WAYRA

Nuevos vientos en la historiografía chilena

Editores:
Alberto Díaz Araya
Sergio González Miranda
Rodrigo Ruz Zagal
Pablo Salazar Cáceres

EDICIONES
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
2017

WAYRA
Nuevos vientos en la historiografía chilena

Editores:
Alberto Díaz Araya
Sergio González Miranda
Rodrigo Ruz Zagal
Pablo Salazar Cáceres

Ediciones
Universidad de Tarapacá

WAYRA
NUEVOS VIENTOS EN LA HISTORIOGRAFÍA CHILENA

Editores:
Alberto Díaz Araya
Sergio González Miranda
Rodrigo Ruz Zagal
Pablo Salazar Cáceres

Ediciones Universidad de Tarapacá
Publicación realizada con los aportes del
Convenio de Desempeño UTA-MINEDUC 1401.

ISBN: 978-956-7021-77-2
Propiedad intelectual: 279.120

Imagen de portada: Camino a oficina Tres Marías, pampa del Tamarugal,
Norte de Chile.
Karelia Cerda Castro, Magíster en Historia Universidad de Tarapacá.

Primera edición: 500 ejemplares

Impreso en Andros Impresores

Este libro fue evaluado por académicos e investigadores externos a la institución

ÍNDICE

Introducción 9

Sección I
Experiencias y movimientos políticos en Chile. Siglo XX

La noción de violencia revolucionaria en el Partido Socialista de Chile (1965-1973)
Igor Goicovic Donoso 19

Historia del movimiento de pobladores en la transición política. El caso del campamento Esperanza Andina de Peñalolén 1983-1998
Catherine Valenzuela Marchant 39

El melodrama ácrata *Aires de la pampa* de Víctor Domingo Silva y su construcción del tiempo según la utopía libertaria de Mijaíl Bakunin
Pablo Fuentes Retamal 55

La respuesta católica a la cuestión social en Tarapacá: la doctrina social de la Iglesia a través del semanario *La Luz* (1912-1915)
Karin Sánchez Manríquez 75

"Una ideología y una línea política": la discusión política sobre la violencia en el Partido Comunista de Chile: el caso de la política de rebelión popular de masas: 1980-1986
Nadia Rojo Libuy 101

El Comando Nacional de Trabajadores. Entre la tradición y la renovación del movimiento sindical
Rodrigo Araya Gómez 115

La memoria militante: precarización, camuflaje y acción. Los profesores de Historia de Enseñanza Media durante la dictadura. 1982-1990
Fabián Donoso Sepúlveda 129

El Estado chileno y el movimiento mapuche (1989-2002): luchas desde los bordes nacionales
Rodrigo Ulloa Fredes 149

Cuadernos de historia del Movimiento Obrero Chileno (1982-1985): una primera experiencia hacia un proceso de apropiación histórica
Michel Bourguignat 167

Sección II
Representaciones y prácticas culturales

La construcción identitaria de la clase popular en Chile: entre el discurso nacionalista y el discurso antioligárquico en la Lira Popular, 1860-1920
Déborah Valenzuela Martínez y Leonardo Cisternas Zamora 183

La situación de calle como retórica de la marginación. Medios y representaciones sociales de una invisibilización
Leonardo Piña Cabrera 205

La Reforma Agraria: una mirada desde la familia inquilina del valle de Mallarauco (1950-1980)
Cristina Silva Pavez 225

Algunos aportes a la construcción de la memoria artística de la ciudad de Talca en torno a sus teatros (1837-1874)
José Miguel Ramos y Gonzalo Martínez 241

De tu discurso al orden social: la representación del concepto "educación" y "pueblo" en la controversia filológica de 1842
Bárbara Sandoval Méndez 253

Los aires del recuerdo: la representación social del miedo a la soledad durante la vejez. Un estudio de caso
Camila Jiménez H. y Elisa Montero C. 267

Sección III
Formación histórica del Estado y territorios

Ocupantes nacionales en La Araucanía. Lumaco 1870-1930
Nelson Morales Carrasco 297

Prensa, opinión pública y política exterior de Chile durante la Guerra del Pacífico (1879-1883)
Mauricio Rubilar Luengo 321

Debates parlamentarios e historiografía decimonónica en relación a la incorporación del Archipiélago de Chiloé a la República de Chile. Siglo XIX
Gonzalo Aravena Hermosilla 337

Haciendo camino: Hernán Santa Cruz en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, 1952
Erna Ulloa Castillo 357

Sección IV
Reflexiones, miradas y propuestas al quehacer historiográfico

La historia de las relaciones internacionales latinoamericanas. Un área del conocimiento en plena construcción
Carlos Alfredo da Silva y Javier Alejandro Orso 375

Historio*plastía*: *golpe*, posdemocracia y escritura
Diego Pérez Pezoa 391

Historia e Historia Económica: entre los proyectos y las experiencias. ¿Bastan solo los buenos deseos?
Eduardo Cavieres F. 405

INTRODUCCIÓN

Los congresos disciplinarios, nacionales o internacionales, como las Jornadas de Historia de Chile, son lugares privilegiados para que los investigadores expongan los avances de sus estudios, proyectos, discusiones teóricas y, sobre todo, presentan nuevas hipótesis. De ese modo, la disciplina avanza con pequeños saltos de conocimiento y la comunidad científica se renueva con otros integrantes. Es fundamental que de tiempo en tiempo circule aire fresco por las fronteras de las ciencias, expresado en nuevos enfoques o miradas acerca de viejos problemas de la disciplina, otras preguntas respecto de la misma realidad estudiada, identificación de actores emergentes, la observación de detalles nunca antes vistos, etc. Eventualmente, esos aires frescos pueden ser verdaderos vientos huracanados que nos sorprenden y que logran incluso cambiar el paradigma vigente de la disciplina. Son revoluciones copernicanas que la Historia también ha experimentado en su devenir.

Un espacio para la reflexión historiográfica, como las XX Jornadas de Historia de Chile, generó que entre las ponencias llegaran remolinos de viento fresco para la disciplina, como esos que podemos encontrar en el desierto de Atacama y nos maravillan, sin necesariamente alterar la pampa. En lengua aymara, la principal lengua vernácula del Norte Grande de Chile, espacio anfitrión de las Jornadas de Historia, esos vientos arremolinados se denominan Wayra.

El presente libro compilatorio reúne parte de aquellas ponencias presentadas durante las XX Jornadas de Historia de Chile, las que se llevaron a cabo entre el 12 y el 14 de agosto de 2013, realizadas en Iquique, organizadas por el Departamento de Ciencias Históricas y Geográficas de la Universidad de Tarapacá (Arica) y el Instituto de Estudios Internacionales (INTE) de la Universidad Arturo Prat (Iquique).

Estas jornadas, denominadas "Imaginarios, (Trans) Fronteras y Realidades Múltiples", convocaron a cerca de 500 participantes, entre historiadoras, investigadores y estudiantes nacionales y extranjeros, quienes expusieron sus trabajos en una diversidad de mesas y simposios que abarcaron los distintos ámbitos de la historia nacional, desarrollándose

un fructífero debate acerca de diversos tópicos del pasado nacional con acento en problemáticas sociales, económicas y culturales.

La importancia de las temáticas está radicada en la morfología histórica de nuestro país, que posee una Constitución relativamente joven y sus fronteras han atravesado un dinámico camino de conformación no ajena a la disputa diplomática. Proceso que coexistió con una diversidad de procesos socioculturales, nacidos tanto desde el interior de la sociedad chilena como también estímulos desde la esfera internacional, recepcionando nuevas formas de sociabilidad y nuevas formas de organización económicas. Elementos que dejaron huella en un reordenamiento territorial en el país, nuevas relaciones entre el campo y la ciudad, en la interacción entre nuevos sujetos históricos urbanos, la exploración en nuevas formas de organización de los sectores populares, movimientos sociales reivindicativos, influencias ideológicas y el surgimiento de nuevos partidos y experiencias políticas durante todo el siglo XX.

La reflexión colectiva de las jornadas significó, de esta manera, un gesto de apertura de la mirada hacia diversas escalas, tanto en los grandes procesos, la formación histórica del Estado y sus fronteras, como en el acercamiento hacia las subjetividades, el énfasis en los mismos sujetos históricos construyendo su herencia cultural por medio de las representaciones y los imaginarios.

En este sentido, la frontera adquiere la dimensión de una puerta de entrada y un símbolo del *cohabitar*, invitando a un necesario diálogo entre los sujetos, portadores de miradas múltiples, de lo vivido y lo representado.

Este libro hoy se logra materializar después de un proceso largo de edición y evaluación, para difundir a toda la comunidad los avances en materia de conocimiento historiográfico nacional. Para efecto de ordenar un número importante de artículos recepcionados, el contenido se ha dividido en torno de varios ejes temáticos, abarcando desde la mirada a grandes procesos, la formación histórica del Estado chileno y sus territorios, la ocupación del espacio interno y el despliegue de sus relaciones internacionales, como en una escala de mayor complejidad, al desarrollo de las más diversas representaciones y prácticas culturales de los chilenos, en su industrioso camino de formarse como sujetos históricos. La historia de Chile como fruto de su despliegue en sociedad.

Sociedad chilena que transitó por un camino en que los estímulos, impulzados básicamente por presiones de carácter económico y demográfico (pero también por la guerra y la cuestión social), dieron el tono para la ruptura con el pasado tradicional venido desde el siglo XIX, mediaron para la aparición de nuevos sujetos históricos, de nuevas experiencias, pero también abigarradas junto con la continuidad de prácticas y símbolos, de repuestas variadas frente a los dilemas de una nueva realidad, tan distintas en su rebeldía política frente a las presiones alienantes como

profundamente ligadas en torno al lazo de las costumbres en común construidas en siglos de chilenidad.

Para poder dotar de un orden a las aproximaciones a la historia de Chile en una perspectiva amplia, se ha elegido metodológicamente partir desde el examen del proceso de construcción de Estado en Chile, la dinámica de ocupación y paulatina incorporación de los territorios e implementación de las dispositivos de coerción y administración políticas. Un proceso largo de asimilación de los territorios en una unidad mayor. Luego, en una dimensión intermedia, se considera el enfoque que toman en cuentas las representaciones y prácticas culturales forjadas durante décadas de formación de la sociedad chilena. Realidades de escala desigual, el despliegue del Estado y formación de la sociedad en su fisonomía cultural, estuvieron indisolublemente ligados el desarrollo de experiencias de politización en todos los ámbitos de la sociedad, movimientos políticos de profundo sello, oscurecidos por los dispositivos mediáticos del poder, pero que con los años han sido abordados con la debida rigurosidad.

El primer eje temático, denominado *Experiencias y movimientos políticos en Chile*, se puede dividir en dos momentos: el primero, enmarcado dentro del período de la cuestión social en Chile, es decir, desde fines del siglo XIX a principios del siglo XX; el siguiente; en pleno siglo XX, donde se agrupan trabajos que abarcan momentos de auge de las experiencias reformistas y revolucionarias en Chile, en el periodo previo y durante la Unidad Popular, además de las experiencias de rearticulación social y recuperación de la memoria política durante la dictadura.

En los procesos contemporáneos, Igor Goicovic Donoso analiza el progresivo desarrollo de una "retórica" insurgente dentro del Partido Socialista de Chile durante la segunda mitad de la década del 60, problematizando en torno al contraste entre la aparición de este discurso, como una disposición en torno al uso de la violencia política y su efectivo traspaso a una articulación concreta en la realidad.

Catherine Valenzuela analiza la formación histórica del movimiento de pobladores en Chile, específicamente desde la crisis económica de 1983, indagando en el caso del origen y problemáticas de los actores del campamento "Esperanza Andina" de Peñalolén, enmarcando su acción colectiva desde los nuevos desafíos pero evidenciando la continuidad con la prácticas de décadas anteriores.

Los trabajos que se enmarcan dentro del ciclo de la Cuestión social y política, se encuentra el trabajo de Pablo Fuentes Retamal, "El melodrama ácrata Aires de la pampa de Víctor Domingo Silva y su construcción del tiempo según la utopía libertaria de Mijaíl Bakunin", que pretende precisar elementos de influencia anarquista en la escritura teatral del autor estudiado.

Por su parte, Karin Sánchez Manríquez estudia un ángulo inédito del proceso de desarrollo ideológico del mundo popular de Tarapacá, en este caso la influencia el ideario católico social mediante el semanario *La Luz*, editado en la segunda década del siglo XX. Este trabajo contribuye a matizar los estudios acerca del desarrollo del Movimiento popular de Tarapacá, el que ha sido estudiado preferentemente enfatizando las organizaciones depositarias de los idearios de emancipación social, a saber, socialistas, comunistas y anarquistas.

La experiencia de movimientos sociales de diversos actores durante la dictadura es abordada rescatando no solo su despliegue en la acción colectiva sino también en la disposición a la recuperación de la memoria. En esta perspectiva, en el contexto postgolpe de 1973, Nadia Rojo analiza la "Política de Rebelión Popular de Masas", formulada por el Partido Comunista de Chile, utilizando diversas fuentes con los elementos que ayudaron a formular la concepción teórica de esta política.

Rodrigo Araya trae al primer plano la trayectoria histórica del Comando Nacional de Trabajadores (1983-1988), organización sindical que además de su rol articulador dentro del ámbito laboral, tiene importancia dentro del contexto de rearticulación de las fuerzas políticas chilenas democráticas.

Fabián Donoso rescata el testimonio de profesores durante la década de los 80, usando las herramientas de la historia oral, examinando la relación entre su desempeño profesional y compromiso militante en un contexto de agitación política y social, en contrapunto con modificaciones dentro del currículo de la asignatura de Historia, como eje problemático de una experiencia política en que el compromiso y la militancia se presenta en su justa relevancia.

En una aproximación de alcance más contemporáneo, Rodrigo Ulloa analiza la interacción del Estado chileno, frente a sectores del movimiento mapuche (1989-2002), poniendo de relieve como la matriz discursiva del Estado fue desplazándose progresivamente hacia una lógica de deslegitimación de demandas del pueblo mapuche.

Como expresión de la voluntad de recuperación de la memoria desde los sujetos históricos mismos, es que Michel Bourguignat rescata la experiencia de la realización de los "Cuaderno de Historia Popular" y talleres de "Movimiento Obrero", que fue enfocado a sindicatos y dirigentes sindicales durante 1983 y 1985.

En el segundo eje temático, *Representaciones y prácticas culturales*, se presentan los aportes de los autores para mostrar aspectos de la sociedad chilena enmarcados en la lógica del proceso de formación cultural de la misma, un proceso de larga duración y de profunda sedimentación que otorga múltiples posibilidades de análisis, que por su riqueza dista de agotarse en marcos teóricos unilaterales o aferrados a la exposición de un fin premeditado de la experiencia histórica.

En el ámbito literario y popular, Déborah Valenzuela y Leonardo Cisternas, estudian los textos de la "Lira Popular", analizando la oscilación de elementos antioligárquicos y nacionalistas presentes en su contenido, a la luz del examen de los procesos de más larga data que se desarrollaron durante el siglo XIX.

Camila Jiménez y Elisa Montero se adentran en el territorio de la representación social, discurso alternativo depositado entre lo visto y lo narrado, respecto del símbolo de la "vejez", siendo este un producto, de soporte sociohistórico, relacionado con los propios modos de producción y reproducción del sistema capitalista neoliberal. Las autoras estudian el caso de un hogar de ancianos, como manera de dialogar su propuesta dentro de la realidad contemporánea.

El proceso de reforma agraria, proceso que significó la desestructuración de un sistema de relaciones sociales de larga data en el Chile agrario o tradicional, tuvo un impacto que no solo se limitó a lo económico, sino que llegó hasta las costumbres y prácticas de los campesinos, en particular los inquilinos. Cristina Silva realiza un aporte desde la óptica de las familias del valle de Mallarauco (Melipilla), centrándose en los aspectos de cambio y continuidades, reconstruyendo por medio de los testimonios de los actores, dialogando desde su memoria, el impacto de un proceso estructural en su práctica cultural.

José Miguel Ramos y Gonzalo Martínez enfocan las dinámicas de sociabilidad y marginación de grupos mediante la vinculación en el ámbito de las sociedades musicales y filarmónicas en la sociedad de Talca durante la república temprana (1837-1874). En particular, su mirada nos adentra en la memoria artística de una ciudad en particular, ganando en el detalle de aspectos poco rescatados del desarrollo cultural en una perspectiva regional.

Bárbara Sandoval nos introduce dentro de una discusión en torno a los conceptos de "Educación" y "Pueblo", conocida como la "Controversia filológica de 1842", en torno a ella se puede develar la articulación discursiva del poder, y en sus consecuencias en la construcción del sistema educacional chileno en el siglo XIX.

Leonardo Piña analiza la representación mediática de los sujetos en situación de calle como una mecánica de fijación simbólica dentro de la esfera de la marginación y la carencia. Los sin calle se transforman en un sujeto social adosado de características que reforzarían su exclusión y precariedad, marginación palpable en la vida social, pero encapsulada en una esfera particular de marginación simbólica. Esto último logrado con lecturas de la prensa durante fines del siglo XX y primeras décadas del XXI.

En el tercer eje temático, la escala se abre al análisis de grandes procesos y mayores estructuras: *formación histórica del Estado y sus territorios.*

Se incluyen trabajos que abordan aspectos de la construcción histórica del Estado chileno: la incorporación e integración de sus territorios bajo la administración política, como aspectos de la esfera de las Relaciones Exteriores.

Las políticas de colonización de los espacios del sur, en particular de La Araucanía, durante las últimas décadas del siglo XIX, son el objeto de investigación de Nelson Morales, quien desde una perspectiva crítica aborda las razones de la colonización de parte de los agentes del poder central, entre estas resultó la predilección por el colono extranjero, en particular europeo, apoyados en consideraciones que resaltaban las virtudes de aquellos por sobre los ocupantes nacionales. El trabajo se desarrolla enmarcado en la zona de Lumaco entre 1870 y 1830.

Desde la óptica de la representación de la Guerra del Pacífico –sin duda un evento geopolítico de alta trascendencia en la reconfiguración territorial y complejización cultural de Chile–, en la prensa chilena de fines del siglo XIX, Manuel Rubilar se adentra en el rol que tuvo esta última en moldear a la opinión pública de la época, centrándose en un análisis crítico del contenido de las editoriales de medios de prensa escrita respecto de la relación Chile y Estados Unidos durante el período de la guerra (1879-1883), planteando mediante este análisis los aspectos de evolución y creciente modernidad en la prensa escrita.

Gonzalo Aravena aborda el problema de la construcción de Estado en Chile, en particular el caso del archipiélago de Chiloé, última posesión española en Chile, mediante el análisis de los debates suscitados en el Congreso Nacional, contrastando los argumentos y retórica de los congresistas con la Historiografía del siglo XIX, desarrollando una mirada que problematiza las nociones de nación, tanto como una realidad "natural", como aquella que, por el contrario, advierte respecto de su existencia como un constructo histórico.

Por último, el análisis de la trayectoria diplomática de Hernán Santa Cruz como embajador en las Naciones Unidas, participación poco conocida, pero profusa en aspectos relevantes de la creación del sistema de agencias internacionales de la ONU en la segunda mitad del siglo XX. Erna Ulloa, con su trabajo centrado en el diplomático mencionado, contribuye a comprender la creciente incorporación de Chile en el sistema de relaciones internacionales contemporáneas.

En el último eje temático se agrupan reflexiones y propuestas al quehacer historiográfico. Balances de áreas temáticas, invitaciones a la investigación en ámbitos promisorios y aportes críticos en torno a áreas de estudio.

Carlos Alfredo da Silva y Javier Alejandro Orso realizan una aproximación crítica a la historia de las relaciones internacionales latinoamericanas, conceptualizándolas como una subdisciplina, cuya riqueza reside en su

constitución interdisciplinaria, proponiendo un debate entre analistas, estudiantes y profesores en el horizonte de la generación de un pensamiento crítico.

Diego Pérez en "Historioplastía: Golpe, posdemocracia y escritura", realiza una operación intelectual que toma el concepto del golpe, y lo resignifica no solo en sus consecuencias inmediatas en cuanto ser el acontecimiento histórico que marca el fin traumático de la democracia nacida al alero de la Constitución de 1925 en Chile, sino también ser ejemplo paradigmático de los diversos usos existentes en la historiografía para una determinada época, mediando entre la reconstrucción "plástica" de la historia y los usos de la memoria. Es decir, hasta qué punto la noción del golpe, con toda su potencia simbólica, se reproduce desde el acontecimiento al mito.

Eduardo Cavieres invita a una reflexión acerca de la Historia económica no solo en términos de analizar una tradición intelectual, sino aportando una mirada que abarca las relaciones existentes entre la disciplina y la experiencia histórica. Hasta qué punto conceptos utilizados en la historiografía son producto de una época, intentan ofrecer prismas novedosos de interpretación, pero a la vez van enfrentando el desgaste y caducidad del proceso histórico contemporáneo de Chile. Es así como Cavieres apela a la recuperación del largo tiempo histórico para poder sostener en una perspectiva más duradera los conceptos utilizados en la construcción de la disciplina.

Por ahora, un viejo Wayra recorre la pampa nortina, llevando los ecos de historias infinitas…

Los editores

Sección I
Experiencias y movimientos políticos en Chile. Siglo XX

LA NOCIÓN DE VIOLENCIA REVOLUCIONARIA EN EL PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE (1965-1973)*

Igor Goicovic Donoso**

Presentación

El informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación sostiene, al igual que lo hacía uno de sus redactores, el historiador Gonzalo Vial, que el golpe de Estado de septiembre de 1973 se debió a la situación política existente en Chile a septiembre de 1973 (Rettig, 1991). Esta situación, a su vez, se encontraría definida por el escenario de Guerra Fría existente a escala global desde 1947 y agudizado en la región por el triunfo de la Revolución Cubana (1959). En este clima, a juicio de la Comisión, surgió el Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR (1965), que preconizaba la conquista del poder por medio de la lucha armada y, además, se radicalizó el Partido Socialista (congresos de Chillán, 1967 y La Serena, 1971), que llegó a sostener la inevitabilidad del enfrentamiento armado como estrategia de resolución del conflicto político. De esta manera, los responsables políticos del golpe de Estado se encontraban entre aquellos que agitaron o profundizaron (irresponsablemente) el enfrentamiento político, en este caso las organizaciones de izquierda y los movimientos sociales que les eran afines. En esta línea de análisis las violaciones a los derechos humanos cometidas por los organismos de seguridad del Estado, a partir de septiembre de 1973, se explican (aunque no se justifican) por la gestación del clima de enfrentamiento provocado por la ultraizquierda (Vial, 2005).

La retórica insurgente del ciclo 1965-1973 parece darle la razón a este enfoque. No obstante, la profusión de documentos, folletos, panfletos y pasquines que hacen referencia a la misma y que circularon ampliamente en poblaciones, centros fabriles e instituciones de educación, solo permiten establecer la disposición política de estas organizaciones frente al uso de la violencia. No está claramente establecido el nexo entre la retórica revolucionaria y el ejercicio de la violencia revolucionaria. Por el contrario,

* Resultado del proyecto Fondecyt Nº 1130323.

** Universidad de Santiago de Chile, Departamento de Historia. Correo electrónico: igorgoicovic@usach.cl

la movilización de masas del ciclo 1970-1973 desató un paramilitarismo radical en los sectores más conservadores de la sociedad, que se tradujo en la formación de grupos de choque, como el Frente Nacionalista Patria y Libertad (FNPL, 1971), que recurrieron sistemáticamente al terrorismo a objeto de contener las demandas de los sectores populares y las reformas introducidas a partir de noviembre de 1970 por el gobierno de Salvador Allende Gossens. En ese escenario de creciente polarización política, la izquierda revolucionaria efectivamente desarrolló un utillaje teórico y político de la violencia revolucionaria, pero que luego no se tradujo en ejercicios efectivos de diseños estratégico-tácticos y de articulación operativa para su debida ejecución.

En consecuencia, es posible interrogarse acerca de varias cuestiones atingentes al denominado "clima de violencia política" que había existido en Chile antes del golpe de Estado de 1973 (Rettig, 1991, pp. 28-30). Como, por ejemplo, ¿qué rol le correspondió, al interior de la teoría revolucionaria, a la noción de violencia revolucionaria?, ¿qué efectos concretos adquirió en los diseños estratégicos y tácticos de la izquierda radical; en particular del PS? O, más bien, ¿qué límites tuvo esta propuesta?

La teoría marxista respecto de la violencia

Hacia mediados de la década de 1960 la izquierda radical se reconocía heredera y tributaria del marxismo, como ideología de base. Por tanto se tomaba de Carlos Marx y de Federico Engels, la noción de lucha de clases, para explicar que el conflicto político es expresión de las contradicciones antagónicas de las clases sociales. De acuerdo con lo anterior, la lucha de clases es el motor de la Historia y, por esta razón, del cambio histórico. En el mundo contemporáneo la constitución y defensa que la burguesía realiza de la propiedad privada opera, por medio del Estado, de manera violenta. No es extraño, entonces, que el proletariado y las clases populares, en un contexto de máxima agudización del conflicto de clases, recurran a la violencia para provocar la ruptura o cambio histórico. En consecuencia, sostenía Engels, la violencia opera como partera de la Historia. De acuerdo con esto la violencia provoca, en última instancia, el cambio revolucionario.

> Nosotros sabemos que la violencia desempeña además, en la historia, un papel muy distinto, un papel revolucionario, sabemos que es también, para decirlo con la frase de Marx, la partera de toda sociedad antigua que lleva en su entraña otra nueva, el instrumento por medio del cual se impone la dinámica social y salta hecha añicos las formas políticas fosilizadas y muertas (…) (Engels [1888], 1936, p. 38).

Más tarde V.I. Ulianov, Lenin, en el texto *El estado y la revolución* (1918), sostuvo que el Estado burgués no puede ser sustituido por el Estado proletario (o dictadura del proletariado), mediante su extinción, sino solo, como regla general, mediante la revolución violenta. De esta manera, los revolucionarios, agrupados en el partido de la clase obrera, debían dar conducción a las masas revolucionarias y dirigirlas contra el aparato del Estado burgués. Su objetivo debía ser el asalto al poder, expresado este como control político y militar de los espacios y territorios en los que este ejercía soberanía. Para ello resultaba imprescindible armar a los cuadros más lúcidos y conscientes de la clase obrera y subvertir la disciplina interna de las tropas de los ejércitos regulares (soldados de origen proletario), para sumarlos al campo de la revolución (Lenin, [1918], 1975 pp. 5-26). De acuerdo con este modelo la huelga general de los trabajadores generaba el resquebrajamiento de la autoridad del Estado, a la par que la clase obrera consolidaba sus espacios de poder local, desencadenando la huelga general primero y la insurrección armada inmediatamente después. Así, la huelga general pavimentaba el camino para el desarrollo de la insurrección, la que llevaba a los trabajadores al poder.

Las experiencias exitosas del asalto al Palacio de Invierno, en Petrogrado, en octubre de 1917, y el posterior triunfo del Ejército Rojo en la sangrienta guerra civil que se extendió hasta 1921, demostró ampliamente la validez de estas tesis. Este modelo fue profusamente difundido en la región por el texto apócrifo de A. Neuberg, titulado *La insurrección armada*, que describía varios levantamientos obreros ocurridos en Europa (Hamburgo, Hungría, Estonia y Finlandia) y Asia (Cantón y Shangai), inmediatamente después del triunfo de la Revolución de Octubre, y que fracasaron estruendosamente (Neuberg, 1972). Muchos de esos casos habían sido analizados por el Comité Central del Partido Comunista de la URSS, y en especial en la Academia Militar Frunze, que se sospecha fue la que sistematizó estas experiencias en el texto previamente señalado. El texto de Neuberg, férreamente apegado a la matriz leninista, daba cuenta de los fracasos de las distintas coyunturas insurreccionales, como expresión de las carencias o insuficiencias de las vanguardias locales. Desde esta perspectiva, y hasta la década de 1950, el modelo continuaba siendo viable y solo se requería mayor aplicación y disciplina en su ejecución.

Pero a comienzos de la década de 1960 otro modelo se difundía por América Latina: la estrategia guerrillera. Esta se empapaba de las experiencias armadas de las revoluciones triunfantes en China (1949) y en los países recientemente descolonizados, Vietnam (1954), Laos (1954), Camboya (1954), Argelia (1962). Su punto más alto de desarrollo fue el triunfo de la revolución Cubana, bajo el liderazgo de Fidel Castro, Camilo Cienfuegos y Ernesto Guevara (1959). Efectivamente, entre 1956 y 1958,

las columnas guerrilleras del Movimiento 26 de Julio, lograron batir al ejército del dictador cubano Fulgencio Batista, poniendo de manifiesto que la lucha armada guerrillera constituía una opción efectiva de conquista del poder político.

Esta concepción, el castroguevarismo, sostenía que en los países del Tercer Mundo la clase obrera es inexistente o se encuentra escasamente desarrollada; en consecuencia, el proletariado mantiene su carácter de clase dirigente del proceso revolucionario, mientras que el campesinado o los pobres del mundo rural se convierten en la clase motriz del mismo. La revolución, por tanto, supone el cerco de la ciudad por el campo, pero conlleva, también, la guerra del conjunto del pueblo contra sus opresores (Guevara, [1960], 1967, pp. 22-110).

A partir de este modelo se desarrolló el modelo "foquista", de amplia difusión a escala regional entre 1962 y 1967. En ella el foco guerrillero agudiza las contradicciones existentes al interior de la sociedad e impulsa al campesinado para que constituya el ejército rebelde, que debe avanzar desde su condición original de guerrilla a una superior de ejército regular. No obstante, la muerte de Ernesto Guevara, en Bolivia, en octubre de 1967, derrumbó estrepitosamente el modelo y obligó a un nuevo giro: la formación de los partidos político-militares.

En el nuevo esquema el partido, concebido como organización de cuadros profesionales, político-militares, define las condiciones estructurales y a los actores sociales del proceso revolucionario, articula el contenido programático de la revolución, estructura el diseño estratégico para la conquista del poder y centraliza el mando del proceso revolucionario. Entre 1967 y 1976 el ascenso de las movilizaciones populares en América Latina, unido al desarrollo de las organizaciones político-militares, supuso un alto grado de cuestionamiento a las estructuras del poder oligárquico. En países como Uruguay y Argentina precipitó el desencadenamiento de golpes de Estado, mientras que en Brasil supuso un endurecimiento de la política represiva de la dictadura que se encontraba en el poder desde 1964. En otras regiones, como Colombia y Centroamérica (Nicaragua, Guatemala y El Salvador), favoreció el despliegue de la contrainsurgencia y el paramilitarismo. Mientras que en el mundo andino (Ecuador, Perú y Bolivia) reforzó el poder de las oligarquías bajo conducción militar (Pozzi y Pérez, 2011).

En Chile las diferentes experiencias acumuladas en la historia de los movimientos revolucionarios tuvieron eco parcial. La élite política dirigente, incluida la izquierda tradicional, siempre consideró que la experiencia chilena era particular. Esta élite dirigente valoraba claramente la institucionalidad política construida a partir de 1932; en especial en aquellos aspectos que decían relación con la inclusión del campo popular en los espacios abiertos por la democracia burguesa (Parlamento y municipios),

así como la legislación social que reconocía, a lo menos parcialmente, los derechos de la clase trabajadora.

Así se entendió, también, el triunfo de la UP en las elecciones presidenciales de 1970. Un movimiento obrero y popular de larga data, con un programa político que apuntaba a la construcción del socialismo, con dos fuertes organizaciones obreras a su cabeza (los Partidos Socialista y Comunista), pero con una trayectoria fundamentalmente intrainstitucional. ¿Cómo, entonces, desarrollar las definiciones estratégicas generales en el escenario específico de la lucha de clases en Chile? Esa fue la gran interrogante que se planteó la dirección del PS a partir de 1965.

El Partido Socialista y la violencia política

El proceso de radicalización ideológica y política del PS chileno se había iniciado a mediados de la década de 1950. Efectivamente, en esta etapa la evaluación de la fracasada experiencia del Frente Popular llevó a los socialistas chilenos a renunciar a las alianzas de tipo policlasista y a superar los programas políticos de naturaleza reformista (Jobet, 1967, pp. 13-47). En 1955, en el marco del XVI Congreso General Ordinario de dicha colectividad (Valparaíso, 29 al 31 de octubre de 1955), se elaboró una dura crítica a la "política de concesiones" que se había desarrollado en la fase frentepopulista[1]. Sobre esta base se articuló la denominada política de "Frente de Trabajadores". Al respecto Julio César Jobet sostiene lo siguiente,

> Los socialistas populares consideraban agotada la experiencia de los frentes con los partidos burgueses, porque estos sirven los intereses opuestos a las masas y son causantes de su explotación y aplastamiento. Por el contrario, era la hora de endurecer la lucha, definiéndola tras objetivos revolucionarios, a tono con las aspiraciones de clase de los trabajadores, y en tal sentido, únicamente un frente de partidos obreros y la CUT, un Frente de Trabajadores, podía conducir adelante, sin claudicaciones, una política de clase, bajo la consigna de Revolución o Miseria, proclamada en el XVI Congreso del PSP (Jobet, 1971, p. 22).

El enfoque crítico que los socialistas desarrollaron respecto de la institucionalidad burguesa se acentuó con las derrotas electorales que

---

1 En 1948, en el marco de la discusión parlamentaria que concluyó con la aprobación de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia (que puso fuera de la ley a los comunistas chilenos), el PS se fraccionó en dos grandes tendencias: El Partido Socialista de Chile (PSCh) y, el sector de mayoría, que pasó denominarse Partido Socialista Popular (PSP). El proceso de reunificación de ambas tendencias se produjo en 1957.

afectaron al Frente de Acción Popular (FRAP, 1956) en las elecciones presidenciales de 1958 y 1964[2]. Por otro lado, el triunfo de la Revolución Cubana en 1959, por el asalto armado al poder, ofreció a los socialistas un nuevo modelo de acción política; diferente a la estrategia populista que había transitado desde 1933 (Drake, 1992, pp. 276-281). No es extraño, en consecuencia, que en 1965 el PS se planteara convertir el Frente de Trabajadores en un "Frente de Clase" que avanzara hacia la conquista del poder. A ese efecto se establecía que,

> Afirmamos que es un dilema falso plantear si debemos ir por la vía electoral o la vía insurreccional. El Partido tiene un objetivo, y para alcanzarlo deberá usar los métodos y los medios que la lucha revolucionaria haga necesarios. La insurrección se tendrá que producir cuando la dirección del movimiento popular comprenda que el proceso social, que ella misma ha impulsado, ha llegado a su madurez y se disponga a servir de partera de la revolución (Jobet, 1971, p. 111).

Más tarde, en agosto de 1966, la Conferencia Nacional de Organización del PS sancionó la modificación de los estatutos del partido. De acuerdo con lo establecido en este encuentro el PS pasaba a convertirse en una organización leninista que reivindicaba su condición de "partido de cuadros para realizar una política de masas"; se asumía como un partido de clase, que reunía en su seno a trabajadores manuales e intelectuales; se concebía como vanguardia revolucionaria que se proponía la conquista del poder; y asumía el centralismo democrático como mecanismo de funcionamiento interno (Jobet, 1971, p. 116). Concordante con este giro radical la política exterior del PS, fundada en el principio del internacionalismo proletario, intensificó sus vínculos con el bloque soviético, en especial con la República Democrática Alemana (RDA), con Cuba y con los movimientos de liberación nacional de Asia y África[3].

El punto más alto en el proceso de radicalización ideológica del PS se vivió en el XXII Congreso General Ordinario, celebrado en Chillán entre el 24 y 26 de noviembre de 1967 (Gómez, 1993, pp. 75-112). A casi dos meses de la muerte en Bolivia del guerrillero Ernesto "Che" Guevara.

---

2 El FRAP fue una alianza política, programática y electoral, que articuló al Partido Socialista, el Partido Comunista y la Central Única de Trabajadores. Tuvo vigencia entre 1956 y 1969.

3 A nivel regional, el PS participó de la fundación de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS, 1966) y de la articulación de la Organización de Solidaridad para Asia, África y América Latina (OSPAAAL, 1966). Ambos organismos habían surgido como iniciativa de Cuba y formaban parte de su estrategia general de estímulo a los procesos revolucionarios globales.

En esta oportunidad el voto acerca de la posición política nacional del PS establecía lo siguiente,

> El Partido Socialista, como organización marxista leninista, plantea la toma del poder como objetivo estratégico a cumplir por esta generación, para instaurar un Estado Revolucionario que libere a Chile de la dependencia y del retraso económico y cultural e inicie la construcción del socialismo.
> La violencia revolucionaria es inevitable y legítima. Resulta necesariamente del carácter represivo y armado del estado de clase. Constituye la única vía que conduce a la toma del poder político y económico, y a su ulterior defensa y fortalecimiento. Solo destruyendo el aparato burocrático y militar del Estado burgués, puede consolidarse la revolución socialista.
> Las formas pacíficas o legales de lucha (reivindicativas, ideológicas, electorales, etc.) no conducen por sí mismas al poder. El Partido Socialista las considera como instrumentos limitados de acción, incorporados al proceso político que nos lleva a la lucha armada (Jobet, 1971, p. 130).

No obstante lo anterior, la lucha de tendencias al interior del PS se mantuvo en niveles muy altos durante este ciclo. La tendencia conservadora, que preconizaba la conquista de espacios de representación al interior de la institucionalidad democrática, liderada por el secretario general de la organización, Aniceto Rodríguez, y representada a nivel de masas en la figura de Salvador Allende, alineaba en su entorno a una amplia variedad de militantes y de organizaciones sociales. Por ello el núcleo central del diseño teórico y programático adoptado entre 1965 y 1967 lo sostuvo, fundamentalmente, el grupo conocido como *los Elenos*. Esta referencia, que comenzó a utilizarse hacia 1967, denominó a los militantes del PS que colaboraron con el "foco guerrillero" que Ernesto Che Guevara instaló en Bolivia a fines de 1966. El grupo cubano-boliviano que acompañó al Che adoptó el nombre de Ejército de Liberación Nacional (ELN), de ahí entonces que la sección chilena del ELN fuera rotulada como *Elenos*. Este grupo, posteriormente, destacó a varios cuadros del PS para que participaran de la experiencia guerrillera que el ELN desplegó en Bolivia, bajo el liderazgo de los hermanos Peredo (Inti, Coco y Chato), entre 1969 y 1973 (Rodríguez, 2006, pp. 135-147 y Pérez, 2003, pp. 225-256). En este grupo destacaron las figuras de Elmo Catalán, Tirso Montiel y Guillermo Véliz, caídos en Bolivia en diferentes circunstancias.

En Chile, la tendencia de los *Elenos* comenzó a adquirir creciente influencia al interior del PS, en especial en la Federación Juvenil Socialista (FJS), bajo el liderazgo de Carlos Lorca; en el trabajo sindical, conducido por Exequiel Ponce; y en los regionales de Santiago y Concepción[4]. El

[4] A la cabeza de esta tendencia se encontraba el abogado Arnoldo Camú Veloso ("Agustín"), quien pasó a formar parte del Comité Central (CC) y de la Comisión Política (CP),

triunfo de Salvador Allende en las elecciones presidenciales de septiembre de 1970 y la creciente polarización política que se comenzó a desarrollar en el país tras el asesinato del comandante en jefe del Ejército, René Schneider, en octubre de 1970, a manos de un comando de ultraderecha, volcó al conjunto de la fuerza partidaria y en especial a los *Elenos* al trabajo político de masas y al fortalecimiento de la estructura militar. Fueron militantes filiados con esta tendencia los que asumieron las tareas operativas y las responsabilidades políticas en el trabajo militar del PS (Valdés, 2013, pp. 307-337). De esta manera, Arnoldo Camú asumió la conducción del aparato militar, mientras que Domingo Blanco y Jaime Sotelo se hicieron responsables del Dispositivo de Seguridad Presidencial (más conocido como GAP, Grupo de Amigos del Presidente), mientras que Ricardo Pincheira se hacía cargo del trabajo de inteligencia y contrainteligencia. Simultáneamente los frentes de masas incorporaban el trabajo político-militar mediante la "Organa" (Quiroga, 2001 y Pérez, 2000, pp. 31-81).

La instalación del gobierno de la Unidad Popular (UP) en noviembre de 1970 y la ejecución de las primeras medidas de su propuesta programática desataron una activa y violenta reacción en la oposición política y empresarial (Drake, 1992, pp. 290-295; Collier y Sater, 1999, pp. 284-306; Arancibia, 2001, pp. 11-56; y Pinto, 2005, pp. 9-33) . En las regiones agrícolas afectadas por la política de reforma agraria se intensificó la resistencia de los agricultores frente a los procesos expropiatorios; mientras que en los centros fabriles los patrones declaraban el *lockout* para evitar la expropiación y autogestión obrera. De la misma manera el imperialismo norteamericano intentaba asfixiar económicamente la administración de Allende, previendo la eventual nacionalización de los recursos mineros. En abril de 1971 se fundó la organización de extrema derecha FNLP, que comenzó a desplegar una sistemática campaña de subversión urbana, para pasar luego al despliegue de acciones terroristas.

No cabe duda, la "vía chilena al socialismo" acentuó y agudizó, inevitablemente, los enfrentamientos sociales y políticos que ya venían despuntando desde mediados de la década de 1950. Tras el fracaso de las experiencias desarrollistas y populistas de las décadas de 1950 y 1960 (Carlos Ibáñez y Eduardo Frei), la UP pretendía resolver la crisis estructural que afectaba al sistema capitalista en Chile acelerando el proceso de transición hacia el socialismo. Ello en el marco de un estricto apego a la

---

del PS en el Congreso de 1971. Camú era el responsable del aparato militar del PS al 11 de septiembre de 1973. Fue asesinado por agentes de la dictadura militar el 24 de septiembre de 1973. Los demás dirigentes mencionados en este apartado, Carlos Lorca, Exequiel Ponce, Jaime Sotelo, Domingo Blanco y Ricardo Pincheira, fueron asesinados por la dictadura militar entre 1973 y 1975 (Rettig, 1991).

institucionalidad política existente en el país. No obstante, la política de expropiación de los medios de producción, patrocinada por la UP, que afectó a la burguesía chilena y al capital transnacional no podía pasar inadvertida. La violenta oposición de la burguesía y de un sector importante de la clase media al proyecto socialista de la UP colocó en el centro de la discusión el problema de la violencia. En enero de 1970, en el marco de una asamblea popular que reunió a sus partidarios, el presidente Salvador Allende se refirió a este complejo tema.

> No queremos la violencia, no necesitamos la violencia; aplicaremos primero la violencia de la ley cuando se entienda perfectamente también que la ley debe alcanzar a los poderosos, pero si otros rompen los diques de la ley y otros desatan la violencia y si hay gente que creen que pueden conspirar impunemente y pasan de la conspiración a la acción, les vuelvo a decir a ustedes que a la violencia reaccionaria opondremos la violencia revolucionaria (*La Nación*, 10 de enero de 1971).

En este escenario de creciente polarización social y política se desarrolló el XXIII Congreso General ordinario del PS (La Serena, 28 al 31 de enero de 1971). En esta oportunidad los socialistas chilenos reafirmaron su compromiso político con el gobierno de Salvador Allende y con su propuesta programática de "vía chilena al socialismo". No obstante, conscientes de los agudos enfrentamientos sociales que este proceso estaba gestando y que luego se agudizarían y acelerarían, el PS llevó a cabo una profunda reestructuración de su CC y de su CP. El número de integrantes del CC se incrementó de 28 a 45 miembros, la mayoría de ellos identificados con las posturas más radicales al interior del partido y, a su vez, se eligió como secretario general de la colectividad al abogado Carlos Altamirano Orrego, uno de los exponentes más significados del ala izquierdista de la organización (Jobet, 1971, pp. 169-172). Se trataba de preparar el partido para convertirlo, efectivamente, en la vanguardia política que requería el proceso revolucionario chileno.

En relación con este punto, Carlos Altamirano, en un documento presentado ante el congreso de La Serena señalaba que la vanguardia revolucionaria debía superar los vicios y defectos derivados de "la convivencia más que pacífica con la democracia burguesa". Entre estos vicios identificaba el caudillismo, los personalismos y la falta de disciplina interna. La configuración del PS como vanguardia revolucionaria suponía, entonces, llevar a cabo un profundo proceso de renovación interna; esta renovación pasaba por entregarle mayores responsabilidades políticas a los cuadros jóvenes, ingresados y formados en el partido al calor de los procesos revolucionarios regionales y globales. Suponía, también, reafirmar la disciplina interna sobre la base de un nuevo compromiso ético y moral de evidente raigambre guevarista. Y conllevaba, por último, hacer

política apegados a las orientaciones ideológicas y no a los liderazgos personalistas (Altamirano, 1971, p. 12). El objetivo, en suma, era conformar efectivamente un partido de cuadros revolucionarios.

Pero una vez definida la estrategia política para la conquista del poder (el desarrollo de la lucha de masas revolucionaria, contemplando el uso de la violencia política) y establecido el tipo de organización política que se requería para conducir dicho proceso (partido de cuadros revolucionarios), el PS, al igual que otras organizaciones revolucionarias del período (como el MIR; el Movimiento de Acción Popular Unitaria, MAPU; y la Izquierda Cristina, IC), se volcaron preferentemente a la organización y ampliación del movimiento de masas (Gaudichaud, 2004 y Cancino, 1988). Se trataba de fortalecer el poder popular en la base del movimiento obrero y popular, y para ello se estimuló la formación de "cordones industriales", que operaban como estructuras territoriales de poder que articulaban a obreros fabriles y pobladores. De la misma manera, en las zonas rurales los "consejos campesinos" debían constituirse en la base del poder social y político del campo revolucionario (Loveman, 1976, pp. 279-334). Pero estas estructuras locales de poder adoptaron una estrategia eminentemente defensista. Es decir, se orientaron preferentemente a preservar lo conquistado sin proponerse una estrategia de lucha clara y compartida que definiera el itinerario a seguir en la lucha por el poder.

Hacia comienzos de 1972 los socialistas chilenos daban cuenta de la tensión que afectaba el trabajo político del partido. Reconocían y apoyaban el gobierno de la UP en cuanto este representaba los intereses estratégicos de obreros, campesinos y sectores medios de la población; pero también se hacían cargo del contenido de clase (burgués) de la institucionalidad en la que se desenvolvía el gobierno (Partido Socialista, 1972, p. 13). En este contexto la política del gobierno, en especial su política económica de conformación del área de Propiedad Social (APS), socavaba las bases de sustentación del sistema capitalista de producción y, por tanto, estimulaba la resistencia patronal. Se configuraba, de esta manera, una espiral contenciosa de claro desenlace.

> Para nosotros, socialistas, cada pequeño triunfo eleva el nivel del próximo choque, hasta que lleguemos al momento inevitable de definir quién se queda con el poder en Chile, al momento de dilucidar violentamente entre el poder de las masas y el de las fuerzas reaccionarias internas, apoyadas por el imperialismo yanqui (Partido Socialista, 1972a, p. 15).

Resultaba evidente, a juicio de los socialistas chilenos, que se estaba configurando en Chile una situación revolucionaria, asociada con los mayores niveles de conciencia de clase del proletariado y el pueblo, con el crecimiento de sus formas de organización social y política, con el

desarrollo de una conciencia subjetiva de posibilidad de triunfar, con la erosión económica social y política de la burguesía y con la liquidación de la presencia económica del imperialismo. Le correspondía entonces a la vanguardia revolucionaria (el PS) guiar al pueblo a la conquista de "todo" el poder político; es decir, al derrocamiento del poder de clase de la burguesía (Partido Socialista, 1972a, p. 30-31).

El punto más alto de los enfrentamientos de clase, de este período, se vivió en torno al denominado "Paro Patronal de Octubre" (1972), que amparado en la movilización del gremio de los camioneros, logró desplegar, junto con ellos, a un amplia gama de organizaciones empresariales y de clase media: colegios profesionales (médicos, ingenieros y abogados), sociales, medianos y pequeños comerciantes, estudiantes secundarios y universitarios. Con esta movilización la oposición al gobierno de la UP pretendía generar las condiciones de ingobernabilidad que precipitaran el golpe de Estado en Chile. No obstante, los trabajadores, agrupados en torno a sus organizaciones de base, a los comandos comunales y a los partidos revolucionarios, lograron revertir los efectos de la movilización contrarrevolucionaria. Mantuvieron en marcha el proceso productivo, distribuyeron la producción agraria e industrial, denunciaron las maniobras sediciosas y conspirativas, desalojaron a las bandas de la reacción del espacio público y ejercieron control político y territorial en los centros productivos y los barrios obreros. La ofensiva sediciosa de la burguesía había sido derrotada y la opción de la salida revolucionaria a la crisis política existente en ese momento se configuraba como una clara alternativa. Se trataba entonces de "avanzar sin transar", apoyándose en las nuevas formas de organización de clase surgidas de la movilización popular: los Comandos Comunales, los Cordones Industriales y los Comités de Vigilancia (Partido Socialista, 1972b, pp. 54-67).

Una vez cerrada la coyuntura desestabilizadora inaugurada por el "Paro Patronal de Octubre", el PS se orientó, preferentemente, a preparar las condiciones orgánicas y políticas para enfrentar la coyuntura electoral de marzo de 1973. El 4 de marzo de ese año, en un evento que algunos entendieron como plebiscitario, la coalición de gobierno obtuvo 44% de los sufragios, con ello inhibió toda opción de "golpe blanco". Es decir, que la oposición (articulada en torno a la Confederación Democrática, CODE) reuniera la mayoría parlamentaria (2/3 de los representantes en el Congreso Nacional) que se requería para exigirle al Presidente de la República la renuncia al cargo. Clausurada esta opción la oposición solo tenía como alternativa el golpe de Estado (Drake, 1992, pp. 300-301).

No es extraño, en consecuencia, que a partir de marzo la oposición redoblara sus esfuerzos desestabilizadores. Se comenzó a configurar a partir de este momento un escenario en donde se creaban las condiciones de ingobernabilidad que debían llevar a la renuncia del presidente Allende.

Se trataba de llevar a cabo, como señaló el sociólogo brasileño Teothonio dos Santos, un "golpe blanco" (1973). Así, entre marzo y junio de 1973 se precipitaron varias movilizaciones antigubernamentales que acentuaron el clima de enfrentamiento que se había inaugurado en octubre de 1972. Entre estas movilizaciones es posible destacar los movimientos estudiantiles contra el proyecto de Escuela Nacional Unificada (ENU); la huelga de los trabajadores del mineral de cobre de El Teniente; y el paro del transporte público en varias ciudades del país. Esta escalada concluyó el 29 de junio de 1973 cuando el Regimiento Blindado Nº 2, localizado en la ciudad de Santiago, se sublevó contra el gobierno tratando de precipitar la renuncia del presidente Allende. Las unidades mecanizadas de este regimiento se movilizaron por el centro de la ciudad y abrieron fuego contra dependencias del Palacio Presidencial de La Moneda y contra el Ministerio de Defensa. Posteriormente unidades leales al gobierno, bajo el mando del Comandante en Jefe del Ejército, Carlos Prats González, sofocaron la intentona golpista. En una declaración pública emitida ese mismo día y publicada por la prensa al día siguiente, el PS sostenía que se había tratado de un intento fascista por derrocar al gobierno y que el plan sedicioso había sido planificado por las fuerzas reaccionarias del país. El mensaje concluía con dos llamados. Por una parte a los trabajadores, a los que se les indicaba la necesidad de "(…) actuar organizadamente y mantenerse en sus sindicatos y en sus industrias", pero "en disposición de lucha y de combate", a efectos de aplastar a los enemigos del pueblo. Pero, por otro lado, se llamaba explícitamente al gobierno a aplastar la sedición, pasando por encima de la institucionalidad burguesa.

> Creemos que esta nueva situación lleva a la Unidad Popular y al Gobierno a visualizar también en forma distinta el quehacer hacia adelante. Debemos pasar a una nueva etapa. No podemos continuar maniatados por los actos ilegítimos del Poder Legislativo, Judicial y de la Contraloría General de la República. El Gobierno Popular tiene un mandato del pueblo, traducido en un programa concreto que tiene que cumplir. En estas nuevas condiciones el Gobierno tiene que buscar la fórmula para pasar por encima de la ilegitimidad de las acciones de esos órganos del poder del Estado que están en manos de elementos reaccionarios de este país y que han impedido que el Gobierno pueda cumplir con el programa de la Unidad Popular (*Las Noticias de Última Hora*, 30 de junio de 1973).

Pero contrario a las expectativas que los socialistas habían depositado tanto en el gobierno como en el movimiento de masas, e incluso en sus propios militantes, no se produjo la ansiada contraofensiva revolucionaria. Por el contrario, a partir de julio de 1973 las vacilaciones políticas del gobierno derivaron en una convocatoria a la DC a constituir un espacio de diálogo "que evitara la guerra civil" (*El Siglo*, 26 de julio de 1973).

Un esfuerzo infructuoso, ya que los convocados votaron en la Cámara de Diputados, el 22 de agosto de 1973 (junto con la derecha reaccionaria), un acuerdo que declaró la inconstitucionalidad del gobierno del presidente Allende (*La Prensa*, 23 de agosto de 1973).

Simultáneamente, las Fuerzas Armadas y el Cuerpo de Carabineros, invocando la Ley Nº 17.798, sobre control de armas y explosivos (dictada por iniciativa del gobierno de la Unidad Popular, en 1972), procedieron a allanar sedes sindicales y de organizaciones revolucionarias, así como los territorios controlados por los cordones industriales, a objeto de disuadir a los trabajadores respecto de cualquier intento de disputarle a los aparatos represivos del Estado el monopolio de las armas. En ese mismo sentido la Armada de Chile inició una feroz batida represiva contra los marinos y suboficiales que denunciaron las maniobras sediciosas de la oficialidad (Magasich, 2008, 2, pp. 217-337). Por su parte, los gremios patronales (asociaciones empresariales, colegios profesionales, transportistas y comerciantes) iniciaban a comienzos de agosto una nueva movilización antigubernamental. La presión reaccionaria llegó a su punto más alto el 23 de agosto de 1973, cuando tras una movilización de esposas de oficiales del Ejército se produjo la renuncia de Carlos Prats González a la comandancia en jefe de dicha institución; siendo reemplazado por el general Augusto Pinochet Ugarte.

En esta coyuntura crítica, donde la experiencia revolucionaria chilena se acercaba a su desenlace, solo el periódico *El Mercurio* logró identificar el mecanismo que vendría a destrabar la situación de crisis política que vivía el país. En un editorial que siguió a la asonada del regimiento Blindado Nº 2, el fiel representante de la burguesía chilena señalaba,

> El viernes 29 de junio de 1973 quedaron demostrados dos hechos fundamentales: el primero de ellos es que la unidad y la disciplina interna de las Fuerzas Armadas les permite sofocar cualquier sublevación, y que sus mandos son capaces de restaurar en pocas horas la cohesión debilitada; el segundo hecho fundamental es que las Fuerzas Armadas son hoy día el poder más efectivo que queda en el país, tanto por su espíritu como por su fuerza (*El Mercurio*, 1 de julio de 1973).

Era evidente, la coyuntura crítica la resolverían las Fuerzas Armadas. Pero ni la Unidad Popular ni las organizaciones revolucionarias habían desplegado un trabajo eficiente de cooptación de cuadros militares que inclinaran hacia el campo popular la correlación de fuerzas en el campo militar. Por el contrario, la UP había hecho una apuesta política por el apego a la constitución de los mandos militares, lo que los hacía prescindentes de la política partidista. La participación de los mismos en diferentes gabinetes de crisis no había supuesto necesariamente un

apoyo al gobierno, a su programa o a la "vía chilena al socialismo". Más bien habían concurrido como soportes del Estado burgués en crisis. Pero, además, en esas coyunturas habían palpado la debilidad política y militar del campo popular. Habían adquirido la certeza de que, más allá de la retórica insurreccionalista, la capacidad operativa del movimiento de masas y de las organizaciones revolucionarias era muy limitada. El postrer llamado del Secretario General del Partido Socialista, Carlos Altamirano, a detener a la sedición con la fuerza del pueblo resultó infructuoso.

> La conjura de la derecha –piensa nuestro Partido– solo puede ser aplastada con la fuerza invencible del pueblo, con la fuerza invencible del pueblo unido a tropas, clases, suboficiales y oficiales leales al Gobierno constituido. Sepan: el PS no se dejará aplastar por una minoría oligárquica y sediciosa.
> (…) Aquí hay un partido, vanguardia de la clase obrera, con 40 años de tradición de luchas proletarias, dispuesto a resistir cualquier intento golpista; Chile se transformará en un nuevo Vietnam Heroico si la sedición pretende enseñorearse en nuestro país (*Las Noticias de Última Hora*, 10 de septiembre de 1973).

Muchos años después (2010), el mismo Carlos Altamirano reconoció que la envergadura y alcances del golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 los había sorprendido. Lo calificó como un golpe "letal", con proyecciones desestructurantes para la vida política, social y emocional de los chilenos. No obstante, no deja de sorprender que uno de los actores políticos clave de este proceso señale que "Nadie estaba preparado para un golpe de Estado que tuviera este tipo de impactos (…)" (Salazar, 2010, p. 279). El ejercicio retrospectivo realizado por el dirigente socialista desnudó todas las debilidades políticas de su organización y de sus estructuras de dirección. El PS, que había abogado desde mediados de la década de 1950 por la construcción de una sociedad socialista, que a mediados de la década de 1960 había señalado que el desarrollo de la lucha de clases hacía inevitable el enfrentamiento armado y que a comienzos de la década de 1970 se reconocía como la vanguardia del proletariado en la lucha por el poder, se mostró huérfano de una política militar que fracturara el aparato armado del Estado y, por esa vía, generara las condiciones políticas para el asalto al poder (Marini, 1976, pp. 231-250). De esta manera los notables esfuerzos de su militancia y de su entorno de masas por contener el golpe de Estado el 11 de septiembre de 1973 solo permitieron conocer del valor y coherencia política de sus cuadros más lúcidos, pero resultaron estériles como recurso político.

Efectivamente, la mañana del 11 de septiembre de 1973 tres contingentes de militantes socialistas se dispusieron a combatir en Santiago la sublevación militar. Coordinados por el aparato militar del PS, dirigido por Arnoldo Camú ("Agustín"), su objetivo era constituir una fuerza de

resistencia que permitiera la concentración de trabajadores en los cordones industriales y, desde ellos, contener el golpe. La extensión de la resistencia debía, a su vez, permitir la movilización de los militares constitucionalistas que aportarían el poder de fuego fundamental a la estrategia de defensa.

El primero de estos contingentes, integrado por unos 35 combatientes, comandados por el Presidente de la República, Salvador Allende, y dirigidos operativamente por Jaime Sotelo Ojeda ("Carlos Álamos"), e integrado por agentes de la Policía de Investigaciones y por miembros del Dispositivo de Seguridad Presidencial, tomó posiciones en el palacio de La Moneda. A este contingente habría que sumar aproximadamente otros 20 militantes socialistas que tomaron posiciones en el denominado "Barrio Cívico" y que actuaron como francotiradores durante esa mañana. La resistencia entre esta reducida fuerza operativa contra tanques, artillería, infantería y el ataque aéreo de los aviones Hawker Hunter, se extendió entre las 8.30 y las 16.00 horas. Los combates culminaron cuando el Presidente de la República dispuso evacuar el edificio, para posteriormente quitarse la vida. La mayoría de los combatientes del GAP que sobrevivieron a los combates de La Moneda fueron conducidos al Regimiento Tacna y ejecutados en la madrugada del 13 de septiembre (Vidaurrázaga, 2013, pp. 53-85 y 139-156)[5].

El segundo grupo, también compuesto por militantes socialistas y a la vez miembros del GAP, se encontraba ocupando las dependencias de la residencia presidencial localizada en la calle Tomás Moro. El grupo, integrado por aproximadamente 20 combatientes se encontraba al mando de Francisco Argandoña ("Mariano"). Su objetivo era brindarle protección a la Primera Dama, Hortensia Bussi, para luego convertirse en columna móvil y desplazarse a la zona sur de Santiago. La residencia presidencial de Tomás Moro fue atacada con fuego de ametralladores por un helicóptero de la Fuerza Aérea de Chile (FACH) y luego bombardeada por dos aviones hawker hunter. A pesar de la intensidad del ataque aéreo, los combatientes de Tomás Moro lograron repeler el ataque del helicóptero y luego se retiraron de las instalaciones en diferentes vehículos cargados con armas, en dirección a la zona sur de Santiago (Vidaurrázaga, 2013, pp. 121-137).

El despliegue más importante comenzó a tempranas horas de la mañana del martes 11 de septiembre. Entre las 7.30 y las 9.30 de la mañana se reunieron, como estaba previamente establecido, aproximadamente 125 militantes del aparato militar del PS en el estadio de la Corporación de Mejoramiento Urbano (CORMU), en las inmediaciones del matadero

---

5 De acuerdo con el Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación, en los enfrentamientos producidos en el entorno del palacio de La Moneda, perdieron la vida 4 efectivos del ejército y 2 carabineros (Rettig, 1991, pp. 424-427).

Lo Valledor. Organizados en escuadras, ocupando aproximadamente 30 vehículos y comandados por Arnoldo Camú ("Agustín"), los militantes del PS se dirigieron a la industria INDUMET, localizada en el sector de San Joaquín. En ese lugar se produjo, cerca de las 11.00 de la mañana, la única reunión de coordinación entre las fuerzas de izquierda. A ella concurrieron Rolando Calderón, Exequiel Ponce y Arnoldo Camú por la Comisión Política del PS, Víctor Díaz y José Oyarce por el PC y Miguel Enríquez y Andrés Pascal, por el MIR. La reunión no dio origen a un frente común de resistencia. El PC manifestó su disposición a esperar el desenlace del golpe, evaluar la continuidad del Parlamento y eventualmente pasar a la clandestinidad. Mientras que el MIR reconoció que no estaba en condiciones de poner en pie de combate su Estructura de Fuerza Central. Los militantes del aparato militar del PS fueron, en ese momento, la única fuerza de combate con capacidad de resistir el golpe de Estado (Vidaurrázaga, 2013, pp. 87-120 y Garcés y Leiva, 2005, pp. 37-40).

No obstante, la reunión fue rápidamente interrumpida por el cerco policial y militar que se comenzó a constituir sobre la industria INDUMET. Enterados de esta situación los cuadros de dirección dispusieron la ruptura del cerco y el repliegue en las poblaciones de las inmediaciones. El grupo del MIR, liderado por Miguel Enríquez, escapa en dirección a la población El Pinar y a la altura de la calle Vicuña Mackenna toman el control de un vehículo que utilizan para continuar la fuga. Esa tarde la Comisión Política del MIR constata el fracaso de toda opción de resistir el golpe y decide pasar a la clandestinidad. En la retirada de los militantes del MIR se producen varios enfrentamientos, tanto con carabineros como con personal de la FACH, que concluyen con la muerte de Eduardo Ojeda Disselkoen ("León") (Vidaurrázaga, 2013, 98-100).

Por su parte, una columna de aproximadamente 50 militantes del aparato militar del PS comandados por Arnoldo Camú se retira en dirección a la industria SUMAR y posteriormente hacia la población La Legua. Durante el trayecto y en cada uno de esos lugares se producen intensos enfrentamientos con fuerzas de carabineros. De acuerdo con el informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación (Rettig, 1991, pp. 425-427), nueve funcionarios de carabineros murieron el 11 de septiembre de 1973 en los enfrentamientos armados entre el contingente policial y los militantes socialistas atrincherados en INDUMET y en la población La Legua.

En las regiones del país la capacidad del PS para desplegar acciones de resistencia armada al golpe de Estado fueron mucho más limitadas. Los episodios más conocidos corresponden al repliegue en dirección a la cordillera de los Andes, organizado por el Intendente de Talca, Germán Castro Rojas (PS), al mando de una columna de aproximadamente 16 personas, que culminó con un enfrentamiento armado con carabineros del retén Paso Nevado, en el que resultó muerto un funcionario de dicha

institución. Tras ese enfrentamiento la columna se dispersó. Algunos integrantes de la misma lograron pasar hacia Argentina, mientras que otros fueron capturados. Germán Castro Rojas, detenido en esa ocasión, fue ejecutado por un pelotón de fusilamiento el 27 de septiembre de 1973 (Rettig, 1991, pp. 299 y 427-428).

De la misma manera en Valparaíso, el 14 de septiembre de 1973, varios grupos de militantes del PS y del MIR se desplegaron por los cerros de la ciudad y atacaron con ráfagas de armas automáticas cuarteles policiales e instalaciones de la armada. No existen antecedentes respecto de los efectos operativos de estas acciones, pero estos hechos se encuentran notoriamente arraigados en la memoria colectiva de la izquierda local.

Por último, es necesario mencionar el único caso de resistencia que se produjo al interior de los cuerpos armados del Estado. Se trató del carabinero Guillermo Schmidt Godoy, de filiación socialista, que el 11 de septiembre de 1973 dio muerte al mayor y al capitán de la comisaría de carabineros de Antofagasta, después que estos ordenaran a la tropa sumarse a las fuerzas golpistas. Tras dar muerte a los oficiales Guillermo Schmidt fue capturado por sus compañeros de unidad y ejecutado en la madrugada del 12 de septiembre de 1973 (Rettig, 1991, p. 246).

En los días posteriores, parafraseando a Carlos Altamirano, la intensidad del golpe se hizo "letal" para los socialistas chilenos. Cientos de ellos fueron asesinados sumariamente y miles más fueron detenidos y torturados. Simultáneamente, una parte importante de la dirección del partido tomó el camino del exilio. Más tarde, los intentos por reorganizar las filas del socialismo en el interior, lideradas por los sobrevivientes del grupo *Eleno*, culminaron con la detención y desaparición de sus cuadros más importantes: Carlos Loca, Exequiel Ponce y Ricardo Lagos Salinas. No cabe duda que la caída de estos cuadros político-militares, sumada a la extensiva represión que afectó a los militantes más radicales del PS inmediatamente después del golpe de Estado de 1973, precipitó tanto la crisis política del Partido Socialista como la posterior emergencia y extensión de su proceso de renovación política e ideológica.

Conclusiones

Efectivamente la violencia revolucionaria ancló en las definiciones estratégicas y tácticas de un sector importante de la izquierda chilena, durante el ciclo 1965-1973. Como definición tuvo alcances significativos en las concepciones estratégicas y tácticas del PS (Congresos Generales Ordinarios de 1965, 1967 y 1971), en especial durante la Unidad Popular, y en particular respecto de la evaluación del estado de la lucha de clases y en relación con las fases para la conquista del poder. La expresión más

concreta de ello fueron las estructuras orgánicas que se crearon a ese efecto: La "Organa", el Dispositivo de Seguridad Presidencial y el Aparato Militar. Es evidente, a su vez, que su implementación práctica y operativa alcanzó un grado importante de desarrollo. Y, de la misma manera, su capacidad de desarrollo al interior del movimiento de masas tuvo importantes niveles de crecimiento en la coyuntura de octubre de 1972-junio de 1973.

No obstante su implementación y maduración resultó insuficiente. Uno de los aspectos fundamentales de la misma, la fractura del aparto armado del Estado resultó infructuosa. Ello explica la rápida derrota operativa de los militantes revolucionarios el 11 de septiembre de 1973 y la eficacia de la posterior política represiva de la dictadura. Es posible consignar que la mayoría de los cuadros del PS que impulsaron y se hicieron cargo de la violencia política como instrumento para la conquista del poder fueron asesinados en el ciclo represivo 1973-1975.

Referencias Citadas

Altamirano, C. (1971). El partido Socialista y la revolución chilena. *Punto Final (Documentos)*, 121, 9-12.

Arancibia, P. (2001). *Los orígenes de la violencia política en Chile. 1960-1973*. Santiago de Chile: Universidad Finis Terrae-Instituto Libertad y Desarrollo.

Cancino, H. (1988). *Chile: La problemática del poder popular en el proceso de la Vía Chilena al Socialismo, 1970-1973*. Copenhague: Aarhus University Press.

Collier, S. y Sater, W. (1999). *Historia de Chile, 1808-1994*. Madrid: Cambridge University Press.

Dos Santos, T. (1973). Sobre golpes negros y blancos. *Revista Chile Hoy*, 63, 4.

Drake, P. (1992). *Socialismo y populismo en Chile, 1936-1973*. Valparaíso: Universidad Católica de Valparaíso.

Engels, F. ([1888] 1936). El papel de la violencia en la historia. En *El socialismo moderno*. Barcelona: Ediciones Europa-América.

Garcés, M. y Leiva, S. (2005). *El golpe en La Legua. Los caminos de la historia y la memoria*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.

Gaudichaud, F. (2004). *Poder popular y cordones industriales: Testimonios sobre el movimiento popular urbano, 1970-1973*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.

Gómez, J.C. (1993). *La rebeldía socialista. El Partido Socialista en la década de los sesenta. 1959-1970*. Santiago de Chile: FLACSO.

Guevara, E. ([1960] 1967). Guerra de guerrillas. En *Obra revolucionaria*. México D.F.: Ediciones ERA.

Jobet, J.C. (1967). El Partido Socialista y el Frente Popular en Chile. *Revista Arauco*, 85, 13-47.

Jobet, J.C. (1971). *El partido Socialista de Chile*. Tomo 2. Santiago de Chile: Prensa Latinoamericana (PLA).

Jobet, J.C. *El partido Socialista de Chile*. Tomo 2. Santiago de Chile: Ediciones Prensa Latinoamericana.

Lenin, V.I. ([1918] 1975). *El Estado y la revolución*. Pekín: Ediciones en Lenguas Extranjeras.

Loveman, B. (1976). *Struggle in the countryside. Politics and rural labor in Chile, 1919-1973*. Bloomington / London: Indiana University Press.

Magasich, J. (2008). *Los que dijeron que no. Historia del movimiento de los marinos antigolpistas de 1973*. Volumen 2. Santiago de Chile: LOM Ediciones.

Marini, R.M. (1976). *El reformismo y la contrarrevolución. Estudios sobre Chile*. México D.F.: Editorial ERA.

Neuberg, A. (1972). *La insurrección armada*. Santiago de Chile: Ediciones El Rebelde.

Partido Socialista (1972a). *Informe del Comité Central al pleno de Algarrobo*. Concepción: Ediciones del Comité Regional Concepción.

Partido Socialista (1972b). *Informe del Comité Central al pleno de Coya*. Concepción: Ediciones del Comité Regional Concepción.

Pérez, C. (2000). Salvador Allende, apuntes sobre su dispositivo de seguridad: El Grupo de Amigos Personales (GAP). *Estudios Públicos*, 79, 31-81.

Pérez, C. El ejército del Che y los chilenos que continuaron su lucha. *Estudios Públicos*, 89, 225-256.

Pinto, J. (2005). Hacer la revolución en Chile. En Pinto J. (Coord.). *Cuando hicimos historia. La experiencia de la Unidad Popular*. Santiago de Chile: LOM Editores.

Pozzi, P. y Pérez, C. (2011). *Por el camino del Che. Las guerrillas latinoamericanas, 1959-1990*. Buenos Aires: Imago Mundi.

Quiroga, P. (2001). *Compañeros. El GAP, la escolta de Allende*. Santiago de Chile: Editorial Aguilar.

Rettig, E. (Coord.) (1991). *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Santiago de Chile: Ministerio del Interior.

Rodríguez, G. (2006). *Teoponte. La otra guerrilla guevarista en Bolivia*. Cochabamba: Grupo Editorial Okipus.

Salazar, G. (2010). *Conversaciones con Carlos Altamirano. Memorias críticas*. Santiago de Chile: Random House Mondadori.

Valdés, P. (2013). El proceso de formación del Ejército de Liberación Nacional y los Elenos chilenos, 1966-1971. En Goicovic, I. *et al.* (Comp.). *Escrita con sangre. Historia de la violencia en América Latina: Siglos XIX y XX*. Santiago de Chile: CEIBO Ediciones.

Vial, G. (2005). *Salvador Allende: El fracaso de una ilusión*. Santiago de Chile: Ediciones Centro de Estudios Bicentenario.

HISTORIA DEL MOVIMIENTO DE POBLADORES EN LA TRANSICIÓN POLÍTICA. EL CASO DEL CAMPAMENTO ESPERANZA ANDINA DE PEÑALOLÉN 1983-1998

Catherine Valenzuela Marchant*

Resumen

El presente artículo está hecho bajo los parámetros epistemológicos de la historia social, problematizando el movimiento de pobladores en los últimos años de la dictadura y los primeros años de la transición a la democracia. Primero, exploraremos cómo los pobladores se movilizaron a causa de la crisis económica de 1983 siendo víctimas de la represión y el hambre, sin establecerse una política de reparación al respecto. Luego analizaremos el caso del campamento Esperanza Andina de Peñalolén que representa la continuidad del movimiento de pobladores de antaño con una movilización por la vivienda ante el mercado inmobiliario.
Palabras claves: *Movimiento de Pobladores, Santiago, Transición a la Democracia.*

1. Introducción

La presente ponencia está enmarcada en los parámetros epistemológicos de la historia social, para ello se propone analizar al movimiento de pobladores de la ciudad de Santiago, durante el fin de la dictadura y la transición política (1983-1998). Para esta oportunidad analizaremos los antecedentes que conforman las movilizaciones de pobladores, la coyuntura política de la transición 1983-1990, cerrando con el análisis del caso del campamento Esperanza Andina de Peñalolén, la primera toma de terrenos del gobierno de Patricio Aylwin.

El movimiento de pobladores en Chile desde sus inicios con la toma de La Victoria (1957), mantiene un dinamismo propio con las ocupaciones de terreno de los Comités Sin Casa, la organización interna, la defensa del terreno, la vigilancia, el trazado de sus calles y de los sitios que albergan a las precarias viviendas. Estas tácticas de acción directa se fueron

* Programa de Doctorado en Historia, Universidad de Chile, Santiago, Chile. Correo electrónico: catherine.va@ug.uchile.cl

perfeccionando con el tiempo hasta culminar lentamente en la década de 1990, dejando de ser instancias de participación masiva de los pobladores.

En términos reales, el caso del campamento Esperanza Andina de Peñalolén constituyó el desarrollo de un poder democrático-popular que se manifestó en agudo contraste con las definiciones de poder político y económico que se impusieron en el llamado proceso de "transición a la democracia".

Una vez realizado el cambio de mando, la Concertación y el gobierno de Patricio Aylwin neutralizaron "las demandas más profundas que exigían reformas económicas y sociales, con el argumento de que no se debía poner en peligro el proceso de democratización" (Bultmann, 1995, p. 184). A cambio las organizaciones vecinales tendrían instancias de representación para solicitar fondos del Estado, destinados a los sectores más bajos. Las nuevas estrategias legales se dirigieron a desviar las acciones directas en contra del gobierno, y en lugar de organizar marchas se debía postular a proyectos en el FOSIS y el SERNAM. Por otra parte, las coordinadoras de pobladores se agruparon en una instancia llamada CONAPO, orientada hacia el bloque político de la Concertación, que organizaría el quehacer poblacional a nivel nacional, pero nunca se convirtió en una institución que representara a los sectores sociales.

Para el análisis utilizaremos los testimonios de los pobladores, los documentos realizados durante la movilización, notas de prensa, actas municipales y del Ministerio de la Vivienda. De esta forma se articulan fuentes producidas por los pobladores, el gobierno local y el Estado. Los documentos de los pobladores nos muestran que "se identifican a sí mismos como habitantes pobres de una zona de Santiago" (Espinoza, 1988, p. 15), y las fuentes provenientes de la administración gubernamental. Estos documentos nos hacen ver cómo fue el desarrollo de la movilización frente al Estado, construyendo una visión de conjunto de la lucha por la vivienda de Esperanza Andina.

2. La rearticulación y transformación del movimiento de pobladores (1983-1990)

En Chile, la coyuntura de 1983 trae como antecedentes las durísimas condiciones de vida persistentes en las poblaciones desde el inicio de la dictadura. La cesantía alcanzaba 30% (AVEC, 1983, p. 11), situación que impedía pagar las deudas de luz, agua, y dividendos. Por otra parte, los trasladados y erradicaciones de viviendas sociales continuaban, y no contemplaban espacios para los allegados.

La difícil situación económica trae el apoyo masivo al primer paro nacional (11 de mayo de 1983) propuesto por la Confederación de

Trabajadores del Cobre y los organismos sindicales. Los pobladores participaron de forma activa en la jornada en la que hubo dos víctimas, un poblador y un niño. Los primeros allanamientos se realizaron en las poblaciones Joao Goulart, Yungay, La Castrina y en la Vicaría de la Zona Sur, aparentemente con el objetivo de encontrar delincuentes (AVEC, 1983, p. 7). Los sabotajes a los medios de comunicación no se hicieron esperar y la radio Cooperativa fue la primera en silenciarse, siguiéndole el cierre de algunas radios de regiones.

A pesar de la represión ejercida a los pobladores, el gobierno no lograba silenciarlos. Las enérgicas medidas anunciadas en cadena nacional de radio y televisión en contra de los responsables de la violencia no lograron terminar con la protesta social. Los anuncios gubernamentales de abrir "el camino y los plazos para volver a la normalidad constitucional (…) la revisión del sistema de autorización para el reingreso de exiliados, la participación de la ciudadanía en el proceso legislativo" (AVEC, 1983, p. 3), no consiguen finalizar con los actos de manifestación. El régimen insistía en mostrar una apertura controlada, pero acompañada de un endurecimiento legal con una "lluvia de querellas y relegaciones contra dirigentes sindicales" (AVEC, 1983, p. 3), medidas que fueron mantenidas en discreción y no expuestas públicamente.

Posteriormente a las jornadas de agitación social se le sumaron tomas de terrenos masivas, como es el caso de la población Raúl Silva Henríquez y Juan Francisco Fresno. El mismo 22 de septiembre de 1983, un grupo de pobladores organizados ocuparon los terrenos de San Rafael y Lo Blanco con San Francisco. Las cifras estimadas arrojan 3.000 personas en el terreno para fines de septiembre. La organización en el interior del campamento fue apoyada por la Coordinadora Metropolitana de Pobladores y miembros del Partido Comunista. No obstante, se presentó un grupo de pobladores que estaban en contra de las jornadas de movilización: "no nos vamos a meter en ninguna marcha, como la llamada para hoy, ni en las protestas" (Pérez, 1995, p. 46). Las diferencias entre los dirigentes al interior de la toma hizo difícil el proceso de negociación, más aún cuando la UDI ingresa a conducir el trabajo popular al interior del campamento.

El campamento Raúl Silva Henríquez realiza un proceso democrático de gran magnitud a base de una elección democrática de dirigentes el 17 de junio de 1984. La primera dirigencia se originó con el liderazgo surgido de la ocupación y se le denominó Comando, que mostró el desgaste de su labor luego de un año. El total de pobladores se estimaba en 20.000 (Hechos Urbanos, junio de 1984, p. 1). Para la votación "se inscribieron 7.000 pobladores de 7.400 potenciales electores. Del total de inscritos, votaron 6.500" (*Hechos Urbanos*, junio de 1984, p. 1). La campaña política se centró en el trabajo interno del campamento y en la conquista de la

vivienda. El resultado de la elección arrojó electos a cuatro exintegrantes del Comando, lo que marcó la continuidad del trabajo comunitario del campamento.

A esta gran ocupación el gobierno le propone como solución el traslado a dos predios locales: Curacaví y Colina, por un período breve, mientras postulaban a los programas del subsidio. La propuesta también contemplaba el traslado gratuito a la III, IV y VII regiones, ofreciéndoles mil plazas de trabajo en la minería y la agricultura. Esta idea fue rechazada por los pobladores que integraban los comités "Sin Casa", simplemente no aceptaban la división del grupo. Sin embargo, algunas familias sí aceptaron el traslado: 760 se van a la zona norte entre la III y IV Región, aceptando la propuesta sin contar con sitios urbanizados.

Al interior del campamento Raúl Silva Henríquez la presencia de pobladores de izquierda que no aceptaban la solución del gobierno y otro sector a favor de la propuesta del Ministerio de Vivienda, que se encontraba trabajando con la UDI, generó la aparición de marcadas divisiones al interior de la toma. En noviembre de 1984 el campamento fue allanado, llevando a cabo detenciones a diario, algunos de los pobladores fueron trasladados al centro de tortura de Pisagua. El resto de los dirigentes de izquierda que aún permanecían en el campamento decidieron abandonar el lugar. Las mujeres se hicieron cargo de la toma, sin poder avanzar más en materia de negociación, mientras tanto, la UDI comenzó a gestionar las erradicaciones en La Pintana, Maipú y La Cisterna.

Durante 1984 se realizaron ocupaciones de terrenos en las cercanías de La Victoria, Lo Valledor, Villa Macul, La Legua y Maipú, situación que se extendió paulatinamente. En este escenario de actividad intensa se formó la Coordinadora de Organizaciones Poblacionales (COP), la que promovió otras tomas de terreno –como en La Florida, con la participación de 500 familias, y en Renca, con 1.800 familias– que también brindó talleres de educación popular como soporte para los distintos campamentos, además de las Organizaciones Económicas Populares (OEP), que se encargaban de generar la ayuda necesaria para solventar las carencias de las familias. La falta de servicios provocó graves problemas de salubridad, infecciones, enfermedades y epidemias. La carencia de medicamentos para tratar las enfermedades, el aumento de la deserción escolar, la pésima alimentación, la privación de viviendas para los allegados, la mala calidad de las viviendas entregadas por el Estado, fueron el escenario que llevaba a los pobladores a fortalecer las distintas organizaciones.

Las protestas realizadas entre 1983 y 1987 (en total 22) fueron consideradas como la amenaza latente para todo el proceso de la transición, donde vemos un enfrentamiento entre la legalidad establecida por el régimen en materia de seguridad estatal y las movilizaciones sociales del período en cuestión. La violencia ejercida por el extremismo no alcanzaba a ser

diferenciada de las manifestaciones que realizaban los pobladores, siendo ambas calificadas de atentados en contra del gobierno "ante la escalada de violencia observada en los últimos días, el país no será amedrentado por el terrorismo disociador" (*El Mercurio*, 1985, p. A.1). Bajo esta idea, las movilizaciones fueron concebidas como las enemigas del orden que solo entorpecían la aparente tranquilidad social alcanzada por el régimen, siendo el gran responsable el "Comando Nacional de Protesta" (AVEC, 1983, p. 5), organismo que convocaba públicamente a protestar.

El trabajo de los pobladores en la comunidad, y las movilizaciones, desencadenó la "refundación del sujeto histórico popular" (Salazar, 2006, p. 286), en donde el trabajo de las bases potenció los elementos constitutivos de la cultura popular y también agregaba otros nuevos "–que iban de lo valórico a lo técnico– que, uno con otro, potenciaron extraordinariamente el efecto historicista de ese movimiento" (Salazar, 2006, p. 286). Las prácticas comunitarias se dirigieron hacia la comunidad de manera autónoma respecto de los partidos políticos y el movimiento obrero organizado. Bajo esta dinámica el trabajo de los talleres y las asambleas de vecinos pasan a ser los centrales de la acción colectiva. Los llamados a manifestarse se realizaron al terminar el día para continuar en la noche. Las acciones fueron el bloqueo de calles con barricadas, la reunión junto a fogatas y el caceroleo callejero como una parte importante de sus manifestaciones.

Los días de paralización social fueron observados por el mundo político como la situación adecuada para presionar el régimen y dar inicio a la transición política. El proceso de cambio lentamente se instaura como un debate político-comunicacional apareciendo distintas líneas analíticas respecto del tema. El gobierno se enfocaba a las materias constitucionales que desde marzo de 1981 habían comenzado el segundo "período presidencial" de Augusto Pinochet, iniciando la "transición hacia la plena democracia" (Informe Vicaría de la Solidaridad, 1989, p. 1). Esta fase comprendería el establecimiento y la promulgación de las leyes políticas, formando la base institucional para el nuevo orden político. Sin embargo, lo que se hacía público no se plasmó en la realidad, la prerrogativa para la aprobación de la ley no se realiza, solo se apresuró en establecer una reforma a la ley de los partidos políticos, que imposibilitaba "la sucesión y continuidad jurídica patrimonial" (Informe Vicaría de la Solidaridad, 1989, p. 1) de los partidos o de cualquier otra entidad de carácter político que existiera antes de la vigencia de la Constitución de 1980.

El oficialismo respondió al movimiento de pobladores catalogando a las poblaciones como focos aislados de protesta, no representativos de la realidad nacional, aplicando el Estado de Sitio en octubre de 1984. La medida es reforzada mediante el traslado de los campamentos a otros lugares; así, entre 1982 y 1987 cerca de 29.000 familias fueron cambiadas

del sitio original de la toma, siendo ubicadas en comunas periféricas como La Pintana, San Bernardo, Maipú, Pudahuel, La Florida. De esta manera la ciudad de Santiago comienza a apartar a los pobres hacia los lugares más lejanos del centro.

A pesar de las medidas, en 1985 el movimiento de pobladores contaba con una gran participación en organizaciones comunitarias, de dos millones de pobladores pertenecientes a la ciudad de Santiago, "220.000 pertenecen a organizaciones de base" (*Hechos Urbanos*, 1985, p. 1). No todas fueron del mismo tipo u objetivos, pero la importancia radica en el alto nivel de organización. A la vez se constituyeron redes externas como "la Metropolitana de Pobladores (1979), la Coordinadora de Agrupaciones Poblacionales (1980), el Movimiento Poblacional Dignidad (1983) y el Movimiento Poblacional Solidaridad (1983)" (*Hechos Urbanos*, 1985, p. 1). Las tres últimas convergieron en el Comité Unitario Poblacional (CUP) desde 1984, quienes realizaron el Pliego Nacional de Pobladores. Las demandas representaron a los pobladores en general, solicitando el fin a las designaciones de alcaldes y del control a las organizaciones poblacionales como los centros de madres. El derecho a la vivienda digna se reivindica como algo fundamental para la comunidad, junto con el fin a los allanamientos y represión en las poblaciones. Por último, exigieron "el término de la dictadura de la democracia" (*Hechos Urbanos*, 1985, p. 1), como el paso más importante para la refundación social de los pobladores.

Hasta el 17 de mayo de 1986 las poblaciones de Santiago habían registrado allanamientos, "afectando a 33 poblaciones con 94.100 personas" (Vicaría de la Solidaridad, 198, p. 57). En total 1.629 pobladores fueron llevados a un recinto policial, otras 19 personas trasladadas a la CNI y 8 requeridos por presuntas actividades subversivas, para luego ser liberados. Las comunas más afectadas fueron La Pintana, San Miguel, Ñuñoa, Maipú, Conchalí, La Florida y Cerro Navia, especialmente las zonas que estaban ligadas al movimiento de pobladores, apareciendo en consecuencia el miedo y la inseguridad en los habitantes como un síntoma de la represión que predominaba.

Las consecuencias de la crisis económica y la presión internacional en defensa de los Derechos Humanos restablecieron más garantías a la sociedad civil, sin embargo el atentado a Pinochet en 1986 puso fin al movimiento de protestas mediante la declaración de un Estado de Sitio que se mantuvo desde el 7 septiembre de 1986 hasta enero de 1987. En respuesta a las primeras manifestaciones sociales, el régimen ya había decretado Estado de Sitio el 6 de noviembre de 1984. La prórroga de Estado de Sitio se realiza el 5 de febrero de 1985, y el 6 de mayo de 1985. El régimen también instaura el Estado de emergencia el 22 de marzo de 1984 y el 17 de junio de 1985. Y luego del atentado fallido a Augusto

Pinochet, se declara Estado de Sitio el 7 de septiembre de 1986 (ver en Iglesias, *Rompiendo el cerco. El movimiento de pobladores contra la Dictadura*).

Nuevamente, las poblaciones fueron las primeras allanadas siendo víctimas de fuertísimas medidas represivas, estas circunstancias ayudaron a consolidar las redes de solidaridad entre distintos lugares, apoyados por los partidos políticos y la Vicaría de la Solidaridad.

Una de las estimaciones acerca del total de personas que habitaban en poblaciones y campamentos periféricos en Santiago para 1987 nos arroja dos millones cien mil personas, con 800 poblaciones instaladas en la periferia (*Fortín Mapocho*, 1987, p. 7) y en donde el 52% de la población corresponde a mujeres. La situación continuaba agravándose durante el invierno, cuando aparece la lluvia, "los pozos sépticos se desbordan, el agua entra a las casas. Los techos se doblan, las fonolitas esqueléticas se rompen" (*Fortín Mapocho*, 1987, p. 7). Para paliar estos problemas las municipalidades entregaban la solución al programa POJH, instancia compuesta por los mismos pobladores, que no contaban con los medios para solucionar los daños al interior de los campamentos. A estas condiciones se agregaba que "más de 80% de los pobladores no hemos podido pagar las deudas de agua, luz" (Encuentro de Pobladores por una vida digna, 1985.)

Al acercarse el proceso electoral de 1988, las instancias formales de organización poblacional (COP y CUP, entre otras más) sufren de la presión de los partidos políticos y "la relativa libertad de acción" (Oxhorn, 1986, p. 75) se restringe. Las cúpulas partidistas no aceptaron el accionar independiente del movimiento poblacional. Los integrantes militantes de partidos fueron trasladados a actividades políticas no involucradas con los campamentos, lo que provocó que se quebrara la red externa del trabajo poblacional.

Este quiebre no pone fin al trabajo autónomo en las poblaciones, quienes alejados de la militancia política formal, gestan instancias como la Unión de Allegados del sector oriente. Agrupaciones que en la mayoría de los casos son lideradas por mujeres y solo en algunas oportunidades se presentaron en el ámbito público, como es el caso de algunas pobladoras que "se involucraron activamente en las tareas de control del acto plebiscitario" (Valdés, 1986, p. 15). En general, los pobladores participaron en la inscripción electoral y en las votaciones correspondientes al proceso eleccionario de la transición política, acciones que no fueron suficientes para incorporarlos al pacto que se estaba concertando. Los políticos estaban concentrados en conseguir "un acuerdo", lo que llevó a apartar a los pobladores del diseño del consenso gubernamental.

Una vez realizado el cambio de mando, la Concertación y el gobierno de Patricio Aylwin neutralizaron "las demandas más profundas que exigían reformas económicas y sociales, con el argumento de que no se debía poner

en peligro el proceso de democratización" (Bultmann, 1995, p. 184). A cambio las organizaciones vecinales tendrían instancias de representación para solicitar fondos del Estado, destinados a los sectores más bajos. Las nuevas estrategias legales se dirigieron a desviar las acciones directas en contra del gobierno, y en lugar de organizar marchas se debía postular a proyectos por medio del FOSIS y el SERNAM. Por otra parte, las coordinadoras de pobladores se agruparon en una instancia llamada CONAPO orientada hacia el bloque político de la Concertación, que organizaría el quehacer poblacional a nivel nacional, pero nunca se convirtió en una institución que representara a los sectores sociales.

Las juntas de vecinos aumentaron desde 1990, convirtiéndose en las instancias mediadoras entre los pobladores, la Municipalidad y el Ministerio de Vivienda, lo que ayudó a que las organizaciones no se convirtieran en "portadoras de un proceso de transformación democrática" (Bultmann, 1995, p. 184), y sus dirigentes solo cumplieran el rol de mediador frente a los conflictos con el Estado. En consecuencia, la transición avanzó hacia una democracia de corte elitista, que no reformó las estructuras de fondo provenientes de la dictadura militar, sino que la política se realizaba según el "cálculo político de una fracción que temió que las acciones violentas de la calle pronto se volvieran también contra ella" (Bultmann, 1995, p. 184), manteniendo un cierto control de lo que ocurría al interior de las organizaciones vecinales.

3. El campamento "Esperanza Andina" de Peñalolén (1992-1998)

Una de las comunas de Santiago que más destaca por la gran cantidad de organizaciones y pobladores fue Peñalolén. Para 1991 contaba con 38.953 personas que vivían en condiciones de allegados (Ilustre Municipalidad de Peñalolén, 1992), siendo uno de los lugares con más cantidad de pobres de Santiago. El campamento "Esperanza Andina" surge de la unión de varios comités de allegados de la zona oriente de Santiago. Algunos de sus dirigentes, que pertenecían a la zona de Lo Herminda, trabajaron entre 1987 y 1988 como monitores de los allegados, ayudando a resolver los problemas de vivienda y asesorados en un principio por algunos miembros del Partido Humanista. Pero una vez terminada la campaña electoral de 1988-1990, consideraron que los partidos políticos "no eran un instrumento válido para renovar la lucha social popular, por la crisis en que estaban" (Flores, 1992, p. 39), pues no representaban a los sectores populares, y decidieron actuar de forma autónoma, formando un comité.

En 1990 se reunieron 140 familias para formar la Coordinadora de Allegados, que contaba con el apoyo de algunos funcionarios del Ministerio de Vivienda. Los esfuerzos de la coordinadora se centraron en buscar un terreno de acuerdo con las posibilidades de pago de los pobladores, lo que implicaba utilizar la fórmula de subsidio estatal. El marco legal no permitía que los pobladores escogieran el terreno donde habitar, el que debía ser designado por el Ministerio. El comité reaccionó con una movilización hacia La Moneda para manifestar públicamente su rechazo: "Hay plata para la CNI y no para los pobres de este país", "si la política habitacional no la cambian ustedes, la cambiamos nosotros" (Flores, 1992, p. 39). Frente a esto, el secretario ministerial Jaime Silva llamó a los pobladores para conversar. Al principio se les dijo que el proyecto era realizable, pero cuando comenzaron los trámites con la Municipalidad de Peñalolén advirtieron que los terrenos iban a ser ocupados para hacer un parque en la zona del canal Las Perdices con avenida Las Parcelas, parcela D.

El 17 de noviembre de 1991 los pobladores se toman los terrenos, tras ello son desalojadas las familias y sus dirigentes quedan detenidos. Este acto genera el aumento de la credibilidad de los integrantes del Comité y la Coordinadora ante los pobladores del campamento. En marzo de 1992 se organiza la Intercomunal de Allegados de la zona oriente, con José Luis Flores como presidente, que define como acción a seguir la planificación de la ocupación definitiva del territorio con una segunda toma, para ello se tiene que resolver el problema de la propiedad de los terrenos, que estaban en manos de privados. En esto recibe la ayuda del Movimiento de Acción Sindical (MAS), la ONG Taller de Acción Cultural y grupos de estudiantes.

La toma se realizó de forma pacífica el viernes 19 de junio de 1992 (el terreno en total comprende 14,5 hectáreas, donde se instalan definitivamente 837 familias), una semana antes de las primeras elecciones municipales de la transición. Los pobladores recibieron aportes de ferias libres, vecinos, políticos y profesores, mientras, internamente, organizaban la distribución del terreno por sectores, según lo establecido por los comités que integraba cada poblador. Para diferenciarla de una población callampa, se fijaron calles y normas de limpieza. La ocupación no estuvo exenta de polémica porque "el Partido Comunista no acepta que aparezca esta toma de terreno, que no esté dirigida por ellos" (Flores, 2012), esta postura ocasiona que el comité central del partido aparezca a los 10 días de realizada la toma en las afueras del campamento intentando entrar para dirigir la ocupación de los pobladores, lo que fue rechazado por los miembros de Esperanza Andina.

El trabajo al interior de la toma se realizaba en la asamblea de la noche. Motivados por los dirigentes, los pobladores comenzaban a tomar

decisiones, lo que había sido muy difícil, "no se atrevían, jamás habían hablado en público, gente con 3º o 4º básico ni siquiera tenía experiencia estudiando" (Flores, 2012). Lentamente la participación fue aumentando, los primeros temas que resolvieron fueron el alcoholismo y la delincuencia al interior de la comunidad; en esos momentos se lograba el aspecto fundamental del proceso educativo, el trabajo en un mismo sentido: "la casa propia", la que sin duda fue la consigna que estableció las bases de una "comunidad homogénea", que ayudó al desarrollo consolidado y sin quiebres de la orgánica interna.

Las líneas de trabajo comunitario siguieron dos directrices, la primera de ellas fue la organización de la toma, dividiéndose el terreno en seis sectores y cada uno a cargo de un coordinador. Cada pasaje tenía un encargado electo por votación que asumía la responsabilidad de los problemas cotidianos, que en la mayor parte de los casos se resolvían en la asamblea, la que se constituyó con un carácter resolutivo. Los soportes de su comunidad fueron, por un lado, la autonomía y, por otro, la participación. Ambas hicieron a los pobladores trabajar juntos dentro de un espacio común que actuaba como la instancia sociabilizadora en ayuda del campamento y así lograr la autoeducación de sus integrantes bajo la consigna "nunca más allegados".

La estructuración de los comités se realizó por medio de cargos especializados, como los encargados de salud, aseo, baños, seguridad y cultura, quienes fueron electos en las asambleas de cada sector. Los dirigentes sectoriales se preocuparon de resolver los problemas derivados del alcoholismo y violencia intrafamiliar al interior del campamento, expulsando a quienes no cumplieran con el respeto hacia sus familias. Cada comité cobraba una cuota social para cubrir los costos de los trámites de la movilización y también organizaron rifas en beneficio de las actividades realizadas al interior de la comunidad. A nivel central existía una secretaría que postulaba al subsidio a los habitantes del campamento, una red de comercio interior para abastecer de productos, áreas verdes, red de luz eléctrica y agua. Por último, la organización de un policlínico fue fundamental para la atención primaria de los niños que vivían en el campamento, junto con la fundación del Jardín Infantil La Estrellita de Peñalolén, a cargo de las pobladoras.

La segunda línea de trabajo comunitario corresponde a las movilizaciones para realizar la compra de los terrenos a cargo de la directiva central, estableciéndose como las instancias más estratégicas. Desde que se realizó la ocupación, se continuó con la toma del Ministerio de Vivienda, el 23 de junio de 1992, enfocada en la idea de conseguir una respuesta acerca de las gestiones para conseguir el crédito y comprar el terreno. Los hombres se encargaron de entrar al edificio ministerial y realizar la ocupación, comunicando a la opinión pública: "No estamos en contra

de la propiedad privada, pero la conciencia nacional debe entender que se debe conciliar el derecho a la propiedad privada con el derecho a un espacio de vida de quienes nada tenemos" (Ilustre Municipalidad de Peñalolén, 1992).

Las conversaciones se realizaron con el Seremi Jaime Silva, quien traspasó la responsabilidad de los trámites a la Intendencia. Además unas 400 mujeres acompañadas de sus hijos se ubicaron en la plaza de la Constitución y entregaron una carta al presidente Patricio Aylwin. Una vez finalizado el día se reunieron en la Intendencia, donde el Intendente Luis Pareto les dijo que ellos como Ministerio se harían cargo de gestionar el crédito, compromiso que en la práctica no ocurrió.

El trabajo de la coordinadora del campamento elaboró una propuesta que no "solamente va en beneficio de las personas que habitan en el campamento, sino que favorece a otros allegados de la comuna" (Ilustre Municipalidad de Peñalolén, 1992.). Su dirigente Olga Leiva inició los trámites pensando en una solución total al hacinamiento de los campamentos de Peñalolén, razón por la que propuso al Ministerio de la Vivienda un proyecto de construcción de 1.824 viviendas básicas. Estos términos de la coordinadora no fueron aprobados, porque a las empresas involucradas en la construcción no les interesaba el programa de viviendas sociales.

Al no tener soluciones definitivas, los pobladores decidieron realizar una huelga de hambre el 13 de octubre de 1992, junto con la instalación de carpas en la Plaza de Armas. Las exigencia para finalizar las manifestaciones estaban en la voluntad del Ministro de Vivienda "para solucionar el conflicto de allegados de Peñalolén, que va más allá de la situación del Campamento La Esperanza" (Ilustre Municipalidad de Peñalolén, 1992). Los pobladores que participaron en la huelga fueron Manuel García, Gustavo Villegas, Manuel Valdebenito y Gerardo Cáceres, quienes proponían el cambio en la ley de expropiaciones de terrenos, el aumento en la construcción de viviendas dignas y una opción del subsidio para comités organizados de allegados y pobladores.

La falta de respuestas les llevó a presentarse ante el Consejo Municipal con el fin de aprobar la propuesta y buscar el reconocimiento como habitantes de la comuna. El alcalde Carlos Alarcón decidió apoyarlos "dentro de las herramientas legales y marco legal" (Ilustre Municipalidad de Peñalolén, 1992), pero mientras tanto exigía deponer la huelga de hambre por no justificarse como una herramienta lícita al atentar en contra de la vida humana. A pesar del apoyo del Concejo Municipal, no obtuvieron la misma respuesta, la movilización se planteó como una medida de presión, en donde "los dirigentes están cambiando la metralleta por la huelga de hambre". Otro rechazo surgió porque el comité no representaba a la mayoría de los allegados, faltando la participación de 46 comités que no participaban de la toma y por otra parte 1.600 familias

se encontraban postulando al subsidio, razones que llevaron a la alcaldía a negar la representatividad comunal del conflicto.

La huelga de hambre termina el 6 de noviembre de 1992, en el momento que se llegó a un acuerdo con el Ministerio de Vivienda y el municipio (la negociación contó con la presencia del Intendente de la época, los dirigentes del campamento, el presidente de la FECH, vicepresidente de la CUT, rector de la UMCE y una comisión de solidaridad del campamento y del municipio. El encuentro se realizó en la Intendencia).La respuesta que obtuvieron de la Intendencia, el alcalde de Peñalolén y autoridades del Ministerio de Vivienda fue la entrega de 120 millones de pesos para el campamento y la edificación de 1.800 departamentos para integrar a más familias, llegando finalmente a un acuerdo previamente establecido entre los pobladores y la dueña de los terrenos, Filomena Narvaez. Por último se acordó que las personas del campamento postularan en las mismas condiciones que los demás allegados de la comuna, no serían castigados por la toma.

La entrega de los dineros no se concretó, la propietaria, desconociendo el acuerdo de vender a 60 mil UF todo el terreno "no aceptó vender el terreno a ese precio" (Flores, 2000, p. 112). Así la parcela A, B y D de una extensión aproximada de 145 mil m², queda con el valor de 0,15 UF el m² y se "dificulta ajustar el presupuesto total del proyecto, al valor posible de la vivienda por parte del Ministerio" (Ilustre Municipalidad de Peñalolén, 21 de diciembre de 1992). Lo que llevó a que los pobladores lotearan el terreno para presionar, y para ello confeccionaron un plano midiendo los terrenos, delineando las manzanas, colocando su propia instalación eléctrica y red de agua potable. Los recursos que utilizaron se obtuvieron mediante un subsidio para urbanizar que contemplaba a las 180 familias, por un monto total de 170 UF, de los cuales tenían aprobados solo 140 UF. La diferencia del valor se consiguió con el trabajo comunitario al interior del campamento, el aporte del Ministerio y la Municipalidad.

Después de realizado el loteo en 1993, los pobladores no conseguían hacer efectiva la venta de los terrenos, porque la dueña desconocía los acuerdos, trabando el conflicto hasta 1995. Los pobladores reaccionaron tomándose la Universidad Iberoamericana el 19 de julio de 1995 por siete horas, "en un principio el objetivo se cumplió porque se empezaron a mover, hubo reuniones [...]. Pero como siempre, después se echó para atrás nuevamente" (Flores, 2000, p. 116). La toma de la Universidad ayudó a cohesionar a la gente y ayudar a seguir planeando las siguientes movilizaciones para conseguir definitivamente la venta de los terrenos.

Posteriormente la orgánica del campamento decidió ocupar la Municipalidad de Peñalolén, el 29 de agosto de 1995, con el fin de

involucrar al alcalde –consideraron que no se estaba preocupando de su comuna–, pero se permitió el ingreso de funcionarios a trabajar para que no fueran despedidos. Después de una semana de permanecer en el municipio, sin mayores resultados, el dirigente José Luis Flores inició una huelga de hambre seca, acción en la que fue apoyado mediante un acto religioso ecuménico. Se ubicó en una mediagua ubicada en los jardines de la Municipalidad para que "los concejales de esa comuna autoricen la expropiación de los terrenos de propiedad de Filomena Narvaez, sobre las bases de las consideraciones sociales" (*La Cuarta*, 1995).

La acción del dirigente abrió la posibilidad de comenzar una nueva negociación con la dueña de los terrenos y el gobierno, en una reunión que se efectuó en la Universidad Iberoamericana. En la instancia se acordó el precio de 60 mil UF por el terreno; pero Filomena Narvaez solicitó al gobierno otros terrenos y un crédito a cambio de la venta. Pese a que se firmó un documento que comprometía a las partes, transcurridos 45 días de la firma aún no se realizaba efectivamente el traspaso de los terrenos.

La movilización de los pobladores continuó con la marcha al Congreso Nacional (19 de diciembre de 1995) para conseguir el respaldo de los diputados y senadores para la expropiación de los terrenos. El recorrido desde Santiago a Valparaíso se hizo a pie. Fue una ruta larga y difícil de dos días en la que participaron cerca de 1.300 personas y a la que los medios de comunicación denominaron "la caminata del dolor", debido al sufrimiento físico que involucraba un esfuerzo de esa envergadura.

La marcha a Valparaíso la realizaron 1.200 personas, que involucró desde niños hasta mujeres de 70 años. Para la caminata dispusieron de una cocina móvil, para los niños un bus y doscientos kilos de leche. Mientras la movilización fue cubierta por la prensa, la dueña de los terrenos Filomena Narvaez "desmintió las versiones tanto de los pobladores como las autoridades de gobierno" (*La Tercera*, 1995) durante las negociaciones para la venta del terreno. El Ministro de la Vivienda Hermosilla le responde considerándola como "especulativa, pues ha subido los precios en forma desmesurada" (*La Tercera*, 1995). Además de condicionar la venta de los terrenos a la aprobación de un crédito hipotecario y un lugar alternativo para edificar un campo universitario.

En la Cámara de Diputados quedó interrumpida la discusión del presupuesto anual para recibir a los pobladores, abordar el tema del terreno y aprobar la expropiación. Una vez dado este paso, el ministro Edmundo Hermosilla pudo comenzar el trámite legal pertinente. La iniciativa fue respaldada con un millón de firmas entregadas en La Moneda por la Comisión de Apoyo. El trámite final quedó en manos de los Tribunales de Justicia, para aprobarse la expropiación en abril de 1996.

Luego del éxito de la marcha, los pobladores se plantearon la idea de conseguir un millón de firmas para acompañar una carta, la intención era

conseguir la venta efectiva del terreno antes de la expropiación. La gente acogió muy bien la petición, ya que "le hablábamos del Campamento Esperanza Andina que fue a Valparaíso y la gente nos identificaba altiro" (Flores, 2000, p. 112). Cuando reunieron todas las firmas se juntaron con la comisión de apoyo y se reunieron en La Moneda para hacer la entrega, sin tener una mayor injerencia.

A los dos meses de la realización de la marcha, salió aprobada la expropiación y al mes siguiente publicada en el Diario Oficial. Mientras, Filomena Narvaez se querelló solicitando la devolución de los terrenos y fijando el precio en 5 mil millones de pesos, solicitud que no fue acogida por el Juzgado 24 avo. Finalmente el Ministerio de Vivienda le depositó 892 millones de pesos en los tribunales.

Transcurría 1997 y el proceso de construcción de las viviendas no avanzaba. El 13 de octubre de 1998 comienza el traslado de los pobladores del terreno para iniciar la construcción, pero 200 familias no tenían un lugar para instalarse y deciden ocupar Av. Grecia en frente de la Municipalidad de Peñalolén.

"El traslado del grupo de abajo fue más complicado porque eran 630 familias. En el resto que quedaba de Av. Grecia para arriba cupieron 190 familias. En la orilla del canal Las Perdices cupieron 220 familias y hasta ahí llegamos. Pero nos quedaban 200 familias sin un lugar donde llevarlas y eso fue terrible" (Flores, 2000, p. 153).

La Municipalidad les permite el uso de un terreno al interior del recinto, en donde arman sus mediaguas y lotean el terreno. Hicieron una calle ancha que le denominaron 13 de Octubre y esperaron cerca de un año la construcción de sus viviendas, "de ahí ya no hicimos más movilizaciones" (Flores, 2000, p. 156). Y definitivamente los pobladores comienzan a recibir las llaves de sus viviendas definitivas el 5 de febrero del 2000, las primeras beneficiadas 216 familias de la parcela D.

4. Conclusiones

El caso de Esperanza Andina de Peñalolén nos enfrenta a un conflicto por la vivienda, que se basa en las antiguas tácticas del movimiento de los pobladores en Santiago. Con una diferencia, que no está respaldada oficialmente por ningún partido político. Solo algunos de los dirigentes tuvieron una militancia reconocida en partidos de izquierda, con trabajo previo en comités de allegados, lo que no fue determinante a la hora de definir las acciones de la movilización.

La orgánica interna se expresó fundamentalmente en las asambleas que se realizaban por pasaje y luego a nivel de directiva y delegados. Esta

orgánica ayudó a establecer las normas de convivencia al interior de la toma, las que fueron determinadas según las circunstancias por las que atravesaban.

En cuanto al momento coyuntural que los sostiene, en un principio se les presentó mediáticamente manipulados por extremistas, de parte de la Intendencia Metropolitana. Esta situación cambia cuando los pobladores comienzan las movilizaciones, ya que se les desvinculó de grupos violentistas, porque en su mayoría fueron personas allegadas las que participaban en las movilizaciones.

La compra de los terrenos se efectuó de forma colectiva, modificando los requerimientos legales de subsidio individual. La estructura espacial de las calles y casas fue hecha por los mismos pobladores en reuniones con la empresa constructora y la Municipalidad de Peñalolén, lo que sin duda nos enfrenta a una perfección de la movilización por la vivienda y que logró establecer requerimientos legales de acuerdo con la propuesta del grupo allegado de la toma y que los marcó como una de las últimas movilizaciones de pobladores con la lógica de antaño.

Referencias Citadas

AVEC (1983). Codo a Codo. Arzobispado de Santiago, año II, Nº 12, enero-febrero, Santiago, Chile.

AVEC (1983). Codo a Codo. Arzobispado de Santiago, año II, Nº 15, mayo 1983, p. 7

AVEC (1983). Codo a Codo. Arzobispado de Santiago, año II, Nº 15, agosto 1983, p. 5

Bultmann, Ingo (1995). "Movimientos populares vecinales y transformaciones del sistema político en México y Chile". En *¿Democracia sin Movimiento Social? Sindicatos, organizaciones vecinales y movimientos de mujeres en Chile y México.* Editorial Nueva Sociedad, Venezuela, p. 184.

Espinoza, Vicente (1988). *Para una historia de los pobres en la ciudad.* Ediciones Sur, Santiago.

Flores, José Luis (2012). Entrevista realizada el 15 de febrero.

Flores, José Luis *et al.* (1994). Campamento "La Esperanza". Recuperando el derecho a soñar. Peñalolén. 1992. TAC, Santiago.

Flores, José Luis *et al.* (2000). *Una noche, un pensamiento, una toma. Una población libertaria.* TAC, Santiago.

Hechos Urbanos (1984). Boletín de información y análisis. SUR Documentación, Nº 33, junio. Santiago, Chile.

Hechos Urbanos (1985). Boletín de información y análisis. SUR Documentación, Nº 47, noviembre, Santiago, Chile.

Iglesias, Mónica (2011). *Rompiendo el cerco. El movimiento de pobladores contra la Dictadura.* Ediciones Radio Universidad de Chile, Santiago.

Oxhorn, Philip (1986). Democracia y participación popular: organizaciones poblacionales en la futura democracia chilena. Contribuciones Programa FLACSO-Santiago de Chile, número 44, diciembre 1986.

Pérez, María Angélica (1995). "Memorias del campamento Cardenal Raúl Silva Henríquez y de la población Almendro II". Tesis para optar al grado de Licenciatura en Historia, PUC. Santiago.

Salazar, Gabriel (2006). *La violencia política popular en las grandes Alamedas 1947-1987*. LOM Ediciones, Santiago.

Valdés, Teresa (1989). Organizaciones de pobladoras y construcción democrática en Chile: notas para un debate. Documento de trabajo FLACSO Chile, número 434, octubre.

Vicaría de la Solidaridad. Anuario 1986. Arzobispado de Santiago, p. 57.

Vicaría de la Solidaridad (1989). Informe. La Constitución Política de 1980 y sus leyes orgánicas constitucionales. Pasos dados por el gobierno del general Augusto Pinochet para implementar su efectiva vigencia durante la etapa de transición prevista, por el propio régimen, para construir su institucionalidad (marzo de 1981-marzo de 1989). Parte 1, p. 1.

Archivos y fuentes primarias

Carta de José Luis Flores al Ministro de Vivienda Alberto Etchegaray (1992), Santiago, 13 de octubre 1992. Ilustre Municipalidad de Peñalolén. Sesiones ordinarias. Concejo Municipal de Peñalolén 01-06. Septiembre 1992-Noviembre.

Declaración pública (1992). "Los allegados de la toma de Peñalolén a la opinión pública nacional". IMP Actas con Antecedentes. Sesiones Ordinarias. Concejo Municipal de Peñalolén 01-06. Septiembre-92 a noviembre.

Diario *Fortín Mapocho* (1987), 5 de junio, p. 7.

Diario *Fortín Mapocho* (1987), 5 de junio, p. 7.

Diario *La Cuarta* (1995), 6 de septiembre.

Diario *La Tercera* (1995), 21 de diciembre.

El Mercurio (1985), Santiago, 5 de noviembre, A.1. Palabras del Ministro del Interior Francisco Javier Cuadra.

Encuentro de Pobladores por una vida digna (1985). "Carta a los partidos políticos de oposición", Santiago de Chile, 14 de diciembre.

Ilustre Municipalidad de Peñalolén (1992). Informe de situación socioeconómica de la comuna. 1992.

Ilustre Municipalidad de Peñalolén (1992). Actas Municipales Sesión Ordinaria, 21 de diciembre de 1992. Concejo Municipal de Peñalolén 11-15.

Ilustre Municipalidad de Peñalolén (1992). Actas Municipales Sesión Ordinaria, 19 de octubre.

EL MELODRAMA ÁCRATA *AIRES DE LA PAMPA* DE VÍCTOR DOMINGO SILVA Y SU CONSTRUCCIÓN DEL TIEMPO SEGÚN LA UTOPÍA LIBERTARIA DE MIJAÍL BAKUNIN

Pablo Fuentes Retamal*

Resumen

El presente artículo estudia la pieza teatral Aires de la pampa (1916) de Víctor Domingo Silva para precisar qué aspectos del credo anarquista aprehendido por el autor durante su juventud mantienen vigencia en su práctica escritural. El melodrama Aires de la pampa en sus pretensiones por representar la agitación social vivida en el puerto de Iquique a comienzos del siglo XX, deja trasver una construcción del tiempo que concuerda con los postulados trazados por Mijaíl Bakunin en su utopía libertaria, vale decir, la preponderancia del presente en la construcción del porvenir mediante el ejercicio revolucionario.
Palabras claves: *Víctor Domingo Silva, Aires de La Pampa, Anarquismo, Mijaíl Bakunin, Tiempo Histórico, Iquique.*

Introducción

Víctor Domingo Silva Endeiza nace en Tongoy en 1882, por entonces una pequeña caleta de pescadores del norte de Chile. Hijo de un comerciante y de una madre de origen vasco tuvo la fortuna de crecer junto con sus quince hermanos[1] en un hogar cuya biblioteca albergaba más de dos mil volúmenes. Por aquellos años, la más completa de toda la zona.

Luego de completar su educación secundaria, y tras haber publicado a los catorce años sus primeros versos[2], Víctor Domingo Silva se traslada a la ciudad de Valparaíso. En aquellos entonces el puerto era una ciudad bullente, donde "la cuestión social y las reivindicaciones populares (…) eran parte importante de sus actividades" (Subercaseaux, 1997, p. 10). En

* Universidad de Concepción. Correo electrónico: pfuentesr@udec.cl

1 Además de nuestro autor, en el clan Silva Endeiza destacaron sus hermanos Jorge con *Poemas sin fecha* (1946), y Hugo con el Premio Nacional de Periodismo (1955) y la novela *Pacha Pulai* (1948).

2 Estos poemas fueron publicados en revista *Sucesos.*

ese contexto histórico nuestro escritor aprehende el credo anarquista –en tanto funda junto con su hermano Luis, el poeta Zoilo Escobar[3], e Isaías Gamboa[4], el Ateneo de la Juventud (Venegas, 2003, p. 37)–. Tal institución inauguró una nueva etapa en la cultura porteña al difundir entre los jóvenes la afición al estudio mediante la creación de la Universidad Popular de Valparaíso[5] (Iglesias, 1960, p. 54).

En las reuniones del Ateneo de la Juventud, que por lo general se realizaban en algún bar porteño, era habitual que se hablase:

> De Ibsen, de Kropotkine o de Tolstoi, de tal modo que los comedorcitos reservados se integraban, y los comensales venían uno por uno a asomar la cabeza para saber quiénes eran esos raros señores que gritaban como en pleno Sahara (Venegas, 2003, p. 38).

En aquellos años el "poeta Silva", como sus amigos llamaban a nuestro autor, se siente notablemente dolido por las matanzas obreras ocurridas en la Huelga de los Estibadores de Valparaíso[6] (1903) y la Escuela Santa María de Iquique[7] (1907). A estos nefastos sucesos se añaden las crudas condiciones de vida que enfrentaban las clases más desposeídas de la sociedad chilena de comienzos del siglo XX:

> Analfabetismo, alcoholismo, pésimas condiciones de higiene y salubridad, altas tasas de mortalidad, sobre todo infantil y hacinamiento urbano. Todo ello en un marco en donde se adolecía de políticas sociales. La clase dirigente pensaba, por esos años, que en todos los países del mundo había pobres y que nada se podía hacer (Venegas, p. 38).

Entre los jóvenes que frecuentaban el Ateneo porteño fue Víctor Domingo Silva, quien sintió con más fuerza la sensibilidad social

---

3 Zoilo Escobar (1877-1961) fue un poeta anarquista. únicamente publicó *Girasoles de papel* (1928). Junto con Víctor Domingo Silva funda la revista *Selecta* de Valparaíso.

4 Isaías Gamboa (1872-1904) fue un poeta colombiano. Mientras estuvo en Chile publicó *Tres poemas* (1902) y la novela *La tierra Nativa* (1904).

5 La Universidad Popular de Valparaíso fue fundada en 1907 por Víctor Domingo Silva, los poetas Horacio Olivos y Carrasco, Zoilo Escobar, y otros intelectuales de la época. Tal institución le permitió al pueblo "porteño conseguir esplendidos frutos" (Molina, 1917, p. 80).

6 Los estibadores de Valparaíso declararon la huelga en protesta por las largas jornadas laborales que iban de doce, a catorce, y más horas diarias de trabajo. La represión de tal levantamiento popular arrojó un saldo de "cincuenta muertos, doscientos heridos y un centenar de detenidos" (Jobet, 1973, p. 54).

7 Tal masacre fue cometida el 21 de diciembre de 1907 por el general Roberto Silva Renard, quien siguiendo órdenes del Ministro del Interior Rafael Sotomayor Gaete asesinó entre 2.200 a 3.600 trabajadores. Entre las víctimas se encontraban obreros chilenos, peruanos y bolivianos, junto con sus respectivas familias.

(Venegas, p. 40). Este sentir se aprecia en su extenso poema *Desde los conventillos*[8], que interpela a la figura divina en búsqueda de respuestas a las injusticias sociales, y además vaticina el nacimiento de un nuevo Redentor venido del bajo pueblo:

> ¡Oh, los conventillos! La gran ciudadela
> donde la miseria se encierra i batalla…
> Hogar del trabajo, de la infamia escuela,
> rincón desolado donde se desvela
> la honradez heroica que el vicio encalla!
> (…)
> ¡Qué noche más triste, más triste, Dios mío!
> ¿Por qué ya no llegan aquí tus miradas?
> Mira que esto es pobre, bien pobre i sombrío…
> Aquí reina el hambre, y aquí el viento frío
> se entra por las carnes como a puñaladas.
> (…)
> Desde el conventillo se alzará el profeta
> cuya voz sublime llenará el abismo.
> (…)
> ¡I una entraña virjen dará un nuevo Cristo
> i tendrán los hombres un nuevo Evanjelio! (1905, p. 148 y ss.)

No conforme con la vida porteña, el poeta Silva se traslada a las localidades más septentrionales del país. Emprende dicho viaje con dos claros propósitos: difundir la vida cultural en las provincias más alejadas de la capital, y conocer en persona las realidades vividas en tales regiones. Para entonces Víctor Domingo Silva había acuñado su premisa de escritura: "conocer en profundidad los espacios, para luego, escribir y describirlos con prolijidad" (citado por Venegas, p. 108). Respecto de su pretensión escritural nos habla el propio poeta en una entrevista otorgada a *El Mercurio* de Antofagasta:

> Presenta la vida de estos pueblos (del norte de Chile) tantos aspectos interesantes y hasta originales (…) se ofrece a la visión del observador tanto problema de vital importancia para el porvenir nacional, que un escritor que estima su profesión no puede menos que sentirse atraído a su estudio. Todavía no se ha escrito el libro que desapasionadamente, y con experiencia y conocimiento de la patria describa en conjunto y detalladamente vida tan especial, tan opuesta por concepto a la que se hace en el resto de las provincias (Citado por Venegas, p. 108).

---

8 Tal composición lírica fue publicada en el poemario *Hacia Allá… Poemas orijinales* (1905).

Víctor Domingo Silva inicia su recorrido en La Serena, pasando por Copiapó y Antofagasta, para luego de dos meses finalizar su periplo en el puerto de Iquique. Fue en esta ciudad donde su labor cultural y social rindió sus mayores frutos, pues ofreció dos conferencias[9], visitó cooperativas socialistas, y además estrenó su obra *Como la ráfaga* (1913).

Un antecedente fundamental para comprender el contexto en que se inscribe la visita de Víctor Domingo Silva al puerto Iquique fue la presencia con tan solo unas semanas de antelación de Belén de Sárraga: "librepensadora, anarquista y feminista" (Gumucio, 2004, p. 23).

La pensadora española realizó dos visitas a nuestro país. En la primera ocasión ofrece nueve conferencias en las que el anticlericalismo fue tópico común. La primera charla, titulada *Trayectorias humanas* (1913), traza los lineamientos que siguieron sus posteriores presentaciones:

> Aparte de esa patria chica, de ese concepto de la patria que todos poseemos (…) existe otra Patria Grande, inmensa, que no tiene frontera, tan grande señores, tan inmensa y tan infinita como la idea que ella cobija. Inmensa, porque recoge a todas las patrias; infinita porque recoge todas las grandes ideas (…) en esa Patria, señores, que es la Patria de la Ciencia, que es la Patria del Progreso, que es la Patria del Pensamiento Libre, en esa Patria, señores, (…) los corazones se unen con el entusiasmo del amor a las grandes ideas y sentimientos fundamentales, en el amor a los pueblos y en el amor de las Libertades populares (1913, pp. 8-9).

El escritor González Vera tuvo la fortuna de asistir a las conferencias de Sárraga y presenciar la efervescencia que la española provocaba en el público chileno. Comenta que a sus conferencias asistían en masa "caballeros de negro, proletarios y obreros que fervorosos proclamaban: '¡Viva el libre pensamiento! ¡Viva el comunismo anárquico! ¡Viva la revolución social!'" (1951, p. 141).

En su segunda visita a nuestro país Belén de Sárraga se traslada hasta el puerto de Iquique en medio de "un gran recibimiento con discursos y fiestas (…) organizado por el Partido Obrero Socialista, el Centro de Estudios Sociales 'La Redención', el Centro Anticlericalista Belén de Sárraga, La Juventud Socialista, el Centro 'Arte y Revolución' y la Estudiantina 'Germinal'" (Vitale, 2000, p. 113). A estas organizaciones populares Rafael Gumucio añade "la lealtad y el entusiasmo de los anarquistas" (2004, p. 36).

---

9 La primera de aquellas conferencias titulada *El presente y el porvenir de las provincias del norte* denuncia las inequidades sociales vividas en la época. La segunda conferencia denominaba *El arte y la humanidad, o los poetas del dolor* presenta un alegato en favor de la poseía romántica destacando la labor de los poetas: Eusebio Lillo, José Antonio Soffía, Guillermo Blest Gana, Luis Rodríguez Velasco, Pablo Garriga, Eduardo de la Barra y Guillermo Matta.

Para el pueblo iquiqueño la visita de Víctor Domingo Silva significó la continuación de lo realizado hace tiempo por Belén de Sárraga[10]. Por ello el periódico *La Patria* invitaba a los iquiqueños a participar activamente en las presentaciones del poeta Silva que "como las de Belén de Sárraga van (iban) a dejar una huella profunda en su instrucción" (Venegas, p. 110).

Debido a lo anterior, fue habitual que durante las actividades realizadas por Víctor Domingo se oyesen al unísono proclamas en favor del poeta y de la activista española. Este hecho quedó registrado en la visita a la oficina salitrera La Alianza, donde el numeroso público asistente prorrumpió "con vivas a Víctor Domingo Silva y a Belén de Sárraga" (Venegas, p. 125). La misma situación se repitió el 29 de mayo de 1913 en las calles iquiqueñas durante el desfile organizado por las Juventudes Radicales en honor a Silva Endeiza:

> Los manifestantes, al grito de "viva el librepensamiento", "viva Belén de Sárraga, "viva el Liberalismo", siguieron por las calles Bulnes hasta llegar a Vivar, donde siguió por Riquelme, hasta tomar nuevamente Baquedano, para llegar a la Plaza Prat. Durante el trayecto el pueblo entonaba la canción Yungay, variando el coro por la siguiente oportuna parodia, cantemos las glorias del libre pensar, que obtuvo el triunfo en Tarapacá[11] (Venegas, p. 123).

El contacto con la gente del norte, el conocimiento de sus problemas, necesidades e intereses fueron desencadenantes en la escritura de *Aires de la pampa* (1916). El montaje de la pieza teatral se llevó a cabo en el Teatro Municipal de Iquique y estuvo bajo la dirección de Bernardo Jambrina[12]. En los meses siguientes el melodrama fue reestrenado en la capital junto con la comedia *Los muertos* (1905), de Florencio Sánchez, quien por entonces "no solo era la figura más importante del anarquismo uruguayo [sino que además] era el más alto exponente del teatro rioplatense" (Capelletti, 1990, p. LXVII).

---

10 Belén de Sárraga realizó en el Teatro Municipal de Iquique su primera conferencia titulada *El peligro de América*, donde analizaba "el error de los pueblos de América al confiar la educación en manos de los clericales porque estos terminan, moral e intelectualmente todo progreso de libertad y de justicia" (Vitale, 2000, p. 116). Su segunda conferencia se denominó *La guerra y la religión*. En su tercera conferencia titulada *La Iglesia y la política* la activista ácrata subraya que dicha institución "unida a los reyes se hizo poderosa, al extremo que el papado pudo arrastrar a los fieles a revoluciones contra el propio poder del Estado" (Vitale, p. 116).

11 Esos versos corresponden al *Himno de la victoria de Yungay* compuesto en 1839 por José Zapiola Cortés. Los versos parodiados corresponden al coro de dicha composición que originalmente propone: "Cantemos la gloria / del triunfo marcial / que el pueblo chileno / obtuvo en Yungay".

12 Actor español nacido en La Coruña muy famoso en la época. A partir de 1914 realizó gira por varios países latinoamericanos, entre los que cuentan Colombia, Chile, Venezuela, Nicaragua, y Perú.

Si bien *Aires de la pampa* se concibe, escribe y estrena en un contexto ácrata –tanto por la significación libertaria aprehendida por nuestro autor durante la juventud como por la visita de Belén de Sárraga a Iquique, y además por el reestreno del melodrama junto con el trabajo de Florencio Sánchez–, para 1916 Víctor Domingo Silva había asumido una activa militancia en las filas del Partido Radical[13].

Erróneamente podríamos pensar que el distanciamiento del pensamiento anarquista en pos de una militancia radical se traduce en un quiebre o ruptura en la práctica escritural de Víctor Domingo Silva. Recordemos que para comienzos del siglo XX las diferencias ideológicas entre los conglomerados de izquierda no eran tan decisivas y categóricas como lo son hoy. El historiador Sergio Grez señala que en aquellos entonces las fronteras ideológicas eran poco claras, ya que "al interior del Partido Democrático existían tendencias radicales influenciadas por el anarquismo y el socialismo. Por otra parte, las fronteras entre el socialismo marxista y el socialismo libertario eran más bien difusas" (1995, p. 38). De la misma opinión es Julio Pinto en *Desgarros y utopías en la pampa salitrera…* (2007) al sostener que no era extraño que anarquistas de la región "apareciesen dentro de corto lapso, identificados como mancomunados o demócratas" (2007, p. 53).

A partir de tal difuso panorama político –que en el caso de Víctor Domingo Silva oscila entre el anarquismo y el radicalismo– surge nuestra propuesta de trabajo, que pretende indagar y precisar qué sedimentos ácratas subyacen en la escritura del melodrama *Aires de la pampa*. Nuestra conjetura de trabajo sostiene que el tratamiento del tiempo histórico que se propone en el melodrama del poeta Silva se ajusta a los postulados trazados por Mijaíl Bakunin en su utopía libertaria, vale decir, la preponderancia del presente en la construcción de la sociedad del porvenir por medio de la Revolución.

A primera vista pareciese que Víctor Domingo Silva y Mijaíl Bakunin son figuras lejanas cuya relación es más bien forzada y poco natural. Sin embargo, estas se acercan al considerar junto con Luis Vitale que el movimiento anarquista en Chile comenzó a configurarse "en la década de 1880-1890 con la llegada de obreros europeos, de inspiración bakunista, que pronto contactaron con Manuel Chinchilla[14], un español residente en Iquique" (1992, p. 201).

---

13 Siendo fiel a la tradición familiar Víctor Domingo Silva adhiere al partido Radical, al igual que su padre y hermanos mayores.

14 Manuel Chinchilla fue un ácrata de origen español, que en sociedad con Carlos Jorquera fundaron en 1892 el primer Centro de Estudios Sociales en territorio nacional. Del mismo modo publicaron en Valparaíso el primer periódico ácrata: *El Oprimido*.

Hemos decidido privilegiar el estudio de este aspecto específico de *Aires de la pampa*, pues nos permitirá atestiguar la vigencia de las bodas celebradas entre la militancia ácrata aprehendida por el poeta Silva en la juventud y su programa escritural.

La pauta de trabajo que hemos trazado será doblemente provechosa, pues no solo permitirá demostrar que el acervo cultural ácrata de nuestro autor mantiene vigencia en *Aires de la pampa*, sino que además estos parámetros de reflexión podrían extenderse a toda la escritura posterior de Víctor Domingo Silva.

Antes de introducirnos en *Aires de la pampa* es necesario repasar las implicancias de la utopía libertaria bakunista en cuanto a la construcción del tiempo histórico.

La utopía libertaria de Mijaíl Bakunin y su construcción del tiempo histórico

Definir "Utopía" es una tarea compleja que se dificulta al aislar un núcleo capaz de definirla, pues las "Utopías (en plural) no expresan fácilmente una significación central de Utopía (en singular)" (Ricoeur, 2006, p. 290). Por ello es prudente abordar cada proyecto utópico desde sus particularidades.

No obstante las dificultades para precisar una definición capaz de aprehender las diversas aristas que constituyen "utopía", siguiendo las recomendaciones de Paul Ricoeur, el trabajo *Ideología y utopía: Introducción a la sociología del conocimiento* (1941), de Karl Mannheim, nos "proporciona un buen instrumento sociológico para tratar las dificultades metodológicas" (p. 291) mencionadas. De acuerdo con el sociólogo húngaro, son utópicas "aquellas orientaciones que trascienden la realidad y que, al informar de la conducta humana, tienden a destruir, parcial o totalmente, el orden de las cosas predominantes en aquel momento" (1958, p. 267-8). En esta categorización se inscriben cuatro proyectos en la modernidad: "la utopía quiliástica orgiástica anabaptista" (línea en la que posteriormente se constituirá la utopía libertaria de Bakunin), "la utopía humanitaria liberal", "la utopía conservadora" y "la utopía socialista-comunista" (Mannheim, p. 296).

De las diversas aristas que constituyen un sistema utópico es indispensable estudiar el tratamiento que cada cual otorga al trascurso del tiempo histórico, pues este aspecto permite trasver el imaginario en el que se construye un determinado proyecto:

> La forma en que un grupo concibe el tiempo constituye uno de los exponentes más claros del tipo de utopía, en consonancia con el cual está organizada su

conciencia. El tiempo se experimenta aquí como una serie de puntos estratégicos (Mannheim, pp. 326-7).

Antes de enfocarnos en el modo en que se concibe el tiempo histórico en la utopía bakunista, es necesario referirnos a los parámetros trazados dos siglos antes por Thomas Müntzer en su proyecto quiliástica orgiástica anabaptista[15]. Recordemos que Karl Mannheim sostiene que el movimiento utópico alemán "debe ser considerado un paso en la dirección de los movimientos revolucionarios modernos" (p. 290). En la misma línea Paul Ricoeur asegura que es posible trazar una línea que vaya desde Müntzer hasta Bakunin, pues en ambos proyectos "se desencadenan las mismas energías por obra del puente tendido entre un ideal y una demanda terrenal que viene desde abajo" (p. 296).

La utopía anabaptista surge en respuesta a la Dieta de Espira (1529), que promulgaba la existencia de un Dios único y la trascendencia de las Sagradas Escrituras[16] (Castelar, 1880, p. 561). Ese decreto provocó que los anabaptistas fuesen perseguidos y censurados por católicos y protestantes, ya que para entonces las diferencias teológicas suscitadas entre ambos bandos eran irreconciliables. Mientras los sectores más ortodoxos concebían a Dios "un ser omnipresente en el universo" (Castelar, p. 561), los segmentos fieles a Müntzer entendían la Divinidad vinculada a las condiciones materiales de existencia, por lo que promulgaban el "advenimiento de un reinado milenario sobre la tierra" (Mannheim, p. 289).

La doctrina anabaptista se apuntó con fuerza entre los sectores más desposeídos de la sociedad europea del siglo XVI. En razón de ello, Jean Delumeau sostiene en *Historia del Milenarismo en occidente* (2001) que el movimiento liderado por Thomas Müntzer "fue una de las explosiones más fuertes (…) [provocando que] los anabaptistas más exaltados creyesen que Cristo se haría presente para construir una 'Nueva Jerusalén'" (p. 7). Aquellos sectores desampararos que acogieron el mensaje de Müntzer propusieron un vuelco sustancial en el tratamiento del tiempo histórico, ya que a diferencia de otras doctrinas religiosas que vinculaban a Dios

---

15 En Mannheim véase pp. 289 y ss.

16 El siguiente pasaje de la Dieta de Espira facilita la comprensión de los aspectos fundamentales de tal decreto religioso: "Lo único fijo en el Universo es la palabra de Dios; y el único documento, en que la palabra de Dios se encuentra, es la Divina Escritura ( ) Dios [es] nuestro único Creador, Conservador, Redentor, y Salvador, el cual será un día nuestro juez, así como delante de todos los hombres y de todas las criaturas, que no consentiremos ni nos adheriremos de ningún modo por nosotros, ni por los nuestros, al decreto propuesto en todo aquello contrario á Dios, á su santa palabra, á nuestra honrada conciencia, á la salud de las almas, y al último decreto de Espira" (Castelar, p. 561-2).

con un tiempo ultraterrenal[17], los anabaptistas comprendieron que sus demandas podrían ser alcanzadas *aquí* y *ahora*.

La valoración que Thomas Müntzer le otorgaba al tiempo Presente quedó registrada en sus sermones y en sus prédicas: "por esta razón, todos los profetas deberían hablar de esta forma: 'Así dice el Señor', y no 'Así decía el Señor', como si hubiese ocurrido en el pasado en lugar de en el presente" (Citado por Mannheim, p. 294). Müntzer subraya aquella disposición temporal al señalar: "debe saber (el anabaptista) que Dios está dentro de él y no debería pensar sobre Él como si estuviera a millas de distancia" (Citado por Mannheim, p. 294).

Para el anabaptista el Presente es la instancia propicia en la consecución del Porvenir que únicamente se consigue mediante el ejercicio de la Revolución:

> El quiliaísmo ve la Revolución como algo valioso por sí mismo, no como un medio inevitable para conseguir un fin establecido racionalmente, sino como el único principio creador del presente inmediato, como la realización deseada de sus aspiraciones en este mundo (Mannheim, p. 286).

La importancia y trascendencia de la utopía anabaptista se justifica al considerar, junto con Paul Ricoeur, que el proyecto liderado por Müntzer traza los parámetros temporales en los que se construyeron las utopías modernas. Por ello, Karl Mannheim no se cansa al enfatizar que la utopía anabaptista dibuja una línea directa sobre la de Bakunin, ya que "el anarquismo, en su versión bakunista, llega a estar muy cerca (…) de ser la continuación de la concepción quiliástica en el mundo moderno" (pp. 296-7).

Mijaíl Bakunin concretiza las convergencias entre su utopía y la de Müntzer en *Segunda charla: sobre la acción durante la Revolución y la guerra civil* (1870) al dar cuenta del presente como un tiempo propicio en la prosecución de la redención proletaria: "*Ahora* tenemos que embarcarnos juntos por el océano revolucionario, y en adelante debemos propagar nuestros principios no ya con palabras, sino con hechos, porque son la más popular, poderosa e irresistible de las propagandas" (citado por Mintz, 2006, pp. 34-5).

El deíctico temporal "ahora" con el que se inicia el fragmento citado establece la disposición desde la que Bakunin construye su proyecto utópico. La misma idea se vuelve a repetir en *Carta de despedida a los revolucionarios*

---

17 Para los sectores tradicionalistas el tiempo divino se ajusta al *Illud tempus*, es decir en palabras de Gilbert Durand, un espacio temporal en que "pasado y porvenir no depende el uno del otro, y en donde los acontecimientos son capaces de revisión, de relectura, de letanía y rituales repetitivos" (2000, p. 100).

(1873) donde el ácrata sostiene: "los tiempos ya no son para las ideas, sino para los hechos y los actos. Ante todo es preciso *hoy* por *hoy* organizar las fuerzas del proletariado" (2008).

Al igual que las prédicas de Müntzer, los discursos bakunistas también evidencian la predilección por el tiempo presente:

> No creáis que estamos al final de la Revolución, estamos en su comienzo. La Revolución estará ya a la orden del día para muchas decenas de años (…) preparémonos dignamente para esta lucha que debe salvar a todos los pueblos y emancipar finalmente a la humanidad (citado por Velasco, 1993, p. 189)

El proyecto utópico de Bakunin se erige desde el Presente con miras hacia el Porvenir, pretendiendo que el hombre se constituya en un fin en sí mismo, eliminando todos los obstáculos y alienaciones[18] que se le han impuesto (Velasco, 187). El pensador ácrata es consciente de que la destrucción del principio de autoridad creará las condiciones necesarias para la redención de las clases proletarias, por ello la primera tarea revolucionaría será:

> Abatid y echad por tierra a todos los que os oprimen. Después, una vez seguros de la victoria y de haber destruido lo que hacía fuertes a vuestros enemigos, ceded a un movimiento de humanidad y levantad a esos pobres abatidos y, (…) reconocedle como vuestros hermanos e invitadle a vivir y a trabajar con vosotros, sobre el inquebrantable suelo de la igualdad (Citado por Velasco, p. 196).

La consecución de la Revolución dará lugar a una tercera etapa en la utopía bakunista que posibilitará "la Libertad de las masas (…) en un porvenir próximo en esa jornada del mañana que debemos crear nosotros mismos, por la potencia de nuestro pensamiento, de nuestra voluntad, pero también por la de nuestros brazos" (citado por Fuentes, 2010, p. 12).

Una vez aclarados los parámetros temporales desde los que se construye la utopía libertaria bakunista, procedemos a analizar la influencia que ejerció dicho proyecto en la escritura del melodrama *Aires de la pampa*.

---

18 Para Bakunin aquellos obstáculos que impiden el desarrollo pleno del hombre son la Religión y el Estado. El ácrata reprueba a esta primera institución, pues "condena (al hombre) al absurdo, le dirige por una vía falsa y le hace buscar lo divino en vez de buscar lo humano" (Bakunin, 2010, p. 89). En cuanto al Estado lo crítica por ser "el violador legal de voluntades, el permanente negador de la libertad (…) incapaz de dar felicidad y libertad a sus súbditos, aunque los llame 'ciudadanos'" (2010, pp. 91-2).

El melodrama *Aires de la pampa* y su construcción del tiempo según la utopía libertaria de Mijaíl Bakunin

El lunes 16 de abril de 1917 *El Mercurio* de Santiago publica una extensa nota acerca del reestreno de *Aires de la pampa* en la capital. Respecto del argumento del melodrama el matutino señala:

> En una oficina salitrera un gringo, el administrador, da a su mujer una vida triste que ofrece a diario escenas de hogar propias de un marido autoritario entregado por entero al whisky. Esa desventurada mujer se siente comprendida por el oficial de carabineros acantonado allí, quien, en su loco frenesí, concibe la idea de un rapto, de irse con ella pampa adentro, donde nadie puede alcanzarlos.
> (…)
> La mujer después de una escena violenta de celos con su marido se decide a abandonar el hogar, llega el raptor… todo está listo; pero un chiquitín, su hijito que duerme, despierta y la llama. Ante aquel "mamacita" siente todo el amor de su madre, triunfando sobre todos los amores, vuelve a él y le dice al raptor… déjame… déjame para siempre… (Citado por Venegas, pp. 209-10).

Como vemos, la pieza teatral estudiada sugiere una pugna entre dos polos bien definidos: uno ligado al poder, en donde únicamente se inscribe Jaime, el dueño de la salitrera; y otro conformado por desposeídos, es decir, Chabela, su esposa; Lalo, el primogénito; Mariano, el policía que comparte un romance secreto con la mujer; la servidumbre y trabajadores mineros.

La tensión dialéctica propuesta en *Aire de la pampa* se ajusta a lo descrito por Sergio Pereira Poza para la dramaturgia anarquista. En esta se sugiere la presencia de un circuito dominante que pretende imponer sus propios aparatos de legitimación respecto de un sector subalterno que pugna por establecer "una conciencia crítica de la realidad en función de los olvidados principios de la equidad social, de la solidaridad, de la tolerancia cultural y de la libertad del hombre" (2009, p. 150).

Jaime, el dueño de la salitrera, valida su posición de poder por medio de humillaciones y tratos degradantes para con todos sus subalternos. Respecto de la relación que mantiene con su esposa Chabela, apuntamos:

> Jaime: Chabela, sirve.
> Chabela: si acabamos de beber…
> Jaime: sirve *(Chabela sirve resignada, en Mariano se observa un gesto de fastidio. Beben).*
> Jaime: este whisky está detestable.
> Mariano: Yo lo encuentro delicioso amigo Jaime.
> Chabela: lo preparé yo misma
> Jaime: no se puede beber (…) ¡Estas mujeres no sirven para nada! Lo felicito a usted, teniente.

> Mariano: ¿Y por qué, mi amigo?
> Jaime: Porque usted es soltero. Si no quiere morirse de desesperación, no se case usted nunca (p. 220).

Podemos añadir un segundo pasaje del melodrama que evidencia las vejaciones de Jaime a su mujer:

> Chabela: Jaime, ¿te alisto la tenida de smoking?
> Jaime: Eso no se pregunta.
> Chabela: es que como otras veces te niegas a cambiarte de ropa…
> Jaime: Bueno… ¡basta! Ya vuelvo.
> (…)
> Chabela: Jaime, la ropa está lista. ¿Quieres vestirte?
> Jaime: No, te he dicho que no. ¡Hasta cuándo!
> Chabela: Me habías dicho que sí, Jaime. Te lo he preguntado expresamente.
> Jaime: ya te he dicho que no. No seas majadera (p. 228).

Estimamos que la tensión amorosa propuesta en *Aires de la pampa* no ha sido escogida al azar. Tal elección cobra sentido al considerar *Carta a Pablo*[19] (1845) en la que Bakunin le señala a su hermano la importancia del Amor en la doctrina ácrata:

> Amar es querer la libertad, la completa independencia de otro; el primer acto del verdadero amor es la emancipación completa del objeto que se ama; no se puede amar verdaderamente más que a un ser perfectamente libre, independiente, no solo de todos los demás, sino aun y sobre todo de aquel de quien se es amado y a quien se ama.
> He ahí mi profesión de fe política, social y religiosa, he ahí el sentido íntimo, no solo de mis actos y de mis tendencias políticas, sino también, en tanto que puedo, el de mi existencia particular e individual (Citado por Baigorria, 2010, pp. 25-6).

El dueño de la salitrera se refiere a su hijo, mayordomo, y trabajadores mediante insultos degradantes. Jaime se refiere a todos aquellos que considera sus subalternos con el despectivo: "animales". Respecto de las ofensas que el empresario salitrero le adjudica a su hijo, señalamos:

> Jaime: ¿Qué hacías?
> Chabela: El niño quería que le aseasen y tuve que ir yo misma.
> Jaime: Lo habrás castigado.

---

[19] Tal carta fue escrita el 29 de marzo de 1845 en París. En aquella epístola Mijaíl Bakunin le comenta a su hermano Pablo que el Amor deber ser capaz de superar la visión autoritaria, en el sentido que uno/a y otro/a son propiedad recíproca, para dar lugar a una relación sustentada en la Libertad y el desarrollo íntegro del individuo.

Chabela: ¿Y para qué?
Jaime: Para que no resulte un *animal* (p. 228) [Énfasis nuestro]

En cuanto a las vejaciones propinadas al mayordomo, indicamos:

Chabela: prepare usted otro whisky-sower.
Mayordomo: ¿Cargadito?
Jaime: Ya sabes como a mí me gustan.
(…)
Jaime: Ese hombre es también un *animal*. Además es un ladrón, se lo roba todo (p. 220) [Énfasis nuestro]

Cuando Jaime se enterara que uno de sus trabajadores ha sufrido un accidente laboral, responde del modo siguiente:

Jaime: ¿Qué hay algo?
Sinecio: No sé. Creo que hay algo en los cartuchos…
Jaime: Cuando menos, es un imbécil que se ha caído dentro (de la barrenadora). Es inútil decirles que pongan cuidado…
Chabela: Más fácil sería ponerle rejas…
Jaime: ¿Qué sabes tú? Ese jefe de máquinas es también un *animal*. No hace más que disparates (p. 221) [Énfasis nuestro]

A primera vista pareciese que las referencias a la supuesta "animalidad" de Lalo, el mayordomo y los trabajadores mineros no son más que mayores. Sin embargo, desde el pensamiento bakunista tales referencias adquieren un matiz tremendamente peyorativo, ya que para el ácrata ruso la evolución histórica del hombre transita por una vía perpetua de ascenso, que va "desde lo simple a lo complejo, de lo inferior a lo superior, de abajo a arriba" (Bakunin, 2010, p. 85). En búsqueda de tal constante evolución, el individuo debe ser capaz de abandonar su "animalidad" para caminar en prosecución del desarrollo pleno que, únicamente, otorga la Libertad:

> El hombre originariamente es un *animal* salvaje, un pariente del gorila. Pero una vez fuera de la noche profunda del instinto animal, alcanza la luz del espíritu. Así nos explica, del modo más natural del mundo, sus primeros extravíos y nos consuela, de alguna manera, de sus errores presentes. Deja atrás la esclavitud animal, camina por el campo de la esclavitud divina que ocupa el punto intermedio entre la existencia animal y la humana, y comienza a ver de frente la libertad (Bakunin, 2010, p. 86).

Este crudo panorama se tensa aún más al considerar la predilección de Jaime por el alcohol. Tal inclinación se evidencia a lo largo de toda la acción dramática, ya que siempre se muestra al empresario salitrero con una copa de licor en la mano:

> Jaime: ¿Qué? ¿Qué quieres?
> Chabela: No bebas tanto; recuerda que tenemos visitas.
> Jaime: ¡Pero a ti qué te importa! Bebo porque se me antoja. Bebo porque esta vida es estúpida, horrible, y tú no sabes o no quieres hacérmela agradable… Me emborracho por no pegarme un tiro… (p. 229)

Consideramos que la debilidad de Jaime por el licor no es un detalle superfluo en la acción dramática de *Aires de la pampa*, sino que por el contrario su incorporación adquiere sentido al considerar que Bakunin estimaba el alcohol un arma detonada por las clases dominantes para adormecer al proletariado, y así retardar la redención social. Por ello, el ácrata insiste que el pueblo tiene tres caminos para escapar de su misérrima suerte: "dos imaginarios y uno real. Los dos primeros son la taberna y la iglesia. El tercero es la revolución social" (2010, p. 101). Este tercer camino propuesto por Bakunin es el escogido por los agonistas de *Aires de la pampa* para conquistar su libertad:

> Chabela: Mariano, es necesario que esto concluya. Esto no puede seguir así.
> Mariano: Sí es lo que te estoy diciendo todos los días, cada vez que puedo… Esto debe terminar; me cansa el disimulo… me fatiga la farsa ¡ya no puedo más!
> (…)
> Mariano: Tú no puedes imaginarte lo que sufro, la angustia y la rabia con que me muerdo cuando te veo maltratada por tu marido. Hace un momento, créelo, estuve a punto de estallar, de echarlo todo a perder.
> Chabela: ¡Oh, no! hay que resistir, hacerse fuertes.
> Mariano: ¡Resistir, disimular, contenerse!… ¿y hasta cuándo? (pp. 222-3).

La pregunta que formula Mariano, "¿hasta cuándo?", solo se resuelve al considerar el modo en que el tiempo histórico es entendido por los agonistas de *Aires de la pampa*. Dicho proyecto emancipador, que en palabras de Bakunin, invita a caminar tras la "antorcha de la humanidad (…) capaz de hacernos libres" (2010, p. 86) se gesta en el momento en que Mariano propone a Chabela:

> Mariano: ¡Esto es terrible! ¿Ves? No queda más que hacer lo que te he dicho tantas veces.
> Chabela: ¡Huir! ¿Huir contigo? ¡Una locura! ¡Un crimen!
> Mariano: Crimen es el que estás cometiendo.
> (…)
> Tú reivindicas tu derecho a la felicidad, al amor. Crimen es lo que estás cometiendo al sacrificarte como lo haces, en esta soledad, en este desierto, en la compañía de un salvaje… (pp. 223-4).

Con cierta timidez Chabela acepta la invitación de Mariano, dejando plasmada la aceptación en su lenguaje corporal:

> Mariano: (…) Mi pobre chiquilla… ¡A ver si crías valor y te decides! *(Le tiende las dos manos, que ella estrecha con efusión, él quiere atraerla a sí como para darle un beso; pero ella, temerosa de ser sorprendida, le rechaza dulcemente)* (p. 225).

Más adelante el espíritu revolucionario de Chabela se fortalecerá, y no titubeará al mostrar seguridad respecto del camino revolucionario que habrá de emprender:

> Mariano: *(al oído de Chabela)* ¡Alma mía, por Dios, decídete! ¿Sí? ¿Sí?… *(Tendiéndole una mano).*
> Chabela: *(estrechándosela después de un gran esfuerzo)* ¡Sí! (p. 229).

El discurso de Mariano deja trasver que la redención social se concibe desde el tiempo presente. Por ello sus monólogos[20] precisan ciertas referencias que aluden tal disposición temporal:

> Mariano: Escúchame, *haz* lo que te digo. Di que sí, *pronuncia* esa palabra, y de *aquí* a una hora estaremos lejos de la oficina. No me preguntes a dónde iremos, no importa dónde sea… *Di* que sí… alma mía. Decídete, decídete alguna vez… (p. 224) [Énfasis nuestro]

Siguiendo los postulados trazados por Bakunin, en *Aires de la pampa* se estima el presente un tiempo propicio para ir tras la redención proletaria. Por ello, Mariano no planifica su huida para el mañana, sino que lo hace pensado en el ahora:

> Perucho: *(aparte).* ¿No manda nada mi teniente?
> Mariano: *(siempre en último término y en voz baja).* Oye, Perucho. ¿Recuerdas lo que te he hablado tantas veces?
> Perucho: ¿Raspar la bola[21]? Ya lo creo, mi teniente.
> Mariano: puede que eso sea esta misma noche (p. 225).

Recordemos que *Aires de la pampa* se inicia en "las últimas horas de la tarde" (p. 217), lo que demuestra que las pretensiones de Mariano se conciben en el presente, pues se estima la proximidad de la noche un momento propicio para ir tras la redención.

---

20 Los monólogos juegan un papel fundamental en el teatro ácrata, ya que mediante tal recurso el dramaturgo consigue "reforzar el carácter pedagógico de la escritura anarquista […] las formas monologadas son un recurso apelativo para implicar ideológica y sentimentalmente al destinatario y reforzar el contenido didáctico del discurso" (Pereira Poza, 2005, p. 154).

21 "Raspar la bola" es una expresión coloquial chilena (actualmente en desuso). Significa: "escapar, huir, partir, marcharse" (Araya, 1978, p. 308).

En tal proceso emancipatorio *Aires de la pampa* contraviene lo propuesto por el canon realista dominante en la época, en cuanto al rol que desempeñaba la figura femenina. Mientras que en la escritura decimonónica tradicional se concebía lo femenino "un complemento de las determinaciones de los agonistas en espacios muy acotados como el familiar o conyugal" (Pereira, 2005, p. 190), en nuestro melodrama es Chabela quien enfrenta el despotismo de su marido y lidera la Revolución:

> Jaime: Y mi mujer va a dar ahora mismo a su marido las llaves del secreter…
> Chabela: ¡Eso nunca!
> Jaime: ¡Eh! ¡Nunca! ¿Nunca, ha dicho usted?
> Chabela: No, Jaime, no tienes derecho.
> Jaime: ¿Por qué no? Por lo mismo que usted se niega, tengo ese derecho.
> Chabela: ¡Me injurias, Jaime!
> Jaime: Su resistencia es casi una confesión, señora…
> Chabela: ¡Calla, Jaime, calla!
> Jaime: ¡La llave entonces, deme la llave que le pido!
> Chabela: ¡Oh Dios mío! No puedo… no debo. No.
> Jaime: ¿No? Se niega usted. Se la arrancaré a la fuerza… Deme usted esa llave.
> (…)
> Chabela: Pégame, como lo has hecho tantas veces… Mátame, si quieres… Pero la llave es mía (p. 239).

Para entonces Chabela se ha embarcado en el proyecto revolucionario, y no descansará hasta recuperar la dignidad que le han arrebatado. Por ello no titubea al verse obligada a ejercer la violencia física[22], y así recuperar su libertad:

> Jaime: (…) ¡ay! De usted, señora, si resulta verdad *(Toma el secreter y sale por la izquierda).*
> Chabela: ¡No! ¡No! ¡No harás eso!… *(Sale tras él, se siente ruido de lucha; jadeo; interjecciones; al fin, el ruido seco de un cuerpo que cae. Aparece Chabela desgreñada, con un manojo de cartas en las manos).* ¡Ah, Dios mío! ¡Qué alivio! (pp. 239-40).

Al comienzo de la escena segunda del acto tercero, y tras haberse enfrentado con su marido, Chabela corre a los brazos de Mariano para verbalizar su lucha emancipadora:

> Chabela: ¡Mariano!
> Mariano: ¿Qué?

---

22 Bakunin reprobaba el uso de la violencia, pues estimaba en ella un "mal enorme y una gran desgracia" (2010, p. 102). Para evitarla recomendaba acabar en primer orden con el Estado y la Propiedad privada, ya que tras su destrucción sería innecesario exterminar vidas humanas.

> Chabela: ¡Una cosa horrible!… Mi marido está al cabo de todo. Acabamos de tener una escena espantosa… Quería abrirme el secreter…, cogerme tus cartas… me exigía la llave…, se la negué… me arrebató el secreter para hacerlo pedazos; quise impedirlo por la fuerza…, luchamos, cayó (…) ¡Oh, que angustia, Mariano, no sé cómo he tenido valor! (p. 240).

El ejercicio revolucionario que se gesta desde el presente solo adquiere sentido para Bakunin al proyectar sus conquistas en el porvenir, pues será en ese día del mañana en que los pueblos verán nacer "la fraternidad humanitaria triunfante sobre las ruinas de los Estados" (2008, p. 42). De ahí entonces, la importancia que Mariano le adjudica a ese día venidero:

> Mariano: Sí, lo seremos (felices) mientras tú lo quieras; mientras tengas el valor y la resolución, y seas capaz de afrontar *el porvenir*, de romper las cadenas que te sujetan a ese hombre, y hace de ti una pobre víctima.
> (…)
> Mariano: (…) Anímate, alma mía, mi pobre palomita dolorida… *El porvenir* es de los que tienen fe… de los que se aman (pp. 241-2) [Énfasis nuestro].

Ese día del mañana que las clases populares serán redimidas invita a borronear y olvidar el pasado, dando lugar a un imaginario temporal que transita por medio de la Revolución del Presente al Porvenir, es decir, "hacia adelante, porque ahí está nuestro sol, nuestra salvación" (Bakunin, 2010, p. 102). Tal disposición temporal es asumida por los agonistas de *Aires de la pampa* en los momentos finales del melodrama:

> Mariano: Vámonos, vámonos, todo está listo. *Borra el pasado* en tu recuerdo; de nuestro *porvenir* respondo yo.
> Chabela: ¡Sí, Mariano! ¡Mi Mariano! (p. 242). [Énfasis nuestro]

Antes que caiga el telón, y cuando el lector-espectador espera ansioso que Chabela y Mariano hayan recuperado su libertad y dignidad, la escritura de *Aires de la pampa* nos ofrece un vuelco que da lugar a la duda e incertidumbre al sugerir un final abierto:

> Lalo: *(que ha despertado y saca la cabecita por entre las cortinas)* ¡Mamá! ¡Mi mamacita!
> Chabela: ¡Hijo de mi alma! *(Desasiéndose del amante y cayendo de rodillas junto a la camita, abraza a su hijo con un sollozo inmenso. Mariano sigue de pie, inmóvil, en mitad de la alcoba).* ¡Mariano, amor mío!… Déjame… toma tus cartas… déjeme morir aquí (p. 242).

Los finales abiertos no son novedad en la escritura dramática ácrata, pues el texto solo debe proporcionar los materiales y juicios básicos para que sea el lector-espectador quien construya y dé forma a la realidad. Según

Pereira Poza sería una abjuración absoluta de los principios libertarios que la escritura dramática imputará una realidad dada de antemano, pues "a quien le corresponde plasmar el nuevo horizonte hacia el cual se ordena el relato es al lector" (2005, p. 171).

Como hemos visto, la vindicación de los sectores populares en *Aires de la pampa* se ajusta a lo sugerido por Mijaíl Bakunin, en cuanto al tratamiento que se le adjudica al tiempo histórico. La preponderancia del Presente queda de manifiesto en los monólogos de Mariano que dejan trasver que la disposición temporal es adecuada para ir tras la búsqueda de la Libertad que otorga la Revolución. Esta segunda etapa en que los agonistas de *Aires de la pampa* reconquistan su dignidad es liderada por Chabela, quien a fin de cuentas es la responsable de traer de vuelta la condición de sujetos libres y plenos.

Finalmente, aquellas victorias y logros de los sectores desposeídos deben ser proyectadas en un futuro próximo, tarea que en *Aires de la pampa* se resuelve a medias, pues para la escritura dramática ácrata es el lector-espectador quien debe dar forma a esa sociedad ideal del porvenir. De lo contrario, sería una dimisión absoluta de los principios libertarios entregar una realidad construida de antemano.

Conclusiones

La utopía libertaria, según Mijaíl Bakunin, estima en la Revolución un medio propicio para cimentar las condiciones necesarias para la redención de la clase proletaria. Según los postulados de Bakunin, dicho proceso ha de realizarse en el tiempo presente, siendo forjado desde un "aquí y ahora". De esta forma se logra construir el camino hacia una futura sociedad libertaria.

Como se explicó, dichos planteamientos surgen a partir de los parámetros trazados en la utopía quiliástica liderada por Thomas Münzer. Si bien este proceso revolucionario surge con fines religiosos, traza los lineamientos que siguen los movimientos utópicos modernos.

Las concepciones bakunianas son recogidas por el melodrama *Aires de la pampa*, pues este texto subraya que la construcción del proyecto libertario se emplaza en el tiempo presente.

Referencias Citadas

Araya, G. (1978). Sobre arcaísmos del español de Chile. *Bulletin Hispanique,* 80 (3-4), 303-309.

Baigorria, O. (2010). *El amor libre. Eros y Anarquía.* Bizkaia: Txalaparta.

Bakunin, M. (2008). *Estatismo y anarquía*. Buenos Aires: Anarres.
Bakunin, M. (2010). *Ideario anarquista*. Buenos Aires: Longseller.
Capelletti, Á. (1990). *El Anarquismo en América Latina*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
Cortés, M. (2005). Anarquismo y lucha antialcohólica en la Guerra Civil Española (1936-1939). *Proyecto hombre 56*, 17-21.
Castelar, E. (1880). *La revolución religiosa*. Madrid: Montaner y Simón.
de Sárraga, B. (1913). *9 conferencias dadas en Santiago*. Santiago: Diario Radical La Razón.
Delemeu, J. (2001). *Historia del milenarismo en Occidente*. Caracas: Universidad de los Andes.
Durand, G. (2000). *Lo imaginario*. Barcelona: Ediciones del Bronce.
Fuentes, P. (2010). "La utopía libertaria según Mijaíl Bakunin y su tratamiento del tiempo histórico, en los textos dramáticos ácratas: ¡Los grilletes!, Suprema Lex, Los cuervos y Los vampiros". *Especulo 44*, Madrid: Universidad Complutense. Disponible en: http://pendientedemigracion.ucm.es/info/especulo/numero44/utopiaba.html
González Vera, J. (1951). *Cuando era muchacho*. Santiago: Nascimento.
Grez Toso, S. (1995). *La "cuestión social" en Chile. Ideas y debates precursores*. Santiago: DIBAM.
Gumucio, R. (2004). Belén de Sárraga, librepensadora, anarquista y feminista. *Polis 9*, 23-55.
Iglesias, J. (1960). *Víctor Domingo Silva: su vida y obra*. Santiago: Fantasía.
Jobet, J. (1973). *Recabarren: y los orígenes del movimiento obrero y el socialismo chileno*. Santiago: Prensa Latinoamericana.
Mannheim, K. (1958). *Ideología y utopía. Introducción a la sociología del conocimiento*. Madrid: Aguilar.
Mintz, F. (2006). *Bakunin. Crítica y acción*. Buenos Aires: Anarres.
Molina, J. (1917). *Selva lírica: estudio sobre poetas chilenos*. Santiago: Universo.
Pereira, S. (2005). *Antología crítica de la dramaturgia anarquista en Chile*. Santiago: Universidad de Santiago.
Pereira, S. (2009). La dramaturgia anarquista en Chile. Un discurso de resistencia cultural. *Estudios Filológicos 44*, 149-166.
Pinto, J. (2007). *Desgarros y utopías en la pampa salitrera. La consolidación de la identidad obrera en los tiempos de la cuestión social (1890-1923)*. Santiago: LOM.
Ricoeur, P. (2006). *Ideología y utopía*. Barcelona: Gedisa.
Silva Endeiza, V. (1905). *Hacia Allá… Poemas orijinales*. Santiago: Imprenta y encuadernación Universitaria.
Silva Endeiza, V. (1938). Aires de la pampa. *La pampa trágica*, 217-242. Santiago: Zig-Zag.
Subercaseaux, B. (1997). *Víctor Domingo Silva. Paisajes del Centenario* (Prólogo). Santiago: Universitaria.
Velasco, D. (1993). *Ética y poder político en Mijaíl Bakunin*. Bilbao: Universidad de Deusto.
Venegas, F. (2003). *Víctor Domingo Silva Endeiza: Una vida sin detenciones*. Santiago: Gobierno de Chile, Consejo Nacional del Libro y la Lectura.
Vitale, L. (1992). *Interpretación marxista de la Historia de Chile*. Tomo V. Santiago: LOM.
Vitale, L. (2000). *Belén de Sárraga: precursora del feminismo hispanoamericano*. Santiago: Ediciones Cesoc.

LA RESPUESTA CATÓLICA A LA CUESTIÓN SOCIAL EN TARAPACÁ: LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA A TRAVÉS DEL SEMANARIO *LA LUZ* (1912-1915)

Karin Sánchez Manríquez*

Resumen

La autora analiza la cobertura del semanario iquiqueño La Luz de la "Cuestión Social" en sus cuatro primeros años (1912-1915). Iniciativa del vicario de Tarapacá de la época, José María Caro, La Luz muestra una respuesta de la Iglesia católica a la cuestión social en Tarapacá que estuvo definida por la doctrina social de la Iglesia según lo dictado por el Vaticano, pero que, al mismo tiempo, se tuvo que adecuar a las particularidades político-sociales de la sociedad tarapaqueña: una población altamente politizada y grupos políticos marcadamente anticlericales.
Palabras claves: *Cuestión Social, Iglesia Católica, José María Caro, Obreros, Prensa Católica.*

Introducción

El empobrecimiento de los sectores populares de la sociedad chilena hacia fines del siglo XIX como consecuencia de la industrialización, fenómeno conocido como "cuestión social", fue causa de alarma en la clase dirigente chilena, que veía con temor que el orden social establecido después de la Independencia se veía amenazado por nuevos grupos sociales que demandan solución a sus problemas[1]. Esta caracterización

* The University of Texas at Austin (USA). Correo electrónico: karinsanchez@utexas.edu

1 Nos referiremos en este artículo a una definición socioeconómica de la "cuestión social," tomando como referencia la ya clásica definición de James Morris: "la totalidad de […] consecuencias sociales, laborales e ideológicas de la industrialización y urbanización nacientes: una nueva forma dependiente del sistema de salarios, la aparición de problemas cada vez más complejos pertinentes a vivienda obrera, atención médica y salubridad; la constitución de organizaciones destinadas a defender los intereses del nuevo 'proletario'; huelgas y demostraciones callejeras, tal vez choques armados entre los trabajadores y la policía o los militares, y cierta popularidad de las ideas extremistas, con una consiguiente influencia sobre los dirigentes de los amonestados trabajadores" (Morris, 1967: 79). No obstante, esto no significa invalidar otras definiciones que vienen

clásica de la "cuestión social" presentó particulares características en la provincia de Tarapacá, que la distinguieron del resto del país. Su incorporación al Estado chileno después de la Guerra del Pacífico en la década de 1880 trajo consigo no solo la expansión territorial, sino que beneficios económicos para el Estado y la clase dirigente y miseria y pobreza para los trabajadores de la explotación del salitre. Como consecuencia, las tensiones en el mundo laboral propias de la industrialización se dieron con mayor intensidad que en el resto del país. En términos sociales, Tarapacá era una *nueva* sociedad, formada por elementos venidos del sur y centro de Chile, pero también de Perú, Bolivia, China, Inglaterra y otros países europeos. Como bien lo han estudiado Sergio González Miranda y Julio Pinto Vallejos, la conformación de la sociedad tarapaqueña obedeció a factores que no responden a la lógica del resto del país. Este fue el perfecto escenario para el desarrollo de una sociedad altamente politizada. Fecunda ha sido la historiografía que aborda las movilizaciones populares, huelgas, y surgimiento y desarrollo de grupos izquierdistas en Tarapacá (Pinto, 1997 y 1999; Artaza, 1998, 2006 y 2010; Devés, 1988; González, 2002 y 2007). El actuar de la Iglesia católica ha recibido atención de parte de estudiosos de la historia regional (García, 2001; Castro, 2005; Silva, 2009 y 2010), quienes han destacado la laboriosa actividad de la Iglesia por contrarrestar el avance de las ideas anarquistas y socialistas en la zona.

Esta ponencia se propone profundizar en el pensamiento acerca de los problemas sociales de la jerarquía católica desde el punto de vista de la historia conceptual. Para ello, el análisis se centrará en las ideas respecto de los problemas sociales, políticos y económicos expresados en el semanario católico *La Luz*, en sus tres primeros años de funcionamiento (1912-1915). Fundada por el vicario de Tarapacá, José María Caro, *La Luz* se convirtió en la voz oficial de la Iglesia. La llegada del religioso a Iquique a hacerse cargo del vicariato en 1911 se dio en el contexto del afán de la Iglesia católica chilena por fortalecer el catolicismo en la zona. Por ello, la descripción de *La Luz* y el análisis del pensamiento católico social propuesto en sus páginas entre 1912 y 1915, permite argumentar que la respuesta de la Iglesia católica a la cuestión social en Tarapacá estuvo definida por la doctrina social de la Iglesia

a complementarla, como la propuesta por Julio Pinto para el caso de un estudio político de la cuestión social: "En tanto exigencia de reconocimiento oficial a las demandas de justicia e integración a la comunidad nacional, la propia cuestión social fue, sin duda, un fenómeno político" (Pinto, 1997: 260). Decimos que una aproximación política al término "complementa" la definición socioeconómica, pues creemos que el aspecto político es una consecuencia de los cambios sociales y económicos propios de la cuestión social.

según lo dictado por el Vaticano y la jerarquía eclesiástica santiaguina: crítica al socialismo y toda ideología antirreligiosa, defensa de un orden social jerárquico y paternalista, opción por la actividad caritativa hacia los pobres, y resignación ante la pobreza; y en términos prácticos, la formación de asociaciones de obreros. Empero, al mismo tiempo se tuvo que adecuar a las particularidades político-sociales de la sociedad tarapaqueña: una población altamente politizada y grupos políticos marcadamente anticlericales. Ello explica el notorio énfasis luchador de *La Luz* hacia socialistas, radicales y anarquistas y el menor espacio dedicado a aspectos más concretos de la doctrina social católica.

Comenzaremos con una sucinta nota biográfica de José María Caro y una breve reseña de los principales postulados de la encíclica *Rerum Novarum* (1891), base de la doctrina social católica para enfrentar el sufrimiento del obrero producto de la industrialización. Luego nos centrarenos en el semanario *La Luz*, para luego seguir con una descripción del semanario refiriéndonos a sus objetivos, su funcionamiento y financiamiento, y se esbozan algunas ideas de su público lector. Luego de una breve referencia a los combates de *La Luz* con la prensa anticlerical, nos centraremos en el estudio del pensamiento católico social propuesto en las páginas del semanario mediante columnas de opinión, artículos, y de la cobertura de las actividades de asociaciones católicas. En las reflexiones finales se expondrán algunas hipótesis para explicar el actuar de la Iglesia católica en relación con la cuestión social en la provincia de Tarapacá.

José María Caro

La vida de José María Caro llama la atención por ser un caso excepcional dentro de la jerarquía católica chilena debido a su humilde origen, al contrario del resto de la jerarquía católica de entonces. Nació en 1866, en el campo, en la provincia de Colchagua, donde su padre era administrador de una hacienda. A causa de la lejanía de su casa con una escuela, se trasladó a vivir con sus abuelos paternos para poder asistir a una escuela rural. Su afición al estudio y a la religión lo hizo destacarse. Por eso, a la edad de 15 años, fruto de contactos de su abuelo con algunos sacerdotes de la zona, Caro fue admitido en la sección San Pedro Damiano del Seminario de Santiago con una beca para solventar los gastos. Esta sección estaba destinada a los niños pobres, lo que provocaba algunos roces con los estudiantes de la otra sección, según recordaba el mismo Caro (Mönckeberg, 1984: 16-17). Pese a ello, algo habrán visto los profesores del Seminario en él, ya que fue uno de los dos estudiantes elegidos para terminar su formación sacerdotal en el Colegio Pío Latinoamericano, en Roma, ordenándose en 1890, siendo uno de los primeros chilenos en ser

enviado allí[2]. Luego obtuvo un doctorado en Teología en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma en 1891. Pese a una salud bastante frágil debido a problemas pulmonares, la carrera de Caro fue siempre ascendente desde su regreso a Chile: comenzó a hacer clases en el Seminario, atender diversas capellanías, y cooperar en el Centro de la Buena Prensa. Además, en la primera década del siglo XIX escribió en *La Revista Católica*, estando a cargo en exclusividad en algunas ocasiones de la sección social de dicha publicación.

Su ascenso en la jerarquía eclesiástica comenzó en 1911 cuando fue nombrado Vicario de Tarapacá. Su nombramiento es un ejemplo del afán de la Iglesia católica por impulsar el catolicismo en la zona y también era muestra de la romanización de la Iglesia católica latinoamericana impulsada desde el Vaticano (Krebs, 2002). Caro, de 45 años en 1911, era una de las promesas de la jerarquía eclesiástica del país. Las credenciales obtenidas en Italia y en Chile, empero, no hicieron que la tarea de Caro en Iquique fuese fácil. El ambiente secularizador y laicista de Iquique no era propicio para un posicionamiento "público" de la religión católica[3]. Su llegada a la ciudad obtuvo un casi total menosprecio de parte de la prensa de Iquique y casi no hubo autoridad que asistiera al puerto a recibirlo. Durante sus años en Iquique, desplegó una intensa actividad de divulgación de la fe católica y de lucha contra socialistas y masones. El reconocimiento a su labor llegó en 1925 cuando fue nombrado Obispo de La Serena, ciudad ubicada a 475 kilómetros al norte de Santiago. Allí también le tocó lidiar con fuerzas anticlericales, al punto de que el incendio que afectó al obispado en 1936 (y que lo despojó de todas sus pertenencias, incluida su valiosa biblioteca) es considerado como un ataque de extremistas radicales, aunque el hecho nunca fue comprobado. Estuvo en la ciudad nortina hasta 1939, año en que dio el gran salto y fue nombrado Arzobispo de Santiago. En 1945 es nombrado Cardenal, siendo el primer chileno en alcanzar tan alto cargo. En lo que parecía ser un karma en su vida, sus años al frente del Arzobispado de Santiago coincidieron en gran parte con los años en que el Partido Radical gobernó

---

2 El otro chileno que estudió junto con Caro en Roma fue Gilberto Fuenzalida, quien, hacia 1911, ya era director del Seminario de Santiago y luego llegó al Obispado de Concepción. La amistad entre ambos, además, fue profunda y duradera, al morir Fuenzalida, Caro asistió a sus funerales, decidiendo tomar un avión por primera vez en su vida.

3 Con estos términos no nos referimos a un declive de la religión católica como fe en el ámbito privado, pero sí a una pérdida de su lugar en el espacio público. Como afirma Sol Serrano, "La secularización del Estado se había realizado en contra de la Iglesia, pero el catolicismo había construido estas nuevas prácticas políticas y sociales para reacomodar su espacio. […] La privatización del catolicismo era también su publicidad moderna" (Serrano, 2008, 343).

el país. Sin embargo, mantuvo relaciones amistosas con los tres gobiernos de la época. A ello sumó su labor, constante en su carrera, de expandir la religión católica en el espacio público chileno; por ejemplo, dio gran impulso a la construcción del Templo Votivo de Maipú, encomendado a la Virgen del Carmen y que conmemora la "Batalla de Maipú" de 1818 con la que se consolidó la independencia chilena. Con gran aprecio de sectores amigos y no tan amigos, José María Caro falleció en 1958, en Santiago. Tenía 92 años.

La Encíclica *Rerum Novarum*

Considerada el documento fundador de la doctrina social católica, la encíclica *Rerum Novarum* parte diagnosticando que el problema social que aqueja a los países que están experimentando la industrialización se debe a:

> Los adelantos de la industria y de las artes, que caminan por nuevos derroteros; el cambio operado en las relaciones mutuas entre patronos y obreros; la acumulación de las riquezas en manos de unos pocos y la pobreza de la inmensa mayoría; la mayor confianza de los obreros en sí mismos y la más estrecha cohesión entre ellos, juntamente con la relajación de la moral, han determinado el planteamiento de la contienda (León XIII, 1891).

No hay referencia al socialismo, sino que "el tiempo fue insensiblemente entregando a los obreros, aislados e indefensos, a la inhumanidad de los empresarios y a la desenfrenada codicia de los competidores" (León XIII, 1891). Según el pontífice, el socialismo es una de las soluciones existentes para terminar con los problemas, aunque el remedio es más nefasto que la enfermedad, porque mediante el incentivo a la lucha de clases y de la supresión de la propiedad privada, lo único que se lograría sería "perjudicar a las propias clases obreras; y [la solución socialista] es, además, sumamente injusta, pues ejerce violencia contra los legítimos poseedores, altera la misión de la república y agita fundamentalmente a las naciones" (León XIII, 1891). El rol del Estado, en este contexto, debe darse solo cuando algún miembro de la sociedad, ya sea rico o pobre, recibe un trato no acorde con la justicia distributiva. Esas situaciones injustas pueden ser, según León XII, las huelgas –vistas negativamente por el prelado–, la relajación de las costumbres y de los deberes religiosos de los obreros, la opresión de la "clase patronal" con malas o excesivas condiciones de trabajo (León XIII, 1891). Pese a todos estos posibles escenarios donde el Estado está llamado a actuar, según León XIII, la acción del Estado no debe "ir más allá de lo que requieren el remedio de los males o la evitación del peligro". Por ello, continúa la encíclica, la verdadera solución solo puede venir desde la Iglesia, pues solo ella "puede grandemente

arreglar entre sí y unir a los ricos con los proletarios, es decir, llamando a ambas clases al cumplimiento de sus deberes respectivos y, ante todo, a los deberes de justicia".

Para la existencia de una sociedad ideal, donde no haya cuestión social, tanto obreros como patrones tienen que cumplir con sus deberes. Los obreros deben cumplir su contrato de trabajo siempre y cuando este haya sido fijado con libertad y en justicia; no ofender a los patrones ni dañar el capital; y, se enfatiza, no defender sus derechos de forma violenta ni dejarse convencer por sediciosos con tal fin. La huelga, de hecho, recibe un párrafo aparte en la Encíclica. No se le reconoce ningún efecto positivo, pues se entiende que solo se da cuando es por efecto de la influencia socialista o anarquista[4]. Los patrones, por su parte, deben cumplir, ante todo, con dar un salario justo a sus trabajadores, lo que significa que debe alcanzar para cubrir los gastos de la vida y, además, ahorrar para el futuro. Además, debe no tratarlos como esclavos o abusar de ellos "como de cosas de lucro". Para ello, los patrones deben procurar respetar al obrero tanto física como espiritualmente; ello significa que no puede cargársele trabajo que no pueda hacer de acuerdo con su edad y sexo y respetar la jornada laboral, pero también que debe tener espacios "de tiempo idóneo para atender a la piedad", para ello se recalca la importancia del respeto del descanso dominical y de las festividades religiosas.

Finalmente, la Encíclica recomienda tres mecanismos para enfrentar la cuestión social: la fundación de patronatos y la creación de sociedades de socorros mutuos y de sociedades de obreros. Se les daba especial preferencia a estas últimas por ser consideradas como una moderna versión de los gremios medievales que fueron disueltos por la Revolución Francesa. Los objetivos de toda asociación son tanto materiales como espirituales, pero León XIII pone hincapié en la importancia del cultivo espiritual de los obreros, debido, a su vez, a la preponderancia de la trascendencia de la vida por sobre el bienestar terreno[5]. En consecuencia, el concepto de igualdad es tratado en la Encíclica de un modo totalmente opuesto a como es definido por el Socialismo. No se trata de si unos tienen más y otros menos, tampoco de una igualdad total para todos que implique un uso colectivo de los frutos del trabajo individual y, por tanto, la supresión de la propiedad privada. Según León XIII, la igualdad está dada por la cualidad de ser todos hijos de Dios y las diferencias están dadas por las

---

4 "A este mal frecuente y grave se ha de poner remedio públicamente" (León XIII, 1891).

5 "Pues que Dios no creó al hombre para estas cosas frágiles y perecederas, sino para las celestiales y eternas, dándonos la tierra como lugar de exilio y no de residencia permanente. Y, ya nades en la abundancia, ya carezcas de riquezas y de todo lo demás que llamamos bienes, nada importa eso para la felicidad eterna; lo verdaderamente importante es el modo como se usa de ellos" (León XIII, 1891).

"naturales" diferencias de los seres humanos: "no son iguales los talentos de todos, no la habilidad, ni la salud, ni lo son las fuerzas; y de la inevitable diferencia de estas cosas brota espontáneamente la diferencia de fortuna".

La historiografía ha enfatizado la buena recepción que la *Rerum Novarum* habría tenido en Chile de parte de la Iglesia católica chilena (Huerta, 1991; Valdivieso, 2006). Mariano Casanova, arzobispo de Santiago en 1891, publicó una pastoral para dar a conocer la Encíclica y mandó a hacer una edición de 5.000 ejemplares de la *Rerum Novarum* especialmente dedicada a los obreros (Barrios, 1987: 96). Sin embargo, no se ha reparado en que el texto de la pastoral defiere en un importante punto de lo postulado por la encíclica: sostiene que ella es un relevante documento contra la ideología socialista, pero nada dice que el diagnóstico que realiza la *Rerum Novarum* de la empobrecida situación de los obreros tiene como causa al capitalismo desenfrenado: "En esta situación, León XIII hace oír su palabra en medio de la tempestad social para indicar a pueblos y gobiernos dónde se encuentra el único remedio que puede curar la llaga mortal del socialismo" (Casanova, 1891)[6].

La Luz: fundación y funcionamiento

El semanario *La Luz* fue uno de los medios que José María Caro consideró que mejor podía ayudar a su trabajo evangelizador. "He mostrado siempre tanto interés por las publicaciones católicas, pues sé de la eficacia de la hoja leída", diría 44 años después a propósito de la creación del semanario (Vanherk, 1963: 154). De cuatro páginas, publicada los domingos, *La Luz* fue fundada con la ayuda de la Sociedad de San Francisco de Sales, formada por señoras de la sociedad iquiqueña (Vanherk, 1963: 153)[7]. El primer número de *La Luz* es del domingo 3 de noviembre de 1912. Su nombre se debía a su afán de querer expandir el conocimiento de la religión católica: "Esta hojita se llamará *La Luz*, porque sus pretensiones son hacer conocer a Jesucristo, *Luz* y *Maestro* de la Humanidad; exponer sus doctrinas, ignoradas por unos, mal comprendidas por otros y dar a conocer también la obra que ha realizado en favor de la civilización y bienestar moral de los pueblos"[8].

En relación con el formato, *La Luz* era, tal como tantas veces se autodenominó, "una hojita" que, doblada por la mitad, en cuatro páginas de

---

6 La pastoral está reproducida en Grez Toso, 1995: 379-387. La cita es de la página 380.

7 Según la autobiografía de José María Caro, dos de esas señoras eran hermanas de Camilo Ortúzar, Vicario de Tarapacá hacia 1882 (Caro, 1968: 33). El dato de la fecha en que Ortúzar era Vicario de Tarapacá en Oviedo, 1996.

8 "Misión de la Prensa", *La Luz*, año 1, Nº 1, Iquique, 3 de noviembre de 1912.

25x15 centímetros cada una aproximadamente, ofrecía, generalmente, el siguiente esquema[9]: un primer escrito que hacía las veces de editorial; luego el Evangelio del día domingo con su respectiva reflexión, la que, según Vanherk, era escrita por José María Caro; a continuación venían escritos de diversa índole, ya sea de análisis o respecto de algún hecho puntual en la provincia que *La Luz* desease comentar. Esta era la tribuna que muchas veces se usó para responder directamente a los ataques de la prensa masónica y socialista (fundamentalmente *El Tarapacá* y *El Despertar de los Trabajadores*, pero también *El Bonete*, y *La Provincia*), a veces se reproducían artículos de periódicos de Santiago (en especial de *La Unión*) o se daba cuenta de actividades y hechos relativos al catolicismo en el extranjero, con especial hincapié en Europa[10]. A veces se incluía una sección de "Pensamientos" con frases como "Si hay algunas cosas buenas en el Socialismo, todas ellas se encuentran en el Cristianismo, fundadas en bases racionales y sin consecuencia ninguna peligrosa"[11]. También se incluía algunas veces una sección con chistes que –sin mucha gracia, la verdad– pueden haber pretendido servir de atractivo para la lectura del semanario[12]. Finalmente, un par de meses después de iniciada su publicación, se comenzó a dar cobertura a la sociedad católica de Iquique (San Gerardo, Santa Filomena y San Vicente de Paul) publicando sus balances monetarios, llamadas a sesiones para elegir directorio y actividades caritativas.

Difícil es saber quiénes eran los redactores del semanario, ya que casi nunca los textos iban firmados y cuando sí, se trataba de seudónimos. Según Vanherk, *La Luz* fue redactada en sus inicios casi enteramente por Caro (Vanherk, 1963: 159), aunque sin una mayor investigación al respecto, es difícil de aseverar. Lo que sí está investigado es la colaboración del sacerdote Daniel Merino Benítez (Castro, 2005). Sin embargo, sí es posible suponer que la pluma de Caro estaba presente en una gran cantidad de los escritos y que, además, los artículos siempre contaban con su visto bueno para ser publicados. Uno de los testimonios presentados por Vanherk afirmaba que en *La Luz* se leía para "ver lo que el Obispo pensaba" (Vanherk, 1963: 156). El semanario, entonces, puede ser considerado como fiel reflejo del pensamiento de José María Caro.

---

9 En algunas pocas ocasiones se publicó en 8 páginas.

10 *La Luz*, Año 1, Nº 6, Iquique, 8 de diciembre de 1912. *La Luz*, Año 1, Nº 53, Iquique, 2 de noviembre de 1913. *La Luz*, Año 1, Nº 54, Iquique, 9 de noviembre de 1913. *La Luz*, Año 2, Nº 55, Iquique, 16 de noviembre de 1913.

11 *La Luz*. Año 1. Nº 10. Iquique 5 de enero de 1913, 2.

12 Por ejemplo: "Había llegado a mi pueblo de Aragón el diputado por el Partido y el Alcalde, para adularle le dijo: *Usté tie* mucho talento y llegará a *Menistro*. No hombre, no tengo méritos para ello. ¿Cómo que no? Otros más brutos que *usté* lo han sido". *La Luz*, Año 1, Nº 1, Iquique, 3 de noviembre de 1912.

Respecto de su distribución y financiamiento, *La Luz* era distribuida gratuitamente por niños en plazas, en el muelle y en iglesias de Iquique, aunque también se ofrecía la posibilidad de suscribirse por 1,20 pesos al año, lo que contribuía a solventar los gastos de edición que ascendían a 600 pesos mensuales (Vanherk, 1963: 153)[13]. Al terminar su primer año, *La Luz* tenía una tirada de 6.400 ejemplares[14], que ascendió a 8.000 unos meses más tarde, pero que a raíz del comienzo de la Primera Guerra Mundial y sus consecuencias económicas en el país, se redujo a 5.000, aunque ya en noviembre de 1914 se aseguraba que esa cifra se había superado[15]. Siempre necesitó de la ayuda monetaria de laicos para su funcionamiento, ayuda que no se dudaba en pedir a través de las páginas de *La Luz*:

> Después de que usted haya leído "La Luz", procure que también otros la lean. Los católicos imiten en esto a los enemigos de su Religión. Haga Ud. también algún pequeño sacrificio de dinero para ayudar a su impresión y difusión, y remítalo por medio de los señores párrocos o rectores de Iglesia[16].

Ayudar al mantenimiento de la buena prensa significaba, además, hacerse parte de ella: "El día que contribuyas a esta publicación, la leerás con más gusto porque la mirarás como cosa tuya y tendrás la satisfacción de haber contribuido a una obra buena, quizá la mejor, en defensa de tu Religión"[17]. La ayuda no llegaba solo de Iquique, sino que también "de afuera", probablemente del centro del país, de personas que "comprenden la importancia de una publicación católica en una provincia donde la prensa descreída tanto abusa de su poder"[18].

En la "Circular reservada dirigida a los señores párrocos y demás sacerdotes de Tarapacá", del 1 de enero de 1913, Caro alienta a los sacerdotes de la provincia para poner todo su parte para la difusión de *La Luz* y conseguir, además, apoyo monetario para su publicación:

---

13 *La Luz* expresó su reclamo en varias ocasiones por los ataques que los niños repartidores recibían con el fin de evitar que llevaran a cabo su tarea, en especial de parte de los radicales. Por ejemplo: "Es el caso que el Domingo próximo pasado, como a las 11 am. mandamos, como siempre, dos niños de 10 y 11 años, respectivamente, a repartir "La Luz" al muelle de pasajeros, y un señor gordo, empleado de "El Tarapacá" [perteneciente al Partido Radical, confirmar con Silva Castro, Prensa y periodismo en Chile], cerca de la imprenta del citado diario, por sí y ante sí, arrebató a uno de los chicos todos los ejemplares que llevaba, persiguió al otro y como si todavía le pareciera poco, volvió a la imprenta a llamar personal menudo para dar caza y agredir a nuestros enviados, después de pegar al primero a quien quitó los periódicos". *La Luz*, Año 1, Nº 17, Iquique, 17 de febrero de 1913.

14 *La Luz*, Año 1, Nº 53, Iquique, 2 de noviembre de 1913.

15 "La Luz". *La Luz*, Año 2, Nº 105, Iquique, 1 de noviembre de 1914.

16 *La Luz*, Año 1, Nº 35, Iquique, 29 de junio de 1913.

17 "Seamos consecuentes". *La Luz*, Año 1, Nº 39, Iquique, 27 de julio de 1913.

18 "La Luz". *La Luz*, Año 2. Nº 105. Iquique 1 de noviembre de 1914, 1.

> Espero que los Sres. Sacerdotes hagan todo el empeño posible, a fin de conseguir que esa hojita penetre en todos los hogares. En algunos casos podrán valerse de agentes de buena voluntad para reunir cierto número de suscripciones, las que se mandarán al agente en un solo paquete. Otras veces –y en todo caso– "La Alcancía de la Buena Prensa" podrá prestar valiosa ayuda y es conveniente que los Sres. Curas recomienden esa alcancía, a fin de que la gente se acostumbre a dar importancia a la Buena Prensa y a contribuir a sostenerla. Otras veces –finalmente– podrán conseguir erogaciones de la gente más pudiente y animada de espíritu cristiano. Pero de todos modos[,] hemos de trabajar porque *La Luz* se difunda. Ella llevará nuestra palabra a muchas personas y hogares a los cuales no tendríamos fácil acceso. Conviene me hagan saber el número de hojitas que se podrían repartir si hubiera medios para ello (Caro, 1913)[19].

Si las cifras de publicación de *La Luz* eran de relevancia o no en el contexto de la sociedad tarapaqueña, se puede inferir de los datos del censo de 1907. Ese año, la población total de Iquique era de 40.171 habitantes y del departamento de Tarapacá, 82.126[20]. De ellos, se declaraban católicos 79.396 personas. El censo también registra personas que se declaran protestantes (1303), mahometanos (19), budistas (214), "de Confucio" (850), y sin religión (344) (Censo, 1907: 45)[21]. Cierto es que en tiempos en que la secularización estaba en boga, era común encontrar quienes *profesaban* el catolicismo y quienes, además, lo *practicaban* (Cid, 2010, 45). Aún así, resultan curiosas las cifras tomando en cuenta que la zona ha sido considerada lugar de las más combativas batallas entre la Iglesia católica y los grupos furibundamente anticlericales: radicales, socialistas y anarquistas. Probablemente la explicación se encuentre en el hecho de que los sectores más secularizados eran aquellos de corte intelectual y político, un grupo minoritario numéricamente (Cid, 2010, 45). Allí era, por lo demás, donde se daban las batallas de la prensa.

Para hacerse una idea del público lector de *La Luz* (sin dejar de considerar, obviamente, una indeterminada cantidad que supiera de ella de oídas), hay que seguir acotando las cifras recurriendo a la información que entrega el censo respecto de alfabetismo y edad. Tomando en cuenta

---

19 La circular está reproducida en Vanherk, 167-175. La cita es de la página 174.

20 La provincia de Tarapacá, incorporada a Chile luego de la Guerra del Pacífico, estaba conformada por los departamentos de Tarapacá y Pisagua. El departamento de Pisagua contaba en 1907 con 27.910 personas, haciendo un total para la provincia de 110.036 (Censo, 1907: 35-36).

21 Quienes se declaran sin religión son en su mayoría extranjeros (237 por sobre 117). Notable es también la alta proporción de extranjeros en la zona, un tercio de la población. Destacan, obviamente, peruanos, bolivianos (en total 21.521), e ingleses (1.077), por su vinculación a la explotación del salitre, pero también hay un apreciable número de chinos, italianos, españoles y alemanes (2.999 en total) (Censo, 1907: 44-45).

la población lectora sobre los 18 años, en el departamento de Tarapacá (por tanto, es una cifra menor para el caso de la ciudad de Iquique), había en 1907 un potencial público lector de 38.670 personas (Censo, 1907: 46-47). Se podría argumentar que los datos de alfabetismo pueden desvirtuar la lectura del período si se considera que las clases populares eran las menos beneficiadas del sistema educativo. No obstante, no hay que olvidar que, como demuestra Julio Pinto, en Tarapacá, "El poblamiento […] reciente e inestable, los lazos paternalistas muy tenues, y los empleadores casi siempre extranjeros y poco interesados en la política nacional habrían dificultado el desarrollo de un caciquismo político como en la zona central y rural del país, formándose así un potencial electorado que era posible de cautivar con un discurso social" (Pinto, 1997, 245, 247). A esto hay que añadir, además, la marcada religiosidad popular de la zona, cuyo mejor ejemplo es la festividad de La Tirana[22]. Estos elementos le daban a la sociedad tarapaqueña una característica distinta a la del resto del país, con mayor independencia de pensamiento, que, consecuentemente, hacía que la Iglesia desplegara formas más agresivas de defensa y convencimiento.

La lucha contra el anticlericalismo en las páginas de *La Luz*

Junto con su afán evangelizador, su misión como medio de comunicación era claramente combatir las ideas masónicas, socialistas y ácratas. En su primer número, también establece que la "buena prensa" debe: "Combatir el mal; he aquí la altísima misión a que no puede sustraerse ninguna pluma honrada. Combatir el mal con el bien, la mala doctrina con la buena doctrina, la mala propaganda con la buena propaganda. Esto haremos y mereceremos el bien de la Patria"[23]. Un año después, volvía a destacar que se hacía imperioso luchar contra los enemigos de la religión:

> Un año de vida cumple con este número nuestra pequeña publicación. Las circunstancias en que ha nacido y se ha desarrollado, los frecuentes ataques a nuestra fe y a personas que para el católico sincero son dignas de veneración, han sido para "La Luz" motivos que la han obligado a desplegar mayores energías de las que habría usado en otro ambiente más sereno. La lucha, lejos de acobardarla, le ha dado nuevos bríos y el ejercicio atlético la ha hecho cada día más robusta[24].

---

22 Acerca del caso de la festividad de San Lorenzo, ver González, 2002.

23 "Misión de la Prensa", *La Luz*, Año 1, Nº 1, Iquique, 3 de noviembre de 1912.

24 *La Luz*, Año 1, Nº 53, Iquique, 2 de noviembre de 1913. Y con este afán combativo era recordada. Según los testimonios recogidos por Vanherk: "En esta hoja, él se defendía contra los contrarios y [José María Caro] nos aconsejaba que la leyéramos para saber

Las circunstancias nombradas pensamos hacían referencia a la alta politización de la zona derivada de su especial conformación social. La alta población obrera relacionada a la explotación del salitre, la convertía en "uno de los principales núcleos del emergente proletariado industrial y temprano bastión de politización popular" (Pinto, 1997, 224). Además, estos años coincidieron con la estadía de Luis Emilio Recabarren en la provincia de Tarapacá. Y según Julio Pinto, la llegada del dirigente "a Iquique parece haber dado el impulso definitivo para la politización de una 'cuestión social' que en ese territorio ciertamente bullía desde antiguo" (Pinto, 1999: 319). Luego de la huelga general de 1907 y de la matanza de Santa María de Iquique en 1907, la Iglesia se tiene que enfrentar a una sociedad menos movilizada, pero sí más politizada y con más conciencia de clase (Artaza, 1998: 225 y 2006: 20-21). Este escenario ayudaría a explicar, creemos, el afán de Caro de entrar en el debate político en torno al problema obrero y así, consecuentemente, defender la religión. Pero de ningún modo ello significa, como postula Vanherk, que Caro estuviese alejado de los asuntos sociales. Caro aún estaba en Europa cuando la *Rerum Novarum* fue publicada, por lo que es altamente probable que haya sido uno de los primeros chilenos en conocer su contenido (si bien no hay referencias a ello en su autobiografía), y también debe haber conocido de primera mano el impacto que la encíclica causó en Europa. Pero lo que sí es seguro es que sus años en el viejo continente le deben haber dado conocimientos suficientes acerca de la situación de los obreros y del catolicismo social europeos.

De hecho, *La Luz* ocupó la mayoría de sus páginas respondiendo ataques de sectores socialistas y radicales que no veían con buenos ojos procesiones por las calles de Iquique cuando se celebraba alguna fiesta religiosa o que criticaban cuando un sacerdote se negaba a bautizar un niño si algún padrino no era católico o no tenía los sacramentos, o solo estaba casado por el civil y no por la Iglesia:

> El Sr. Cura de Negreiros ha sido rudamente atacado por un diario local, con motivo de no haber admitido como padrino a una persona casada solo civilmente. […]. El articulista ignora que eso es lo que deben hacer y hacen todos los curas; pretende que eso es infringir las leyes, siendo así que no hay ninguna ley que mande admitir tales sujetos; pretende también ignorar que la Constitución del Estado, que está por sobre todas las leyes, reconoce como Religión del Estado la Religión Católica, a cuyas disposiciones ha obedecido

---

defendernos en cualquier momento" (Vanherk, 1963: 156). Además, esta labor debía contar con el auxilio de la feligresía: "es deber de los fieles sostener eficazmente a la prensa buena ya negando o retirando todo favor a la mala, ya directamente, concurriendo cada uno en la medida de sus fuerzas a hacerla vivir y prosperar, en lo cual creemos que no se hace bastante". Esta apelación se haría muchas veces en términos más concretos en las páginas del semanario, llamando a sostener económicamente la publicación.

> el Sr. Cura no negando el bautismo como dice el diario, sino rechazando tal padrino. […] [U]na brizna de sentido común basta para hacer comprender a cualquiera que no debe aspirar a que la Iglesia dé un puesto de honor y confianza, a quien públicamente desprecia sus leyes[25].

Grandes diatribas se producían también respecto de la libertad de instrucción. *La Luz* respondía ataques de los defensores de la educación laica y que se oponían, a su vez, a las escuelas sostenidas por la Iglesia:

> Nuestros adversarios pregonan constantemente su amor por la instrucción y por la libertad. Al amparo de esta libertad y en servicio de la instrucción el Vicaríato de Tarapacá mantiene escuelas en las parroquias de la provincia. El Supremo Gobierno, convencido del bien que hacen estas escuelas, les concede anualmente un pequeño auxilio. Pues bien, a los titulados amigos de la instrucción les parece mal que se ayude a estas escuelas en que se da instrucción a los hijos del pueblo en esta provincia. ¿Serán amigos del pueblo? ¿Aman verdaderamente la instrucción? ¿Son amigos de la luz? El pueblo debe distinguir entre los que mantienen escuelas para dar enseñanza a sus hijos y los que desearían que estas escuelas se cerraran. Obras son amores[26].

Los escritos contra el socialismo se enfocaban en mostrar los defectos y deficiencias de esta ideología mediante historias de exsocialistas[27] o con el relato de un encuentro entre un católico y un socialista. Esto apuntaba, pensamos, a un mejor logro del objetivo central: convencer a los obreros que el socialismo no traería sino perjuicios para el trabajador. Los textos se centraban en la defensa de la propiedad privada y en el ataque al concepto de igualdad de los socialistas:

> Dice el Socialismo: '¡Obrero! La libertad es tu bien y no serás libre sino haciéndote socialista'. Pruebas al canto.
> El obrero se ha hecho socialista y… llega su hora de casarse, se encamina a la iglesia. '¡Alto ahí, traidor!' le dice el Socialismo.
> ¿Pero no soy libre? Sí, pero no para casarte por la Iglesia. ¡Ah!…
> Es tiempo de elecciones y el obrero libre vota por el candidato de su paladar, que no es precisamente el paladar del Socialismo. ¡Traidor!
> Pero, ¿y la libertad? Eres un imbécil, se le responde; debes hacer lo que manda el comité, o de lo contrario, dejar de ser libre. ¡Ah!…
> ¡Vaya con la libertad socialista![28]

---

25 "Menos ignorancia y más sentido común". *La Luz*, Año 1, Nº 3, Iquique, 17 de noviembre de 1912. También en *La Luz*, Año 1, Nº 37, Iquique 13 de julio de 1913 y en *La Luz*, Año 1, Nº 43, Iquique, 24 de agosto de 1913.

26 "¿Amigos de la luz?" *La Luz*, Año 1, Nº 1, Iquique 3 de noviembre de 1912.

27 "Socialista desengañado". *La Luz*, Año 1, Nº 9, Iquique, 29 de diciembre de 1912.

28 "Libertad al uso". *La Luz*, Año 1, Nº 19, Iquique, 9 de marzo de 1913. El sistema de diálogo también en *La Luz*, Año 1, Nº 48, Iquique 28 de septiembre de 1913.

La cuestión social según *La Luz*

Si bien *La Luz* se centraba en responder los ataques de la prensa anticlerical, ello no significaba que el semanario no mostrara interés por aspectos prácticos del problema obrero, pero con una mucha menor frecuencia. Por ejemplo, en algunas ocasiones se refirió al descanso dominical[29], la insalubridad y renta usurera de los conventillos[30], la necesidad de ahorrar[31], la necesidad de una ley de indemnización en caso de accidentes del trabajo[32], y las sociedades mutuas[33]. Pero estos temas no eran mayoría entre los artículos y notas de *La Luz*. Pero donde más se nota la práctica de la doctrina social de la Iglesia, según los postulados de la encíclica *Rerum Novarum,* es en las notas acerca del funcionamiento de las asociaciones católicas: el Centro de Estudios y las Sociedades de San Gerardo y Santa Filomena. El Centro de Estudios fue creado en junio de 1913 y en él se daban conferencias científicas, históricas y sociales que tuviesen relación con la religión católica, pues su objetivo era ventilar "las cuestiones de las cuales se hace arma contra ella" [34]. Las reuniones, con entrada gratuita, eran generalmente en la Vicaría, y pese a que estaban invitados "todos los católicos que deseen formar parte de este importante centro", cinco semanas después de su fundación se especificaba que "de un modo especial se invita a los obreros"[35]. Algunas conferencias fueron: "Un Cuadro de la Ciencia Humana", "La Generación Espontánea"[36], "La creación de la Luz", "Relaciones entre los Obreros y la Burguesía"[37], "El Darwinismo (origen del hombre)", "La condición de los Obreros en la provincia" [38]. Los conferencistas era sacerdotes (Juan B. Claudel y José María Caro, entre otros) o laicos comprometidos con el ideal de instrucción del obrero. Pero destacan entre ellos la del carpintero Ángel Sotomayor, con su conferencia "La condición de los Obreros fuera del Cristianismo y en él", y la del padre Claudel respecto de la condiciones labores de los mineros del carbón. Ya sean filosóficas o cercanas a la realidad obrera (aunque solo se publicaron los títulos y nunca los contenidos de ellas),

---

29 *La Luz*, Año 1, Nº 37, Iquique, 13 de julio de 1913.

30 *La Luz*, Año 1, Nº 39, Iquique, 27 de julio de 1913.

31 "¿Por qué, sin embargo, son tantos los que no han alcanzado ese grado de bienestar? Porque no economizan". *La Luz*, Año 1, Nº 16, Iquique, 16 de febrero de 1913, 3.

32 *La Luz*, Año 1, Nº 42, Iquique, 17 de agosto de 1913.

33 *La Luz*, Año 1, Nº 40, Iquique, 3 de agosto de 1913; *La Luz*, Año 2, Nº 56, Iquique, 23 de noviembre de 1913.

34 *La Luz*, Año 1, Nº 34, Iquique, 22 de junio de 1913, 3.

35 *La Luz*, Año 1, Nº 40, Iquique, 3 de agosto de 1913. La invitación a los obreros se repite en los números 42, 48 y 59 del semanario.

36 *La Luz*, Año 1, Nº 42, Iquique, 17 de agosto de 1913.

37 *La Luz*, Año 1, Nº 44, Iquique, 31 de agosto de 1913.

38 *La Luz*, Año 1, Nº 48, Iquique. 28 de septiembre de 1913.

las conferencias respondían al ideal de la Iglesia de instruir al obrero y, al mismo tiempo, alejarlo de las ideas socialistas. Citando un artículo del periódico santiaguino *La Unión*, *La Luz* se encarga de repetir lo pernicioso de ellas en la mente del obrero, pues, "influido por las malas lecturas, por esos libros siniestros *que leen impunemente nuestros obreros*, se convierte en una amenaza para la sociedad, como un insano, como un perro hidrófobo"[39].

En junio de 1913 también se fundó la sociedad mutual "Unión Social de San Gerardo"[40]. Sus objetivos apuntaban, ciertamente, al bienestar obrero, pero por sobre todo, a alejar a los trabajadores del socialismo:

> No hay ventaja alguna temporal honesta, que el obrero no pueda alcanzar, con ventaja, conservando sus creencias religiosas, es decir, fuera del Socialismo. Ahí están para demostrarlo los obreros de la católica Bélgica, que han alcanzado el mayor grado de ilustración y de prosperidad económica, luchando contra el Socialismo y la Masonería. Los católicos pueden también asociarse en esta provincia, y desde luego tienen la Unión Social de S. Gerardo o el Orden Social, donde encontrar las mismas ventajas que en cualquier Sociedad de Socorros Mutuos y sin tantas contribuciones como en las organizadas por el Socialismo[41].

A excepción de esa cita, el resto de la cobertura de la Sociedades de San Gerardo –para caballeros y señoras[42]– se centró en dar cuenta del funcionamiento de la sociedad: citaciones a reuniones de socios, fiestas de la sociedad y publicar los nombres de quienes componían los directorios de las sociedades luego de cada elección. Lo mismo ocurría con la Sociedad de Socorros Mutuos Santa Filomena (solo para señoras) fundada en el segundo semestre de 1913. La constante cobertura a estas actividades da cuenta de la vitalidad de las sociedades y, en consecuencia, del éxito del plan de José María Caro en la expansión del catolicismo en la provincia de Tarapacá. Como el mismo Caro recordaba cuarenta años después, en 1956, la creación de *La Luz* "fue el principio de la reacción. Luego se fueron organizando las sociedades de hombres y de señoras que daban vida a la labor de la Vicaría" (Vanherk, 1963: 153-154).

En este contexto, ¿qué lugar ocupaba la cuestión social en el discurso de la Iglesia católica en Iquique cuando el foco estaba en la lucha contra socialistas y radicales? Los artículos de análisis en torno al tema, como ya mencioné, son relativamente pocos en comparación con el espacio dado a combatir ideas socialistas y radicales. Pero el estudio de estas breves

---

39 "El peligro de las malas lecturas". *La Luz*, Año 1, Nº 6, Iquique, 8 de diciembre de 1912.

40 "Aviso". *La Luz*, Año 1, Nº 41, Iquique, 10 de agosto de 1913.

41 "Advertencia". *La Luz*, Año 1, Nº 47, Iquique, 21 de septiembre de 1913.

42 La sección de señoras fue creada en alguna fecha entre junio y diciembre de 1913, pues ya en enero de 1914 había referencias a ella en *La Luz*.

menciones ayuda a comprender mejor el pensamiento que sustenta las acciones de la Iglesia católica en Tarapacá. *Rerum Novarum*.

En los números 9, 10 y 11, por ejemplo, *La Luz* trató el tema de la relación entre "los frailes" y los obreros y el pueblo. En esos artículos la cuestión social se define como un problema religioso y no social, y en cuya solución interfiere grandemente el socialismo, pues desvía a los trabajadores de sus deberes para con la religión, atentando así contra el orden social cristiano. Según el articulista de *La Luz*[43], las cuestiones sociales "no son cuestiones porque el tratar de si los ricos y poderosos han de tener caridad para con los pobres, y estos han de respetar a los ricos, no es tal cuestión ni nada que merezca el nombre de social"[44]. La cuestión social vendría siendo una cuestión religiosa, pues se trataría de vivir correctamente como cristiano: "Se trata ni más ni menos de si el Evangelio ha de ser cumplido o no"[45]. La denominación de la cuestión social como una cuestión religiosa, se explica también por el deseo de apropiación del problema de parte de la Iglesia católica, de demostrar que en la religión era en donde se encuentra la solución al conflicto y no en ideas socialistas o anarquistas y alejarse así de discursos orientados a la lucha de clases. La cuestión social, además, le daba a la Iglesia la oportunidad de una nueva forma de permanecer en lo público en vista del proceso de laicización que el Estado y parte de la sociedad chilena experimentaban desde mediados del siglo XIX. Como sostiene Sol Serrano, el catolicismo social no surge en Latinoamérica "con la 'cuestión social', sino con la readecuación del catolicismo en la construcción del Estado nacional liberal. Sería también su respuesta al socialismo" (Serrano, 2008: 344). De aquí, tal vez, el deseo de la Iglesia católica chilena de centrarse en las luchas con socialistas y radicales en vez de hacer hincapié en los excesos del capitalismo como se establece en la *Rerum Novarum*:

> En los tiempos modernos, la cuestión social se ha constituido en amenaza para las naciones más aventajadas del mundo; las estrellas del cielo se han apagado para las masas populares, es decir se les quitó la perspectiva de una recompensa más allá de la tumba; pero no entró la dicha en su corazón, sino el odio y el despecho[46].

---

43 Como hicimos notar, no es posible afirmar, respaldados por fuentes, quiénes eran los redactores de *La Luz*. Según Vanherk, él apuesta porque Caro era el que redactaba la mayoría del semanario en sus comienzos. Lo seguimos, pero solo en el caso específico de estos tres artículos publicados entre los números 9 y 11, ya que el articulista se explaya en el último de ellos acerca de la labor realizada por don Bosco, por quien Caro tenía una profunda admiración, según consta en su autobiografía (Caro, 1968, 33).

44 "Los frailes y los obreros". *La Luz*, Año 1, Nº 9, Iquique, 29 de diciembre de 1912.

45 *Ibíd*.

46 "La Iglesia y los Pobres". *La Luz*, Año 2, Nº 62, Iquique, 4 de enero de 1914.

En este contexto, se entiende que las huelgas nos fuesen bien vistas por los redactores de *La Luz* en sus primeros años. Pero esto puede deberse más bien al carácter combativo del semanario contra socialistas y anarquistas que a una real oposición a la huelga:

> Son un arma poderosa; pero al mismo tiempo peligrosa. Es cierto que cada cual es dueño de su trabajo; es cierto que puede asociarse con otros para trabajar, pero esto último no se puede hacer a tontas y a locas, sin *justa causa* que compense los perjuicios que se siguen, o faltando a las obligaciones contraídas. Y claro está que no puede ser justa causa para perjudicar a una empresa, para privar de su salario a todo un gremio o a muchos gremios, un simple resentimiento o capricho de un obrero. […] Queridos Obreros, antes de empeñaros en una huelga, medid bien vuestras fuerzas, pesad las razones que os inducen a ella, calculad las consecuencias y no os dejéis guiar ciegamente por los que poco o nada pierden en esos movimientos[47].

La preocupación principal, entonces, es que el obrero deje de lado la religión y siga estas nuevas ideologías basadas en "el odio y el despecho". Así se explica, por ejemplo, que al comentar un informe de la Oficina del Trabajo[48] que estudiaba las condiciones de vida y de trabajo de los obreros en la provincia de Tarapacá, *La Luz* comenzara por quejarse que pese a lo detallado del estudio –lo define como "minuciosa investigación"– no hubiese referencia alguna a la situación religiosa de la población obrera de la provincia. Elemento de vital importancia para el semanario, pues explicaría la razón de la situación actual de la provincia. La falta de religiosidad de sus habitantes estaría en directa relación con la pobreza. Citando las palabras del autor del informe, *La Luz* afirmaba que "parece difícil ver en otra ciudad de un país civilizado mayor miseria que en las casas de las familias pobres de Iquique"[49]. Una vez más, no hay referencia a la influencia del capitalismo en el sufrimiento de la clase obrera, pero sí hay críticas a los radicales quienes, según *La Luz*, se vanagloriaban de la irreligiosidad de la región. De ser así, continúa el semanario, la provincia sería "el pueblo más virtuoso y feliz"[50], contrariamente a la información entregada por el informe. De esta información, *La Luz* destaca el alto porcentaje de nacimientos ilegítimos (44%), pero nada dice de condiciones de vivienda o laborales de los trabajadores. En otro texto de crítica a los sectores anticlericales

---

47 "Las huelgas". *La Luz*, Año 1, Nº 52, Iquique, 26 de octubre de 1913.

48 Oficina gubernamental antecesora del Ministerio del Trabajo creada en 1907. Para más detalles en torno a su origen, ver Yáñez, 2008.

49 "Estadística que nos avergüenza". *La Luz*, Año 1, Nº 13, Iquique, 26 de enero de 1913.

50 *Ibíd.*

de la sociedad tarapaqueña, *La Luz* afirma la necesidad del catolicismo para prevenir todo tipo de males sociales:

> ¿Qué sucedería si todos los hombres fuesen católicos prácticos? ¿Habría malos padres de familia? ¿Malos hijos? ¿Malas o esposas, madres? No. ¿Habría embriagueces, juegos delictuosos, riñas, peleas? Tampoco. ¿Habría gentes de mal vivir? ¿Habría prostíbulos? ¿Casas para envenenar la sangre humana y hacer infelices a los hombres? Ciertamente que no. ¿Habría robos? Tampoco. Y si no hubiera delito, ¿habría necesidad de cárceles? Claro que no. ¿Tendrían qué hacer los jueces del crimen? No, por cierto[51].

Este texto es una de las pocas, si no la única ocasión en que *La Luz* se refiere, aunque indirectamente, acerca de la responsabilidad de los patrones en la situación de la clase obrera: "¿Habría desigualdad en los contratos? ¿Habría injusticia en las relaciones entre patrones y obreros, estando por ambos lados bien penetrados de la doctrina católica sobre esas relaciones? No las habría"[52]. En esto, por otra parte, sigue al pie de la letra los dictámenes de la *Rerum Novarum*, pues la solución de los problemas sociales solo puede venir de la mano de la religión: "la religión es la única que puede curar radicalmente el mal", dice León XIII en los párrafos finales de la Encíclica.

¿Por qué la religión es el remedio a la cuestión social? En un texto enviado a modo de colaboración a *La Luz* y publicado en 1915, se daba la respuesta: "Nadie como la Iglesia tiene idea más exacta de la miseria humana y nadie, sin embargo, tiene como ella fe en su misión civilizadora y progresista, en la fecundidad de los surcos abiertos por el trabajo perseverante, cuando sobre ellos pasa la bendición de Dios"[53]. Por ello, continuaba el colaborador, el peligro de desorden moral cuando no había religión era tan funesto, sobre todo en los sectores obreros:

> Cuando el hombre no tiene en la vida un capital de convicciones e ideas que le guíen en su camino, el desequilibrio surge profundo y engendra una funesta anarquía moral. Al obrero se le ha dado más poder que instrucción sana; se le ha dado la facultad de decidirlo todo y no se le ha puesto en condiciones de formar juicio propio acerca de nada; tiene fuerza y no tiene luz; es puramente el número[54].

---

51 *La Luz*, Año 1, Nº 36, Iquique, 8 de julio de 1913.
52 *Ibíd.*
53 "Colaboración". *La Luz*, Año 3, Nº 123, Iquique 7 de marzo de 1915.
54 *Ibíd.*

¿Un discurso moderno? El rol del sacerdote y el concepto de pobreza

Como pastor, el sacerdote era el llamado a reagrupar el rebaño y ser quien guie a los obreros. En los tres artículos publicados a fines de 1912 y principios de 1913 respecto de la importancia del sacerdote para la solución del problema obrero, mencionados anteriormente, el autor postulaba que:

> [E]n el mundo, si no la hubiera, habría que inventar una clase que tuviera algo de los ricos y mucho de los pobres; una clase que esté entre los suyos cuando alterna con los magnates, y nadie ponga en duda que pertenece a los débiles: que levante cátedras para enseñar a los afortunados, y sin embargo, sea entendida por el pueblo; una clase, en fin, que no excite la desconfianza de los que mandan y merezca el cariño de los que obedecen. Esto no lo hace, ni hacerlo puede nadie sino los frailes […] Y la palabra del fraile tiene eficacia como ninguna: los ricos le obedecen, y donde los frailes ejercen su influencia se fundan hospitales, asilos, escuelas, patronatos para obreros, escuelas talleres, etcétera.[55]

Esta eficacia de la acción del sacerdote, se afirma en el artículo, permitiría la desaparición del problema obrero: "Rómpase el hielo del egoísmo de los poderosos y apáguese el fuego de la rebeldía de los humildes y a ver dónde está ya la pavorosa cuestión social". Pero esta acción tan efectiva ha encontrado obstáculos, continúa el articulista, en la actitud de los gobiernos liberales que han perseguido las órdenes religiosas porque ello ha abierto "un abismo entre las diversas clases de la sociedad" y así los "frailes" ya no pueden conservar "el equilibrio entre los poderosos y los pobres".

En el siguiente número se continúa defendiendo la labor de los frailes destacando aquellos religiosos que se han dedicado a fundar obras caritativas: San Vicente de Paul, San Juan de Dios y las Siervas de María. Pero es en la figura de Don Bosco donde se explaya en el último artículo de la serie, poniéndolo de ejemplo de un actuar caritativo sincero en contraposición a los intereses de grupos políticos que se hacían llamar demócratas, pero sin serlo:

> [A] fines del siglo pasado, un sacerdote italiano sintióse demócrata [refiriéndose a Don Bosco]; tuvo que confesar que amaba al pueblo, y acaso le amó más viendo cómo engañan a ese pobre pueblo los que se llaman sus defensores y amigos. El tal sacerdote pudo salir muy bien por las calles y plazas gritando: ¡Viva el pueblo! ¡Viva la democracia! ¡Abajo los ricos! Y luego hacer que los pobres le sacaran diputado. Pudo una vez hecho diputado de los pobres

55 "Los frailes y los obreros". *La Luz*, Año 1, Nº 9, Iquique, 29 de diciembre de 1912.

> encumbrarse a los primeros puestos de la nación. Pudo de resultas de esos primeros pueblos, vivir fastuosamente y adoptar costumbres y gastos de príncipe. Pudo también perfectamente cuando los pobres le preguntaban ¿qué había hecho en favor de ellos? Contestar que bastante era haberse quedado ronco de tanto gritar ¡Viva el pueblo! Todo esto pudo hacer Don Bosco, pues, al fin y al cabo, es lo que han hecho y hacen la inmensa mayoría de los demócratas que en el mundo han sido. Pero como Don Bosco era un santo; cómo sentía dentro de sí lo primero y casi lo único que hay que sentir para amar al pueblo, que es amor de Dios; en vez de gritar nada, ni pretender lucros ni honores, fundó una congregación de religiosos, los Salesianos, para enseñar de un modo especial a los hijos de los obreros las letras y los oficios con que puedan ganarse honestamente su vida, y los ha mandado a todas las partes del mundo y aun entre pueblos salvajes para probar al pueblo con las obras y a veces hasta con el sacrificio de la vida que se le ama de veras[56].

Termina el artículo reparando que la buena obra de Don Bosco solo pudo ser llevada a cabo porque la religión era la que anima la acción del italiano: "A la gran idea que concibió el pensamiento, debía acompañar una voluntad tan fuerte y tan favorecida por la gracia de Dios, que pudiera ponerla por obra"[57]. El lugar del sacerdote en la organización social, como mediador entre ricos y pobres, muestra una marcada característica del pensamiento social católico de la época: que el catolicismo en general, y en especial el chileno, seguía funcionando con elementos culturales que iban en contraposición con la modernidad. Modernidad con la que supuestamente la nueva doctrina social de la Iglesia, representada por la *Rerum Novarum*, se mostraba abierta a dialogar al reconocer que los problemas sociales eran frutos de la industrialización y de los excesos del capitalismo. Sin embargo, la organización vertical y jerárquica de la sociedad que para la Iglesia era natural, se contraponía con los deseos de una relación horizontal entre los actores sociales que representaba el movimiento obrero.

Es dentro de estos principios que se enmarca el concepto de pobreza que la Iglesia manifiesta. La pobreza, según el catolicismo, es aquella que deriva no de la industrialización y excesos del capitalismo, sino que aquella que existe siempre en toda sociedad, la pobreza solemne, los desvalidos:

---

56 "Los Frailes y el Pueblo". *La Luz*, Año 1, Nº 10, Iquique, 5 de enero de 1913, 4.

57 *La Luz*, Año 1, Nº 11, Iquique, 12 de enero de 1913. Un año después, *La Luz* vuelve a quejarse de que la enajenación de bienes que ha sufrido la Iglesia ha dañado la acción caritativa de esta: "20.000 casas para leprosos fundó la Iglesia en los siglos 12 y 13; entre los católicos pudientes comenzó una verdadera competencia para dejar legados en beneficio de esas instituciones y miles que disfrutan hoy de la renta de esos capitales, arrancados en mala hora a la Iglesia, tienen el cinismo de acusarla que no hace lo bastante para el bien temporal de sus hijos". "La Iglesia y los pobres". *La Luz*, Año 2, Nº 63, Iquique, 11 de enero de 1914.

ancianos, mujeres y niños principalmente. Esta pobreza remite a la ideas de resignación ante la pobreza, porque el sufrimiento de la vida terrena permite alcanzar el cielo en la vida eterna:

> Los frailes se pasan la vida diciendo a los ricos 'Dad a los pobres, favoreced al débil; sed misericordiosos con el desgraciado'. Y a los pobres 'Tened paciencia en vuestro estado; mirad mucho al cielo y poco a la tierra, ved a Dios escogiendo la pobreza en el portal de Belén adornarse con ella mientras vivió en la tierra'[58].

La existencia de la pobreza está, por tanto, en el centro de la religión católica. Solo con su existencia se justifica el ejercicio de la caridad, "señora y reina de todas las virtudes" (León XIII, 1891), y la existencia misma de la Iglesia católica. En 1914, *La Luz* sostenía:

> Desde su fundación la Iglesia Católica ha hecho suyo el aprecio que Jesucristo manifestaba a los pobres y la práctica diaria y no interrumpida a través de los siglos, hace que la 'historia de la misericordia sea la historia de la Iglesia Católica'[59].

La resignación ante la pobreza se relaciona, a su vez, con el ideal paternalista y de jerarquización social de la Iglesia católica. El orden social cristiano es aquel que respeta las jerarquías sociales. Los pobres deben ser ayudados en la medida que esa ayuda les hace dejar atrás la miseria, pero no subir en la escala social. La caridad hacia el pobre, además, también ayuda a mantener a raya los conflictos sociales:

> Es pues sencillo, claro y lógico que lo que hay que hacer es que los pobres se acerquen a los ricos por medio del respeto cristiano, y los ricos a los pobres por medio de la caridad. Lo demás es palabrería vaga, suelo, utopía o disparate[60].

El discurso de la Iglesia del centro del país, identificado con los sectores conservadores de la sociedad, representaba no solo a estos, sino que a un modo común –y compartido por la sociedad toda– de entender la organización social, como lo ha demostrado Nara Milanich en sus estudios acerca de los hijos ilegítimos en el Chile decimonónico[61]:

---

58 "Los frailes y los obreros". *La Luz*, Año 1, Nº 9, Iquique, 29 de diciembre de 1912.

59 "La Iglesia y los Pobres". *La Luz*, Año 2, Nº 62, Iquique, 4 de enero de 1914.

60 "Los frailes y los obreros". *La Luz*, Año 1, Nº 9, Iquique, 29 de diciembre de 1912.

61 También Gabriel Salazar se ha referido a esto: "Era solo la vieja lectura oligárquica, que atribuía la miseria exclusivamente a la flojera e inmoralidad de los rotos, razón por la que la única respuesta "extraordinaria" debía consistir en intensificar las campañas moralizadoras, endurecer la represión policial, aumentar el paternalismo de los

> Mucho más poderosas en el mantenimiento de este complejo de subordinación entre padres, patrones y niños eran las ideologías culturales de paternalismo y la caridad cristiana. […] La caridad entre las clases sociales era un principio central de la doctrina social católica a finales del siglo XIX. En un período de intensificación de las tensiones entre las clases sociales y de creciente movilización de la clase obrera, la caridad vino a mediar en las inequidades entre ricos y pobres, generando una mutua dependencia y armonía social (Milanich, 2006: 195).

La Luz representaba fielmente este ideal social. Al recomendar la importancia de la práctica de la oración en familia, explicaba:

> [U]na oración hecha así bajo la mirada de Dios y en la santa igualdad de sus hijos no puede por menos que dejar una saludable e imperecedera señal en las almas. Los superiores se acuerdan allí que sus derechos son menos numerosos que sus deberes; los hijos, los servidores, miran al Señor mismo en la persona de sus padres y patrones, y todos son más respetuosos y más sumisos[62].

La caridad, así, cumplía su rol de aminorar la miseria, pero no de subvertir el orden social:

> El hecho de que unos gasten caudales enormes en lo superfluo mientras otros carecen de lo necesario, está ahí abrumador y constante. Pedir que los desgraciados asistan sonrientes y tranquilos al banquete de los mimados por la fortuna es pedir lo imposible. Suprimir los pobres no puede ser. Hacer que los que lo son hoy comiencen a ser poderosos y se cambien los términos, es volver a empezar[63].

Finalmente, el discurso paternalista-jerárquico estaba basado en una definición de igualdad que iba de acuerdo con lo señalado por León XIII en la *Rerum Novarum*. Para *La Luz*

> Es un hecho que todos los individuos cuya reunión forma un pueblo, son desiguales en fuerza física, en inteligencia y en talento, los unos han fortificado y hecho mayores facultades que otros han dejado en la inacción; […]. Querer, pues, la igualdad absoluta y en todo, en la fortuna, en la posición social, en el trabajo, en el salario, es ir contra la naturaleza y el buen sentido[64].

---

terratenientes, perfeccionar la educación que enseña a respetar la propiedad y, sobre todo, a entregar mucha, mucha caridad cristiana" (Salazar, 2003: 150).

62 "La oración en familia". *La Luz*, Año 1, Nº 42, Iquique, 17 de agosto de 1913.

63 "Los frailes y los obreros". *La Luz*, Año 1, Nº 9, Iquique, 29 de diciembre de 1912.

64 "Libertad, Igualdad y Fraternidad". *La Luz*, Año 1, Nº 40, Iquique, 3 de agosto de 1913. También: "Es una locura querer nivelar las comodidades y riquezas de todos

Reflexiones finales

Como el análisis de los escritos de *La Luz* ha demostrado, aun en aquellos textos en que el semanario se centraba en refutar las ideas socialistas, se traslucen los postulados de la doctrina social católica de la época. Esto fue porque la Iglesia católica en Tarapacá actuó según los marcos de la secularización que tienen que ver tanto con su reacomodo en el espacio público como con nuevas formas de expresión religiosa del individuo. Pero, al mismo tiempo, esta Iglesia así caracterizada debe entrar en diálogo con la sociedad tarapaqueña que tiene particularidades que la diferencian del resto en aspectos sociales, culturales y raciales. No se trata solo de una sociedad en vías de modernización. Es así que surge la pregunta por el éxito o fracaso de la acción de la Iglesia católica en Tarapacá. Se trata de una Iglesia que trajo respuestas desde Santiago, que respondían a una conformación política, social y cultural determinada. En términos políticos, respondió los ataques de socialistas y radicales. Pero ¿habrá sido así con la sociedad? El empeño de *La Luz*, como se vio mediante estas páginas, no falló.

Por otra parte, la Iglesia católica aparecía en Tarapacá con modos de evangelización, traídos desde Santiago, que respondían a una conformación política, social y cultural determinada. Y Tarapacá no era Santiago, por cierto. En el norte, la conformación social reciente, la incorporación también reciente al Estado chileno, y la reprobación tanto de autoridades políticas como religiosas de la religiosidad popular, hacían que los lazos paternalistas requeridos para una buena recepción de la doctrina social católica fuesen muy débiles aún. Además, la alta politización en las zonas urbanas (además de la marcada religiosidad popular de la zona al interior –criticada tanto por socialistas como por la Iglesia católica–, y cuyo mejor ejemplo es la festividad de La Tirana) le daban a la sociedad tarapaqueña una característica distinta a la del resto del país, con menores lazos paternalistas, que, consecuentemente, hacía que la Iglesia desplegara formas más agresivas de defensa y convencimiento. El nombramiento de José María Caro como Vicario de Tarapacá hace cien años es un ejemplo de este deseo de la Iglesia católica de impulsar el catolicismo en la zona. Y él actuó en consecuencia mediante las páginas de *La Luz*.

---

los hombres; pero todos pueden y deben esforzarse por tener siquiera aquel grado de comodidades y suma de bienes, que hacen agradable la vida y ponen al abrigo de la miseria, compañera de la degradación y de los vicios. Todos deben procurarse una vejez sin inquietudes mediante una prudente previsión. Todos deben estar preparados para el caso de enfermedad". "Economiza y comenzarás a labrar tu fortuna". *La Luz*, Año 1, Nº 16, Iquique, 16 de febrero de 1913.

Referencias Citadas

Artaza Barrios, P. (1998). "El impacto de la matanza de Santa María de Iquique. Conciencia de clase, política popular y movimiento social en Tarapacá", *Cuadernos de Historia*, Nº 18, pp. 169-227.

Artaza Barrios, P. (2006). *Movimiento social y politización popular en Tarapacá, 1900-1912*. Santiago: Ediciones Escaparate.

Artaza Barrios, P. (*et al.*) (1998). A 90 años de los sucesos de la escuela de Santa María de Iquique. Santiago: DIBAM.

Barrios V., M. (1987). *La Iglesia en Chile. Sinopsis Histórica*. Santiago: Ediciones Pedagógicas Chilenas S.A.

Censo de la República de Chile (1908). *Censo de la República de Chile: levantado el 28 de noviembre de 1907. Memoria presentada al Supremo Gobierno por la Comisión Central del Censo*. Santiago de Chile: Soc. Impr. y Lit. Universo.

Caro Rodríguez, J.M. (1968). *Autobiografía del Eminentísimo y Reverendísimo, señor Cardenal D. José María Caro Rodríguez, Primer Cardenal Chileno. Apuntes y recuerdos. Documentos importantes*. Santiago: Arzobispado de Santiago.

Castro Castro, L. (2005). "La cuestión social y la Iglesia Católica de Tarapacá: Una visión a través del semanario Las Cuestiones Sociales (1921-1927)", *Revista de Ciencias Sociales*, Nº 15, pp. 66-89.

Cid, G. (2010). "A la nación por la fe. El nacionalismo católico chileno en un período de cambio y crisis, 1910-1940". En Gabriel Cid y Alejandro San Francisco (eds.), *Nacionalismos e identidad nacional en Chile. Siglo XX*. Vol. 1I. (pp. 35-68). Santiago: Centro de Estudios Bicentenario.

Cruz, E.N. (2007) "Pobreza, pobres y política social en el Río de la Plata", *Boletín del Instituto de Historia Argentina Dr. Emilio Ravignani*, Nº 30, pp. 101-117. En http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0524-97672007000100004#23 (revisado en 2013-03-2).

De Ramón, A. (1999). *Biografías de chilenos. Miembros de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial*. Santiago: Ediciones de la Universidad Católica, vol. 2.

Devés, E. (1988). *Los que van a morir te saludan. Historia de una masacre. Escuela Santa María de Iquique, 1907*. Santiago: Ediciones Documenta.

García, P. (2001). "Pensamiento y desarrollo de la cuestión social en la iglesia de Iquique, años 1900 a 1933", *Revista de Historia Regional*, Nº 1, pp. 9-24.

González Miranda, S. (2002). *Hombres y mujeres de la pampa. Tarapacá en el ciclo de expansión del salitre*. Santiago: DIBAM, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.

González Miranda, S. (2007). *Ofrenda a una masacre: claves e indicios de la emancipación pampina de 1907*. Santiago: LOM Ediciones, Universidad Arturo Prat, CIHDE.

Grez Toso, S. (1995). *La "cuestión social" en Chile. Ideas y debates precursores (1804-1902). Fuentes para la Historia de la República,* volumen VII. Santiago: DIBAM, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.

Krebs, R. (2002). *La iglesia de América latina en el siglo XIX*. Santiago: Ediciones de la Universidad Católica.

León XIII (1891). *Rerum Novarum*. En http://www.vatican.va/holy_father/leo_xiii/encyclicals/documents/hf_l-xiii_enc_15051891_rerum-novarum_sp. html (revisado en 2013-02-15).

Milanich, N. (2006). *Children of Fate: Childhood, Class and the State in Chile, 1850-1930*. Durham, NC: Duke University Press.

Morris, J.O. (1967). *Las élites los intelectuales y el consenso. Estudio de la cuestión social y el sistema de relaciones en Chile*. Santiago: Editorial del Pacífico.

Oviedo Cavada, C. (1996). *Los Obispos de Chile*, Santiago: Andrés Bello.

Pinto Vallejos. J. (1997). "¿Cuestión social o cuestión política? La lenta politización de la sociedad popular tarapaqueña hacia fines de siglo (1889-1900)", *Historia*, Nº 30, pp. 211-261.

Pinto Vallejos. J. (1999). "Socialismo y salitre: Recabarren, Tarapacá y la formación del Partido Obrero Socialista", *Historia*, Nº 32, pp. 315-366.

Ponce de León, M. (2011). *Gobernar la pobreza. Prácticas de caridad y beneficencia en la ciudad de Santiago, 1830-1890*. Santiago: Editorial Universitaria, DIBAM, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.

Salazar, G. (2003). "La gesta profética de Fernando Vives, s.j., y Alberto Hurtado, s.j. Entre la espada teológica y la justicia social". En *Patriotas y Ciudadanos*. Santiago: Centro de Estudios para el Desarrollo.

Serrano, Sol (2008). *¿Qué hacer con Dios en la República? Política y secularización en Chile (1845-1885)*. Santiago: Fondo de Cultura Económica.

Silva Torrealba, B. (2009). "Evangelizando Tarapacá: Iglesia regional bajo los ojos de José María Caro, 1911-1926", *Anuario de la Historia de la Iglesia en Chile*, Nº 27, pp. 135-148.

Silva Torrealba, B. (2010). "Reflexiones historiográficas sobre el Vicario Apostólico de Tarapacá, norte de Chile" (1882-1927)", *Anuario de la Historia de la Iglesia en Chile*, Nº 28, pp. 179-194.

Valdivieso, P. (2006). *Dignidad Humana y Justicia: la historia de Chile, la política social y el cristianismo 1880-1920*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.

Vanherk Moris, J. (1963). *Monseñor José María Caro. Apóstol de Tarapacá*. Santiago: Editorial del Pacífico.

Yáñez Andrade, J.C. (2003). *Estado, consenso y crisis social: el espacio público en Chile, 1900-1920*. Santiago: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.

Yáñez Andrade, J.C. (2008). *La intervención social en Chile, 1907-1932*. Santiago: RIL Editores.

Archivos y fuentes primarias

Periódicos

La Luz, Iquique, 1912-1915

"UNA IDEOLOGÍA Y UNA LÍNEA POLÍTICA"*: LA DISCUSIÓN POLÍTICA SOBRE LA VIOLENCIA EN EL PARTIDO COMUNISTA DE CHILE: EL CASO DE LA POLÍTICA DE REBELIÓN POPULAR DE MASAS: 1980-1986

Nadia Rojo Libuy**

Resumen

El artículo trata de problematizar sobre el fenómeno de la violencia política, específicamente durante el periodo de la dictadura militar en Chile, y en particular desde la perspectiva planteada por el Partido Comunista de Chile (PCC) en la década de 1980 con su Política de Rebelión Popular de Masas (PRPM). En este sentido se trata de lograr comprender la definición teórica de violencia que planteó el Partido Comunista durante su PRPM, problemática significativa para vislumbrar los elementos por los que conceptualizaba la idea de violencia política. Lo que significó a la postre concretizar la experiencia política en el Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR) desde 1983.

A partir de fuentes escritas y oficiales, trataremos de rastrear los elementos constitutivos de la conceptualización de violencia reflexionada por el Partido Comunista de Chile, la que tuvo expresión teórica y política durante la década de 1980.

Palabras claves: *Violencia Política, Dictadura Militar, Partido Comunista, Política de Rebelión Popular de Masas.*

Introducción

Problematizar acerca del fenómeno de la violencia política, específicamente durante el periodo de la dictadura militar en Chile, y en particular desde la perspectiva planteada por el Partido Comunista de Chile en la década de 1980 con su Política de Rebelión Popular de Masas (PRPM), es un tema si bien tratado por la historiografía durante la última década (Álvarez, 2003, 2007, 2008; Bravo, 2003; Venegas, 2009), es necesario profundizar en algunos aspectos teóricos y conceptuales vinculado a ella.

* Corvalán, L., *Avanzar por el camino de la unidad y de la lucha dominando las más diversas formas de combate.* Boletín exterior del PCCh, Nº 45 enero-feb. 1981.

** Universidad de Valparaíso, Centro de Estudios del Pensamiento Iberoamericano. Correo electrónico: nadiarojolibuy@gmail.com

Desde esta perspectiva, el Partido Comunista intentó desarrollar una estrategia para derrocar a la dictadura militar, dentro de esta la violencia política (Aróstegui, 1994) fue utilizada como una forma más dentro de las posibles vías para derrocar a Pinochet y volver a instaurar un sistema democrático.

En este sentido lograr comprender la definición teórica de violencia que planteó el Partido Comunista durante su PRPM es una problemática significativa para comprender los elementos por los cuales conceptualizaba la idea de violencia política que a su vez mostraba un análisis de la realidad que se enfrentaba. Lo que significó a la postre concretizar la experiencia política en el Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR) desde 1983.

A partir de fuentes escritas y oficiales trataremos de rastrear los elementos constitutivos de esta conceptualización de violencia reflexionada por el Partido Comunista de Chile, la que tuvo expresión teórica y política durante la década de 1980.

Desde esta perspectiva, lo que pretendemos es rastrear cómo el Partido Comunista con su Política de Rebelión Popular de Masas y *todas las formas de lucha* logran legitimar, teorizar, conceptualizar y dar expresión política a la idea de violencia para derrocar a la dictadura militar.

Definición de violencia política

La violencia como área de estudio de las ciencias sociales ha desarrollado en los últimos años una gran cantidad de estudios e investigaciones, estos han generado un enriquecimiento de la discusión en torno al tema (Muchembled, R, 2010; Gómez Bravo, 2011).

La conceptualización acerca del fenómeno implica la incorporación de factores políticos, sociales, culturales, éticos, históricos psicológicos, entre otros, por tal razón resulta dificultoso establecer una definición específica.

Para desarrollar una visión lo más completa de lo que significa el concepto de violencia, hay que tratar de no dejar de lado ninguna dimensión, ya que cada una de ellas ayuda a comprender lo que implica este tema.

En este sentido, Eduardo Gruner (Gruner, 1997) muestra el carácter constitutivamente violento de la política, que se ampara en el contrato social. Para el autor, detrás de la ley está la espada. En este sentido, la violencia es constitutiva de la práctica política, porque es fundadora de la juricidad estatal.

Gruner parte de la idea de W. Benjamin, en donde se afirma que la teoría positiva del derecho establece una distinción entre la violencia históricamente reconocida, es decir, la violencia sancionada como poder, y la violencia no sancionada. El poder político, pues, no es otra cosa que

violencia sancionada por el Estado, que reclama su utilización exclusiva porque de esa exclusividad depende su propia existencia: "el interés del derecho por monopolizar la violencia respecto de la persona aislada no tiene como explicación la intención de salvaguardar el derecho mismo". Salvaguardar el derecho mismo significa, aquí, salvaguardar el derecho a la utilización de la "violencia históricamente reconocida", establecida, "normalizada" como poder político: el poder político que no existe si no es por esa "normalización" del uso de la violencia (Gruner, 1997).

"Al final lo que el Estado teme en la violencia de los otros que no son el no es tanto los fines que persigue, sino el hecho mismo de que pueda perseguir fines: le teme en su carácter de creadora de derecho de potencial fundadora de un orden jurídico-político diferente al actualmente establecido, que ha sido creado a su vez por una violencia, por una relación de fuerzas, anterior" (Gruner, 1997).

La necesidad de ocultar el fundamento violento de la política y el Estado es parte asimismo constitutiva de esa misma violencia. Solo porque ella no aparece en tanto fundamento sino como "recurso extraordinario" es que puede ser entendida como "legítima", en lugar de aparecer en toda su crudeza de instrumento de dominación.

Desde el punto de vista marxista, la crítica apunta a denunciar la forma en que se pretende que el Estado sea el ámbito universal de los "intereses generales" cuando en verdad es el instrumento de los intereses particulares de la clase dominante (Gruner, 1997).

Aquí, la **violencia** se ha analizado desde una doble perspectiva. Por un lado, **como mecanismo de dominación del proletariado por la clase dominante que tiene en el Estado su principal instrumento.** La violencia es una consecuencia inevitable del monopolio de los medios de producción. Este planteamiento es la **base del concepto de violencia estructural.** Por otro lado, la **violencia** se ve **como estrategia revolucionaria** en el que el proletariado cambiará el rumbo de la historia desplazando a la burguesía del poder (Sorel, 1990) (Gruner, 1997).

Estas acciones colectivas de protesta se nutren, de manera fundamental, de individuos de procedencia social homogénea, generalmente de una misma clase social, que actúan motivados por intereses materiales y situaciones de opresión que les son comunes.

De esta manera, el conflicto social puede no provocar acciones colectivas y, en cualquier caso, la forma que estas adopten responderá a factores más amplios que el conflicto en sí, los que estarán determinados por factores sociales, políticos, ideológicos, culturales. Del mismo modo, las acciones colectivas pueden surgir sin que exista, en un sentido estricto, movilización, esto es, grupos organizados que promuevan y ejecuten las acciones colectivas.

En relación con la teorización del fenómeno de la violencia, esta, a decir de Aróstegui, Calleja y Souto (Aróstegui, Calleja y Souto, 2000), ha experimentado algunas interpretaciones, estas han estado presentes en las inocentes y simplistas justificaciones de la subversión, ejemplificadas en la retórica que impregnaba los manifiestos y las proclamas revolucionarios, pero también ideologías (marxismo, bakuninismo, anarquismo, y más adelante sindicalismo revolucionario, bolchevismo o fascismo), las que han tenido como objetivo hacer análisis más o menos rigurosos de la sociedad existente (diagnóstico), plantear los medios técnicos y políticos más eficaces para su derribo (terapia), proponer modelos alternativos de sociedad futura (pronóstico), y exponer sus principios y objetivos por los medios de comunicación (divulgación) (Aróstegui, Calleja y Souto, 2000).

Asimismo, la violencia política es un fenómeno de estructura de "oportunidades" (Tarrow, 1994), cuya verdadera naturaleza histórica no cambia necesariamente con el cambio de las coyunturas o de las instituciones políticas de mayor alcance.

Junto con esto, "se pueden describir un tipo de conflictos en los que los antagonismos tienen situaciones de partida desiguales, medios desiguales y disputas en el "orden social", el "poder", los "derechos". Es la violencia que se deriva de los conflictos entre gobernantes y gobernados, entre dominadores y dominados, entre clases. En este sentido, es en la violencia política donde uno de los antagonistas tiene, en principio, mejores opciones que el otro. La violencia política es siempre una violencia "vertical", pero que tiene una doble dirección (Aróstegui, 1994).

Lo que se plantea es que si bien los "dominadores" tendrían las mejores opciones que los "dominados" en relación con los usos de la violencia, estos sin embargo podrían estar en condiciones de expresar su descontento a partir de su "uso político" (Aróstegui, 1994).

Por otra parte, se plantea lo que se define como violencia **estratégica** (Wieviorka, 1997)**.** Esta es una noción clave en las teorizaciones centradas en la **idea de conflicto**. Este tipo de violencia tiene un carácter esencialmente **instrumental**. La violencia se percibe como un recurso susceptible de utilización (calculada, racional y táctica) por sujetos o grupos implicados en situaciones conflictivas, tanto para el mantenimiento como para el cambio de determinadas relaciones o sistemas sociales (Wieviorka, 1997).

En esta perspectiva, la violencia se podría instalar en las pautas y prácticas de la lucha por el poder mediante dos acciones: su ideologización, y su instrumentalización (Aróstegui, 1994). En este aspecto, se plantean discursos o ideas políticas que ayudan a desarrollar y justificar su uso, su instrumentalización y la ideologización de esta; se elaboran estrategias o vías para ejecutarla, se crean organizaciones o grupos armados para llevarla a cabo.

Las ideologizaciones de la violencia se plantean para construir doctrinas, para formar mecanismos por los cuales el uso de la violencia se convierta en un elemento aceptado por la sociedad, desde el punto de vista moral, ético, político, y de esta manera sea legítimo socialmente. Todos estos elementos son necesarios para justificar el uso de esta y se hallan presentes en movimientos, corrientes o partidos políticos, estos son los instrumentos en donde se organiza la violencia; en este sentido, se crean organismos para recoger, administrar, dirigir la violencia (Aróstegui, 1994)

Estas ideologizaciones presentan un doble destino: prescribir un uso político de la violencia y justificar tal uso (Aróstegui, 1994). Se puede agregar que tal uso y tal justificación dependerá de los sujetos que definirán su uso político, su teorización, los objetivos que estos se plantean, el momento histórico en el que se define y se utilizará y su relación con el poder político establecido (Aróstegui, 1994).

En este sentido, la *teorización* de las concepciones respecto del fenómeno de la violencia (política) implica insertarla como instrumento de una táctica de lucha política de objetivos más amplios, señalar en ella una jerarquía de medios y fines de lucha por el poder y, en definitiva, conceptuar adecuadamente la violencia (revolucionaria), sin embargo, en todos estos aspectos aparecen importantes diferencias dentro de los distintos grupos sociales y políticos (Aróstegui, 1994). Y es precisamente por esa vía por donde se accede a un aspecto esencial de todo el problema de la violencia, el que se vincula con su presencia en las relaciones políticas (Aróstegui, 1994).

Violencia política en Chile

Para el caso de Chile, el 3 de septiembre de 1980, en un discurso transmitido por Radio Moscú, Luis Corvalán anunciaba a Chile y al mundo que el PCCh adoptaría una estrategia más combativa hacia la dictadura. El anuncio se hizo en el marco de un acto del PCCH en conmemoración de los diez años del triunfo de la Unidad Popular.

Una de las razones por las que se desarrolló esta estrategia de lucha es producto del fracaso de la línea planteada en el periodo anterior, su línea *frente antifascista* no estaba dando el resultado político esperado. La línea estratégica que se estaba adecuando al periodo siguiente (1977-1980) se caracterizó por "la materialización de la PRPM, y se plasmó el 14 de diciembre de 1983 con la organización político-militar considerada más adecuada para la implementación de esta línea, el Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR)".

La crisis del "Estado de bienestar" forma parte del contexto en el que se desarrolla la irrupción militar que desemboca en una dictadura militar,

la que generó el repliegue de las fuerzas políticas y sociales, provocando por parte de estas el desarrollo de otras formas de resistencia y lucha para derrotar a la dictadura.

Dentro de esta perspectiva el Partido Comunista con su PRPM y todas las formas de lucha, incluso la violencia aguda, forma parte de las nuevas estrategias que se utilizarán para volver a la democracia. En este sentido "se debe partir afirmando que el FPMR fue una estructura militar del Partido Comunista chileno. Fue uno de los elementos que constituyeron la Política de Rebelión Popular de Masas (PRPM), impulsada por los comunistas en los años ochenta, la que fue diseñada a mediados de los años setenta para el derrocamiento de la dictadura militar" (Martínez, 2005).

En este tenor la idea de violencia planteada por el Partido Comunista se vincula por un lado a la idea de incorporar a todas las fuerzas que están en contra de la dictadura y por el otro establecer un desarrollo que dirija la idea de "sublevación nacional".

Igualmente su idea de violencia se vincula con otras estrategias políticas, estas se encontraban sujetas con el internacionalismo y la lucha antiimperialista. Todos estos elementos darán una idea de violencia que desarrolla el Partido Comunista (PCCH) y que al mismo tiempo ayudará a legitimar políticamente su uso (Álvarez, 2011).

Las investigaciones realizadas en este periodo histórico (1977-1980) (Álvarez, 2003, 2007, 2008) plantean que existieron "tres factores, los cuales parecen haber influido de modo importante en este proceso de radicalización política (García, P. , Venegas, H., 2004). En primer término, el Pleno del Comité Central celebrado en agosto de 1977, denominado *La revolución chilena: sus grandes méritos y las causas de la derrota*, elabora una reflexión política acerca del gobierno de la Unidad Popular (Álvarez, 2003, 2007, 2008), el segundo componente fue dado por el carácter fundacional de la dictadura militar, y un tercer factor fue dado por las experiencias de masas efectivas que se dieron en algunos países como fue el caso de Nicaragua y El Salvador para América Latina (Álvarez, 2011)".

En cuanto a la primera causa, en 1977 se realizó un balance del gobierno de la Unidad Popular en el que se señalaba la existencia de una debilidad ideológica que era indispensable resolver y subsanar a futuro y que se puede sintetizar como la toma de conciencia y la preparación para las más diversas formas de acción política y de lucha, incluidas aquellas, se decía, que exigiesen la utilización de la **violencia aguda**.

Surgía de este análisis autocrítico la llamada tesis del "Vacío Histórico" (Álvarez, 2011), que hacía alusión a la ausencia de una política hacia las Fuerzas Armadas y de una capacidad material y de formación militar dentro del Partido que pudieran confrontar con éxito a la contrarrevolución, constituyéndose así en una causa significativa de la derrota de 1973 (Samaniego, 2004).

Simultáneamente, el segundo factor que influyó en la radicalización del Partido lo constituyó la puesta en marcha de la institucionalización de la dictadura militar, así como la constatación tardía pero evidente de la fortaleza del régimen, de su carácter refundacional político y económico, y el convencimiento de que no se trataba tan solo de un período excepcional en la democracia chilena, sino de un diseño más complejo y permanente con componentes **represivos, autoritarios y anticomunistas** (Álvarez, 2011).

Por último, un tercer factor que influyó en la política implementada por el Partido Comunista (PCCH), en los ochenta provino de procesos políticos, de movilizaciones de masas y de insurrecciones ocurridas desde mediados y hasta finales de los setenta en Portugal, Irán y Nicaragua hasta los prolongados conflictos civiles de El Salvador (Álvarez, 2011).

En tal sentido, la elaboración de la línea de Rebelión Popular de Masas es una manifestación del Partido Comunista de Chile que siguiendo el texto *La Guerra de Guerrillas*, de Lenin, hace de los medios de la revolución una decisión que proviene del análisis de la correlación de fuerzas en un momento específico (Lenin, 1945).

Resulta más lúcido, para fortalecer esta interpretación de la política del Partido Comunista (PCCH) citar a Lenin (Lenin, 1945), cuando afirma que*: El marxismo se distingue de todas las formas primitivas de socialismo en que no liga el movimiento a una sola forma determinada de lucha, sino que admite las formas más diversas de esta, exige que se preste atención a la lucha de masas que se está desarrollando, aprende de la práctica de las masas… Exige que la cuestión de las formas de lucha sea considerada desde un punto de vista histórico.*

Asimismo, Lenin precisaba el carácter múltiple que puede tener la lucha política afirmando que *El marxismo admite las formas más diversas de lucha además que no las inventa, exige atención a la lucha de masas que se está desarrollando, no se rechaza de plano, ninguna forma de lucha.*

En tal sentido, la propuesta planteada por el Partido Comunista de Chile, acerca de la utilización de la violencia política para lograr acabar con la dictadura militar, forma parte de la idea de *todas las formas de lucha* y de la implementación de la PRPM, la que se vincula con los planteamientos sugeridos anteriormente.

Sin embargo, es importante señalar lo significativo de reflexionar acerca de esta conceptualización de violencia que planteó el Partido Comunista durante la década de 1980, para ello es preciso estudiar esta idea para visualizar cuáles fueron los elementos conceptuales que se utilizaron para lograr, por un lado, legitimar el uso de la violencia y, por el otro, desarrollar un discurso político coherente en relación con sus usos.

En relación con los usos políticos que el Partido Comunista chileno utilizó para elaborar una conceptualización respecto de la violencia, podemos dar cuenta de las siguientes perspectivas:

a) ***Derecho de rebelión de los pueblos oprimidos***

La búsqueda de este tipo de definiciones se encuentra siempre ligada al contexto ideológico y político en el que se opera; de ahí que para diversas ideologías tan importantes como el exponer precisiones acerca del significado de la violencia sea el intento de *justificación* de su uso.

Desde este punto de vista se puede establecer que la legitimización de la violencia fuera planteada desde esta perspectiva a partir del "Derecho a la Rebelión" (Aróstegui, 1994), donde Jorge Insunza (Insunza, s/f) planteaba que *El derecho de rebelión es precisamente unitario porque abre una perspectiva de victoria. Lo dice el Manifiesto del Partido y se construye la unidad cuando hay una perspectiva de victoria. La concepción del derecho de rebelión implica la determinación consciente de romper el marco de hierro que la dictadura trata de instaurar para someter las luchas de masas.*

Luis Corvalán (Corvalán, 1982), Secretario General del Partido, planteaba, en relación con el derecho de rebelión de los pueblos oprimidos, lo siguiente:

> *A pocos días del amañado plebiscito a través del cual Pinochet impuso su constitución fascista, nuestro partido reivindicó el derecho del pueblo a rebelarse contra la tiranía. …. El hecho de que toda la izquierda chilena… coincidan en que no se pueda esperar del régimen fascista ninguna suerte de liberalización… y en que se hace necesario promover y organizar la rebelión popular contra la tiranía, es signo inequívoco de que tales formulaciones recogen un pensamiento generalizado y responden a una necesidad. El mérito de nuestro Partido es el de haber revelado primero lo que estaba ya en estado latente o subyacente en la coincidencia de vastos sectores del pueblo, lo que venía madurando en la mentalidad y en el ánimo de las masas.*

Agregaba:

> *¿Revestirá la forma de una guerra de guerrillas generalizada y prolongada que termine por conformar un ejército regular que enfrente y derrote a las fuerzas armadas de la tiranía? ¿O desembocará en una insurrección organizada y simultánea del pueblo haciendo uso de la fuerza militar de que pueda disponer, del arma de la huelga general y de cuanto otro recurso se esté en condiciones de echar mano en un momento decisivo? ¿Y acaso no puede surgir un movimiento más o menos espontáneo que ofrezca la posibilidad de ser empalmado con la lucha organizada de las masas y conducir a un levantamiento general? Se podrán plantear aun otros interrogantes ante la variedad de las hipótesis de salidas revolucionarias que hoy pueden formularse.*

Acá se aprecia cómo el secretario general Luis Corvalán justifica a partir del derecho de rebelión el uso político de la violencia, la que se permitiría cuando el sistema que gobierna es ilegítimo, y en esta medida el pueblo tendría derecho a rebelarse de la tiranía que los gobernaba.

Además reflexiona acerca de las formas en que esta violencia política se debería dar para provocar la salida de la dictadura militar.

b) *El derecho del pueblo a la rebelión es indiscutible*[1]

Reafirmando lo planteado en el apartado anterior, Luis Corvalán escribía, *El derecho a la rebelión, es, por decirlo, un derecho sagrado. No es un invento de los comunistas. Hace ya dos siglos que fue incorporado a la declaración de la independencia de los Estados Unidos. Lo reconoce la encíclica Populorum Progressio frente a las tiranías.* Agrega Corvalán:

> *Cada pueblo forja su propio camino redentor, lo descubre y crea a través de la lucha. Las tiranías son pasajeras. El final de todas ellas tiene elementos comunes y elementos diferentes. Lo mismo ocurre con las revoluciones… No está clara aun la forma concreta que revestirá el derrumbe de la dictadura fascista de Pinochet.*
> *Como dijeron Marx y Engels: la emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos. Los tiranos caen y las revoluciones se hacen mediante el esfuerzo, el sacrificio, la lucha combativa de las masas.*
> *Los comunistas no buscamos la violencia por la violencia, ni queremos hacer de nuestro país un escenario de terror. Al contrario, queremos terminar con el terror y crear un nuevo orden basado en la justicia social. Para ellos propiciamos la unidad y el combate de las masas y el empleo de las más diversas formas de lucha, incluso de* ***violencia revolucionaria*** *ejercida de manera consciente y responsable.*

Aquí Luis Corvalán plantea que el derecho a la rebelión es indiscutible en la medida en que los pueblos son los forjadores de su propio destino y, por tanto, si no se dieron la *tiranía* como forma de gobierno soberana, surge la posibilidad soberana de derribarla mediante cualquier forma de combate.

Además añade que se emplearán las más *diversas formas de lucha,* las que deberían ser conscientes y responsables.

c) *Lucha antiimperialista y antifascista*[2]

La lucha antiimperialista se plantea a partir del desarrollo en la década de 1960 de los movimientos de Liberación Nacional, que con las armas, los pueblos se alzaron contra la dominación nacional e imperialista. Para el caso de América Latina, las experiencias de algunos países del continente (el caso de Nicaragua y El Salvador), ayudaron a desarrollar la justificación teórica en la implementación de la PRPM en Chile (Samaniego, 2004).

---

1 Corvalán, 1980.
2 Aróstegui, 1994.

En esta visón, la definición de violencia se vincularía al escenario en el que esta (la violencia) sería un instrumento de liberación política (Sommier, Isabelle, 2009). Con estos elementos, el Partido Comunista (PCCH) va a delinear y complementar las ideas acerca del uso de la violencia. A partir de aquí Orlando Millas (Millas, 1983) plantea:

> *El imperialismo dedica recursos multimillonarios, empleándose a fondo, para impulsar como una inmensa operación, con los caracteres de una guerra psicológica, la agresión tenaz, multifacética, inescrupulosa, con el empleo de las técnicas más refinadas, contra todos los sectores y elementos que están por el progreso social y, en primer término, contra los comunistas.*
> *Permítanme que me refiera al caso particular de mi partido y de mi país. Es sabido que sobre Chile se ha abatido un régimen fascista. En estos mismos días se han cumplido diez años del sangriento putsch organizado por el imperialismo norteamericano, que ha significado para mi pueblo una tremenda catástrofe nacional. Tal aniversario se ha conmemorado en Chile desplegando una lucha heroica multitudinaria, que conmueve los cimientos mismos de la tiranía. Nosotros sabemos que esto no es una singularidad de Chile, sino que es la expresión nuestra de esa confrontación tan vasta de las grandes tendencias, la del progreso y la de la reacción, la de la emancipación social y nacional y la del imperialismo.*
> *En la América Latina se desarrollan grandes procesos de emergencia de las fuerzas populares. Cada país latinoamericano enfrenta al imperialismo y a las oligarquías en condiciones singulares, en un gran proceso disímil pero en que combatimos a un gran enemigo común. En estas circunstancias, reviste para nosotros una significación inmensa la visión conjunta…*

Reafirmando lo planteado por Millas, Luis Corvalán nos dirá:

> *El rol subsidiario del Estado que proclama la tiranía no es, en verdad tal. El fascismo acentúa al máximo la función coercitiva de todo el aparato estatal en beneficio del imperialismo y de un pequeño grupo de magnates, principalmente de tipo financiero, además de poner a su servicio todos los mecanismos de dirección económica.*
> *A su vez, Lenin puso de relieve que las tendencias antidemocráticas son inherentes a los monopolios y se contraponen a las aspiraciones de las masas y, de otra parte, señaló como tarea de la clase obrera desarrollar la democracia hasta sus últimas consecuencias.*

En el caso de la lucha antiimperialista, esta se vincula con la posibilidad de los pueblos oprimidos a la eventual liberación nacional, o para el caso de Chile, con acabar con la dictadura militar, apoyada por Estados Unidos y las oligarquías nacionales.

En este sentido la lucha política se relaciona con la idea que la violencia sería una herramienta política, la que ayudaría a la liberación de los oprimidos.

d) *Violencia revolucionaria*[3]

En esta visión se plantea la violencia como una reactivación de la esperanza revolucionaria, y la cuestión de la toma del poder por la vía armada, o al menos la idea de una resistencia activa a una eventual deriva autoritaria de los regímenes "burgueses" (Sommier, 2009)

Aquí Luis Corvalán subrayaba:

> *En su discurso a la memoria de Sverdlov, el 18 de marzo de 191, Lenin afirmó categóricamente que sin la violencia revolucionaria el proletariado ruso no habría podido vencer, pero agregó, con tanto o mayor énfasis, que "la violencia revolucionaria constituyó un medio necesario y legítimo de la revolución solo en determinados momentos de su desarrollo, solo cuando existían ciertas condiciones especiales, mientras que la organización de las masas proletarias, la organización de los trabajadores, ha sido y sigue siendo una prioridad mucho más profunda y permanente de dicha revolución y una condición de su triunfo. Precisamente , en esta organización de millones de trabajadores se encierran las mejores premisas de la revolución, la fuente más profundas de sus victorias.*
> *Nosotros nos guiamos por estos principios, es decir, por considerar que lo más importante es el movimiento de masas y que el uso de la violencia y el grado y la oportunidad en que se practique depende de las condiciones concretas. Esto significa que sin la lucha multitudinaria de las masas no se podría terminar con la tiranía…*

A partir de estos elementos el Partido Comunista de Chile fue elaborando su concepción de violencia política, la que utilizó discursivamente para logar legitimidad política en su propuesta de lucha por acabar con la dictadura militar, y pública en su despliegue estratégico con el FPMR .

A partir de esta síntesis teórica y conceptual antes señalada, el Partido Comunista va dando cuenta de su tránsito político de lucha hacia donde plantea una idea de violencia, la que fue utilizada para legitimar su estrategia política de lucha por la recuperación de la democracia en Chile.

---

3 El amplio campo de la violencia política comprende para muchos teóricos e historiadores un elevado número de manifestaciones: los *motines,* las *huelgas,* las *rebeliones, insurrecciones, revoluciones,* las *represiones,* los *golpes de Estado,* etc. Un elevado número de formas de ejercerse: *resistencia, lucha armada, guerrillas, terrorismo, acción miliciana urbana, control social, persecución policial,* y para algunos o bastantes teóricos pertenecen a este mismo género de fenómenos las *guerras,* los diversos géneros de guerras. Y hay múltiples instrumentaciones: *células, bandas, organizaciones guerrilleras, sectas, organizaciones paramilitares de partido, cuerpos policiales, ejércitos.* Aróstegui, 1994.

Palabras finales

Durante la lucha contra la dictadura militar el Partido Comunista de Chile planteó una postura política que se definió a partir de la estrategia de *todas las formas de lucha, incluso la violencia aguda,* dentro de ella el uso de la violencia fue un elemento importante.

En esta perspectiva, la elaboración conceptual de la violencia política planteada por el Partido fue concebida a partir de una síntesis de distintas nociones, que ayudaron a legitimar discursivamente su uso, y al mismo tiempo generó una visualización concreta a partir de la formación del FPMR en 1983.

En este sentido, es importante destacar que la elaboración conceptual de la idea de violencia se enriquece de varias resoluciones, las que dieron cabida a la concepción de una caracterización general respecto del tema, y además ayudó políticamente a desarrollar una posible alternativa frente al Régimen Militar.

Referencias Citadas

Álvarez, R. (2003). *Desde las sombras. Una historia de la clandestinidad comunista, 1973-1980*, LOM, Chile.

Álvarez, R. (2007). "¿Reforma o revolución?: lucha de masas y la vía no armada al socialismo. El PC chileno 1965-1973". En Elvira Concheiro, Massimo Modonesi y Horacio Crespo, *El comunismo, otras miradas desde América Latina,* UNAM, Ciudad de México.

Álvarez, R. (2008). "Aún tenemos patria, ciudadanos". El Partido Comunista de Chile y la salida no pactada de la dictadura (1980-1988)", en Verónica Valdivia *et al.*, *Su revolución contra nuestra revolución.* Vol. II. La pugna marxista-gremialista en los ochenta, LOM Editores.

Álvarez, R. (2011). *Arriba los pobres del mundo. Identidad y cultura política del Partido Comunista de Chile entre democracia y dictadura. 1965-1990,* LOM, Santiago.

Aróstegui, J.; Calleja, E.; Souto, S. (2000). "Violencia Política en la España del siglo XX", *Cuadernos de Historia Contemporánea,* 22: 53-94.

Aróstegui, J. (1994). "Violencia, sociedad y política: la *definición* de la violencia", En *Ayer* Nº 13, España.

Azocar, O. (2013). "La revolución democrática y la política de la rebelión popular", en http://www.archivochile.com/Izquierda_chilena/pc/ICHpc0008.pdf, consultado en 2013.

Bravo, V. (2010). *¡Con la Razón y la Fuerza, Venceremos!: La Rebelión Popular y la Subjetividad Comunista en los 80',* Ariadna, Santiago, 2010.

Corvalán, L. (1981). "Avanzar por el camino de la unidad y de la lucha dominando las más diversas formas de combate". Boletín exterior del PCCh, Nº 45, enero-feb.

García, P.; Venegas, H. (2004). "Continuidades y rupturas en la estrategia del Partido Comunista de Chile. 1973-1986". Revista de Historia y Ciencias Sociales *Palimpsesto*, Nº 1, Vol. I, Universidad de Santiago de Chile.

Gómez, G. (2011). "Violencia y espacio público en la sociedad contemporánea", *Cuadernos de Historia Contemporánea* 2011, vol. 33, 11-14.

Lenin, V.I. (1906). "La Guerra de Guerrillas". Primera publicación. En *Proletari*, núm. 5, 30 de septiembre de 1906. Fuente: Biblioteca de Textos Marxistas. Preparado para el MIA: Juan R. Fajardo, abril de 2000, http://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/1900s/30-ix-06.htm, consultado en 2013

Martínez, L. (2005). "Lo Militar y el FPMR en la Política de Rebelión Popular de Masas. Origen y Desarrollo", en *Alternativa*, Nº 23. ICAL, Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz, Santiago.

Millas, O. (1983). "LOS COMUNISTAS CHILENOS Y "REVISTA INTERNACIONAL" (Intervención en la reunión de partidos comunistas y obreros efectuada en Praga el 14 de septiembre de 1983 con ocasión de cumplirse 25 años del comienzo de la publicación de "Revista Internacional".) Publicado en: Boletín del Exterior Partido Comunista de Chile Nº 62 noviembre-diciembre 1983, páginas 59 al 62.

Muchembled, R. (2010). *Una historia de la violencia*, Barcelona, Paidós.

Samaniego, A.(2004). "Lo militar en la política": lecturas sobre el cambio estratégico en el PC. Chile. 1973-1983" (Relato e interpretación del origen de la Política de Rebelión Popular de Masas y la idea de Sublevación Nacional contra la dictadura). Revista de Historia y Ciencias Sociales *Palimpsesto*, Nº 1, Vol. I, Universidad de Santiago de Chile.

Sommier, I. (2009). La *Violencia Revolucionaria*, ediciones Nueva Visión, Buenos Aires.

Venegas, H. (2000). "Trayectoria del Partido Comunista de Chile.De la crisis de la Unidad Popular a la política de rebelión popular de masas", en Revista *UNIVERSUM*. Nº 24. Vol. 2. Universidad de Talca, pp. 262 a 293.

Fuentes publicadas

Principios, órgano del Partido Comunista de Chile, julio-agosto 1982, editada en la clandestinidad.

"El Derecho a la rebelión es indiscutible". Discurso pronunciado el 3 de septiembre de 1980 con motivo del décimo aniversario de la victoria de la Unidad Popular, en Tres Periodos en nuestra Línea Revolucionaria, Verla Zeit Im Bild, RDA 1982.

Avanzar por el camino de la unidad y de la lucha dominando las más diversas formas de combate, en *Principios*, Órgano del Partido Comunista de Chile, s/f

"Lo principal es la lucha de masas", Intervención de clausura del Pleno del Comité Central del partido. Abril de 1979 (Texto resumido), en Tres Periodos en nuestra Línea Revolucionaria, Verla Zeit Im Bild, RDA 1982.

"Los Acontecimientos de Chile, LA UNIDAD CONTRA LA DICTADURA, VÍA Y FORMAS DE LUCHA, Boletín Exterior, 1985.

EL COMANDO NACIONAL DE TRABAJADORES. ENTRE LA TRADICIÓN Y LA RENOVACIÓN DEL MOVIMIENTO SINDICAL

Rodrigo Araya Gómez*

Resumen

El trabajo tiene por objetivo analizar la trayectoria del Comando Nacional de Trabajadores (1983-1988), organización multisindical opositora que representó un rol relevante en la lucha por la recuperación de la democracia. La hipótesis de trabajo sostiene que el Comando Nacional de Trabajadores representó una instancia donde se combinaron elementos tradicionales del proyecto sindical clásico como la búsqueda de la unidad sindical junto con elementos renovadores basados en una valoración de la democracia y el cambio de la correlación de fuerzas en el interior del sindicalismo, donde la Democracia Cristiana se convirtió en la tendencia mayoritaria.
Palabras claves: *Sindicalismo, Concertación Social, Movilización Social, Plan Laboral, Dictadura.*

Introducción

El trabajo tiene por objetivo analizar la trayectoria del Comando Nacional de Trabajadores (1983-1988), organización multisindical opositora que sirvió de base a la Central Unitaria de Trabajadores –CUT– y representó la punta de lanza del movimiento sindical en la lucha por la recuperación de la democracia. La hipótesis de trabajo sostiene que el Comando Nacional de Trabajadores –CNT– significó un intento por construir un nuevo tipo de movimiento sindical basado en la presencia dominante del sindicalismo de raíz democratacristiana y en una crítica a la acción sindical anterior a 1973, pero a la vez, heredero de ciertas tradiciones del sindicalismo clásico puestas en tensión por los cambios derivados de la implantación del modelo neoliberal por parte del régimen militar.

* Universidad Finis Terrae, Centro de Investigación y documentación. Correo electrónico: raraya@uft.cl

El CNT representó una instancia de coordinación de distintos grupos sindicales que habría constituido una síntesis entre distintas dimensiones de la acción sindical, ya sea la defensa de intereses económico-sociales afectados por la crisis económica de comienzos de los años 80 y los efectos de la aplicación del Plan Laboral; la autonomía sindical frente a la acción de los partidos políticos y su papel de articulador de la oposición al régimen militar. En este sentido, el Comando habría experimentado tensiones entre la necesidad de conformarse como organización institucionalizada y los objetivos políticos que se había trazado que contrastaban con la debilidad estructural del movimiento sindical.

Como ha sido ampliamente estudiado, la aplicación del modelo neoliberal durante la dictadura militar implicó algunas transformaciones en el mundo del trabajo[1]. En efecto, después de una primera etapa –1973-1976– considerada de influencia corporativista, el Ministerio del Trabajo fue ocupado por partidarios de una política laboral de carácter neoliberal (Álvarez, 2010)[2]. En el contexto del llamado "milagro económico" y el temor a un posible boicot contra los productos chilenos apoyado por la central norteamericana AFL-CIO[3], el Ministro del Trabajo José Piñera diseñó el Plan Laboral que vino a consolidar la privatización de las relaciones laborales y la destrucción del poder tradicional de los sindicatos[4].

El movimiento sindical, uno de los principales actores político-sociales del periodo anterior a 1973, se vio sometido desde los inicios de la dictadura a una constante política de represión y control de sus actividades[5]. Después de un periodo marcado por la sobrevivencia, comenzó una lenta reactivación del movimiento sindical, el que se encontró dividido en varios grupos sindicales, cuyos máximos representantes serían la Coordinadora Nacional Sindical –CNS– y el llamado "Grupo de los Diez", que posteriormente se llamaría Unión Democrática de Trabajadores (Falabella, 1986)[6].

---

1 Respecto del impacto del modelo neoliberal en las relaciones sindicales ver Angell (1993); Campero y Valenzuela (1984); Frías (1983 y 1988), Ruiz-Tagle (1985).

2 Del mismo autor ver Álvarez (2012).

3 La central norteamericana AFL-CIO surgió en 1955 de la fusión de las centrales American Federation of Labour (AFL) y Congress of Industrial Organizations (CIO). Vinculada al Partido Demócrata, bajo el liderazgo de George Meany ejerció ciertas presiones sobre autoridades del régimen militar en defensa de los derechos sindicales.

4 Véase la visión del propio Piñera acerca de los motivos que justificaron la dictación del Plan Laboral en Piñera (1991).

5 Campero y Valenzuela (1981).

6 Los grupos sindicales fueron constituidos por grupos de dirigentes que representaban distintas opciones ideológicas. El Grupo de los Diez fue conformado por sindicalistas democratacristianos y radicales que habían apoyado el golpe de Estado, pero que posteriormente se pasaron a la disidencia. La Coordinadora Nacional Sindical estaba conformada por sindicalistas democratacristianos de tendencia progresistas y dirigentes vinculados a los partidos de izquierda, recogiendo la tradición de la desaparecida CUT.

Mientras algunas organizaciones intermedias como la Confederación de Trabajadores del Cobre –CTC– subsistieron bajo control oficialista[7].

En la medida que los efectos de la política neoliberal se hicieron sentir sobre los trabajadores, se desarrollaron tímidas expresiones de descontento sindical, que hacia 1978 y 1979 alcanzaron ciertos niveles de conflictividad expresadas en huelgas, "viandazos", manifestaciones y declaraciones públicas. En este sentido, el movimiento sindical se convirtió en uno de los principales representantes de la oposición, tomando en cuenta la situación de clandestinidad en que se encontraban la mayoría de los partidos. La aplicación del Plan Laboral y la supresión de muchas conquistas sindicales, incrementaron el descontento entre las bases sindicales, sin embargo, el hecho que sirvió de catalizador para la oposición sindical y en general de los sectores contrarios al régimen de Pinochet, fue el estallido de la crisis económica de comienzos de los años 80 que puso fin al "milagro económico" y puso en entredicho la viabilidad del modelo neoliberal (Foxley, 1988), (Gárate, 2012), (Meller, 1996).

El surgimiento del Comando Nacional de Trabajadores, el camino hacia la unidad sindical

Esta coyuntura de crisis global del régimen abrió la estructura de oportunidades políticas (Tarrow, 2005), permitiendo que la oposición encontrase el momento adecuado para enfrentar al régimen, que por primera vez en diez años se vio desorientado y carente de iniciativa. Así, a comienzos de 1983, la CTC, con una directiva conformada por dirigentes vinculados a la oposición, realizó un Congreso Nacional que acordó convocar un paro nacional para el 11 de mayo de 1983 en rechazo a la dictadura y su gestión de la crisis económica[8]. Después de una discusión respecto de la efectividad de un paro productivo, los dirigentes del cobre, liderados por su presidente Rodolfo Seguel, cambiaron la convocatoria por una jornada de protesta, a la que se adhirieron otros grupos sindicales, partidos políticos

---

7 Acerca de la trayectoria de la CTC véase Zapata (1986).

8 La convocatoria a la protesta nacional partió de un voto de la zonal CTC de la División Salvador de la empresa del cobre CODELCO en que se llamó a un paro nacional señalando "Creemos que ya ha llegado el momento de ponerse de pie y decir BASTA. Los Trabajadores del Cobre tenemos la autoridad moral para hacer nuestro planteamiento de llamar a un PARO NACIONAL DEL PAÍS, para terminar con estos abusos. Solo una Huelga General de todos los chilenos, puede hacer que los Trabajadores recuperemos nuestra dignidad perdida y que podamos participar en forma decidida y responsable en la forja del destino de nuestro país". en *Boletín Chile Sindical-España*, Nº 1, Archivo Histórico Fundación Francisco Largo Caballero, en adelante AHFFLC, Fondo Comisión Ejecutiva.

y organizaciones sociales. La protesta fue exitosa y sorprendió al gobierno por su masividad[9]. El mismo efecto generó en el movimiento sindical, que a pesar de la represión sufrida, conservó la capacidad de convocatoria sobre la población, ejerciendo liderazgo en el mundo opositor, teniendo en cuenta la presencia de los partidos políticos dentro de sus dirigentes, lo que lleva a preguntarse por los grados de autonomía de los dirigentes sindicales respecto de los partidos, y las diferencias que se podrían suscitar entre las orientaciones sindicales y de los partidos políticos, interesados de establecer su presencia en los movimientos sociales con el fin de suplir su falta de actividad en el espacio público[10].

En este contexto de rearticulación de la oposición antidictatorial fue que surgió el Comando Nacional de Trabajadores que reunió a los principales grupos sindicales. El Comando llevó a la práctica la unidad de acción sindical, a diferencia de los grupos de oposición política divididos respecto a las alternativas para terminar con la dictadura. El presidente del CNT fue Rodolfo Seguel, líder de la CTC y de militancia democratacristiana, aunque dentro de los integrantes había representantes de la izquierda incluyendo a los comunistas. El surgimiento del CNT se puede explicar por la necesidad de otorgar una conducción unificada a las protestas y reforzar la fuerza sindical frente al gobierno y los partidos políticos para defender su voz propia en el nuevo escenario político. En este sentido, la gran mayoría de los dirigentes sindicales coincidieron en las reivindicaciones básicas: derogación del Plan Laboral, satisfacción de las necesidades básicas de la población que estaba sufriendo la crisis y recuperación de la democracia mediante la acción unitaria de la oposición[11].

El CNT al trazarse como objetivo principal el derrocamiento de la dictadura se involucró en la discusión relativa a la construcción de alternativas para enfrentar a Pinochet. En este sentido, defendió la estrategia de la movilización social como herramienta para desestabilizar el régimen, propósito en que coincidió con la mayoría de la oposición.

---

9 A partir de la protesta del 11 de mayo se inició un ciclo de protestas que se extendió aproximadamente hasta 1987. Ver un análisis general en De la Maza y Garcés (1985) y Salazar (1990).

10 Según Alan Angell y Tomás Moulian, los partidos políticos estuvieron detrás del llamado a protesta de la CTC porque aquella organización se encontraba controlada por los partidos de la oposición, quienes veían al mundo sindical como un espacio para hacer presente sus estrategias en contra de la dictadura. Véase al respecto Angell (1993) y Moulian (1997).

11 El CNT planteó una plataforma básica de lucha por medio de un proyecto de manifiesto que defendió medidas inmediatas tendientes a "asegurar la protección de los trabajadores y sus organizaciones. Es básico que estas medidas aseguren el derecho al trabajo, la estabilidad laboral y creación y protección de sindicatos y trabajadores de la ciudad y el campo para que puedan actuar libres de presiones y amenazas y conforme a sus propias realidades", en *Análisis* Nº 64, semana del 13 al 27 de septiembre de 1983, p. 9.

Sin embargo, prontamente se reveló el problema de la conducción de las protestas, entre el CNT y las organizaciones de la oposición, la Alianza Democrática y el Movimiento Democrático Popular[12], porque el primero defendió la defensa de los intereses de los trabajadores, mientras que los segundos se vieron divididos por rivalidades políticas y sus distintas visiones respecto del carácter de la movilización social y la posibilidad de negociar con sectores del régimen. El CNT observó también la debilidad del movimiento sindical, expresada en su incapacidad para efectuar paros de carácter productivo, de modo que en la práctica las acciones de protesta eran protagonizadas por los pobladores, en especial jóvenes marginales, asunto que significó un desafío al CNT para representar los intereses de los grupos populares urbanos.

Por tanto, el CNT defendió la conformación de un movimiento sindical como actor político impulsor de un proyecto nacional y agente de cambio. En este mismo sentido, el CNT planteó la concertación social, entendida como una alianza interclasista para derrocar a la dictadura y a la vez como base para la reconstrucción del país. Ahora bien, debido a la debilidad interna del sindicalismo chileno, el llamado a la concertación social se comprendía también dentro de un proceso de acumulación de fuerzas, en que el CNT se debía reforzar internamente para poder liderar la movilización social. Así, se puede explicar la iniciativa que tomó al llamar a la conformación de una Comisión Patriótica de Reconciliación Nacional, que propuso reunir a un grupo de personalidades que liderasen un proceso de acuerdos entre la oposición y el régimen, pero que no tuvo mayor acogida al interior del mundo político opositor.

El CNT, a pesar de los discursos de sus dirigentes respecto de la defensa de la autonomía del movimiento sindical, se vio sumido dentro de la confusión opositora que impidió la continuidad de la estrategia de la movilización social y ralentizó la ejecución de la convocatoria a paro nacional según el mandato del Ampliado del CNT de febrero de 1984. Sin embargo, desde el punto de vista programático, el Comando dio a conocer en la manifestación del 1º de Mayo de 1984 el *Pliego de los Trabajadores* que constituyó una síntesis de las demandas defendidas por el sindicalismo chileno, en especial la recuperación de la democracia, porque solo con la caída de la dictadura el Comando afirmó que se darían las condiciones para la recuperación de los derechos de los trabajadores[13]. Los conflictos dentro de la oposición se trasladaron al propio Comando, donde la UDT rechazó la incorporación de representantes de sindicatos vinculados a la izquierda, acusando al Comando de estar controlado por los comunistas,

---

12 Acerca del problema del liderazgo en la convocatoria de las protestas véase Ortega (1992).

13 Véase texto completo en *Análisis* 81, semana del 8 al 22 de mayo de 1984, p. 20.

conflicto que se saldó con la salida de la UDT del Comando y su posterior transformación en Central Democrática de Trabajadores, hecho que a juicio de los dirigentes de la nueva central significaba la consolidación de su proyecto de centrales ideológicas[14]. De este modo, los problemas del CNT representaron los conflictos que vivía el sindicalismo producto del cruce de los intereses políticos y la influencia del sindicalismo internacional expresado en el apoyo dado por la AFL-CIO a la UDT porque la central norteamericana estaba interesada en favorecer una alternativa sindical de carácter moderado.

A pesar de todos estos problemas, el CNT logró hacer efectivo el llamado a paro nacional, que se realizó con éxito el 30 de octubre de 1984, en lo que sería una protesta con características de huelga nacional, desatando la respuesta de la dictadura que decretó el Estado de Sitio el 6 de noviembre del mismo año.

El nuevo escenario político obligó al CNT a replegarse, aunque condenó con energía la acción de la dictadura. En efecto, el Comando defendió su propuesta de concertación social para terminar con el régimen, enfatizando la unidad de la oposición sin exclusiones y la reconstrucción social y económica del país. En este periodo, el CNT presentó el *Pliego de los Trabajadores*, el que insistió en la modificación del modelo neoliberal y el combate de los efectos sociales negativos de la crisis[15].

Sin embargo, el CNT fue un actor secundario en el proceso de negociaciones que dieron paso a la firma del *Acuerdo Nacional para la Transición a la Plena Democracia*, aunque lo apoyó porque iba en la línea de su propuesta de Comisión Patriótica de Reconciliación Nacional[16]. Por tanto, la exclusión del Comando de esta iniciativa dejaría en claro las contradicciones que se podrían originar entre los partidos políticos y el movimiento social en general debido al temor que generaba la movilización social en sectores de la oposición.

No obstante, el fracaso del Acuerdo Nacional a causa de la negativa de Pinochet de modificar el trayecto institucional establecido en la Constitución de 1980[17], relanzó a la movilización social como alternativa para terminar con la dictadura. En este sentido, el año 1986 adquirió un carácter decisivo

---

14 La UDT y su sucesora, la Central Democrática de Trabajadores, estaba controlada por sindicalistas democratacristianos de tendencia antimarxista liderados por el dirigente marítimo Eduardo Ríos.

15 *El Coordinador* Nº 13, agosto 1985, pp. 6-7 en Archivo Nacional de la Administración, en adelante –ARNAD–, Fondo Organizaciones Sociales, caja 36, pz 09.

16 Declaración del Comando Nacional de Trabajadores, Santiago de Chile, 27 de agosto de 1985, en *Comité Chile Sindical*, 1985, en AHFFLC, Fondo Comisión Ejecutiva Confederal, signatura 2040-003.

17 Una visión sobre el rechazo de Pinochet al Acuerdo Nacional en Cavallo, Salazar y Sepúlveda (1997).

para diversos actores, entre ellos el CNT que buscó apoyar el esfuerzo mancomunado de las organizaciones del mundo social representadas en la Asamblea de la Civilidad[18] y a la vez reforzar su fuerza interna mediante la celebración de una Conferencia Orgánica, que planteó importantes análisis respecto del futuro del sindicalismo chileno.

En la citada Conferencia se analizó la concertación social, que fue definida como

> "un proceso de búsqueda de acuerdos entre organizaciones y sectores sociales que tienen intereses particulares distintos, pero que tienen la común voluntad de resolver las contradicciones mediante alguna fórmula convenida entre las partes. En este sentido, destacamos que la concertación es un proceso progresivo y permanente de búsqueda de acuerdos; que respeta la autonomía de cada organización o sector social; que no anula los intereses contradictorios de los actores de la concertación, es decir, que no ignora ni pretende eliminar los conflictos"[19].

Es decir, se definió a la concertación social como un tipo de acuerdo social que canalizase el conflicto entre intereses contrapuestos. Además, se distinguió entre pacto y concertación social, señalándose que el primero correspondía a "un acuerdo entre organizaciones y sectores sociales y políticos que impone un determinado acuerdo que anula la autonomía de cada grupo o sector y somete los intereses de algunos a los de quienes tienen mayor poder y, por tanto, pueden imponer el pacto en un determinado momento"[20]. Por tanto, se planteó una diferencia entre ambos conceptos respecto de la posibilidad o no de la imposición de intereses particulares, desconociendo el hecho de que en cualquier acuerdo se establecen transacciones o renuncias. También se vinculó la concertación social con la recuperación de la democracia, donde el sindicalismo debería cumplir un rol más participativo, en lo que se llamó "sindicalismo de nuevo tipo", agregándose que se esperaba una conducta responsable de los

---

18 La Asamblea de la Civilidad nació a comienzos de 1986 fruto del llamado a la concertación social en contra del régimen realizado por el presidente de la Federación de Colegios Profesionales Juan Luis González, quien invitó: "solemnemente a todas las organizaciones sociales del país a efectuar a la brevedad posible, una Asamblea Nacional de la Civilidad en la que juntos establezcamos con precisión cuáles son las aspiraciones de nuestro pueblo, cuáles son las soluciones que el país espera y cuáles son los caminos para alcanzarlas", en *Análisis*, semana del 1 al 7 de abril de 1986, p. 5.

19 I Conferencia Nacional del CNT, 20-22 de abril de 1986, "Objetivos, ámbitos y organización de la Concertación", Preinforme Comisión Nº 2, Subcomisión (a), p. 3 en AHFFLC, Fondo Comisión Ejecutiva Confederal, signatura 002046-002.

20 I Conferencia Nacional del CNT, 20-22 de abril de 1986, "Objetivos, ámbitos y organización de la Concertación", Preinforme Comisión Nº 2, Subcomisión (a), p. 3 en AHFFLC, Fondo Comisión Ejecutiva Confederal, signatura 002046-002.

trabajadores en el proceso de consolidación democrática. Así, se vinculó el desarrollo futuro del sindicalismo con el proceso democratizador, en el que se depositaron las esperanzas de participación en la conformación de un nuevo orden social.

Ahora bien, el CNT no podía desconocer el impacto de los cambios a la legislación laboral, de forma que analizó algunas estrategias para desarrollar la acción sindical según el marco de la normativa vigente, buscando extraer los elementos positivos de aquella. Así, se planteó que el movimiento sindical debía abrir su convocatoria a nuevos sectores sociales y a la vez fortalecer la acción sindical en la empresa, donde según el Plan Laboral se radicaba la negociación colectiva, de forma que afirmó la necesidad de crear nuevos sindicatos de empresa que actuasen coordinadamente para superar el marco jurídico-laboral y a la vez fortaleciesen el sindicalismo en instancias superiores y en relación de igualdad con otras fuerzas políticas y sociales[21]. Finalmente, en una decisión de gran trascendencia, el Comando otorgó un mandato a los consejeros para que en el plazo de dos años realizaran un Congreso Constituyente de una central unitaria, pluralista y democrática[22]. Es decir, se llamó a conformar una nueva central mayoritaria recogiendo el legado de la antigua CUT, pero que a diferencia de la vieja central única, sería unitaria, porque se asumía la existencia de otras centrales sindicales como la CDT que defendía el modelo de las centrales sindicales ideológicas.

El desafío de construir mayor fuerza sindical fue en paralelo al apoyo a la movilización social, por intermedio de la Asamblea de la Civilidad. La participación del CNT fue relevante en el éxito del paro del 2 y 3 de julio de 1986, sin embargo, se vio también condicionada por las contradicciones al interior de la propia Asamblea por su carencia de alternativa política a la dictadura, porque trasladaba esa responsabilidad a la oposición política, carente ella a la vez de un proyecto unitario que fuese una salida al régimen. No obstante, el CNT incorporó sus demandas en la *Demanda de*

---

21 "La idea central de esta reflexión es, en cambio, la búsqueda de una relación justa entre: a) las posibilidades que el marco jurídico-laboral actualmente existente permite para potenciar la organización y movilización de los trabajadores, especialmente entre aquellos sectores más difíciles de integrar al movimiento sindical; y, b) la necesidad de superar el "techo" impuesto por el actual marco jurídico-laboral en aquellos sectores en que la madurez y potencia sindical permite traspasar esos límites y arrastrar, en lo posible, a los trabajadores de organización más débil". En I Conferencia Nacional del CNT, 20-22 de abril de 1986, "La Sindicalización", Preinforme comisión Nº 4, Subcomisión (a), p. 1 en AHFFLC, Fondo Comisión Ejecutiva Confederal, signatura 002046-002

22 Boletín Informativo Comando Nacional de Trabajadores Nº 4, mayo de 1986, p. 1 en *Fortín Mapocho*, 12 de mayo de 1986.

Chile, documento que recogió las propuestas de los diversos integrantes de la Asamblea.

Las contradicciones de la oposición se hicieron evidentes con las diferencias respecto del ejercicio de la violencia como herramienta de lucha contra la dictadura[23], diferencias que se trasladaron al movimiento sindical, donde el Comando defendió la vía pacífica para terminar con el régimen. Estas diferencias se acentuaron cuando el FPMR organizó la internación de armas de Carrizal Bajo y el atentado al general Pinochet de septiembre de 1986. El fracaso de la vía armada apoyada por el PC significó un giro en la oposición y un cambio de escenario político que favoreció al régimen que impuso el Estado de Sitio. Sectores de la oposición comenzaron a abandonar la estrategia de la movilización social y a discutir la alternativa de enfrentar al régimen desde el interior de su institucionalidad (Arriagada, 1998). El triunfo del sector democratacristiano partidario de la lucha electoral contra el régimen en las elecciones de directiva del partido en septiembre de 1987 fortaleció el giro institucional-negociador de la oposición, al que se fueron incorporando grupos socialistas y radicales, con el objetivo de enfrentar al dictador en el plebiscito sucesorio de 1988[24].

El CNT y el nuevo escenario plebiscitario, el llamado a la reconstitución de la CUT

¿Cómo se adaptó el CNT a la nueva coyuntura política? Según Patricio Frías, el sindicalismo ubicó sus prioridades en la tarea del fortalecimiento interno, esencial para defender sus intereses en un contexto en que los partidos políticos asumieron la conducción de la oposición (Frías, 1989). Así, el sindicalismo habría construido un proyecto alternativo de democracia, sustentado en el trabajo programático de años anteriores, de forma de estar preparado para una posible transición a la democracia. En este sentido, la correlación de fuerzas al interior del comando y sus organizaciones integrantes como la CNS favoreció a las fuerzas ligadas a la futura Concertación de Partidos por el NO, de manera que el llamado a la constitución de una central unitaria se combinó con el apoyo a iniciativas de la oposición como la campaña por las elecciones libres.

En aquel momento se produjo un cambio en el liderazgo del CNT, Rodolfo Seguel renunció a toda actividad pública y emigró a Australia,

---

23 Respecto de la política comunista de la rebelión popular de masas véase Álvarez (2008). La visión democratacristiana respecto del tema de la violencia se encuentra en Arriagada (1998).

24 Acerca del giro electoral de la oposición véase Aylwin (1992); Ricardo Lagos (2012).

asumiendo la presidencia del CNT el también democratacristiano Manuel Bustos, presidente de la CNS[25]. Ahora bien, el Comando defendió la vigencia de la movilización social, para ello convocó a una protesta para el 7 de octubre de 1987. El dispar resultado de aquella significó ciertos cuestionamientos a la estrategia sindical, ya que sectores de la oposición habían abandonado la movilización social, reemplazándola por la movilización electoral, generándose una diferencia entre las orientaciones sindical y política, que vino a reflejar también los conflictos entre la posición autónoma que defendían los dirigentes sindicales ante los partidos en que militaban, ideario que se hallaba presente en las nuevas orientaciones sindicales.

La relación partido-sindicato y sus contradicciones se expresaron en la convocatoria al Congreso Constituyente de una nueva central sindical unitaria para agosto de 1988. Esta instancia fue relevante en la definición de los lineamientos del sindicalismo chileno en el futuro proceso transicional y en la combinación de elementos de continuidad y cambio respecto del antiguo movimiento sindical. En este sentido, de la lectura de los documentos que se discutieron en el Congreso Constituyente y los que emanaron posteriormente –Declaración de Principios, Plataforma de Lucha–, se observa la importancia del legado programático del CNT expresado en la defensa de la autonomía del movimiento sindical, el reconocimiento del valor del trabajo, de los DDHH y de la democracia[26]. La discusión respecto del carácter clasista de la nueva organización reflejó las adscripciones ideológicas de los dirigentes, en que el sector de tendencia comunista defendió una definición clasista de la nueva Central Unitaria de Trabajadores –CUT–, mientras que los sectores ligados a la Democracia Cristiana plantearon una visión humanista de la nueva central.

Por tanto, la nueva CUT se definió como "una organización sindical unitaria, representativa, pluralista, autónoma, humanista y democrática"[27], conceptos que demostrarían la influencia ejercida por los sectores democratacristianos, mayoritarios dentro de la nueva central. Ahora bien, la nueva central planteó como objetivo fundamental: "conducir y orientar las luchas de los trabajadores y del pueblo chileno, conjugando la defensa y la conquista de mejores condiciones de vida y de trabajo para los trabajadores y su familia, con las cuales alcanzar cambios de

---

25 Según Guillermo Campero, la renuncia de Seguel reflejaría el predominio de la lógica política por sobre la sindical en las orientaciones desarrolladas por los movimientos sociales, testimonio de Guillermo Campero en Ahumada *et al.* (1989).

26 Los textos completos de los acuerdos de la nueva CUT se pueden consultar en *Resoluciones Congreso Constituyente Central Unitaria de Trabajadores*, Santiago, 1988.

27 *El Coordinador*, julio-agosto 1988, p. 12 en ARNAD, Fondo Organizaciones Sociales, caja 36, pz 09.

trascendencia en las estructuras económicas, sociales y políticas del país"[28]. Por tanto, este objetivo recogió las demandas centrales del sindicalismo representado por el CNT, reivindicaciones que expresan la continuidad de una orientación sindical centrada en la recuperación de los derechos perdidos de los trabajadores y el rechazo del modelo neoliberal impuesto por la dictadura. Sin embargo, la nueva CUT se enfrentaría a un nuevo escenario político en que las demandas de los actores políticos dominantes de la Concertación de Partidos por la Democracia irían por otras vías, centradas en la consolidación del proceso de transición a la democracia. En ese sentido, la tradición reivindicativa representada por el CNT quedaría como parte del recuerdo de unas luchas que se archivaron en pro de una transición que reclamó un nuevo tipo de acuerdo social, que legitimase el modelo neoliberal, a pesar de los deseos de cambio de las bases sindicales, forjándose así un futuro escenario de desencanto que marcaría los primeros años de los gobiernos democráticos.

Conclusión

De acuerdo con el análisis de la trayectoria del Comando Nacional de Trabajadores podemos afirmar que esta organización representó un rol relevante en la lucha por la recuperación de la democracia, al defender una alternativa unitaria y basada en la movilización social para terminar con la dictadura pinochetista. El Comando actuó como uno de los principales convocantes y organizadores de las jornadas de protesta en contra de la dictadura, porque logró el apoyo de amplias capas de la población, especialmente los sectores poblacionales, mediante un discurso amplio que representó y aglutinó las demandas de cambio de todos quienes se habían visto afectados por la imposición del modelo neoliberal.

El proyecto del CNT de liderar la oposición social le generó diversos conflictos con los partidos políticos y al interior de la propia organización. En efecto, las orientaciones del Comando y de los partidos de la oposición tendieron a enfrentarse debido a la definición de los liderazgos dentro de la oposición y el tipo de salida de la dictadura, donde se encontraban posiciones que oscilaban entre la negociación con el régimen y la derrota militar del mismo.

El Comando, dentro de este proceso de conformación de alianzas con otras organizaciones sociales, impulsó una reflexión acerca de las orientaciones a seguir en el nuevo contexto social determinado por los efectos de la aplicación del Plan Laboral, hecho que derivó en la elaboración

[28] "Resoluciones…", p. 27.

de un proyecto sindical que reunió elementos de continuidad y cambio, que se reflejaron posteriormente en la discusión del programa que debía contener la nueva Central Unitaria de Trabajadores, reconstituida en agosto de 1988.

En este sentido, el CNT si bien tuvo conflictos para defender su proyecto de salida de la dictadura, quedando subordinado su accionar a la estrategia de los partidos políticos opositores, sí tuvo éxito en defender y visualizar las demandas de cambios exigidos por los trabajadores, para ello impulsó la unidad sindical. La reconstitución de la CUT será el mayor legado del Comando, cuyo ideario reflejará las propuestas defendidas por la oposición sindical, de la que el CNT fue su mejor expresión de lucha y capacidad de respuesta de una sociedad deseosa de una democracia más inclusiva y justa.

Referencias Citadas

Ahumada, Eugenio (1989). *Chile: la memoria prohibida. Las violaciones a los derechos humanos, 1973-1983*, V.3, Pehuén Editorial, Santiago de Chile.

Álvarez, Rolando (2008). "Aun tenemos patria, ciudadanos". El Partido Comunista de Chile y la salida no pactada de la dictadura (1980-1988)", en Verónica Valdivia *et al.*, *Su revolución contra nuestra revolución. La pugna marxista-gremialista en los ochenta*, LOM Ediciones, Santiago de Chile.

Álvarez, Rolando (2010). "¿Represión o integración? La política sindical del régimen militar", *Historia* 43.

Álvarez, Rolando (2012). "El Plan Laboral y la negociación colectiva: ¿origen de un nuevo sindicalismo en Chile?, 1979-1985, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Emilio Ravignani*, Tercera Serie, número 35/36, segundo semestre 2011/primer semestre 2012.

Angell, Alan (1993). "Sindicatos y trabajadores en el Chile de los años 80", en Paul W. Drake e Iván Jaksic, *El difícil camino hacia la democracia en Chile*, FLACSO, Santiago de Chile.

Arriagada, Genaro (1998). *Por la razón o la fuerza*, Editorial Sudamericana, Santiago de Chile.

Aylwin, Patricio (1998). *El reencuentro de los demócratas: del golpe al triunfo del no*, Ediciones B y Grupo Zeta, Santiago de Chile y Barcelona.

Campero, Guillermo y Valenzuela, José Antonio (1981). *El movimiento sindical chileno en el capitalismo autoritario: (1973-1981)*, ILET, Santiago de Chile.

Campero, Guillermo y Valenzuela, José Antonio (1984). *El movimiento sindical en el régimen militar chileno 1973-1981*, ILET, Santiago de Chile.

Cavallo, Ascanio; Salazar, Manuel; Sepúlveda, Oscar (1997). *La Historia Oculta del Régimen Militar*, Grijalbo, Santiago de Chile.

De la Maza, Gonzalo y Garcés, Mario (1985). *La explosión de las mayorías, protesta nacional 1983-1984*, ECO, Santiago de Chile.

Falabella, Gonzalo (1986). *La diversidad sindical en el régimen militar*, Documentos FLACSO, Santiago de Chile.

Foxley, Alejandro (1988). *Experimentos neoliberales en América Latina,* Fondo de Cultura Económica, México DF.

Frías, Patricio (1989). *El movimiento sindical chileno en la lucha por la democracia*, PET, Santiago de Chile.

Gárate, Manuel (2012). *La revolución capitalista de Chile: (1973-2003),* Ediciones Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile.

Lagos, Ricardo (2012). *Así lo vivimos. La vía chilena a la democracia*, Taurus, Santiago de Chile.

Meller, Patricio (1996). *Un siglo de economía política chilena: (1890-1990),* Andrés Bello, Santiago de Chile.

Moulian, Tomás (1997). *Chile actual. Anatomía de un mito*, LOM Ediciones, Santiago de Chile.

Ortega, Eugenio (1992). *Historia de una alianza policía: el Partido Socialista de Chile y el Partido Demócrata Cristiano: 1973-1988*, LOM Ediciones, Santiago de Chile.

Piñera, José (1991). *La revolución laboral en Chile*, Zig-Zag, Santiago de Chile.

Ruiz Tagle, Jaime (1984). *El sindicalismo chileno después del plan laboral*, PET, Santiago de Chile.

Salazar, Gabriel (1990). *Violencia política popular en las "Grandes Alamedas". Santiago de Chile 1947-1987 (Una perspectiva histórico-popular),* SUR Ediciones, Santiago de Chile.

Tarrow, Sidney (2004). *El poder en movimiento: Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Alianza Editorial, Madrid.

Zapata, Francisco (1986). *Clases sociales y acción obrera en Chile*, Colmex, México DF.

LA MEMORIA MILITANTE: PRECARIZACIÓN, CAMUFLAJE Y ACCIÓN. LOS PROFESORES DE HISTORIA DE ENSEÑANZA MEDIA DURANTE LA DICTADURA. 1982-1990

Fabián Donoso Sepúlveda*

Resumen

Este artículo pretende mostrar desde la historia oral la trayectoria profesional de dos docentes de historia de enseñanza media que trabajaron en dictadura, Jorge y Rodrigo, para examinar de qué modo desarrollaron su labor en un contexto de profundas transformaciones, tanto de la escuela en general como de la asignatura de historia en particular. Veremos cómo sus recuerdos constituyen una memoria colectiva, y emblemática, llamada militante, por el compromiso y el rol asignado por Jorge y Rodrigo a su profesión en el contexto de la dictadura. Asimismo, evidenciaremos que la memoria colectiva no solo sería el marco que otorgaría sentido a las remembranzas de las condiciones sociales, culturales y políticas desde las cuales se desplegó la labor docente en el periodo, sino que también posibilitaría un reconocimiento intersubjetivo entre los educadores, operación anclada en el compartir un mismo campo de experiencias y, por consiguiente, una (auto)percepción de lo que significó ser profesor de Historia durante la dictadura y el presente.

Palabras claves: *Memoria, Profesores, Enseñanza, Dictadura.*

1. Introducción: entre la memoria y la historia; y la pregunta por las memorias de los profesores de Historia

Los profesores de Historia tienen un papel interesante dentro del mapa de las memorias colectivas presentes en sociedades que, como la nuestra, han transitado por etapas recientes de traumas asociados a dictaduras y violaciones a los DDHH, esto porque dicho pasado se ve tensionado por el distinto abordaje que de él realizan la historia y la memoria. Dicha separación estaría marcada por la oposición que Hallbawchs señala entre memoria colectiva y memoria histórica. Primeramente, la memoria colectiva

* Investigador independiente. Colegio Particular Juan Pablo. Correo electrónico: fabiandonososepulveda@gmail.com

hace referencia a la semantización del pasado vivido; la memoria histórica (o la historia) es el depósito de la historia escrita por los historiadores profesionales, al servicio de la construcción de (en el decir de Benedict Anderson) las *comunidades imaginadas* de los Estados-Nacionales levantados durante el siglo XIX en todo el mundo.

> La historia es el cuadro de los cambios, y es natural que se dé cuenta de que las sociedades cambian sin cesar, porque fija su mirada en el conjunto, y no pasa ningún año sin que se produzca alguna transformación en una región de este conjunto (…). La memoria colectiva, en cambio, es un grupo visto desde dentro, y durante un periodo que no supera la duración media de la vida humana, que suele ser muy inferior. Presenta al grupo un cuadro de sí mismo que, sin duda, se prolonga en el tiempo, ya que se trata de su pasado, pero de modo que se reconozca siempre en estas imágenes sucesivas (Halbwachs. 2004: 87-88).

Esta oposición, sin embargo, encuentra en Jelin puntos de conciliación, porque dicha autora plantea la relación historia-memoria desde tres ámbitos: la memoria como recurso investigativo en el proceso de construir datos acerca del pasado; en segundo lugar, el papel de la investigación histórica en el corregimiento o rechazo a ciertas memorias equivocadas o falsas y la memoria como objeto de estudio o de investigación, dándole de esta manera un cariz eminentemente político a la historia.

Para la autora argentina "hay situaciones en que el investigador/historiador puede tornarse agente público, y sus posturas pueden tener consecuencias políticas que van más allá de los saberes disciplinarios y los debates académicos. Son los momentos en que frente a controversias ideológico-políticas, 'los historiadores' intervienen en la esfera pública ciudadana" (Jelin. 2002: 66-67).

Es acá donde emerge la pregunta por el rol que le cabe al profesor de historia en esta función política de la historia: él está en medio del tránsito entre el *saber sabio* que producen los historiadores y el *saber enseñado* que constituirá el material que las memorias de sus estudiantes enmarcarán, ya sea por medio del olvido o de la aceptación de lo que trae a colación dicho tipo de saber.

Realizamos esta reflexión no para adentrarnos en el cómo el profesor de historia influye o es relevante dentro de las consecuencias que tiene la historia escolar en la construcción de memorias ciudadanas, sino que para ver cuáles son los marcos desde los que los profesores de historia que hayan trabajado dentro del ámbito educativo durante la dictadura asumen su tarea diariamente dentro del aula. El cómo los docentes optaron por desarrollar su trabajo en un contexto donde se les exigía actuar de manera orgánica en la configuración de una memoria afín a un proyecto dictatorial, nos dará luces tanto de la historia de los docentes de historia

que trabajaron en enseñanza media en la dictadura, como de las memorias colectivas desde las cuales, ajenos a un currículum oficial, expresión de una historia también oficial, los profesores de historia asumen su trabajo actualmente.

En este sentido, vale señalar que Mario Carretero ha situado desde otras coordenadas la relación historia-memoria, mostrando que las sociedades tienen tres puntos de entrada a la representación del pasado: historia académica, escolar y cotidiana. El primer registro corresponde, evidentemente, a lo realizado por la historiografía profesional, el segundo a la adecuación de dicha producción moldeada por los intereses de la escuela en tanto aparato ideológico del Estado, y la historia cotidiana es lo más próximo a lo que hemos definido anteriormente como memoria colectiva, ya que es una recreación del cúmulo de recuerdos que poseen los grupos sociales, el que se nutre de los otros dos registros.

> En síntesis, los tres tipos de historia se corresponden con tres registros de construcción social y significativa del pasado, que incorporan la identidad colectiva en la trama vital de cada individuo. La historia escolar brinda contenidos, que se estructuran como narración oficial de la experiencia del pasado común, a los que se agrega una importante carga emotiva destinada a crear identificación (con los próceres y "hombres de la patria") y un sentimiento de lealtad y pertenencia, fortalecida por el uso de los símbolos patrios, los íconos y los himnos de la rutina escolar. La historia académica ofrece un saber institucionalizado dentro de las ciencias sociales, el cual nace y se constituye en función de los Estados nacionales, a los que aporta la garantía de legitimidad del pasado común que da lugar al desarrollo de la identidad. Por último, la historia cotidiana resignifica de modo informal parte del "saber enseñado" y parte del "saber sabio", y lo utiliza para interpretar el presente en clave de "actualidad" (Carretero. 2007: 39)

La escuela, y específicamente la enseñanza de la historia, geografía, educación cívica y ciencias sociales, labor emprendida por el profesor de historia, ha tenido, y tiene, una impronta fundamental en la construcción de la conciencia histórica de las sociedades. Por tanto, el docente de historia tuvo un papel central dentro de las pretensiones del régimen militar de crear una nueva memoria, en un contexto donde las *batallas de la memoria* o, en el decir de Steve Stern, en las luchas por las *mentes y corazones* de los chilenos de aquellos años, incluyó también a la escuela y a la asignatura de Historia; porque dentro de esta relación historia académica, escolar y memoria colectiva, es quien opera directamente en contacto con los sujetos que portan dicha memoria. Despliega su trabajo en el espacio del aula, que se transforma en este caso en la coyuntura de estos tres registros, el punto de encuentro y de conflicto de discursos, íconos y rituales que cada una de estas instancias (academia, el poder representado en la escuela y los sujetos) tiene dentro de su acervo.

El profesor se mueve entre los intersticios de una transposición didáctica (esto es, la transformación que según Chevallard [1997] vive en la escuela el saber sabio, en saber enseñable) que tiene como marco un currículum escolar moldeado por una ideología legitimada en (y que legitima una) historia al servicio de la reproducción social de discursos y memorias. Este movimiento, por tanto, se realiza a su vez en una memoria (suelta, colectiva y, como veremos más adelante, emblemática) que el profesor ha construido del rol que le cupe a su labor en el aula y la sociedad, dentro de esta, la experiencia de la dictadura es un marco fundamental. A continuación examinaremos las características que tiene una de estas memorias del profesorado, y que da sentido en la actualidad a su trabajo y a su identidad. Para ello ilustraremos con elementos del enfoque biográfico-narrativo el caso de los profesores de Historia de enseñanza media durante la dictadura mediante la experiencia de dos docentes, Jorge y Rodrigo.

2. La memoria militante: precarización, camuflaje y acción

Dentro de la historia de los docentes, el golpe de Estado de 1973 fue un punto de inflexión radical, porque rompió el pacto tácito que, según Iván Núñez (2004), logró generar el gremio con el Estado durante el periodo comprendido entre la segunda mitad del siglo XIX y mediados del XX en lo que se refiere a los intereses educacionales. Los profesores y el Estado hicieron suyas las mismas premisas del rol que le cabía a la educación dentro del desarrollo económico, social y cultural de la Nación (solo nos basta recordar el *Gobernar es educar* de Pedro Aguirre Cerda, la Reforma Educacional de Frei Montalva o el intento de implementación de la ENU por parte de Salvador Allende), por lo que el accionar proteccionista y desarrollista que desplegó el Estado durante gran parte del siglo XX puso a los profesores no solo en un lugar central dentro de los intereses estatales, con el que los docentes se sentían plenamente identificados, sino que también les permitió tener una condición de trabajadores públicos que les aseguraba una estabilidad en el desenvolvimiento de sus funciones.

> En 1971, el sector docente representaba el 14,8% de los trabajadores del sector terciario y el 20% de los funcionarios de la administración pública, constituyendo por tanto uno de los grupos sociolaborales más numerosos del país. Tenía además una importancia cualitativa que se basaba en su afincamiento en la existencia de un sistema nacional de educación, en constante crecimiento y que prestaba uno de los servicios más demandados por la población; su formación profesional, producto de un antiguo y calificado sistema de formación docente (…); su temprana formación como gremio organizado, uno

> de los más numerosos y activos dentro del movimiento sindical chileno; y su peso político, no solo por su significancia electoral, sino que por su actividad social, su influencia en las comunidades locales y su capacidad para generar miembros de las élites políticas (Adler y Melnick. 1998: 37).

La dictadura rompe tanto con el rol desarrollista del Estado como con el pacto que este configuró con los profesores, por lo que la labor docente se ve despojada de la protección y centralidad vividas anteriormente, enfrentándose así a tres condiciones que terminaron por desembocar en la precarización que marcará su ejercicio profesional durante la dictadura: la pérdida de su calidad de funcionario público, la desprofesionalización de su trabajo y la persecución político-ideológica de las cuales fueron objeto. En el caso de los profesores de historia, la última de las variables adopta una expresión más radical, ya que la asignatura de Historia tuvo una transformación fundamental, que la puso en directa sintonía con el discurso nacionalista, moralista y autoritario que la dictadura quería construir por medio de la escuela como declaración de principios (Reyes. 2002), generando así dentro del magisterio condiciones específicas para los docentes de historia.

2.1. *Precarización y acción: la experiencia laboral y la acción política de jorge durante la dictadura*

Como hemos dicho anteriormente, una de las características del trabajo docente durante la dictadura fue que se desplegó desde nuevas condiciones sociales y laborales. Junto con perder la calidad de funcionario público (con la correspondiente pérdida del valor social de la profesión) los profesores sufrieron el descenso de sus sueldos, pérdida de garantías sociales y laborales, un incremento del trabajo en aula y la indefección laboral que se tradujo en la flexibilización de sus empleos, por lo que en síntesis, la labor docente comenzó un profundo proceso de pauperización. Por tanto, el primer elemento que podemos reconocer dentro de la memoria colectiva de los profesores de historia es la *precarización*, la que otorga sentido a los recuerdos del periodo. La experiencia laboral de Jorge durante la dictadura es fiel expresión de este elemento que constituye la memoria de los profesores. En el caso de Rodrigo, este componente gremial no tiene la misma preponderancia dentro de su relato, porque trabajó durante la dictadura principalmente en contextos informales y no formales, pero como veremos en el siguiente acápite del texto, su trabajo docente como profesor de Historia se encaminaba directamente a generar un movimiento político que resistiera al régimen militar. Jorge también tiene en su memoria esta característica, pero la lucha gremial es una faceta crucial dentro de sus recuerdos, es así como para él la situación

laboral durante la década de los ochenta estuvo marcada en los primeros años de titulado por la cesantía y el empleo precario, esto lo hacía rotar permanentemente sus ocupaciones entre distintos colegios. Al respecto, rememora lo siguiente:

> (Mi experiencia fue) *Terrible porque, no recuerdo cómo se llamaba el artículo pero era la letra F del código del trabajo y ahí empiezan a proliferar estos tristemente célebres colegios particular subvencionados, que en ese tiempo compraban una casa antigua, con cinco o seis salas de clases, un pizarrón y tiza y ese era el colegio. Yo estuve en un colegio que se llamaba, todavía existe, San Lawrence, que era de la cadena 'Libertadores de Chile', y en el último piso de una fábrica, había sesenta niños y cuarenta sillas, entonces los cabros se peleaban las sillas, y era imposible hacer cualquier tipo de actividad de clases ahí… ¡mira el número!. Entonces sesenta por X plata y había un inspector de patio que pasaba la lista con grafito y todos presentes, entonces los tipos se hicieron de una cantidad impresionante de dinero, y los profesores duraban tres meses, cuatro meses, cinco meses o te echaban: si no te ponías la camiseta del colegio, te echaban. Eso significaba, ponerse la camiseta, ser obsecuente a la dirección del colegio, ir a las kermesses, sacarle plata a los pobres cabros, a los apoderados, que en ese tiempo no se pagaba mensualidad, pero había un subterfugio legal para que sí pagaran, como el financiamiento compartido de hoy en día, pero era un subterfugio 'para ayudar al colegio', 'pa que hagamos gimnasio'… entonces fue bastante ingrata, yo trabajé en muchos colegios durante esa época y habitualmente, a finales de semestre o a fin de año, me despedían. Y no te pagaban vacaciones, te costaba un mundo para que te pagaran las vacaciones, enero y febrero… y si había un juicio te pagaban después de un año una porquería de plata y a los abogados no les interesaban esos juicios* (Jorge, 61 años, 17/07/2013)[1].

Los despidos eran constantes, por lo que Jorge no solo vivió en sus primeros años como profesor una experiencia de indefensión en el ejercicio de su profesión, sino que también se vio obligado a trabajar en otras áreas distintas a las de la pedagogía. La principal razón que explicaría este régimen laboral para Jorge, sería la puesta en marcha de los colegios particulares subvencionados en el contexto del régimen militar, ya que sus sostenedores ejercían una gestión arbitraria de los establecimientos, separando a los docentes cuando eran contrarios a los planes que dichos directivos tenían para sus colegios:

> (…) *los dueños se daban cuenta quien eras tú y que los alumnos comenzaban a respetarte, y no a patadas porque yo vi como colegas les daban patadas a los niños, los trataban muy mal. Y de a poco ellos entendieron un lenguaje sin gritar, digno y van cambiando los cabros, y eso lo notan los dueños, los sostenedores. Entonces inventaban cualquier cosa para echarte. Tú estabas en la indefensión más grande. Además el sueldo*

[1] En adelante, los fragmentos correspondientes a las entrevistas hechas a Jorge y Rodrigo, realizadas el 17 y el 27 de julio del año 2013, respectivamente, estarán en letras cursivas.

era miserable, entonces muchos colegas trabajaban mañana, tarde y noche, algunos en un preuniversitario, entonces eran ochenta horas a la semana. También tuve ese régimen, trabajé mañana, tarde y noche pa subsistir. Trabajé entre quince y veinte colegios, estos particulares subvencionados hasta que después hice un reemplazo en el Dario Salas y en ese tiempo al tercer reemplazo uno quedaba como planta y ahí mejoré bastante la situación contractual y económica. Era un liceo ex fiscal, entonces había más seguridad que en los particulares subvencionados. Entre el 80 y el 83, el 84 por ahí ingresé al Dario Salas. Bueno trabajé en otras cosas también: de guía de turismo, de fotógrafo, soy fotógrafo profesional. Iba a muchos matrimonios, me contrataban y me iba bastante bien y en la parte económica tuve un respiro (*Ibíd.*).

Es en el liceo Darío Salas donde Jorge logra mejorar en parte esa situación de precariedad que vivió anteriormente, y es la estabilidad conseguida en este establecimiento lo que lo llevó a participar con mayor ahínco en organizaciones que buscaban resistir a las reformas que llevó adelante el régimen militar y que afectaron tanto las condiciones laborales de los docentes en general como las que vivió el liceo en particular. Es así como Jorge participó activamente, desde su militancia comunista y como profesor de historia, en la fundación de la Asociación Gremial de Educadores de Chile (AGECH), y posteriormente en la democratización del Colegio de Profesores. Esta intervención es rememorada con las siguientes palabras:

(…) *yo fui, siempre público, entonces después se crea la AGECH, Asociación Gremial de Educadores de Chile, y posteriormente deshicimos la AGECH y nos metimos al colegio de profesores para ganar al Colegio de Profesores y gobernamos tres o cuatro periodos. Y ganamos el colegio por dentro democratizado durante la dictadura. Nos tocó vivir el proceso de municipalización el ochenta y seis. Huelgas grandes que tuvimos, paros nacionales y esa fue nuestra actuación De ahí allí como Profesor de Historia creamos los consejos gremiales al interior de los colegios, porque no se nos permitía tener sindicatos. Entonces está el subterfugio de consejo gremial y yo fui dirigente muchos años del colegio Darío Salas, presidente gremial, del consejo gremial* (*Ibíd.*).

La diversidad de militantes que acogió la AGECH junto con las consecuencias que tuvo el haber participado en esta orgánica, aparecen en el discurso de Jorge:

La AGECH fue una agrupación de profesores básicamente de izquierda: Partido Comunista, Mapu campesino, socialistas, radicales y curiosamente algunos DC… muy decentes, muy decentes y que trabajábamos el tema de derechos humanos, remuneraciones, en contra del artículo F de la ley del trabajo, era que el empleador te podía despedir: 'o sea yo considero que esta persona es fea', y te echaban por feo, por cualquier cosa… De verdad. Una vez me echaron de un colegio porque armamos un sindicato. Porque no nos pagaban nuestros sueldos nos parábamos y a fin de año echaron a los dos profesores cabecillas, dos profesores de historia: a Juan Pablo Ossa y a mí. Y los demás profesores, por miedo, porque ellos perdían la pega, tenían familias

que asistir, pagar cuentas… A nosotros nos mantenían los rusos… (ríe) *entonces éramos de otro planeta* (*Ibíd.*).

Es acá donde emerge en la memoria de Jorge uno de los elementos que determinó la experiencia laboral durante la dictadura: la relación con los otros colegas. Sobre esto, nos cuenta:

Yo recuerdo que tenía una asamblea, teníamos dos jornadas, una en la mañana y otra en la tarde, y teníamos que decir lo mismo en la mañana y en la tarde, y pa' que un profesor… hay que decirle diez veces la misma cosa, ¿sí o no? Entonces yo ya estaba cansado ya en la tarde y teníamos que asumir un paro, votar internamente un paro, una movilización, salir a la calle, manifestarnos entonces alguien paró el dedo y dijo: 'que no, que cómo era posible, que los profesores anduviéramos en las calles, no somos obreros'. Entonces me dijo: 'sí, cuenta con mi apoyo moral'. Entonces ahí yo me salí de madre, y después mis colegas me retaron, pero soy humano. 'Si hueón –hueón le dije– a mí me mantienen los rusos, la Unión Soviética hueón. No pago cuentas, no tengo familia hueón, no pago arriendo, no pago luz hueón… No hueón, soy de otro planeta hueón'. Así. Bueno, se enojaron conmigo los colegas, otros me avalaron, me tocaron la espalda pero era tenso. 'Anda tú, no yo, moralmente te apoyo'. Entonces decían 'ya moralmente cuando ganemos algo devolví la plata que moralmente me apañaste, ¿te parece?'. Entonces que aquí, que allá… (*Ibíd.*)

La desorganización de la mayoría de los colegas era un elemento conflictivo no solo en la relación de Jorge con ellos, sino que también entre los profesores de historia y los colegas de otras disciplinas, ya que nuestro entrevistado señala constantemente que los docentes de Historia son quienes tenían el liderazgo en este tipo de organizaciones. Es por esto que cuando recuerda las acciones que comenzaron a iniciarse dentro del liceo Darío Salas para resistir al proceso de municipalización, y ante la pregunta de quiénes fueron los que comenzaron esta organización, Jorge señala:

¿Adivina quién? Los profesores de Historia, los profesores de Filosofía y una colega de Educación Física… teníamos un grupito de cinco que nos turnábamos para las labores, para las reuniones en el liceo de la comunal Santiago, reuniones de nuestras orgánicas políticas, entonces teníamos harta tarea y mantener el paro, motivar a los profesores que 'no nos van a pagar', 'que nos van a echar', 'que van a venir los militares', un miedo terrible. Y lo pudimos sostener por dos meses (*Ibíd.*).

Esta huelga fue una experiencia significativa dentro de la memoria de Jorge, ya que pese a que no se consiguió revertir el proceso de municipalización dentro del establecimiento, marcó un antecedente para futuras luchas dentro del liceo y también porque producto de ello sufrieron una represión inédita dentro de las subjetividades de la comunidad escolar:

Bueno, nosotros nos organizamos, estuvimos en paro, estuvimos dos meses con el colegio tomado, nosotros los profesores, con la ayuda de los alumnos y los apoderados, sin embargo nosotros sabíamos que era como un saludo a la bandera, debido a que estábamos en dictadura, y solamente por dignidad nos opusimos y el año ochenta y seis el colegio lo traspasan del fisco, del ministerio de educación, a la municipalidad de Santiago. La toma se organizó por las juventudes políticas, internas y externas, con la ayuda de los profesores, de algunos no de todos los profesores. Y estuvimos en huelga, no en toma, en huelga dos meses. Y posteriormente hay una toma en el colegio por parte de los alumnos y son desalojados por Carabineros. Los Carabineros ingresan con tanquetas… con tanquetas al colegio. Nos bombardean con lacrimógenas y se llevan detenidos a muchos profesores, muchos alumnos y fue un golpe como brutal porque nunca pensamos que iban a ingresar y si ingresaron. La puerta de entrada fue sacada de raíz por una tanqueta… Sé que hoy día nunca ha entrado una tanqueta a un colegio o a las universidades, me parece, creo que no… entonces fue brutal. Y nosotros sabíamos que anteriormente en ese paro-huelga era por dignidad, y así lo hicimos, con ese norte bien claro (*Ibíd.*).

Las luchas emprendidas por Jorge en el plano más general de la AGECH, también encontraron su expresión en el ámbito micro del liceo, en donde junto con otro profesor de historia emprendieron la tarea de organizar al resto de los docentes para, como hemos visto recién, enfrentar el proceso de municipalización que afectaría al establecimiento. Para ello organizaron los Consejos Gremiales, los que buscaban rescatar de la flexibilización laboral impuesta por la dictadura y los espacios de sindicalización coartados por el régimen. Estos consejos eran instancias que se articulaban tanto en la realidad particular del liceo como en la general de los consejos comunales, regionales y nacionales del Colegio de Profesores, por lo que la actividad de Jorge fue sumamente significativa dentro de la memoria del periodo.

Es así como en un ambiente de desarticulación del tejido social y político que antecedió al golpe de Estado, donde el magisterio tenía un rol central, los profesores de historia, a contrapelo de la dictadura y del temor del resto de los docentes, iniciaron en los ochenta una activa labor de movilización política. Jorge, desde lo que él entendía como el rol que debía tener un profesor de historia, asumió un papel activo en esta tarea, participando en la organización de la AGECH (Asociación Gremial de Educadores de Chile) y en la democratización del Colegio de Profesores, así como también, una vez que en 1986 encuentra un trabajo más estable, la organización de consejos gremiales y de centros de padres y estudiantes, refiriéndose con estas palabras a dicha situación:

Nosotros estábamos a una cuadra de la CNI, el cuartel de la CNI, en Avenida República y que daba miedo pasar por ahí. Daba miedo, de verdad porque uno sabía que esta gente no tenía ninguna fiscalización y podían hacer contigo lo que ellos quisieran.

> *Pero aun así fuimos capaces de levantar la AGECH, después democratizar el Colegio de Profesores, crear los comunales, que antes no existían y avanzar con tareas que tal vez hoy día pueden decir, muy simples, muy fácil o muy sencillas pero que en ese tiempo eran muy relevantes. El liceo Darío Salas fue el primer colegio en que tuvimos votación de centros de alumnos, un alumno un voto. Hicimos eso, dos Profesores de Historia: Jaime, profesor de historia de la Universidad de Concepción* (…) *y yo. Y el director nos responsabilizó de todo lo que pudiera hacer, y nosotros asumimos. Le indicamos a los niños, hubo listas políticas, con propaganda. En el auditórium, con urnas, con vocales de mesa una cuestión espectacular. El primer liceo de Chile, municipalizado, en dictadura, 1986, que hacemos votación con sufragio universal, un alumno, un voto* (*Ibíd.*).

Jorge, en sus recuerdos, pone como marco principal de su memoria la participación a nivel gremial y político que buscaba resistir la agenda privatizadora y precarizadora del empleo que llevó adelante el régimen militar. La AGECH, la creación de los Consejos Gremiales, el Colegio de Profesores y, como veremos más adelante, la creación de instancias de organización y acción política dentro de sus estudiantes fueron el principal *leitmotiv* del *ser profesor* durante el periodo. La precarización laboral que vivieron a grandes rasgos los distintos profesores del país, amén de la municipalización, privatización y precarización del trabajo docente fueron enfrentadas por Jorge, en particular, y por los profesores de Historia, en general, con un considerable ímpetu, el que recaía en un acentuado sentido identitario de este tipo de profesores, que articulaba una visión del rol político que le cabía a ellos como docentes, y aún más por ser enseñantes de la disciplina histórica, la que debía estar al servicio de la resistencia a la dictadura. Este último aspecto es el que analizaremos a continuación.

2.2. *Camuflaje y acción. La experiencia laboral y la acción política de Jorge y Rodrigo durante la dictadura*

En palabras de ambos entrevistados, las acciones vinculadas con la relación de los profesores de historia con los otros actores nucleados en la escuela (ya no solo los colegas, sino que apoderados y, principalmente, estudiantes) fueron necesarias en un contexto donde la asignatura de historia vivió un proceso de purgación ideológica y política en el currículum nacional, y cuya enseñanza estaba bajo los márgenes de la narrativa impuesta desde la dictadura.

> (…) durante todo el período 1973-1990, la comunidad escolar quedaría fuera de la injerencia y participación en el quehacer educativo nacional y comunal, respondiendo a los designios de la nueva normatividad impuesta por los militares ahora al mando del poder público. Los documentos de la política educacional, los planes y programas de estudio, y por ende, los

> libros de texto de Historia, fueron agresivamente intervenidos. Maestros y funcionarios del Ministerio de Educación fueron despojados de su cargo asegurando una efectiva "depuración" de los actores educativos vinculados al gobierno de la Unidad Popular, quien era el principal responsable del caos reinante hasta el momento del golpe de Estado. De este modo el Ministerio de Educación se encargó del control de los aspectos pedagógicos y técnico-administrativos a través de los directores de establecimientos, mientras el Comando de Institutos Militares (C.I.M.) tomaba en sus manos la vigilancia de los aspectos ideológicos, disciplinarios y de aquellos relativos a la Seguridad Nacional. Entre las materias que debían denunciarse a las autoridades militares se encontraban "comentarios sobre política contingente; propagación de chistes relativos a la gestión de la Junta o de sus miembros; distorsión de los conceptos y valores patrios; distorsión de las ideas contenidas en los libros de textos de estudio, dándoles interpretaciones antojadizas o parciales…" (Reyes. 2002: 2-3).

Es acá donde nos encontramos con el segundo elemento que compone esta memoria colectiva de los docentes de historia: el camuflaje.

Ambos docentes, en sus respectivos contextos laborales, nos cuentan que la censura vivida por la asignatura de Historia no fue impedimento para tocar los temas que fueron vedados por el currículum oficial, por lo que al referirse acerca de los impactos de estas reformas, Jorge recuerda lo siguiente:

> *Una de las situaciones más complejas fue cuando sacan del currículum educación cívica, y la dictadura militar fue muy inteligente en ello porque de esa forma va a haber sesgo en la formación ciudadana. Deberes y derechos… El marco curricular se circunscribía básicamente a ser un relato muy positivista de los contenidos, se destruye grandes eventos de la humanidad como la revolución de octubre, la revolución cubana, el proceso de emancipación de los nacionalismos en el África durante la guerra fría en los años sesenta, los movimientos sociales emergentes acá en la región, y en síntesis se trata de borrar lo que nosotros llamamos memoria histórica. Sin memoria histórica no hay un marco de referencia, si no hay un marco de referencia tú no puedes comparar, si tú no puedes comparar te quedas con lo que te están planteando desde el Estado-Nación, desde la dictadura militar y eso complejiza el cómo tratar contenidos que estaban entre comillas prohibidos. Ahora si nosotros nos ingeniábamos, para tratar los contenidos, tal vez disfrazándolos de otros nombres, pero igual lo hacíamos. Ahora obviamente, eso significaba un riesgo y un costo-beneficio porque en ese contexto estaban muy interesados en lo que pasaba, y había como un consenso en que la dictadura tenía que terminarse algún día. Entonces dentro del marco curricular también se disminuyen las horas de filosofía y la filosofía te hace expandir tus ideas, más que pensar, hacer una revisión crítica. Horas de música también, horas de plástica, todo lo que tenga que ver con creatividad, con acción con lo colectivo a esta gente siempre le ha asustado. Pero aún así se podían tratar, no todos los contenidos, pero algunos si inteligentemente y yo creo que eso los alumnos lo recepcionaban muy bien, lo que yo creo* (*Ibíd.*).

Un elemento interesante dentro de la memoria de los profesores es la presunta eliminación de educación cívica dentro del currículum[2], ya que habría sido un área central para Jorge dentro de los intereses de la dictadura de crear desde el colegio las nuevas condiciones sociales para el país, de manera que la narrativa oficial impuesta por el régimen militar tuviera mejores posibilidades de desplegarse dentro de la ciudadanía:

> *Cuando se saca la asignatura, lo metíamos en otras cosas: instituciones políticas, las revoluciones que hubo en Chile, los movimientos de emancipación, revolución francesa, revolución norteamericana, derechos del hombre, derechos humanos, y ahí siempre hay una puerta o una ventana, y por ahí uno se mete. Te insisto que en ese tiempo había mucha recepción y mucho deseo de conocer en los alumnos, estaban ávidos. Por la emergencia del movimiento social de la época, porque había un enemigo común, y todos disparábamos en contra de ese enemigo común, con nuestras diferencias. Entonces eso mancomunaba y te posibilitaba… 'somos distintos pero vamos pa' allá, vamos juntos, caminemos juntos'. No es que haya sido más fácil, pero era menos complejo que hoy día. Hoy día conversar con un alumno, incluso de historia, de filosofía llegas a un callejón sin salida, porque abjuran del estado, abjuran de los partidos políticos, abjuran de todo pero perpetran sus derechos pero en la hora de los deberes hay una grave falencia desde mi punto de vista. Acá había como una mancomunión derechos y deberes, "cumple con tus deberes"…* (*Ibíd.*).

Para abordar de manera soterrada los contenidos, Jorge nos cuenta que el uso que hacía de la historia se amparaba en la elaboración de discursos políticamente correctos en las planificaciones de las clases entregados a la burocracia de los colegios (UTP) y en el espacio del aula, la que una vez cerrada su puerta, dejaba afuera los dispositivos de control y censura elaborados por las autoridades militares, sacando por unos momentos a la escuela y a la historia del engranaje ideológico de la dictadura.

> *¿Sabes lo que pasa? Lo que yo creo, en la planificación tu puedes escribir maravillas, pero estas maravillas habitualmente no se condicen con lo que tú haces en la sala de clases, y es como vox populi que uno hace lo que quiere en la sala. Total después para el Jefe de UTP tú pones lo políticamente correcto. Entonces, gran efervescencia, y como había mucha receptividad de los alumnos, tercero y cuarto medio, con los que yo trabajaba, había orgánicas políticas subterráneas, pero habían orgánicas políticas, entonces no era muy complejo tratar los temas, ahora hubo colegios en donde eso no se pudo hacer, básicamente en los colegios particulares subvencionados que te delataban.*

---

[2] Hablamos de presunta eliminación, pues al revisar los "Programas transitorios de Ciencias Sociales", de 1974 y los "Planes y Programas" de 1982, podemos advertir que en realidad, la asignatura de Educación Cívica no fue eliminada por el régimen, pero los contenidos estaban en sintonía con los principios nacionalistas y autoritarios que las autoridades educacionales querían imprimir al estudio de estas materias.

Acá también te podían delatar pero era menos común, porque había una amalgama común, un cierto espíritu de cuerpo (*Ibíd.*).

En Jorge sus prácticas pedagógicas, hechas mediante el *camuflaje,* estaban sustentadas en una opción política que buscaba responder a las exigencias que imponía el movimiento social que desde 1982, a propósito de la crisis económica que da pie el siguiente año a las Jornadas de Protesta Nacional, estaba comenzando a cuestionar los fundamentos de la dictadura.

Ahora tu sabes que según los énfasis que uno impregne a los distintos contenidos, los relatos, la pasión o la no pasión, o los sesgos tu y yo marginamos los contenidos. No los tratamos quizás… a ver: no todos los contenidos se tratan de la misma forma, porque hay una jerarquía, y esa jerarquía la pone el docente, no la planificación. Entonces uno relevaba aquellos contenidos que en el contexto nos pudieran servir de metáfora, de relato, marco ideológico, conceptual, crítico, de preguntas, como lo hacemos hoy día… [Por ejemplo] trabajábamos mucho con análisis de documentos con trabajo grupal en que los compañeros y compañeras exponían sus ideas, como foro y los demás los escuchaban respetuosamente y después ahí se daba un intercambio de opiniones y de crítica, entonces la síntesis la hacían los alumnos. Uno direccionaba, uno era un facilitador, surgían solo de la discusión, y logramos hacer entender que cuando hablas tú, yo me callo, y cuando tu terminas de hablar, yo pido la palabra, y cuando yo esté hablando tú te callas, y si no estás de acuerdo esperas que yo termine de hablar. Entonces situaciones tal vez hoy día nimias, pero que en ese contexto nosotros las podíamos visualizar y hagámoslo así po', que los alumnos sean protagonistas, no como hoy día que es algo vertical. En la universidad, en los colegios… la universidad no ha cambiado sustantivamente, perdóname. Tú estudiaste en la universidad, yo también… el profesor da cátedra, sobre todo en historia, y tú tienes que anotar hueón, todo. Y tú le tienes que repetir lo que él te dijo, no lo que tú piensas, habitualmente… y si te salí' de las comas, 'no po', ¿Quién dijo eso?'. Guardando las distancias, ciertamente, no es lo mismo estar en dictadura que estar en democracia, no, el curriculum no ha variado sustantivamente: la metodología, los contenidos, las didácticas siguen siendo casi las mismas frontales. Entonces no era una cuestión de contenidos más o contenidos menos, sino que como uno ve, como uno traduce el mundo, desde tu comunidad de vida: política, económica, social, religiosa, ética… claro: los profesores somos todo eso, y nos paramos frente a los alumnos con lo que somos (*Ibíd.*).

En este escenario, Jorge una vez más recurre a la primacía del Profesor de Historia dentro del gremio del magisterio para dar sentido a sus recuerdos respecto de la experiencia laboral durante la dictadura, y por el rol que le cabía a los docentes especializados en la disciplina histórica para rearticular un movimiento político que surgía en el periodo.

Nosotros somos, sin desmerecer a nadie, nosotros somos los que organizamos, los que visualizamos, porque sabemos los contextos y claro, los sindicatos, los centros de padres,

los centros de alumnos, ¿Quiénes son? ¡Los profesores de historia! Entonces en la sala de clases potenciábamos los contenidos de historia, pero los contenidos de historia desde aspectos valóricos, ideológicos, políticos y los tratábamos así, abiertamente. En algunas ocasiones no, había que ser mas diplomático, pero los alumnos, los apoderados agradecían que tú fuerai pan pan, vino vino… Y empieza ya a desaparecer el miedo, uno sabe que la cosa ya… el término de esto está cercano entonces hay otros aires, otros aires creo yo (*Ibíd.*).

El caso de Rodrigo representa a carta cabal este marco que encuadra los recuerdos de los docentes de historia. Para él, el ejercicio de su profesión durante el periodo (principalmente en preuniversitarios y en educación popular) estaba subsumido a sus intereses políticos.

Yo siempre, –y te quiero decir al tiro– no soy profesional de nada más que de la política, es decir, mi interés; no tengo estudios pedagógicos pa' decir: mire, voy a hacer educación popular, lo que me interesa es hacer acción política a través de instrumentos de educación popular como podría ser… no sé po'eh (…) incluso mí, mi, mis preu que pase tenían una intencionalidad política, claro lo otro era relato histórico (bastante). Cuando yo me miro en la época esa, bastante tradicionalista mi forma de enseñar es más bien mostrar que uno sabía, o sea ¡poco pedagógico! es decir, la idea era construir comuna dentro de los jóvenes, dentro de las pobladoras, los pobladores o en el sindicato, lo que se pudiera hacer donde se hacía, se hacía con una funcionalidad política no desde una perspectiva profesional.
Yo creo que si tú entrevistas a militantes de distintos partidos van a estar en los mismo, tratando de organizar socialmente, y algunos más teóricos, o más profesionistas como los MAPU podrían dar cuenta de algo más pedagógico, digamos. Lo que a nosotros nos interesaba llegar, vincular, activar, hacer mundo popular, re-construir mundo popular, salir a… cuando comenzaron las protestas, organizar bien las protestas, o sea etc. Está lejos de un acto profesional, es un acto muy voluntarioso y muy político (Rodrigo, 59, 27/07/2013).

Para Rodrigo su accionar político no descansaba en una reflexión de carácter pedagógico, sino que la historia era el recurso a movilizar para generar el aprendizaje de carácter político que perseguía en sus acciones en educación popular. Esto también en parte por el escaso interés en lo pedagógico durante su periodo como estudiante, y por la mala calidad de su formación universitaria en el campo educativo.

No había, primero una cosa que es extraordinariamente importante, el área pedagógica de la carrera era muy débil, muy débil (…), *quienes estaban a cargo del área de educación eran personas de los que quedaron de los que echaron de la Universidad de Chile, por lo tanto, ningún innovador había ahí, nadie… sí había un orientador un poquito más. Pero en general todas las clases del área de la educación eran de pobre interés para los estudiantes, y por lo mismo yo creo que no se reflexionaba desde la pedagogía sino desde la historia y de la historia vinculada a la historia política,*

historia político y social, por cierto. No había reflexión, no había ninguna reflexión. Yo conozco después las reflexiones que hacía PIIE o el CIDE que empezaron a pensar algo, pero cuando uno las revisa son generalidades interesantes para la, pal' país con una dictadura tan estrecha y brutal, digamos, porque si uno contrasta las reflexiones que se están haciendo en otros lados, que ya habían abandonado la dictadura, era mucho más rica la discusión. Entonces te diría que no hay ninguna reflexión pedagógica, no hay reflexión profesional, más bien lo que alienta tanto a la reflexión historiográfica como pedagógica es la política, la política es la que te hace pensar: "¿oye cómo lo hago para?… ah, tomemos a Freire" (*Ibíd.*).

Sus experiencias pedagógicas, como hemos dicho, buscaban también rearticular el tejido social y político roto por la dictadura, y desde el frente de la educación popular, trabajó en aras de esta meta.

(…) *en el área de Pudahuel con un grupo de personas militantes organicé un preuniversitario y yo hice algunas clases en el preuniversitario… eso debe haber sido el año 86' en medio así como del mundo de las protestas; participé también de una ONG que trato de reflexionar sobre el movimiento estudiantil y el rol del movimiento estudiantil, entonces contactar a los estudiantes secundarios, ese tipo de experiencias, todo nuevamente te insisto, todo orientado por la decisión de construir fuerza política en la dirección anti-dictatorial. no hay una experiencia desde el sentirse profesional, por lo menos en mi ah, quién sabe hay otro que estaba conmigo que sí lo hacían desde esa perspectiva, yo no tenía esa perspectiva* (*Ibíd.*).

Un nicho significativo en el que los docentes recuerdan haber desplegado estas prácticas subterráneas fue por medio de la organización de eventos culturales en los espacios donde intervenían como profesores de historia. La historia, escondida en expresiones artístico-culturales, era movilizada por los docentes para los aprendizajes políticos que los movimientos sociales de los ochenta necesitaban en su lucha contra la dictadura.

Rodrigo afirma que

(…) *al sostener al movimiento social que estaba creciendo con el mundo de las protestas, tratar de darle más consistencia, modelos organizativos, de juntas de vecinos alternativas que también tiene que ver con la política, es decir, cómo se organizan los pobladores… no sabían organizarse solamente la clientela de la dictadura los movían pa' uno u otro lao. Había que construir modelos, entonces recuerdo por ejemplo ser parte de un equipo que trata de construir un movimiento social poblacional, y para eso modelos organizativos, un centro cultural, cómo se organiza un centro cultural, cómo se motiva la formación de un centro cultural* (*Ibíd.*).

En consecuencia, esta memoria colectiva de los profesores de historia opera dando sentido a los recuerdos individuales de cada uno de los docentes desde los conceptos de precarización, camuflaje y acción, ya que esta triada enmarca las distintas experiencias que tuvieron en este caso

Jorge y Rodrigo bajo un mismo marco interpretativo y de sentidos, el que apunta al compromiso con una militancia explícita que se desplegaba desde el rol de profesor de historia y en el espacio del aula. Por tanto, esta memoria, en el decir de Steve Stern, es una memoria emblemática, porque tiende puentes con las memorias sueltas de cada uno de los profesores.

La memoria emblemática no se refiere a un recuerdo particular con un contenido específico, ni tampoco a una cosa concreta o sustantiva, sino a un marco o contexto que organiza el significado, la selectividad y la contramemoria (…). Como un marco de significación para la memoria colectiva, más que su contenido específico, la memoria emblemática proporciona un amplio significado interpretativo y un criterio de selección para la memoria personal –basada en experiencias vividas directamente por el individuo– o para el conocimiento relatado por familiares, amigos, camaradas u otras relaciones (Stern, 2009: 147-148).

Más que un contenido específico, la memoria emblemática opera significando aquellos recuerdos y relatos que componen la memoria personal (ya sea constituida esta desde la propia experiencia o la de otros), para de esta manera, dicha memoria deje de ser memoria suelta.

3. La memoria militante y su incidencia en la construcción de una identidad docente en el presente

Al aparecer esta memoria emblemática dotando de sentidos los recuerdos sueltos de los profesores de historia, podemos advertir que esta a su vez genera una identidad docente específica. Esta razón estribaría en que la formación de una memoria emblemática tiene a la base, entre otros, el siguiente método: emerge de un proceso de interacción social. Los recuerdos, relatos y rumores que la gente escuchó constituyen un rico y complejo saber cultural que está a la base de la memoria emblemática (Cf. Stern. 2009: 155).

Estos tres procedimientos, por consiguiente, generan un reconocimiento entre los sujetos, quienes ven en el otro una misma historicidad, una misma memoria y un mismo horizonte de expectativas. Es por esto que traemos a colación desde la filosofía política el concepto de *reconocimiento*, el que ha sido tomado en los últimos años como un elemento central dentro de la configuración de las identidades en el mundo contemporáneo. Este problema parte con Hegel, para quien "la autoconciencia existe en sí misma y para sí misma en tanto y por el hecho de que existe para otra conciencia, es decir, que ella es en tanto es reconocida" (citado por García de la Huerta. 2010:20). Por tanto, la identidad individual si bien nacería con relación de unidad con el *sí mismo*, solo sería posible

en tanto aparece *en* y *con* otros, es decir, requiere de la pluralidad como condición de emergencia.

Este último elemento explicitado aquí, pone de relieve el reconocimiento de los *otros* como elemento axial en torno a la construcción de las identidades individuales. Siguiendo esta línea pero desarrollándola desde la colectividad, Axel Honneth en su obra *La lucha por el reconocimiento* (1997)[3] señala tres formas de autoconciencia identitaria, a saber: *autoconfianza, autorrespeto y autoestima,* a partir de ellas supone que una identidad "bien" constituida sería el resultado del "amor y preocupación por la persona" (Larraín, 2001).

Paralelamente, por cada una de las formas de reconocimiento señaladas, Honneth asocia tres modos de dañarlas que provocarían no solo una merma en la identidad individual del sujeto, sino además "pueden contribuir a la creación de conflictos sociales y […] una lucha por reconocimiento" (*Ibíd.*, 30). En primer lugar, la autoconfianza es susceptible de ser lacerada mediante el ejercicio de la violencia o afectación de la integridad física; luego, la autoestima puede vulnerarse mediante la sistemática exclusión, despojo o violación –total o parcial– de sus derechos; y finalmente, contra la autoestima, sería la marginación cultural de los sistemas de creencia o modos de vida los que pueden ser disminuidos a un estado de inferioridad respecto de los símiles hegemónicos.

A partir de la relectura de la noción de reconocimiento hegeliano y su reinterpretación de las teorías de Mead, Honneth posibilita una comprensión de la identidad *no como una expresión del reconocimiento libre de los otros sino también como el resultado de una lucha por ser reconocidos los otros* (*Ibíd.*, 31). Es decir, la experiencia de sujeción u ofensiva a los elementos constitutivos de la identidad, suponen para el autor: el factor reactivo de sentimientos que emergen para confrontar los ataques; potenciar en los individuos la posibilidad de mostrarse y ser reconocidos por los *otros,* y reafirmar los propios componentes que los articulan identitariamente, en suma, piensa en la lucha por reconocimiento como condición de posibilidad de los sujetos de articularse y pensarse colectivamente en torno a una identidad.

Los profesores, tras el golpe de Estado, fueron en ese sentido objeto de una falta de respeto a su identidad, la que, como señaláramos anteriormente, los hizo perder su condición de trabajadores públicos, vivieron una precarización tanto económica como social y fueron perseguidos política e ideológicamente. Los profesores de historia, al parecer, han adoptado esta lucha por el reconocimiento, intentando escapar de la abulia social y de su gremio que reconocen percibir en las entrevistas.

---

[3] Véase al respecto los capítulos 5 y 6.

Un ejemplo de ello, en palabras de Jorge, se suscitó el 2010, cuando el Ministerio de Educación a cargo de Joaquín Lavín propuso la disminución de las horas de historia dentro del currículum nacional. Este acontecimiento no solo activó la memoria emblemática militante, sino que también una lucha por el reconocimiento, la que a su vez relaciona con la desmovilización identificada desde la transición hasta hoy.

> *Aparece una suerte de nihilismo, se instala una abulia generalizada, sin embargo los profesores de historia seguimos siendo críticos, seguimos siendo líderes. Hace un tiempo atrás nos querían quitar horas de historia, ¿y que hicimos los profesores de historia? ¿Qué hicimos? (hace un gesto con las manos como tejiendo)… y nos reunimos, y marchamos, ¿sí o no? y ahí está: no se sacaron las horas de historia. Es algo vital en nosotros, o si no seríamos profesor de cualquier otra cosa o mecánico, sin desmerecer en lo absoluto, ¿te das cuenta? Hay algo vital, tu eres profesor de historia por algo, no porque sí, no porque 'puta, me dijeron', no, porque lo vives y tienes una pasión* (Jorge, 61 años, 17/07/2013).

4. Conclusión

Primeramente, la memoria que construyeron los profesores del periodo la hemos llamado *memoria militante*, y los conceptos que la estructuran (y configuran a su vez el sentido de los recuerdos de los dos docentes) son el de *precarización*, *camuflaje* y *acción*. Ambos profesores, y pese a haber vivido experiencias distintas, comparten este mismo campo de sentidos desde donde recuerdan su experiencia en la dictadura.

Respecto del concepto de *precarización*, Jorge y Rodrigo (en menor medida) vivieron los efectos de las transformaciones llevadas a cabo por la Junta Militar en el campo de la educación, por lo que vivieron sus primeros años como profesores (recordemos que Rodrigo se tituló recién en la década de los noventa, por eso este elemento de la memoria militante emerge con menos fuerza, sin perjuicio de que hay una conciencia de ello en su relato) marcados por la cesantía, el trabajo precario (ya sea porque debían trabajar en extensas jornadas y en otros oficios que no eran los pedagógicos) y la persecución en los distintos colegios. Jorge ante este panorama emprendió una activa labor organizativa, participando primero en la conformación de la AGECH, y después en la democratización del Colegio de Profesores.

El segundo concepto que estructura la memoria de los profesores de Historia es el de *camuflaje*, el que fue una estrategia que tuvieron los docentes para escapar al celoso control ideológico que tuvo la asignatura de historia, esto se tradujo en que los profesores por medio de los contenidos que estaban en el currículum oficial, trabajaban en los aprendizajes políticos

que la sociedad necesitaba para iniciar la rearticulación de la resistencia a la memoria oficial. Esto lo hacían ambos profesores mediante la falsificación de las planificaciones (anotando en ellas actividades y contenidos que realmente no trabajaban), la organización de actividades culturales, trabajo en preuniversitarios y de variedad de actividades que desde los controles de la escuela no se vieran como actividades subversivas, pero que apelaban a la memoria soterrada de la ciudadanía, de enseñar una historia que sí era política, que era colectiva y que llamaba a la organización.

Es interesante constatar en estas páginas la relación que existe entre las memorias cuando entran en pugna, cuestión que plantea Steve Stern con las siguientes palabras:

> Como parece evidente, no puede escribirse una historia acerca de los conflictos por el control de la memoria bajo un régimen dictatorial sin prestar atención a la ingeniería política y las prácticas sociales promovidas desde arriba. Hacerlo significaría pasar por alto aspectos cruciales de una historia que modeló muchas vidas y luchas sociales: la concentración del poder en unos pocos; el empeño del régimen en reformar reglas fundamentales de la vida social. Por otra parte, ignorar las dinámicas desde abajo sería igualmente reductor: una parte nuclear del drama de Chile ha sido, justamente, la historia de actores sociales valientes que se sobrepusieron al temor y al Estado policial para imponer sus luchas por la memoria y la conciencia sobre los derechos humanos en el espacio público (…). En resumen, la historia de las luchas de la memoria bajo Pinochet exige un acercamiento integrado que considere los procesos desde arriba y desde abajo, además de las dinámicas de mediación (Stern, 2013: 43-44).

Los profesores de historia entrevistados representan a cabalidad esta dinámica, porque las transformaciones que vivió tanto la escuela en general como la asignatura de historia en particular dieron pie a la acción de los profesores de Historia por poner en la esfera social del aula la *memoria militante,* para mostrar que había otra Historia que podía ser enseñada para resistir a la dictadura.

Es así como podemos finalizar sosteniendo que la construcción de una memoria emblemática (en tanto memoria colectiva) por parte de los profesores de Historia enmarca los recuerdos asociados principalmente a la labor docente, ya que el cúmulo de experiencias, militancias y acciones del profesorado durante el periodo estuvieron circunscritos al *ser* profesor; esto es, la labor docente sería aquello que la memoria emblemática y colectiva enmarcaría, aunque la experiencia y los recuerdos individuales (sueltos) más significativos del profesor de Historia serían aquellos relacionados al trabajo desempeñado como docente. Memoria emblemática y labor docente, por consiguiente, son dos categorías que están íntimamente ligadas, en tanto la memoria emblemática enmarca

aquello que desde la labor se presenta como recuerdo imborrable, marca indeleble de las experiencias vividas dentro de la subjetividad del profesor.

Los procesos de rememoración y olvido de los profesores de Historia a su vez nos llevarían a ver el mapa desde donde se construye la identidad docente: la memoria emblemática de la dictadura –en tanto marco colectivo que otorga sentido a los recuerdos– provee de significaciones a lo que el profesor de Historia entiende de sí mismo, y del colectivo al que pertenece, esto es, se autorreconoce como un docente de tales características, y se reconoce *en* y *con* otros que comparten la misma autopercepción. La memoria emblemática, por esta razón, es el marco que no solo otorgaría sentidos a los recuerdos, sino que también posibilita el reconocimiento intersubjetivo dentro de los profesores, en tanto dicho reconocimiento se ancla en el compartir la misma (auto)percepción de lo que significó ser profesor de Historia durante la dictadura, resignificando de esta manera lo que es el rol docente.

Referencias Citadas

Adler Lomnitz, L. y Melnick, A. (1998). *Neoliberalismo y Clase Media: el caso de los profesores de Chile*. Santiago de Chile: DIBAM-Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.

Carretero, Mario (2010). *Documentos de identidad. La construcción de la memoria histórica en un mundo global*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Chevallard, Yves (1997). *La transposición didáctica: del saber sabio al saber enseñado*. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.

García de la Huerta, Marcos (2010). *Identidades culturales y reclamos de minorías*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

Halbwachs, Maurice (2004). *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

Honneth, Axel (1997). *La lucha por el reconocimiento. Por una gramática moral de los conflictos sociales*. Barcelona: Crítica.

Jelin, Elizabeth (2002). *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Larraín, Jorge (2001). *Identidad Chilena*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.

Núñez, Iván. (2004). *La identidad de los docentes. Una mirada histórica en Chile*. Revista Docencia, 23, 65-75.

Reyes, Leonora (2002). *¿Olvidar para construir nación? Elaboración de los planes y programas de estudio de Historia y Ciencias Sociales en el período post-autoritario*. Revista Cyber Humanitatis, 23.

Stern, Steve (2009). *Recordando el Chile de Pinochet en vísperas de Londres 1998*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales.

Stern, Steve (2013). *Luchando por mentes y corazones. Las batallas de la memoria en el Chile de Pinochet*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales.

EL ESTADO CHILENO Y EL MOVIMIENTO MAPUCHE (1989-2002): LUCHAS DESDE LOS BORDES NACIONALES

Rodrigo Ulloa Fredes*

Resumen

En el presente artículo se busca analizar la tensión política-discursiva entre sectores del pueblo mapuche (específicamente el Consejo de Todas las Tierras y la Coordinadora Arauco-Malleco) y el Estado chileno, desde el Pacto de Nueva Imperial hasta la muerte del comunero mapuche Álex Lemún. El propósito de la presente investigación es poner en la palestra la lógica de producción de discursos entre el Estado-Nación chileno y los movimientos indígenas mapuches más radicales, y cómo las agencias de estos últimos permearon el discurso estatal y gubernamental que subyace en sus políticas públicas unilaterales que conviven paralelamente con un proceso de deslegitimación de la demanda mapuche a la que la llamamos "doble discursividad estatal".
Palabras claves: *Estado-Nación, Consejo de Todas las Tierras, Coordinadora Arauco-Malleco.*

"El tiempo homogéneo vacío es el tiempo del capitalismo. Dentro de su dominio, este no contempla ninguna resistencia a su libre movilidad cuando encuentra un impedimento, lo interpreta como residuo precapitalista o premoderno" (Chatterjee, 2008, p. 114).

Introducción

La transición democrática[1] significó un periodo de promesas de cambio económico, político y social para el mundo mapuche, especialmente a

* Programa de Magíster en Estudios Latinoamericanos, Universidad de Chile. Correo electrónico: rodrigo.ulloa.fredes@gmail.com

1 El presente artículo no pretende analizar en profundidad el periodo de transición democrática como fenómeno político, pero sí como se pone en tensión este proceso con la agencia política de ciertos grupos mapuches. Por consiguiente, para un mejor análisis político de este periodo ver: Boeninger. Edgardo (1998); Cavallo, Ascanio (1998; Drake, Paul y Jaksic, Iván (1998); Escalona, Camilo (1999). *La transición de dos*

partir del Pacto de Nueva Imperial. No obstante, a fines de la década de los 90 esta serie de promesas se tradujo en despojo, encarcelamiento, criminalización y la construcción/ampliación de megaproyectos sobre territorio mapuche sagrado. Es una época donde el ideal nacional único e indivisible chileno y colonial ha predominado en desmedro del ser mapuche en particular y la diferencia cultural en general.

En este contexto, se puede afirmar que las relaciones entre el Estado chileno y el pueblo mapuche pasan por un discurso inclusivo en torno al multiculturalismo, la diversidad étnica, cultural y de reconocimiento, que convive con otro, heredado del pasado colonial chileno, centrado en el rol del Estado-Nación, discriminador, criminalizador y justificador de la violencia hacia los sectores indígenas que han representado un desafío al poder estatal, como en este periodo lo fue el Aukiñ Wallmapu Ngulam o Consejo de Todas las Tierras (en adelante CTT) y la Coordinadora de Comunidades en Conflicto Arauco-Malleco (en adelante CAM), entre otros[2].

Durante la década de los 90, la gran heterogeneidad de grupos indígenas de Latinoamérica vivió un marcado proceso de reidentificación étnica[3], los que con mayor o menor eficacia lograron en los diferentes países cambios importantes en los niveles legislativos, culturales, económicos y políticos. Esta emergencia indígena no solo reconceptualizó –como lo señala Bengoa– el concepto de Pueblo, sino que también y desde su propia agencia histórica, dio un giro epistemológico a otros conceptos centrales (como nación y colonialismo) y a la forma en que los gobiernos diseñan e implementan políticas públicas para los sectores indígenas.

---

caras. Crónica crítica y autocrítica. Santiago de Chile: LOM Ediciones; Garretón, Manuel Antonio (2008).; Moulian, Tomás (1997); Otano, Rafael (2006).

2 Dentro del presente análisis, en ningún momento será intencionalidad hegemonizar al Consejo de Todas las Tierras o a la Coordinadora de Comunidades en Conflicto Arauco-Malleco como captadores de la demanda mapuche, en este mismo sentido tampoco va a ser intencionalidad del presente trabajo mostrar los grupos que no son partes de estas dos organizaciones como movimientos cooptados por el Estado-Nación chileno; es más, la intencionalidad del presente trabajo es mostrar la heterogeneidad social dentro de los distintos grupos y agencia política, ya sea dentro del mundo mapuche o dentro del Estado-Nación chileno. La preponderancia de estos grupos dentro de la escritura de la presente tesina, en desmedro de otros grupos mapuches contestatarios y notoriamente contrarios a la centralidad del Estado-Nación chileno durante el periodo, tiene que ver con la relevancia mediática de estos grupos, en consecuencia, tiene que ver con un sentido netamente estratégico.

3 Para mayor profundización ver: Bengoa, José (2007); Caniuqueo, Sergio, *et al.* (2006); Mella, Eduardo, Correa, Martín (2010).

Hacia una reconceptualización de la Nación

El concepto de Estado-Nación es clave para comprender los procesos de demanda por la tierra de los pueblos indígenas en la sociedad contemporánea, especialmente en el caso mapuche. Hoy este precepto es clave tanto para entender las perspectivas emanadas desde el mundo indígena como a su vez la posición estatal y multiculturalismo imperante en las políticas públicas étnicas que se dieron en los primeros gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia.

Entonces, ¿cómo podemos pensar la nación para comprender la forma en que este concepto se relaciona con las demandas del movimiento mapuche? Esta pregunta es una obligación dentro de esta perspectiva, porque hay dos posiciones epistemológicas y prácticas muy distintas dentro de esta concepción de nación y sirven para analizar el conflicto entre el Estado-Nación chileno y el movimiento indígena mapuche. A la vez, hay que señalar que no es un concepto inmóvil, por esta razón varía en el tiempo desde la perspectiva de la centralidad del Estado-Nación chileno. Empero, hay nociones que se podrían denominar "esenciales", a las que nos referiremos más adelante, que permean y sientan continuidades históricas reflejadas en los discursos de los gobiernos y de las políticas públicas emanadas, suscitando un colonialismo patente hacia los pueblos indígenas de Chile.

Dentro de un contexto contemporáneo, Anderson es un autor fundamental con su texto "comunidades imaginadas". Define a la nación como "una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana. Es imaginada porque aún los miembros de la nación más pequeña no conocerán jamás a la mayoría de sus compatriotas, no los verán, no oirán siquiera hablar de ellos, pero en la mente de cada uno vive la imagen de su comunión" (Anderson, 1993). El autor comprende de una manera homogénea a la sociedad nacional, en el sentido que es un conjunto lineal sin variaciones considerables en torno a la cultura. Esta comunidad imaginada comparte preceptos por medio de lo que él llama raíces culturales y en donde cabe la religión, el lenguaje y la historia, entre otros factores. En este sentido, Anderson es fundamental para comprender la forma que la centralidad del Estado chileno como continuidad histórica de los gobiernos de la Concertación.

En la discusión de nación hay grandes debates epistemológicos que difieren o concuerdan con el concepto de Anderson, y que se articulan muy bien en un trabajo de Julio Pinto (Pinto, 2009). No obstante, pensar la nación como un concepto unívoco, que entiende a la ciudadanía como un conjunto homogéneo y que es heredero de tradiciones decimonónicas, genera no pocas dificultades para comprender las relaciones prácticas y discursivas entre el Estado chileno y los grupos indígenas durante los

90. Por tanto, es necesario repensar este concepto, que niega cualquier clase de heterogeneidad social, especialmente con identidad étnica, y adoptar otras posturas epistemológicas que finalmente es entendido de esta forma por los gobiernos de la Concertación y desde la centralidad del Estado-Nación chileno.

Bajo estos preceptos es necesario considerar a Habermas (1999), cuando nos señala:

> "Originariamente la sugestiva unidad de un pueblo más o menos homogéneo ha podido velar por la impregnación cultural de una ciudadanía definida en términos jurídicos. En este contexto la ciudadanía democrática podía formar el punto nodal de las responsabilidades recíprocas. Pero en nuestras sociedades pluralistas vivimos con evidencias cotidianas que se alejan cada vez más del caso modélico de un Estado nacional con una población culturalmente homogénea".

En este sentido, lo que nos presenta el autor es una de las primeras críticas a este modelo (propiciado en el caso chileno por los gobiernos de la Concertación), producto de los cambios propios de los años 90, como es el caso de la caída de los llamados socialismos reales. Bajo los preceptos de este autor, la concepción de Anderson se nos hace insuficiente para comprender a la sociedad globalizada, en donde la lógica del capital transnacional es cada vez más fuerte, no solo dentro de los países del tercer mundo, sino también dentro de la propia Europa, como lo propone Žižek (1998). Estos postulados nos muestran el cambio propiciado por el modelo político y económico impuesto en y desde el primer mundo hacia las periferias, que por lo tanto nos hacen repensar la nación como espacio de lucha y tensiones de los movimientos sociales contemporáneos, en este caso al pueblo mapuche.

Junto con lo señalado, volviendo a la concepción de nación de Anderson aunque muy valorada dentro de algunos sectores académicos (y especialmente dentro del mundo político contemporáneo) resulta insuficiente, en particular si se basa en la homogeneidad. Desde la perspectiva de los estudios subalternos, la concepción de nación se abre a los distintos espectros sociales y se diferencia de la concepción de Anderson, por tanto nos permite (re)configurar otro escenario mucho más propicio para entender la nación dentro del contexto de la lucha de diferentes grupos sociales; en este caso, la lucha autonómica representada por un sector del pueblo mapuche (como lo es el CTT y la CAM). Chatterjee es fundamental para comprender esta crítica al concepto de nación al señalar que:

> "Si los nacionalismos en el resto el mundo tenían que escoger su 'comunidad imaginada' a partir de ciertos formatos modulares que Europa y América les proporcionaban, entonces ¿Qué se les deja a su imaginación?

> Parece que la historia ya hubiese decretado que nosotros, en el mundo poscolonial, deberíamos ser solamente unos consumidores perpetuos de la modernidad. Europa, América, los únicos sujetos verdaderos de la historia, habrían elaborado ya, en nuestro nombre, no solo el guion de la Ilustración y la explotación colonial, sino también el de nuestra resistencia anticolonial. Y también el de nuestra miseria poscolonial. Incluso nuestras imaginaciones deben permanecer colonizadas para siempre" (Chatterjee, 2008, p. 92).

Este apartado es particularmente clarificador desde el mundo de los estudios subalternos. Podemos inferir que desde los distintos sectores alejados de la modernidad hegemónica impuesta por Occidente, no hay otra opción que adaptarse a las formas de desarrollo y las concepciones impuestas desde el mundo extranjero (nación, tiempo, desarrollo). En este sentido, como lo señala Chatterjee, es un tiempo elaborado entre Europa principalmente o América (refiriéndose a Estados Unidos), completamente homogéneo, es un tiempo vacío. A la vez, el autor señala que es una utopía, ya que vivimos en un tiempo que no existe: esta homogeneidad ya nombrada dentro de un contexto nacional no puede ser posible ni hoy ni hace 500 años, debido a las infinitas diferencias sociales, culturales, políticas, económicas y mentales de toda la población, debido a esto se generan desde la centralidad del Estado-Nación chileno, saberes que son "verdaderos", negando los saberes y las agencias indígenas propiciando y perpetuando una situación colonial presente hasta la actualidad. Entonces, el autor propone no considerar la homogeneidad de las masas, sino la heterogeneidad social como base fundamental de la nación. En consecuencia, se pregunta ¿quién imagina esta sociedad? y ¿para quién? La nación, para Chatterjee, comprende una heterogeneidad de singularidades, hay una infinidad de características, sociales, culturales, políticas y económicas que están en constante lucha contra esta hegemonía de la nación.

Así, cada vez se hacen más intensas las palabras de Berman, al señalar que "cuando más vehemente empuje la sociedad burguesa a sus miembros para que crezca o perezca, más probable será que estos crezcan más que ella, más vehemente la considerarán como un lastre para su crecimiento, más implacablemente la combatirán en el nombre de la nueva vida que les ha obligado a emprender" (Berman, 1998, p. 91-92). Es un llamado a combatir la homogeneización occidental, a enarbolar una lucha en contra de estos idearios que justifican el colonialismo intrínseco del modelo estatal político y económico imperante, donde las lógicas implementadas por el capitalismo avaladas por el Estado-Nación durante este periodo se van reformulando hacia un neocolonialismo, ante ella los grupos indígenas más disidentes buscan reaccionar.

El nacimiento de la institucionalidad indígena

Aplicado esto a la realidad chilena, el 1 de diciembre de 1989, dos semanas antes de las elecciones presidenciales, se firma el Pacto de Nueva Imperial[4] con la finalidad por parte de la Concertación de cooptar votantes indígenas y así asegurar la elección presidencial. Este Pacto supuso grandes avances a nivel de derecho indígena, pero por otro lado significó imponer un modelo político, económico y social, que por lo tanto significó implantar una visión Estado-Nación único e indivisible desde la concertación al mundo indígena. En este sentido, Patricio Aylwin en la firma del Pacto de Nueva Imperial afirmó:

> "en los últimos gobiernos democráticos, se hizo importantes esfuerzos para corregir atropellos, tales como el exterminio y el sometimiento en los primeros tiempos, y después el confinamiento a territorios exiguos (…) el finalizar su intervención les dejó el mensaje de no dejarse tentar por el camino de la violencia; jamás se ha solucionado nada por esa vía, concluyendo que los problemas deben ser solucionados mediante el uso de la razón, el derecho, la justicia y el acuerdo".[5]

Esto ratifica lo ya señalado. El Estado-Nación chileno toma la vanguardia de las directrices de las políticas públicas. Estas palabras de Aylwin suponen intrínsecamente que la propiedad privada, en su eventual administración, no será tocada ni como gobierno ni como noción de Estado. Al hablar de violencia, Patricio Aylwin se refiere a la recuperación de terrenos por parte de los grupos mapuches sin consentimiento del gobierno, esto supone un grado de violencia implícita o simbólica considerable por

---

4 El Pacto de Nueva Imperial acordó: 1) El reconocimiento constitucional de los PUEBLOS INDÍGENAS, y de sus derechos económicos, sociales y culturales fundamentales; 2) La creación de una Corporación Nacional de Desarrollo Indígena y de un Fondo Nacional de Etnodesarrollo, con la participación activa de los distintos PUEBLOS INDÍGENAS del país, como entidades públicas encargadas de coordinar la política indígena del Estado y de promover el desarrollo económico, social y cultural de los mismos; 3) Creación, al iniciar su gestión de gobierno, de una Comisión Especial de los PUEBLOS INDÍGENAS (…) que en el plazo no superior a cuatro años culminaría con la implementación de la Ley Indígena y la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena. Por su parte, los dirigentes se comprometieron a: "Apoyar y defender el futuro gobierno de la Concertación de Partidos por la Democracia y (…) Canalizar sus legítimas demandas de aspiraciones de justicia frente a los graves problemas que afectan a los pueblos indígenas a través de las instancias y mecanismos de participación que serán creados por el futuro gobierno de acuerdo con lo previsto en el Programa de la Concertación a objetivo de facilitar una acción más efectiva y coordinada del Estado y las Organizaciones Indígenas que permita avanzar en la solución de dichos problemas".

5 Aylwin prometió medidas ante problemas mapuches. Diario *El Austral* de Temuco, 2 de diciembre de 1989, A09.

parte del abanderado presidencial. Por consiguiente, estas recuperaciones de terrenos al mundo mapuche las hará el Estado en favor de las comunidades, de manera que no se "expropien" territorios, sino que se compren a sus "propietarios legales" mediante un fondo de etnodesarrollo. Estas medidas implican adentrar a los mapuches aún más en el sistema estatal imperante de corte paternalista, sin alterar el modelo económico neoliberal heredado de la dictadura militar, persistente durante todos los gobiernos de la Concertación y hoy en gobierno de la Alianza. Así, la idea de propiedad comunitaria, fundamental para la identidad mapuche, cae en desmedro de la propiedad individual y privada imperante en el sistema neoliberal, impuesta por el Estado mediante diversas vías, lo que también puede leerse como un proceso de violencia colonial implícita y en varias ocasiones explícitas.

Como señala Rodrigo Levil (Caniuqueo, *et al.* 2006, p. 222), durante el periodo de transición democrática, con un modelo económico neoliberal que no fue cuestionado por las nuevas autoridades. El Estado, por medio de distintas leyes que propenden al desarrollo indígena, tiende a coartar al movimiento indígena al imponer una visión unilateral del "conflicto", perpetuando una situación colonial mapuche, lo que genera un Estado paternalista y asistencialista que no pone en discusión la noción de unidad nacional con toda la carga subjetiva que de ahí emana, y donde la utopía de la homogeneidad señalada por Chatterjee se impone a la heterogeneidad de la sociedad chilena.

El movimiento mapuche a partir de la llegada de la democracia comienza un nuevo proceso de movilización en búsqueda de mayor participación y mayor activismo. La propia creación de instituciones políticas para el desarrollo del mundo indígena se enmarca dentro de este contexto. Bajo estos preceptos, con la llegada de Patricio Aylwin al gobierno se pone en marcha la institucionalidad pactada en el Pacto de Nueva Imperial. Se crea la Comisión Especial de Pueblos Indígenas (en adelante CEPI), a cargo de José Bengoa, un académico experto en el mundo indígena. De aquí en adelante esta comisión trabajó a la par con representantes de sectores indígenas, políticos y académicos, generando un gran diálogo de las partes, con el fin de redactar las bases de la nueva legislación indígena, que se analiza a continuación.

La Concertación, por intermedio de la CEPI, creó un borrador de ley indígena en donde mostró la imagen de diálogo entre el mundo indígena y el gobierno en el Congreso Nacional de Pueblos Indígenas de Chile celebrado en Temuco en enero de 1991. Durante este congreso emanó desde el mundo indígena un proyecto para la futura legislación, dentro de la que la CEPI posteriormente lo intervino y creó el proyecto de ley que fue enviado finalmente el 15 de octubre de 1991 y que luego fue promulgada el 29 de septiembre de 1993, con importantes modificaciones.

Durante este proceso, ni la CEPI ni los distintos sectores de los pueblos indígenas fueron partícipes de la discusión, por tanto pasó a una discusión netamente político-partidistas, siguiendo las lógicas de la centralidad del Estado-Nación, y dándole una continuidad colonialista a este.

De esta forma, poco a poco se cercenó el borrador inicial en sus puntos estructurales[6], lo que dio paso a mecanismos netamente asistencialistas de corte paternalista al mantener las relaciones neocoloniales con el mundo mapuche supeditadas al alero del Estado-Nación chileno. René Manuel García[7] señalaba dentro de la discusión de la ley:

> "Aquí hay que detenerse un poco. Además de promover la adecuada explotación, se trata de dar la tecnología que el pueblo mapuche requiere para que estos planes puedan ser realmente efectivos. No se trata de un párrafo bonito, porque los que representamos a los indígenas y conocemos sus necesidades, sabemos que junto con más tierra necesitan gran apoyo tecnológico y crediticio y una muy buena comercialización de los productos, para que en definitiva lleguen a los mercados, porque sin esto la ley sería letra muerta y todos los esfuerzos hechos en la Comisión no darían fruto a las comunidades indígenas, que esperan surgir y salir. Esto involucra la adecuada explotación de las tierras indígenas" (Biblioteca del Congreso, 1993, p. 157).

Este discurso supone adentrar más al mundo indígena en la modernidad impuesta por Occidente. Se habla de explotación de la tierra, otorgamiento de créditos y generar una mayor comercialización de los productos, puntos netamente económicos que propenden a una adopción del modelo neoliberal imperante, basado en la competitividad. Por tanto, las políticas que tienden a un mejor desarrollo del mundo indígena que solo se ligan al ámbito económico y niegan un componente importante de los rasgos culturales. En paralelo, el diputado García se manifiesta conocedor a cabalidad del mundo indígena, pero se posiciona por encima de estos, ya que los saberes locales no son escuchados. Este diputado, como político (con toda la carga que ello implica), es el único capaz de solucionar el "problema". Lo que vemos es un discurso totalmente colonizador, negando el saber indígena.

---

6 Varios puntos son importantes aquí, es posible destacar que la calidad de pueblo indígena que conlleva toda una carga política y jurídica respecto del derecho internacional y la capacidad de autonomía y autodeterminación de los indígenas, queda relegado a netamente etnias, lo que no tiene ningún asidero a nivel de derecho internacional. Por otro lado la concepción de comunidad indígena fue modificada en 180 grados, lo que es posible ver mediante el borrador de la Ley indígena y su posterior aprobación.

7 Diputado desde 1991 hasta hoy por el Distrito núm. 52, en la IX Región, formado por comunas como Cunco, Curarrehue, Gorbea, Loncoche, Pucón, Toltén, Villarrica (lugares con alta población indígena).

El discurso estatal, tanto de gobierno como oposición, propone en la teoría una política intercultural, pero en la práctica lo que hubo fue la cooptación y la implementación de políticas de corte más partidista, que dejan de lado el discurso cultural que emanaba de las bases sociales del movimiento indígena. Así, se niega el saber mapuche. En 1991 en medio de la discusión de la Ley Indígena, el diputado Francisco Bartolucci[8] señalaba que:

> "veía la iniciativa más bien como 'un proyecto demagógico, para congraciarse con los *llamados pueblos indígenas*'[9]. Añadió que la Constitución es clara en señalar que son chilenos todos los nacidos en Chile y que ninguno es más o menos chileno ni merece más o menos beneficios. Agregó que a través de una ley se quiere más bien separar a los pueblos indígenas, para beneficiarlos particularmente. 'Creo que se los va a discriminar y que esta discriminación positiva en el papel va a terminar siendo negativa socialmente'. Señaló que lo que se debe hacer es 'abrirles las puertas para que se incorporen a todas las actividades del quehacer nacional en la forma normal y no de manera preferente, porque esto al final produce un rechazo del resto de la sociedad"[10].

La cita devela un claro afán por no hacer partícipes a los mapuches en el debate sobre la Ley Indígena y por tanto cortar al movimiento, tratando de negar el discurso intercultural que se intenta erigir desde las bases mapuches, al pretender que este sea parte de un proyecto estatal y de gobierno. Esto nos muestra claramente una visión específica del rol colonialista del gobierno y del Estado chileno, donde los mapuches se deben integrar al llamado "quehacer nacional".

Las palabras del diputado Bartolucci entregan información necesaria para comprender al Estado-Nación chileno respecto del mundo indígena. En primer lugar, este juega un rol paternalista al "conceder" tierras a los pueblos originarios, pero para efectos de la "Ley Indígena" no se los considera propiamente como pueblos. Por tanto, el raciocinio

---

8 Este diputado fue designado alcalde por Valparaíso durante 1978-1987 por el general Augusto Pinochet Ugarte. Luego se unió a la Unión Demócrata Independiente. En las elecciones parlamentarias de 1989 ganó un cupo en la Cámara de Diputados, gracias al sistema binominal con 17,07% de los votos del Distrito 13 (Valparaíso, Isla de Pascua y la isla Juan Fernández). Se mantuvo en el cargo por dos periodos más hasta las elecciones de 2002, donde perdió su cupo parlamentario en desmedro de su compañera de lista, aunque nuevamente obtuvo un cupo gracias al binominal. Esta trayectoria muestra a un político identificado con los colores de la dictadura militar, y su discurso va a prevalecer durante todos sus periodos parlamentarios, obtenidos gracias a un sistema de elección poco democrático, bajo esta lógica perpetran aún más estas lógicas colonialistas.

9 La cursiva es mía.

10 Diputados de oposición rechazan proyecto sobre pueblos indígenas. Temuco, Chile: *Diario El Austral* de Temuco, 11 de octubre de 1991, B15.

apunta a que la idea de progreso del mundo mapuche no tiene que ver con una diferenciación cultural, sino que debe basarse en la igualdad de oportunidades, en la obtención de empleo y un buen sistema de salud, educacional y vial. En este sentido, lo económico está por encima de lo social y lo cultural. Este pensamiento corresponde no solo a un sector político, sino que forma parte de un discurso político heredado de la época de Domingo Faustino Sarmiento, donde sigue estando presente la dicotomía "civilización versus barbarie". La barbarie representada por el movimiento mapuche y la civilización por el Estado-Nación, que conduce a estos pueblos "atrasados" hacia el progreso. Nada nuevo bajo el sol: el discurso citado revela la colonialidad estatal que impera hasta nuestros días.

La ruptura al (des)orden nacional

Paralelamente a la discusión de la Ley 19.253 y su posterior puesta en práctica, distintos sectores indígenas se desligaron de esta centralidad y visión única del Estado-Nación, y generaron un discurso contestatario y etnonacionalista que puso en jaque tanto la producción como el resultado de esta legislación. Los grupos como el CTT y la CAM fueron los principales productores de un discurso y práctica anticolonial y antisistémica.

Si bien, y al igual que en todos los grupos sociales, en el pueblo mapuche hay una considerable heterogeneidad de posturas teóricas, discursivas y prácticas, hay grupos que no se han dejado chilenizar, y mediante sus propias agencias han intentado visibilizar en distintos periodos históricos y con más o menos éxito la situación de colonización que vive el mapuche en sus distintas manifestaciones (económicas, culturales, sociales). Por tanto, comprender al mapuche como una cultura prácticamente muerta, producto del mestizaje, como lo afirma Sergio Villalobos[11], implica no valorar una cultura que es parte importante del territorio nacional y tampoco comprender la compleja dimensión cultural dentro de las relaciones entre el Estado chileno y los pueblos indígenas que se entablan dentro de este proceso. El CTT precisamente se refiere a esto:

> "Creemos que en Chile debe darse un debate –teniendo presente la historia de nuestros 500 años– sobre los modos de resolver los problemas de los pueblos indígenas en donde participen todos los actores involucrados. Para aproximarse a este horizonte la tolerancia, el saber escuchar los argumentos del otro, el flexibilizar las posturas son actitudes básicas. Debemos de una

[11] Durante los últimos años este autor ha escrito varias columnas en los distintos periódicos pertenecientes al grupo Edwards, donde destaca: Villalobos, Sergio. Araucanía: Errores Ancestrales. *El Mercurio.* 14 de mayo de 2000, A2.

vez por todas asumir el hecho de que nuestra 'cultura nacional' es mestiza, esto es, hunde una parte de sus raíces en la historia y las culturas indígenas" (Consejo de Todas las Tierras, 2992, p. 69).

El CTT[12] es una de las organizaciones indígenas más importantes de la primera mitad de la década de los 90 en Chile. Su importancia radica en que pone en la palestra pública el accionar del Estado no solo a partir de la experiencia particular del gobierno de Patricio Aylwin, sino que de la constante relación histórica de desmembramiento, despojo y desarraigo de la sociedad mapuche desde la ocupación de La Araucanía hasta la actualidad. También este grupo propició la resignificación de la cultura mapuche e ideó novedosos mecanismos de resistencia al Estado, con la inédita toma de terrenos de facto y simbólicos, lo que sugiere un renacer ideológico de las posturas mapuches desde su seno cultural.

Por otro lado, como sugiere Fernando Pairacan[13], durante la segunda mitad de los 90 surge una organización mapuche más radical y cansada de los constantes abusos estatales, la que propicia un accionar directo contra el neoliberalismo y el Estado chileno, que enarbola un discurso (heredero de la CTT) y una práctica política centrada en las recuperaciones de tierras –base fundamental de la vida indígena– para establecer un Estado-Nación mapuche. Es un discurso que busca eliminar el neocolonialismo estatal. Este grupo político y étnico fue la CAM[14] y su estrategia se basó en la lucha directa:

"Planteamos la resistencia al sistema capitalista en el territorio ancestral mapuche. Esta línea se fundamenta por la invasión de que somos objeto por los procesos de inversión capitalista trasnacional. Desde el momento mismo de la invasión hemos sido objeto de la apropiación de nuestras riquezas, esta vez la invasión será definitiva y se hará sobre la base de la desestructuración del mundo mapuche con la consecuente desaparición física e ideológica de nuestras comunidades" (Coordinadora de Comunidades en Conflicto Arauco-Malleco, 2002)

Estos planteamientos son sumamente clarificadores para comprender cómo este grupo advierte el conflicto entre el Estado chileno y el mundo mapuche, y donde la lucha contra las empresas forestales de

---

12 Para profundizar en el Consejo de Todas las Tierras ver: Pairacan, Fernando (2012).; Martínez, Christian (2009); Marimán, José (2012); Marimán, José (1995; RAPAILAF, Raúl (2009).

13 Álvarez, Rolando y Pairacan, Fernando (2009).

14 Para un profundo análisis de la CAM ver: Llaitúl, Héctor y Arrate, Jorge (2012); Benavente, Andrés y Jaraquemada, Jorge (2001); Salinas, Sergio (2005); Foerster, Roelf (2006); Gavilán, Víctor (2007).

capital nacional y trasnacional es fundamental. El surgimiento de la CAM deviene de una constatación directa del accionar colonial del Estado-Nación chileno contemporáneo, que "no resuelve en lo más mínimo las demandas históricas de nuestro Pueblo como es la devolución de nuestro territorio y el reconocimiento como Nación Mapuche" (Coordinadora de Comunidades en Conflicto Arauco-Malleco, 2002). También el nacimiento de la CAM es producto de un constante repensar de las políticas indígenas y surge en respuesta a la ineficaz institucionalidad indígena creada por la Concertación, que no resuelve los problemas del mundo mapuche, que no propende a su desarrollo, por lo tanto es una profundización de la lucha etnonacionalista[15]. Por el contrario, el Estado perpetra una situación de mayor pobreza, represión y diálogo unilateral y propició la profundización de un sistema neocolonial.

Durante los 90 el caso Ralco[16] fue el punto álgido y eso es importante de tener en cuenta, ya que este puso en jaque la nueva legislación indígena como a su vez el interés de la clase política en mejorar la calidad de vida mapuche. A raíz de esto, el mismo año se hizo más potente la protesta hacia Ralco, y se desarrolla el primer accionar de la CAM en Lumaco.

El 12 de noviembre del 2002 se produce la muerte de Álex Lemún, en medio de un proceso de recuperación de tierras propiciada por la CAM. Esto significó un antes y un después para el movimiento mapuche como para el rol que comenzó a ejercer el gobierno dentro del mal llamado "conflicto mapuche", en el que ha primado la violencia y represión a las comunidades mapuches desde la centralidad del Estado-Nación. Consecuentemente, la lógica estatal y la política a seguir fue la criminalización con la aplicación de la ley antiterrorista, promulgada en 1984 en plena dictadura militar, con procesos totalmente viciados (Arrate, Llaitùl, 2013) que distan de los cánones democráticos imperantes tanto en la sociedad chilena como en el marco del derecho internacional. El accionar del Estado chileno hacia la CAM configura las relaciones entre el Estado chileno y los grupos mapuches disidentes a este como lógicas completamente coloniales, deslegitimadoras y criminalizadoras, herederas de un pasado dictatorial.

Finalmente, la muerte de Álex Lemún tiene un gran significado en estas relaciones coloniales entre el Estado-Nación chileno y el mundo mapuche, debido a las consecuencias de este hecho que muestran la clara mirada unilateral desde el Estado chileno y quiebra su discurso propendiente al diálogo. El Estado fue un espectador silente y acató los

---

15 Para un mejor desarrollo de este concepto ver: Mariman, José (2000).

16 Un libro particularmente ilustrador de este punto es: Moraga, Jorge (2001). *Aguas turbias, la central hidroeléctrica Ralco en el Alto Bíobio.* Santiago de Chile: LOM Ediciones-Observatorio de Conflictos Ambientales.

dictámenes de la justicia militar sin nada que apelar. Por consiguiente, la muerte de Lemún nos traslada una vez más a la doble discursividad intrínseca como mecanismo y agencia colonial dentro de la centralidad del Estado-Nación chileno.

Como lo señala Fanon (Fanon, 1963.p. 136), el "colonialismo finge la comprensión reconociendo con una humildad ostentosa que el territorio sufre un grave subdesarrollo, que exige un esfuerzo económico y social importante", pero este mismo, tarde o temprano, indica la imposibilidad de hacer estas reformas. Este diagnóstico realizado por Fanon, aunque distante en el contexto histórico y territorial, no es ajeno a la realidad chilena: el colonizado, liderado en primer lugar por el CTT y luego por la CAM, generan instancias para (re)pensar la realidad nacional y busca su transformación mediante mecanismos contrahegemónicos.

En palabras de Fanon, "el colonizado –tras haber intentado perderse en el pueblo, perderse con el pueblo– va, por el contrario, a sacudir el pueblo" (Fanon, 1963, p. 136). A partir de la vuelta a la democracia y en la primera década de este siglo, las distintas agencias mapuches han luchado contra la centralidad del Estado-Nación e intentado derribar la utopía homogénea, a estos grupos contrahegemónicos les cae todo el peso de la ley[17].

Conclusiones

Dentro de este proceso, la transición democrática significó para la sociedad chilena grandes cambios respecto del régimen dictatorial anterior; pero en la praxis no suscitó grandes transformaciones en la estructura económica y política creada por la dictadura. Es más, dentro de este periodo el Estado fortaleció el modelo económico, lo que quedó en evidencia tras los conflictos con los pueblos originarios y las empresas trasnacionales. En ellos la práctica política demostró que "en la mayoría de las situaciones de conflictos en que se disputan los derechos de los Pueblos Indígenas sobre sus territorios y recursos naturales ancestrales (…), el Estado no solo no ha respondido a las demandas indígenas, sino que ha optado por favorecer los intereses corporativos, públicos o privados que presionan por explotar o adueñarse de esos recursos" (Mella, 2007, p. 12).

La doble discursividad[18] ya mencionada admite una desconexión entre el discurso y la práctica política por parte del Estado-Nación chileno.

---

17 Ley de seguridad interior del Estado para la CTT y la ley antiterrorista para CAM.

18 Esto se traduce en que durante los distintos gobiernos de la Concertación, hay un diálogo que busca la inclusión dentro del Estado-Nación chileno, pero en paralelo se promueve un proceso de criminalización como se verificó con los 144 mapuches

También supone una faceta colonial que busca el desarrollo económico sin importar la forma que adopte ni los derechos que conculque. Este mismo discurso que emana de la centralidad del Estado-Nación chileno implica un importante nivel de violencia implícita, ya que niega la noción de pueblo a los mapuches y la heterogeneidad cultural dentro de la misma Ley Indígena. Esto supone que los indígenas deben ser integrados a la sociedad chilena, como lo señaló Sergio Villalobos en 2002 cuando se le consultó acerca de cuál sería la forma de solucionar el mal llamado "problema mapuche": "Poniendo más escuelas, liceos, hospitales, caminos, puentes, créditos, asistencia técnica en agricultura, herramientas modernas… esa es la forma de ayudarlos, no de asistirlos"[19]. De esta forma, el historiador no solo niega la existencia de los pueblos originarios, sino que son estos "chilenos" los que deben adentrarse en la modernidad occidental.

Esta visión es la que permea al Estado-Nación chileno y genera un rol paternalista y asistencialista, con un discurso unidireccional que otorga ayuda siempre y cuando se sigan las directrices estatales. Es por esta misma vía que se materializa el accionar del Estado chileno hacia el mundo mapuche, su rol colonial se ve ratificado en las lógicas imperantes del asistencialismo y el paternalismo. Esta faceta colonial del Estado-Nación chileno también se advierte en el lenguaje, en la obligatoriedad de usar el castellano como lengua vis a vis y las escasas instancias generadas por el Estado para aprender el mapudungun. Este punto se ve ratificado por la imposición unívoca y homogénea del sistema escolar chileno para todo mapuche. Allí, los niños mapuches aprenden respecto de los beneficios de la sociedad chilena y del progreso que emana desde el Estado; allí los pueblos originarios no encuentran su real historia al ser nombrados de manera somera, con un pasado idealizado y un presente que niega o estigmatiza al mapuche como "flojo", "borracho" o "pobre".

Desde nuestra perspectiva, el rol del Estado chileno, en la creación y mantención de esta doble discursividad "concertacionista", ha generado lógicas coloniales hacia el pueblo mapuche, heredadas en parte de la tradición colonial del Estado chileno decimonónico, y también construidas por estos gobiernos[20]. A partir de este escenario, sectores del pueblo

---

procesados por la Ley de Seguridad Interior de Estado durante el gobierno de Aylwin, como la llamada "Operación Paciencia", planeada durante el gobierno de Frei y ejecutada en el de Lagos. Invariablemente se observa una represión sectorizada hacia sectores mapuches que buscan la autonomía, la que alcanza su máxima expresión con la muerte de Álex Lemún.

19 El Premio Nacional de Historia rechaza la entrega de terrenos a mapuches. Sergio Villalobos: "Los araucanos son unos simples burgueses". Santiago de Chile: *Las Últimas Noticias*, 22 de marzo de 2002, p. 14.

20 En este mismo sentido, se perpetúa la constante superposición de la economía por sobre los pueblos originarios, bajo este mismo lente, la dicotomía civilización versus

mapuche emergen con un discurso político sumamente contestatario, antisistémico y etnonacionalista, donde a partir de las relaciones de subalternidad, logran posicionarse como sujetos contrahegemónicos ante los cuales el Estado no titubea en aplicar todo el rigor de la ley[21].

Grupos como el CTT y la CAM son los ejemplos más visibles, y buscan liberarse del alero colonial presente en el Estado chileno poniendo en juego el discurso de creación de un Estado nacional mapuche autónomo. En este sentido, la lucha etnonacionalista se hace presente dentro de las paradojas de un sistema político y económico que busca preservar la unidad nacional al suponer una homogeneidad completamente utópica dentro del fenómeno de lo real y donde la heterogeneidad social y cultural queda deslegitimada y estigmatizada.

Finalmente hemos podido demostrar en el análisis una continuidad histórica decimonónica y colonialista del Estado chileno hacia el mundo mapuche, traducida en la imposición de políticas públicas unilaterales, que buscan el desarrollo cultural pero que finalmente generan una visión dicotómica del mundo mapuche, caricaturizando a un mapuche permitido, cercano a las cúpulas políticas y de carácter folclórico y a otro mapuche como insurrecto (Richards, 2010), al que se le aplica todo el rigor de la ley debido a sus concepciones epistemológicas contrarias a las nociones de nación, ciudadanía, política, cultura y economía que emanan del Estado-Nación chileno.

En este sentido, el gobierno y la oposición derechista jugaron un rol clave en la deslegitimación de los grupos indígenas disidentes a la centralidad del Estado-Nación al calificarlos de "terroristas", que también deslegitimaron sus demandas culturales al proponer una homogeneidad chilena por encima de la gran heterogeneidad social y cultural.

Referencias Citadas

Álvarez, Rolando y Pairacan, Fernando (2009). La Nueva Guerra de Arauco: la Coordinadora Arauco-Malleco y los nuevos movimientos de resistencia mapuche en el Chile de la Concertación (1997-2009) (PDF). Recuperado de: << http://politicalatinoamericana.sociales.uba.ar/files/2011/08/pairicanpadilla-alvarezvallejos.pdfhttp://www.izquierdas.cl/ revista/wp-content/uploads /2011/09/izquierdas-10-41.pdf>>

barbarie es algo para la entrada al siglo XXI. Sin embargo este proceso tiene ciertas características inéditas, como esta doble discursividad, el asistencialismo y paternalismo unilateral como "negociación" política.

21 Ley de Seguridad Interior del Estado y Ley Antiterrorista, ambas heredadas del régimen militar, embellecidas en los primeros años de gobierno de Aylwin.

Anderson, Benedict (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo.* México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Benavente, Andrés y Jaraquemada, Jorge (2001). *Las conexiones políticas en el conflicto Mapuche.* Santiago de Chile: edición de Libertad y Desarrollo.

Bengoa, José (2007). La *emergencia indígena en América Latina.* México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Berman, Marshall (2997). *Todo lo sólido se desvanece en el aire: la experiencia de la modernidad.* Ciudad de México: Siglo XXI Editores.

Biblioteca del Congreso (1993). *Historia de la Ley 19.253, Establece normas sobre protección fomento y desarrollo de los indígenas y crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.* Valparaíso: Biblioteca del Congreso Nacional.

Boeninger. Edgardo (1998). *Democracia en Chile, lecciones para la gobernabilidad.* Santiago de Chile: editorial Andrés Bello.

Caniuqueo, Sergio, *et al.* (2007). *¡… escucha, winka…! Cuatro ensayos de historia nacional mapuche y un epílogo sobre el futuro.* Santiago: LOM Ediciones.

Cavallo, Ascanio (1998). *La historia oculta de la transición.* Santiago de Chile: Editorial Grijalbo.

Chatterjee, Partha (2008). *La nación en tiempo heterogéneo y otros estudios subalternos.* Buenos Aires: Siglo XXI.

Consejo de Todas las Tierras (1992). Consejo de Todas las Tierras. Declaraciones, Cartas y Entrevistas. En Nütram. 1992, núm. 28.

Coordinadora de Comunidades en Conflicto Arauco-Malleco (S/F). *Planteamiento Político-Estratégico de la Coordinadora de Comunidades en Conflicto Arauco-Malleco.* Recuperado de: http://www.nodo50.org/weftun/

Correa, Martín, Mella, Eduardo (2010). Las razones del ilku, /enojo. *Memoria, despojo y criminalización en el territorio mapuche de Malleco.* Santiago de Chile: LOM Ediciones.

Drake, Paul y Jaksic, Iván (1998). *El modelo chileno. Democracia y desarrollo en los noventa.* Santiago de Chile: LOM Ediciones.

Escalona, Camilo (1999). *La transición de dos caras. Crónica crítica y autocrítica.* Santiago de Chile: LOM Ediciones.

Fanon, Franz (1963). *Los condenados de la tierra.* México: Fondo de Cultura Económica.

Foerster, Roelf (2006). *¿Pactos de sumisión o actos de rebelión? Una aproximación histórica y antropológica a los mapuches de la costa de Arauco, Chile.* Santiago de Chile: Ediciones Universidad de Chile.

Garretón, Manuel Antonio (2008). *Del post pinochetismo a la sociedad democrática. Globalización y política en el bicentenario.* Santiago de Chile: debate.

Gavilán, Víctor (2007). *La nación Mapuche Puelmapu ka Gulumapu.* Santiago de Chile: Edición Gráficas Digitales.

Habermas, Jürgen (1999). La *inclusión del otro, estudios de la teoría política.* Barcelona: Paidós ediciones.

Llaitul, Héctor y Arrate, Jorge (2012). *Weichan, conversaciones con un weychafe en la prisión política.* Santiago de Chile: Ceibo Ediciones.

Marimán, José (2012). *Autodeterminación, ideas políticas mapuche en el albor del siglo XXI.* Santiago de Chile: LOM Ediciones.

Mariman, José (2000). *El conflicto nacionalitario y sus perspectivas de desarrollo en Chile* (PDF). Recuperado de: http://www.archivochile.com/Pueblos_originarios/estud/POestudios0001.pdf [Consultado el 15 de agosto de 2013].

Marimán, José (1995). *La Organización mapuche Aukiñ Wallmapu Ngulam (*Online). Recuperado de: http://www.mapuche.info/mapuint/jmar2.htm

Rapailaf, Raúl (2009). *Las organizaciones mapuches y las políticas indigenistas del Estado chileno (1970-2000)* (PDF). Recuperado en: http://www.academia.cl/biblioteca/publicaciones/Academia_07/Las%20organizaciones%20mapuche%20y%20las%20pol%C3%ADticas%20indigenistas%20del%20estado%20chileno%20(1970-2000).pdf

Martínez, Christian (2009). *Transición a la democracia, militancia y proyecto étnico. La fundación de la organización mapuche Consejo de Todas las Tierras (1978-1990)*, s/f.

Mella, Eduardo (2007). *Los mapuches ante la justicia. La criminalización de la protesta indígena en Chile.* Santiago de Chile: LOM Ediciones.

Moraga, Jorge (2001). *Aguas turbias, la central hidroeléctrica Ralco en el Alto Bíobio.* Santiago de Chile: LOM Ediciones-Observatorio de Conflictos Ambientales.

Moulian, Tomás (1997). *Chile actual. Anatomía de un mito.* Santiago de Chile: LOM Ediciones.

Otano, Rafael (2006). *Nueva crónica de la transición.* Santiago de Chile: LOM Ediciones.

Pairacan, Fernando (2012). *Sembrando ideología: "el aukiñ wallmapu ngulamen en la transición de aylwin (1990-1994)".* Recuperado de: http://www.sudhistoria.cl/wp-content/uploads/2012/09/Fernando-Pairican.pdf

Pinto, Julio y Valdivia, Verónica (2009). *¿Chilenos todos?: la construcción social de la nación (1810-1840).* Santiago de Chile: LOM Ediciones.

Richards, Patricia (2010). *De Indios a Terroristas: Cómo el Estado y las elites locales construyen el sujeto Mapuche en Chile* [PDF]. Recuperado de: http://observatorio.cl.pampa.avnam.net/sites/default/files/biblioteca/traduccionfinalpatricia-richardsmulticulturalismoneoliberalyeliteslocales.pdf

Salinas, Sergio (2005). *Construcción identitaria en el conflicto Mapuche: ¿reencuentro con el mito del Weichafe?.* Santiago de Chile: Editores RIL.

Žižek, Slavoj (1998). *Multiculturalismo o la lógica cultural del capitalismo multinacional.* Recuperado de: http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/S%20Zizek%20Multiculturalismo.pdf

Fuentes Primarias

Diario *El Mercurio.*
Diario *La Tercera.*
Nütram.

CUADERNOS DE HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO CHILENO (1982-1985): UNA PRIMERA EXPERIENCIA HACIA UN PROCESO DE APROPIACIÓN HISTÓRICA

Michel Bourguignat*

Resumen

La realización de los 11 Cuadernos de Historia popular chilena enfocando el Movimiento Obrero se efectuó en plena dictadura, entre 1983 y 1985. Se trataba de una experiencia de "recuperación de la memoria popular" en sindicatos. Para tal efecto, aunaron sus esfuerzos tres actores colectivos. En primer lugar los integrantes del "Taller Nueva Historia", quienes se proponían hacer historia desde los actores sociales y a su vez ofrecer una herramienta de lucha en contra de la dictadura traducida en un proyecto común. Los integrantes de este Taller se encargaban de presentar períodos de la historia del movimiento sindical en sesiones con la participación de aproximadamente 45 dirigentes sindicales repartidos en 4 talleres, que constituían el segundo actor, quienes presentaban sus observaciones antes de la redacción del texto final, el que estaba a cargo de profesionales de CETRA/CEAL, el tercer actor, ONG dedicada a apoyar y asesorar a organizaciones sindicales. El texto final, con ilustraciones fotográficas, conformaba el contenido de cada cuaderno. Se pretendía utilizar este material para acompañar la formación sindical, lo que se cumplió con creces, incluso en muchos lugares distintos, como escuelas y universidades.

Palabras claves: *Historia popular, Movimiento Obrero, períodos, actores, talleres, cuadernillos, participación, apropiación, dirigentes sindicales, Taller Nueva Historia, CETRA/CEAL, Cuadernos.*

Introducción

El presente trabajo busca dar a conocer la experiencia del proceso realizado para confeccionar los Cuadernos de Historia Popular (11) entre los años 1982 y 1985.

* Centro de Estudios del Trabajo (CETRA). Correo electrónico: michelbourguignat@gmail.com

Eran años de crisis económica con una cesantía que bordeaba, según documentos de la época, 30%, así como un período de puesta en marcha, de manera acelerada, del nuevo modelo económico, con sus ajustes estructurales. Durante estos años dirigentes sindicales de oposición a la dictadura repartidos en varios referentes, como por ejemplo la Coordinadora Nacional Sindical (CNS, 1975), se dedicaron en buscar cómo reconstruir un movimiento sindical. Un primer paso de unidad se dio en el Comando Nacional de los Trabajadores (CNT, 1983), para posteriormente fusionarse en la Central Unitaria de los Trabajadores (agosto, 1988), no sin haber liderado las protestas que, a partir de 1983, antecedieron el triunfo del NO en 1988. Estos años no estuvieron exentos de represión hacia los dirigentes sindicales (detención, exilio, relegación), cuya culminación fue el asesinato del dirigente Tucapel Jiménez (febrero 1982).

Para apoyar a los dirigentes sindicales varias ONG dedicaron sus labores y programas en capacitación y apoyo en los conflictos. Es así como nació el CETRA/CEAL (1980), con una clara connotación política plural entre los profesionales que lo componían.

Los integrantes del "Taller Nueva Historia" y CETRA/CEAL estimaron oportuno reforzar sus actividades para con los dirigentes sindicales, particularmente acerca de la historia del movimiento sindical urbano y campesino, ampliándola hacia el mundo popular en su conjunto, como ocurría con las protestas de los años 1983-88.

El principio básico que presidió a esta realización fue el siguiente: son los mismos obreros, empleados, campesinos, con todas sus diferencias y diversidades, los actores con quienes se pretendía hacer una lectura de "SU" Historia con el objetivo de reforzar su conciencia de pertenencia y ubicación en procesos liberadores. A su vez, "SU" historia es un fiel reflejo del papel que las luchas de sus antepasados asumieron para construir un país que progresara hacia más justicia y más espacios para conseguir dignidad y representatividad en pro del pueblo entero. Este trabajo relacionado con los Cuadernos con dirigentes sindicales se realizó en el momento al que se aludió más arriba, destacando que pese a este, su rol había de seguir los pasos de "SU" historia.

En la misma línea, la metodología fue participativa, hasta integrar observaciones y comentarios de los participantes en los textos de dichos cuadernos, como se explicita más adelante.

Antecedentes

Quisiera comenzar por aclarar que en esta presentación no se va a referir de manera extensa al marco teórico-metodológico utilizado para realizar los cuadernos, el que si bien fue innovador e incluso desconocido

en el momento en que se empezó a planificar la elaboración de estos cuadernos de Historia popular, hoy son muchos los investigadores que se dedican a rescatar de una u otra manera aspectos de dicha historia a partir de los actores mismos. A continuación, un extracto de un texto de uno de los historiadores que fue parte de la experiencia que se va a presentar más adelante, que sintetiza el método empleado. Se trata de un texto de Garcés publicado en 1999 en el "Manifiesto de historiadores" y que se refiere precisamente a la época en que se concibió el proyecto de los Cuadernos.

"Nos dimos la tarea de indagar, escribir y promover iniciativas de 'recuperación de la memoria popular' en sindicatos, organizaciones poblacionales, comunidades cristianas, y otros grupos de base que demandaban historia del siglo XX chileno".

Indagamos entonces con el objeto de masificar y democratizar el conocimiento de la historia, particularmente la del movimiento obrero, ya que nos parecía que los trabajadores chilenos habían sido uno de los actores más relevantes de nuestra historia contemporánea. Mal que mal, en contra de ellos y de la izquierda política se dirigió principalmente la represión a partir de 1973.

"La experiencia de los talleres de recuperación de la memoria nos demostró que la memoria social podía ser una manera muy importante de resistir culturalmente a la verdad oficial, esa verdad arrogante y acrítica, y sin derecho a réplica, de los vencidos, que se proclamaba diariamente por los medios de comunicación controlados o dirigidos por adherentes del régimen militar. La historia, admitimos entonces, no era solo el texto propuesto por el historiador, sino también memoria e identidad, que de modo particular preservan los grupos populares en nuestro país.

"Pudimos comprobar también que la memoria de la historia propia no solo era una reserva ético-política para perseverar en la lucha por la democracia, de la que el pueblo tiene su propia experiencia, sino que además las nuevas generaciones se mostraron pronto a 'actualizar esa memoria' y hacer visible su malestar, protagonizando tal vez el ciclo más prolongado de las 'protestas' a partir de 1983" (Garcés, 1999:49-50).

Entrando en la experiencia misma, se recuerda los motivos que empujaron esta obra, la que, por cierto, tiene vigencia y que valdría la pena rescatar, aun modificando algunas visiones tal vez con un marco demasiado fuerte del momento en que se elaboraron estos cuadernos. Tomando lo expresado en el "Manifiesto de Historiadores", el objetivo del proyecto de los Cuadernos estaba plasmado al inicio de la primera sesión de trabajo de esta manera:

> "Este curso no quiere ser un mero recuento del pasado, un puro recuerdo de cosas que pasaron. Por el contrario, queremos despertar hoy la memoria

> de un pueblo. La actualidad del movimiento obrero está trabajada desde adentro por su pasado, y por sus proyectos futuros. En esta etapa de nuestra historia, después de años de derrota y dispersión, de pérdida de visión acerca de nosotros mismos, de pérdida de una memoria colectiva sobre nuestra historia, con nuevos dirigentes y una masa trabajadora que desconoce –o que paulatinamente ha ido olvidando– nuestra rica y larga experiencia de lucha, la recuperación de la propia identidad es una tarea urgente de las organizaciones sindicales y populares en general" (Garcés, 1999: 1).

Es importante señalar que el objetivo de los cuadernos era, por una parte, la posibilidad de hacer historia desde las y los actores sociales, actores colectivos que necesitaban narrarse más que ser narrados. Por otra parte, se trataba de un esfuerzo en plena dictadura y con los riesgos que esto implicaba, de agrupar y unificar al movimiento sindical en la lucha contra el régimen de la época y, sobre todo, para la reivindicación de sus derechos en tanto trabajadores, que trascendiera en el tiempo traducido en un proyecto común.

Los actores

Fueron varios los actores colectivos que participaron en aquello durante 1982, para casi terminar las publicaciones a fines de 1983.

En primer lugar fueron alrededor 45 dirigentes sindicales los que participaron en los "talleres de monitores" quienes, vinculados a la Coordinadora Nacional Sindical (CNS), trataban de dar vida a sus organizaciones pese al contexto adverso de la dictadura militar. Si bien ellos estaban de acuerdo con instrumentalizar el famoso Plan Laboral de José Piñera, en particular la negociación colectiva con sus diques limitadores, con el objeto de crear movilizaciones apuntando indirectamente a Pinochet, la unidad era todavía muy difícil. Esto último, pese a lo que se había logrado en 1981 a propósito del "Pliego Nacional", al que le siguió una ola de represión enfocada a dirigentes sindicales (Manuel Bustos, Héctor Cuevas). Ellos tenían en común el propósito de que las organizaciones sindicales habían de seguir defendiendo a los trabajadores, cuyos derechos no solo se habían visto vulnerados, sino muchos de ellos suprimidos por la legislación y la represión de la dictadura.

Si bien hay que reconocer que desde la experiencia de la Unidad Popular en donde los sindicatos tuvieron un rol preponderante ("las 40 medidas"), con estrechos vínculos con los partidos políticos, seguía presente el debate de la relación que había de existir entre las organizaciones sindicales y los partidos políticos, aun "subterráneos" y clandestinos en este momento. No hay que olvidar que la Coordinadora nacional sindical (CNS) nació en 1975 con dirigentes sucesores de los que pertenecieron a

los partidos –que eran los de la UP + la Democracia Cristiana (DC)– que habían participado en la primera (y última) elección con sufragio universal del equipo ejecutivo de su central, la Central Única de los Trabajadores (CUT), y más aún algunos de los integrantes de la Coordinadora lo fueron en esta directiva de 1972.

Durante todos estos años, sin ninguna duda esta relación sindicatos-partidos políticos seguía y seguirá presente de una u otra forma. Como se pude verificar en más de una oportunidad, el movimiento sindical no estaba todavía sensibilizado a lo que va a ser un gran detonante más adelante, como fue una política de alianzas de movimientos sociales.

En el momento en que se estaba organizando la puesta en marcha de la metodología aludida con la perspectiva de realizar los cuadernos de Historia del Movimiento Obrero, es decir, la primera mitad de 1982, la situación económica del país era desastrosa, con devaluación del peso, intervenciones de varios bancos, centenares de empresas en quiebra –dentro de estas estaba el diario *El Mercurio*– , más de 30% de cesantes, a tal punto que en agosto del mismo año se llevaron a cabo "marchas del hambre" promovidas por organizaciones poblacionales. Este escenario tocaba de frente a las organizaciones sindicales. Por otro lado, si bien la represión era permanente y con diversas formas hacia dirigentes sindicales, 1982 empezó por el asesinato del presidente de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), Tucapel Jiménez, lo que generó una suerte de "pánico" en las filas sindicales, pues era un dirigente respetado y que trabajaba por la unidad sindical.

El segundo actor convocado en este proyecto fue constituido por miembros del recién creado "Taller Nueva Historia" (1979), que se describen de esta forma: "En 1979, un grupo de estudiantes de historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC), fundamos un grupo de estudio y de acción, al que llamamos taller 'Nueva Historia'. Y a pesar de que ninguna universidad chilena, por aquellos años, ofrecía cursos de historia popular, nos dimos a la tarea de indagar y promover iniciativas de 'recuperación de la memoria popular' (Garcés, 1999: 49). De historia popular en aquel tiempo, se conocía solo a Jorge Barría (1963-1967) y sus textos *Trayectoria y estructura del Movimiento Sindical Chileno* (1967), *Breve historia del Sindicalismo Chileno* (1967) y más tarde *El movimiento Obrero: del Frente Popular a la Unidad Popular* (1978). Como en 1980 un tesista de la PUC tomó como tema 'Hacia una interpretación global de la evaluación de la huelga y del movimiento sindical, 1890-1970'", mimeo que tuvo que esperar varios años antes de ser conocido e impreso. Con todo, se quiere subrayar la existencia de un vacío a nivel de investigación y publicaciones respecto de la trayectoria del movimiento obrero en Chile.

El tercer actor fue una ONG, CEAL (Centro de Estudios y Asesorías Laborales que pasó a llamarse Centro de Estudios del Trabajo –CETRA/

CEAL– en 1985 y CETRA después de 1995), dirigida durante más de 2 décadas y fundada por el que firma esta presentación en1980. En el CEAL se tenía relativamente clara la situación de las organizaciones sindicales y el objetivo institucional apuntaba esencialmente al fortalecimiento de los dirigentes sindicales y sus organizaciones, en particular por la vía de la capacitación y la asesoría, acompañando estas tareas con estudios y análisis permanentes de la situación tanto económica como política y social, siempre con participación de dirigentes; todo esto apoyado con varias publicaciones *ad hoc*".

1. El comienzo y desarrollo de la experiencia

Aunque de reciente creación, CEAL ya tenía ganado su propio espacio tanto en el movimiento sindical como en el mundo creciente de las ONG de apoyo al movimiento sindical. Varios profesionales que lo integraban tenían conocimiento de la iniciativa y búsqueda del "Taller Nueva Historia" que, unos años antes, había empezado a capacitar a monitores de organizaciones poblacionales a partir de un diaporama realizado por los integrantes de este mismo Taller, a la sombra de la Iglesia católica. No fue nada difícil encontrar un terreno para trabajar juntos, pues el ánimo cambiante por muchos motivos de los dirigentes sindicales y las complejidades que habían de enfrentar diariamente necesitaban de un recurso adicional de lucha que fuera a su vez un tema que podrían ellos mismos transmitir a los integrantes de sus organizaciones.

En un principio se tuvo que debatir para orientar el proceso a realizar, por lo que no fueron pocas las sesiones de trabajo CEAL-Taller Nueva Historia para lograr un acuerdo acerca de las líneas esenciales que destacar y que tuvieran relación con la situación del momento, sin alterar los datos históricos. Por consiguiente, los grandes ejes fueron los siguientes: acción, organización, ideas (conceptos). Así, en cada período seleccionado de la historia del movimiento obrero se trataba de destacar un tema para iniciar el debate de los dirigentes, sin perder de vista la percepción global. Se repartieron las tareas, una vez acordada una metodología que se va a presentar más adelante.

El equipo de CEAL se encargó de contactarse con distintos dirigentes sindicales, sea para pedirles su participación directa, sea para buscar dentro de sus filas a dirigentes para lo mismo. Esto se hizo según los criterios siguientes (lo que demoró su tiempo como se ha de suponer): diversidad de sectores económicos, incluyendo el campo –agro– y el sector público; tratar de no limitar la selección a dirigentes de alto nivel; intentar destacar su disposición a integrar "talleres participativos" de manera regular en cuanto se pudiera.

El "Taller Nueva Historia" se dedicó a una investigación rigurosa de los períodos acordados –a lo que se va a referir más adelante–, pese al momento poco favorable para preocuparse de lo popular.

Sesiones del "Taller participativo"

Para el debate se prepararon sesiones según los períodos acordados:

- 1820-1880, "Período de formación".
- 1880-1920, "Período de Exclusión".
- 1920-1970, "Período de Integración".
- 1970-1973, "Período de Participación".
- 1973-…, "Período de Nueva Exclusión".

Estos bloques temporales se hicieron corresponder cada uno a un cuaderno –se intercalaron unos cuadernos de temas más generales y de reflexión, así como más tarde un cuaderno completando el período 1973-1983–, se trabajó su contenido histórico respectivo, con sus problemas específicos y su marco político, social y económico, hasta a veces mundial, utilizando cuando fuera oportuno el diaporama existente elaborado por el Taller Nueva Historia, como se señaló anteriormente. Se elaboraba un cuadernillo mimeografiado correspondiente a cada período.

Cada cuadernillo abarcaba de una u otra forma lo anterior, con varias preguntas destinadas a alimentar el debate entre los dirigentes repartidos por grupos en cada sesión del "taller participativo". Los resultados de la reflexión de estos grupos eran materia de un debate general, constituyendo este un material adicional que se tomaba en cuenta en la redacción final de cada cuaderno.

El texto una vez redactado era revisado por un equipo del Taller Nueva Historia-CEAL, y era repartido a cada integrante del "taller participativo" para entregar sus observaciones en la sesión siguiente. Además, se agregaba una cronología del período, un resumen y algunas preguntas, sugeridas a partir de los debates en el taller, para facilitar el uso del cuaderno para futuros monitores.

Fue particularmente relevante ver cómo los dirigentes que integraron estos "talleres participativos" –con regularidad, que en esa época era muy difícil de conseguir– encontraron herramientas para entender mejor la manera de analizar la situación que se vivía en aquel momento así como para destacar aspectos esenciales a su acción sindical, como las alianzas, las plataformas y las relaciones con los partidos políticos, sin olvidar la capacitación, la comunicación y el debate permanente. Además, fue notable la profundización que los mismos participantes hicieron en cuanto

a su propia identidad en relación con aquella que compartían con sus antepasados y la propia suya con la historia.

Al mismo tiempo en que se realizaban les sesiones de este "taller participativo" se estaba haciendo una búsqueda acabada, no siempre fácil, de elementos fotográficos y testimoniales, esencialmente en la Biblioteca Nacional, destinados a ilustrar cada período correspondiente a cada cuaderno.

Una vez terminado el proceso, incluso con un acto de lanzamiento, se empezaron a realizar cursos de capacitación de "monitores" sindicales para utilizar los Cuadernos en sus organizaciones.

Vale la pena recordar que la publicación de dichos Cuadernos no estuvo exenta de obstáculos, tampoco de requisiciones en varios locales sindicales. Es otra historia que no cabe en el espacio de esta presentación.

Conclusión

Una evaluación llevada a cabo con los tres actores colectivos comprometidos en esta tarea de apropiación histórica del mundo popular permitió darse cuenta de la validez de la hipótesis inicial en distintos planos: en primer lugar la participación como método con el objetivo de una apropiación histórica para, al mismo tiempo, profundizar la conciencia de ser sujeto y actor social histórico, y, por último, el impacto que tuvo esta experiencia en el mismo movimiento sindical que necesitaba un instrumento de resistencia cultural a la verdad oficial, que se proclamaba diariamente por los medios de comunicación controlados o dirigidos por adherentes del régimen militar.

De esta experiencia realizada con éxito, lo que se verificó fácilmente gracias en particular a la manera con que los "monitores" que participaron en los talleres de elaboración de los textos utilizaron este material para sesiones de formación sindical, así como la difusión rápida de aquella metodología, se pudo comprobar cómo la historia no era solo el texto propuesto por el historiador, sino también memoria e identidad, que de modo particular preservan los grupos populares en nuestro país. Solamente se puede lamentar que la metodología descrita puesta en marcha en la época referida no tuvo continuidad en las décadas siguientes, salvo en escasas oportunidades[1].

---

[1] Nota sobre el autor: Michel Bourguignat, en la actualidad Presidente de Honor del CETRA, del que fue director y a su vez responsable de la preparación y publicación de los Cuadernos de Historia Popular entre 1983 y 1985. Fundador y Expresidente del Centro de Estudios del Trabajo (CETRA) entre 1980 y 2002.

ANEXO
Los cuadernillos (extractos)

A continuación algunos extractos de los cuadernillos mimeografiados utilizados en las sesiones del "Taller participativo" (ECO, Archivo 1982).

Sesión 1: Portada: Imagen 1.

Imagen 1: portada del cuadernillo Nº 1

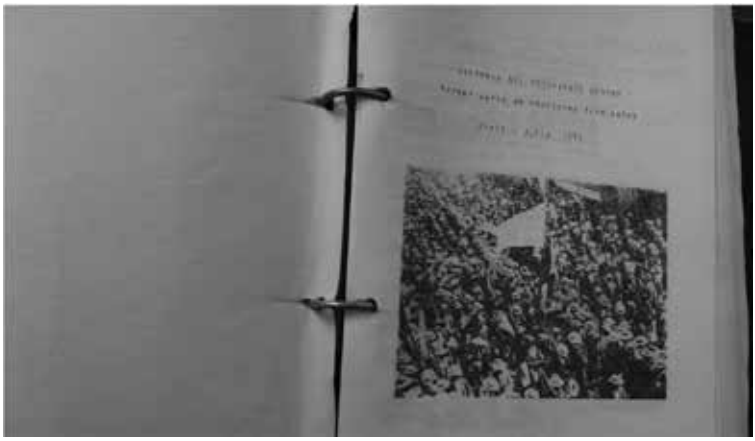

Sesión 2: Los grandes períodos de la historia del movimiento obrero chileno (10 de mayo 1982) (Imagen 2).

Imagen 2: Sesión 2: síntesis trabajo en grupo

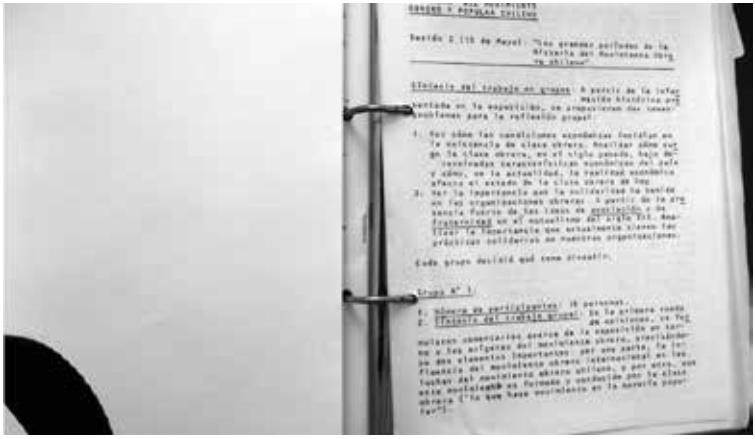

A partir de la información histórica presentada en la exposición, se propusieron 2 temas-problemas para la discusión grupal:

1. Ver cómo las condiciones económicas incidían en la existencia de la clase obrera. Analizar cómo surge la clase obrera en el siglo pasado (XIX) , bajo características económicas del país, y cómo en la actualidad la realidad económica afecta el estado de la clase obrera.
2. Ver la importancia que ha tenido la solidaridad en las organizaciones obreras. A partir de la notoria presencia de la idea de asociación y de fraternidad en el mutualismo del siglo XIX. Analizar la importancia que hoy tienen las prácticas de la solidaridad en nuestras organizaciones.

Grupo Nº 1 (Imagen 3).

- Síntesis del trabajo:
– "…dos elementos importantes: por una parte la influencia del movimiento obrero internacional en las luchas del movimiento chileno, y por otra que este movimiento está formado y conducido por la clase obrera ("lo que hace el movimiento es la mayoría popular")…".
– "…frente a los temas planteados, se optó por conversar acerca de la solidaridad porque se relaciona con nuestro presente, es una necesidad. Con todo, la solidaridad está estrechamente vinculada a los cambios económicos estructurales, ya que 'estos hoy nos dispersan'…".

Grupo Nº 2 (Imagen 3).

Imagen 3: síntesis trabajo en grupos 1 y 2

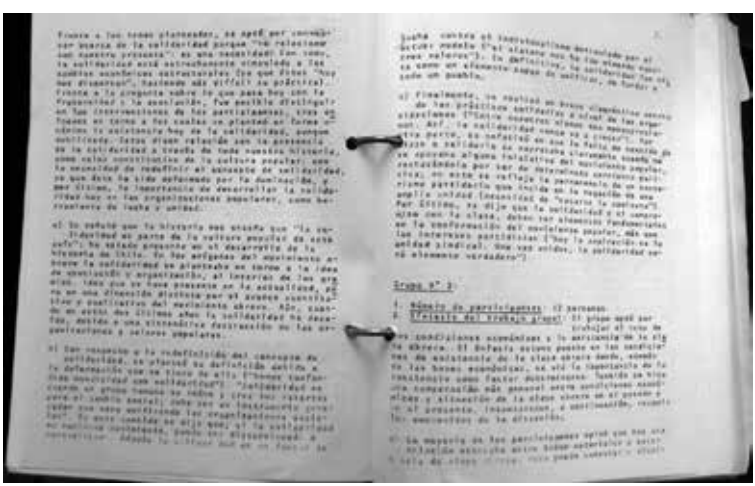

- Síntesis del trabajo:
– "…se optó por trabajar el tema de las condiciones económicas y la existencia de la clase obrera. El énfasis estuvo puesto en las condiciones de existencia de la clase obrera donde además de las bases económicas se vio la importancia de la conciencia como factor determinante…" .

Evaluación:
- "…Al finalizar la discusión se hizo notar que lo positivo fue el haber multiplicado las interrogantes más que haber intentado respuestas conclusivas. Estas se deben buscar a lo largo del curso así como también discusiones afuera de él…".

➢ **Sesión 10: significado de la Unidad Popular para el movimiento obrero chileno** (Imagen 4).

Para ordenar la reflexión, se propusieron tres áreas de significación:
- Rol de la organización obrera: el sindicato.
- Los niveles de conciencia alcanzados.
- La práctica social y política del movimiento.

Imagen 4: sesión 10

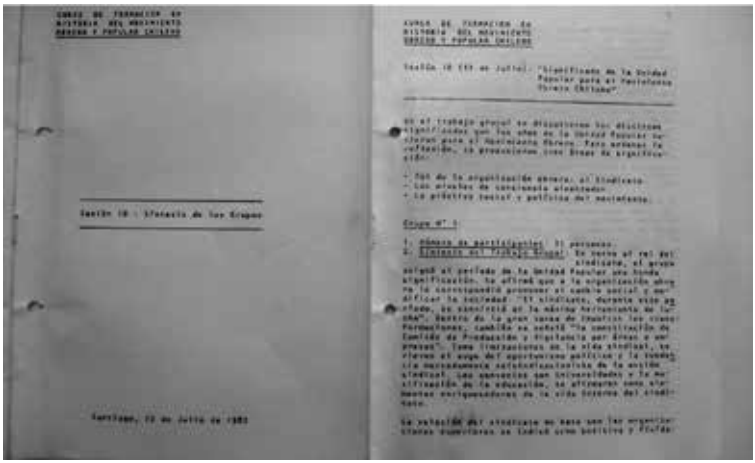

Grupo Nº 1 (imágenes 4 y 5).

- **Síntesis del trabajo:**
– "…se afirmó que a la organización obrera le correspondió promover el cambio social y modificar la sociedad…".
– "…el sindicato se convirtió en la máxima herramienta de lucha…".

- "…se conformaron comités de producción y vigilancia…".
- "…Como limitaciones de la vida sindical, se vieron el auge del oportunismo político y la tendencia marcadamente reivindicacionista de la acción sindical…".
- "…los convenios con Universidades y la masificación de la educación se afirmaron como elementos enriquecedores de la vida interna del sindicato…".
- "La relación del sindicato de base con las organizaciones superiores se indicó como positiva y fluida".
- "…Se logró la más alta conciencia histórica, …pero esta ni siquiera alcanzó a todos los trabajadores…".
- …"la actitud de 'no mirarnos como clase sino con camisetas partidistas', lo que se tradujo por un alto nivel de sectarismo…".
- "…Finalmente, se acotó algo acerca del rol de los partidos políticos: el cuoteo, la discriminación, la aceptación masiva de nuevos militantes sin exigencia de fortalecer su nivel de conciencia…".

Grupo Nº 2 (Imagen 5).

Imagen 5: grupos 1 y 2

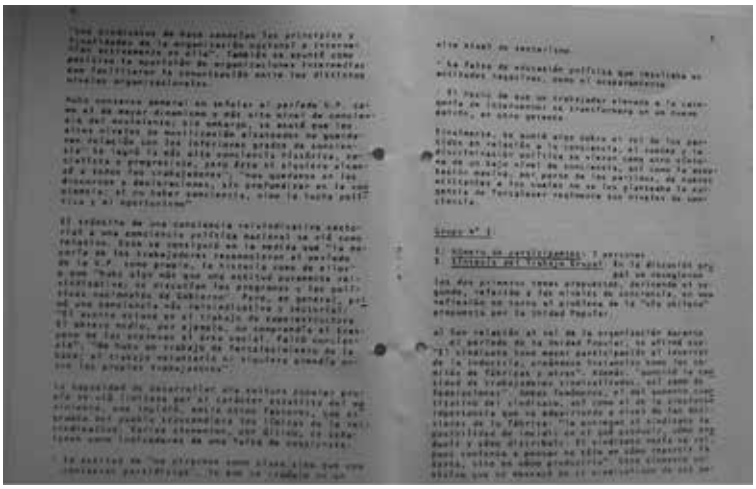

- **Síntesis del trabajo:**
- "…el sindicato tuvo mayor participación al interior de la industria, creándose comités de fábricas… posibilidad para el sindicato de incidir sobre qué producir, cómo producir, cómo distribuir…".
- "…aumentó el número de trabajadores sindicalizados y de federaciones…".

- "…relación más estrecha entre las directivas sindicales y sindicatos de base…".
- "…muchos sindicatos no se afiliaron a la CUT, mientras ella se hizo burocrática…".
- "…a partir del 70 se produce una identificación con un proceso de cambios, luego se realizan instrumentos de educación para apoyar las transformaciones, y en una tercera etapa se logró visualizar la meta socialista, …pero tuvo la debilidad de no contar con métodos y medios masivos…".
- "…hubo un desarrollo de la conciencia del trabajador en el sentido que valora el rol fundamental que tiene en la economía. Pero no logra una conciencia política…".
- "…Hasta el 70, las organizaciones sindicales estaban encasilladas por sus luchas reivindicativas. No estaban preparadas… Los partidos políticos se peleaban por cuotas de poder…".

Imagen 6: resultado final

Referencias Citadas

ECO (1982). *Cuadernillos de trabajo grupal con dirigentes sindicales*, mimeografía. Santiago de Chile.

Garcés, Mario (1999). "En Torno al 'pesado trabajo' del historiador en Chile contemporáneo". En *Manifiesto de Historiadores*. LOM. Santiago de Chile.

Garcés, Mario & Milos, Pedro (1982-1985). TALLER NUEVA HISTORIA *Cuadernos de Historia Popular, serie Movimiento Obrero*, CETRA/CEAL. Santiago de Chile.

Sección II
Representaciones y prácticas culturales

LA CONSTRUCCIÓN IDENTITARIA DE LA CLASE POPULAR EN CHILE: ENTRE EL DISCURSO NACIONALISTA Y EL DISCURSO ANTIOLIGÁRQUICO EN LA LIRA POPULAR, 1860-1920

Déborah Valenzuela Martínez* y
Leonardo Cisternas Zamora**

Resumen

En el siguiente artículo se establecerá y analizará los componentes nacionalistas y los elementos antioligárquicos contenidos en la Lira Popular. Para ello se describirá el proyecto modernizador del Estado chileno y su influencia en la configuración de una identidad nacional; así como se analizará el discurso nacionalista en la Lira Popular en función de los conflictos bélicos. A su vez, se comprenderá el proceso de conformación de una clase popular urbana a partir de la descampesinización iniciada durante la segunda mitad del siglo XIX y, finalmente, se analizará su discurso antioligárquico bajo la forma de crítica social presente en la Lira Popular.
Palabras claves: *Identidad, Clase popular en Chile, Discurso nacionalista, Discurso antioligárquico, Lira popular.*

Introducción

Sorpresa puede causar su inscripción en el Registro Memoria del Mundo de la UNESCO hace un año, si se desconoce que la Lira Popular constituye una de las pocas fuentes documentales entre mediados del siglo XIX y primeras décadas del XX cuyo registro no proviene de la élite ilustrada criolla. Su singularidad, que le valió tal reconocimiento patrimonial, radica precisamente en su carácter testimonial al recoger el sentir y pensar de los sectores populares urbanos de la población chilena frente al acontecer nacional e internacional, así como también la forma en que ellos lo comunicaron. En este sentido, es posible destacar, como sostiene Bernardo Subercaseaux, su expresión híbrida y fronteriza, que

* Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile. Correo electrónico: valenzuela.deborah@gmail.com
** Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile. Correo electrónico: cisternas.leonardo@gmail.com

se desplaza entre la música, la literatura, el folclore y la comunicación popular (2011: 450).

En el siguiente artículo pretendemos establecer y analizar los componentes nacionalistas y los elementos antioligárquicos contenidos en la Lira Popular. En función del primer objetivo, consideramos necesario describir el proyecto modernizador del Estado chileno y su influencia en la configuración de una identidad nacional; así como analizar el discurso nacionalista en la Lira Popular en función de los conflictos bélicos. Por su parte, para desarrollar el siguiente objetivo es pertinente comprender el proceso de conformación de una clase popular urbana a partir de la descampesinización iniciada durante la segunda mitad del siglo XIX y, finalmente, analizar su discurso antioligárquico bajo la forma de crítica social presente en la Lira Popular.

La metodología empleada consistió en la revisión de 800 pliegos de la Lira Popular custodiados por el Archivo Central Andrés Bello de la Universidad de Chile y 700 del Archivo de Literatura Oral y Tradiciones Populares de la Biblioteca Nacional. Mediante un análisis de discurso de los pliegos seleccionados pretendemos examinar la construcción identitaria de la clase popular urbana entre 1860 y 1920, comprendiendo que dichas identidades "normalmente se construyen y se recrean históricamente con más fluidez y con más urgencias que la de los que participan del poder y de las estructuras económicas dominantes" (Garcés, 2003: 7).

El enfoque utilizado, por tanto, se fundó en los planteamientos de la Historia Social comprendiendo a los sujetos como portadores de una identidad cultural propia que mediante la escritura manifiestan, como señala Fidel Sepúlveda, la existencia de un Chile múltiple y fragmentado, en definitiva, de diversos Chiles (2001: 85). La construcción del sujeto popular bajo este enfoque plantea la problemática de qué fuentes utilizar, registros en que las clases populares "hablarán de sí mismos y por sí mismos, revelando su alma social" (Salazar, 2003a: 20). Para dicho acometido el historiador Gabriel Salazar revisó la documentación pública de los Archivos Judiciales y los testamentos de los Archivos Notariales utilizando métodos cualitativos de análisis y considerando los fenómenos económicos, sociales y culturales sobre la base de hechos subjetivos, intersubjetivos y respecto de regularidades objetivas; y reparando en las dimensiones diacrónicas y sincrónicas articuladas en el tiempo (2003a: 25).

En este sentido, la investigación que a continuación proponemos se sustenta en el estudio de los sectores populares urbanos mediante registros propios, en este caso la Lira Popular, comprendiendo que el discurso expresado en estos pliegos es una simbiosis entre lo planteado por la oligarquía y lo realizado por los sectores populares. Coincidimos con el historiador Gabriel Salazar en tanto consideramos que un tratamiento epistemológico adecuado para comprender a las clases populares

no debe centrarse, como lo ha planteado la historiografía de izquierda tradicional, en entender la rebeldía como la negación de la negación, es decir, reducir la historicidad popular a "lo político" en términos de negación del "enemigo". Por el contrario, el autor precisa que debe fijarse la mirada en la "afirmación de la afirmación", lo que implica centrarse en "lo propio", en la identidad y en el poder que emana de la solidaridad y la mirada colectiva (2003a: 17).

La Lira Popular

Ante la ausencia de una data explícita en los pliegos, se ha fechado el inicio de las impresiones en la década de 1860, según afirma Juan Uribe Echevarría, con motivo de la guerra entre Chile y España, ya que "se cumplieron ciertas condiciones para el surgimiento de la Lira Popular como medio expresivo del pueblo" (1974: 16); no existe la misma claridad acerca de su ocaso ni la vinculación con un hito en particular, aunque el grueso de los investigadores se inclina por considerar a la década de 1920 como la extensión máxima del auge que gozó la Lira Popular. Estas aproximaciones constituyen el marco temporal de nuestro análisis. Su nombre reside, según afirma el investigador Daniel Palma (2006: 180), del título que el propio poeta popular Juan Bautista Peralta otorgó a sus pliegos de poesía desde 1899, presumiblemente como parodia a la revista de poesía culta la *Lira Chilena*.

La Lira Popular emerge en un contexto histórico cultural marcado por la paulatina legitimación de un discurso modernizador en el que se enfatiza el auge del papel del Estado, la tensión laico-clerical, la reconfiguración de la identidad nacional y los atisbos de la cuestión social (Tala, 2011: 131). Concerniente al contexto literario, es preciso indicar que durante el siglo XIX estaba enfocado a la construcción de la nación, objetivo en el que el pueblo aparecía como un ente pasivo al que había que educar y guiar hacia el progreso. En esta labor lo literario estaba ligado a lo moral; sin embargo, la voz de la Lira Popular hablaba sin disimulo de lo que no era decoroso: violencia intrafamiliar, asesinatos, amantes, entre otros episodios relatados en un lenguaje sencillo y a veces tosco (Orellana, 2005: 39).

El surgimiento de estos pliegos de poesía popular está estrechamente ligado al comportamiento demográfico experimentado por el país desde mediados del siglo XIX. Producto del proceso migratorio, masas de población provenientes del campo se habían ido instalando en las ciudades, principalmente en Santiago. La ciudad experimentó un acelerado ritmo de crecimiento que no implicó la satisfacción de las expectativas de los recién llegados, según asevera Pamela Tala (2001: 97).

Es esta población proveniente de zonas rurales la que confiere a la ciudad un cariz diferente dando a su crecimiento una característica que se irá acentuando con los años: la separación entre los barrios ricos y los barrios pobres. En este sentido, la Lira Popular está plenamente instalada en los conflictos y tensiones de la integración social que en ese fin de siglo se exacerban.

En relación con las condiciones de circulación, que nos puede señalar indicios de la difusión de la Lira Popular, la información con que se cuenta es escasa y básicamente la proporciona Rodolfo Lenz, investigador contemporáneo a los poetas populares, en su trabajo titulado *Sobre la poesía popular impresa de Santiago de Chile* (1919: 570). Según le confiesa el poeta José Hipólito Cordero, las hojas de poesía impresa salían a la venta regularmente cada dos semanas y en tirajes mínimos de 3.000 ejemplares; una cantidad no muy distinta es la que recoge Marcela Orellana (2005: 41) desde los propios versos de Daniel Meneses quien señala que su colega Adolfo Reyes vendió cuatro mil impresos de un mismo pliego.

Como hipótesis planteamos que la Lira Popular o poesía popular impresa chilena emergió en el proceso de modernización oligárquica que pretendió bajo el discurso de Estado-Nación forjar una identidad nacional. Este tiene su acogida en la producción literaria de los poetas campesinos que arribaron a la ciudad producto del proceso migratorio de mediados de siglo XIX, nacionalismo que se exacerba efecto de algunos sucesos bélicos que enfrentó el país desde 1860. La descampesinización generó la conformación de una clase popular urbana que enfrentó la normativización de sus actividades sociales y económicas, como se constata en los versos de los poetas que denuncian los abusos de la oligarquía. En efecto, la clase popular hizo suya la escritura con una doble finalidad, participar del ideario nacionalista generalizado en la sociedad, a la vez que comunicar la ausencia de unificación social.

Para dar pie al desarrollo de los objetivos propuestos es preciso delimitar nuestro sujeto de estudio. Por clase popular comprenderemos al conjunto de artesanos, peones, proletarios, mineros, lavanderas, gañanes, regatoneros, entre otros, que dieron vida a una sociedad popular en los núcleos urbanos de la segunda mitad del siglo XIX. Esta conceptualmente puede definirse, de acuerdo con Mario Garcés, como una "sociedad que con importantes grados de autonomía del Estado demostró una enorme capacidad para reproducir, en condiciones evidentemente adversas, sus modos y formas propias de vivir" (2003: 10). Estos sujetos, señala Gabriel Salazar, "crearon" la cultura chilena "mientras trataban de humanizarse a sí mismos, al margen, a pulso, en contra y a pesar del sistema central de dominación que existía" (2003: 167).

Ahora bien, una perspectiva de análisis la podría constituir la imagen creada con posterioridad de los sectores populares que nos proporcionan los historiadores y estudiosos de diversas disciplinas; y otra distinta, aquella conformada por la concepción que respecto de ella misma construye la clase o clases populares y que quedó inmortalizada, por medio de la escritura, en el contenido de la Lira Popular. En este sentido, nos parece interesante complementar ambas construcciones identitarias y, en definitiva, diversas versiones de un mismo periodo. Es posible reconocer en los versos descripciones y alusiones que forman parte de la autopercepción que los poetas, en calidad de integrantes de la clase popular, formulan y manifiestan. Dentro de la variedad de énfasis que podemos encontrar en la poesía, al momento de referirse a los sectores populares urbanos, es posible identificar un factor común distintivo del resto de la sociedad: la condición de pobreza, como lo ejemplifica el poeta Adolfo Reyes en el poema *La situación del pobre*:

El pueblo está sumergido
En la miseria hoy en dia,
Reina mas la carestia
Como nunca ha sucedido.
Pues el cambio no ha subido
I aumenta nuestra aflixion;
Por toda la poblacion
Se lamenta siempre el pobre
Porque ahora sin cobre
En mas triste situación

Pobre es una denominación recurrente en la Lira Popular, una categoría determinada por el indicador dinero, dinero que para aquellos que lo poseían en abundancia les confirió la adjudicación de poder y con ello el desarrollo de prácticas arbitrarias que despertaron la crítica del porcentaje más desposeído de la población, referido en los versos como "pueblo". Este se presenta vulnerable ante las decisiones y acciones de la oligarquía, siendo tema obligado, e insumo del grueso de las narraciones que tienen como protagonista al pueblo, el abuso pluridimensional de que era objeto. Es posible realizar la asociación entre las denuncias de abusos y los efectos negativos que generó la instalación del proceso modernizador del Estado chileno a manos de la oligarquía, en tanto este modelo provocó la concentración de los medios de producción con el posterior efecto de enriquecimiento de un reducido sector de la población que experimentó el progreso prometido por la modernidad, a costa del menoscabo de la multitud pobre.

1) El discurso nacionalista

El proyecto modernizador del Estado chileno y su influencia en la configuración de una identidad nacional

El examen del discurso nacionalista de la clase popular requiere, necesariamente, adentrarnos en el proyecto modernizador del Estado y cómo este va configurando una identidad nacional. Comprenderemos por modernidad, de acuerdo con Jorge Larraín, el "proceso complejo y multidimensional de tendencia globalizante que no puede reducirse a factores puramente económicos, o políticos, o culturales, y cuya promesa solo ha sido parcialmente realizada" (2000: 13). Este proceso, señala el autor, ha sido dispar y en principio "solo contó con un puñado de intelectuales, pero fue expandiendo poco a poco su influencia sobre las prácticas sociales" (Larraín, 2000: 238), lo que no significó necesariamente que todas ellas fueron modernas.

En la esfera económica, generó la transformación de los modos de producir y circulación de mercancías, tanto en términos de volumen como exportación, enfatizando en la industria. En el ámbito político la modernización se tradujo en una consolidación del Estado-Nación bajo una forma de régimen definido como Estado oligárquico o considerada también una "Modernidad Oligárquica" que, a diferencia de la europea, se mostraba más reticente a otorgar concesiones a los sectores populares (Larraín, 2001: 83). Finalmente, en aspectos sociales implicó la transformación de las estructuras de clases sociales, la consolidación de una burguesía dominante y el surgimiento de sectores medios y proletarios que se complementaron con las clases populares ya existentes, que recordemos provienen del mundo rural efecto de la migración (Pinto, 2002: 107). La creciente urbanización en Chile provocará que la ciudad alcance un rol fundamental en desmedro de la función que había sostenido la hacienda en siglos anteriores.

En América Latina convergieron dos procesos paralelos: la construcción de la modernidad y la implementación de una identidad nacional. Las modernizaciones, a mediados del siglo XIX, se presentaron de la mano de la reconstitución de una identidad cultural en que los principios de libertad, democracia, educación y nación experimentaron un avance considerable respecto de los valores prevalecientes en la Colonia. No representó, bajo ningún punto de vista, una ruptura total con el pasado colonial, más bien planteó modificaciones. Para los propulsores de la modernidad de esa época, ella podría lograrse solo en la medida en que el *ethos* cultural indoibérico fuera radicalmente reemplazado. En definitiva, la modernización que se ejecuta por la oligarquía adquiere una dimensión que no es "ni puramente endógena ni puramente

impuesta; algunos la han llamado subordinada o periférica" (Larraín, 1997: 316).

En Chile la modernización de carácter oligárquico se desarrolló en dos ámbitos de acción con un mismo objetivo: concretar el progreso material que experimentó Europa tras la Ilustración. El primer ámbito, que retomaremos con mayor detalle en los próximos capítulos, estuvo dirigido al campo de desenvolvimiento económico, social y político, en tanto planteaba un desarrollo de la industria y una exportación de productos que, a todas luces, no se cumplió; una negación del ámbito rural, destacando la ciudad como ámbito por excelencia de la modernidad y con ello entroncando al campesino en un nuevo modelo de vida más individual; y el establecimiento de un sistema político que permita una dominación efectiva a las clases estructuralmente más débiles (Pinto, 2002: 107).

Una segunda esfera de acción, relacionada con el discurso nacionalista presente en la Lira popular, corresponde al imaginario que la oligarquía contribuyó a generalizar en la sociedad popular con el propósito de forjar, al menos en apariencia, una identidad unificada y de carácter esencialista que "proyecta políticamente su visión ahistórica del ser nacional para legitimar grupos de poder y neutralizar contradicciones sociales" (Larraín, 2000: 218). Comprenderemos por nacionalismo no una mera ideología profascista o partidista, más bien debemos examinarla a base de su complejidad histórica debido a sus múltiples plasmaciones en la vida social, política y cultural como plantea Gabriel Cid (2012: 341).

Este imaginario nacionalista que se desea permear es posible identificarlo en símbolos característicos de la modernidad, entre los que se encuentran himnos, banderas y escudos. Las fiestas cívicas, como el 18 de septiembre, que analiza Paulina Peralta (2007), nos permite comprender instancias claves para la socialización de la identidad nacional entre la población. A estas conmemoraciones se suman los conflictos bélicos que inspiran un discurso patriótico para legitimar, como señala el investigador Gabriel Cid, la postura del Estado Nacional y materializar el imaginario bélico en el espacio de la sociedad civil por medio de prácticas rituales y simbólicas (Cid y San Francisco, 2009, 15). El valor de estas instancias radica en tanto permean a la población, siendo los sectores populares, como expone Rafael Pedemonte (2008), unos de los principales decodificadores y resignificadores de los símbolos oficiales. El historiador Mario Góngora sintetiza lo anteriormente expuesto al proponer que la nacionalidad ha sido formada por los conflictos bélicos, los símbolos patrios, la unidad administrativa y la educación (1981: 12), siendo esta última fundamental para forjar una identidad nacional en tanto la instrucción, establece la historiadora Sol Serrano, buscaba "ordenar desde el Estado una sociedad que aparece como caótica, desde la perspectiva de los cánones del conocimiento racional" (1994: 64), por tanto la organización de la sociedad y la

creación de un sentimiento nacional fueron dos objetivos de este nuevo orden moderno, señala la autora (1994: 65).

Esta racionalización moderna requiere de un componente fundamental: la escritura. La migración de los sujetos populares del campo a la ciudad supone un cambio cultural, de una sociedad que basaba sus relaciones en la oralidad a una, la ciudad letrada, donde la escritura "concluye absorbiendo toda la libertad humana" (Rama, 1998: 50) imponiendo los principios de concentración, elitismo y jerarquización, siendo el principal problema, plantea el investigador Ángel Rama, la adaptación a esta ciudad que se presenta como fija y atemporal (1998: 52) contrapuesta a la fluida palabra hablada.

Discurso nacionalista en la Lira Popular

La construcción del Estado para el caso chileno requirió, en palabras de los historiadores ingleses Erick Hobsbawn y Terece Ranger, de tradiciones inventadas, lo que implica "un grupo de prácticas, normalmente gobernadas por reglas aceptadas abierta o tácitamente y de naturaleza simbólica o ritual, que buscan inculcar determinados valores o normas de comportamiento por medio de su repetición, lo cual implica automáticamente continuidad con el pasado" (2002: 8). Estas suponen varios fenómenos asociados como el nacionalismo, la Nación-Estado, los símbolos y fiestas nacionales, entre otros. Los autores clasifican las tradiciones inventadas en tres tipos:

> *a) las que establecen o simbolizan cohesión social o pertenencia al grupo, ya sean comunidades reales o artificiales; b) las que establecen o legitiman instituciones, estatus, o relaciones de autoridad, y c) las que tienen como principal objetivo la socialización, el inculcar creencias, sistemas de valores o convenciones relacionadas con el comportamiento* (Hobsbawn y Ranger, 2002: 16).

La oligarquía chilena se sustentó en estos tres tipos de tradiciones para la creación del Estado, siendo reflejo de aquello los pliegos de la Lira Popular. En los versos es posible identificar cómo los sujetos van impregnando el discurso cohesionador de las élites, se crean e inculcan creencias, fiestas y valores en la población y, en menor medida pero mucho más resistido por las clases populares como veremos en los siguientes acápites, se legitiman relaciones de autoridad de carácter patriarcal. En este sentido, el análisis que a continuación se presenta fijará su atención en los conflictos limítrofes, las fiestas cívicas y los símbolos patrios característicos de la modernidad.

La segunda mitad del siglo XIX se caracteriza por una modificación de las delimitaciones territoriales de Chile. La Guerra del Pacífico y los conflictos con Argentina van moldeando los contornos de esta franja de

tierra en las que las clases populares urbanas juegan un rol importante en tanto partícipes como receptoras de estas disputas de carácter ideológico. Es durante la guerra, según propone la investigadora Carmen McEvoy, que una nación es imaginada como una comunidad con valores específicos, para el caso de Chile "la guerra debe de ser abordada partiendo de una comprensión cabal del nacionalismo católico" (McEvoy, 2002: 185).

Los cantores populares relatan en sus versos acontecimientos de los conflictos bélicos, como es el caso, con motivo de la Guerra del Pacífico, de la Toma de Tacna, el bombardeo del Callao, el Combate Naval de Iquique entre otros donde se resalta la superioridad de Chile. Respecto del conflicto limítrofe con Argentina y el discurso nacionalista, José Rebolledo relata:

Si no quiere la Argentina
Ceder con nuestros Ministros
Le juro por Jesucristo
Que seré la más ladina
En el menor descuido
En el combate
Les robo la bombilla
Pa tomar mate

Durante estos acontecimientos también es posible identificar los múltiples agradecimientos y alabanzas que los poetas populares realizan a la Virgen del Carmen, símbolo de la identidad religiosa nacional en tanto es considerada la madre y patrona de Chile. Al respecto, Carmen McEvoy agrega que "La Virgen como intercesora ante Dios, era la fiel aliada en una guerra contra enemigos que al igual que 'los hermanos de José' se coaligaron para exterminar la preponderancia y la honra de Chile" (2009: 197). El periódico *El Estandarte Católico,* según recoge la misma autora, refiere a la oración como "la celestial mensajera que con alas más poderosas que el tiempo y el espacio salvaba inmensas distancias que separaban a los hombres del mundo sobrenatural para buscar allí las almas de los héroes patrios" (2009: 197). En este sentido, es posible destacar esta estrecha relación entre religión y conflicto bélico que los propios poetas, quienes son a la vez cantores a lo divino, manifiestan en sus versos como se observa en el siguiente poema de Rosa Araneda:

Al fin, viva la nación
I la Virjen del Carmelo
Que hizo al contrario en su suelo
Se rindiera a discresión

La construcción del Estado moderno plantea necesariamente un conflicto entre Estados territoriales, tratando de diferenciarse culturalmente

de los países limítrofes. En este sentido, en los pliegos son observables las denominaciones de "cholos" para referirse a peruanos y bolivianos, mientras que a los argentinos se les menciona como "cuyanos", no obstante, destaca por sobre estos apelativos las descalificaciones que dedican a los países vecinos describiéndolos de perezosos, cobardes, traicioneros y culpables de gestar los enfrentamientos bélicos.

La diferenciación es observable con similar intensidad en el intento de librarse del pasado colonial hispano. Los historiadores Gabriel Salazar y Julio Pinto plantean al respecto que la fecha clave que utilizó el Estado portaliano para esta ruptura de amarras fue 1810 (1999: 137). Efectivamente, en los pliegos de Lira Popular se pueden vislumbrar una gran cantidad de versos referentes a la celebración del 18 de septiembre. En estos se incluyen alabanzas al Estado, a los "héroes de la patria", a las fuerzas armadas y, en general, a la grandeza del país. Es interesante comprobar que autores, como Rosa Araneda, que escriben versos en contra del sistema de justicia, la oligarquía y la guardia nacional, en estos pliegos conmemorativos no dirija críticas al orden imperante. En el poema titulado *Viva el dieciocho de septiembre de 1810,* la poetisa popular representa esta contradicción al señalar:

Viva el carro del Estado
I el hábil legislador
Viva la guardia de honor
I el estandarte sagrado
Vivan los que están aliados
Con nuestra patria serena […]

Durante estas celebraciones cívicas, al mismo tiempo, se realzan las figuras de personajes como Manuel Rodríguez, Carlos Condell y Arturo Prat. Estos son considerados modelos a seguir, alabando su valentía y patriotismo, como queda de manifiesto en los versos del poeta José Arroyo, quien para el caso de Carlos Condell lo compara con Leónidas y Napoleón:

No mas grande que tú si tan valiente
no mas afortunado fue Leonida
al dar en las Termópilas su vida
en noble lucha desigual i ardiente
No lo fué Napoleon omnipotente
que hasta hoi el mundo a su pesar no olvida
ni vendra una figura parecida
a alzarse mas arriba que tu frente
No ya podrá llamarse la Inglaterra
la patria de los héroes del mar
que de Nelson el nombre no te aterra

Ni aun su gloria oh Condell inmortal
venga pues la orgullosa de la tierra
i te llame del orbe el capitan

En los versos se remarca la independencia del imperio español, caracterizando el periodo anterior como una etapa oscura en la historia de Chile. Esto se condice, como ya hemos reiterado, con los objetivos planteados por el Estado Portaliano, el que pretendía "la ruptura de amarras con el pasado colonial latino (leyenda negra)" (Pinto y Salazar, 1999: 137). En los pliegos podemos identificar, además, un apoyo a la independencia cubana de 1895 y estableciendo sus similitudes con el proceso chileno caracterizan a España como tirana. El poeta Calisto Mena se refiere al proceso enfrentado por Cuba del siguiente modo:

Contra el fiero despotismo
De esa España indolente
Hoy Cuba con patriotismo
Lucha irónica y valiente

Así también, los pliegos de la Lira Popular con motivo de fiestas patrias contienen grabados referentes al huemul y el cóndor, componentes del escudo nacional. Es posible identificar la relación entre versos con contenido nacionalista que alaban a Chile en un contexto de conflicto internacional y la iconografía referente al escudo y bandera nacional. Para Benedict Anderson estos símbolos son representaciones a los que recurren los Estados-Nación para identificar y unificar a la población (Anderson, 1993: 121). A estos grabados se suma el del roto chileno presente en múltiples pliegos, el que es definido por Julio Pinto como aquel sujeto que cristalizaba los ideales y características de los sectores populares, como el esfuerzo, la picardía, la improvisación, el ingenio y la irreverencia, siendo la fuerza principal en el combate contra los peruanos y bolivianos (1998: 17). Podemos observar que el roto chileno es funcional a la nación en tanto se necesite para intereses bélicos y económicos de una oligarquía mercantil, no obstante, pierde tal condición cuando actúa en contra de la moral impuesta por esta élite, siendo arrestado, multado y juzgado arbitrariamente, una figura límite y ambigua según plantea la investigadora Pamela Tala (2011: 125).

Un análisis iconográfico de las Liras Populares nos permitiría adentrarnos con mayor profundidad en el sentir y pensar de los poetas populares, sin embargo, no se puede afirmar que dichos grabados sean obra de estos sujetos. Lo más probable es que dichas imágenes pertenezcan a la imprenta que publicó los versos. No obstante la autoría, representan un modo de expresión que en ocasiones se condice con el contenido expuesto en los pliegos.

En esta serie de iconografías es posible identificar grabados del roto chileno que nos permiten analizar la multiplicidad de procesos que convergen en esta figura nacional del siglo XIX. En primer lugar, la cordillera de los Andes representando las particulares geográficas de Chile; las extremidades superiores del sujeto que simbolizan el nacionalismo presente en los conflictos bélicos, en tanto toman una bandera y un arma; y, en último término, podemos identificar esta transición en que se envuelve el roto chileno que, por una parte, hereda aspectos de la ruralidad y, por otra, se adapta a una modernidad cuyo centro es la ciudad y la industria.

José Rebolledo en su poema *Quejas del pobre roto chileno* personifica a este sujeto popular caracterizando su relación con el patrón, la familia y su autorrepresentación. El poeta define al roto como un desheredado en tanto no es bien correspondido por el rico, el que lo desprecia mostrándose altanero y frío, siendo *siempre mal agradecido.* La siguiente décima representa esta figura que combate por la patria y, al mismo tiempo, es aquel que la oligarquía excluye:

Mi valor á toda prueba
Ha dejado un ejemplar
En la tierra y en el mar;
Soy un héroe en la pelea
Que mi patria no se vea
Jamás su honor deshonrado;
De ese pendón azulado
Que blanca estrella agiganta
Soy otro valiente Esparta
Aunque soy desheredado

En definitiva, es válido señalar que el roto chileno es aquel sujeto que representa la síntesis del nacionalismo chileno, debido a que encarna los emblemas patrios y es el baluarte simbólico de los conflictos limítrofes. A la vez, sostiene una postura crítica frente a la oligarquía, manifestando por medio de los versos de los poetas sus denuncias hacia el sistema que contemplaba los abusos de esta élite, análisis que tendrá lugar a continuación. Este sujeto es la figura representativa de la transición entre el campo y la modernidad reflejando las tensiones entre los distintos sectores sociales.

La oligarquía chilena para la construcción del Estado requirió de la elaboración de un discurso nacionalista que fuese capaz de incorporarse en la mentalidad e identidad de las clases populares. Mediante la invención de una tradición, que significaba la creación de símbolos y concepciones como el himno y la bandera nacional, las guerras limítrofes o la personificación de la nación (para el caso de nuestro país la figura del roto chileno), la clase dominante fue paulatinamente creando un imaginario, el que se expresó en la Lira Popular, la que reflejaba el sentir y el pensar

de las clases populares. Esta concepción de "lo nacional" es observable en todos los poetas populares independiente de sus posturas ideológicas. Es posible deducir que, de cierto modo, el Estado moderno logró la creación de una imagen unificada de la nación, aunque esto no necesariamente, como veremos a continuación, se tradujo en una cohesión e igualdad social. Las problemáticas económicas, políticas y sociales son fiel reflejo de que las contradicciones entre las clases no están resueltas, lo que dará pie a un discurso antioligárquico.

2) Discurso antioligárquico

Proceso de conformación de una clase popular urbana: la descampesinización y el crecimiento de las ciudades

Desde fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX comienza un proceso de migraciones sucesivas desde el campo a sectores urbanos. Poco a poco las ciudades comienzan a aumentar su densidad demográfica, lo que dará paso al colapso económico y social de estas. En el transcurso del siglo diversos sujetos populares se instalarán en los márgenes de la ciudad, proceso que el historiador Gabriel Salazar denominó descampesinización.

Por descampesinización comprenderemos aquel proceso en donde los sectores populares rurales se vieron despojados de su capacidad productiva y debieron enfrentar un nuevo escenario económico caracterizado por la desaceleración de la expansión capitalista de la agricultura, el colapso de la hacienda y el proceso de subdivisión de la propiedad. Lo anterior dio paso a la figura del peón-gañán, quien, no viendo posibilidad en el campo, decide "probar suerte" en la ciudad. Este sujeto se caracterizó por ser una mano de obra fugaz, la que se adaptó en múltiples empleos aunque en todos inestablemente. El peón, una vez instalado en la ciudad, lentamente se entroncará "con el proceso de proletarización urbano industrial" (Salazar, 2000: 34), sin antes resistir a este modo de trabajo, como se refleja en los versos de la Lira Popular.

La complejidad de esta descampesinización se presentó en lo acelerado del proceso superando la disponibilidad de cupos en las industrias, esto estimuló la búsqueda de variadas estrategias de subsistencia inclinándose, la mayoría de ellos, por el comercio ambulante. Los vendedores o "regatoneros", a mediados de siglo, proliferaron en la ciudad, disminuyendo las ventas del comercio formal y, las autoridades, ante la imposibilidad de terminar con estos, optaron por formalizar y ordenar cobrando contribuciones, fijando horarios y estableciendo nuevas "plazas de abastos" (Salazar, 2003b: 63). Estos lugares representarán los espacios de desenvolvimiento de los cantores populares donde venderán los pliegos de la Lira Popular.

La apertura al mercado mundial para la exportación de materias primas fue estimulando, señala José Luis Romero, la concentración de población, lo "que aceleró las tendencias que procurarían desvanecer el pasado colonial para instaurar nuevas formas de vida moderna" (2005: 248). Esta nueva economía provocó que en las ciudades el sistema tradicional de las relaciones sociales comenzara a modificarse (Romero, 2005: 259) incorporándose sujetos como el pequeño comerciante y el obrero. Para el caso de Santiago, el historiador Mario Garcés expone que producto de las sucesivas migraciones, hacia 1860, el crecimiento urbano comenzó a ser visto con alarma por las autoridades y la prensa. La ciudad se extendía y se construían nuevos barrios de carácter popular caracterizados por "la pobreza de su equipamiento y la ausencia de toda norma en la regulación de calles y de servicios públicos" (2003: 39), lo que provocó un conjunto de problemas urbanos e higiénicos. En estos espacios y bajo dichas circunstancias habitaban los poetas populares que migraron a las ciudades y buscaron establecerse en Santiago, bajo lógicas de exclusión evidenciando la urbe su escasa capacidad para integrarlos económica y socialmente, debido a que, según expone Mario Garcés, la ciudad tenía un débil desarrollo de la industria y de la infraestructura urbana (2003: 43), aspectos que no fueron ajenos a lo expuesto por los poetas populares en sus versos.

Discurso antioligárquico en la Lira Popular

Considerando el complejo escenario en que se desarrolla la crítica social antioligárquica en los versos de la Lira Popular, se hace necesario abordar al sujeto destinatario de dicha crítica, en este caso la oligarquía, a modo de comprender a cabalidad las motivaciones que tuvieron los poetas populares para dejar testimonio escrito de los abusos que ella cometía. La oligarquía durante el siglo XIX buscó construir su identidad caracterizada por el refinamiento, el consumo conspicuo, la arquitectura lujosa, el enriquecimiento monopólico y la privatización de los espacios públicos que la diferenciaran y a la vez segregaran del resto de la población. A la vez, como vimos anteriormente, la elite creó las primeras versiones discursivas, como señala Jorge Larraín, que fueran capaces de integrar a amplios sectores de la sociedad.

Estas características van delimitando los rasgos de una categoría sociopolítica que definiremos, según los parámetros utilizados por Waldo Ansaldi, como "una forma o un modo de ejercicio de la dominación política por un grupo minoritario perteneciente a clases sociales que detentan poder económico y social" (2005: 160). Es fragmentación y exclusión en todos los campos: geográfico, social, político, cultural. La combinación da como resultado "una categoría sociopolítica que expresa la forma de la

dominación política de clases estructuralmente débiles que, aunque fuertes en el plano rural, es en el urbano donde son erosionadas" (2005: 161).

Su idea de modernización tuvo un notorio impacto, establece el historiador Julio Pinto, respecto de la producción y las relaciones sociales, planteando que los sujetos cuyas vidas se habían regido milenariamente por el rito, la costumbre, la creencia o el ciclo natural, pasaron a estructurarse cada vez más en torno "al trabajo intensivo, a la racionalidad instrumental, a la especialización de las funciones, a la disciplina personal, al horario estructurado y al éxito medido en términos de recompensa material" (Pinto, 2002: 97). En el plano de las relaciones sociales, el autor señala que dicho desplazamiento se tradujo en "un creciente sentimiento de aislamiento y despersonalización, simbolizado por la difusión del nexo monetario como forma cada vez más universal de interactuar" (Pinto, 2002: 97). Lo anterior, sin embargo, fue resistido por las clases populares en tanto opositoras al intento de disciplinamiento sostenido por la oligarquía.

La Lira Popular creemos es una de las tantas formas de resistencia planteada por las sociedad popular durante la modernización oligárquica del siglo XIX. El discurso antioligárquico presente en la Lira Popular, es en general una crítica social posible de clasificar en diversos tópicos, como el abuso de la fuerza pública, la desigualdad ante la ley frente a la aristocracia y al extranjero, la aniquilación de la fuente laboral artesanal, la proletarización, la insatisfacción con la oferta de partidos políticos y, entre otros, la desintegración de la vida comunitaria y de los valores del ser humano.

Los cantores populares, al insertarse en la ciudad, relatan la discriminación de la oligarquía. En diversos contrapuntos versan dos sujetos, el rico que no permite la utilización de espacios comunes con el pobre, la utilización de la fuerza pública en caso de contrariar y los insultos recibidos. Poetas como Pedro Villegas no son indiferentes a esta situación y en sus versos denuncian la parcialidad del sistema de justicia:

El sabio mas arbitario
No me podrá interpretar
Que haya visto fusilar
Algun hombre millonario
Porque seria un falsario
De primera realidad
Hablo con seguridad
Por la lei que al hombre mata
Que como no tiene plata
El pobre al banquillo va

Los sectores populares no solo se vieron expuestos a una injusticia judicial reflejada en los múltiples fusilamientos, temática trabajada en

profundidad por el historiador Daniel Palma, sino que también a la modernización de la oligarquía chilena que significó la integración del país a un mercado mundial, por ello el artesanado debió competir con productos provenientes del extranjero y adecuarse a los cambios de una moneda internacional. Esto último provocará que la industria popular se vea socavada y la oferta de fuerza laboral disminuida, como expresa Adolfo Reyes:

Se encuentra escaso el trabajo
i el alimento mui caro
el pobre está sin amparo
a causa del cambio bajo
si no ponemos atajo
la vida no será buena
hoy la jente mui serena
soporta tanta crueldad
viéndose en calamidad
toda la nación chilena.

A la escasez de empleos se debe sumar las irregularidades en los salarios y el abuso laboral por parte de los empleadores, condicionante que, sin duda, agudiza el estado de pobreza de gran parte de la población. Ejemplo de lo anterior es el poema de Adolfo Reyes acerca de la huelga de los cocheros de los carros urbanos:

Por cierto tienen razón
Toditos a levantarse
Porque salen al pagarse
Con multas una porción,
No hai consideración
Con esos pobres empleados
Que salen tan amolados
Por la miseria de un peso,
Dieron orden de dar preso
A los que están descarriados

La llegada de consignatarios ingleses al puerto de Valparaíso, desde 1830, sumado al contacto con potencias industriales produjo, señala Gabriel Salazar, un grupo oligárquico mercantil que constituyó una elite empresarial distinta, modernizada, que vinculó la producción mecanizada de bienes exportables (trigo, cobre, plata, salitre) a la formación en retaguardia de un sistema bancario propio, facilitándoles sus transacciones con los extranjeros. Constituyó así el núcleo de los *merchant bankers* chilenos (2009: 97-130), los que eran rechazados por los sectores populares al considerarlos dueños de un monopolio odioso, como señala el poeta

Juan Bautista Peralta, al describir a estos banqueros como *abusadores y explotadores.* Rosa Araneda, por su parte, le aconseja:

Al fin, amigo banquero,
Le hablo en mi propuesta,
Usted a costa del pobre
Quiere hacerse de dinero.
No sea tan usurero
Mire en su salvación

La riqueza mercantil era esencialmente mobiliaria, por ello fácil de ser incendiado, destruido o transportado por saqueadores y ladrones. Ante esto la oligarquía, plantea Gabriel Salazar, despliega a todo nivel las fuerzas del orden moral, lo que significaba un respeto principalmente a la propiedad privada y a la autoridad (2009: 359). Pedro Villegas en su *contrapunto de un huaso i un caballero* expone el abuso de la fuerza policial por parte de la oligarquía, comprendiendo a esta como integrante de las fuerzas de orden. Esta elite fue creando mecanismos consistentes en preparativos sistemáticos de registro, vigilancia, acción judicial y represión policial. Además, para proteger los intereses con extranjeros, estos fueron protegidos por este sistema de orden moral, como se expone en el siguiente verso denominado *desigualdá ante la lei,* del poeta Villegas:

Para el hijo propio hai bala
En esta patria querida:
Solo para el extranjero
Es la bala prohibida

La llegada de extranjeros a mediados de siglo fue socavando la fuerza laboral y la autonomía artesanal. A pesar de que la ley de 1833 obligaba a los artesanos extranjeros a pagar patente, en 1940 la Ley de Privilegios exclusivos les abrió una oportunidad excepcional para competir con grandes ventajas frente a los artesanos nacionales, tanto como para arruinarlos. Gabriel Salazar señala que no solo a estos, sino también a extranjeros y empresarios con un poder económico nacional e internacional diez veces superior al de sus artesanos coterráneos (Salazar, 2009: 375). El poeta Peralta en su verso *lo que es la clase proletaria en Chile* señala que la clase dominante solo *desea ahorcar al pobre* disminuyendo su capacidad de autoabastecerse y, ante esto, se pregunta:

¿Dónde está el buen artesano?
¿Qué ha hecho su autonomía?
¿Por qué sigue dia dia
Al sángano soberano?

Por tanto, la ley de 1940 trajo como consecuencias la proletarización de las clases populares, lo que se hizo sentir en los escritos de poetas que dedican versos a esta situación. Lo anterior sumado a la insatisfacción por los partidos políticos que no canalizaron ni cumplieron con las expectativas de los sectores populares influye en las iniciativas de partidos propios de carácter obrero fundamentados en la necesidad de superar las condiciones de pobreza a las que se ven expuestos. El historiador Sergio Grez plantea que durante el periodo de "la liberalización política, ocurrida poco después del término de la guerra civil de 1859, y el inicio de la guerra del Pacífico (1879), fue fecundo en nacimientos y desarrollo de variadas organizaciones populares en distintos centros urbanos" (2007: 439). Bajo este contexto podemos comprender el carácter politizado que en ocasiones adquieren los versos.

Los poetas no ajenos a la problemática, en sus versos incentivan a integrarse a estos partidos políticos. Juan Bautista Peralta en el poema *La unión en Chile* invita a la clase proletaria a formar parte del Centro Social Obrero:

Venga aquí la clase obrera
A formar su redención
Que el partido y su fracción
Solo le exige lealtad
Porque en son de libertad
Se estenderá en la nación

Este Centro Social Obrero fue fundado en 1896 y su duración no sobrepasó el año, porque en 1897 se fusionará con otras organizaciones formando la Unión Socialista. Dicha agrupación fue una entidad ideológica "que perseguía la instrucción de los trabajadores y su fortalecimiento intelectual" (Del Solar y Pérez, 2008: 43) mediante la construcción de bibliotecas, el desarrollo de la cultura y la impresión de periódicos. Estos centros de carácter proletario son los antecedentes del Partido Obrero Socialista que Luis Emilio Recabarren fundó en 1912.

En general, la crítica social antioligárquica que plantea la clase popular se caracteriza no solo por las injusticias y desigualdades a las que se ven expuestos. Es un discurso que enfatiza, al mismo tiempo, en el daño ocasionado por la elite al país y la república. Debemos comprender, como he reiterado a lo largo de la investigación, que los sectores populares se encuentran inmersos en un contexto de modernidad que implica a su vez una identificación con un Estado, una bandera y ciertos símbolos patrios. Lo anterior se ve reflejado en los versos que relatan las disputas bélicas con otros países y en la celebración de las fiestas patrias. Los cambios políticos, sociales y, por sobre todo, económicos ejecutados por la oligarquía son rechazados por el poeta en tanto atentan con la patria.

El poeta Adolfo Reyes registra en sus versos las acciones tiránicas acometidas por la aristocracia contra la república. Frente al aniquilamiento emprendido por la élite, el poeta se dirige al pueblo y lo convoca a empoderarse y defender la democracia, no dejándose avasallar ni ultrajar por esta clase que actúa como su verdugo, como lo ilustra el contenido iconográfico del pliego. Da cuenta, además, del descontento de los sectores populares contra las autoridades, estas, cómplices de tal situación, no ejercen medida alguna para revertirla:

Pobre Chile si teneis
un gobierno que te ahoga
apretándote la soga
de continuo sufriréis
de pura amargura lleno,
con el semblante sereno
nos vemos en la desgracia
defended la democracia,
arriba el pueblo chileno.

Este proyecto económico emprendido por la oligarquía es comprendido por los sectores populares como negativo, en tanto el sistema capitalista afecta la red de relaciones sociales, enfatizando el lugar que el dinero ocupa en la escala de prioridades y cómo este ha corrompido los valores humanos, considerándolo el bien de acceso a todas las aspiraciones y ambiciones. Por su parte, presentan a la pobreza como una enfermedad sucia e indeseada, la que es evadida por la aristocracia:

La pobreza es la caracha
De la sarna la mas puerca
Don Dinero es el señor
Dueño de vidas y haciendas

En definitiva, los poetas populares, ante las injusticias y la desigualdad social, surgen como un actor relevante de denuncia. En sus versos reflejan una respuesta a la clase dirigente que va adquiriendo paulatinamente un tono político partidista, lo que sería interesante de contrastar comparando los registros de adhesión a los partidos y centros de carácter obrero. El discurso antioligárquico surge en un contexto de imposición de un sistema político, un modelo económico y, en general, un modo de vida urbano por parte de una clase social que detenta el poder por medio del control del Estado como denuncia Rosa Araneda:

El rico con el Estado
En medias están trabajando,

Casas y haciendas comprando
Con lo que tienen robado.

Observaciones generales y finales

La clase popular urbana, resultante del proceso de descampesinización del siglo XIX, nace y se desarrolla en un contexto de modernización oligárquica que pretendía la construcción del Estado mediante la homogenización y cohesión de la población. La Lira Popular es el reflejo de dicho proceso social, político y económico por el que los sujetos populares, bajo sus lógicas discursivas, reflejan su recepción y descontento.

La unificación social que planteó la clase dirigente mediante una identidad nacional homogénea fue exitosa en cuanto logró que los sectores populares se apropiaran de los símbolos y fiestas patrias. Además, el proceso de delimitación geográfica mediante conflictos limítrofes con Argentina, Perú y Bolivia repercutió en que esta clase exacerbara un nacionalismo pujante. Sin embargo, la pretensión de unidad nacional mediante la propagación de un ideario nacional, no obtuvo resultados más que en apariencia. En la cotidianeidad de las relaciones sociales, producto de la normativización social, política y económica de la élite, el escenario nacional no incluyó una real cohesión y convivencia entre los distintos estratos socioeconómicos, más bien exclusiones y arbitrariedades.

En efecto, la configuración identitaria de la clase popular urbana del siglo XIX mediante el análisis de la Lira Popular supone la comprensión de la construcción del Estado moderno y el fortalecimiento de la oligarquía. La definición de estos sujetos se basó en la percepción que ellos mismos realizaban de la realidad social y de la apropiación del discurso nacionalista planteado por la élite. El roto chileno es la síntesis de estos dos procesos, su imagen se encuentra en la transición entre la ruralidad y la modernidad, entre la marginación social y la inclusión funcional.

La construcción del discurso de la clase popular utilizó uno de los elementos más importantes para la modernidad: la escritura. Tal y como Frantz Fanon (1973) relata en *piel negra, máscaras blancas*, estos sujetos adoptaron los dispositivos de la clase dominante para denunciar las injusticias sociales. La escritura es, al mismo tiempo, un mecanismo en el que los poetas populares lograron integrarse al sistema económico al vender los pliegos de la Lira Popular en los mercados, adaptando su tradición a la ciudad.

El análisis anteriormente expuesto abre una variedad investigativa que permite comprender a la clase popular a partir de su propio discurso, sin embargo, estos pliegos como fuente de análisis adolece de información contextual que para la disciplina son fundamentales. Si bien se considera

que la producción de la Lira Popular se desarrolló aproximadamente entre 1860 y 1920, no se ha determinado con exactitud la data de cada pliego, lo que sería de gran relevancia para un estudio acabado de los contenidos expuestos.

Referencias Citadas

Anderson, Benedict (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo.* Fondo de Cultura Económica, México.

Ansaldi, Waldo (2005). "¿Clase social o categoría política? una propuesta para conceptualizar el término oligarquía en América Latina". En *Revista Anales,* Nº 7. Faculty of Arts Göteborg University, 157-169.

Cid, Gabriel (2002). "La nación bajo examen. La historiografía sobre el nacionalismo y la identidad nacional en el siglo XIX chileno". En *Revista de la Universidad Bolivariana*, Volumen 11, Nº 32, 329-350.

Cid, Gabriel y San Francisco, Alejandro (2009). *Nación y nacionalismo en Chile. Siglo XIX.* Centro de Estudios Bicentenario, Santiago.

Del Solar, Felipe y Pérez, Andrés (2008). *Anarquistas: presencia libertaria en Chile.* RIL, Santiago.

Fanon, Frantz (1973). *Piel negra, máscaras blancas.* Abraxas, Argentina.

Garcés, Mario (2003). *Crisis social y motines populares en el 1900.* LOM, Santiago.

Góngora, Mario (1981). *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX.* Eds. La Ciudad, 1981.

Grez, Sergio (2007). *De la <<regeneración del pueblo>> a la huelga general.* RIL, Santiago.

Hobsbawn, Erick y Ranger, Terece (2002). *La invención de la tradición.* Crítica Barcelona, España.

Larraín, Jorge (2000). Modernidad, razón e identidad en América Latina. Ed. Andrés Bello, Barcelona.

Larraín, Jorge (2001). *Identidad Chilena.* LOM, Santiago.

Larraín, Jorge (2007). "La trayectoria latinoamericana de la modernidad". En revista *Estudios Públicos,* Nº 66, 313-333.

Lenz, Rodolfo (1919). *Sobre la poesía popular impresa de Santiago de Chile.* Imprenta Universo, Santiago.

McEvoy Carmen (2009). "'De la mano de Dios'. El nacionalismo católico chileno y la Guerra del Pacífico, 1879-1881". En Gabriel Cid y Alejandro San Francisco, *Nación y nacionalismo en Chile. Siglo XIX.* Centro de Estudios Bicentenario, Santiago, pp. 177-219.

Orellana, Marcela (2005). *Lira Popular (1860-1976). Pueblo, poesía y ciudad en Chile.* Editorial Universidad de Santiago, Santiago.

Palma, Daniel (2006). "'La ley pareja no es dura', representaciones de la criminalidad y la justicia en la lira popular chilena". En Revista *Historia*, Nº 39, Universidad Católica de Chile, 177-229.

Pedemonte, Rafael (2008). *Los acordes de la patria. Música y nación en el siglo XIX chileno.* Globo Ediciones, Santiago.

Peralta, Paulina (2007). *¡Chile tiene fiesta! El origen del 18 de septiembre (1810-1837).* LOM, Santiago.

Pinto, Julio (1998). *Trabajos y rebeldías en la pampa salitrera. El ciclo del salitre y la reconfiguración de las identidades populares (1850-1900).* Editorial USACH, Santiago.

Pinto Julio y Salazar, Gabriel (1999). *Historia contemporánea de Chile tomo I.* LOM, Santiago.

Pinto, Julio (2002). "De proyectos y desarraigos: la sociedad latinoamericana frente a la experiencia de la modernidad (1780-1914)". En *Contribuciones Científicas y Tecnológicas, Área Ciencias Sociales,* Nº 130, Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, Universidad de Santiago de Chile, 95-112.

Rama, Ángel (1998). *La ciudad letrada.* Arca, Uruguay.

Romero, José (2005). *Latinoamérica: las ciudades y las ideas.* Editorial Siglo XXI, España.

Salazar, Gabriel (2000). *Labradores, peones y proletarios.* LOM, Santiago.

Salazar, Gabriel (2003a). *La Historia desde abajo y desde dentro.* LOM, Santiago.

Salazar, Gabriel (2003b). *Ferias libres: Espacio residual de soberanía ciudadana.* Ediciones SUR Santiago.

Salazar, Gabriel (2007). *Mercaderes, empresarios y capitalistas.* Editorial Sudamericana, Santiago.

Sepulveda, Fidel (2001). "La identidad en la Lira Popular". En *Revista Aisthesis,* Nº 34, 2001, Instituto de Estética, Pontificia Universidad Católica de Chile, 81-91.

Serrano, Sol (1994). *Universidad y nación: Chile en el siglo XIX.* Universitaria, Santiago.

Subercaseaux, Bernardo (2011). *Historia de las ideas y la cultura en Chile. Desde la Independencia hasta el Bicentenario Tomo I: Sociedad y cultura liberal en el siglo XIX.* Editorial Universitaria, Santiago.

Tala, Pamela (2001). "La construcción de la identidad nacional en la Lira Popular: Los versos de Rosa Araneda". En *Revista Chilena de Literatura,* Nº 58, abril 2001. Santiago, Depto. de Literatura, Universidad de Chile.

Tala, Pamela (2011). "La ambivalente representación del roto en la poesía popular chilena". Revista de *Estudios Filológicos,* Nº 58, noviembre de 2011, Valdivia.

Uribe, Juan (1974). *Flor de canto a lo humano.* Gabriela Mistral, Santiago.

LA SITUACIÓN DE CALLE COMO RETÓRICA DE LA MARGINACIÓN. MEDIOS Y REPRESENTACIONES SOCIALES DE UNA INVISIBILIZACIÓN

Leonardo Piña Cabrera*

Resumen

Pensado como un fenómeno impensable por quienes lo vivencian, la situación de calle en el tratamiento mediático que de ella se ha venido haciendo, aparece como una realidad hecha de incompletitud y ajenidad. En lo uno la imagen del menoscabo que ahí solo puede haber (sin techo visto como falta pero no únicamente de vivienda) y en lo otro el equivalente a su consideración solo como efecto de fuerzas que están más allá de sí (sin techo como resultado de dinámicas estructurales), la población en cuestión, a pesar de por fin emerger como atención pública, ha ido perdiendo lo central de su reconocimiento en ello, precisamente su constitución como sujetos. Ya no personas sino personas en situación de calle, su articulación retórica como problema se plantea, en el texto que sigue y en la investigación de que deviene, como un tema desvestido y simplificado, cruzado por lecturas que lo señalan desde sinónimo de muerte, carencia, desprotección o violencia, a fuente de conflicto, producto de desplazamiento y emplazamiento u objeto de intervención y caridad, incluso como historias de superación y materia de entretenimiento. Así observado, presentar discutida y panorámicamente el modo cómo el tema ha sido abordado en los medios, luego la manera en que ello se transforma, desde retrato a fuente, en otra de las fuerzas que actúan en su construcción, es el propósito principal de este artículo. Hacerlo a partir del seguimiento de los cristalizados discursos de la prensa escrita, local y nacional durante un período aproximado a los quince años (1997-2012), la forma de llevarlo a cabo.

Palabras claves: *Situación de calle, retóricas de la marginación, tratamiento mediático, representaciones sociales.*

* Universidad Alberto Hurtado, Departamento de Antropología. Correo electrónico: lpina@uahurtado.cl

1. Mínima antesala, o el registro mediático como fuente de representación y no solo de retrato del fenómeno

Máquina que sirve para comprimir,
cuya forma varía según los usos a que se aplica
(Definición de prensa, RAE)

Parte de un abordaje mayor[1], la presentación que acá se desarrolla arranca de la necesidad de situar el fenómeno de la situación de calle en relación con el abordaje que de él se hace, pero ya no el generado desde la producción científica o la política pública y privada, dos de sus fuerzas más importantes, sino desde la producción y reproducción mediática, posiblemente la antena repetidora con mayor alcance de entre las muchas retóricas de la marginación existentes. Ese su propósito, su puesta en relación con el modo en que impacta tanto en las formas de entender el mismo, ya sea en los autorizados reportes de planificadores e investigadores como de su cotidiana y menos reconocida pero pública configuración, plantea el doble componente material y simbólico de su construcción, doble componente por lo común dejado a un lado ante la obvia y acaparadora presencia del primero. Falta de techo y de ahí en más un fenómeno asociado al tema de la vivienda, el empleo o algún otro ausente rasgo para sostenerlos, la situación de calle, en tanto punto de vista más o menos novedoso –léase sinhogarismo, o *homelessness* en inglés–, no ha supuesto una cabal novedad, acaso una manera de referir como problema social algo que ni siquiera lo era hasta hace poco.

Adelantado por Romaní cuando llama a tener en cuenta la importancia de la producción discursiva en el abordaje del fenómeno de la marginación, uno de los cinco niveles que releva en su propuesta para una antropología de la marginación (1996), su ejemplificación acá por vía de la presentación de una pequeña muestra de otra que originalmente es más extensa, pretende exponer panorámica y sinópticamente las formas que adopta y se le ha ido reduciendo, amén de apreciar el modo en que tal tratamiento mediático puede pasar de retrato a fuente, ello a partir de un ejercicio no siempre crítico de sus propios recursos. Muestra, en principio, constituida por 127 noticias relativas, su clasificación en tres apartados diferentes y estos, a su vez, en otras diecisiete subcategorías, fue realizada en función de la distinta atención dada al tema como al diverso foco observable en ellas, seguimiento y análisis hecho a partir de una selección de la prensa escrita nacional y local, para la ciudad de

[1] Para más detalles acerca de esta materia, confróntese el subcapítulo Notas de prensa, o la situación de calle como representación, apartado de la tesis doctoral del suscrito (Piña, 2013: 305-417).

Puerto Montt, e internacional en menor medida, durante el período 1997-2012. Obviamente no todas ellas acá por razones de espacio, la primera distinción, hecha a propósito de la centralidad o lateralidad de la situación de calle, incorporaba otra más, como seguimiento de casos emblemáticos, por su parte subdividida en tres entradas asociadas, ninguna de ellas incluida en esta presentación.

Como tratamiento central, el primero de los grupos de inclusión señalados y el que aquí se trae a colación, consulta su ordenamiento en nueve tipos más específicos, a saber: (1) como expresión de carencia y desprotección, ocho noticias; (2) como desprotección y objeto de violencia, seis; (3) como sinónimo de muerte, veinticuatro; (4) como fuente de conflicto, cuatro; (5) como historias de superación, tres; (6) como desplazamiento y emplazamiento, cinco; (7) como objeto de caridad, dos; (8) como objeto de intervención pública o privada, dieciséis; y (9) como objeto de entretención, cinco. Como fenómeno ligado, esto es sin que la situación de calle fuese el foco de interés principal, lo fue en cinco subconjuntos, tampoco desarrollados acá por las limitaciones de espacio adelantadas. De la selección de noticias, fechas y medios propiamente tales, marcada por el efectivo abordaje de esta realidad y la preferencia por el soporte escrito, se optó por una búsqueda, como ya se dijo, incluso dirigida, que más que su representatividad o el exhaustivo examen de ellos, lo que pretendió fue una muestra amplia y abarcadora de sus distintos tratamientos, esto con el fin de realizar una lectura panorámica de las representaciones con que se lo dibujaba.

Ejercicio de lectura y análisis de las representaciones sociales del fenómeno contenidas en lo escrito (Moscovici, 1979; Jodelet, 2008; Araya, 2002), su preponderancia como fuente de representación y autorrepresentación, y no solo como objetivo registro de él, señala la necesidad de entender su construcción más allá de la materialidad, o falta de tal, que llama nuestra atención, esto es como un asunto también hecho desde la pluma que lo escribe y no únicamente describe. Materia de disputa, su emergencia, entonces, como espacio en pugna en lo que a su significación se refiere, lo muestra como un fenómeno, como ha dicho Bourdieu, que es parte de una *lucha donde la fuerza social de las representaciones no es necesariamente proporcional a su valor de verdad* (2001: 93), doble razón para intentar comprenderlo como un proceso de exclusión no solo residencial. Más todavía porque excluidos o desigualmente considerados en tales definiciones, la circulación y consagración de dichas representaciones por medio de la misma línea con y sin techo por la que también se mueve esta población, incluso serviría, como informa un estudio relativo, como fuente de representación y perpetuación de relaciones sociales desiguales al suponer maneras legítimas e ilegítimas de ser y estar en sociedad (Hodgetts, 2006). Y ello, no obstante el negativo impacto que conlleva,

descubre otra de las motivaciones de emprender un trabajo como este, cual es el reconocimiento de este fenómeno, y a su población, en ningún caso al margen de la vida social. Por el contrario.

2. Anotaciones de prensa. El caso de la situación de calle como tema central

2.1. *Como expresión de carencia y desprotección*

Las veredas tienen dueños.
Historias de mendigos.

Ref.: *El Sábado*, Santiago, sábado 23 de septiembre de 2000, pp. 24-29 (*El Sábado* 23/09/00).
Otros datos: Reportaje de Marcelo Simonetti y fotografías de Paz Errázuriz, Cristóbal Sánchez y J.E. Jaeger. Incluye cuatro fotografías, la primera, en gran formato, con la imagen de un adulto mayor que está sentado en una banca con sus pertenencias alrededor y una leyenda al pie que reza: *Los mendigos están entregados a su mala suerte. Viven de la limosna y se protegen del frío con los cartones y la ropa que la gente les da.* La segunda, en blanco y negro y también en gran tamaño, con la imagen de otro adulto que observa entre sus manos un documento bancario; su leyenda: *Detrás de cada mendigo hay una historia. La de este hombre es pasar el día fantaseando con un supuesto depósito que había hecho en el banco. Vive con el recibo y el lápiz en la mano.* La tercera y cuarta, sin leyenda y de menor dimensión, trae la imagen de otros dos adultos mayores, uno sentado y observando hacia un costado, el otro haciéndolo en actitud de ensimismamiento.
Reseña: Artículo que intenta una mirada sinóptica acerca de la realidad de quienes viven en las calles, su abordaje se pasea tanto por algunas de sus historias como por los elementos que entiende son transversales a ellas, por ejemplo el alcoholismo, su desesperanza y circularidad, la exposición a las condiciones del ambiente, su considerable ligazón con los recuerdos o su fabulación, los trastornos mentales, y su dependencia, desprotección y muerte. También su proximidad con la delincuencia, en especial entre los más chicos. O los sitios en que se concentran, sus prácticas más habituales, y las instituciones y personas que giran en torno a ellos
Representación: Referidos como 'mendigos', 'indigentes', 'personas que viven sin techo' o 'a la intemperie', su comprensión es alumbrada a partir de la notoria presencia del alcohol y las drogas, cada una asociada a la mayor o menor edad de sus protagonistas. Su caracterización,

que está cruzada por las ideas de abandono y dependencia, los sitúa de tal modo como personas que lo han perdido todo, 'sin afectos', 'sin familia', incluso 'sin sueños' y 'abandonados a su mala suerte'. Viviendo de la 'limosna', una sola vez llamada 'macheteo', tal desamparo es puesto en relación con la buena o mala voluntad del entorno, disposición que retratada como asistencia, o se organiza en grupos para 'recogerles' por las noches, o bien para *hacerles más llevadera esa vida tan infeliz que les ha tocado vivir*. Nunca reconocidos en la completitud de sus personas, de ello da cuenta una larga lista de elaboraciones, por ejemplo: *tirado en una vereda de calle Loreto, los recuerdos no hacen más que hundirlos en su melancolía, no hay dudas de que la vida del Johnny se descarriló por culpa del vino* o *andan por la vida con la única preocupación de conseguir algo para comer y otro tanto para tomar.*
Comentario: Una de las más antiguas apariciones del tema incluidas en este análisis, en ella la reducción de sus personas y vidas a partir de su precariedad material o de la falta de profundidad con que se las caracteriza, no solo resulta de mucha superficialidad sino peligrosamente irresponsable, debido a los alcances de la vacuidad de su retrato. Sujetos abandonados y dependientes, o sin expectativas ni retorno a lo que se supone normal, plantea una lectura de ellos como desechables que ni se condice con la complejidad de su fenómeno, ni permite entender que dormir o vivir en la calle no es sinónimo de estar en el suelo o más abajo inclusive. Tampoco que sus personas sí refieren presente y no son únicamente expresión de pasado, como exboxeador o expayaso por ejemplo. Colindando con la grosería, afirmaciones como la que abre este artículo, vale decir, que *se han quedado con lo puesto. Sin afectos ni familia ni sueños. Duermen donde los sorprende la noche y se alimentan de lo que la vida les quiere dar*, escasamente contribuyen a dar visibilidad a su realidad, y menos a apreciar las muchas cualidades que se requieren para estar en la calle, entre ellas esa capacidad de fabular o de rechazar las hospederías como signo de autovalencia (cf. Osborne, 2002). Observable en otros retratos más actuales, en este su condensación resulta paradigmática, precisamente, de la perspectiva que todavía no termina de superarse.

2.2. *Como desprotección y objeto de violencia*

Gran mentira de una mujer tuvo 110 días presos a dos chicos del Mapocho. Garzona de 28 años dijo que fue violada, pero quería ocultar una noche de carrete.

Ref.: *Las Últimas Noticias*, Santiago, jueves 30 de octubre de 2008, pp. 2-3 (*Las Últimas Noticias* 30/10/08).

Otros datos: Nota de prensa firmada por Juan Morales H. Incluye dos fotografías con las imágenes de los protagonistas de la historia y un recuadro con el testimonio de uno de los menores involucrados, titulado *Jorge Valdés: 'Ellas son mis dos madres'*. En portada figura como titular secundario, bajo el nombre *Dos niños del Mapocho presos por mentira de una garzona.*
Reseña: Cobertura del caso de Paul, de 14 años de edad, y Jorge Valdés, de 19, malamente condenados por violación y robo con violencia, y solo liberados después de cumplir 110 días de prisión preventiva, gracias a la defensa realizada por la actriz Pía Salas y la artista plástica Loreto Ferrada, suerte de madres putativas de ambos.
Representación: Mientras a ellos se les refiere como 'chicos o niños del Mapocho', nunca como menores en situación de calle, a su compartida vida en el lecho del río junto con otros muchachos se le anota como 'malvivir en una caleta', expresión bastante concordante con la histórica representación de la *malentretención* (Araya, 1999). Contrapuesto a ello, la utilización de las fórmulas 'esperanza de una vida mejor', 'oportunidad' o 'comenzar la vida', con que indistintamente se alude al sentido que adquieren sus vidas una vez que son 'adoptados' por ambas mujeres, aparecen marcando como inexistente o inservible, y desechando en consecuencia toda su vivencia anterior. Lo mismo la representación del trabajo que debería hacerse con ellos como una acción de 'rescate', o la insistencia en que en sus presentes nada hay: ni padres, ni madres, solo río.
Comentario: Objeto de violencia institucional, en este caso del sistema judicial que los priva de libertad escuchando solo a la denunciante, el hecho de no dar crédito a su testimonio o siquiera hacerlo parte del proceso, sitúa su desprotección hasta en la vereda que debería exorcizarla: la del contexto bajo techo. O por lo menos no sumarse a ella. Lo mismo en cuanto al periódico, esta vez por no preguntar o preguntarse qué podría haber en la experiencia del río que atrae a estos y otros niños, un aspecto sensiblemente ausente en la nota, más por la relación de continuidad que eventualmente se podría establecer con lo sucedido históricamente en la frontera (Góngora, 1966) o en el Mapocho mismo (Gómez Morel, 1997[1962]). ¿La razón? Que a la luz de su propia liberación es su riqueza relacional, no su atribuida ausencia de todo, la que interviene para que aquella llegue a producirse, ello por la misma acción de defensa que se informa y las declaraciones que se reúnen de quienes giran en torno al río y la vida de estos chicos.

2.3. *Como sinónimo de muerte*

Frío acabó con vida de dos personas.
Monóxido de carbono mató a indigente.

Ref.: *El Llanquihue*, Puerto Montt, lunes 2 de junio de 2008, p. A10 (*El Llanquihue* 2/6/8).
Otros datos: Nota de prensa firmada por Cristián Ascencio Ojeda (v. Imagen 1). Incluye una fotografía, sin referencia de autor, que muestra un paisaje escarchado con la leyenda: *Las bajas temperaturas han causado estragos en la zona.*
Reseña: Nota de carácter policial que informa el fallecimiento, a causa del frío en Puerto Montt, de dos personas: Wilibaldo Segundo Care Tocal, de 46 años de edad, y Antonio Huenel Cárdenas, de 69. Mientras el primero fue hallado en su vivienda del sector La Rotonda, presumiblemente muerto como efecto de la hipotermia y la cirrosis hepática que arrastraba; el segundo lo fue al interior de una carpa de *nylon*, en un sitio eriazo de Villa Artesanía, en su caso muerto a consecuencia de la inhalación del monóxido de carbono expelido por un brasero de carbón, con que habría intentado protegerse del frío. Solo este es consignado como indigente.

MONÓXIDO DE CARBONO MATÓ A INDIGENTE

Frío acabó con vida de dos personas

Como Wilibaldo Care y Antonio Huenel fueron identificadas las víctimas fatales de la ola de frío que afecta la zona.

Dos personas fueron encontradas sin vida durante el fin de semana en Puerto Montt.

Se trata de Wilibaldo Segundo Care Tocal (de 46 años) y Antonio Huenel Cárdenas (de 69 años). Las bajas temperaturas que afectaron a la zona habrían tenido incidencia en el fallecimiento de ambas víctimas.

El primero de ellos -Wilibaldo Care- fue descubierto por vecinos que, a su vez, llamaron a personal de Carabineros para delatar el hecho. Wilibaldo vivía en una pequeña mediagua del sector La Rotonda y sufría de cirrosis hepática, la que -unido a las bajas temperaturas- derivó en su muerte.

Su cuerpo fue trasladado hacia el Servicio Médico Legal de Puerto Montt para la autopsia de rigor, descartándose la participación en su muerte de terceras personas. Efectivos de la Sección de Investigaciones Policiales (SIP) de Carabineros se hicieron cargo de la investigación.

INTOXICACIÓN POR MONÓXIDO

En tanto, el silencioso asesino conocido como monóxido de carbono fue el causante de la muerte de Antonio Huenel Cárdenas, un indigente que habitaba una pequeña carpa de nylon en un sitio eriazo en las cercanías de Villa Artesanía (Puerto Montt).

Según los primeros antecedentes, Huenel se habría quedado dormido con un brasero encendido, lo que provocó que su pequeña pieza -bajo la carpa- se inundara del letal gas.

El monóxido no emite olor y no es irritante, por lo que su inhalación puede pasar completamente desapercibida.

El cuerpo del fallecido fue trasladado hacia el Servicio Médico Legal de Puerto Montt, donde se le efectuó la autopsia durante el día de ayer. Los peritajes están a cargo del Labocar.

Las bajas temperaturas han causado estragos en la zona.

Imagen 1: **"Frío acabó con vida de dos personas"**.
(Fuente: *El Llanquihue* 2/6/8).

Representación: Solo como "indigente" en el caso de uno de los fallecidos.
Comentario: Situación de calle reducida a muerte y esta a caso policial, su mínima mención, ni siquiera con ese nombre, la asocia a la indigencia y por medio de ella a la falta de techo y desprotección de sus carencias, sean estas materiales o inmateriales. La referencia, por otra parte, al sitio eriazo que ocupaba con su pequeña habitación de plástico, para el caso de esta realidad en la ciudad de Puerto Montt, no parece una cuestión menor toda vez que la relación situación de calle y sitios eriazos, al menos para este medio escrito, aparece casi como una característica de la misma (cf. *El Llanquihue*, 26/7/8; 21/4/9).

2.4. *Como fuente de conflicto*

Indigentes se toman "Melipulli".
Situación ha creado focos de delincuencia y una grave crisis sanitaria en el pueblo artesanal.

Ref.: *El Llanquihue*, Puerto Montt, Jueves 19 de junio de 2008, p. A8 (*El Llanquihue* 19/6/8).
Otros datos: Nota de prensa firmada por Fredy Vargas Ruiz (v. Imagen 2). En portada figura como titular secundario bajo el nombre *Preocupación: Indigentes se toman "Melipulli"*. Incluye nueve fotografías,

SITUACIÓN HA CREADO FOCOS DE DELINCUENCIA Y UNA GRAVE CRISIS SANITARIA EN EL PUEBLO ARTESANAL

Indigentes se toman "Melipulli"

Los más afectados han sido los locatarios, quienes han mermado sus ventas hasta en un 60%.

Un complejo escenario están viviendo locatarios del pueblito Melipulli de Puerto Montt. Desde hace un año, han debido sufrir en carne propia los rigores de la pobreza extrema, luego de que un grupo de 15 a 30 personas, en su mayoría vagos y mendigos, se apoderaran del tradicional lugar de ventas de artesanías para vivir.

El hecho tiene sumamente complicados a los asociados, ya que a partir de esto se ha generado un clima de inseguridad en los clientes, que ha mermado las ventas hasta en un 60% y ha espantado el interés de los artesanos por arrendar locales en dicho recinto, agravada la situación por la precaria condición sanitaria en que estos viven.

Ello, porque no sólo ha llegado gente que se dedica a beber alcohol día y noche, sino que además come, duerme y hace todas las necesidades propias de un ser humano en el lugar, ante la mirada de pavor de quienes deben abrir sus locales cada mañana.

Peor aún, ha permitido la proliferación de canes y el aumento de delincuentes, quienes se escudan en los indigentes para cometer sus ilícitos, en lo que se supone es un lugar turístico.

Al mediodía de ayer, este era el panorama que se podía observar en el pueblito artesanal.

Imagen 2: **"Indigentes se toman Melipulli".**
(Fuente: *El Llanquihue* 19/6/8).

dos relativas a la denunciada ocupación (una de ellas en portada), y otras siete correspondientes a los rostros de igual cantidad de locatarios entrevistados. La que está en el cuerpo central, un plano entero con la imagen de dos mujeres bajo el portal de uno de los locales, también muestra a alguien de quien solo se alcanza a ver un pie, estando el resto de su cuerpo debajo de una frazada que lo cubre casi por completo; la leyenda dice: *Al mediodía de ayer, este era el panorama que se podía observar en el pueblito artesanal.* Contiene, asimismo, dos recuadros, uno titulado "La gente tiene miedo de venir", con siete cuñas de las mencionadas entrevistas, y otro con el título "Llamado", en que el gerente del lugar, Eduardo Aburto, solicita la intervención de las autoridades municipales.

Reseña: Nota relativa al uso como sitio de habitación, por parte de un grupo de 15 a 30 personas en situación de calle, del llamado pueblito Melipulli, conjunto de locales artesanales de la ciudad de Puerto Montt, y la reacción que entre sus distintos locatarios ello generó, afectados en su fuente laboral según se denuncia.

Representación: Señalado como 'problema' por el clima de inseguridad y temor que propiciaría, la presencia de estas personas es sindicada como la responsable de una importante merma en el volumen de ventas de los locales (de hasta 60%) y del desinterés por arrendar en el lugar, así como otras implicancias en el ámbito sanitario (por la presencia de enfermedades y el desaseo del espacio, ya que la gente haría ahí mismo sus necesidades), la proliferación de perros, ingesta de alcohol y aumento de la delincuencia. Nunca utilizado el concepto 'situación de calle' en la nota, entre las formas que sí se usan para referir lo sucedido destacan las expresiones 'pobreza dura', 'pobreza extrema', 'indigencia', incluso 'flagelo social de la indigencia'; también 'gente borracha' y 'vagos y mendigos'.

Comentario: Lo primero que llama la atención acá es la alusión a la indigencia como un 'flagelo social' que debe 'combatirse'; lo segundo, que aunque gira en torno a la situación de calle en ninguna parte se considera el asunto desde quienes están en tal situación; y, lo tercero, que su realidad, por lo común invisible, solo llega a cobrar visibilidad porque afecta el normal curso de la vida diaria, eso que Giannini simplemente llamó ruta y rutina (2004). Molestia centrada en el aspecto material de las cosas, lesionado por la baja en el volumen de ventas denunciado, también lo estaría con el hecho de que tal presencia no se corresponde con el lugar simbólico que supuestamente han de ocupar. *Es un espectáculo muy feo ver a la gente durmiendo en el suelo,* al respecto dice Iván Pérez, uno de los locatarios entrevistados en la nota, agregando que *deberían reubicarlos en un hogar.* Con ello, la oposición público/privado que aparece en el fondo de la

petición de una intervención que los ponga puertas adentro, vuelve a hacer de su fenómeno un 'problema', al menos en la solución que se proyecta, de falta de techo, alternativa que, por su parte, deja en un segundo plano los otros aspectos que se mencionan, por ejemplo la salud de las personas. Acción domiciliante y no consideración de su condición de personas, de esta forma, se toman la nota como salidas y perspectiva que ni siquiera se discuten, tampoco las razones que los han llevado hacia esa zona de la ciudad.

2.5. *Como historias de superación*

Lo que me enseñó Eduardo.

Ref.: *Paula*, Santiago, sábado 14 de agosto de 2004, pp. 68-72 (*Paula* 14/8/4).
Otros datos: Reportaje de Carolina Friedman y fotografías de Sebastián Utreras. Incluye tres fotografías, la primera de gran formato con la imagen de los dos protagonistas de la historia, María Elisa Moya y Eduardo Orrego, y una leyenda que dice: *Hace exactamente siete años, en una fría noche de agosto, María Elisa encontró vagando a Eduardo, con la barba sucia y un saco al hombro. Como voluntaria del Hogar de Cristo, la única misión de María Elisa era darle de comer y llevarlo a una hospedería, pero el joven terminó viviendo en su casa y ahora ella hace los trámites para adoptarlo legalmente.* En la segunda, de menor tamaño y con su marido incorporado a la escena, se lee: *Patricio Asenjo, el marido de María Elisa, acogió desde el primer momento a Eduardo con el mismo entusiasmo de su mujer.* Y en la tercera, ya con el grupo familiar completo, el pie de fotografía agrega: *Eduardo se ha integrado fuertemente con la familia Asenjo Moya. Rafael, el menor de los hijos, apenas llegó le dijo: '¡Hola hermano!'.*
Reseña: Reportaje acerca del proceso de acercamiento vivido entre María Elisa Moya, una voluntaria del Hogar de Cristo, y Eduardo Orrego, un hombre de 30 años de edad que en 1997 y tras siete años de vida en situación de calle, es acogido por ella en su casa y más tarde como parte de su familia.
Representación: En su caso específico señalado como 'vagabundo' y en términos genéricos como 'personas sin casa' o 'gente de la calle', las acciones con que se asocia a su población lo son como 'dormir en la calle', 'pedir en la calle', 'vagar', incluso 'vagar sin destino'. Vista, en tanto, la acción del Programa de Acogida del Hogar de Cristo, entonces Programa de la Calle, como 'acoger' o 'brindar apoyo' a las personas sin casa, la concreta respuesta que en María Elisa produjo Eduardo es indicada, de acuerdo con sus propias palabras, como no poder dejar *de pensar que ese hombre botado en la calle podía ser uno*

de mis hijos. Su enseñanza, más simplemente, como la felicidad de la simpleza, eso que la hace decir que *es gente feliz con la vida misma, nada más ni nada menos*.
Comentario: La historia de Eduardo, que en el caso de María Elisa ya había tenido un antecedente con Susana, una mujer que vivió en la calle durante doce años y con quien se involucró fuertemente hacia 1995, muestra otra de las aristas de la situación de calle, cual es la relación con y sin casa que en torno suyo se produce. Unas veces motivo de conflicto, otras, como estas dos, de marcado compromiso personal, por medio de ella no solo se evidencia la no reducción de su fenómeno a su pura población sino, por el contrario, los muchos hilos que de una u otra forma la hacen una realidad no exactamente al margen, o marginal como se ha insistido en repetir. En el caso de Eduardo observable tanto en la historia que lo lleva a la calle (brote esquizofrénico tras un cuadro depresivo generado por la muerte de la novia e infancia endurecida por el temprano abandono de la madre y los maltratos de que es objeto luego), como en la que le permite salir de ella (había sido compañero de colegio de los dos hijos mayores de María Elisa), su desarrollo posterior también se muestra en tales términos, ello por la fuerte vinculación familiar, barrial y laboral que se genera. Historia ejemplar en ese sentido, su lectura como superación conlleva el riesgo, sin embargo, de no ver u obscurecer las muchas herramientas que en la calle pueden desplegarse y que no necesariamente han de concluir, para poder apreciarlas, en la salida de ella. Pasado, presente y futuro la historia de las personas, la tentación de descontar el tiempo vivido en tal situación aparece especialmente plausible en estos casos, más por la negación habida alrededor suyo y, ahora último, por la interpretación que en esa línea se ha hecho desde el Estado (Midesoc, 2012: 22). Y porque 'botados', aunque estén durmiendo en el suelo, no están exactamente.

2.6. *Como desplazamiento y emplazamiento*

Situación de playa.

Ref.: *Paula*, Santiago, sábado 17 de mayo de 2008, pp. 60-66 (*Paula* 17/5/8).
Otros datos: Texto y fotografías de Roberto Farías. Incluye doce fotografías relativas como fondo de página, una a todo lo ancho, las otras a la mitad.
Reseña: Reportaje visual acerca de la instalación, en las playas del norte de nuestro país, de un no despreciable número de personas en situación de calle que, cada año, se mueve hacia allá con el fin

de afrontar del mejor modo posible las complejas condiciones del invierno. Historia de muchas estaciones y destinos, el artículo se detiene en varios de esos puntos, por ejemplo la ciudad de Tocopilla, donde Armando aprovecha de recoger algas que luego seca y vende a cambio de $ 400 el kilo; en Antofagasta, doble estación de *Bototo* y Paulina y de Juan Pablo Varas y Hugo Soto, quienes cuentan, en un caso, que después seguirán a Mejillones para estar en julio en La Tirana, en septiembre en La Pampilla y en noviembre en Santiago y, en el otro, que no todas las playas son iguales, porque así como en Tongoy los pescadores son muy pesados, en La Serena son los nazis quienes lo son más. O en Iquique, donde la cuantiosa presencia de drogas y pasta base no solo hace más difícil la relación con la policía, sino que menor la cantidad de quienes hacia allá llegan; lo mismo que en Arica, destino internacional incluso, donde Edgar Manzur y Eduardo Gallardo cuentan que aunque la autoridad no los molesta mucho, son muchos menos los que son capaces de llegar debido a las distancias y el mayor esfuerzo que ello implica.

Representación: Resignificados a partir de la práctica descrita como 'personas en situación de playa', igualmente se les consigna con los más recurrentes nombres de 'gente de la calle', 'gente sin hogar' o 'gente en situación de calle', por parte del periodista, o como 'caminantes', de acuerdo con el calificativo que a sí mismos se dan Edgar Manzur y Eduardo Gallardo quienes no sintiéndose 'ni pobres ni indigentes', sarcásticamente se confiesan como *ABC1, abeceuno come, abeceuno toma, abeceuno se viste.* Conocidos, en tanto, con el título de 'mochileros' en Antofagasta e Iquique, a su desplazamiento anual se le connota con el asociado contenido de 'pasar las vacaciones' o 'huir del mal tiempo', mientras que cuando se alude al más instalado concepto de 'gente en situación de calle', se lo hace como eufemismo de 'vagos', 'mendigos' e 'indigentes', un concepto que según Patricia Jara, la entrevistada coordinadora del Sistema de Protección Social de entonces, sería mejor que el de personas 'sin hogar', 'sin techo', 'en desprotección social' o 'habitantes de la calle'. Por último, una de sus formas de sostenimiento es señalada como 'mendigar monedas', mientras que su significado como 'situación', de acuerdo con esta misma fuente, es apuntado como 'un momento en la vida de alguien' y también como una 'caída al fondo del abismo' que podría ocurrirle a cualquiera.

Comentario: El mordaz uso de la expresión 'personas en situación de playa' para referir el retratado desplazamiento invernal, más que ser un referente conceptual propiamente dicho, deja ver lo frágil que es, en un nivel, su correlato urbano 'en situación de calle', ya que no es capaz de expresar, con claridad, la diversidad de situaciones y contenidos de la vida sin techo y, menos, liberarse de aquellos que

precisamente buscaba exorcizar. El empleo, sin ir más lejos, de la fórmula 'caer al fondo del abismo' por parte de la excoordinadora de Protección Social para referir la pérdida de posición que una persona puede experimentar en un momento de su vida parece claro en ese sentido, en primer lugar, porque a años de instalado como concepto sigue concibiéndose del mismo desvalorizado modo la experiencia que conlleva y, en segundo lugar, porque si no lo hace con su futuro, como dice ella, sí lo hace con su presente, luego con las personas que los viven. *Pudimos usar otros* –al respecto cuenta la referida funcionaria–, *los sin hogar, sin techo, en desprotección social, habitantes de la calle, pero preferimos en 'situación de calle' porque no implica una desvalorización del futuro de las personas. Una situación de calle puede ser solo un momento en la vida. Una caída al fondo del abismo, que puede ocurrirle a cualquiera.* Y ello, como se dijo, sí parece marcar de forma definitiva su experiencia situándola no solo en oposición con la domiciliada, sino en un plano de inferioridad que va mucho más allá de la materialidad que comporta y que lo hace, para más claridad, un asunto de comprensión y no únicamente de nomenclaturas.

2.7. *Como objeto de caridad*

Hogar de Cristo pide ayuda de ropa y zapatos para personas en situación de calle.

Ref.: Latercera.com, Santiago, sábado 20 de junio de 2009 (*La Tercera* 20/6/9a).
Otros datos: Nota de prensa sin firmar.
Reseña: Breve nota que informa de la solicitud de ropa de invierno y zapatos hecha por el Hogar de Cristo, con el fin de ir en ayuda de las 840 personas en situaciones de calle acogidas en su albergue de emergencia y otras hospederías de Santiago, a raíz de las lluvias y bajas temperaturas registradas en la Región Metropolitana.
Representación: Genéricamente señaladas como 'personas en situación de calle', también se alude a ellas como *personas que recorren las calles y no tienen un lugar establecido*, o bien como 'personas acogidas' cuando están a cubierto en las hospederías. En cuanto al sentido de la acción solicitada, esta es referida como 'ayuda' o 'donaciones'.
Comentario: A mitad de camino entre una mirada de tipo solidaria y otra caritativa, el llamado del Hogar de Cristo deja ver, si no dos de los enfoques más recurrentes a la hora de apreciar este fenómeno y la más abarcadora realidad de la pobreza, sí los dos extremos en torno a los que suele moverse. Su consignación, por otro lado, como personas que se desplazan y no tienen un lugar donde estar, sigue asociándolo

a la falta de techo tanto como problema como solución, con lo que el promocionado nuevo uso 'personas en situación de calle' queda al desnudo en su eufemismo, como mordazmente expresan varios de los comentarios hechos por los lectores en la plataforma virtual del medio que publica la nota, que no dudan en ironizar al respecto afirmando que los que están 'en situación de casa', incluso 'en situación de auto', debieran ayudar.

2.8. *Como objeto de intervención pública o privada*

Siete de cada 10 personas en situación de calle tiene ocupación u oficio.

Ref.: Cooperativa.cl, Santiago, lunes 11 de junio de 2012 (Cooperativa 11/6/12).
Otros datos: Nota de prensa sin firmar. Incluye un audio relativo, en lo fundamental, con la misma información, y una fotografía, de la agencia UPI, en que se muestra a Joaquín Lavín, Ministro de Desarrollo Social, y Fernando Montes, Rector de la Universidad Alberto Hurtado, con la leyenda *El ministro Lavín y el rector de la UAH entregaron los resultados.*
Reseña: Adelanto del II Catastro Nacional de Personas en Situación de Calle, entre los resultados que se destaca, figura la existencia de 12.255 personas viviendo en las calles de nuestro país, 325 de estas serían niños y adolescentes, y más de dos mil adultos mayores. También, que 70% de ellos trabaja y tiene ingresos por menos de $ 90.000 mensuales, siendo los problemas familiares, el consumo de alcohol, los problemas económicos, el consumo de drogas y los problemas de salud, los principales motivos que explicarían esta situación. Otro antecedente que se entrega es el temprano abandono escolar de esta población, pues la mitad deja los estudios durante la infancia; y el elevado nivel de violencia de que es objeto, toda vez que la mitad confiesa haber sufrido algún tipo de agresión en el último año, 21% por pandillas o grupos y 16% por la policía.
Representación: Consignada como 'situación de calle' y quienes atraviesan por ella como 'personas en situación de calle', 'gente pobre', 'sin voz' o 'los más pobres entre los pobres', también se alude a ellos, en el audio, como 'personas de calle', siendo su vulnerabilidad y alta dependencia las imágenes que con más fuerza acompañan su representación. Ello porque a pesar que la nota señala su alta capacidad de trabajo, incluso a nivel de titular y luego apuntando a sus desfavorables condiciones de realización (sus empleos suponen, por ejemplo, bajos ingresos y muchos son a cambio solo de comida o alojamiento), las dos intervenciones que se incluyen marchan en aquel otro sentido: la del ministro de la cartera, al enfatizar la emergencia que el tema

representa durante la temporada invernal y las acciones consultadas por el Plan Invierno (que incluirá 57 albergues adicionales y 41 rutas con residencia); y la del rector de la universidad, al sostener que *el Gobierno debe preocuparse como nadie por el bien común y hay que mirarlo en primer lugar desde los más pobres entre los pobres. La otra gente puede defenderse, hacer paros, tienen sindicatos, los empresarios tienen sus medios, la gente pobre necesita alguien que saque la voz por ellos.*
Comentario: Vista, en lo sustantivo, como vulnerabilidad y dependencia, tal perspectiva no solo presta escasa atención a la alta capacidad de hacer de esta población, sino apenas advierte que no obstante los problemas que la explicarían, y que sí son resaltados, la situación de calle también representa un intento, desde las mismas personas que los viven, de hacerles frente y buscar alternativas a ellos. No únicamente un problema o pura falta de opciones, y tampoco solo muerte en invierno o carencia de vocería durante todo el año, las personas en situación de calle parecen concitar, así, otro problema, cual es el nuestro para poder ver y valorar las extraordinarias capacidades que se requieren para estar en un lugar, como la calle o lo público más ampliamente, no pensado para la habitación o lo privado, y que devela, desde esa lógica, la falta de flexibilidad del entorno siquiera para pensarlo. Con ello, lo que se pierde acá es una invaluable oportunidad de incidir en un cambio de enfoque, probablemente la pieza clave para la consecución de la mentada y ausente igualdad de derechos. Más todavía porque siendo setenta el porcentaje de su ocupación, no insistir en la inconsistencia del prejuicio que los sitúa como una población vaga, es ayudar, de la peor forma posible, a sostenerlo.

2.9. *Como objeto de entretención*

"Mendigogame" se estrena en español y se defiende de las críticas[2].

Ref.: Emol.com, Santiago, martes 11 de agosto de 2009 (Emol 11/8/9).
Otros datos: Nota de prensa sin firmar.
Reseña: Informando del éxito rotundo que ha tenido la versión en español, ya que en una semana ha llegado a los 25 mil jugadores *online*, la nota igualmente cuenta que creado en 2007 por la empresa Farbflut Entertainment, el juego ya ha pasado de su original escenificación en Hamburgo a otras en Londres, París, Varsovia, Berlín y Madrid. Asimismo, apunta que para sus creadores la pobreza y el desamparo

[2] También publicada en la versión impresa de *El Llanquihue*, bajo el título "Polémica por video juego. 'Mendigogame', el mejor vagabundo" (*El Llanquihue*, 12/8/9).

no solo son cuestiones muy graves sino que un desafío político-social de importancia, por lo que además de no pretender representar esta realidad, contribuyen con parte de sus ingresos a las organizaciones que velan por esta población.
Representación: En distintas partes referidos como 'mendigos', 'sin techo' o 'personas sin hogar', el juego lo es como una 'aventura callejera' cuyo objetivo es el desarrollo de acciones que permitan a los jugadores 'progresar en la escala social', en ningún caso 'representar la realidad', debido a su configuración como un 'juego' y como una 'sátira'. En cuanto a sus críticas, estas apuntan a él como *una burla de las personas sin hogar, que solo sirve para deformar la realidad.*
Comentario: Casi cuatro meses después de su informado éxito en Alemania (*El Llanquihue*, 26/4/9), la exportación de su fórmula a otros idiomas y países sigue mostrando el extraño interés y desinterés, o suerte de doble vínculo de otra forma, que esta realidad despierta. Asunto de juego pero no de visibilidad necesariamente, su lectura como una cuestión de progreso en la escala social, no permite, como ya se apuntó en el comentario anterior, una cabal comprensión de ella, menos por la reducción que implica en términos de sus puros marcadores materiales. Igual cosa la defensa que se hace frente a las críticas, que no solo continúa asociándola al desamparo y a la pobreza, luego a una muy parcial estimación de la misma, sino a la acción que en torno a su fenómeno pueden efectuar las organizaciones que velan por los intereses de esta población, y que beneficiadas por los donativos que los ingresos del juego posibilitan, aparecen expropiándola de su propio rango de acción. Así, que alguien pueda lucrar con ella no parece más que un signo de los tiempos; que su chorreo aparezca al centro de su defensa corporativa, más todavía.

3. A modo de cierre

Adelantado ya, la imagen de incompletitud y de ajenidad con que el fenómeno en cuestión suele abordarse, plantea un tratamiento que no se condice con la vastedad de sus dimensiones, menos aun con la cabal condición de personas de quienes experiencian la situación de calle. Tampoco, con su articulación temporal y espacial, esto es que se produce en el tiempo y en el espacio, no fuera del primero, como caída, ni del segundo, como ausencia de posición. Efectos centrales, los dos, del domiciliocentrismo de las perspectivas dadas por la situación de calle y el sinhogarismo, su superación parece requerir de un punto de vista capaz de no solo ver carencia, la que fuese, y sí relación e interrelación, vale decir, que como sea que se lo aborde se produce a ambos lados de la línea con

y sin casa, en ningún caso al margen suyo o solo desde uno de sus flancos. A ambos lados configurado en lo material, lo mismo habría que decirse y comenzar a reconocerse de su construcción simbólica, importante e impactante fuente de su fenómeno.

Así las cosas, la distinta ocupación de lugar de esta población y más su desigual acceso a los mecanismos de cristalización retórica, como los medios o la planificación, intervención e investigación pura o aplicada, señalan o inscriben lo aquí desarrollado en sendas disputas de sentido donde lo que está en juego no es una mirada más armónica o ingenua de la vida social, o la justicia e igualdad con que se reviste el discurso domiciliado, sino la conservación y continuidad de lo establecido, y que en el caso del fenómeno en cuestión, como a todo lo largo de su historia, tiene en la lógica de la domiciliación una muy plausible explicación. El orden de las cosas, entonces, en cuestión, su irrupción como ociosidad, *malaentretención* y falta de sujeción, de muchos modos, y su lectura como carencia, desprotección y sufrimiento, de varios más, se plantan como sus dos fuerzas normalizadoras y *domiciliantes*, en medio de las cuales la posibilidad de ver el cotidiano *agenciamiento* de esta población resulta claramente damnificada, qué decir del derecho al espacio y la propia vida, que presentados contrapropagandísticamente como defensa de la iniquidad, poco más pueden hacer. Lo mismo en cuanto a su condición de personas, del todo ausente en el rol de beneficiarios que se les confiere; y base, además, de la tranquilidad con que el benefactor, por usar una categoría tipo, deja de preguntarse por la perdida condición de actor o actriz de esta población, extravío que aunque cruza transversalmente los materiales observados, difícilmente puede observarse con el punto de vista con que se le enfoca.

Referencias Citadas

Araya, A. (1999). *Ociosos, vagabundos y malentretenidos en Chile colonial.* Dibam, LOM Ediciones, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago de Chile.

Araya, S. (2002). Las representaciones sociales. Ejes teóricos para su discusión. *Cuadernos de Ciencias Sociales*, Nº 127, FLACSO, San José de Costa Rica.

Giannini, H. (2004). *La reflexión cotidiana. Hacia una arqueología de la experiencia.* Universitaria, Santiago de Chile.

Gómez Morel, A. (1997[1962]). *El río.* Sudamericana, Santiago de Chile.

Góngora, M. (1966). Vagabundaje y sociedad fronteriza en Chile (siglos XVII a XIX). *Cuadernos del Centro de Estudios Socioeconómicos* 2: 1-41.

Jodelet, D. (2008). El movimiento de retorno al sujeto y el enfoque de las representaciones sociales. *Cultura y Representaciones Sociales, Revista Electrónica de Ciencias Sociales* 3(5): 32-63. <http://www.culturayrs.org.mx/revista/num5/jODELEt.html> Consultado 20/03/11.

Hodgetts, D.; A. Hodgetts and A. Radley (2006). Life in the shadow of the media: Imaging street homelessness in London. *European Journal of Cultural Studies* 9(4): 497-516.

MIDESOC (2012). *En Chile todos contamos. Segundo Catastro Nacional de Personas en Situación de Calle.* Ministerio de Desarrollo Social, Santiago de Chile.

Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público.* Huemul, Buenos Aires.

Osborne, R. (2002). "I may be homeless, but I'm not helpless": The costs and benefits of identifying with homelessness. *Self and Identity* 1: 43-52.

Piña, L. (2013). *Calle y casa. La situación de calle como fenómeno de frontera. Puerto Montt, avances para una comprensión desde sus actores.* Tesis para optar al Grado Académico de Doctor en Antropología, Universidad de Tarapacá-Universidad Católica del Norte, Arica y San Pedro de Atacama.

Romani, O. (1996). Antropología de la Marginación. Una cierta incertidumbre. *Ensayos de antropología cultural*, J. Prat y A. Martínez (Eds.), pp. 303-318, Ariel, Barcelona.

Artículos y material de prensa de circulación masiva

Cooperativa, 11/6/12. Siete de cada 10 personas en situación de calle tiene ocupación u o ficio. *Cooperativa.cl*, Santiago de Chile, lunes 11 de junio de 2012. <http://www.cooperativa.cl/siete-de-cada-10-personas-en-situacion-de-calle-tiene-ocupacion-u-oficio/prontus_nots/2012-06-11/143516.html> Consultado 11/6/12.

El Llanquihue, 19/6/8. Indigentes se toman 'Melipulli'. Situación ha creado focos de delincuencia y una grave crisis sanitaria en el pueblo artesanal. *El Llanquihue*, Nota de Fredy Vargas Ruiz, Puerto Montt, jueves 19 de junio de 2008, p. A8 y portada.

El Llanquihue, 2/6/8. Frío acabó con vida de dos personas. Monóxido de carbono mató a indigente. *El Llanquihue*, Nota de Cristian Ascencio Ojeda, Puerto Montt, lunes 2 de junio de 2008, p. A10.

El Llanquihue, 26/7/8. Dramático caso a metros de Intendencia. Indigente soporta el frío y la lluvia en el cerro de calle O'Higgins a 50 metros de la casa del Gobierno Regional. *El Llanquihue*, Nota de Marcelo Galindo G., Puerto Montt, sábado 26 de julio de 2008, p. A11 y portada.

El Llanquihue, 21/4/9. Peladeros, drogas y alcohol. Ranking de los sitios eriazos en Puerto Montt. *El Llanquihue*, Nota de Luis Toledo Mora, Puerto Montt, martes 21 de abril de 2009, p. A11.

El Llanquihue, 26/4/9. Furor por videojuego sobre vagabundos. En Alemania. *El Llanquihue*, Cuerpo El país y el mundo, Puerto Montt, domingo 26 de abril de 2009, p. 10.

El Sábado, 23/9/00. Las veredas tienen dueños. Historias de mendigos. *El Sábado*, Revista de *El Mercurio*, Reportaje de Marcelo Simonetti, Santiago de Chile, sábado 23 de septiembre de 2000, pp. 24-29.

EMOL, 11/8/9. 'Mendigogame' se estrena en español y se defiende de las críticas. *Emol.com*, Santiago de Chile, martes 11 de agosto de 2009. <http://www.emol.com/noticias/tecnologia/2009/08/11/371103/mendigogame-se-estrena-en-espanol-y-se-defiende-de-las-criticas.html> Consultado 11/8/9.

La Tercera, 20/6/9a. Hogar de Cristo pide ayuda de ropa y zapatos para personas en situación de calle. *Latercera.com*, Santiago de Chile, sábado 20 de junio de 2009. <http://www.latercera.com/contenido/654_144759_9.shtml> Consultado 20/6/9.

Las Últimas Noticias, 30/10/8. Gran mentira de una mujer tuvo 110 días presos a dos chicos del Mapocho. Garzona de 28 años dijo que fue violada, pero quería ocultar una noche de carrete. *Las Últimas Noticias*, Nota de Juan Morales H., Santiago de Chile, jueves 30 de octubre de 2008, pp. 2-3.

Paula, 14/8/4. Lo que me enseñó Eduardo. *Paula*, Reportaje de Carolina Friedman, Santiago de Chile, sábado 14 de agosto de 2004, pp. 68-72.

Paula, 17/5/8. Situación de playa. *Paula*, Reportaje de Roberto Farías, Santiago de Chile, sábado 17 de mayo de 2008, pp. 60-66.

LA REFORMA AGRARIA: UNA MIRADA DESDE LA FAMILIA INQUILINA DEL VALLE DE MALLARAUCO (1950-1980)

Cristina Silva Pavez*

Resumen

Este artículo analiza, desde el punto de vista de la Historia Cultural, el impacto que generó la Reforma Agraria al romper con la estructura económica y social que había regido el campo chileno durante siglos. Dando cuenta de los cambios y permanencias que provocó en las representaciones y prácticas de los inquilinos y sus familias, quienes eran la base laboral del sistema hacendal.
La investigación se centró en las familias del valle de Mallarauco (Melipilla), entre 1950-1980. Y tiene como fuente principal la historia oral, ya que estos actores, producto del analfabetismo que afectaba el campo chileno, dejaron muy pocas huellas escritas de sus vivencias.
Palabras claves: *Reforma Agraria, Familia, Hacienda, Inquilino, Representaciones, Prácticas Culturales, Historia Cultural.*

Introducción

Como diría María Antonia Bel (2000), "la vida cotidiana no es algo marginal, no está 'fuera' de la Historia, sino en el centro del acaecer histórico: es la verdadera esencia de la sustancia social". Estas palabras guían nuestro afán por investigar acerca de la familia en los procesos históricos de Chile, ya que es en su cotidianeidad donde entenderemos el real impacto que tuvieron, o que siguen teniendo, distintos acontecimientos que marcaron nuestra historia nacional. Se hace necesario, por tanto, entender la familia no como una institución estática, sino que más bien como una construcción social que se va acomodando a las necesidades de cada tiempo y espacio, lo que hace que sea interesante estudiarla, pues irá reaccionando, resistiendo y acomodándose a los diferentes procesos en los que se ve inmersa. Así por tanto la manera en la que se busca analizar esta construcción social, es, siguiendo los lineamientos de Chartier, a partir

* Investigadora Independiente. Correo electrónico: cristina.silvapavez@gmail.com

de las representaciones, prácticas culturales y transformaciones con el fin de ampliar y dificultar nuestra comprensión acerca de los diferentes procesos vividos en nuestro país.

Esta investigación tiene por objetivo analizar el impacto que tuvo la Reforma Agraria en la familia inquilina bajo el prisma de la Historia Cultural, ya que según el lineamiento de Clifford Geertz, más importantes que los hechos sociales son los significados que los individuos atribuyen a esos hechos, pues

> *es imposible entender los procesos productivos y políticos si se los aísla de las percepciones culturales que las personas experimentan frente a dichos procesos. Todo análisis debe centrarse en lo que las personas hacen (prácticas sociales) y en las interpretaciones culturales de dichas acciones (representaciones sociales)* (Valdés, 2005).

En consecuencia, en este artículo analizaremos las prácticas y representaciones sociales de la familia inquilina del valle de Mallarauco frente al cambio que experimentaron producto de la destrucción de la hacienda y el proceso de reforma agraria que comenzarán a vivir los beneficiados de esta.

Algunos aspectos teóricos necesarios

Antes de analizar este impacto, es necesario definir el concepto de familia, el que será desarrollado según el lineamiento de James Casey, quien plantea,

> *la familia se entiende mejor como sistema moral que como institución en el sentido estricto del término. Muy en línea con el pensamiento francés a partir de Montesquieu, opino que los valores morales no florecen en el vacío, sino que mantienen una relación delicada con las estructuras sociales. La familia es un vínculo crítico entre los dos* (1990).

Al abordar el tema de la familia es importante tener en cuenta que la familia no es una institución estática, ya que como se plantea en el libro *Familia y mentalidades,*

> *no existen modelos familiares homogéneos, ni estáticos y que la comprensión histórica de los papeles que desempeñan los componentes de cada familia ni es una foto fija, ni obedece enteramente al dictado ideológico del cristianismo. En cortos espacios de tiempo se producen modificaciones importantes en la forma de entender las relaciones familiares* (Rodríguez y Peñafiel, 1999).

Por tanto se debe tener cuidado en no caer en anacronismos. Si bien el concepto de familia irá variando de acuerdo con el tiempo y el

espacio, existe una característica que se aprecia de manera transversal, que según Héritier (1996), es la prestación de servicios mutuos entre los cónyuges, ya que este es un elemento común que caracteriza a la familia. Esta prestación de servicios mutuos se establece a partir de una división sexual del trabajo, la que es arbitraria, pues como plantea Ximena Valdés,

> *Tiene como consecuencia hacer a los dos sexos dependientes uno del otro, lo que estimula el establecimiento de una relación duradera entre los individuos. Al contrato de mantenimiento va asociada la regulación de las prestaciones sexuales, siendo la familia basada en el matrimonio el lugar privilegiado de la reproducción* (2007).

Pero Ximena Díaz y Julia Mendel nos deja aún más claro esta división, pues plantean que

> *la industrialización no permitió mantener este orden instalando las bases de una nueva y rígida división sexual del trabajo: los hombres a la producción y las mujeres a la reproducción, que se ha mantenido hasta nuestros días con pocas variaciones* (2002)

De esta forma, es la industrialización la que instaló la rigidez en el trabajo, y ahí surge la pregunta (y se constata la falta de investigaciones centradas en el mundo rural) ¿qué pasa en el campo?, si bien hay una modernización el proceso es muy distinto al que se vive en la ciudad, por tanto hay que dedicarle un estudio especial a este fenómeno.

De acuerdo con todos los cambios que se estaban viviendo en la ciudad, Ximena Valdés plantea que "se consolidó en la sociedad el modelo de familia tradicional basado en un padre proveedor, un salario familiar y una madre administradora y responsable del hogar y el cuidado de la familia" (2007), pero no podemos decir *a priori* que sucedió lo mismo en el campo.

Respecto de la familia campesina no existen muchas investigaciones post-Reforma Agraria, por tanto es difícil hacer comparaciones entre estudios que las configuren antes y después de la reforma. Además que como muy bien plantea Patricia Garret,

> *sintomático del problema en Chile es que la unidad efectiva de análisis ha sido el jefe de hogar masculino. La mayoría de la población –la joven, la vieja y la femenina– no tienen existencia analítica (…) sugiere que algo está fundamentalmente equivocado con el modelo* (1982).

Por tanto, de los cambios en la familia hay muy poco, de hecho son solo dos autoras las que trabajan este tema en Chile: Heidi Tinsman y Ximena Valdés. De acuerdo con sus estudios es que configuraremos el concepto de familia campesina de la segunda mitad del siglo XX, desde una óptica social y económica, pero en función de lo cultural.

La familia inquilina se define como una familia nuclear en la que existen relaciones de parentesco (padre, madre e hijos) y de producción, tanto en la hacienda como en la economía doméstica. De esta forma la familia se relacionaba mediante lazos de cooperación, en donde el padre era el jefe del hogar, y la madre junto con los hijos eran ayuda familiar, es decir, colaboraban con el padre para el mantenimiento del hogar. Concepto muy distinto al de la familia urbana, pues en esta es el padre el único proveedor de la familia y la madre debe hacerse cargo del hogar. Como muy bien plantea Ximena Valdés:

> *aunque el desempleo y el subempleo no siempre lo permitían, en las ciudades se impulsaba un tipo de familia que reposaba principalmente en el salario masculino, mientras en el campo numerosas familias constituían unidades de producción y consumo, en la medida en que su reproducción dependía en buena medida de su propia capacidad de generar alimentos y bienes para el mercado. Esa orientación se sustentaba en la fuerza de trabajo familiar gratuita para la producción de la unidad doméstica, disponible además para dotar a las haciendas de trabajadores que se remuneraban en dinero* (2007).

Que la familia campesina tuviese lazos de cooperación no significaba que el padre no tuviese la autoridad, todo lo contrario, él era el jefe de hogar y quien debía mantener la familia, y a la vez era el jefe de la explotación, del trabajo. Por otro lado, que la esposa o hijos trabajaran no les daba una autonomía ni poder, ya que solo se entendían como "ayuda". Así esta prestación de servicios mutuos está regida por relaciones de poder, ya que como plantea Pilar Calveiro,

> *a partir de la constitución de la familia moderna se configuraron dos grandes líneas de poder familiar: una generacional, que va principalmente de padres a hijos, y otra de género, que se ejerce de hombres a mujeres* (2005).

El trabajo hacendal se basaba principalmente en el trabajo que inquilinos y sus familias, además de los peones afuerinos, realizaban en la hacienda, a cambio de un salario y, en el caso de los primeros, además de las regalías que le daba el patrón. "Las regalías más importantes para la reproducción de la familia inquilina era la ración de tierras, el derecho a talaje y la ración de comida, ración de leña y derecho a casa" (Valdés, 1988). Así, la hacienda se constituye como una multiempresa en la que, como plantea Cristobal Kay (1980), están presentes "dos tipos de empresas agrícolas: las del terrateniente y la del campesino".

Pero este sistema no solo era económico, sino que regía cada uno de los aspectos de la vida de campesinos y campesinas, ya que era un sistema de dominación en el que los subordinados no solo eran los inquilinos sino que también sus familias, pues

*el sistema de hacienda, además de ser un sistema productivo, es también un sistema social. Puede tener su propia escuela, iglesia, 'pulpería' (tienda) y otros servicios semejantes. La administración de estos servicios y la de justicia están controladas por el propietario, quien emplea este control para ejercer su autoridad paternalista sobre el campesinado (*Kay, 1980).

La vida en la hacienda

El inquilino era antes que todo padre de familia, ya que el hacendado prefería mantener en sus tierras a familias en vez de hombres solteros, pues esto significaba más trabajadores para él, como plantea Tinsman (2009): "el inquilinaje constituía así, un sistema que controlaba el trabajo familiar encabezado por hombres casados que dirigían el trabajo de esposas e hijos". Por tanto establecía que para poder acceder a todas las regalías que el fundo daba debía haber, además de él, uno o dos trabajadores más, según el caso, para que trabajaran las tierras de la hacienda. Así el inquilino, una vez que sus hijos tenían alrededor de dieciséis años, los mandaba a trabajar en el fundo, ya que en el caso contrario debía contratar un trabajador.

El inquilino, y los demás trabajadores del fundo, eran verdaderamente explotados por el patrón, ya que, a pesar de que en 1931 los trabajadores urbanos contaban con un Código del Trabajo, lamentablemente los trabajadores del campo no, pues como plantea Arnold Bauer (1994), "la todavía poderosa facción terrateniente se empeñó entonces, con toda su fuerza, en impedir que se aplicaran al campo las medidas establecidas en esta legislación".

Además de estar sumidos en la explotación, la ignorancia era otro de los males que los afectaba, y no me refiero solo al analfabetismo, sino que más bien de la distancia de la modernidad, lo aislados que se sentían, tomando conciencia cuando comenzaron a llegar los sindicatos, ya que ellos carecían de toda información para poder reclamar sus derechos.

Si bien el trabajo era sacrificado en el campo y existía una verdadera explotación a los trabajadores, era la subordinación lo que más molestaba al inquilino, pues tenía que acatar las órdenes del patrón sin reclamar, en primer lugar por el sistema paternalista que estaba instalado en el campo, donde el único poder era el de los hacendados, y por otro lado el aislamiento en el que estaban los trabajadores respecto de la ciudad, ya que carecían de toda información concernientes a las leyes laborales que estaban surgiendo.

Pero no solo el padre vivía en esa subordinación, sino que también la familia completa, ya que en la hacienda existían diversos mecanismos que coartaban la libertad de las familias inquilinas, y uno de ellos era la

visitadora social, la que era una mujer contratada por el patrón encargada de ir a las casas de los inquilinos y observar cada rincón de ellas, además de averiguar qué es lo que pasaba en la vida privada de cada uno de sus integrantes.

Pero la visitadora social no era el único mecanismo de control, ya que también la asistencia a misa lo era, pues era una obligación impuesta por el fundo. También los misioneros que los visitaban, pues ellos iban a ver cómo vivían, pero todo esto bajo la atenta mirada del patrón, pues él quería saber qué es lo que hacía cada uno de sus inquilinos.

Respecto de la madre, se puede establecer que tenía variadas labores, algunas no distaban de lo que sucedía en la ciudad, pero otras eran propias del sistema en el que estaban inmersas. La mujer no solo se preocupaba de criar a los hijos y las labores del hogar, sino que también era una verdadera ayuda para el sustento familiar.

Esto porque el padre debía trabajar para la hacienda, por tanto la fuerza de trabajo familiar, es decir, la esposa y los hijos, debían preocuparse de las labores para la producción propia. Así, la mujer debía desempeñar ciertas tareas productivas, las que, como plantea Valdés (1988),

> *formaban parte del escenario laboral de las mujeres de hacienda: Reproducir y criar aves de corral, criar cerdos y cabras, ordeñar vacas, ayudar en siembras y cosechas en las raciones entregadas a los inquilinos.*

Por tanto debían realizar muchos y variados trabajos, además de las tareas propias del hogar y la crianza de hijos.

La mujer era consciente de los problemas económicos del campo, por tanto iba más allá de las labores tradicionales que realizaba una mujer, por esos años, en la ciudad. Pero dentro del campo estas labores no eran concebidas como excepcionales, eran entendidas como labores del hogar, ya que al preguntar a muchos hombres por la labor de la mujer ellos contestaban "dueña de casa", pero no agregaban estas actividades paralelas que realizaba, pues estaban dentro de las labores del hogar. La ordeña de vacas era una labor generalizada en el campo, esto porque el fundo daba talajes a los inquilinos, pero como estos estaban ocupados trabajando en la hacienda y en la chacra, la mujer era quien debía realizar estas otras actividades.

En tanto los hijos asistían a la escuela que el fundo brindaba, la que quedaba a varios kilómetros del hogar, por lo que los niños debían caminar varias horas para poder asistir a sus clases. En aquellos tiempos y por esos lados la escuela ofrecía cursos de primero a sexto de preparatoria, por lo que solo se podían cursar hasta ese nivel si se estudiaba en el campo.

Pero claramente no todos los niños llegaron a ese nivel porque como plantea uno de los entrevistados,

> *los viejitos no se interesaban tanto que uno estudiara y como no habían las comodidades que hay ahora que hay escuelas por todos lados, ahí en Mallarauquito no había escuela en ese tiempo, así que nosotros nos dedicamos más… cuando fuimos capaz de trabajar había que hacerle empeño a trabajar no más y yo alcancé a estudiar que llegué hasta tercero… hasta tercero no más llegue, y de ahí olvídese no estudié más* (J. Arraño, entrevista personal, 3 de octubre de 2010).

Las deserciones escolares eran más frecuentes en hombres que en mujeres, ya que, como plantea José Bengoa (1990), "los niños comenzaban a ayudar a sus padres a los 10 años", así esto sucedió muchas veces, se tuvo que dejar los estudios para ponerse a trabajar, ya sea por decisión propia o porque así lo designaba el patrón, ya que como plantea uno de los entrevistados "los patrones, en ese entonces, pedían que mi papá más dos de mis hermanos fueran peones, obreros del fundo" (M. González, entrevista personal, 26 de septiembre de 2010), por tanto tuvieron que dejar la escuela y ponerse a trabajar en la hacienda o en la chacra familiar. Aquí se puede ver el poder que tenía el patrón sobre la vida privada de la familia, pues tal como plantea Tinsman (2009),

> *los hacendados y administradores también intervenían directamente en los hogares campesinos infringiendo la autoridad patriarcal de los trabajadores. Era frecuente que ellos decidieran respecto a los hijos del inquilino o algún miembro varón de la familia para que sirvieran como trabajador obligado.*

La alternativa a trabajar en el fundo o ayudar en el casa era seguir estudios en Melipilla o en Santiago, pero había que tener dinero, pues según lo que nos relata un entrevistado, *tenía que viajar a Melipilla, tenía que pagar pensión, volver a la casa el día sábado, viernes en la tarde, salir el día domingo, irme a Melipilla y así, era mucho gasto, éramos muchos hermanos y el sueldo era poco de mi papá, y por eso yo no pude seguir estudiando, no fue que ellos no me quisieron dar, sino que yo vi que ellos no podían ayudarme* (J. Jerez, entrevista personal, 16 de octubre de 2010). Producto de los problemas económicos fueron muy pocos los jóvenes que lograron salir a estudiar a la ciudad.

Pero los niños no solo tenían que ir a la escuela, sino que también debían ayudar en las labores del hogar, pues tal como plantea Valdés (2007),

> *las mujeres tenían numerosos hijos, que desde temprana edad trabajaban al lado de sus padres, e hijas que trabajaban como cocineras, ordeñadoras, empleadas domésticas o ayudaban a su madre en el trabajo doméstico de la casa, y a sus padres y hermanos en la agricultura.*

Entre más pequeños menos distinción entre las labores que debían realizar, pues todos los hijos debían ayudar a la mamá en las labores del hogar.

La Reforma Agraria

Los campesinos, con la llegada de los sindicatos, comenzaron a tomar conciencia de que la explotación patronal podía y debía cambiar, si bien se ve como algo inimaginable, algo que nunca iban a alcanzar de otra manera, no lo siente como un regalo, sino que más bien como una retribución a todos los años de explotación.

Así podemos escuchar en los testimonios de muchos campesinos lo agradecido que están de la reforma agraria, lo que podemos ejemplificar en las palabras de uno de los campesinos beneficiados: "(…) para mí la reforma agraria fue lo más grande que puede habernos pasado al campesino, mucho, mucho, el bienestar de hoy día lo debemos a la reforma agraria" (J. Jerez, entrevista personal, 16 de octubre de 2010).

A pesar de que la mayoría de los testimonios son de gente que fue beneficiada, de igual forma tienen ciertos reparos, pues plantean la falta de capacitación y apoyo para poder mantener sus tierras. Si bien hubo personas que fueron beneficiadas con la reforma agraria no pudieron mantener sus tierras y se vieron obligados a venderlas para poder pagar sus deudas.

Respecto de las representaciones y prácticas que produjo la reforma agraria, podemos establecer que el padre siente las transformaciones de la reforma como una liberación, pues como plantea José Jerez,

> *hubo una liberación del campesino, esa época a nosotros nos marcó, a mí personalmente me marcó mucho hasta el día de hoy, y yo pienso que de ahí empezó otra vida, ahí empezó otra oportunidad* (J. Jerez, entrevista personal, 16 de octubre de 2010).

Dejando de lado el rol de papá, y mirando la explotación que sufría como trabajador, podemos decir que hubo un cambio de mentalidad producto de este proceso de reforma agraria, pues como plantea la entrevistada Carmen Flores,

> *empezó [el inquilino] como a tener otra mentalidad, ya no le gustaba trabajar apatronado, empezó a ver que él como trabajador tenía sus derechos y podía exigirlos, ya no era ese hombre ignorante que trabajaba todo el día como un burro sin reclamar, sin decir nada, entonces fue como ese despertar del hombre campesino, hacerse valer como trabajador* (C. Flores, entrevista personal, 26 de septiembre de 2010).

Así, por tanto, el campesino se sintió libre al poder trabajar en lo propio, ya que fueron tantos años trabajando para un patrón, con horarios estrictos, con sueldos miserables, viviendo diferentes injusticias y totalmente subordinado a los designios del patrón tanto en su vida pública como privada, que la libertad adquirida con la reforma agraria fue uno de los valores que más destacaron los campesinos.

"La reforma agraria fue un proceso que nos cambió la vida a la mayoría de los campesinos que participamos en este proceso, tuvimos más libertad para trabajar" (C. Olmedo, entrevista personal, 25 de septiembre de 2010), a pesar de que "el horario en el fondo de repente era más, porque nosotros no teníamos horario, pero la producción era para nosotros, nosotros destinábamos, si entre más trabajábamos más producíamos, y si no queríamos producir no trabajábamos nada" (J. Jerez, entrevista personal, 16 de octubre de 2010). En estos testimonios se puede ver la alegría de trabajar en lo propio, ya que aunque se trabajaba más, era para ellos mismos, así que lo hacían con más empeño, pues era para el bienestar de su propia familia. Además que aumentó el ingreso familiar, ya que como plantea el entrevistado Carlos Olmedo, *afectó para bien, tuvo cambios, porque al principio en los fundos era poca la plata que había, andaba estrecho uno, aquí con lo que se cosechaba, con lo que ganaba uno andaba mejor porque habían más cosas para comprar y fuimos armando las casas* (C. Olmedo, entrevista personal, 25 de septiembre de 2010).

Todo esto provocó que el campesino tuviera más dinero para adquirir distintos productos, los que luego contribuyeron a la integración de este al acontecer nacional, ya que, por ejemplo la radio y posteriormente la televisión harán que campesinos y campesinas se mantengan informados de lo que ocurre en el país, y por tanto ya no vivirán tan aislados, como hasta hace unos años. También ayudó a mejorar su calidad de vida y dio la tranquilidad de vivir en lo propio. Casas propias que tenían baño, ya que era una de las principales carencias que sufría la familia inquilina en la hacienda, ya que como nos relata Luis Olmedo,

> *ningún inquilino tenia baño, había que lavarse por capítulo, lo que siempre aspira uno es a tener las comodidades esenciales y básicas digamos, lo primero que se hicieron los baños, entonces ya de ahí va cambiando el estándar de vida, el modo de vivir* (L. Olmedo, entrevista personal, 17 de octubre de 2010)

Con todos estos cambios, el sentir una liberación tanto personal como en el trabajo y la mejora económica de la familia, el hombre siente un orgullo "de no tener nada ya, a tener mi casa, con una hectárea de tierra, esa hectárea de tierra trabajarla para mí y para mi mujer y pa mis hijos" (J. Jeréz, entrevista personal, 16 de octubre de 2010). El hombre, una vez que se libera del yugo del patrón siente esta libertad de la que hablábamos al principio, pero también *uno siendo dueño de un terreno, dueño de parcela, tiene una responsabilidad mucho más grande y ahí tiene que hacer uno valer la autoridad, sobre la familia y sobre los demás, uno tiene que hacerse valer de lo contrario lo barren* (L. Olmedo, entrevista personal, 17 de octubre de 2010). El hombre se sintió con una autoridad, a pesar de que en el fundo tenía una autoridad en la familia, ahora tiene también

una autoridad pública, me refiero a que debe hacerse respetar, ya no es un simple inquilino, ahora es dueño de una parcela, él no va a dejarse dominar, como sucedió en el fundo.

El cambio que produjo la reforma agraria no solo fue sentido por el hombre, también la mujer fue beneficiada por esta, ya que la hacienda era un sistema que a la larga subordinaba a toda la familia.

Una vez que dejaron el sistema hacendal y pasaron al asentamiento y luego parcelación, la mujer no dejó de ayudar a su marido para aumentar el ingreso familiar, siguió con estas labores, es por eso que muchas veces al preguntarle a los maridos por si hubieron cambios en las labores de la mujer, muy contrario a lo que ellos vivieron, contestan "en la casa trabajaban ahí…tal como en los fundos más o menos, siguieron casi el mismo sistema porque ellas muy poco lo que cambiaron las de allá con… digamos la casa del inquilino con la de aquí" (C. Olmedo, entrevista personal, 25 de septiembre de 2010) .

En un principio, en el asentamiento la situación no fue fácil, como lo plantea la entrevistada: "en el tiempo cuando empezó fue muy difícil, sí, no había qué comer, si los fundos se entregaron así, sin nada, entonces con la reforma agraria se empezó de cero" (P. Vera, entrevista personal, 26 de septiembre de 2010). Y eso la mujer lo sentía, pues ella tenía que preocuparse de las cosas de la casa, pues hubiese o no dinero tenía que hacer lo mismo como dueña de casa. Pero fue muy difícil, y la mujer es quien más recuerda esta parte de la reforma agraria, ese comienzo cuando no tenían nada, como plantea María Ester Barraza: "claro que hubo cambios porque pasamos momentos difíciles, ya no estaba ese sueldo que se recibía y empezamos a escasear de varias cosas" (M. Barraza, entrevista personal, 3 de octubre de 2010). Era la mujer la encargada de hacer las comprar para la casa, por tanto ella sufría la escasez de dinero para comprar lo necesario.

Si bien la mujer seguía con labores parecidas en la casa, ella también vivió una liberación del paso de fundo a la parcela, pues dejó de estar atada al rígido horario que tenía su esposo en el fundo, y por tanto gozó de mayor libertad, lo que le permitió salir a realizar sus compras a sectores más urbanizados pero más lejanos. Así, la mujer comenzó a visitar la ciudad, por lo menos, una vez al mes, conociendo otra realidad distinta a lo que se vivía en el campo. Esto se vio complementado con la llegada de mayor locomoción a Mallarauco.

Concerniente a la labor de la esposa, a pesar de que mantuvo las mismas que tenía en el fundo, agregó otras que tenían que ver con el trabajo en el campo, actividades que no hacían mientras estaba en el fundo, comenzaron a realizarlas en la parcela familiar. Esto me parece muy importante, ya que la mujer no realizaba labores de campo en el fundo, o por lo menos no labores tan duras, pero ya en el asentamiento y

en la parcela la mujer está dispuesta a hacerlo, pues la familia campesina se comporta de esa forma, se basa en la colaboración, por tanto se hará lo que se necesite para poder salir adelante.

Pero esas no eran las únicas labores nuevas que le tocó desempeñar a la esposa, también debió ayudar a su marido en la contabilidad de la parcela, ya que muchos de ellos no sabían leer ni escribir, pues como se mencionó anteriormente, el índice de deserción escolar era más alto en los varones, y no así en las damas que completaban sus estudios primarios. El entrevistado José Concha lo demuestra al referirse a la labor de su esposa: *en las cosechas ella iba con un cuaderno y se iba allá a la parcela, cuando íbamos a cosechar, y ahí se cargaban camiones con melones que salían pa afuera, hubo una exportación también que se vendía el melón, se lo llevaban verde, entonces ella… tenía que haber una persona que llevara esa contabilidad, cuántas cajas embalaban en el día…* (J. Concha, entrevista personal, 3 de octubre de 2010), así, la mujer se convirtió en un elemento fundamental para la economía campesina.

Por esta misma actividad la esposa comenzó a salir más del hogar, y también porque era la encargada de las imposiciones y las leyes sociales, como lo plantea la entrevistada María Eliana Araya: "Yo arreglaba la libreta independiente, así que él nunca perdió un mes de imposiciones" (M. Araya, entrevista personal, 16 de octubre de 2010).

La mujer siguió constituyéndose como una ayuda familiar, tanto en término de trabajo en el campo como en la contabilidad de la parcela, pues ahora más que nunca se debía ser lo más eficientes posible. Así, la organización entre los cónyuges fue de gran importancia para sacar adelante la economía campesina, pues ahora más que nunca debían ser organizados, ya que cualquier error podía obligarlos a vender la parcela. El testimonio de la señora María Eliana es revelador de esta organización: *Él cuando recibió la parcela, Guillermo sembraba y sacábamos leche, entonces nosotros, la plata de la leche era para la casa y lo que él sembraba y lo vendía era para ir pagando la parcela* (M. Araya, entrevista personal, 16 de octubre de 2010), y prosigue refiriéndose a quienes se preocupaban de la ordeña, *Yo con los chiquillos, y Guillermo también sacaba, sacábamos como cuatro* (M. Araya, entrevista personal, 16 de octubre de 2010). Así esta organización fue fundamental para poder salir adelante, pues las parcelas debían ser pagadas en cuotas, al igual que los créditos que se iban pidiendo, por tanto esta familia buscó la mejor organización para poder pagar y a la vez alimentarse.

Una de las entrevistadas, la señora Carmen, nos habla de que la reforma agraria provocó un despertar en el hombre campesino, y al preguntarle por el despertar de la mujer plantea

> *Es que a la mujer le costó más, le costó mucho más porque, bueno como la mujer tenía que quedarse en la casa a cuidar el hogar, a cuidar los hijos y le costó más, yo*

> *pienso que fueron muchos años después, tal vez las mujeres se emanciparon un poco en ciertos puntos del país, en ciertas situaciones pero generalmente acá yo no lo vi, escasas mujeres trabajando no más, a muy paso lento, muy distinto a lo que pasa ahora, acá en el campo la mayoría de las mujeres trabaja y… porque quiere también la mujer buscar su independencia, a veces no es por problemas de plata porque antes se vivía con un salario po, una familia vivía con un salario, con el salario del dueño de casa, ahora no porque trabaja la mujer, trabajan los hijos mayores y así, bueno también porque se van inventando otras necesidades si no las hay, como hay tantas cosas para comprar, inventan las necesidades* (C. Flores, entrevista personal, 26 de septiembre de 2010).

Ella piensa que la reforma agraria sirvió para que la mujer fuera tomando aire, es decir, fue como un primer paso para la emancipación femenina,

> *ahí poco a poco una por aquí y una por acá como que se fueron conectando, pero costó mucho para que la mujer también exigiera sus derechos y pensara que tenía derechos y no solamente obligaciones* (C. Flores, entrevista personal, 26 de septiembre de 2010), esto va muy en concordancia con lo que plantea Ximena Valdés (2007), *las mujeres eran para la casa y debían ayudar al marido. Este estatus de esposas y de ayuda familiares, a la que se sumaban los hijos de ambos sexos y que contribuían a generar una pequeña acumulación campesina, pervivió sin rupturas, pese a los cambios que se produjeron en la estructura social, que incluyeron el acceso de los campesinos a la propiedad de la tierra.*

En cuanto a los hijos, uno de los cambios más importantes que vivieron, gracias a los beneficios de la reforma agraria, fue el aumento de la escolaridad. En tiempos de fundo, veíamos, la escolaridad llegaba solo hasta sexto básico, pero gracias a que aumentó la locomoción y la preocupación de los padres por educar a sus hijos, comenzaron a salir a estudiar a las ciudades cercanas, Melipilla y Santiago.

Esta preocupación por la educación de los hijos tiene varios motivos, no es que se hayan creado escuelas en el campo que ofrecieran enseñanza media, sino que en primer lugar la reforma agraria acercó la ciudad al campo, y esto produjo que la gente del campo comenzara a darse cuenta de su ignorancia respecto de las personas de la ciudad, lo que motivó a los padres a darle más educación a sus hijos, y a la vez para que vivieran una vida mejor que las que le había tocado a ellos. Por otro lado se tenía más dinero para financiar los estudios.

Con la implantación del proceso de reforma agraria no solo aumentó la escolaridad, sino que también se introdujo un trabajo al campo, el que sería ocupado principalmente por estos jóvenes que habían salido del campo a estudiar, el de cajero de asentamiento. Por tanto la reforma agraria presentó la posibilidad a los hijos de campesinos, que pudieran trabajar en el campo pero en labores que no tenían que ver con el trabajo

de la parcela, sino que aprovechar sus estudios y desenvolverse sin tener que salir a Melipilla o Santiago en busca de trabajo.

Según los testimonios, esto fue una gran experiencia para los jóvenes en lo laboral pues sirvió como trampolín para acceder a otros trabajos, según lo que plantea el entrevistado, *yo trabajé como cajero del asentamiento, del Olivo y de otros asentamientos más, y después de ahí pasé a la parte de contabilidad de los asentamientos, trabajé en el área de contabilidad en Melipilla, le llevábamos la contabilidad a todos los asentamientos de toda el área de Melipilla, éramos como siete funcionarios* (L. Silva, entrevista personal, 6 de noviembre de 2010). Pero también contribuyó en el ámbito personal, sobre todo a las jóvenes, ya que fue una experiencia que fortaleció a la mujer, pues se sintió con poder, ya que tenían un cargo que subordinaba a los varones, *Ese proceso fue difícil pero bonito también, sobre todo para las mujeres porque nosotras nos capacitaron y teníamos que trabajar con los hombres y en ese tiempo que una mujer le venga a pedir explicaciones a un hombre de que cuánto gastaron, por qué no vino a trabajar o deme permiso que voy a salir, era difícil, claro porque los hombres toda la vida fueron mandados por hombres, pero fue buena la experiencia, fue buena y tenía yo muy buena relación con todos los socios del asentamiento* (C. Flores, entrevista personal, 26 de septiembre de 2010). Así, las jovencitas de esta época no eran tan oprimidas como las de la época del fundo, se ve que tenían más libertades, trabajaban fuera del hogar, iban a capacitaciones y además por su labor debían trasladarse entre Mallarauco y Melipilla.

Por otro lado, la reforma agraria vino a liberar a la familia del tan presente temor, ya que, como veíamos anteriormente, la familia en un fundo vivía con la inseguridad que en cualquier momento podía ser echada a la calle, pero ya con la reforma agraria, con la tenencia de lo propio, se pudo tener mayor seguridad, como lo plantea el entrevistado Luis Silva,

> *la familia empezó a hacer su verdadera vida, no con tanto temor, entonces lógicamente que había un cambio, (…) siente un poco más de expresión, se siente un poco más considerada dentro de la sociedad, entonces empezó a sufrir cambios* (L. Silva, entrevista personal, 6 de noviembre de 2010).

Se puede ver que esta libertad, no solo era para trabajar, sino que también para manifestarse, para decir lo que le parece y lo que no.

A pesar de que en la familia se mantuvieron las relaciones de cooperación, de igual forma la modernización trajo cambios en sus vidas, ya que de a poco comenzaron a tener agua potable y luz eléctrica, lo que los motivó a comprar artefactos electrónicos como televisión y refrigeradores. En palabras de los entrevistados, la modernidad trajo varios desajustes al campo, pues como plantea José Arraño,

> *las cosas fueron cambiando radicalmente fueron cambiando, porque ya después los cabros cuando salió la televisión, usted sabe que todo se cambió, ya los hijos después le*

> *enseñaban al papá cómo tenía que ser la cosa, y antes no, era distinto, lo que decía el papá era lo que se hacía, pero después fue la cosa al revés, los hijos ya más estudiados entendían todas las cuestiones, entonces le fueron quitando todo el mando al papá. A lo mejor es pa bien, no sé, pero quién sabe, ojalá que sea pa bien, que no sea pa mal, pero yo creo que haciéndose bien las cosas, en el buen sentido de la palabra, sana, yo pienso que no puede estar mal que un hijo le abra la cabeza al papá, que en esa época uno no tuvo los estudios que ellos tuvieron más adelante* (J. Arraño, entrevista personal, 3 de octubre de 2010).

Así, don José Arraño ve que hay un cambio importante en la autoridad del padre, y culpa de esto a la televisión y a la mayor educación, pues ahora los hijos saben más que el padre, como plantea Valdés y Araujo (1999),

> *los procesos de modernización no solo han sacudido los vínculos de las personas con el trabajo, las formas de sociabilidad y el mundo exterior, la esfera institucional, sino también su propio entorno familiar.*

Conclusión

La hacienda era un sistema que no solo oprimía al inquilino en el trabajo, sino que también a su esposa e hijos, ya que este sistema se basaba en el trabajo familiar, por tanto la reforma agraria liberó del yugo del patrón a la familia en su conjunto. El padre ya no estaba esclavizado al trabajo, la mujer ya no tenía que organizarse según el horario de su marido, los hijos comenzaron a tener más aspiraciones, el padre tuvo más dinero, mejoró la calidad de vida, ya sea en lo material, pues tuvieron acceso a comprar más artefactos, como televisión, baños, etc., pero también en lo personal, pues se sentía mayor libertad, ya no se vivía subordinado ni con temor, comenzó a haber más tiempo para compartir con la familia y así, diferentes aspectos de la vida familiar que fueron cambiando producto de esta transformación en el campo.

Podemos ver que la reforma agraria provocó diferentes cambios sociales, económicos y culturales en la familia, pero no destruyó su organización basada en la cooperación, lo que provoca que al recordar este proceso respondan "Son logros míos, logros de nosotros, de mi mujer, de mis hijos y orgulloso" (J. Jerez, entrevista personal, 16 de octubre de 2010), es decir, lo obtenido con la reforma agraria fue gracias a la familia en su conjunto, ya que el acceso a la tierra legitimó este tipo de organización, como plantea Valdés (2007),

> *las propias demandas campesinas, materializadas en la reforma agraria, tendieron a frenar el proceso de constitución de la familia moderno-industrial bajo un soporte salarial masculino, ya que la base económica y productiva de la familia campesina no se disolvió, sino que, por el contrario, se legitimó con el acceso a la tierra.*

Este sistema de organización familiar no cambió porque en el campo no solo hay que preocuparse de hacer producir la tierra, también deben haber otros ingresos, pues no se tendrá el dinero hasta el tiempo de cosecha, por tanto, mientras la tierra germina se debe buscar sustento en otras actividades, actividades que realiza la esposa e hijos.

En el fundo era de la misma manera, si bien existía un sueldo que los mantenía mes a mes este era poco en relación con los gastos que se tenía, por tanto los hijos, con ayuda de su padre, hacía producir la tierra de regalía, con el fin de aumentar el sustento familiar, pues la ganancia de venta de estos productos era mucho mayor que el sueldo que obtenían en el fundo, por tanto era importante hacerla producir. Por otro lado los animales también son fuente de ingreso, ya sea vendiendo la leche ordeñada o bien animales como gallinas y pavos, los que, al igual que la chacra, no solo servían para vender sino que también para alimentar a la familia.

Así, la organización basada en la cooperación fue mucho más fuerte a los cambios de sistema, pues la familia se entiende como un medio de subsistencia, donde todos juntos deben trabajar por ella, ya sea en el fundo o en la parcela. En el campo se vivía mucha pobreza, por tanto se necesitaba más que un padre proveedor.

Referencias Citadas

Araujo, Kathya; Valdés, Ximena (1999). "Vida Privada. Modernización agraria y modernidad", Centro de Estudios para el desarrollo de la Mujer, Santiago.

Arrom, Silvia (1992). "Historia de la mujer y de la familia latinoamericanas", Brandeis University.

Bauer, Arnold (1994). "La Sociedad Rural chilena. Desde la conquista española a nuestros días". Editorial Andrés Bello, Santiago.

Bel, María Antonia (2000). "La Familia en la Historia", Ediciones Encuentro, Madrid.

Bengoa, José (1983). "El campesinado chileno después de la Reforma Agraria", Ediciones SUR, Santiago.

Bengoa, José (1990). "Historia Social de la Agricultura chilena", Tomo II: Haciendas y Campesinos, Ediciones Sur Colección Estudios Históricos, Santiago de Chile.

Burke, Peter (2006). "¿Qué es la Historia Cultural?", Editorial Paidós, Barcelona.

Calveiro, Pilar (2005). "Familia y Poder", Libros de la Araucaria, Buenos Aires.

Casey, James (1990). Historia de la Familia, Espasa-Calpe, Madrid.

Díaz, Ximena; Mendel, Julia (2002). "Familia y Trabajo: distribución del tiempo y relaciones de género", Olavarría, En: Trabajo y Familia: ¿conciliación? Perspectivas de género, FLACSO Chile.

Garret, Patricia (1982). "La Reforma Agraria, organización popular y participación de la mujer en Chile 1964-1973", En: León, Magdalena, "Las Trabajadoras del Agro. Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe: discusión acerca de la unidad Producción-Reproducción", Asociación Colombiana para el Estudio de la Población, Bogotá.

Geertz, Clifford (1994). Conocimiento Local. Ensayos sobre la interpretación de las culturas, Ediciones Paidós, Barcelona.

Héritier, Francoise (2008). Familia, en Pierre Bonté, Michel Izard *et al.* Diccionario de Etnología y Antropología. Ediciones Akal, Madrid.

Kay, Cristóbal (1980). "El sistema señorial europeo y la hacienda latinoamericana", Serie Popular Era, México.

Levi, Giovanni (1994). Sobre Microhistoria, En: Burke, Peter, Formas de hacer historia. Alianza Editorial, Madrid.

Mellafe, Rolando (1993). Seminario de la Familia, la Población y las Mentalidades, segundo informe, Facultad de Filosofía y Humanidades, Santiago.

Rodríguez, Ángel; Peñafiel, Antonio (1999). "Familia y Mentalidades", Murcia.

Salazar, Gabriel; Pinto, Julio (1999). Historia Contemporánea de Chile. Actores, identidad y movimiento, Vol. II, LOM Ediciones, Santiago.

Sewell, William (1999). Los Conceptos de la Cultura, En: Victoria E. Bonnell y Lynn Hunt, Eds., Beyond the Cultural Turn, University of California Press, Berkeley y Los Ángeles, California, , Traducción de Gilberto Giménez.

Tinsman, Heidi (2009). "La tierra para el que la trabaja. Género, sexualidad y movimientos campesinos en la Reforma Agraria chilena", LOM Ediciones, Santiago.

Valdés, Ximena; Rebolledo, Loreto; Willson, Angélica (1995). "Masculino y femenino en la hacienda chilena del siglo XX", Centro de Estudios para el desarrollo de la mujer, Santiago.

Valdés, Ximena (2007). La vida en común. Familia y vida privada en Chile y el medio rural en la segunda mitad del siglo XX, LOM Ediciones, Santiago.

Valdés, Ximena (1988). La Posición de la Mujer en la Hacienda, Centro de Estudios de la Mujer (CEM), Santiago de Chile.

Valdés, Ximena (2005). Tesis para optar al grado de Doctora en Estudios Americanos, Familia, Género y Vida Privada. Cambios sociales y transformaciones familiares en Chile y el medio rural en la segunda mitad del siglo XX, Universidad de Santiago de Chile, Santiago.

Valdés, Ximena (1995). "Relaciones de género y transformaciones agrarias: la hacienda y la pequeña propiedad en Chile Central en Mujeres, relaciones de género en la agricultura". CEDEM, Santiago, Chile.

ALGUNOS APORTES A LA CONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA ARTÍSTICA DE LA CIUDAD DE TALCA EN TORNO A SUS TEATROS (1837-1874)

José Miguel Ramos* y
Gonzalo Martínez**

Resumen

El estudio nos aproxima a comprender las dinámicas sociales en torno a la actividad musical y teatral desarrollada en diversos espacios de la ciudad de Talca durante la temprana república, dándonos cuenta de diversos fenómenos de vinculación y marginación de grupos, que sin embargo comparten la mirada modernizadora que conlleva el cultivo del arte musical.
Palabras claves: *Talca, Teatros, Club Musical, Sociedades Filarmónicas, modernidad.*

Introducción

"[…] ya ha llegado el tiempo en que Talca debe tener un teatro adecuado i en harmonia con su estado de cultura i adelanto. En todos los pueblos del mundo, medianamente adelantados, por lo menos se posee un teatro i no se ahorran esfuerzos por obtenerlo […]"[1].

El extracto reproduce de manera fiel el elemento moralizante de la modernidad, en cuanto la Ilustración representa la mejor de las banderas en contra de la barbarie representada en la sociabilidad y sensibilidad de las clases populares, que en el caso de la ciudad de Talca se refleja en las dinámicas sociales en torno a diferentes espacios escénicos como ejes de vinculación y marginación de diversos grupos y espacios de la sociedad urbana.

* Universidad de Talca. Correo electrónico: jramos@utalca.cl
** Universidad de Talca. Correo electrónico: gmartinez@utalca.cl
1 *El Eco de Talca*, 11 de noviembre de 1854, Nº 10, p. 2, c.1 y 2.

La memoria artística de Talca

La actividad artística en la ciudad ha estado siempre presente, en especial la que se ha relacionado con manifestaciones en espacios públicos, cuyas representaciones teatrales pueden ser documentadas desde el periodo colonial. Los entremeses, sainetes y loas preparados para la visita del capitán general a la ciudad en 1796 y otras actividades referidas a festividades civiles y religiosas así lo atestiguan.

Durante la república, específicamente en el espacio de tiempo que el estudio aborda, la ciudad de Talca fue escenario de numerosos hechos de relevante importancia en el establecimiento de un modelo de Estado que se caracterizaría por un desarrollo en forma orgánica sobre la base del régimen político instituido por Portales y bajo la dirección de sectores conservadores de la clase dirigente. El poder y el prestigio de la oligarquía de la época, descansaban principalmente en la minería en el norte, y en la gran propiedad agrícola en la zona centro-sur, en donde muchos de los principales personajes públicos de la ciudad de Talca tenían puesta su fortuna. Pero sobre todo, la historia de la ciudad manifiesta mediante sus expresiones artísticas, un mirarse a sí misma deseosa de ser un modelo de modernidad y progreso, en un plano imaginario que según Glissant "es la construcción simbólica mediante la cual una comunidad (racial, nacional, imperial, sexual, etc…) se define a sí misma (Beverley, 1999, p. 2) Esta construcción simbólica se enmarca en los preceptos del republicanismo ilustrado que se instaura a partir del gobierno de Bulnes y que se ve representado en el discurso que la sociedad talquina intentará plasmar por medio de la dinámica sociocultural en torno a sus teatros.

Uno de los aspectos relevantes del proyecto ilustrado de la modernidad tiene relación con que el inicio de la actividad musical en espacios públicos a partir de las primeras décadas del siglo XIX, se manifiesta como un elemento democratizador del bien simbólico de la música y de la literatura, los que se entrecruzan en géneros como la ópera y el canto acompañado. Por esto, los discursos emanados desde las elites permanentemente vincularán el poder simbólico de la democracia con el cultivo de las virtudes morales que acarrea la Ilustración y la modernidad, siendo enérgicos en que todo pueblo que al menos pretenda acercarse al ideal del ser "culto y civilizado", debe ver las luces de la Ilustración. Un buen ejemplo de lo anterior se desprende del discurso de Incorporación de don José Victorino Lastarria a la Sociedad de Literatura de Santiago, en mayo de 1842.

que aun cuando la base de nuestro gobierno es la democracia, le falta todavía el apoyo de la Ilustración, de las costumbres y de las leyes. (…) ¿Y cómo conseguirlo? Ilustrándonos para difundir en el pueblo las luces y las sanas ideas morales[2].

El extracto reproduce de manera fiel el elemento moralizante de la modernidad, en cuanto la Ilustración representa la mejor de las banderas en contra de la barbarie representada en la sociabilidad y sensibilidad popular (que según Salinas se volcó a una sociabilidad festiva y callejera) y que en un polo distante, evoca constantemente una situación de subalternalidad expresada en términos de clase, género, oficio y calidad moral. Esta distinción entre educado y no (o parcialmente), educado en el aprendizaje de la academia y la moral occidental, conduce a la tradicional polarización con la que es observada la dicotomía de modernidad y barbarie, y que constantemente se manifiesta en un relato de estructura especular. Según García Canclini (1999, p. 1), este "binarismo maniqueo" plantea lo forzado de reducir todo a la mencionada polaridad, ya que dicha oposición deja fuera de perspectiva la real trascendencia del proceso de hibridación multicultural y la complejidad estructural de la modernidad latinoamericana. En esa perspectiva toma mayor relevancia el citado discurso, ya que en esa ilustración de lo que podríamos llamar subalterno, se produce inevitablemente la hibridación de grupos tradicionalmente estratificados. Lastarria además dice:

Otro apoyo más quiere la democracia, el de la ilustración. La democracia, que es la libertad, no se legitima, no es útil ni bienhechora sino cuando el pueblo ha llegado a su edad madura, y nosotros somos todavía adultos.

Uno de los espacios que refleja tal hibridación en la ciudad de Talca son justamente los espacios escénicos, que como veremos, según el grupo social al que representen, variarán en diversos aspectos, pero con el denominador común de que quienes los componen, quieren formar parte de un imaginario asentado en los ideales de civilidad e Ilustración.

La historia de estos espacios en la ciudad está marcada por los esfuerzos de particulares vinculados a las artes, especialmente inmigrantes italianos, empresarios, y la propia Municipalidad, de querer dotar a la ciudad de un espacio que es imagen de cuán civilizada pudiera ser esta. En 1854, *El Eco de Talca*, periódico que continuó con la línea editorial del primer periódico de la ciudad, *El Alfa*, sostiene lo siguiente:

---

[2] Discurso de Incorporación de don José Victorino Lastarria a una Sociedad de Literatura de Santiago, en la Sesión del tres de mayo de 1842.

> *El teatro es el barómetro por el cual mide el viajero el grado de cultura y civilización a que se hallan colocado los pueblos. Mengua es para Talca, ciudad de primer orden de la República, no poseer este poderoso vehículo de la ilustración moderna*[3].

No deja de ser llamativo que seis años más tarde, el 6 de octubre de 1860, leamos en el periódico *La Esperanza* una autocrítica similar:

> *(…) ya ha llegado el tiempo en que Talca debe tener un teatro adecuado i en harmonia con su estado de cultura i adelanto. En todos los pueblos del mundo, medianamente adelantados, por lo menos se posee un teatro i no se ahorran esfuerzos por obtenerlo (…)*[4].

Para mencionar los espacios escénicos, o llamados teatros, debemos señalar que el término en la extensa documentación consultada es usado indistintamente para referirse al espacio propiamente tal en que se desarrolla el arte dramático, al espacio en el que se interpreta música (principalmente de corriente ópera italiana, de cámara o solística) y también a un espacio mixto como lo es el llamado casino o teatro, que en las primeras décadas del siglo además sirve de posada, lugar de riñas de gallos, cancha de bolos y restaurante.

Las primeras noticias en cuanto a teatros propiamente tales podemos encontrarlas en las numerosas cartas que dirigiera Carmen Arriagada al pintor de origen bávaro Juan Mauricio Rugendas, en las que señala ya en 1836 la presencia y ubicación del café de Santo Domingo, al poniente de la antigua iglesia del mismo nombre, y que será el escenario de las pocas entretenciones a las que tuvo acceso la destacada dama chillaneja. Especial mención merece la información que nos suministra Carmen de la visita de Las Petorquinas en 1837, famosas cantoras que hicieron fama en las fiestas y chinganas de la época. Además Carmen, describiendo a Rugendas la monotonía de la vida en la ciudad, menciona:

> *El Teatro sigue, y sigue gustándome: allá voy todos los domingos, y es mi única diversión*[5].

Además, reiterando su sentir de soledad, relata al pintor que a causa de que muchas de las personas de su familia están en el campo, tuvo que asistir acompañada por el "Dr. al Teatro ", con el disgusto que ello conllevó, al no tener relaciones muy estrechas con la gente del pueblo. Numerosas son las menciones al teatro, que nos hace pensar en lo importante que fueron estas representaciones en una ciudad de provincia aún marcada

---

3 *El Eco de Talca*, 11 de noviembre de 1854, Nº 10, p. 2, c.1 y 2.

4 *La Esperanza*, 6 de octubre de 1860, Nº 8.

5 Carta de Carmen Arriagada a Mauricio Rugendas, Talca enero 28 de 1838.

por la monótona vida colonial. Además es interesante la importancia dada al piano o la guitarra por las damas de la época, ya que Carmen manifiesta que su sentir melancólico se ve acrecentado ya que no tiene *piano ni guitarra*.

Por otro lado, la música que se vinculó directa o indirectamente al amplio repertorio de ópera italiana que se compuso durante el siglo XIX, tuvo una tremenda repercusión en las naciones independientes americanas como símbolo de modernidad de la Europa lejana, que hacia la década de 1830 quería ya ser aproximada como un referente en calidad y puesta a la moda. De este modo, Rossini, Verdi, Bellini y Donizetti son nombres que aparecen muchas veces como símbolo de progreso y actualidad musical, que interpretadas por numerosos artistas europeos que visitan la ciudad, se convierten en un canon estético y cultural para diversos espacios de la sociedad.

La mencionada repercusión conllevó un nivel de civilidad desconocida hasta entonces, en la que los espacios escénicos no se reducirán (en cuanto a masividad se refiere) a fiestas cívicas o religiosas de participación colectiva de los distintos estratos de la sociedad, sino que se verán involucrados en la temprana dinámica capitalista que permitirá acceder a un espectáculo a quien "en términos no del todo claros" pueda pagar una entrada.

Esta dinámica motivó a que sean los mismos artistas los que emprendan la organización más o menos estable de espacios escénicos especializados donde las compañías venidas desde Copiapó, Santiago o Valparaíso pudieran actuar en la ciudad, y así fortalecer la autoconciencia ilustrada de la burguesía talquina. El primer antecedente corresponde a la iniciativa del actor Francisco Navarro alrededor de 1854, quien había dirigido o presidido en Santiago un establecimiento de este género, adquiriendo alguna práctica y aptitudes en orden a representaciones dramáticas. Navarro organizó una compañía con noveles actores y actrices construyendo un teatro en la Alameda, frente al antiguo templo de la Merced. La pequeña compañía, según un periódico de la época, se destacaba en las representaciones de obras cómicas como *El médico a palos* o *La escuela de maridos*. El teatro de Navarro funcionó por algunos años sirviendo no solo a la propia compañía sino también a las de afuera que venían a la ciudad, como la famosa compañía de Jiménez.

La diversidad de expresiones que albergaban estos espacios, hoy nos parece insólita, pero da cuenta de que aún en las primeras décadas del siglo, el concepto de espectáculo artístico está más vinculada a la idea de diversión propia de la Colonia, que de contemplación estética de una obra musical o dramática, como sí se manifestará en las décadas posteriores. El contenido de un programa de teatro de 1845 así lo testimonia:

Parte primera: El señor Abbdala ejecutará varias pruebas de fuerza y posiciones académicas sacadas del vaticano de Roma.
Parte segunda: La señora Abbdala ejecutará sus pruebas admirables de dislocación
Tercera parte: Se concluirá la función con una divertida Pantomima"[6].

Este dato nos permite señalar que Talca, ya en fecha tan temprana, formaba parte del circuito de ciudades por las que trabajaban compañías principalmente extranjeras. El señor "Abdala" no puede ser otro que Hércules Abdala, director francés de la Compañía del mismo nombre que un año más tarde inaugurará el Teatro El Buitrón de Goyenechea, en Copiapó[7].

La Compañía Abdala seguramente actuó en el teatro del casino Santo Domingo, un café de larga vida como espacio escénico no solamente teatral, ya que en el que se anuncian además presentaciones musicales de artistas locales y extranjeros, incluso hasta 1862, año en que ya funciona un teatro de grandes proporciones. Otro espacio, aunque esta vez solamente restringido a la música, será el café Italiano, en la calle Cienfuegos, abierto en diciembre de 1846.

La diversidad de diversiones públicas existentes obliga a la Municipalidad a dictar un reglamento, dándonos interesantes aportes de qué se hacía, cómo se regulaba y sobre todo de la importancia que revestía de acuerdo con el orden moral impuesto, ya que las diversiones cercanas a las prácticas de la elite (en donde seguramente participaban activamente los miembros del honorable consejo) rendían los mayores recursos a las arcas municipales, y las relacionadas a festividades más bien populares, con patentes de poco valor y claramente restringidas. Así, todo establecimiento de diversiones públicas dentro del departamento de Talca debió, antes de abrir sus puertas, sacar de la Tesorería Departamental una patente que corresponda a su clase de establecimiento según la clasificación siguiente:

(…) De 1ª clase, que vale 15 pesos para los teatros, salones ópticos y otros establecimientos de esta especie.
De 3ª clase, que vale 12 pesos para los cafés que hagan uso de billar y para los fondos y chinganas en que haya canto y baile.
Art. 5° Por cada concierto o baile público, se pagará 12 pesos y si este último fuera de máscaras 80 pesos.
Art 6° Por cada fonda o chingana que se estableciera a orillas del campo de marte en los días de la celebración del 18 de setiembre, pagará un peso diario por cada vara

6 *El Alfa*, diciembre 6 de 1845, año 2, Nº 59, p. 4 c. 2.
7 Pereira Salas, *Historia del Teatro en Chile*, p. 321.

cuadrada de terreno que ocupe, si hubiera venta de licor, y solo 10 centavos diarios por el mismo terreno, si no hubiere dicha venta (…)[8].

La intensión de los propios artistas de dotar a la ciudad de un teatro que encierre las condiciones adecuadas para la representación de las compañías no se reduce a la iniciativa del actor Navarro, ya que luego de variadas y exitosas presentaciones en la ciudad, en 1857 la compañía lírica de los italianos Pablo Ferreti y Hugo Devoti manifiesta su intención de celebrar un contrato con la Municipalidad para construir un teatro. La proposición fue inmediatamente acogida por la autoridad, quien proporcionó un terreno ubicado en la calle 1 Oriente, en el número 167[9], y también por particulares, ya que leemos en *El Emisario* del 19 de diciembre de dicho año que los italianos:

Ocúpanse de enterar una suscripción que casi espontáneamente la han ofrecido varios sujetos que se esfuerzan porque nuestro pueblo posea un establecimiento de esta especie[10].

Como vemos, la preocupación por la construcción de un teatro y el modo de financiarla no estuvo a cargo solamente del gobierno local, sino también de las elites, quienes de esta forma ayudaban en la construcción de un espacio que sería socialmente cerrado. Las palabras de Manuel Vicuña acerca del salón decimonónico pueden bien entenderse con relación al teatro:

Los salones constituyeron verdaderas coyunturas mediante las cuales se articuló, en forma regular, el "tráfico social" de la oligarquía. Quienes sociabilizaron al interior de estos espacios, en atención al carácter exclusivo de los mismos, pusieron en práctica principios de reserva social que, se puede inferir, denotaban un alto grado de autoconciencia grupal (Rodríguez, 2003).

Este proyecto se vería frustrado por la revolución de 1859. Se había avanzado en la construcción del teatro, pero aún estaba sin terminar. La Municipalidad estuvo discutiendo la posibilidad de derribar lo que se había construido, sin embargo optó por vendérselo al empresario Genaro Silva en 1860[11]. Nuevamente comprobamos el interés del público ilustrado en la continuación del anhelado espacio, ya que se propone organizar un baile a beneficio del proyecto, y durante los meses siguientes la prensa

---

8 Acta de la Municipalidad de Talca, publicada en *El Eco de Talca*, 16 de septiembre de 1854, p. 3 c. 1 y 2 y p. 4 c. 1.

9 Opazo, *Historia de Talca*, p. 336.

10 *El Emisario*, 19 de diciembre de 1857, Nº 22, p. 2, c.3.

11 *La Esperanza*, 27 de octubre de 1860, Nº 8, s/p.

informa de los avances que Silva hace para poner en condiciones el establecimiento. Sin embargo, es evidente que para la Municipalidad no cumplía con las aspiraciones que tenía respecto de las características de un coliseo digno de la ciudad, seguramente por ser privado. El mismo año en que le vende a Silva el Teatro a medio construir, acepta la propuesta del farmacéutico italiano Héctor Franzoy para construir uno municipal. La prensa se hace eco de este hecho, y nos informa:

> *Según sus propuestas Franzoy se compromete a entregar concluida la obra en el plazo de tres años, amortizando desde entonces los ocho mil pesos que el vecindario ha facilitado con este objetivo*[12].

Desconocemos las razones por el que este nuevo intento fracasó, pero sabemos por la prensa que Franzoy estuvo en serios aprietos económicos, llegándose a realizar eventos en beneficio de su persona. Mientras tanto, Talca poseía solo un teatro privado, el de Silva, porque el de Navarro fue demolido en 1862, ya que en esos años estaba en ruinas[13].

La precariedad de la construcción en madera, seguramente acentuada por lo extremo del clima talquino, probablemente conspiró contra la permanencia de edificios de estas características. Durante la década del 60 es posible encontrar en la prensa noticias que hacen referencia al estado del teatro. Además, es posible que el hecho de haber comprado un edificio a medio terminar, no haya permitido a Silva construir un teatro en las condiciones que la elite talquina exigía. En el informe publicado en 1867 por los ingenieros José Antonio Silva Vergara y José Antonio Fernández Rufat, se reafirma que el edificio está en buenas condiciones. Sin embargo, se sugiere que no se acepte en las galerías a más de 100 o 120 personas y que se refuercen los pilares de los muros[14]. Esto indica que la construcción, relativamente nueva, no cumplía con las características de un gran teatro, a pesar de que se indica que su estado es apto para albergar a 500 espectadores[15].

Es posible que lo anterior explique que la actividad de las compañías de óperas y variedades haya decaído en el teatro de Talca por esos años, ya que en 1868 encontramos en la prensa una nota que, en el fondo, reitera la percepción de la carencia de diversiones y actividades culturales, cuyo contenido recuerda las quejas de Carmen Arriagada, 30 años antes:

---

12 *La Esperanza*, 6 de octubre de 1860, Nº 8.
13 *La Esperanza,* 14 de junio de 1862.
14 *El Artesano*, 26 de mayo de 1867, Nº 27, p. 3, c. 2-3.
15 Id.

Ya hace años qe nuestro teatro, escuela de civilización, ilustración y moral está completamente silencioso. Nos vamos acercando a las largas noches de invierno, i no tenemos un lugar donde pasar honrosamente i con placer una hora de diversión. ¿Qué significa esto? ¿Acaso Talca se ha propuesto colocarse a la retaguardia de todas las ciudades de la república?[16].

Es posible que detrás de este discurso encontremos una conciencia de ser periféricos, de estar a medio camino entre las dos principales ciudades del país, pero no podemos dejar de reiterar que el anhelo de un teatro "digno" de la ciudad denota además el valor simbólico que el arte de la representación, especialmente la ópera, le confería la burguesía decimonónica, siempre mirando a Europa como un espejo en el que reflejarse, para paliar quizás esa conciencia periférica que acabamos de mencionar.

Finalmente, fue gracias al Intendente, don Ursicino Opazo Silva, que el proyecto del teatro pudo llevarse a buen puerto, por medio, nuevamente, de comprometer recursos municipales y privados. El teatro de Genaro Silva fue demolido en 1872, y en la misma calle se proyectó un edificio municipal, en el lugar que ocupa hoy el Teatro Regional. Se utilizó como referencia los planos del teatro de Quillota. Su construcción no tardó más de 20 meses, iniciándose aproximadamente a fines de 1872. Una comisión se encargó de recaudar en 4 cuotas las cantidades comprometidas por los vecinos más acaudalados, comisión que contó como tesorero al ingeniero José Antonio Silva Varas, el mismo que asegurara el buen estado del teatro demolido en el 72.

En una crónica de inicios de 1874 podemos ver que los esfuerzos del gobierno local y la burguesía acaudalada dieron como resultado un imponente edificio para la época:

Nuestro teatro mide 51 metros por 24 i medio de ancho; 15 de alto en el frente i 11 desde el pavimento al cielo entablado, tomándose desde el medio de la platea.
La platea mide 17 metros de largo por 15 ½ de ancho, pudiendo caber comodamente 400 asientos.
En las dos órdenes de palcos pueden asistir 300 personas sin estrechez ninguna, pues son 41 palcos, mucho mayores aun que los del teatro Municipal de Santiago.
En la galería que ocupa todo el derredor del teatro, caben 700 asientos, sin incomodidad ninguna".

Con una capacidad para 1.400 personas, contaba además con un salón para fumadores, y un salón "de filarmónica". La iluminación era totalmente a gas, y la construcción fue totalmente de cal y ladrillo. Fue inaugurado el 15 de agosto de 1874 (un año antes de lo afirmado por

16 *El Artesano,* 19 de abril de 1868, Año 12, Nº 72, p. 3, c. 3.

Opazo Maturana), con *La Conquista de Madrid*, obra presentada por la compañía Mateos-Catabeni.

A lo largo de nuestra ponencia hemos presentado antecedentes que muestran que la actividad teatral en Talca, en el período que va desde 1837 a 1874, si bien no estudvo circunscrita solo en torno al teatro, sí tuvo como centro la construcción de un espacio en el que confluyeron lo escénico y la música, representado especialmente por la ópera, con tres actores principales: el municipio, por un lado, inmigrantes italianos ligados a actividades artísticas como cantantes o empresarios, por otro, y, finalmente, a la burguesía ilustrada, siendo esta última uno de los principales motores del desarrollo teatral de Talca a lo largo de casi 40 años. La autoconciencia de la periferia, tanto física como cultural, condujo finalmente a que las clases dominantes tuvieran un espacio adecuado en el que mirarse como centro, en aquel micromundo que fue Talca durante el siglo XIX.

Conclusión

En definitiva, el trabajo presentado, mediante el análisis de la prensa de la época junto con otros documentos de archivo, nos permite comprender que la actividad artística y social de la ciudad de Talca durante la temprana república fue más allá que la pura representación estética de un repertorio determinado, sino que reflejó todo un modelo idealizado de sociedad. A lo largo de este trabajo hemos señalado especialmente el valor simbólico de dicha actividad para la sociedad talquina, que recibió el impacto modernizador de la temprana república muy especialmente por la actividad teatral y musical. De esta manera esperamos poder aportar a la construcción de la memoria artística de la ciudad y al desarrollo de la investigación musicológica regional.

Referencias Citadas

Beverley, Jhon (1999). *El subalterno y los límites del saber académico. Subalternity and Representation: Arguments in Cultural Theory.* Traducción de Marlene Beiza y Sergio Villalobos-Ruminott. Dhuram: Duke University Press.

Cabrera, Valeska (2011). *La reforma de la música sagrada en la Iglesia católica chilena. Contexto histórico-social y práctica musical.1885-1940.* Neuma.4/1 (2011).

García Canclini, Néstor (1999). *El teatro de las identidades. América y Europa: Seducción, suspicacia, confusión.*

Izquierdo, José Manuel y Lía Rojic (2013). *Henry Lanza: Música, ópera, modernidad y religiosidad en la construcción cultural de la república chilena temprana (1840-1860).* Neuma 8/1.

Opazo Maturana, Gustavo (1942). *Historia de Talca.* Santiago de Chile. Imprenta Universitaria.

Pereira Salas, Eugenio (1979). *Historia del Teatro en Chile desde sus orígenes hasta la muerte de Juan Casacuberta 1849.* Santiago: Editorial Universitaria.

Ramos Fuentes, José (2012). *Música y sociedad en Talca antes del Concilio Vaticano II: Una aproximación histórico-social (1857-1916)* Espacio Regional 9/1(2012).

Ramos Fuentes, José (2011). *El corpus musical de la iglesia del hospicio de Talca: una aproximación a la actividad musical en la ciudad antes del Concilio Vaticano II" (1857-1916).* Tesis de Magíster en Ciencias Humanas con mención en Historia. Osorno. Universidad de Los Lagos.

Rodríguez Silva, Andrea (2003). *Los orígenes del Teatro en Copiapó. Consumo, placer e instrucción, 1847-1867.* Tesis para optar al grado de Magíster en Historia Mención en Historia de América. Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades. 2003. Disponible en: http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2003/rodriguez_a/html/index-frames.html. Última consulta: 10 de agosto de 2013.

Salinas, Maximiliano (2005). *Comida, música y humor. La desbordada vida popular. Historia de la vida privada en Chile. El Chile moderno de 1840 a 1925.* Tomo II. Sagredo Rafael y Cristián Gasmuri. Buenos Aires, Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara S.A.

Zapiola, José (1881). *Recuerdos de treinta años (1810-1840).* Santiago. Imprenta Victoria.

Archivos y fuentes primarias

Periódicos

El Alfa, año 1845.
El Eco de Talca, año 1854.
El Emisario, año 1857.
La Esperanza, años 1860 y 1862.
El Artesano, años 1867, 1868 y 1869.
El Obrero Católico, año 1868.

DE TU DISCURSO AL ORDEN SOCIAL: LA REPRESENTACIÓN DEL CONCEPTO "EDUCACIÓN" Y "PUEBLO" EN LA CONTROVERSIA FILOLÓGICA DE 1842

Bárbara Sandoval Méndez*

Resumen

El objetivo de esta presentación es develar la articulación discursiva –del poder– existente en los conceptos de "educación" y "pueblo" en la controversia filológica del 42 y la incidencia de esto en la construcción del sistema educativo chileno. La Controversia Filológica del 42 se da en las páginas de El Mercurio de Valparaíso, el que invita a variados intelectuales de esa generación a debatir el cómo se enseñan las primeras letras a los niños (y niñas) chilenos. Bello y Sarmiento tienen una construcción epistemológica en cuanto respecta a "educación" y "pueblo" que ejerce influencias en la creación del sistema de educación formal en Chile durante la época, lo que repercutirá hasta fines de siglo con la creación de instrumentos de alfabetización para la masificación de la educación en el país, como por ejemplo, el Silabario El Ojo creado por Claudio Matte en 1884 para la Red SIP.

Palabras claves: *Educación, Controversia, Discurso, Pueblo, Intelectuales.*

I. Introducción y contextualización histórica

El *Orden,* podríamos decir, es el concepto clave del siglo XIX y, creo, a parecer propio, que lo sigue siendo. En los discursos, las líneas de las políticas públicas, en la vida privada y en la vida pública, el orden es un concepto muy potente dentro de las mentes nuestras. Es así que los procesos de construcción del Estado-Nación y de la estabilización misma del aparato estatal en Chile durante el siglo diecinueve pueden enmarcarse dentro de este concepto primordial. Todo orden busca progreso, desarrollo. Una supuesta mejora.

* Programa de Magíster en Educación mención Currículum Educacional, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación-UMCE. Santiago, Chile. Correo electronico: barbara.sandoval@umce.cl

En el presente trabajo de carácter exploratorio y para nada definitorio, pretende develar la articulación discursiva hegemónica existente entre *educación* y *pueblo* de Andrés Bello y Domingo Faustino Sarmiento en la primera Controversia Filológica de 1842, y cómo esto, de alguna manera, influye en la construcción del sistema educativo chileno y, muy particularmente, en ciertos métodos de alfabetización. Para este último caso tomaremos de ejemplo el Silabario *Nuevo método: (fonético-analítico-sintético) para la enseñanza simultánea de la lectura i escritura* o, más conocido, como el Silabario *El Ojo* (1884), el que fue diseñado por Claudio Matte y utilizado en las escuelas de Chile hasta el siglo XX.

La búsqueda de un incesante ordenamiento, según sea la ideología, corresponde a dar a la realidad una estructura que permitiese el correcto desarrollo de los planes de gobierno e intencionalidades de este. Sea dentro del proceso mismo de la Independencia o de los Ensayos Constitucionales, la idea era el *orden*. La dictadura militar, los procesos de transición hacia la democracia y el actual gobierno, apuntan a ese concepto aplicado a la realidad nacional (o a la realidad de las necesidades propias de la elite gobernante).

La estructura propuesta desde la perspectiva portaliana durante la época decimonónica, la que se prolongó durante los decenios conservadores, marcó definitivamente los futuros procesos que ha de vivir el país. Un orden que "implantaba una nueva obediencia, dirigida hacia quien ejerciera la autoridad, legítima en cuanto legal", "un gobierno fuerte, extraño al militarismo y al caudillismo de los tiempos de la independencia" (Góngora, 1992: 40). En palabras de Góngora, podríamos enunciar que "la específica concepción 'portaliana' consiste en que realmente Chile no posee la 'virtud republicana' que, desde Montesquieu y la Revolución Francesa, se afirmaban para ser indispensables para un sistema democrático, de suerte que la democracia debe ser postergada, gobernando, entretanto, autoritariamente pero con celo del bien público, hombres capaces de entenderlo y realizarlo" (Góngora, 1992: 41). Este ideal de gobierno se concreta con la Constitución de 1833 promulgada bajo el gobierno de José Joaquín Prieto, proyectándose, también, en el gobierno de Manuel Bulnes (1841-1851) y en el de Manuel Montt (1851-1861).

Chile, ad portas de la década de 1840, comienza a vivificar ese orden interno que tanto se desea. La guerra contra la Confederación Perú-Boliviana había acabado y Portales, en 1837, fue asesinado en Valparaíso. El sujeto que tanta tensión provocaba por su extremo autoritarismo ha muerto. Ya para esa fecha en el país había periódicos y prensa escrita; el influjo europeo estaba latente y los intelectuales hacían de las suyas. Sin embargo, un par de años antes, mientras Portales estaba vivo, podía sentirse que "el ambiente político de Chile no era particularmente propicio para un inmigrante en búsqueda de paz y seguridad, como lo era Bello

cuando llegó al puerto de Valparaíso el 25 de junio 1829" (Jaksic, 2010: 133), y en 1831 Domingo Faustino Sarmiento es exiliado de Argentina por el gobierno de Juan Manuel de Rosas, quien viaja en dirección a Chile; no obstante, este por enfermedad puede volver a su país en 1836. Aunque no duraría tantos años en Argentina: en 1840 vuelve exiliado nuevamente. Para ese entonces Bello llevaba en Chile 11 años de residencia.

II. No todo el *pueblo* se ha de *educar*. Discursos, controversias y perspectivas en Bello y Sarmiento

Ambos intelectuales latinoamericanos convergen en Chile en la década del 40 del siglo XIX, provocando grandes influjos en la estructuración del país. Para esas fechas la prensa escrita era centro de polémicas. A saber y en palabras de Ana María Stuven, comprenderemos "por polémica el arte o práctica de la argumentación o controversia; un diálogo o disputa que implica el reconocimiento de la legitimidad del contrincante y de su posición" (Stuven, 2000: 19). Por lo que "la discusión era un arte aceptado y querido como recurso articulador de las ideas que ebullían en la mente de la generación que consolidaba el Estado chileno" (Stuven, 2000: 106); una generación que, sin duda, pertenecía a una elite, por tanto son parte de la clase hegemónica del país. Citando nuevamente a Stuven, es que dejaremos en claro que "entendemos por hegemonía el predominio que ejerce un grupo sobre los miembros de la sociedad. Incluye las normas y valores, no solo políticos que integran su visión del mundo, los que se imponen sobre toda la sociedad" (Stuven, 2000: 25). Por esta razón, tanto Bello como Sarmiento, en su posición de agentes de construcción de Estado, adquieren una hegemonía dentro de la sociedad desde el poder que ostentan por su intelectualidad y situación en el gobierno de la época.

Se ha creado en las mentes de quienes hemos leído o escuchado acerca de Sarmiento y Bello una extrapolación en cuanto a su pensamiento: el primero, un liberal que deseaba la inclusión del *pueblo* en el quehacer social, alguien que ya había desplazado el conservadurismo heredado de la Colonia para desplazarse a las nuevas corrientes europeas socialistas, sin embargo ¿será tal esto? En tanto de Bello se posee una imagen de conservador, que no desea rupturas sino la mantención del *statu quo* tradicional en favor de la aristocracia y de los gobiernos para los que él trabajaba… Pero Sarmiento también logra desempeñar labores para el Estado, entonces ¿cuál es la diferencia substancial entre uno y otro?

Ambos, dentro de esta dinámica, entre el 27 de abril y el 22 de junio de 1842, desatan una de las más conocidas polémicas concebidas en la prensa escrita: la controversia filológica. Dicha confrontación se da en

las páginas de *El Mercurio de Valparaíso*, portavoz, junto con *El Araucano*, de los lineamientos oficiales del Estado en cuanto a materias de comunicación estratégica. Bello, Sarmiento, Lastarria, Sanfuentes, Jotabeche, y otros más, son los actores públicos e intelectuales quienes quebraban el silencio en torno al intercambio de palabras.

"La presente disputa comienza a propósito de un vocabulario de voces consideradas viciosas y su correspondiente palabra correcta que publica Pedro Fernández Garfias" (Pinilla, 1945: VII) bajo el nombre de *Ejercicios Populares de la Lengua Castellana*, lo que es antecedido por una introducción realizada por Sarmiento, quien presentando esto, se refiere a que "tal es la idea que un estudioso ha concebido al reunir, en el opúsculo que a continuación publicamos, aquellas palabras que el uso popular ha adulterado cambiando unas letras, suprimiendo otras y aplicándolas a ideas muy distintas de las que deben representar"(*El Mercurio de Valparaíso*, abril de 1842). Es en esta misma introducción que Sarmiento declara que **la soberanía del *pueblo* tiene todo su valor y su predominio en el idioma** y que, "los gramáticos son como el senado conservador, creado para resistir a los embates populares, para conservar la rutina y las tradiciones" (*El Mercurio de Valparaíso*, abril de 1842). Apostando por un cambio, una dinámica cultural e idiomática es que declara que "en balde fue gritar contra el absurdo y pedir que se escribiese como se habla. ¡No, señor! O escribir como escriben los literatos, o no se enseña a escribir a nadie; y ya ven ustedes que el caso era apretado, y fuerza le fue al pobre *pueblo* someterse, al trueque del saber algo, a la voluntad de los susodichos letrados" (*El Mercurio de Valparaíso*, abril de 1842). Un poco más adelante, en líneas posteriores, declara que "las niñas no leen *El Mercurio*, sino cuando alguien les cuenta que les han andado por las costumbres, que entonces se alborota el gallinero, y que van a ver qué indecencias han dicho para achacárselas a alguno (…)", aludiendo que las niñas, a pesar de su inclinación a la perfección constante del lenguaje, no son asiduas a la lectura del periódico para socializar con las noticias y acontecimiento nacional. Asimismo, habla que "*El Mercurio* tiene la vida de un efímero, nace por la mañana y a la noche está sepultado en el olvido"[1] (*El Mercurio de Valparaíso*, abril de 1842); continúa diciendo que, "los que leen son la espuma y la nata de la sociedad y no sin razón se creen que nada tienen de *populares*, y desdeñan por tanto esta clase de ejercicios" (*El Mercurio de Valparaíso*, abril

[1] Con esto hace alusión a que *El Mercurio* no puede lograr una perpetuidad en la enseñanza e instrucción del *pueblo* por su condición de periódico-diario. Su trascendencia está marcada por el día de edición y nadie rescatará, siquiera lo intentará, algún periódico en especial para comprender o, simplemente, releer lo antes publicado con el fin de aprender. Es un vehículo un tanto estéril para los menesteres pedagógicos.

de 1842). Finaliza declarando que **la gramática no se ha hecho para el pueblo**. Y ante esto último, uno ha de preguntarse ¿Para quién se hizo la gramática, entonces? Como no se hizo para el *pueblo* ¿quiénes son esos que están fuera de la catalogación de *pueblo*?

El –pobre– *pueblo*, según lo primero que podemos observar, son los **iletrados, fuera del círculo oligárquico y, a su vez, los que están fuera del orden social deseado o esperado**. **Son quienes, en resumida cuenta, no poseen una educación formal según los parámetros de la Ilustración y el romanticismo de la época. Son los sometidos a las superestructuras culturales impuestas tanto por los *letrados* como por las clases dirigentes y que poseían el poder de la época**. Es así como se puede observar a lo largo de la controversia un tema, también, de la selección de lo que se va a enseñar y el cómo se ha de hacerlo.

Si trasladamos esto al área del currículo educacional en relación con la cultura, "se podría sostener que el proceso de selección de los contenidos y objetivos curriculares es el quehacer central del currículum, en especial, cuando se hace referencia a un currículum oficial-nacional-básico-común" (Magendzo, 2008: 113), proponiendo de este modo que el currículum juega un papel de herramienta para la homogeneización cultural social, por medio de la selección del conocimiento, y que se difunde e implementa en las comunidades escolares. Magendzo también declara que "el proceso de selección se convirtió en un espacio de encuentro entre intereses de poder, lo que exigió la búsqueda de equilibrios consensuados" (Magendzo, 2008: 113), promoviendo las consultas a distintos actores de la sociedad y del sistema educacional (Osandón, 2007; Gysling, 2003; Dussel, E.: 2006) para la construcción de un currículum nacional. Es decir, que "el acto de seleccionar los contenidos curriculares y jerarquizarlos (…), es un acto político y técnico-pedagógico, ya que hay que elegir entre diversas opciones que están en juego en una determinada concepción de mundo, de hombre, de sociedad y de una opción de futuro" (Magendzo, 2008: 114). Es entonces que los consensos en este tiempo acerca del currículo nacional, entiéndase como la estructuración del conocimiento y saberes en cuanto a la enseñanza de la lectoescritura, se enclaustraban en las dinámicas internas de la aristocracia intelectual y político-económica, determinando un prototipo de educación para el progreso, como veremos en el Silabario *El Ojo*.

Ante la publicación de Fernández Garfias y la de Sarmiento, *El Recoleto* y *T.R.E.S.* contestan en las ediciones del primero y del tres de mayo de 1842, respectivamente. *El Recoleto*, en primera instancia, aprecia la intencionalidad del ejercicio, sin embargo, las voces propuestas por Fernández Garfias están erróneas tanto en su propuesta ortográfica como en la acepción que presenta respecto de ellas, "por otra parte, se equivoca grandemente al atribuir a los chilenos tácitamente, aunque sea el *pueblo*

bajo", ciertas palabras mal enunciadas, dejando en claro que aquellas "ni los mamones adulteran" (*El Mercurio de Valparaíso*, 1 de abril de 1842). Mientras *T.R.E.S.* en sus primeras líneas habla acerca de "los errores groseros e imperdonables en que incurre el autor de este "ejercicio", cuya lectura ha sido muy grande a nuestra paciencia" (*El Mercurio de Valparaíso*, 3 de abril de 1842), porque las palabras que él (Fernández Garfias) corrige/propone "se oyen todos los días empleadas por personas educadas y se ven a cada paso en los mejores escritores de nuestro idioma (…)" (*El Mercurio de Valparaíso*, 3 abril de 1842). Y finiquita solicitando: "señores editores, en nombre de nuestro hermoso idioma castellano, en nombre del sentido común y del buen gusto, rudamente ultrajados por nuestro 'ejercitante', no presten sus columnas a ulteriores publicaciones de este género" (*El Mercurio de Valparaíso*, 3 de abril de 1842).

Sarmiento, sin hacer esperar a nadie y dentro de su papel como director de *El Mercurio*, es que contesta a los atacantes de la iniciativa. Dice que "a propósito de los *Ejercicios populares* que insertábamos, **quisimos demostrar la utilidad de esos trabajos para la instrucción del pueblo, alias vulgo, y lo acertado del medio adoptado**". Retomando nuestra anterior interpretación sobre el *pueblo* en Sarmiento, es que acá, claramente, lo toma como un vulgo, fuera de lo docto, inexorablemente fuera de las normas preestablecidas y socialmente aceptadas, difundidas y enseñadas.

Para la edición de *El Mercurio* del doce de mayo del mismo año, don Andrés Bello, el intelectual con mayor peso en el país para esas fechas, contestaba con el mismo título con el que se inició esta polémica: "Ejercicios populares de Lengua Castellana". Se refiere a estos ejercicios como un "laudable interés en ofrecer algo de útil a la instrucción popular" (*El Mercurio de Valparaíso*, 12 de mayo de 1842). No obstante, emprende ataque contra Domingo Faustino Sarmiento, diciendo que "el avanzado aserto de los redactores, atribuyendo a la soberanía del *pueblo* todo su predominio en el lenguaje; pues parece tan opuesto al **buen sentido**, y tan **absurdo** y **arbitrario**, como lo que añade del oficio de los gramáticos" (*El Mercurio de Valparaíso*, 12 de mayo de 1842); asimismo, deja en claro que la integración de palabras y modismos –extranjeros– que son erráticos, son culpa de quienes se inician en un idioma, pero no lo estudian para comprender cómo se ha de desenvolver y usar en forma correcta. Bello defiende fervientemente el rol de los gramáticos, diciendo que ellos son "custodios filósofos a quienes está encargado por útil convención de la sociedad fijar las palabras empleadas por la gente culta, y establecer su dependencia y coordinación en el discurso, de modo que revele fielmente la expresión del pensamiento", pues "en las lenguas como en la política es indispensable que haya un cuerpo de sabios que así dicte las leyes convenientes a sus necesidades", dejando en claro que "no sería menos ridículo confiar al *pueblo* la decisión de

sus leyes, que autorizarle en la formación de la lengua" (*El Mercurio de Valparaíso*, 12 de mayo de 1842).

Bello, particularmente, no ataca al *pueblo*, comprendiéndolo, al igual que con Sarmiento, que son quienes están fuera de un orden social y educación moralizadora, fuera de la aristocracia e intelectualidad. Se apuestan más que por mantención de tradiciones, la vigilancia y cautela de los gramáticos para introducir nuevos cambios a la lengua o modificaciones según las locuciones populares del castellano. Sin embargo, Bello en uno de los pasajes de esta edición realiza una comparación bastante interesante entre la torre de Babel y la consideración de que cada sujeto tuviese su lenguaje, pues lo moldearía según su propia construcción cultural. Apela a un orden claro, a una unificación, pues invoca a ese "cuerpo de sabios" que, como contenedores y vigilantes de la lengua, pueden dar estructuras claras y no ser proclives al caos. Con esta intervención de Andrés Bello, el *pueblo* queda desplazado de todo aspecto formativo cultural y, lógicamente, político-jurídico del país, pues ¿para qué están los sabios? Ellos son los que hacen-y-deshacen según el conocimiento y saber que poseen. El ser un erudito, como Bello y Sarmiento, trataba de un poder inmenso. Eran los más capacitados en ese tiempo para desarrollar esa unificación y ordenamiento que declara Bello. En cuanto al *Pueblo*, este lo presenta como ignorantes del saber y de las letras, personas que no conocen cómo estructurar algo tan complejo como normas culturales y políticas. Son, para Bello, los que están fuera de las normas, de la cultura, del saber, de las letras y de la vida política.

La polémica, después de esta carta, se centró en Bello y Sarmiento, teniendo un par de intervenciones por parte de José María Núñez.

El 19 de mayo Sarmiento eleva la "Contestación a un *Quidam*", dirigida a Bello, quien usaba ese seudónimo. Sarmiento, haciendo gala del sarcasmo, habla que "no nos proponemos demostrar (…) que dicha aplicación es inexacta" –refiriéndose a las correcciones que hace, en un principio Fernández Garfias– "ni menos que nosotros vamos por el buen camino cuando hemos querido mostrarnos tan *licenciosamente populares* en materia de lenguaje" (*El Mercurio de Valparaíso*, 19 mayo de 1842). Asimismo, este declara que "un idioma es la expresión de las ideas de un pueblo, y cuando un pueblo no vive de su propio pensamiento, cuando tiene que importar de ajenas fuentes el agua que ha de saciar su sed, entonces está condenado a recibirla con el limo y las arenas que arrastra en su curso, y mal han de intentar los de gusto delicado por poner coladeras al torrente: que pasarán las aguas y se llevarán en pos de sí esas telarañas fabricadas por un espíritu nacional mezquino y de alcance limitado". Y creo que acá está una de las mayores diferencias que se puede presentar en cuanto a *pueblo* que presentan Bello y Sarmiento. Don Andrés excluye al pueblo, son los iletrados, no comprenden las dinámicas actuales, ignoran normas

básicas de vida en sociedad y tampoco comprenden la cultura; en cuanto Bello, no redime la perspectiva de ignorancia que se tiene acerca de los que componen 'ese' *pueblo*, sin embargo, es proclive a un proceso de integración de la cultura popular. Es simple: uno excluye y el otro integra. Al menos así lo presentan durante toda esta polémica. En la "Segunda Contestación a un Quidam" (*El Mercurio de Valparaíso*, 22 mayo de 1842), Sarmiento, escribiendo para responder a Bello, es que le pregunta "¿dónde está esa autoridad que no consiente en autorizar al pueblo en la formación del lenguaje? ¿Quién es ese tan *ridículo* halla confiar al *pueblo* la decisión de las leyes?"; toda la respuesta a estas preguntas, van en torno al desarrollo del concepto de *soberanía popular*, pues es "que representando al pueblo y salido de su seno se entiende que expresa su voluntad y su querer en las leyes que promulga" (*El Mercurio de Valparaíso*, 22 de mayo de 1842). Rescata fervientemente las herencias que provoca *lo popular* (su lengua) para la reconstrucción histórica e identitaria de los países.

Sarmiento después de la publicación de todas las contestaciones, da por cerrado y finalizada la controversia… más que por haber vencido, fue por cansancio. Bello no se pronunció.

III. Educación y escuela: métodos pedagógicos y disciplinamiento en el sistema educacional chileno de siglo XIX

¿Qué podemos extraer de la *educación* en estas líneas? Claramente y como enuncian los historiadores más asiduos a leer y escribir concerniente a las polémicas culturales, esta primera controversia que comienza desde un plano ortográfico y de educación, se traslada a un aspecto político-cultural. No obstante, las nociones que se dejan entrever en estas misivas en cuanto a *educación*, pueden resultar muy convergentes más que lo contrario. Si el *pueblo* es la ignorancia, la *educación* viene a ser el remedio para esto: es así que esta cumpliría el rol de dar a los sujetos del *pueblo* una formación que los lleve a la inserción de una vida pública, normada desde valores que los discursos hegemónicos creen como correctos según su propia moralidad.

Egaña y Monsalve hablan que "la escuela es, en esencia, un espacio organizado para la socialización regida mediante normas públicas, ya que su finalidad es preparar al educando para su inserción en la sociedad" (Egaña y Monsalve, 2005: 119). Sarmiento, mirando hacia una Europa que se desarrolla a años luz de distancia de América Latina, desea forjar una educación que desarrolle habilidades y competencias industriales, pues ve ahí, en esa educación, el progreso y ordenamiento que se desea en Chile (Egaña y Monsalve, 2005: 122). La idea del progreso, el orden, de un correcto funcionamiento de un país, todos conceptos ligados a un

tema valórico y económico, se ven durante el siglo XIX. Los discursos en el Congreso, las palabras de algunos intelectuales y personeros de gobierno, hacen alusión directa a lo consustancial que significa una buena educación (moralizadora y que entregue herramientas para el desarrollo económico del país) con el progreso y el orden.

La Universidad de Chile, entidad que surge en 1842 e inicia sus funciones propiamente tal al año siguiente, se encarga de formar intelectuales que colaboren a esta generación a consolidar el proyecto país; siendo su primer Rector don Andrés Bello; paralelamente, con la necesidad de tener especialistas para la educación, es que de la mano de Sarmiento se establece la Escuela Normal de Preceptores en el mismo año, y un par de años más tarde, las de Preceptoras. La educación y la escuela se erigen como elementos importantes para la integración del *pueblo* a una vida en sociedad, una vida pública y normada. La higiene, la disposición corporal, el correcto uso del lenguaje, la educación moral y la adquisición de algunas nociones de matemáticas básicas, son el centro de la escuela y, también, de los instrumentos que apoyaban estos procesos formativos: los silabarios. Sarmiento diseña un silabario que contenía –a raíz de estas disputas ortográficas– varias observaciones al idioma y proponiendo un uso según las voces populares. Rápidamente cayó en desuso por la no utilización que se le dio en las escuelas; desde la Universidad de Chile, como ente regulador de la educación para ese entonces, declara que queda a total voluntad de las escuelas el uso de este silabario.

En la Ley Orgánica de 1860, como enuncia María Isabel Orellana, se establece "la instauración de una instrucción primaria gratuita (no obligatoria) y la creación de una institucionalidad, dirigida por la Inspección General de Educación Primaria, cuya misión sería administrar las escuelas fiscales" (Orellana, 2009: 27), lo que daría paso a forjar un *Estado Docente* que procura la masificación de la educación y entrega las directrices (currículum) acerca del qué y cuándo enseñar.

¿Qué método utilizar para educar en las primeras letras? Si bien Bello y Sarmiento concuerdan que la enseñanza de las letras –y en un cuasi segundo plano, la enseñanza de los principios matemáticos básicos– es algo primordial, no logran resolver en forma efectiva la problemática en cuanto respecta a las herramientas de alfabetización. Es Claudio Matte, décadas después, quien consolida en el territorio nacional –y latinoamericano– la resolución de esto. En pleno gobierno de Domingo Santa María (1881-1886), el país se hallaba convulsionado por *La Cuestión del Sacristán*, hecho que da hincapié para comenzar a concretar el proceso de *secularización del Estado* mediante las *Leyes Laicas*, que transfieren ciertas atribuciones que solo manejaba y administraba la Iglesia hacia el aparato estatal. Esto último consolidado por la Constitución de 1925, durante el primer gobierno de Arturo Alessandri Palma.

IV. Reproducciones culturales y homogeneización social en la sociedad finisecular: *Silabario El Ojo*

En esa época, Claudio Matte, un aristócrata intelectual y masón, viaja a Europa durante 6 años para conocer los métodos utilizados en el *viejo continente* para la enseñanza de las primeras letras (fonemas y grafemas), creando el "Nuevo método (fonético, analítico-sintético) para la enseñanza simultánea de la lectura i escritura", el que se conoce coloquialmente como *Silabario El Ojo*, aludiendo a la primera palabra-imagen que se enseña en el texto.

Matte alberga en sí la intención de centralizar y unificar los contenidos en un manual, el que serviría tanto a los preceptores como a los alumnos, para adquirir un método y sistematicidad en el proceso enseñanza-aprendizaje. Décadas antes ya se había declamado la observación que "la diversidad de métodos era tan nociva como la diversidad de contenidos" (Serrano *et al.*, 2012: 243), siendo esto perjudicial para la educación que se impartía, incidiendo en los intentos de mediciones de la alfabetización de la sociedad del siglo XIX.

Estando en Leipzig, Alemania, en 1884, Claudio Matte emite su más grande creación, la que va dirigida especialmente a la *Sociedad de Instrucción Primaria* (SIP), para unificar y *ordenar* los contenidos y métodos utilizados en el interior de esta red educativa, apuntando a la excelencia académica, homogeneización y formación de individuos con una sólida base axiológica *ad hoc* a la sociedad del siglo XIX.

Comprendió (Matte) que el proceso que se llevaba a cabo en Chile para el aprendizaje de la lectoescritura estaba erróneo, pues esta apuntaba netamente al desarrollo memorístico de los grafemas, no considerando los procesos cognitivos que el individuo debía realizar para internalizar la información, decodificarla y transformarla en conocimiento. He ahí donde Matte propone una estructura de asociación del grafema, fonema e iconografía, construyendo una triangulación que posibilitaba un avance próspero y efectivo en el aprendizaje de las letras.

El silabario *Nuevo método: (fonético-analítico-sintético): para la enseñanza simultánea de la lectura i escritura compuesto para las escuelas de la República de Chile* y su metodología, resultaron ser tan exitosos que, por medio del Decreto Supremo el 29 de abril de 1902, durante el gobierno de Germán Riesco, se declara como texto único de estudio de las escuelas chilenas.

La investigación y estudios realizados por Claudio Matte en Europa (focalizándose en Alemania), dando por resultado la construcción de un instrumento de alfabetización, el que tenía por base transversal la "asociación". Los niños aprenden de manera más efectiva y eficaz, si logran interrelacionar lo abstracto con sus cotidianidades, siendo esto último lo que representa lo concreto en sus vidas. En consideración a esto,

podríamos observar, dentro de la primera edición (el objeto de estudio) del *Silabario El Ojo*, las siguientes dinámicas que se producen entre los ámbitos técnico-pedagógicos con el discurso imperante:

a. *Elemento gráfico*: las imágenes que se presentan a lo largo del silabario denotan una clara configuración respecto de sociedad modelo o sociedad esperada. Por ejemplo: en la contraportada del silabario se puede apreciar una mujer aristócrata, vestida a la usanza del siglo XIX y, de su mano, un pequeño con traje de marinero que desea mostrarle algo. Es un modelo que recalca la importancia preponderante de la figura materna, la que, como ya se mencionó antes, era la que transmitía las primeras enseñanzas de las letras en su forma fonética. También es posible destacar las imágenes de la "casa" y el "sofá", ya que estas poseen características de suntuosidad inherentes a la alta clase social de la época; además, la *casa* representa el núcleo social, la constitución de la familia como modelo y base social. La imagen del "buque" representa el progreso técnico, la avanzada en la economía nacional y la posibilidad que se abre a "todos" los chilenos –aristócratas– de acceder a lujos que solo se hallaban en Europa. A su vez, la estética gráfica literaria que se muestra pertenece al tipo de escritura que tenía la elite del siglo XIX, la que queda evidenciada en epístolas de contemporáneos; es esta forma de escribir la que se desea repetir en los niños de aquella sociedad mediante el proceso de alfabetización.
b. *Los cuentos infantiles*: el modelo de ciudadano estaba claro: una persona que contribuye a la sociedad, que es limpia, ordenada, civilizada, la que intenta emular a las características europeas de ciudadano. Los cuentos aluden claramente a lo que se espera de las gentes para adquirir la calidad de ciudadanos; valores como la *honradez*, el *cuidado personal*, la *modestia,* el *agradecimiento,* la *paciencia* y el *trabajo*, quedan en evidencia ante la lectura del contenido que expresan estos cuentos dirigidos a los niños. Formar desde pequeño al sujeto como un ser ciudadano según parámetros esperados, mediante un discurso articulado en textos que, a primera vista, resultan *inocentes* y *amables* a la lectura del niño, sin tomar en consideración que son estos los valores que desean forjar y criar en su persona, proyectando aquella educación axiológica hacia un futuro en donde el niño ya no será tal, sino, un adulto que debe contribuir a la sociedad, al Estado y todo lo que ello significa.
c. *La identidad o* ethos *republicano*: todo lo anteriormente enunciado permite que los niños vayan desarrollando un sentimiento de pertenencia e identidad, porque uno de los fines del silabario es homogeneizar la educación y su contenido, entrega simbología

representativa que es compartida por una población no menor de niños que, más tarde, lograrán construir imaginarios colectivos de identidad. Esto facilitaría la inserción laboral y en sí del sujeto activo y ciudadano, en la sociedad que ya requiere de él como un adulto educado. Elementos que aluden a un Chile agrícola, aristócrata, laborioso y, también, es un Chile que va camino a la modernidad, la que se construye apelando a la aceptación de un pasado, la comprensión de su presente y la proyección de un futuro próspero en sentidos de gobernanza y economía.

Considerando estas estructuras visualizadas en la primera edición, podríamos hablar de *permanencias* si nos abocamos, también, a la última edición del *Silabario Matte*. No se quitan elementos, se produce una *higienización* del texto en cuanto a los valores: transmutan desde lo liberal a lo católico tradicional y, también, la transición del antiguo al nuevo castellano.

V. Conclusión y miradas en retrospectiva

Si concordamos en que el silabario Nuevo método (fonético-analítico-sintético): para la enseñanza simultánea de la lectura i escritura compuesto para las escuelas de la República de Chile contiene una función normativa, la que expresa características morales relacionadas con el concepto de nación y por sobre todo de promesas relacionadas con el progreso social y un orden preestablecido, el método aplicado por Claudio Matte durante el siglo XIX representa un proceso de secuencia de valores –deseados para enseñar– aplicables a los niños, donde el sentido de pertenencia y búsqueda de la felicidad posibilita el desarrollo de procesos de homogeneización, propios de quienes serían los participantes y no participantes del producto final de la escolarización. Con un marcado carácter moral y forma estética, el silabario de Claudio Matte crea un conocimiento necesario e indispensable que es un menester para un fin, el de mejorar las conductas de quienes –los estudiantes– serán los futuros ciudadanos, con habilidades precisas y requeridas para el mercado laboral durante el siglo XIX y, por supuesto, en la actualidad.

Nuestro análisis nos permite plantear que ante los instintos propios de los niños en tanto individuos, el *Silabario Matte* transformará los hábitos de estas facultades hacia un pensamiento más racional (propios del discurso liberal del siglo XIX), con la finalidad tanto de satisfacer las necesidades de cada ser organizado, en tanto individuo, como permitir el progreso material y la búsqueda de verdad por medio de la razón, fomentando el desarrollo intelectual y moral de los futuros ciudadanos.

Creemos posible que en el contexto actual de la enseñanza la práctica del método Matte aún es posible, no siendo la única alternativa, porque es seguida tanto en nuestro país como también en otros países de Latinoamérica, pues es considerada exitosa de acuerdo con los fines que se propone.

Las perspectivas moralizantes del *pueblo* por medio de la *educación*, según los discursos hegemónicos que enuncian tanto Sarmiento como Bello, se ven gráficamente en el silabario.

Sentimos que ese discurso de una modernidad eurocéntrica aún está presente. Aún se cree, en el Chile del siglo XXI, que la educación dará alma y luz a la vida de quienes están fuera de ese comportamiento que pretenden nuestras elites nacionales.

Referencias Citadas

Jaksic, Iván (2010). *Andrés Bello: la pasión por el orden*. Santiago: Universitaria.

Orellana, María Isabel (2009). *Cultura, ciudadanía y sistema educativo: cuando la escuela adoctrina*. Santiago: DIBAM-CPEIP.

Pinilla, Norberto (1945). *La Controversia Filológica de 1842*. Santiago: Prensas de la Universidad de Chile.

Sagredo, Rafael y Gazmuri, Cristián (2005). *Historia de la vida privada en Chile. El Chile moderno de 1840 a 1925*. Santiago: Taurus.

Serrano, Sol *et al.* (2012). *Historia de la Educación en Chile (1810-2010) (tomo I). Aprender a leer y escribir (1810-1880)*. Santiago: Taurus.

Stuven, Ana María (2000). *La seducción de un orden. Las elites y la construcción de Chile en las polémicas culturales y políticas del siglo XIX*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.

Archivos y fuentes primarias

El Mercurio de Valparaíso, tiraje: abril de 1842.

El Mercurio de Valparaíso, tiraje: mayo de 1842

LOS AIRES DEL RECUERDO: LA REPRESENTACIÓN SOCIAL DEL MIEDO A LA SOLEDAD DURANTE LA VEJEZ. UN ESTUDIO DE CASO

Camila Jiménez H.* y
Elisa Montero C.**

Resumen

En este artículo entenderemos la vejez como un producto sociohistórico propio del sistema de producción y consumo neoliberal, en el que se instalan distintos tipos de exclusión sobre quienes no satisfacen el rol de productor o consumidor. Entre ellos se encuentran los ancianos, cuya construcción como sujeto social se encuentra enlazada a una interacción dialógica con la sociedad fundamentada en una representación del miedo a la soledad que profundiza su estado de marginación y reproduce así los roles que se les han asignado. Para tratar dicha temática hemos basado nuestro estudio específicamente en la observación participante y entrevistas realizadas a funcionarios y ancianos del Hogar Betania[1].
Palabras claves: *Representación social del miedo, vejez, marginalidad, soledad.*

Introducción

En la sociedad actual diversos son los miedos que nos acorralan, que determinan nuestro actuar, que mueven masas, luchas y mecanismos de seguridad. Para algunos autores como Hobbes o Freud, entre otros, llegan a ser el pilar de nuestra civilización. El ser humano, como todo ser vivo que tiende a su permanencia en el mundo, crea distintos mecanismos de sobrevivencia, dentro de ellos se encuentra el miedo.

Basado en esto se crean distintos imaginarios en torno a peligros que amenazan la integridad del individuo o su organización como sociedad. Se busca superar el estado "natural" del ser humano para acabar con situaciones que se consideran amenazas. Sin embargo, no siempre se puede

* Programa de Licenciatura en Historia, en la Universidad de Chile. Correo electrónico: camila.jimenez.h@ug.uchile.cl

** Investigadora Independiente. Correo electrónico: eli_6491@hotmail.com

1 El Hogar Betania fue fundado en 1974, y desde el 2006 es administrado por la Sociedad de San Vicente de Paul. Se encuentra ubicado en la comuna de Pudahuel, dirección San Francisco 8745, y está capacitado para albergar a 70 residentes.

contra ello, ya que hay situaciones que resultan ineludibles o insuperables, como la muerte, las enfermedades, la vejez, etc. Dentro de esto, hemos decidido tratar el miedo a la soledad durante la vejez, siendo la soledad producto de la exclusión social que genera la organización social en la que nos encontramos y la cultura a la que pertenecemos.

Hoy en nuestra sociedad, fundamentada en el sistema de producción y consumo neoliberal, cuyos valores abogan al funcionalismo de los individuos, la importancia de estos se mide según sus capacidades y competencias, y quienes no satisfacen el rol de productor o consumidor caen fácilmente en los márgenes de la sociedad, quedando excluidos de los goces sociales a los que se aspira llegar. Much@s de quienes son excluid@s, si bien pueden llegar a contar con redes que auxilien sus necesidades materiales, no logran gozar de la satisfacción de necesidades psicosociales, como lo son la compañía, comunicación, cariño, etc., generando el sentimiento o la situación de soledad. En este segmento encontramos a l@s ancian@s, quienes al no contar con la fuerza física, la claridad mental, o el poder adquisitivo necesarios para participar en nuestra sociedad de producción y consumo, muchas veces son relegados en hogares, ya sea por no tener los medios necesarios para su cuidado, o simplemente por abandono.

En esta oportunidad daremos cuenta de los sustentos teóricos y las conclusiones recabadas en el curso de un estudio de caso acerca de esta temática realizado en el Hogar Betania, establecimiento bajo la dirección de la Sociedad de San Vicente de Paul en Chile. El Hogar Betania fue fundado en 1974, y desde el 2006 es administrado por la Sociedad de San Vicente de Paul, que es … *una sociedad civil, laica e independiente, de carácter católico, que está constituida por personas que desean vivir su fe a través de la ayuda a los demás, enfocando su servicio en las personas más necesitadas*[2]. Esta sociedad de caridad, organizada en conferencias, se plantea como continuadora de la misión de San Vicente de Paul, *La lucha salvadora de su fundador es continuada por todos estos vicentinos que siguen presentes donde se encuentre la marginación, el abandono, la soledad, la miseria, y toda forma de pobreza material o espiritual, generadas en la sociedad actual por el progreso, la técnica y la distribución desigual de la riqueza*[3]. Se encuentra ubicado en la comuna de Pudahuel, dirección San Francisco 8745, y está capacitado para albergar a 70 residentes. Consta de 36 habitaciones, salas de descanso, comedor, jardín, capilla, etcétera.

Coincidiendo con nuestro diagnóstico en cuanto vemos que no solo existen necesidades que aluden a lo material, sino a lo espiritual o psicosocial,

---

2 Sociedad San Vicente de Paul, QUIENES Somos [en línea] <http://www.ssvp. es/quienessomos.html>[consulta: 26 de junio de 2011].

3 Sociedad San Vicente de Paul, HISTORIA [en línea] <http://www.ssvp. cl/index.php?option=com_content&view=article&id=60&Itemid=187> [consulta: 26 de junio de 2011].

hemos decidido realizar nuestra investigación en el Hogar Betania porque trabaja con el perfil del sujeto que motiva nuestros planteamientos. La problemática que guió nuestra investigación fue cómo la representación social del miedo a la soledad podría configurar o establecer la relación de marginalidad entre l@s ancian@s del Hogar Betania y la distribución de roles en la sociedad.

Creemos, sobre la base del trabajo realizado, que la representación social del miedo a la soledad durante la vejez configura y establece la relación de marginalidad entre los/las ancianos/as del hogar estudiado y la distribución de roles en la sociedad. Como objetivos nos propusimos determinar las características que componen la representación social de la vejez, y de los miedos relacionados a esta representación en el Hogar Betania; comprender y aprehender la impresión que los propios sujet@s tienen acerca del proceso de envejecimiento que están viviendo, y la de aquell@s que los acompañan en ello; e identificar, a partir de la información recabada, el lugar que l@s sujet@s se atribuyen en la sociedad actual.

Para cumplir con lo que nos hemos propuesto, hemos utilizado los llamados métodos cualitativos, que a decir de Taylor y Bogdan versan *(…) sobre cómo recoger datos descriptivos, es decir, las palabras y conductas de las personas sometidas a la investigación. Su tema es el estudio fenomenológico de la vida social* (Taylor y Bogdan, 1987: 16). La metodología cualitativa permite al investigador o investigadora apreciar a las personas y a los escenarios de una manera holística, así las cosas no son reducidas a meras variables, sino que son consideradas dentro de un todo, tanto en su pasado como en las situaciones en las que se encuentran al momento de la investigación (Taylor y Bogdan, 1987). Para María Teresa Anguera Argilaga, la pertinencia de la metodología cualitativa radica en lo que permite aprehender (pautas de comportamiento, formas de vida, visiones de mundo, por ejemplo) y es en lo que se diferencia de la metodología cuantitativa. Hemos utilizado específicamente el método etnográfico, el que implica un contacto con la comunidad o grupo que se desea estudiar (lo que se denomina trabajo de campo), un contacto que va más allá de planteamientos teóricos abstractos: tiene que ver con lo que emana de la propia comunidad. Además, el rol de los investigadores los lleva a replantearse como sujeto: *Este estatus de privilegio replantea la centralidad del investigador como sujeto asertivo de un conocimiento preexistente convirtiéndolo, más bien, en un sujeto cognoscente que deberá recorrer el arduo camino del des-conocimiento al re-conocimiento* (Guber, 2001: 16).

Entre sus técnicas cuenta con la observación participante, la que consiste en un *(…) proceso caracterizado, por parte del investigador, como una forma consciente de compartir, en todo lo que le permitan las circunstancias, las actividades de la vida, y, en ocasiones, los intereses y afectos de un grupo de personas* (Anguera Argilaga, 1995: 77). A pesar de estar inmersas en las actividades

del grupo, debemos ser capaces también de no perder la atención hacia lo que representan nuestros focos de investigación: *(…) el investigador está siempre alerta, pues, incluso aunque participe, lo hace con el fin de observar y registrar los distintos momentos y eventos de la vida social* (Guber, 2001: 77).

Otra de las técnicas que implica el método etnográfico es la entrevista, y una que resulta pertinente para nuestros propósitos es la que Rosana Guber denomina como "entrevista etnográfica o "el arte de la 'no directividad'". Para esta estudiosa, la entrevista es una estrategia que rescata: *(…) discursos que emergen constantemente en la vida diaria, de manera informal por comentarios, anécdotas, términos de trato y conversaciones. Los investigadores sociales han transformado y reunido varias de estas instancias en un artefacto técnico* (Guber, 2001: 75). Esta técnica se enmarca dentro de lo que María Teresa Anguera Argilaga ha denominado "observación participante indirecta", la que: *(…) implica la existencia de conductas encubiertas que requerirían una inferencia y, por tanto, una carga interpretativa…* (Anguera Argilaga, 1995: 79). En lo que concierne a la entrevista, existe el problema de si es directiva o no. Hay un punto medio, un equilibrio que se debe lograr entre estas dos nociones, que permita que l@s sujet@s se explayen, pero que a la vez el o la entrevistadora guíe de manera sutil la entrevista. Esta es la perspectiva que escogimos.

Muestra cualitativa

Siguiendo con la lógica cualitativa de nuestra investigación, la selección de nuestro campo muestral se basa en dos ejes principales:

1) Residentes: De estos pretendemos rescatar la visión que poseen de la vejez dentro del contexto estudiado, captar la experiencia vivida en el hogar, su impresión acerca de la sociedad en su conjunto y los miedos que poseen. La selección de los dos casos más representativos estuvo sujeta a la realidad del hogar, donde de una población de 70 residentes, 63 eran mujeres y 8 hombres. De la población de hombres, nadie se encontraba en condiciones mentalmente aptas para contestar una entrevista, mientras que en el caso de las mujeres, el campo de muestra se reducía por la misma situación. Es debido a esto que contemplamos solo a dos mujeres mentalmente sanas:

– María Rosas: Durante las observaciones, sostuvimos conversaciones con esta residente y en ella notamos un ánimo se oponía al ambiente desesperanzador del resto de l@s residentes. Ella mostraba el deseo de cambiar la "realidad" de la vejez, participando en las labores domésticas del hogar, leyendo libros, mostrando curiosidad por el acontecer nacional, etc. Por otra parte, la red social de esta residente

se encontraba limitada, siendo su hija el único sustento fuera del hogar. Por esta razón, no es muy visitada. Todas estas variables fueron decisivas a la hora de escogerla como una de nuestras entrevistadas.

– Residente Anónima: A excepción de María Rosas, las residentes del hogar se mostraban temerosas al momento de aceptar responder una entrevista debido a las represalias que creían que recibirían, como por ejemplo la expulsión del hogar. Por esto es que la anciana prefirió el anonimato. La residente entrevistada fue seleccionada por ser una de las ancianas que más redes sociales mantenía fuera del hogar, presuponiendo que su conexión con la sociedad era mayor.

2) Trabajadoras de la institución: Las personas que trabajan en el Hogar Betania conocen los ritmos del establecimiento, además de tener una interacción diaria con l@s residentes. Tienen conocimiento de los problemas que se presentan en el hogar, lidian con estos y su percepción acerca de la vejez recibe influencias del lugar en que trabajan.

– Señora Fany Astudillo (Directora del Hogar Betania): Como directora del hogar, la señora Fany da cuenta de las principales problemáticas que aquejan a l@s residentes del hogar. Es la encargada de la administración del establecimiento, por lo que las decisiones que competen a l@s ancian@s que allí se encuentran pasan directamente por sus manos. Maneja toda la información pertinente a la salud y estado de l@s residentes.
– Sra. Dirce Sepúlveda (Estudiante en práctica de la carrera de Trabajo Social, del Instituto Profesional de Chile): Dirce ha trabajado, desde marzo de este año, realizando una intervención social en el Hogar Betania. Su conocimiento de las problemáticas de l@s ancian@s resulta pertinente para nuestra investigación. Organiza reuniones con l@s residentes mentalmente san@s con el fin de incentivar un cambio de perspectiva ante la etapa que atraviesan, por lo que puede darnos una idea de lo que significa el envejecer en el Hogar Betania.
– Auxiliar Anónima: Las auxiliares son las personas que cuidan y atienden a l@s residentes del Hogar Betania. Escuchan sus quejas y conversaciones, conocen de cerca sus dolencias y dimensionan el alcance de la vivencia de l@s ancian@s. Presencian, además, las vicisitudes y alegrías de l@s residentes, por lo que una representante de este grupo nos aporta una perspectiva cercana a la que experimentan l@s sujet@s.

En los últimos años se ha podido apreciar un incremento en el envejecimiento de la población en Chile. En el censo de 1960[4] las personas

[4] En el Censo de 1960 en Chile se registró una población total de 7.374.115 habitantes.

mayores de 60 años constituían el 8% de la población total, mientras que en 1992[5] la cifra aumentó a 9,8% y en el 2002[6] a 11,4% del total de habitantes en el país. En este último censo se registraron 1.717.478 adultos mayores de 60 años, correspondiendo 959.429 a mujeres y 758.049 a hombres, y según estimaciones del Instituto Nacional de Estadísticas, en el 2015 el total de mujeres mayores de 60 años aumentará a 1.457.093 y el de hombres a 1.181.238[7].

Las consecuencias del envejecimiento en la población se condicen con el aumento de la población dependiente –ya sea por razones físicas o económicas–, sobre todo en los sectores con poder adquisitivo más bajo, aumentando las probabilidades de vulnerabilidad social: *la proporción de adultos mayores en los hogares de menores ingresos ha ido aumentando sostenidamente desde 1990 hasta llegar prácticamente a duplicarse en 2009. Lo anterior, sumado al hecho de que los adultos mayores son personas de bajos ingresos totales individuales y, más aún, recordando que de acuerdo a CASEN 2009, 312.515 no recibían ningún tipo de ingreso individual, refleja el aumento sostenido de la vulnerabilidad de un conjunto importante de adultos mayores*[8]. En el siguiente gráfico se puede observar el aumento de la población mayor de 60 años pertenecientes al I y II quintil.

Parte de este problema se encuentra relacionado con las estrechas posibilidades de poder seguir generando ingresos después de la jubilación. El deterioro físico que tradicionalmente acompaña a la vejez se torna un problema a la hora de ejercer un trabajo en un sistema como el actual donde se estimula la competencia entre la juventud (sinónimo de vitalidad y bienestar) y la vejez (una etapa en la que merman las capacidades de una persona). En ello, las necesidades del sistema se enfocan cada vez más hacia la velocidad y hacia el rendimiento en pos del afán de lucro, por lo que la vejez adquiere tintes negativos, en tanto es considerada *el final de una etapa*.

Los roles sociales están estrechamente enlazados con el trabajo, por lo que la situación desemboca en un vacío para l@s ancian@s, al no sentirse útiles en la realización de un rol social. Actualmente se han implementado algunas políticas públicas enfocadas al turismo para el adulto mayor,

---

5 En el Censo de 1992 en Chile se registró una población total de 13.348.401 habitantes.

6 En el Censo de 2002 en Chile se registró una población total de 15.116.435 habitantes.

7 INE. Adulto mayor en Chile [en línea]. Boletín Informativo del Instituto Nacional de Estadísticas, septiembre 2007. <http://www.ine.cl/canales/sala_prensa/noticias/2007/septiembre/boletin/ine_adulto_mayor.pdf> [consulta: 26 de junio de 2011].

8 SENAMA y BOREAL Investigación y Consultoría Ltda. Estudio de recopilación, sistematización y descripción de información estadística disponible sobre vejez y envejecimiento en Chile [online]. Chile, Boreal Investigación y Consultoría Ltda., 2011. <http://www.senama.cl/filesapp/INFORME%20FINAL%20ESTUDIO%20RECOPILACION%20ESTADISTICA.pdf> [consulta: agosto 2013].

Distribución de la población de 60 años y más
por quintil de ingreso autónomo (1990-2009)

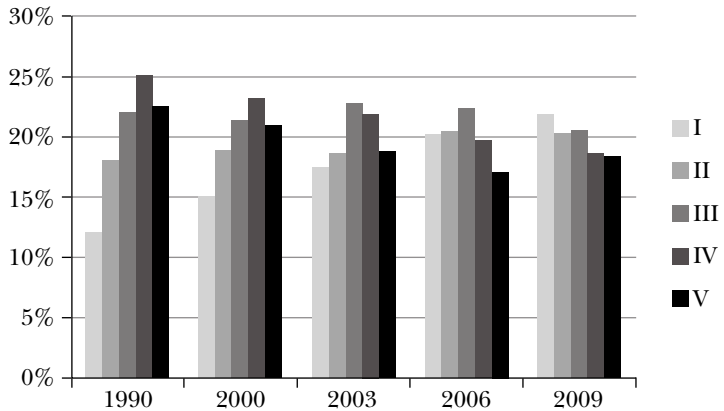

Fuente: SENAMA y BOREAL. Estudio de recopilación, sistematización y descripción de información estadística disponible sobre vejez y envejecimiento en Chile. 2011.

programas de ejercitación y clubes de socialización. Estas políticas están enfocadas, no obstante, a ancian@s autovalentes, ignorando al resto de la población semidependiente o dependiente severo.

La sensación de inutilidad, el sentimiento de soledad y la impresión de estar marginados del mundo han contribuido a generar una representación social de la vejez y de lo que en ella se experimenta, provocando en la gente un miedo a todo lo que implica envejecer. Esta imagen tiene tanta fuerza a nivel social, que muchas veces puede configurar la vivencia de esta etapa en la vida, y lograr que lo que es de por sí difícil (la exclusión que se genera a partir de ya no ser útil al sistema y a la familia) se vuelva aún más complejo de asumir. Creemos que este tema está aún pendiente, y que el interés que se ha prestado a la vejez es inversamente proporcional al ritmo de envejecimiento de la población que Chile documenta. En vías de este cambio demográfico se vuelve pertinente el estudio de la percepción de la vejez y de sus connotaciones eminentemente negativas.

Miedo y representación social

La definición del miedo como un concepto operativo que se puede estudiar en sus ámbitos sociales nos remite directamente a desprendernos de un encuadre meramente psicológico, y nos lleva a tomarlo como un fenómeno social. Desde este punto de vista, la sociedad produce

representaciones sociales de objetos, atribuyéndoles significaciones que le dan sentido a una visión de mundo, que articulan realidades. La dimensión social del miedo atribuye importancia al aprendizaje dentro de una sociedad, al conocimiento de pautas y costumbres de los que no nos podemos desenvolver. En vista de lo anterior: *El miedo es, en este caso, el hábito que se tiene, en un grupo humano, de temer a tal o cual amenaza (real o imaginaria)* (Delumeau, 1989: 30).

Al ser el miedo un producto humano y social, la sociedad define los límites de lo que es posible temer y lo que no; otorga un horizonte de posibilidades a sus integrantes, dando forma y haciendo coherentes estos miedos colectivos. Las representaciones de estos miedos son las que se difunden socialmente, haciendo que nuestros temores se remitan necesariamente a lo que conocemos como miembros de una sociedad. Estos se "ordenan" y tienen sentido, perteneciendo a la sociedad que los representa.

Si estamos insertos en una sociedad, en donde el intercambio de información es vital a la hora de enterarnos de los esquemas y directrices que comandan la/s visión/es de mundo de esa sociedad, las relaciones interpersonales cobran relevancia de primer orden. Bajo esa premisa, Norbert Lechner nos dice que puede haber tres tipos de miedos: el miedo al otro, visto como un potencial agresor; el miedo a la exclusión económica y social, y el miedo a la sinrazón debido a una situación social que parece fuera de nuestro control (Lechner, 2002: 136).

En el caso de la soledad durante la vejez, el segundo miedo tiene una especial importancia debido a que mucho de lo que involucra la representación actual de la vejez tiene que ver con una exclusión del medio social: *Nuestros miedos se expresan fundamentalmente en las relaciones interpersonales. Pero están igualmente presentes en la relación de las personas con los sistemas funcionales* (Lechner, 2002: 143).

En un sistema donde "el viejo y la vieja" (denominación tratada más adelante) no tiene cabida, ya que no responde a los estándares sociales-económicos de productividad, el miedo está enlazado con el sistema, con temores que se generan en el mismo seno de la sociedad y de su funcionamiento. La exclusión de esta índole incapacita la formación de lazos y vínculos sociales sólidos, donde las relaciones están pasando por el tamiz de la producción y el rendimiento en todos los ámbitos de la vida. En individuos insertos en esa dinámica, se generan miedos que tienen que ver con el ser dejados de lado una vez que no son "útiles". En último término, el miedo que se produce por esto tiene incidencias en las subjetividades de las personas, las que tienen directa relación con la interacción con sus semejantes: *La fuente de desesperación no se encuentra en los sentimientos del individuo de que él está por debajo de los valores que le son propios, sino en su sensibilidad al rechazo de él por los otros (…)* (Schneiderman, 1966: 91).

La representación social, en vista de todo lo que se ha expuesto, es el mecanismo con el que la sociedad define y configura los miedos de sus integrantes. Para Jean-Claude Abric, la noción de representación social es algo que debe superar el corte entre objeto-sujeto; el objeto solo existe para un grupo en tanto es dotado de características y definido por ese grupo:

> *Si, por ejemplo, un individuo (o un grupo) expresa una opinión (es decir, una respuesta) respecto a un objeto o a una situación, dicha opinión, en cierta forma es constitutiva del objeto, lo determina. El objeto reconstruido es entonces de forma tal que resulta consistente con el sistema de evaluación utilizado por el individuo. Es decir, por sí mismo un objeto no existe. Es y existe para un individuo o un grupo y en relación con ellos. Así pues, la relación sujeto-objeto determina al objeto mismo. Una representación siempre es la representación de algo para alguien* (Abric, 2001: 12).

También exalta el diálogo entre individuos y sociedad, enfatizando la dimensión global y a la vez unitaria de la representación, en tanto es influenciada por las vivencias del sujeto específico. La realidad es representada y apropiada por el individuo o el grupo, y reconstruida en su sistema cognitivo, integrada en el contexto e historia que le rodea, constituyéndose en la realidad misma (Abric, 2001). Las representaciones son una forma de conocimiento que atribuye sentido a la realidad, que la interpreta y rige las relaciones entre l@s sujet@s, correspondiéndose con una visión funcional del mundo (Abric, 2001).

La significación de las representaciones sociales es un aspecto fundamental de las mismas. Por ello es importante el contexto, ya que una significación está enlazada a este. Se mueve en un terreno doble: el contexto discursivo (condiciones de emisión del discurso) y su contexto social (contexto ideológico, el lugar que el individuo ocupa en el contexto social). Es lo que Abric ha definido como la lógica doble de las representaciones.

Las representaciones sociales tienen varias funciones: permiten entender y explicar la realidad, elaborar identidades (situando a l@s individu@s en lo social, lo que los lleva a generar una identidad y a diferenciarse por esto de otros grupos), funciones de orientación (conducen los comportamientos y las prácticas, configurando un juego de anticipaciones y expectativas. Según la representación, hay ciertas actitudes o situaciones que son anticipadas por la misma, y así determinan el objeto del que se hace la representación) y las funciones justificadoras (que justifican las postura y comportamientos *a posteriori*). A la luz de lo expuesto, *Así definida, la representación es constituida pues de un conjunto de informaciones, de creencias, de opiniones y de actitudes al propósito de un objeto dado. Además este conjunto de elementos es organizado y estructurado* (Abric, 2001: 18).

Las representaciones son elaboraciones sociales que sintetizan explicaciones de la realidad que les circunda, y que hacen referencia a un conocimiento del sentido común. Según Sandra Araya, este *sentido*

común es el que la gente utiliza para actuar o tomar posición ante los distintos objetos sociales (Araya, 2002: 12). Las representaciones sociales, a pesar de ser construcciones sociales, son percibidas por l@s integrantes de una sociedad como realidades "naturales", inamovibles; han vivido y se han criado dentro de concepciones marcadas por toda una vida consciente e inconsciente. Esta afirmación, no obstante, no remite a un determinismo absoluto, pues l@s sujet@s desarrollan formas específicas de comprensión de estas realidades, incorporándolas a sus propias vivencias/experiencias, a su propia cognición. Al lograr esto, comunican de forma distinta ese entorno simbólico por ell@s aprehendido, pudiendo modificar estas realidades. El sujeto/ a pasa a ser un participante en el diálogo (Araya, 2002); la representación tiene un carácter constructivo en el que se establece su autonomía y naturaleza innovadora (Villarroel, 2007).

Siguiendo el planteamiento de Jean-Claude Abric, la representación posee un núcleo central y una periferia. El núcleo estabiliza y unifica la representación, pues los elementos que la componen se remiten a él; además, estos mismos elementos tienen sentido y valor en cuanto este núcleo les dota de significaciones. Es la parte de la representación que se mantiene por más tiempo: cualquier modificación de este núcleo ocasionaría una transformación completa de la representación (Abric, 2001).

Los elementos periféricos de la representación son aquellos que se organizan alrededor del núcleo, estando en relación directa con él y siendo determinados por el mismo. Corresponde a la información más accesible y concreta. *Estos elementos están jerarquizados, es decir, que pueden estar más o menos cercanos a los elementos centrales: próximos al núcleo, desempeñan un papel importante en la concreción del significado de la representación, más distantes de él ilustran, aclaran, justifican esta significación* (Abric, 2001: 23). Sus funciones son llevar a lo concreto y a lo comprensible las nociones abstractas, adaptando la representación social a las nuevas vicisitudes del contexto (ya que son móviles en comparación con el núcleo) y defendiendo a la representación, en tanto son estos los elementos cambiantes y móviles que pueden adaptarse y guarecer al núcleo (Abric, 2001).

Acerca de la formación de las representaciones sociales, se reconocen dos procesos pilares: la objetivación y el anclaje. La primera *se refiere a la transformación de conceptos abstractos extraños en experiencias o materializaciones concretas. Por medio de él lo invisible se convierte en perceptible* (Abric, 2001: 35). Mientras tanto, el segundo pretende incorporar al objeto de representación en una estructura preexistente y ya conocida, e instrumentalizarlo en función de su utilidad a esa misma estructura.

Representación social de la vejez: soledad y exclusión social

La vejez no constituye un concepto posible de delimitar en su totalidad, pues al ser una vivencia personal es concebida por cada uno de distinta manera. Sin embargo, al estar inserto en un contexto específico, adquiere rasgos generales propios del tiempo en que se desenvuelve, siendo condicionada por el imaginario y las representaciones sociales propias de su tiempo, creando una identidad producto del diálogo ineludible entre la vivencia personal y la sociedad:

> (…) *el hombre, no vive jamás en estado de naturaleza; en su vejez, como en cualquier otra edad, su condición le es impuesta por la sociedad a la que pertenece* (…) *la sociedad asigna al anciano su lugar y su papel, teniendo en cuenta su idiosincrasia individual, su impotencia, su experiencia; recíprocamente, el individuo está condicionado por la actitud práctica e ideológica de la sociedad para con él* (De Beauvoir, 1970: 15).

Este concepto, por tanto, se sitúa como una construcción social, llena de matices y sin un significado estable, que se encuentra sujeto a cada contexto histórico en que se sitúe: *La vejez, entendida como una etapa pautada de la existencia humana es un concepto cultural, por lo tanto es arbitrario y los criterios que la delimitan varían en función del momento histórico, momentos socioculturales e historias de vida y experiencia individuales* (Muntañola, 2005: 214).

Desde la cultura occidental, durante el siglo XVIII tras la Revolución Francesa, a la figura del "viejo" le son asignados roles relacionados con la familia, con una imagen idílica del patriarca, dueño del patrimonio y del poder (Muchinik, 2005). Sin embargo, durante el siglo XIX en Europa, escenario de fenómenos económicos y demográficos revolucionarios, la disminución de la mortalidad y el aumento de la longevidad dan un quiebre a esta imagen idílica del viejo. Tras la Revolución Industrial, que acarrea nuevas condiciones de vida urbana y de trabajo, la sociedad entrega mayor importancia a valores como el rendimiento y la productividad, cambiando la percepción de la vejez como una edad desechable laboralmente:

> *El desarraigo y la desubicación social se fueron acentuando parejas al proceso de modernización (…) Con el triunfo del capitalismo y la industrialización fue inevitable el declive de los antiguos sistemas laborales y de fabricación donde relaciones familiares y de trabajo se fusionaban como un todo (…) En una sociedad tan competitiva no se perdonará la merma de capacidades que experimenta el viejo* (García González, 2005: 32).

Se comienza a gestar entonces una representación social en torno a l@s ancian@s que tendrá relación con las funciones sociales que este desempeñe laboralmente, mas aquí no se agotan las directrices que este

grupo etario puede abarcar, pues el concepto no solo alude a una cuestión social, sino que tiene relación con el ámbito biológico y psicológico:

> *(…) su visión negativa siempre se ha asociado al deterioro físico, torpeza, fallos de la memoria, trastornos, enfermedad y soledad (…) es curioso que el paralelismo entre desarrollo biológico e imaginario social haya sido siempre ambivalente. Mientras la vejez se relaciona por un lado con regresión e involución, por otro lado se valora el efecto positivo del transcurso del tiempo vivido* (Muchinik, 2005: 30).

A fines del siglo XIX, con la irrupción de la geriatría se crea una nueva imagen de la vejez vinculada con una mirada médica y biológica (Muchinik, 2005). Debido al deterioro físico, trastornos de la memoria y enfermedades, se crea un paralelismo entre el desarrollo biológico y el imaginario social, creando así la asociación vejez-enfermedad, prejuicio asociado no solo a las enfermedades que esta edad conlleva, sino a la necesidad de dependencia física para desenvolverse en las tareas de la vida cotidiana, quedando así instaurada una actitud resignada frente a esto. *Ella induce a pensar el transcurso de la vida humana en términos de comienzo-plenitud-decadencia. Este modelo tal vez sea aplicable al acontecer biológico, pero no es adecuado para describir lo que ocurre a nivel síquico y sociocultural* (Barros Lazaeta, 1991: 47).

De esta forma, identificamos dos grandes ejes peyorativos en la vejez, por un lado uno que tiene relación con su funcionalidad laboral, y por el otro, con la salud. No obstante, no hay una pérdida total de capacidades en los individuos. El envejecimiento es un fenómeno psicosocial afectado por elementos como el nivel educativo y la actividad laboral previa, los cuales favorecen el mantenimiento de destrezas y habilidades (Muchinik, 2005).

Estas connotaciones, durante las últimas décadas se han ido desarrollando como parte de las problemáticas asociadas a la vejez, cobrando cada vez más fuerza en el mundo debido al aumento generalizado de la esperanza de vida y la disminución de la tasa de natalidad y mortalidad correspondiendo a un grupo social en continua expansión. Chile no queda exento de esta realidad, y es a mediados del siglo XX cuando, con el aumento progresivo de la población, vemos el comienzo de este fenómeno. En la actualidad nacional, *La esperanza de vida supera actualmente los 78 años, produciendo una estructura por edades cada vez más envejecida. Los mayores de 60 años representan hoy más de 11% de la población y constituyen el grupo de mayor crecimiento demográfico del país. La ventaja de longevidad de las mujeres en relación con los hombres se ha ampliado, conduciendo a una creciente "feminización" de la población de mayor edad*[9].

---

9 "OIT notas: Evolución demográfica y pensiones en Chile". Disponible en http://www.oitchile.cl/pdf/Cuarto%20numero.pdf

Todos estos datos entregados desde los estudios demográficos y la planificación institucional del Estado, han introducido en nosotras/os la idea cronológica de la edad, estableciendo por medio de la ley de previsión y jubilación la edad que define al adulto mayor: *las mujeres afiliadas cuando cumplen 60 años de edad y los hombres cuando cumplen 65 años de edad* (Faúndez, 2006: 76). A lo que se suma una definición cualitativa según el concepto utilizado por la Organización Mundial de la Salud como:

> *Un proceso de integración entre el individuo que envejece y una realidad contextual en proceso permanente de cambio. Así el individuo hace esfuerzos constantes por alcanzar un nivel adecuado de adaptación y equilibrio entre sus propios cambios biofisiológicos y aquellos otros que ocurren en los medios ambientes socioeconómicos y cultural más amplios* (Faúndez, 2006: 82).

Estas ideas, se conjugan con imágenes culturales prevalecientes en Chile, donde según la socióloga Carmen Barros predomina *la ideología del* ***viejismo*** *que define la vejez como una etapa de mero y progresivo deterioro y a los viejos como incapaces, inútiles socialmente y renuentes a innovar* (Barros Lazaeta, 1991: 47). Ideas que:

> *(…) aunque son objetivamente falsas se las cree verdaderas desde el momento en que forman parte de nuestra cultura (…) Esto repercute en los propios ancianos, quienes al hacer suyas estas ideas acaban por percibirse a sí mismos en estos términos* (Barros Lazaeta, 1991: 39).

A estas consideraciones sumamos la importancia que adquiere una perspectiva de género para comprender la vejez en Chile, en cuanto variable configuradora de una visión de mundo en particular, diferenciando lo que sería la vivencia de la vejez de una mujer, de la que sería para un hombre. Para las mujeres esta diferencia se ve reflejada en: *(…) imaginarios diferentes (…) asociadas a la menopausia –connotación negativa como pérdida de la capacidad reproductiva y seductora– y los hombres mayores –ligados al crecimiento, madurez, sabiduría, plenitud–* (Vega, 2009: 20).

En lo que respecta a la investigación, el trabajo de campo realizado fue efectuado solo con mujeres, por lo que la variable de género no solo es algo atingente al tema de la vejez en Chile, sino que se relaciona necesariamente con el contexto a estudiar. Desde aquí, cuestionamos el cómo entender la representación de la vejez: ¿Cuál es la percepción en torno a esto? ¿La vejez constituye elementos ineludibles? ¿Está preparada la sociedad para integrar a este segmento? ¿Cuáles son los miedos asociados a esta etapa de la vida?

Creemos que parte de la respuesta se centra en la asignación de roles para l@s ancian@s, donde se percibe el problema que trae como posibles consecuencias la soledad y marginación. En nuestro trabajo el énfasis

estuvo en el aspecto social de la exclusión vinculado a valores y roles devaluados que le son asignados a quienes cruzan esta etapa de la vida, lo que imposibilita o dificulta la posibilidad de participar en la totalidad de las actividades que la pertenencia a un grupo social implica (Vega, 2009), lo que lleva consigo el aislamiento y la soledad.

Dentro de esto no apelamos solo a la exclusión laboral que ya hemos mencionado en las páginas anteriores, sino también a las relaciones cotidianas de convivencia que también se ven afectadas por la exclusión social. La modificación de las capacidades físicas y mentales de la vejez, disminuyen las posibilidades de participación que antaño se sostenían, que junto con la brecha generacional, van creando una desadaptación del individuo al ritmo de vida acostumbrado, abriendo un proceso de cambios que traerá en algunos casos consecuencias como la exclusión social, que lleva consigo el aislamiento y soledad.

Creemos que estas situaciones, muchas veces el sujeto las adopta y aprehende, aceptando la condición que se le atribuye por considerarla parte de la vejez, y por tanto, de su vida, perpetuando la representación social de la vejez ya existente y manteniéndose muchas veces en un estado de exclusión social, sin contribuir a la transformación de esta. En consecuencias, generando una percepción negativa de la vejez y un miedo en torno a ella:

> *La protección o el estado de protección de las personas muchas veces conllevan discriminación. El argumento de protección hacia las personas mayores encubre un argumento o idea discriminatoria, en cuanto el estado de protección los reduce a sujetos pasivos y solo receptores de beneficios, invalidándolos socialmente y neutralizando su calidad de sujetos de derecho, de ciudadanía* (Osorio, 2002: 2).

Esta neutralización social conlleva un sentimiento de soledad que se ancla directamente a la vejez y como parte del miedo que existe en torno a su representación social. Al concebir la vejez asociada a la soledad debido a la ruptura de los vínculos sociales (en algunos casos hasta los más íntimos como la familia, amigos, trabajo, etc., sufriendo incluso la marginalidad ya tratada), se sostiene una relación de temor en torno a su representación social debido a la sensación dolorosa de la soledad durante la vejez, lo que conllevaría la insatisfacción del *anhelo vehemente de entrar en relación con otros, ser comprendido y compartir* (Osorio, 2002: 2).

La soledad es más patente en cuanto estamos con personas que no nos conocen y que no demuestran mayor interés en nuestra persona. Muchos de los rasgos negativos tratados pueden hacer de la vejez una etapa de soledad, restricciones, desencantos y lamentaciones, quedándonos con la triste imagen de los ancianos de Beauvoir: (…) *un individuo que tiene una larga vida detrás de sí y delante una esperanza de supervivencia muy limitada*

(…) Viven más por el recuerdo que por la esperanza (De Beauvoir, 1970: 13). Pero esto será así solo si quien la vive no se motiva a enfrentarla de un modo distinto. Ante ello creemos que (…) *la vejez puede reclamar un espacio dentro de nuestro marco cultural que supere los prejuicios de la decadencia, la discapacidad y la impotencia* (Muchinik, 2005: 10).

No podemos negar que en la vejez se dan ciertos fenómenos biológicos que repercuten en el deterioro corporal de las personas, en su desempeño social y su autovaloración, pero como las autoras citadas han propuesto, no podemos quedarnos solo en las perspectivas negativas. Nuestra mirada aspira a tratar de rescatar la visión de quienes están involucrados en este proceso, para completar en parte la gama de perspectivas que el tema tratado conlleva.

Aspectos del proceso de envejecimiento en el Hogar Betania

El ingreso al hogar, visto como un hito, solo refuerza lo que vamos a tratar a continuación: el aislamiento del establecimiento respecto del resto del mundo. Ingresar al hogar es entrar a un mundo aparte, regido por horarios distintos a los que conocemos y con tensiones internas propias. Ingresar no es solo marginarse de la sociedad materialmente: es penetrar en un lugar donde el tiempo parece detenerse, y donde los recuerdos, con sus propios lineamientos, pasan a ser l@s protagonistas de los pensamientos de l@s residentes[10].

La mayoría de l@s ancian@s en el hogar no lleva su vejez de forma positiva: la sensación de abandono genera tristeza, pues a pesar de sentirse satisfechas con la hospitalidad del hogar, la recepción de visitas y el contacto con la familia, el solo hecho de verse a sí mism@s en un hogar es consecuencia de algunos incidentes que desearían borrar[11]. Adaptarse

---

10 La "falta de conexión" se cristaliza en situaciones como las siguientes: tener prohibida la salida del hogar, que las visitas estén limitadas a los jueves y domingos desde las 16:00 a 17:30 (sin embargo, si el apoderad@ lo desea, puede sacar al residente durante todo el día), y en la muy particular rutina del hogar, que gira en torno a las necesidades primarias de l@s ancian@s (higiene, alimentación, medicación, etc). Se levantan alrededor de las 7 a.m., toman desayuno a las 8 a.m, almuerzan a las 12:00, toman once a las 16:00 y quienes tienen dependencia severa se encuentran en cama a las 17:30 hrs., mientras que aquellos más independientes pueden deambular un par de horas más. De esta forma vemos cómo se marcan pautas completamente distintas de las que rigen al "mundo exterior": el tiempo se adapta a sus necesidades, y los aleja de nuestro ritmo de vida, no solo por la rutina ya descrita, sino porque para algun@s ancian@s el tiempo no tiene reloj ni calendario, el mundo gira en sí mism@s, pues actúan bajo las normas de su demencia.

11 Un ejemplo de esto es la residente anónima que entrevistamos, quien a pesar de reconocer que se siente afortunada al tener amigas y familiares que son muy atent@s

a vivir en un hogar es un gran proceso, que involucra sobre todo la adaptación de la representación social de sí mism@s; situad@s l@s sujet@s en un nuevo contexto social, en un nuevo diálogo, se llega necesariamente a la configuración de la identidad, reconstruida y representada según esta nueva experiencia.

O sea, que quienes han trabajado durante mucho tiempo, han debido limitar el desarrollo de otro tipo de actividades, no cultivaron las artes, el deporte, las ciencias, etc., y ahora que se encuentran sin la ocupación que los determinó como personas la mayor parte de sus vidas, se encuentran en espera de la muerte.

Además, si bien no se demuestra gran aprecio por las actividades que propone el hogar, no hay que olvidar las incapacidades físicas que limitan sus competencias: no pueden ver, escuchar, tienen demencia, etc., lo que hace más compleja la realización de actividades y la sensación de poder estar ocupad@s y, como ya revisamos, el tener tantos problemas genera un gran desánimo.

Sin embargo, existen ámbitos de encuentro como lo es el religioso: *cuando viene un sacerdote a hacer misa… ¡vienen todos!, participan*[12]. Existe la necesidad de buscar tranquilidad espiritual, y encuentran más sentido en prepararse para la vida después de la muerte, que seguir alimentando el aprendizaje en una vida que pronto acabará.

L@s residentes, al estar ensimismad@s en sus propios recuerdos y problemas, pierden una empatía hacia sus compañer@s (tanto hacia las personas con sicopatologías como a residentes sin enfermedades mentales). Se genera una falta de real sentimiento de comunidad, ya que solo se enfocan en sus propios dolores y sufrimientos:

> *Entonces eso me llamaba la atención, y no sé si es por el tiempo que ellos llevan viviendo acá, o por la edad, o porque se preocupan mucho más de lo que ellos sufren…porque aquí son todos como súper…se victimizan mucho. Digo, todos tienen problemas, pero ellos se victimizan el doble…como mi problema es el peor, el peor, el peor… Y les digo, 'pero mira al de al lado, está mal, no camina' (…)*[13].

Se produce también otro fenómeno dentro del establecimiento: l@s ancian@s idealizan su pasado y lo recuerdan con nostalgia, ya que era una época en la que podían hacer las cosas que ell@s deseaban sin el esfuerzo que actualmente les demanda. No obstante, no es esa la única razón de su

---

con ella, se encuentra triste, ya que extraña a su marido, su casa; su pasado la atrapa y el presente se torna indeseado, pues representa la oposición de quienes fueron y de lo que tuvieron.

12 Entrevista a Fany Astudillo, realizada el 3 de junio de 2011.

13 Entrevista a Dirce Sepúlveda, realizada el 3 de junio de 2011.

nostálgico anhelo de tiempos mejores. El contexto influye notablemente en esta pena, ya que l@s residentes se ven confrontad@s a una situación en la que el sentimiento de soledad se ve incrementado, produciéndose la idealización de su vida *anterior al hogar.* Su ingreso al hogar ha pasado a ser una referencia en el concepto que ell@s tienen acerca de su propia vida, comparable a los hitos del matrimonio, la maternidad/ paternidad, muerte de seres queridos, etc.[14]. El pasado es aquello que han hecho antes de ser residentes. Se crea un imaginario de autocompasión frente a la situación que están viviendo, confirmando su malestar como ancian@s al revisar el estado de los demás y el de sí mism@s:

> *(…) hay mucha nostalgia de su familia, de…del pasado, y yo creo también que…como reproche a ellos mismos, de quizás haber hecho más cosas*[15].
> *Sí po, y una vez una señora también me dijo: 'Es que usted es joven y usted no sabe todas las penas y todas las cosas que le van a pasar'…y no sé, algo estábamos hablando…porque…estábamos hablando de un tema de los derechos y de los deberes…y yo le dije: 'Sí, pero el que usted sea…el que estemos en etapas diferentes, no significa que una sea más tonta que la otra, o sea, las dos tenemos la misma inteligencia, la misma capacidad.'…pero, ellos no lo entienden así. Y es porque la sociedad tampoco lo entiende así*[16].

Dentro del hogar se producen serios conflictos relacionados con la convivencia. Podríamos aducir que en cualquier comunidad o grupo humano numeroso los conflictos son comunes y propios de la interacción social. No obstante, los problemas internos del Hogar Betania tienen directa relación con el envejecimiento y lo que este conlleva.

En el lugar conviven residentes con alguna sicopatología, y otr@s que están mentalmente sanos. Esta diferencia genera muchos conflictos en lo que se refiere a la convivencia. La distinción más latente en el establecimiento es la de las personas que "están bien de la cabeza" y las que "están mal de la cabeza". Los problemas de convivencia no provienen solamente

---

14 Este comportamiento no solo pudimos apreciarlo en los testimonios de nuestras entrevistadas, sino que también en todas las observaciones realizadas, donde conversamos con varias ancianas y ancianos. En la mayoría de esas conversaciones hay un tópico que se repite: la nostalgia por el pasado anterior al Hogar Betania. Constantemente aludían a los tiempos en que el cuerpo no les fallaba y podían trabajar o viajar, o bien nos contaban sus anécdotas de juventud. En la mayoría de los casos, también se presentó un arrepentimiento ante las cosas que no hicieron, acusándose de haber sido tont@s en esos momentos y lamentándose por no haberse atrevido a realizarlo. Estas declaraciones iban acompañadas de consejos para nosotras, con el fin de que aprovechásemos nuestra juventud e hiciéramos cosas tales como viajar, pasear, pololear y estudiar, entre otras actividades.

15 Entrevista a Dirce Sepúlveda, realizada el 3 de junio de 2011.

16 Entrevista a Dirce Sepúlveda, realizada el 3 de junio de 2011.

de esta clase de cosas. Las personas sanas no sienten que pueden interactuar con l@s residentes mentalmente enferm@s. Estos problemas de comunicación no los perciben solamente l@s propi@s afectad@s, sino que además las auxiliares lo notan en su trato cotidiano.

Las amistades que se hacen aquí son muy pocas, y tomando en cuenta que el carácter de l@s ancian@s tiende a ser irritable, las dificultades a sortear se hacen mayores.

Otro aspecto que influye en las malas relaciones dentro del grupo de l@s que están mentalmente san@s es el choque de personalidades, el que a menudo se da en las instancias más cotidianas de la rutina del hogar[17].

L@s residentes mentalmente san@s, pues, tienen sus propias discusiones y tensiones, reflejo también del individualismo y de la visión de soledad que tienen acerca del proceso que viven. Allí están tod@s junt@s, pero siguen estando sol@s. La vejez, en el contexto estudiado, es un fenómeno que se vive preferentemente en solitario. L@s residentes del establecimiento no tienen un profundo interés en la interacción con sus pares, y las circunstancias en las que actualmente se encuentran no llegan a incentivar sus ánimos.

Vejez y sociedad

L@s ancian@s llegan a este sitio muchas veces porque sus redes sociales son limitadas y las circunstancias l@s obligan a buscar cuidado y bienestar en el hogar:

> (…) *si uno escarba en las motivaciones que tuvieron los apoderados generalmente los traen porque están solos en las casas, no tienen alguien que los supervise, que los atienda. Prácticamente todos los que recibí el dos mil diez esa es la situación*[18].
> (…) *porque a algunos se les ha muerto la hija, y los nietos…y ahí los vienen a dejar los nietos acá porque…y ellos lloran porque se acuerdan de sus seres queridos, porque están muertos y…y dicen que por qué están aquí…y lloran algunos*[19].

Por otro lado, encontramos que much@s llegan por su propia voluntad[20]:

---

17 Acerca de este punto, Dirce nos ha comentado respecto de las rivalidades entre ancianas del grupo que ella dirige. Las ideas de estas ancianas chocan a menudo, por lo que en las reuniones prefieren no dirigirse la palabra.

18 Entrevista a la señora Fany Astudillo, realizada el 3 de junio de 2011.

19 Entrevista a Auxiliar anónima, realizada el 3 de junio de 2011.

20 Este último aspecto nos llamó la atención, tanto en las entrevistas como en la observación. Muchas veces, nuestra pregunta a l@s residentes fue el por qué de su presencia en el hogar. Unas personas nos decían que su familia había decidido traerlos. No obstante, una considerable cantidad de las personas con quienes conversamos nos aseguraban que habían sido ellas quienes habían tomado la decisión de internarse en el hogar, con

Sí, yo decidí venir al hogar, lo pensé cuando estuve en un hospital, seis meses en uno y seis meses en otro hospital, y ahí yo pensé y dije: No, yo no voy a ser carga para mi hija[21].

A pesar de que se encuentra la satisfacción de las necesidades básicas, muchas veces se descuida el aspecto emocional y la importancia de permanecer con quienes se comparten lazos afectivos, pues, como pudimos detectar en el hogar, la formación de nuevas relaciones afectivas es compleja.

Las personas que afirman haberse internado por opción propia en el Hogar Betania son motivadas muchas veces porque no han calzado con las nuevas costumbres y ritmos de vida. Antes de llegar al Hogar Betania se encuentran sol@s en una sociedad que no tiene un espacio real para ell@s y que l@s ha ido excluyendo. Los abruptos cambios de la época l@s han dejado perplej@s, y ell@s mism@s se cierran ante las nuevas circunstancias. En tanto al trato que reciben de los distintos estratos sociales, l@s mism@s ancian@s destacan la brecha generacional que los separa y la falta de respeto con que los tratan. Algun@s ancian@s saben que su rol en la sociedad se ha cumplido, y prefieren dar un paso al lado, para no estorbar en las vidas de sus familias:

(…) ya no hay respeto ya, no hay respeto en la sociedad. Si po, se perdió, ahora dicen 'Vieja tal por cual' y vieja pa acá…[22].
(…) sería lo ideal, que toda la gente sea más ser humano…con la gente de la tercera edad. Porque en la misma micro se ve po, que muchos niños van sentados y gente de tercera edad que sube a la micro, y ni siquiera se paran y ni una cuestión, nada[23].
… fíjese que discriminan acá a la tercera edad ¿no?, no se le presta atención como debiera, donde va, supongamos que va a una diligencia usted ve que se movilizan como pueden, caminan como sea[24].

Como ya hemos revisado, la amistad no es fácil de encontrar, y el ambiente es tenso debido a la frustración y la incomodidad de tener que convivir con gente que posee distintos marcos de comportamiento, lo que ayuda a generar una sensación de abandono y soledad en l@s ancian@s producto (en algunos casos) de la ausencia de apego emocional a alguien cercan@ o la ausencia de redes. Una de estas preocupaciones es expresada por una de las residentes:

---

el apoyo de sus familias. Nuestra primera informante nos contó que, por problemas familiares, había preferido irse a vivir al Hogar Betania. Otra anciana nos relató la pérdida de sus capacidades, y cómo había tomado la decisión de internarse, ya que además no tenía hijas ni hijos que pudiesen cuidarla.

21 Entrevista a la señora María Rosas, el 7 de junio de 2011.

22 Entrevista a Auxiliar anónima, realizada el 3 de junio de 2011.

23 *Ibíd.*

24 Entrevista a la señora María Rosas, realizada el 7 de junio de 2011.

> *(…) murió el esposo, murió toda la familia…tengo una hija, pero ella trabaja en seguridad, es muy limitado los descansos, yo…yo le pido que lo dedique para ella también, porque ahora está casada, y tiene su casa, su marido, y no va a dejar la casa y el marido por mí. Entonces yo le digo no, descanso para usted, y su casa y su marido. ¿No? Porque yo no quiero tener un…un, eh…una persona enemiga que dice 'pucha, por la mamá no comparte conmigo…' ¿no? Eso no. Y yo le digo. ¡Ah! Había invitado a quedarme a vivir con ellos…no, tampoco. La suegra, le digo yo, no*[25].

Esto genera una ruptura de los lazos con la sociedad, pues si nadie los va a visitar, si no pueden ver televisión porque tienen problemas de la vista, no pueden escuchar, etc., entonces no existe socialización, y por tanto hay marginación. El espacio para crear identidad por medio del diálogo no está presente en el hogar, por lo que la representación de sí mism@s se va desvaneciendo.

e) Mujer y familia

Una residente anónima que no se adaptó a los actuales tiempos no pudo lidiar con la crianza que se le daba a sus niet@s. Para ella, la madre es la encargada de criar una familia, dotarla de valores y principios. No obstante, al cambiar tanto los tiempos, se da cuenta de que sus enseñanzas son desestimadas e inválidas ante el contexto en que se encuentra. Su labor como líder moral de una familia ha caducado, pues las reglas ahora son otras y sus cánones de comportamiento son dejados de lado. La labor social que tenía designada, como mujer, ya no le corresponde.

Las auxiliares que atienden a l@s residentes saben que la función de cuidar a l@s residentes es socialmente atribuida a las mujeres (todo el personal auxiliar es femenino). La mujer, según la visión de nuestra entrevistada, pertenece más al ámbito del hogar que el hombre, por lo tanto en ellas recae el cuidado de l@s ancian@s. No tener hijas mujeres es un problema que la auxiliar inmersa en la realidad del Hogar Betania detecta y comparte con otras ancianas, llegando incluso a significar una amenaza de abandono y generar un miedo en torno a esta situación:

> *(…) siempre estoy pensando yo en la soledad, porque resulta que yo tengo tres hijos hombres. Tengo tres hijos hombres y digo yo, Dios mío digo yo, a lo mejor quizás cuál de mis nueras me irá a querer, cuál a lo mejor no me va a querer, y a lo mejor, capaz que en una de esas, ni Dios lo quiera que me vengan a dejar aquí…porque tú sabes que los hombres trabajan, el hombre trabaja…el hombre no pasa en la casa, la que pasa más es la mujer*[26].

---

25 *Ibíd.*

26 Entrevista a Auxiliar anónima, realizada el 3 de junio de 2011.

Debido a la organización patriarcal de nuestra sociedad, donde los roles son distribuidos según el género, como lo menciona la testigo, el hombre tiene la obligación de trabajar, por lo que no se dimensiona a cargo del cuidado de la madre; debe hacerse cargo de su familia nuclear, dándose la disyuntiva entre la esposa y la madre:

> *Porque en el fondo la persona que está bien está en su casa. El adulto mayor que no es productivo, que hay que atender a él, ya nadie quiere tenerlo en su casa po… ya no aporta, ya no sirve. Entonces es súper cruel, es súper terrible. O sea, una vez que tú ya dejaste de ser productivo y que ya estay constituyendo una carga pa tu familia, o sea el grupo familiar ya, … como es la vida hoy en día, donde trabajan … con la inserción laboral de la mujer, o sea, ya no … ¿quién se queda en la casa?, nadie po*[27].

Se presenta un doble disgusto entre l@s residentes entrevistados, pues algun@s no se sienten bien estando fuera del hogar, en casa de familiares o amig@s, pero tampoco se sienten a gusto estando en el hogar, pues extrañan su casa, su orden y desorden, la libertad de ser dueñ@s de algo (objetos materiales, casa, televisión).

Respecto de la sociedad en general, ya hemos podido dar cuenta de cómo la relación con "el mundo exterior" está centrada en el ámbito familiar, y en algunos casos a lo religioso, cuando asisten a misas. También, existen grupos de estudiantes y pastorales que organizan visitas y actividades de entretención para l@s ancian@s, con bailes, música y comida. No obstante, la ausencia de los familiares se hace notar. La directora menciona su inquietud al respecto y alega lo siguiente:

> *(…) vienen una, dos horas y media, los visitan y luego se van. Yo los motivo, les digo a los apoderados cuando vienen 'Oye, pero llévenselos el fin de semana, invítenlo a comer', (…) Aquí lleno de autos, entonces tú decí aquí todos vienen en auto, vienen a choclón, les traen un montón de cuestiones, puros cachureos, "¿por qué no los invitai a salir, a ventearse a dar una vuelta?", a conectarse con el mundo de afuera po*[28].

Ocurre en algunos casos que l@s ancian@s con demencia sufren más abandono, sin embargo, cuando est@s se agravan, l@s amig@s y familiares se acercan, y en algunos casos para sacar provecho, según la percepción de la auxiliar anónima:

> (…) *y aquí mismo se ha visto que aquí los hijos vienen a pelear aquí… pelean entre la familia, vienen a pelear por la herencia, que aquí…y a veces vienen aquí y después los sacan afuera a firmar en la…a firmar en una notaría, ya y firman y después, chao, no los vienen a ver más. Les…les venden todas las cosas….Si por estos días no*

---

27 Entrevista a la señora Fany Astudillo, realizada el 3 de junio de 2011.

28 *Ibíd.*

> *más se ha visto un caso de una abuelita, una que anda con un carrito…los tres hijos andan peleando entre ellos, peleando por la casa* [emulando el diálogo de los hijos con la anciana] *A quién le va a dejar la casa usted, al Víctor o al Manuel, a quién le va a dejar la casa*[29].

Representación social del miedo a la soledad durante la vejez en el Hogar Betania

Los dos grandes conceptos que se encuentran relacionados con la vejez son la muerte y la enfermedad. Ambos son aceptados por las entrevistadas como algo natural e inherente al proceso de envejecimiento. Esto pasaría a constituir el núcleo de la representación: *Este es el elemento fundamental de la representación, puesto que a la vez determina la significación y la organización de la representación (…). Es en este sentido, el elemento unificador y estabilizador de la representación* (Abric, 2001: 20). La muerte y las enfermedades son las que organizan a su alrededor el resto de los elementos de la representación: la soledad, el abandono, la tristeza y la sensación de inutilidad adquieren sentido una vez que son puestas en relación con estos dos conceptos centrales, siendo los elementos periféricos de la representación.

Dentro del orden social de las etapas de la vida (niñez, adolescencia, adultez y vejez), el ser ancian@ es el fin del ciclo, donde lo último que le queda es esperar la muerte. Esto se ha dado producto de una construcción social histórica en la que todo ser vivo tiene un ciclo: nace, crece, se reproduce y muere. La muerte relacionada a la vejez no es una realidad objetiva; morir no es un tema de etapas y cronologías.

Las enfermedades están enlazadas a la imagen de la vejez por circunstancias históricas específicas. Estas corresponden a la materialización de la vejez, que contribuyen a un esclarecimiento del propio concepto.

Es más, cuando preguntamos a las entrevistadas, ya sean residentes o funcionarias, acerca de cuales son los miedos que perciben en el contexto del hogar, la mayoría tiende a responder que *no* a la muerte, como si fuese una relación establecida anteriormente a la experiencia de estar en el hogar:

> *(…) ellos no le tienen miedo, no tienen pena de que 'aah, se le están acabando sus días, están viejos y se van a morir'*[30].
> *Miedo, no. ¡A la muerte no!, ¡no!, yo la acepto y sé que es algo natural, pero miedo no*[31].

---

29 Entrevista a Auxiliar anónima, realizada el 3 de junio de 2011.
30 Entrevista a Dirce Sepúlveda, realizada el 3 de junio de 2011.
31 Entrevista a la señora María Rosas, realizada el 7 de junio de 2011.

La existencia de enfermedades durante la vejez es imposible de ignorar. Cuestión que parece ser la causa de todos los males, pues durante las sesiones de observación participante y las conversaciones que sostuvimos con distint@s residentes, much@s nos señalaron que luego de pasar por duros períodos enferm@s, tomaron la decisión (en algunos casos precipitadamente) de irse a vivir al hogar, mientras otr@s han sido llevad@s por sus familias o amistades.

En el caso de la señora María Rosas, cuando le preguntamos con qué relacionaba la vejez, nos contesta:

> *bueno, son cuatro enfermedades que yo tengo, pero yo las olvido total y trato de sacar lo mejor posible*[32].

De esta forma ejemplifica la situación de tod@s en el hogar, pero con una actitud positiva que no siempre se repite en l@s demás residentes. El cambio del cuerpo y la tristeza de verse limitad@s por su deterioro también se hace presente:

> *… ya un cuerpo de 90 años, … si las mismas señoras dicen "¡Oh, este cuerpo ya… esta cáscara, este esqueleto, no… no, no me sirve! ¡Por favor Dios mío llévame!*[33]

L@s residentes son plenamente conscientes de sus falencias, y se ven angustiad@s ante la carencia de facultades que antes poseían. El cuerpo pasa a ser una prisión que les impide desenvolverse como desearían. Debido a lo fuerte que resulta para las personas tener que adolecer varias enfermedades a la vez, el ambiente del hogar se encuentra lleno de lamentaciones acerca de la imposibilidad de realizar actividades. Las enfermedades van de la mano con la tristeza, con la depresión y la angustia que llevan l@s abuel@s, una actitud negativa con sus propias vidas. La señora María Rosas se refiere de esta forma a las enfermedades que aquejan a l@s residentes:

> *(…) pero de sanar, hay que entender que no, porque hay personas que lloran, que dicen 'por qué el Señor no me lleva, porque me duelen tanto los huesos'. Y este tiempo es el peor enemigo que tenemos…*[34]

La auxiliar anónima describe la vejez como algo:

---

32 Entrevista a la señora María Rosas, realizada el 7 de junio de 2011.
33 Entrevista a la señora Fany Astudillo, realizada el 3 de junio de 2011.
34 Entrevista a la señora María Rosas, realizada el 7 de junio de 2011.

Muy triste. Yo la vejez la encuentro muy triste, yo…uno no, no sé, yo…por mí, no me gustaría vivir mucho, porque se sufre mucho la vejez…[35].

Dirce, la trabajadora social, nos menciona que a su juicio ell@s:

(…) viven como plantitas (…) *están tranquilos, pero ellos, así adentro, nunca están tranquilos…están resignados, pero con esa angustia todos los días, y pa mí lo demuestran con su mal genio*[36].

La sensación de inutilidad es grave, en tanto que no permite a l@s sujet@s transformar la imagen que sostienen sobre sí mism@s:

(…) *yo lo único que yo veo es que los abuelitos estorban. Que estorban en la casa a veces. La gente de edad, la gente de edad así yo veo que andan solos en la casa…o porque, no sé, como que ya no sirven*[37].
(…) *algunos conversan o dicen en alta voz sus problemas, dice que está aburrido, "por qué uno no se muere mejor", dice "porque uno ya está viejo y no sirve", o "que el Señor se acuerde de nosotros", por los huesos…expresiones así ¿no? …Con pena, con ¿no? Algunos…hay abuelas, mujeres algunas que no vienen a ver nunca…*[38].

Como podemos ver, nuevamente aparece el tema de la muerte deseada, como si ya no hubiese necesidad de algo más; la vejez tiende a ser asociada con pérdidas, tanto materiales como humanas, lo que va sumando dolor y nostalgia en las personas. El sentimiento de soledad aparece enlazado con estas pérdidas y la situación de abandono, por lo que la muerte es, para algun@s, el término del dolor:

Yo creo que es la pena de verse aquí, solos. Lo que siempre dicen, por ejemplo lo que hablábamos, ellos no tienen…no le tienen miedo, no tienen pena de que 'aah, se le están acabando sus días, están viejos y se van a morir.' ¿Me entendí? Sus…su pena es verse aquí solos po[39].
(…)*hay personas que nunca vienen a ver. Yo los veo que lloran*[40].
(…) *muchos abuelitos que ellos mismos entran conversando, tengo una casa, tengo tres casas, mi hijo es aquí, mi hijo es…es profesor, es profesional, y…y digo yo, ¿y…y para qué? ¿Para qué trabajar tanto, para qué tener tanto…para después venir a dejarlo a un hogar?(…) después no los vienen a ver más (…). Hay varios abuelitos así, hartos casos…entonces digo yo, es triste, es triste la vejez*[41].

---

35 Entrevista a Auxiliar anónima, realizada el 3 de junio de 2011.
36 Entrevista a Dirce Sepúlveda, realizada el 3 de junio de 2011.
37 Entrevista a Auxiliar anónima, realizada el 3 de junio de 2011.
38 Entrevista a la señora María Rosas, realizada el 7 de junio de 2011.
39 Entrevista a Dirce Sepúlveda, realizada el 3 de junio de 2011.
40 Entrevista a Auxiliar anónima, realizada el 3 de junio de 2011.
41 *Ibíd.*

A medida que hemos hecho esta revisión, nos dimos cuenta de varias sensaciones o situaciones que se desprenden de lo que reconocimos como el núcleo, formando la periferia de la representación social de la vejez. El anclaje da pie a la asociación entre el miedo a la soledad y dicha representación. Los miedos que se mencionan giran en torno a la representación social que hemos reconstituido de la vejez. Las entrevistadas mencionan que l@s abuel@s tienen miedo a estar solos, ser inútiles, no tener dinero (independencia), no ser quienes fueron (problema de identidad), las auxiliares afirmaron tener miedo a la vejez.

La soledad no aparece como un tema explícito a la hora de preguntarles a las dos entrevistadas ancianas acerca de cuáles son los conceptos con los que relacionarían la vejez, no obstante, en el resto de las entrevistas y a lo largo de las observaciones en el hogar, pudimos apreciar que sí se establecen relaciones. Por ejemplo, la carencia de redes sociales en caso de ser expulsad@s del hogar.

Pudimos advertir un miedo constante entre l@s residentes y auxiliares: el miedo a las represalias. Varias de l@s residentes temían dar su nombre en caso de realizar las entrevistas por miedo a ser expulsad@s del hogar, lo mismo que las auxiliares, que temían ser encaradas por la dirección del Hogar Betania. En el caso de l@s ancian@s, el temor a ser expulsad@s es producto del escaso apoyo que pueden llegar a recibir estando fuera del hogar. Refleja la soledad que padecen y la exclusión que sufren en una sociedad que poco o nada contribuye a su subsistencia.

La representación social del miedo a la soledad, en tanto está anclada a la vejez, perpetúa la condición de marginalidad en l@s ancian@s del hogar Betania, pues esta al ser aceptada y naturalizada por los sujet@s, determina la comprensión de la realidad que viven, condicionando su actuar en función de la exclusión y provocando incluso la automarginación.

Conclusión

A lo largo del trabajo, y mediante la reconstrucción de la representación social de la vejez en el Hogar Betania, pudimos identificar, como parte del núcleo, las enfermedades y la muerte, mientras que en la periferia se encuentra la soledad, el abandono, la angustia, apatía, inutilidad, etc. En su mayoría tienen connotaciones negativas, que tienden a formular una representación de miedo en torno a la vejez, específicamente relacionada con la soledad.

La representación social de la vejez, para l@s residentes del Hogar Betania, ha resultado determinante a la hora de explicar su actual presencia en ese lugar. A l@s que han decidido internarse por voluntad propia les ha llevado el convencimiento de que eran una carga para su familia, o

bien un estorbo en el espacio público. Las enfermedades que les aquejan (interpretadas negativamente) les han hecho sentir incapaces en una sociedad que exige agudas capacidades de cada un@ de sus miembr@s.

L@s sujet@s han aprehendido una imagen de vejez, relacionada a una etapa indeseada, llena de problemas y de pérdidas:

> *(…) está colmada de pérdidas de una u otra naturaleza. Personas que fallecen y otras que abandonan, rupturas ambas muy penosas para el anciano. Y son estas separaciones impuestas, inapelables, las que propician la aparición de los sentimientos de soledad en los mayores* (Madoz, 1997: 289).
> *La tristeza de las personas de edad no es provocada por un acontecimiento o por circunstancias singulares: se confunde con el tedio que los corroe, con el amargo y humillante sentimiento de su inutilidad, de su soledad en el seno de un mundo que únicamente siente indiferencia por ellos* (De Beauvoir, 1970: 556).

Las incapacidades físicas y mentales de l@s ancian@s y la brecha generacional que los separa, tienden a limitar su desarrollo en los distintos espacios de interacción con la sociedad. Las redes que podrían asegurar el nexo que sostendrían con la sociedad, en algunos casos, desaparecen en los momentos en que más cuidado requiere el residente, dando cabida al abandono y a la sensación de soledad (incluso en aquellos casos donde se reciben visitas). Esta imagen se torna amenazante e indeseada, generando un miedo en torno a la soledad en la vejez, que al ser aceptado por los sujet@s como una realidad ineludible, perpetúa la condición de exclusión social de l@s ancian@s del Hogar Betania, y de los que sufren una situación semejante.

No obstante, en tanto el miedo y la vejez constituyen representaciones producto de una construcción social, la realidad antes descrita no representa una cuestión objetiva ni inmodificable. Si bien la vejez está acompañada de cambios en el cuerpo que provocan enfermedades e incapacidades, esto no se relaciona con la disminución del individu@ en tanto *ser*. La desvalorización de l@s ancian@s es consecuencia del sistema de producción y consumo que emite valores utilitaristas de la humanidad. La forma en que se vive y se entiende la vejez, y el miedo que gira en torno a su soledad, pueden ser modificados si la representación cambia. Y esto es posible si se cuenta con la voluntad de hacerlo. En nuestra investigación nos encontramos con el caso de la señora María Rosas, que nos transmitía el deseo *descabellado* de acabar con la infelicidad de la vejez:

> *A mí la vejez me gustaría sin penas, sin amarguras, no sé, algo bien imposible. Pero me gustaría alegre, no con llanto, con pena, … a esas personas que les llegara el momento, que esté contenta, que esté feliz (…). Yo sé que es algo imposible lo que pido, pero si yo lo pudiera hacer, ¡le juro que lo haría! Que todo enfermo estuviera contento, aunque*

fuera el momento de que se muere. No sé si es imposible, pero todavía la cabeza está buena para pensar, ¿no? … aunque pido algo bien descabellado.

Referencias Citadas

Abric, Jean-Claude (2001). "Las representaciones sociales: aspectos teóricos". En: Abric, Jean-Claude (Ed.). *Prácticas sociales y representaciones.* México, Coyoacán.

Anguera Argilaga, María Teresa (1995). "La observación participante". En: *Etnografía. Metodología cualitativa en la investigación sociocultural.* Barcelona, Boixareu Universitaria.

Araya Umaña, Sandra (2002). *Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión.* Costa Rica, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Barros Lezaeta, Carmen (1991). *Viviendo el envejecer.* Santiago, Cuadernos del Instituto de Sociología Pontificia Universidad Católica de Chile.

Delumeau, Jean (1989). *El miedo en Occidente.* Madrid, Taurus.

Faúndez, Alejandra (2006). *Construyendo la Nueva agenda social desde la mirada de los determinantes sociales de la salud.* Chile, Editorial FLACSO-Chile/OPS/MINSAL/Comisión de Determinantes Sociales de la Salud de OMS.

García González, Francisco (2005). "Vejez, envejecimiento e historia. La edad como objeto de investigación". En: García González, Francisco. *Vejez, envejecimiento y sociedad en España. Siglos XVI-XXI.* Castilla, Ediciones de la Universidad de Castilla de la Mancha.

Guber, Rosana (2001). *La Etnografía. Método, campo y reflexividad.* Bogotá, Ediciones Norma.

Lechner, Norbert (2002). "Nuestros miedos". En: Villa Martínez, Marta (Ed.). *El miedo: Reflexiones sobre su dimensión social y cultural.* Medellín, Corporación Región.

Madoz, Vicente (1997). *Diez palabras clave sobre los miedos del hombre moderno.* España, Verbo Divino.

Muchinik, Eva (2005). *Envejecer en el siglo XXI: Historia y perspectivas de la vejez.* Buenos Aires, Lugar Editorial.

Muntañola, Eleonora (2005). *Antropología de las edades: La vejez.* En: "Vejez, envejecimiento y sociedad en España, siglos XVI-XXI", Francisco García (coordinador). Ediciones de la Universidad de Castilla, Cuenca, España.

García González, Francisco (ed.). *Vejez, envejecimiento y sociedad en España. Siglos XVI-XXI.* Castilla, Ediciones de la Universidad de Castilla de la Mancha.

Osorio, Paulina (2002). "Exclusión Generacional: La Tercera Edad". En: *Revista Mad.* Nº 14.

Schneiderman, Leo (1966). "Represión, angustia y persona". En: Rollo, May y otros, *Miedo y sociedad.* Buenos Aires, Escuela.

Taylor, S.J. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación.* Barcelona, Paidós.

Vega Carvajal, Daniela Isabel (2009). *Los discursos sobre la calidad de vida de hombres y mujeres mayores, desde una perspectiva de género* (Magíster en Estudios de Género y Cultura, mención Ciencias Sociales). Santiago, Chile. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales.

Villarroel E., Gladys (2007). "Las representaciones sociales: una nueva relación entre el individuo y la sociedad". En: *Fermentum*, Revista de sociología y antropología, mayo-agosto, año/vol. 17, número 049.

Sección III
Formación histórica del Estado y territorios

OCUPANTES NACIONALES EN LA ARAUCANÍA. LUMACO 1870-1930*

Nelson Morales Carrasco**

Resumen

Mientras se desarrollaba la ocupación de La Araucanía durante la segunda mitad del siglo XIX, el Estado chileno impulsó políticas de colonización que priorizaron a colonos extranjeros sobre los nacionales. Las razones que la elite gobernante tuvo para ello son muchas, entre las más relevantes podríamos considerar: la superioridad de la raza blanca y un espíritu emprendedor, del que carecían los sujetos nacionales. Por consiguiente, el propósito del Estado fue asegurar el territorio, dinamizándolo mediante la producción silvoagropecuaria, articulando la antigua Frontera Mapuche a los circuitos comerciales a nivel nacional y mundial.

De este modo, la investigación busca analizar las características que presentó el poblamiento de La Araucanía y fundamentalmente la zona de Lumaco entre 1870 y 1930. Además, abordar el conflicto que generó la presencia de "ocupantes nacionales" y "colonos italianos" en el área, situación que se prolongó durante buena parte del siglo XX.

Palabras claves: *Ocupantes nacionales, Colonización, Araucanía, Lumaco.*

Introducción

El artículo trata acerca de los ocupantes nacionales en La Araucanía, especificando el caso de Lumaco entre 1870 y 1930. Para ello se realiza una revisión de los hechos que impulsan al Estado chileno a incorporar definitivamente a La Araucanía durante la segunda mitad del siglo XIX, incorporándola a la economía nacional y mundial, respondiendo a las demandas de alimentos y otras materias primas por parte de los países desarrollados.

* El presente artículo forma parte del proyecto Fondecyt Nº 1130809.

** Investigador independiente. Correo electrónico: n.morales02@ufromail.cl

En el proceso de ocupación del territorio fue primordial la fundación de fuertes y ciudades, entre las que se encuentra Lumaco. De esta forma, asegurar la zona y dominar a sus habitantes fue siempre la preocupación de la elite dirigente. En este contexto, se radicó a los mapuches y establecieron zonas de colonización, donde la prioridad del Estado fue traer extranjeros, en desmedro de los nacionales que podían formar parte de los colonos que se establecieron en La Araucanía.

Para el gobierno, los colonos extranjeros, blancos y europeos fundamentalmente, eran considerados superiores a los sujetos nacionales, ya que estos carecían del espíritu emprendedor necesario para articular los nuevos territorios al resto del país. Así, una vez incorporada La Araucanía se vio la factibilidad de ocuparlas con extranjeros, en relación con los pocos nacionales que tuvieron el carácter de colono nacional por parte del Estado. No obstante, previo al proceso de ocupación y durante el mismo, muchas familias de nacionales compraron terrenos a los mapuches y otros solo se fueron avecindando a los nuevos fuertes y ciudades que se fundaron en la Frontera, expandiendo y diversificando el comercio que fue articulando al país.

En el proceso de poblamiento de La Araucanía no solo hubo extranjeros, sino también colonos nacionales y sobre todo una gran masa de ocupantes nacionales que no poseían mayores garantías al momento de radicarse en la región. Muchos de los conflictos que se produjeron entre los ocupantes nacionales y los colonos italianos establecidos en la zona de Lumaco obedeció a problemas con los límites de los territorios entregados a la Colonia Nueva Italia y los ocupantes nacionales colindantes a dicha colonia, situación que se arrastró durante buena parte del siglo XX.

Por consiguiente, el artículo pretende analizar las características que presentó el poblamiento de La Araucanía y fundamentalmente la zona de Lumaco entre 1870 y 1930. Además, abordar el conflicto que generó la presencia de "ocupantes nacionales" y "colonos italianos" en el área, situación que se prolongó casi por todo el siglo XX.

La investigación se ha estructurado en cuatro partes. Primero, expondremos una panorámica general de la Ocupación de La Araucanía y la importancia de la fundación del poblado de Lumaco. Segundo, examinaremos las principales normativas y consecuencias que tuvo la colonización dirigida por el Estado de Chile. Y tercero, analizaremos las características que tuvo el poblamiento en La Araucanía y los conflictos que se presentaron entre ocupantes nacionales y colonos italianos en la zona de Lumaco. Finalmente se exponen conclusiones generales de la investigación realizada.

Problema y abordaje teórico-metodológico

Chile, al igual que los demás países latinoamericanos, incorporó zonas del territorio que no estaban siendo ocupadas, o que estaban en manos de indígenas que, para una época influenciada por el positivismo, los consideraba bárbaros, salvajes e inferiores. En el hecho, si tomamos en cuenta la crisis económica de 1857 y la revolución de 1859, el país tomó la decisión de extender sus fronteras, haciendo ocupación real de los territorios del sur (La Araucanía y Magallanes), y el norte (Antofagasta y Tarapacá). Este proceso de incorporación se basó en lo dispuesto por la Constitución de 1833, la que señalaba: el territorio nacional se extendía desde Atacama hasta el cabo de Hornos, desde la cordillera de los Andes hasta el mar Pacífico, incluyendo el archipiélago de Chiloé, todas las islas adyacentes y las de Juan Fernández.

La ocupación de los territorios del Norte y Sur obedeció a un modelo económico que basó su crecimiento en las exportaciones de materias primas, fundamentalmente cereales y minerales; cuya comercialización en los mercados externos otorgaba a los grupos dirigentes recursos para controlar el país, y en el caso del Estado, los ingresos necesarios para financiar la Hacienda Pública. De esta forma, un país que basaba su economía en el modelo de crecimiento hacia afuera, con exportaciones monoproductivas, era susceptible a las fluctuaciones del mercado mundial, tornándolo sensible a los cambios que registrara dicho mercado.

El arribo de colonos extranjeros y nacionales, más los ocupantes nacionales que se avecindaron en La Araucanía tras la anexión militar llevada a cabo por el Estado chileno durante la segunda mitad del siglo XIX, forman parte crucial para entender las características que tuvo el poblamiento en la antigua Frontera. De este modo, el beneficiar a los extranjeros tenía por objeto que estos crearan industrias y articular los nuevos espacios a los circuitos comerciales a nivel nacional y mundial mediante la exportación de recursos naturales. Por otra parte, la prioridad que los gobiernos realizaron al optar por colonos extranjeros, hizo que gran parte de la población chilena, que habitaba La Araucanía, hiciera notar su molestia, lo que trajo conflictos entre los nacionales y las colonias extrajeras. En nuestro caso nos acotamos a la zona de Lumaco, donde se estableció la colonia "Nueva Italia".

Metodológicamente se ha desarrollado una revisión bibliográfica y archivística extensa, sumado a ello, se realizaron entrevistas semiestructuradas con el propósito de corroborar y complementar la información recopilada, con el fin de lograr, de la mejor forma posible, el cumplimiento de los objetivos propuestos. Así, presentar las relaciones y diferencias que se dieron entre los ocupantes nacionales y colonos italianos en el periodo de estudio señalado.

Ocupación militar de La Araucanía 1862-1883

La zona de Lumaco desde tiempos inmemoriales estuvo habitada por la sociedad mapuche, quienes después de la llegada de los españoles a Chile establecieron las fronteras en el río Biobío, por el norte y el río Toltén por el sur. En el hecho, hasta "… mediados del siglo XIX el pueblo mapuche gozaba de autonomía territorial y en sus dominios el Estado Chileno no ejercía jurisdicción efectiva" (Correa *et al.* 2005: 17).

Este espacio, además, es recordado por ser el epicentro del último gran levantamiento mapuche del siglo XVI, donde en 1598 muere el gobernador del reino de Chile, don García Oñez de Loyola en el conocido desastre de Curalaba dirigido por Pelantaru. Esta batalla puso fin al periodo de la Conquista de Chile iniciada por Pedro de Valdivia a comienzos de la década de 1540, y dando comienzo al periodo conocido como la Colonia. Los mapuches hasta la primera mitad del siglo XIX vivían como una sociedad independiente, pero que mantenía relaciones comerciales con la sociedad hispanocriolla[1], además, también participaron en ciertas coyunturas políticas, como la guerra de independencia, donde fracciones de la sociedad mapuche tomaron parte por uno u otro lado de la disputa (realistas vs. patriotas).

Esta libertad, que mantuvieron hasta la primera mitad del siglo XIX, se vio diluida tras la desarticulación del *Wallmapu*[2], llevado a cabo por los Estados de Argentina y Chile durante la segunda mitad del siglo XIX. Y la causa fundamental que esgrimían ambos Estados nacionales era la de consolidar su soberanía en dichos territorios que les pertenecían, aumentar sus áreas productivas (agrícolas, ganaderas y forestales) y además, civilizar a los salvajes habitantes de esas comarcas; viéndose en la ardua tarea de extender la civilización y el progreso a todos los lugares de sus respectivos países.

Las parcialidades mapuches que habitaban Lumaco correspondían a los abajinos o Nagche que durante el proceso de ocupación de La Araucanía fueron aliados del Estado chileno, esta confederación fue percibida por los abajinos como protección frente a sus enemigos los arribanos o Wenteche, esta defensa que el Ejército dio a los caciques aliados les significó avanzar progresivamente en el proceso de ocupación territorial de La Araucanía. Un ejemplo es que tras el malón sufrido por el cacique aliado Winka Pinolevi, las autoridades decidieron avanzar hacia la zona de Lumaco, donde fundaron un fuerte para proteger a los caciques aliados (Colipi, Catrileo, Pinolevi y Marileo, entre algunos otros) y arremeter cualquier

---

1 Ver: Jorge Pinto, Loenardo León, Sergio Villalobos, Patricia Cerda-Hegerl, Andrea Ruiz-Esquide, entre otros.

2 Territorio ancestral mapuche que comprendía parte de Chile y Argentina.

ataque de los arribanos. Así, "… el coronel Saavedra le prestó soldados para que hiciera correrías. Atacó a las reducciones enemigas de Puren i Lumaco, que huyeron a las montañas (…). Con tropas del gobierno i su jente, corrió en varios encuentros a los caciques sublevados" (Guevara 1913: 32).

Las alianzas establecidas ente el gobierno y los abajinos permitió la ocupación más rápida de La Araucanía, al igual que la fundación de ciudades. De este modo, los poblados que se establecieron en La Araucanía durante el periodo de la Ocupación, se enmarcaron en una estrategia militar destinada a asegurar y fortalecer la presencia del Estado chileno en La Frontera. Como además, a impulsar un proyecto civilizador que reemplazaría la barbarie indígena mediante el contacto de esta con colonos extranjeros, ocupantes nacionales y misiones religiosas (franciscanos y capuchinos).

Los primeros centros urbanos establecidos en La Araucanía eran una mescla de ciudad y campo al mismo tiempo, ya que en ellas se desarrollaban actividades de ambos mundos, como señala Martínez, "Hacia fines del siglo XIX si bien la ciudad adquiere visos urbanos, estos presentan amplios matices de ruralidad" (Martínez 2013: 57). Por otra parte, estas, con el correr del tiempo, fueron adquiriendo mayor importancia político-administrativa, desde donde la soberanía del Estado se hacía sentir en el nuevo territorio incorporado, subyugando a los sujetos que los habitaban.

En este sentido, "La ciudad es una comunidad de asentamiento de base sedentario que no produce los alimentos que necesita, es mayor que las comunidades rurales que producen comida, y tiene lugares de encuentro" (Martínez *et al.* 2003). Ello quiere decir que la ciudad no es autosuficiente y que debe exportar desde las zonas rurales aledañas u otros sectores, los recursos necesarios para satisfacer las necesidades de la población y del comercio en general, "…desde el punto de vista económico, la ciudad 'posee economías de aglomeración' relacionadas con la producción de conocimientos y, específicamente, con la toma de decisiones". En relación con el sistema social y cultural, "la ciudad es más una modalidad de organización social relacionada con la complejidad del sistema, que el instrumento del desarrollo de un conjunto preciso de valores". En general, es "un medio privilegiado que estimula las innovaciones de crecimiento" y que "facilita la invención y la difusión de valores nuevos" (Capel 1975).

Podría decirse que el espacio urbano aglutina las relaciones sociales, económicas y políticas, además de concentrar los aparatos estatales de control social. "Este espacio lo engloba todo-todas las relaciones sociales y humanas y todos los hechos físicos que se hallan a nuestro alcance están contenidos, son, este espacio. El espacio es, pues, la situación física en la que se producen todas las relaciones humanas y sociales" (Sánchez 1979). "En toda sociedad el poder se ejerce desde unos centros de poder. Desde

el punto de vista del espacio (…) la *ciudad* desempeña el papel de centro de poder de las relaciones espaciales. En la articulación ciudad-espacio, la ciudad asumirá el lugar de centro hegemónico" (Sánchez 1979).

En el proceso de transformación que experimentó Lumaco, de Fuerte militar a pueblo cívico-comercial, se debe destacar que esta dinámica se desarrolló desde el momento que comenzaron a crearse pequeñas poblaciones de agricultores y comerciantes que buscaban el resguardo del Fuerte para hacer frente a los posibles ataques indígenas. Además, con la ocupación de La Araucanía los poblados fundados durante el periodo, a la sombra de la protección militar, tuvieron un *boom* de crecimiento económico el que fue ampliado enormemente mediante la extensión del ferrocarril hacia La Frontera.

Así, la transformación paulatina que se produjo de los Fuertes militares, fundados durante la ocupación de La Araucanía, en pueblos cívicos-comerciales, como es el caso de Lumaco, ratifica la incorporación de la Región a los circuitos comerciales nacionales e internacionales. De esta forma se articuló La Frontera a la economía global.

La población que se asentó fue adquiriendo terrenos en Lumaco, por medio de compras de lotes que la sede de la Junta de Almoneda de Santiago remató después de ocupado el territorio por parte del Ejército, "El remate de tierras fue el instrumento privilegiado por el Estado chileno para liquidar el territorio mapuche y constituir en él tanto la propiedad particular latifundiaria como la pequeña y mediana propiedad agrícola" (Correa *et al.* 2005: 27). Además, con la llegada de ocupantes nacionales la zona de Lumaco se fue poblando paulatinamente y así se inició un comercio que más tarde lograría despegar del solo ámbito local. "Mi abuelo se vino a Lumaco porque había comprado unos terrenos acá, él adquirió las tierras en remate público en Santiago, no mucho después que se fundó el fuerte y pueblito de Lumaco. Él venía a producir el campo y desde el comienzo se dedicó a la siembra de trigo y otros cereales" (M. Uribe, comunicación personal, enero 29, 2004).

El Estado chileno una vez posesionado de La Frontera radicó a los mapuches en reducciones y el terreno restante lo remató en subasta pública, los compradores lograron adquirir de esta forma grandes cantidades de hectáreas, las que dedicaban a la producción intensiva y extensiva de cereales, además, en toda la región la producción agrícola estuvo acompañada de una importante producción ganadera y forestal. "El Estado fue asimismo usado para adjudicar tierras del patrimonio nacional a intereses privados. Se financiaron frecuentes campañas para el exterminio de pueblos indios y la ocupación e integración de sus tierras a la producción" (Vidal 1976: 44).

La producción que se desarrolló anterior a 1900 se caracterizó por ser agrícola esencialmente, donde el cultivo de trigo y avena era el

fundamental, debido que estos eran los elementos de mayor demanda en el mercado nacional: "… mi padre comenzó sembrando los campos que tenía, el trigo que se cosechaba era para consumo y también para entregarlo en Concepción, allí compraban el trigo, eso antes, antes de 1900, porque fue cuando él llegó, después continuó entregando la producción en Concepción" (C. Uribe, comunicación personal, julio 26, 2010).

La producción forestal solo se desarrolló intensivamente en la zona cordillerana de Lumaco, hacia Capitán Pastene, pero ello después de 1900 y fundamentalmente con la presencia de los colonos italianos. No obstante, este tipo de producción fue importante, ya que significó la extracción de cáscara de lingue y la tala de los bosques para la producción de maderas utilizadas en la construcción de casas, entablado de calles, cercos de los sitios, cierre perimetral de los campos y calefacción. Ello debido a la presencia de maderas aptas para tales faenas, situación que en las vegas cercanas al poblado no tenía, siendo estas un pantano que posteriormente pasó a desecarse con el fin de hacerlas producir con cereales y legumbres.

El comercio que se asentó en La Araucanía, en una primera etapa, fue más bien de paso, itinerante, ya que los comerciantes avanzaron hacia el sur a medida que el Ejército iba ocupando la región, se trasladaron de poblado en poblado, buscando las mejores oportunidades para desarrollar su actividad con los nuevos habitantes de La Frontera. En el caso de Lumaco, las principales familias lograron mantener una especie de comercio, el que estuvo ligado a las familias Uribe, Rücker y Chávez, solo por nombrar las más importantes, pero se debe tener en cuenta que existieron otros productores que mantenían, de igual forma, cuotas de poder en relación con las transacciones que se realizaban entre los distintos sujetos que componían la sociedad de la época.

Ocupación de la zona por nacionales

El poblado de Lumaco fue fundado alrededor del Fuerte militar, el que en un comienzo proporcionó la protección necesaria para la población que se fue asentando en el lugar. Unos años después se creó un cuerpo cívico de seguridad con el fin de reforzar el resguardo de los habitantes y así asegurar la tranquilidad necesaria para el desarrollo de las faenas agroforestales y el comercio que comenzaba a surgir en el lugar. "Organícese un escuadrón cívico de caballería en las subdelegaciones de Lumaco y Purén, encargándose de su organización el comandante militar de la plaza de Lumaco (…) La inspección general del ramo propondrá dos oficiales de asamblea, en calidad de instructores i ayudantes, para el referido cuerpo" (Boletín de Leyes y Decretos [BLD] 1878: 350).

En el principio el lugar estaba constituido fundamentalmente por militares, los que resguardaban la seguridad y el orden en La Frontera; además, reforzaban el establecimiento de la población civil en la zona. Posteriormente comenzaron a migrar mercaderes que cruzaban la línea de la frontera, situada en el río Malleco. Los comerciantes interesados en establecer algún tipo de negocio que les resultara rentable, se aventuraban considerando lo peligroso que se tornaba La Araucanía durante la segunda mitad del siglo XIX, estos riesgos no solo eran por temor a que los mapuches atacaran las ciudades, sino también a la inseguridad en los caminos que separaban un pueblo de otro: leguas de distancia, caminos sinuosos, periodos de conflictos con los mapuches y bandidos, hacían que los comerciantes tuvieran algunas dificultades para trasladarse en La Araucanía.

Seguido de los militares y comerciantes, comenzaron a arribar familias de campesinos con el fin de trabajar la tierra y vivir en ella. Este tercer grupo de personas fue el mayoritario en llegar a la zona de Lumaco, conformando un poblado que se desarrolló a orillas del fuerte: "… el fuerte estaba frente al estadio viejo, o sea, al estadio que hay pasado el río Pichi Lumaco (…) ahí estaba ubicado el regimiento, y todas las manzanas alrededor estaban pobladas…" (M. Uribe, comunicación personal, enero 29, 2004). La reubicación del pueblo se realizó con posterioridad a la ocupación; ya que en un comienzo estaba situado junto al Fuerte, ese fue fundado orillas del río Lumaco, con el fin de brindar mayor protección en caso de ataques, que durante el levantamiento de 1881 produjeron efectos devastadores en el pueblo y sus habitantes[3].

Entre las primeras familias que llegaron a ocupar terrenos en la zona de Lumaco se encontraban alemanes y chilenos: "Aquí llegaron…, primitivamente un grupo no muy grande, pequeñísimo de alemanes, los apellidos principales eran Rückert, Noimann, Scuche, Glaismen, Klapp, esos eran los principales alemanes, dentro de la especie de colonización; Glaismen no sé si es alemán o inglés (…) Uribe, llegaron aquí juntos con los alemanes; Chávez, Sagredo, Parra, Morales; chilenos que llegaron" (M. Uribe, comunicación personal, enero 29, 2004). A los chilenos ya mencionados se puede agregar que un grupo llegó a ocupar terrenos estatales en la cordillera de Nahuelbuta: "Pinto, Zárate, Salas, Astorga, Molina, Flores, González, García, eran las familias que llegaron en la caravana con mi abuelo, estableciéndose en la montaña, para llegar tuvieron que cortar árboles, hacer caminos y descampar; el bosque era impenetrable, adentro de él era oscuro como en penumbra…" (E. Amaza, comunicación personal, septiembre 7, 2003).

---

3 Para mayor información ver *El Mercurio de Valparaíso*, noviembre de 1881.

En el caso de la familia Uribe, forma parte de una de las más antiguas de la zona; llegaron a Lumaco hacia fines del siglo XIX. "Los que se asentaron aquí, especialmente mi familia (…) llegaron de Chillán, precisamente de San Fabián de Alico (…) otros llegaron de la parte norte, digamos de la provincia de Talca, Linares…" (M. Uribe, comunicación personal, enero 29, 2004). La familia Sáez era otra de la familias antiguas, "… parece que el grueso de la gente que vino de aquí de la zona de Nacimiento, Santa Juana, de por ahí, y eran todos agricultores al estilo de esos tiempos traían los clásicos bueyes, traerían los caballos, parece que burros se utilizaban mucho aquí en sus arrerios (sic), traerían chanchos como empezar para radicarse acá" (R. Sáez, comunicación personal, enero 22, 2004). Esto se complementa con lo dicho en una entrevista anterior: "Los Sáez Aguayo es una familia que llegó de afuera (…) eso sería como en 1880, esas familias llegaron en carretas (…), que se vinieron acercando por las tierras para el trabajo agrícola y la presencia de maderas nobles. Las personas que llegaron trajeron sus animales, se afincaron fácilmente aquí, porque la calidad del suelo agrícola era óptima, eso permitió la radicación de las familias en este lugar, estas familias se vinieron por su cuenta, sin ayuda del Estado" (R. Sáez, comunicación personal, mayo 23, 2003).

En el caso de la familia Amaza, una parte de ella llegó a fines del siglo XIX y la otra a comienzos de XX: "… por el lado de mi papá dijeron que habían llegado de Santa Juana; allá tenían viñas y seguramente por las estrechez de los terrenos ya que cuando van naciendo hijos y se van casando entonces seguramente por eso se vinieron en busca de mejores y nuevos terrenos para desarrollarse"[4] (E. Carrasco, comunicación personal, enero 22, 2004). En una entrevista anterior, Edith Carrasco nos narraba que: "Mi abuela, Guillermina Contreras, ella con su familia llegó por la cordillera de Nahuelbuta a Mahuilque (…) y el abuelo Rodolfo Amaza, debió haber llegado como en 1910, ya que al llegar ya estaban los gringos, él y su familia se vinieron ya que sabían que después se podían sacar los títulos de dominio, al llegar tuvieron que descampar"[5] (E. Carrasco, comunicación personal, junio 14, 2003). Estas familias buscaban terrenos cultivables para desarrollar la agricultura, dedicándose, además, a labores forestales y comerciales, con el fin de establecerse.

De este modo, las familias que presentaban problemas de posesión de tierras para sus hijos, tenían que buscar un lugar donde encontrar terrenos para asentarse. Otro caso lo formaban las familias de inquilinos o peones que buscaban la oportunidad de tener su propio terreno. Estos tuvieron que arriesgarse y dejar la zona segura del norte del Biobío para

---

4 La señora Edith llama papá a su abuelo materno.

5 Mahuilque es un lugar localizado al interior de la cordillera de Nahuelbuta, entre Capitán Pastene y Tirúa.

transformarse en ocupantes nacionales y establecerse en los terrenos fiscales de la cordillera de Nahuelbuta. Sin embargo, un gran número de estas familias no tenían mucho que perder, pues al ser inquilinos o peones no poseían tierras que fuesen de su entera pertenencia.

Otro aspecto importante en el poblamiento de La Araucanía fue que muchas familias que habían llegado a ocupar tierras, retornaban en ciertos periodos al norte del Biobío con el propósito de cosechar uvas y hacer vino, así como también vender la producción de cáscara de lingue, elemento importante en el proceso de curtiembre de cueros. Como señala Martínez, "El ir y venir de estos individuos se realizaba como era de esperarse desde y hacia el centro del país" (Martínez 2013: 57). A pesar de este ir y venir de los primeros habitantes de la Frontera, finalmente terminaron estableciéndose de forma definitiva en la región.

A diferencia de los ocupantes nacionales que se instalaron en terrenos fiscales, también hubo familias que adquirieron los terrenos en remates públicos realizados por el Estado, después de la ocupación de La Araucanía; don Mario Uribe nos cuenta: "Aquí hubo un sistema de remate fiscal, la forma de adquirir la tierra era mediante un remate (…) acá tuvo que rematarla la gente, la Casa Real Moneda se llamaba en ese tiempo el organismo que sacaba a remate las tierras que eran fiscales, en su mayoría eran fiscales, casi todas, prácticamente todas; entonces aquí fueron rematados todos estos fundos o hijuelas, parcelas, mediante el sistema de remate fiscal. Hubo gente que remataron y nunca vivieron, por ejemplo el fundo Pidenco que fue de mi abuelo, lo compró, era de don Lorenzo de la Maza…"[6] (M. Uribe, comunicación personal, enero 29, 2004).

En definitiva, la ocupación de la zona por nacionales se efectuó desde que el Ejército chileno ocupó y fundó el fuerte de Lumaco, con el propósito de avanzar en el proceso de incorporación de La Araucanía, por ello, los primeros habitantes que se asentaron en el lugar fueron militares que estaban acantonados en el Fuerte. Así, al fundarse el poblado de Lumaco, a comienzos de la década de 1870, población civil, agricultores y comerciantes comenzaron arribar, con el firme propósito de establecerse, despejar los campos y cultivar cereales, en el caso de los agricultores y para los comerciantes la zona significó continuar desplazando sus negocios hacia los puntos donde hubiese consumidores. De este modo, la forma en la que los primeros habitantes llegaron fue como agricultores que compraron las tierras mediante remates públicos en Santiago; como comerciantes que se desplazaron para ampliar sus negocios; o simplemente como ocupantes nacionales que venían sin nada y que se asentaron en

6 La Casa Real Moneda a la que se refiere don Mario es la sede de la Junta de Almoneda de Santiago.

terrenos públicos de la cordillera de Nahuelbuta, solo con la esperanza de encontrar un lugar donde trabajar y vivir.

Políticas de inmigración chilenas. Siglos XIX a principios del XX

Como todo fenómeno social, en la inmigración extranjera hacia Chile estuvieron presentes necesidades recíprocas entre los inmigrantes y la elite de la época. Esta última, imbuida en un pensamiento positivista, percibía la incorporación de elementos europeos como una posibilidad de blanquear y mejorar la raza chilena, y a su vez, aumentar la mano de obra calificada para alcanzar el progreso mediante las industrias que los colonos generarían.

Chile no tuvo una inmigración masiva. De todos modos no estuvo ajeno a su influencia, creándose políticas tendientes a favorecer la llegada de extranjeros. Las distintas políticas fueron el resultado de una determinada visión predominante de la elite nacional de la época (pensamiento positivista). Esto requirió de parte del Estado y del aparato jurídico la creación de ciertas leyes y normativas que regularon el proceso colonizador en Chile. Por tanto, el cuerpo legal no se efectuó de forma inmediata, fue un proceso progresivo y complejo: se debió plantear y discutir las ventajas y desventajas que el proceso colonizador traería, condicionándose permanentemente su origen, implantación y desarrollo.

Existió la idea que con estas medidas garantizaban el progreso material y cultural del país. En efecto, se percibió que mediante la colonización europea se contribuía al tan anhelado "progreso" que atravesó los proyectos nacionales a lo largo del siglo XIX. A juicios de los círculos intelectuales de la época, la inmigración se transformaba en un poderoso aliado de la "civilización" en su lucha contra la "barbarie" nacional y de los indígenas.

La primera ley sobre colonización en Chile data de 1824. Esta sirvió de antesala a la de 1845, al ser el primer proyecto legal destinado a atraer inmigrantes europeos al país. "Ley del 10 de abril de 1824, el Senado considerando el proyecto de ley presentado por el Director Supremo delegado, y penetrado de las ventajas que seguramente traerá al país el establecimiento de fábricas de industria nacional, aprueba la ley sobre Inmigración de colonos por medio de la cual 'a todo extranjero que establezca en Chile fábricas de caña, lino, cobre y otros objetos de industria nacional con las materias primas que produzca el país, se le franquearán por el Estado y en propiedad terrenos para su establecimiento y cultura, y se le protegerá y auxiliará en cuanto pueda el Gobierno' (Art. 1)" (Romagnoli 1991: 1).

Con el propósito de atraer colonos extranjeros y ocupar los territorios del sur, se dictaron estos artículos. Esta zona se encontraba casi deshabitada

o poblada por indígenas. El interés siempre estuvo centrado en la colonización de la región con europeos y norteamericanos. Es así como, esta ley, en su segundo artículo, dispuso que "…a los extranjeros que quieran domiciliarse en Chile, dedicándose a la agricultura, se les franquearán terrenos y excepción temporal de derechos en los terrenos incultos que habilitaran" (Romagnoli 1991: 1).

A pesar de todas las medidas para favorecer la inmigración, el Estado no contaba con los recursos suficientes para asistir efectivamente la colonización. A ello se agregó la inseguridad del gobierno respecto de que los colonos no cumplieran con las expectativas esperadas. "En el tercer y último artículo del proyecto de ley, el que asignaba un fondo de 50.000 pesos para costos de transporte, no fue aprobado debido a la escasez de los mismos y a la 'pérdida que demandaría si los conocimientos e instrucciones de los que venían a situarse no fuesen bastante a compensar sus costos'" (Romagnoli 1991: 1).

Al afiatarse el gobierno en 1843, y terminado el periodo de convulsión política y social de la década de 1820 y comienzos de 1830, el Congreso Nacional retomó el interés por la problemática jurídica de la inmigración, mediante la conformación de una comisión destinada a elaborar proyectos de colonización agrícola en la zona Austral de Chile. Los trabajos realizados llevaron a la promulgación de una ley que permitió la colonización del sur de Chile en 1845: "…autorizando el Presidente de la República para que 6 mil cuadras de terreno baldíos puedan establecerse colonias de naturales y extranjeros que vengan al país con ánimo de avecindarse y ejercer alguna industria útil. Fijando la extensión de los terrenos y concesión (no superior a 25 cuadras y a cada padre de familia y 12 a cada hijo mayor de 10 años)" (Contreras y Venturelli 1988: 31). A este edicto le siguió la promulgación de un decreto, en 1850, mediante este el gobierno entregó oficialmente a Vicente Pérez Rosales la misión de radicación de la colonia alemana en la zona de Valdivia.

A la muerte de don Bernardo Phillipi, don Vicente Pérez Rosales se encargó de continuar el proceso colonizador en el sur de Chile, promoviendo la inmigración agrícola alemana en Valdivia, Llanquihue, y posteriormente en otros puntos del sur. Estos ejemplos constituyeron un modelo a sucesivas colonias agrícolas. "El éxito de este proceso de colonización fue debido al hecho que las colonias alemanas se asentaron sobre territorio chileno, abasteciendo los capitales iniciales sin pesar sobre los recursos estatales"[7] (Cavalcante 1994-1995: 15). En 1851 se complementa

[7] Texto original: "L'esito positivo di questo processo di colonizzazione fu dovuto al fatto che le colonie tedesche si stanziarono sul territorio cileno fornendo i capitali iniziali senza gravare sulle risorse statali". Traducción personal.

esta ley, otorgándole al Presidente de la República amplias facultades para disponer de los terrenos necesarios para el establecimiento de las futuras colonias en el sur.

"Una ley de diciembre de 1866 autorizó al Presidente de la República a expropiar con el fin de instalar colonias, los terrenos no cultivados pertenecientes a particulares"[8] (Cavalcante 1994-1995: 15). Posteriormente, a comienzos de 1870, con la creación del Ministerio del Exterior y de Colonización, la actividad dirigida a la promoción de la inmigración agrícola fue puesta bajo el control directo de la SNA (Sociedad Nacional de Agricultura), que por intermedio de la Oficina General para la Inmigración se encargó de la expansión de las colonias ya establecidas, elaborando planes de desarrollo respecto de inmigración hacia Chile y creando agencias de inmigración dentro y fuera del país. No obstante los esfuerzos por promover la inmigración, los resultados no fueron satisfactorios, como en los vecinos estados de Argentina y Brasil.

Las iniciativas colonizadoras fueron estimuladas, aún más, con la ley de 1874, decidiéndose derivar oficialmente a una empresa privada la tarea de colonizar la zona de Arauco y el territorio Austral. En atención a ello, a los extranjeros se les proporcionó mayores garantías legales y económicas, con lo que lograron más éxito que los nacionales. Como señala Jorge Pinto: "Al margen de las tierras concedidas, se les proporcionó recursos y una protección que aseguraba su éxito" (Pinto 2000: 225). Se expresó así una clara exclusión del colono nacional. Esta discriminación provocó en los ocupantes nacionales descontento y discrepancias contra las políticas de colonización, percibiendo al extranjero como un rival que les había quitado la oportunidad de conseguir un lugar donde vivir junto con sus familias.

Hechos trascendentales como la Guerra del Pacífico (1879-1883), la ocupación de La Araucanía (1860-1883), limitaron el interés del gobierno por asuntos referidos a colonización. Por ello, durante los años comprendidos entre 1870 y comienzos de 1880 no prosperaron los proyectos destinados a esta temática.

"En 1882 se crea, mediante un decreto ley, la Agencia General de Colonización e Inmigración en Europa (AGCIE), con sede en Paris y Burdeos y con oficinas ubicadas en Gran Bretaña, Suiza, Bélgica, Alemania, Holanda, España e Italia"[9] (Cavalcante 1994-1995: 16). Ellas formaron un centro de propaganda y selección de los inmigrantes europeos que

---

8 Texto original: "Una legge del Dicembre 1886 autorizzò il presidente della republica a espropiare, ai fini dell'immigrazione, i terreni incolti appartenenti a privati ". Traducción personal.

9 Texto original: "Nel 1882 venne creata, attraverso un decreto legge, l'Agencia general de colonización e inmigración en l'Europa (l'Agcie), con sede a Parigi e Bordeaux e

deseaban formar colonias agrícolas. "Entre los incentivos que la agencia ofrecía a los inmigrantes, los más importantes fueron: el adelanto hasta el 75% del costo del viaje para el inmigrante y su familia, prestándoles para los gastos, para afrontar el primer año y alojamiento en el puerto de arribo. A muchos pequeños empresarios se les prometió el transporte gratuito de las maquinarias, y a los agricultores les fueron prometidas 70 hectáreas de terreno, más 30 por cada hijo hombre mayor de 12 años. A pesar de toda la propaganda realizada en Europa, las oficinas pudieron reclutar solo unos pocos miles de personas, provenientes sobre todo de España, Francia, Suiza y Alemania, que se asentaron en La Araucanía"[10] (Cavalcante 1994-1995: 16-17). O sea, la AGCIE en Europa se dedicó al reclutamiento de inmigrantes industriales. Estos esfuerzos, sin duda, dieron resultados significativos en relación con los proyectos anteriores. No obstante, a pesar de ello, la cantidad de emigrantes europeos no fue altamente significativa en el país.

En 1888 la SNA fue sustituida, en el proceso de inmigración, por la Inspección General de Colonización, encargada de instalar y asistir a los colonos en el territorio concedido por el Estado. De este modo, la política económica llevada a cabo por Balmaceda renovó y desarrolló el sector industrial, con la exigencia o intención de una inmigración orientada preferentemente hacia el sector industrial. "Durante la presidencia de Balmaceda (1886-1891) se llevó una recuperación sustancial de la inmigración, debido en general a un desarrollo económico sostenido y en particular a una renovación de las estructuras destinadas al reclutamiento"[11] (Cavalcante 1994-1995: 17). Sin embargo, los resultados obtenidos de las políticas de inmigración asistida no fueron muy satisfactorias, aunque en "… 1889 se registraron 10.413 personas (inmigrantes), y en 1890, 11.001"[12] (Cavalcante 1994-1995: 18). Estos resultados conseguidos

con uffici dislocati in Gran Bretagna, Svizzera, Belgio, Germania, Olanda, Spagna e Italia". Traducción personal.

10 Texto original: "Tra gli incentivi che l'Agenzia offriva agli immigranti, i più importante furono: l'anticipo fino al 75% del costo del biglietto di viaggio per l'emigrante e la sua famiglia, prestito per le spese da affrontare il primer anno e l'alloggio nel porto di arrivo. A Molti piccoli imprenditori venne promesso il trasporto gratuito dei macchinari, e agli agricoltori furono promessi 70 ettari di terreno, più altri 30 per agni figlio maschio Maggiore di 12 anni. Nonostante tutta la propaganda svolta in Europa, la Agcie riuscì a reclutare poche migliaia di persone, proveniente soprattutto della Spagna, Francia, Svizzera e Germania, che si stabilirono nel cuore dell'Araucanía". Traducción personal.

11 Texto original: "Durante la presidenta di Balmaceda (1886-1891) ci fu una represa sostanziale dell'immigrazione, dovuta in generale, ad uno sviluppo economico sostenuto ed in particolare ad un rinnovamento delle strutture adibite al reclutamento". Traducción personal.

12 Texto original: "Nel 1889 si registrarono con la cualifica di immigranti 10.413 persone, e nel 1890, 11.001". Traducción personal.

con mucho esfuerzo representaban el punto más alto de la inmigración desde 1849 a 1913.

La guerra civil de 1891 produjo el descenso en las tasas de inmigración. En 1895 se dictó un reglamento destinado a reordenar las disposiciones de inmigración en Chile. Dos fueron los organismos responsables de dirigirla: (a) el Inspector General de Colonización y (b) la SOFOFA. Mientras el primero se ocupó de la colonización agrícola, el segundo estuvo a cargo de la inmigración industrial. En 1904 se cerró definitivamente la AGCIE, el acontecimiento daba cuenta de la imposibilidad del gobierno por sustentar la actividad colonizadora por sí solo.

Con el decreto ley de 1905 se ratificó la libre inmigración hacia el país, por lo que el Ejecutivo solo se limitó a reglamentar la referente al sector agrícola e industrial, dejando la iniciativa de colonización a particulares. "Se considera inmigrante libre, a todo extranjero de origen europeo o de los Estados Unidos, agricultores, mineros o capaz de ejercer un oficio, comercio o industria que, siendo menor de 50 años y acreditando su moralidad y aptitudes, llegue a la República por conducto de la Agencia de Inmigración…" (Romagnoli 1991: 7). El decreto de 1905 marcaba el control sobre la inmigración espontánea, a la vez que definía las condiciones y requerimientos específicos que la ley dictaba. Por ello, quienes deseaban ingresar al país debieron cumplir con cierta documentación, entre ella la certificación médica de buena salud y la posesión de una profesión específica. En septiembre de 1907 otro decreto reforzó aquella norma de control. Unos meses después se reorganizó la Inspección General de Colonización (quedando bajo el Inspector General de Colonización), dividiéndose en dos secciones: una de colonización y la otra de inmigración. Desde 1907 surgieron varias disposiciones legales con la intención de definir y modificar parcialmente la legislación precedente.

En este sentido, la colonización italiana de la zona de Lumaco estuvo normada bajo el reglamento dictado en 1895, donde el Inspector General de Colonización se hacía cargo de impulsar la colonización agrícola en el país. Además, debemos tener presente que ningún proyecto de país podía concretarse sin el respaldo de un cuerpo legal que lo sustentara y delimitara. Por esta razón, es relevante la trascendencia que revistió la política destinada a regular jurídicamente el proceso analizado. Cuando se dio la aprobación para la colonización, no tan solo llegaron personas, junto con ellas, su cultura, lenguaje, costumbres, ideas, gustos, comidas, vestimentas, música, bailes, creencias religiosas, educación, nivel tecnológico, organización social, sentido de pertenencia, valores, etc. Todas estas variables dieron una particular fisonomía a las nuevas colonias establecidas en Chile.

Asentamiento italiano en la zona de Lumaco

Hacia 1884 el gobierno de don Domingo Santa María estableció las bases del poblamiento en La Araucanía, además de otras concesiones dentro de estos mismos departamentos, como ocurrió en los territorios ubicados cerca del poblado de Lumaco. El Presidente "estableció que se abrirían cinco centros para la colonización de La Araucanía 'en los lugares denominados Victoria, Quechereguas, Huisquen, Traiguén i Contulmo'. A este hecho se agrega que la Municipalidad de Lumaco (departamento de Traiguén, provincia de Malleco) había solicitado del gobierno la fundación de una colonia extranjera en los terrenos fiscales situados en la falda oriental de la cordillera de Nahuelbuta, al suroeste de dicho municipio" (Contreras y Venturelli 1988: 42). Esto abrió las puertas para que nacionales y extranjeros se dispusiesen a poblar La Araucanía.

En el caso de los colonos italianos, estos se vieron favorecidos por las políticas gubernamentales existentes. Además, se les consideró como un grupo culturalmente similar al nacional, caracterizados por su trabajo metódico, su mansedumbre y, por sobre todo, el hecho que eran católicos, religión que no practicaban la mayoría de los otros colonos (alemanes, holandeses, suizos e ingleses, entre otros). Asimismo, el idioma de origen latino le otorgaba facilidades de integración al pueblo chileno. Teniendo de antemano la buena acogida por parte de la Municipalidad de Lumaco, la que había solicitado la instalación de colonos extranjeros en los terrenos próximos a ese poblado.

Aprovechando la favorable recepción hacia los colonos italianos en el país, por parte del gobierno central y local. "Dos miembros de la colonia italiana ya recientes en el país, Salvador Nicosia y Jorge Ricci, fueron los encargados de crear este audaz proyecto orientado a servir de ensayo de colonización italiana en Chile, ya que se pretendía fomentar la inmigración masiva y espontánea desde aquel país mediterráneo" (Contreras y Venturelli 1988: 43). La concreción de este proyecto de colonización se llevó a cabo en La Araucanía, precisamente en la zona de Lumaco. Así, se fundó la "Empresa de Colonización Agrícola e Industrial Nueva Italia". Los terrenos en que se llevó a cabo el proceso de colonización, por la empresa de Ricci y Nicosia, fueron los pertenecientes al fisco ubicados en la falda oriental de la cordillera de Nahuelbuta, cercanos a los centros poblados de Lumaco, Los Sauces, Angol y Traiguén.

Italia, por su parte, tendió a proteger a sus inmigrantes mediante una legislación que regulaba las condiciones para emigrar, además del establecimiento de un "Comisariato general de emigración". Esta legislación estableció como base el que la emigración debía ser "colonizadora y agrícola", debiendo existir un contrato que asignaba responsabilidades a ambas partes. Por tanto, los emigrantes solo podían enrolarse en empresas que

tuviesen licencia del gobierno italiano. Entre 1904 y 1905 se embarcaron hacia Chile, desde los puertos de Génova y Pallice, aproximadamente 85 familias italianas (alrededor de 500 personas, de ambos sexos y diversas edades), seleccionadas por los empresarios Ricci y Nicosia, luego de pasar por los conductos regulares chilenos e italianos.

El viaje consistía en cruzar el Atlántico, con destino al puerto de Talcahuano. Desde allí, las personas se trasladaban en tren hasta el poblado de Los Sauces, siguiendo luego, por tierra, a Lumaco: "Llegaron al puerto chileno de Talcahuano el 10 de marzo 1904, después de treinta y dos días de navegación (…). Posteriormente, el grupo reanudó el viaje en tren a Los Sauces y, finalmente, después de treinta y ocho kilómetros de caminos y senderos de tierra, vadeando el río Lumaco, en cuarenta carretas tiradas por bueyes, cargadas de enseres personales traídos de Italia, llegaron al lugar asignado por Ricci"[13] (Ferrari 2004: 21). Posteriormente, los concesionarios distribuían las familias en sus respectivas hijuelas.

Frente a la necesidad de establecer un centro que permitiese organizar a los colonos, se fundó la villa de Capitán Pastene en 1905, con presencia de autoridades de ambos países. Así se dio comienzo a la colonia "Nueva Italia", que se transformó en punto de destino para otros italianos que llegaron a La Araucanía durante la primera mitad del siglo XX. Don Mario nos señalaba que: "… yo me acuerdo de una familia Rosati, ellos eran romanos, de Roma, no del lugar donde venían los colonos, esta gente Rosati eran profesores, tenían un plano cultural un poco superior (…), de modo que era fácil mantener una relación de amistad con ellos" (M. Uribe, comunicación personal, enero 29, 2004).

Diferencia entre ocupantes nacionales y colonos italianos

Las diferencias que existieron entre colonos extranjeros y nacionales se hicieron notar por un conjunto de factores relativos a los requisitos que estos últimos debían cumplir. Por ejemplo, ser padres de familia legítima y saber leer y escribir. En cierto grado, las autoridades de la época hicieron del marco legal un filtro destinado a seleccionar aquellas personas que gozaban de un mayor nivel de instrucción y, por tanto, de "civilización". En consecuencia, fue escasa la posibilidad para los nacionales acceder al sistema de colonización.

---

13 Texto original: "Giunsero al porto cileno di Talcahuano il 10 marzo 1904, dopo trentadue giorni di navigazione (…) Il gruppo riprese poi il viaggio in treno sino a Los Sauces e, infine, dopo trentotto chilometri su strade e sentieri sterrati, dragando il fiume a Lumaco, su quaranta carri trainati da buoi, carichi di masserizie portate dall'Italia, giunsero nella località loro assegnata da Ricci". Traducción personal.

Otra diferencia importante fue la extensión de tierras asignadas: un colono nacional solo tenía derecho a una porción de terreno de aproximadamente 40% del asignado a un extranjero. La justificación dada por quienes lideraban el país radicó en que la capacidad del colono inmigrante de hacer productivas y mantener sus terrenos era mayor, debido al "nivel y desarrollo de la cultura europea". De este modo, la elite chilena y latinoamericana confiaron en la "… inmigración europea como solución a su falta de mano de obra calificada" (Skidmore y Smith 1996: 56).

Además de las ventajas que el Estado chileno brindaba a los colonos extranjeros, en el caso de los colonos italianos, su país de origen demostraba preocupación, al punto que en visita oficial del señor Agustín Edwards a Italia, notó el interés del rey de ese país respecto de los resultados de la colonia Nueva Italia y las cifras de la población chilena; por su parte, el señor Edwards destacó el interés de Chile en incrementar la inmigración con el fin de poblar y hacer productivos los ricos territorios nacionales mediante la creación de industrias de todo tipo."Preguntó Su Majestad sobre la cifra a que alcanza nuestra población, le expuse que segun cálculos más o menos exactos, se estimaba en tres millones y medio y que el gobierno de Chile esperaba con la facilidad de las comunicaciones y alentando la inmigración, dotar al país rápidamente, de la población que le hace falta para la explotación de las abundantes riquezas de todo género que existen en nuestro territorio" (Ministerio de Relaciones Esteriores [MRE] 1906).

La prensa de la época sostenía: "… nuestra gente del campo no es mucho mejor que los araucanos; cualquiera que sea su ganancia, siempre permanece en su estado normal de miseria e indigencia (…) El ejemplo de trabajo y precisión tendrá que transmitirse a los nuestros. He aquí (…) el más estimable de los muchos bienes que acarreará la migración de la clase pobre de Europa" (Pinto 1992: 112). "Los extranjeros nos dan la vida, ellos pulen nuestra costumbre, modifican nuestros hábitos y con sus tratos adquirimos luces y experiencia"[14]. Reiterándose la visión estereotipada de inutilidad que se tenía del nacional, en comparación al inmigrante. Una opinión recurrente entre la elite dirigente, era que, "… la empresa colonizadora requería de individuos de temple especial: los inmigrantes europeos. Este fue el punto de partida de otro de los pilares básicos de la ideología de la ocupación, la convicción de una supuesta superioridad del europeo y de la raza blanca sobre los indígenas, y en ciertos casos sobre los chilenos" (Pinto 1992: 111).

---

[14] *El Mercurio de Valparaíso,* 4 de noviembre de 1858. Citado por: Jorge Pinto. "Crisis económica y expansión territorial…", *op. cit.*, página 112.

En general, en Chile se sucedieron dos tipos de inmigración, la protegida e incentivada por el Estado y la espontánea. Veremos primero la que fue incentivada por el Estado:

- La primera abarcó, aproximadamente, desde 1820 hasta 1880. Estuvo compuesta principalmente por británicos y alemanes, y destinada a ocupar el sur del país. Los movimientos migratorios ocurridos en este periodo respondieron, en términos generales, a un tipo de inmigración regulada y dirigida por el Estado, con el objeto de establecer colonias agrícolas en los terrenos fiscales de Valdivia y Llanquihue.
- La segunda etapa se desarrolló entre 1880 y 1914. Predominó la presencia de extranjeros mediterráneos, españoles e italianos y también eslavos. Durante este periodo los movimientos migratorios respondieron a un tipo de inmigración individual y libre, orientada, fundamentalmente, hacia la satisfacción de la demanda de la mano de obra calificada.

De modo tal que la diferencia entre colonos nacionales y extranjeros fueron los que provocaron el descontento de los primeros respecto de los segundos. Este descontento era evidente debido a las circunstancias discriminatorias y las facilidades que el Estado brindaba a los extranjeros que se avecindaran en Chile en calidad de colonos, ya que según la elite de la época, ellos significaban el porvenir industrial de la Nación y la forma de pulir y civilizar a los nacionales, que distaban poco de los mapuches. En el mismo sentido, al Estado solo le importaba la inmigración extranjera, por eso la propaganda y las oficinas que se establecieron en Europa, con el propósito de atraer las miradas hacia Chile como una buena opción para establecerse.

Tras lo expuesto anteriormente, para la "Empresa de Colonización Agrícola e Industrial Nueva Italia", dirigida por Ricci y Nicocia, las regalías que el Estado chileno les garantizaba resultaban un aspecto fundamental para asegurar el éxito de la colonización en la zona de Lumaco en la recién incorporada Araucanía, situación que se ve en la carta enviada de don Víctor Grez, dirigida al Ministro de Relaciones Esteriores. "Respecto de la colonización agrícola, el gobierno está dispuesto desde luego a dar las mayores facilidades, porque los resultados de la colonia 'Nueva Italia' han sido sumamente satisfactorios" (MRE 1907).

De una u otra forma la situación de Chile e Italia resultó favorable para que se desarrollara el proceso colonizador, otorgando la base de las políticas migratorias. Estas últimas, a consecuencia de una mayor oferta de tierras por parte del gobierno chileno, aumentó la demanda de la población Europea. No obstante, la política chilena de inmigración estuvo asociada a la convicción de la elite dirigente por transformar al país en

un rincón de Europa. Como ha señalado Bethell, "Si bien los legisladores chilenos se preocuparon, brevemente, por la emigración, con mayor frecuencia discutieron la idea de que llegaran inmigrantes europeos como medio de 'civilizar' a las clases bajas" (Bethell 1991: 257).

Relación entre nacionales y colonos italianos

El contacto y relación entre los ocupantes nacionales y colonos italianos comenzó desde la llegada de los europeos al territorio de Lumaco, ya que muchos chilenos vivían cerca y algunas familias dentro de los terrenos asignados a la "Empresa de Colonización Agrícola e Industrial Nueva Italia". De este modo, tuvieron una relación más fluida, en comparación a la mapuches-italianos. Los mapuches que allí habitaban fueron reubicados en el límite de la colonia, mientras que los chilenos continuaron instalados en los mismos terrenos en calidad de medieros de la empresa. "Tiempo después se produjo un aumento repentino de ocupantes nacionales en terrenos de la concesión, circunstancia que hizo inevitable el contacto entre chilenos e italianos" (Contreras y Venturelli 1988: 85).

Con el pasar de los años, durante el primer tercio del siglo XX, progresivamente fue generándose la llegada de población nacional en el área de la colonia. Personas que ante la necesidad de mejorar sus condiciones de vida consideraron como una posibilidad favorable su establecimiento en el espacio escasamente poblado de la cordillera de Nahuelbuta. "… alentados por los grandes terratenientes colindantes, más el uso electoral que hicieron del problema algunos políticos regionales, condujeron a que ocasionalmente los contactos resultaran hostiles" (Contreras y Venturelli 1988: 85). Este contacto poco amistoso significó que en varias oportunidades se generaran conflictos entre los colonos y los nacionales. No obstante, ello no quiere decir que los encuentros entre ambas poblaciones fuesen únicamente hostiles.

Al respecto, consideramos interesantes los testimonios orales que han quedado en la memoria de los descendientes de antiguos habitantes de la zona. Ellos dejan ver un complejo sistema de relaciones sociales generado a partir del contacto entre formas culturales distintas.

Edith Carrasco nos relataba que su abuelo, Rodolfo Amaza, decía que: "Los gringos salían a tomar tierras que estaban desocupadas, cosa que era común. Pero algunos gringos, además de ocupar tierras vaciadas, aprovechaban de quitar campos a los chilenos que habían llegado antes. Ricci, en la cancha de los Laureles, desde allí decía *¡hasta la mar es mía!* Flores era pariente de mi abuela, nunca se dejó quitar sus tierras, él dejó a sus hijos en los cajones de abejas y así, cuando llegaron los gringos los

niños golpearon los panales que se encontraban en el camino a la entrada de la casa con unos palitos, las abejas atacaron a los gringos, de esa forma Flores pudo defender sus tierras. Estas tomas se realizaron como en el año 30" (E. Carrasco, comunicación personal, junio 14, 2003). Continuando, "… el abuelito Rodolfo me decía que los Moena, que al parecer eran italianos, realizaban corridas de cercos, quitando tierras de chilenos y mapuches por igual, este gringo Moena logró tener muchos fundos y fueron una de las familias más ricas de la zona, tan ricos fueron que al final ya no vivían en Chile, sino que en Inglaterra y arrendaban sus fundos" (E. Carrasco, comunicación personal, junio 14, 2003).

Lo expuesto en el testimonio anterior es complementado por el profesor Sáez, quien dice: "El italiano tenía un carácter de conquistador que no tuvo el chileno en esta zona, eso es porque los colonos desalojaban al vecino e imponían su sistema de trabajo, el italiano desalojó a sangre fría, fue quitando tierra, desalojaba a los que estaban más cerca, chilenos e indígenas por igual, hasta hoy gran parte de la montaña es italiana" (R. Rubén, comunicación personal, mayo 23, 2003).

En relación con lo señalado por Edith Carrasco y Rubén Sáez, la señora Ercira Amaza ratifica la agresividad y anexión de territorios que los italianos realizaron, quitando tierras a chilenos, mediante la corrida de cercos y el engaño, situación que también afectó a familias mapuches que habitaban en los límites de sus terrenos, "… los gringos en general se aprovecharon de la gente, les quitaron tierras, engañando a la gente que no sabía leer, tanto chilenos como mapuches, a todos los que pudieron quitarles tierra, engañándolos o corriendo los cercos, lo hicieron. Además, amenazaban a las personas, los gringos eran muy malos, altaneros y pendencieros" (E. Amaza, comunicación personal, septiembre 7, 2003).

Los testimonios hablan de los Moina, pero creemos que hacen relación a la familia Moena, esta familia fue una de las más importantes económicamente de Lumaco hacia fines del siglo XIX y comienzos del XX, llegando a poseer siete fundos que sumaban miles de hectáreas: Anabela, Divulco, Hueico, Ñancucheo, San Gerardo, Pilinmapu, Riñico. Respecto de los fundos de esta familia, Cecilia Díaz explica: "Pilinmapu era parte de uno de los fundos más extensos de la zona (5.500 ha), perteneciente a una sucesión de la familia italiana Moena, quienes ya no vivían en el lugar" (Díaz 1984: 25).

Conclusiones

Tras la ocupación de La Araucanía (1862-1883), el gobierno chileno, hacia 1874, promulgó una nueva ley de inmigración con el propósito de poblar los nuevos territorios incorporados con europeos, priorizándolos

ante los nacionales que pedían ser colonos en la Frontera. Para llevar a cabo esto, en 1882 se creó la "Agencia General de Colonización e Inmigración para Europa", con asiento en París y Burdeos, y sucursales en Alemania, Bélgica, Holanda, Inglaterra, Italia y Suiza.

La elite nacional vio en la ocupación efectiva del nuevo territorio con europeos como la oportunidad de blanquear, civilizar y hacer productiva la región, articulándola a los circuitos comerciales a nivel nacional y mundial, con el fin de responder a las demandas de productos silvoagropecuarios que se requerían en ese entonces.

Hacia fines del siglo XIX la Agencia de Colonización había traído a la zona entre 35.000 y 36.000 extranjeros, territorio al que se fue incorporando una gran cantidad de ocupantes y colonos nacionales procedentes de la zona central y sur de país. Con ello, el Estado incrementó su soberanía en La Araucanía, situación que comenzó con la creación de la provincia de Arauco en 1852 y posteriormente la subdivisión en departamentos. Este incremento de la soberanía se vio fortalecido con la fundación de ciudades, el establecimiento de congregaciones religiosas que educaron a la población blanca e indígena, así como también al poblamiento con elementos extranjeros y nacionales, dando paso a la tan esperada civilización del mundo bárbaro que existía en la antigua Frontera mapuche.

En este sentido, la colonia italiana que se estableció en la zona de Lumaco hacia 1904 estuvo normada bajo el reglamento dictado en 1895, donde el "Inspector General de Colonización" se hacía cargo de impulsar la colonización agrícola en el país. Además, se les consideró como un grupo culturalmente similar al nacional, pero superior debido a su trabajo metódico y ser europeos.

Las notorias diferencias, como fue la extensión de tierras asignadas de hasta 60% menor en el caso de los nacionales, favoreciéndose a los colonos europeos en relación con los primeros, provocaron episodios que en ocasiones se tornaron violentos, como se señalaba en las entrevistas realizadas. De este modo, el Estado les entregó tierras, facilitó recursos y protección, lo que garantizaba el éxito de los extranjeros sobre los chilenos.

Los requerimientos para los nacionales que quisieron tener el carácter de "colono" significó un verdadero filtro que les redujo la posibilidad de ingresar a La Araucanía de forma legal y recibir terrenos de parte del Estado, entre estos requisitos que debían cumplir se encuentran: ser padres de familia legítima, saber leer y escribir.

Agradecimientos

Ercira Amaza, Edith Carrasco, Carlos Uribe, Mario Uribe y Rubén Sáez por la relevante información aportada en las entrevistas. A Jaime Flores

por el apoyo y consejos dados durante años de investigación realizadas. Además, agradecemos a las personas que efectuaron preguntas y comentarios en las XX Jornadas de Historia de Chile, realizadas en agosto de 2013, donde fue expuesto originalmente el estudio.

Referencias Citadas

Bethell, Leslie (1991). Ed. *Historia de América Latina. Tomo 6: América Latina independiente, 1820-1870.* Cambridge University Press. Editorial Critica. Barcelona. Capitulo 7: *Chile*, por Simon Collier.

Capel, Horacio. "La definición de lo urbano" Scripta Vetera. Edición electrónica de trabajos publicados sobre geografía y ciencias sociales. Disponible desde internet en: http://www.ub.es/geocrit/sv-33.htm

Cavalcante, Nicoletta (1994-1995). *L'immigrazione italiana in Cile: il caso della colonia 'Nueva Italia' (Malleco), 1904-1940 (Tesis).* Universitá degli Studi di Bologna, Facolté di Scienza Politiche.

Contreras, Juan y Venturelli, Gino (1988). *Nueva Italia. Un ensayo de colonización italiana en la Araucanía, 1903-1906.* Ediciones Universidad de La Frontera, Temuco.

Correa, Martín; Molina, Raúl y Yáñez, Nancy (2005). *La Reforma Agraria y las tierras mapuches: Chile 1962-1975.* LOM Ediciones, Santiago de Chile.

Díaz, Cecilia (1984). *Mapuches e italianos en Malleco: relaciones interétnicas en 80 años de historia.* Editado por Grupo de Investigaciones Agrarias, Academia de Humanismo Cristiano. Santiago de Chile.

Ferrari, Stefano (2004). *Capitán Pastene: una terra di promesse.* Editrice Yema Srl, Italia. Adattamento per uso didattico: Edoardo Tosti-Croce (2006). Universidad de La Frontera, Temuco-Chile.

Guevara, Tomás (1913). *Las ultimas familias i costumbres araucanas* (Tomo VII de la serie). Santiago de Chile, Imprenta, Litografía i Encuadernación Barcelona.

Martínez, Sergio (2013). *Historia de los últimos angolinos.* Ediciones On Demand. Santiago, Chile.

Martínez, Pedro y otros (2003). "¿Qué es una ciudad? Aportaciones para su definición desde la prehistoria". Scripta Vetera. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. Universidad de Barcelona. ISSN: 1138-9788. Depósito Legal: B. 21.741-98. Vol. VII, núm. 146 (010). Disponible en: http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146(010).htm

Martínez, Sergio (2013). *Historia de los últimos angolinos.* Ediciones on Demand. Santiago, Chile.

Pinto, Jorge (1992). "Crisis económica y expansión territorial: La ocupación de La Araucanía en la segunda mitad del siglo XIX". En: *Estudios Sociales* Nº 72. Editado por Corporación de Promoción Universitaria (CPU), Santiago de Chile.

Pinto, Jorge (2000). *La formación del Estado y la nación, y el pueblo mapuche. De la inclusión a la exclusión.* Ediciones Dibam. Santiago, Chile.

Romagnoli, Gino (1991). *Aspectos Jurídicos e Institucionales de las Migraciones.* Organización internacional para las inmigraciones. Publicado por la OIM. Ginebra-Suiza.

Sánchez, Juan Eugenio (1979). "Poder y espacio". Universidad de Barcelona, SIN: 0210-0754. Depósito legal: B. 9. 348-1976. Año IV. Número: 23. Disponible en: http://www.ub.es/geocrit/geo23.htm

Skidmore, Thomas y Smith, Peter (1996). *Historia contemporánea de América Latina.* Editorial Critica. Barcelona-España 1996.

Vidal, Hernán (1976). *Literatura Hispano-Americana e Ideología Liberal: Surgimiento y Crisis.* Ediciones Hispánica. Buenos Aires.

Archivos y fuentes primarias

Archivo Nacional Siglo XX

Ministerio de Relaciones Esteriores. Sección Diplomática. Correspondencia. Legación de Chile en España é Italia 1906-1909, Vol. 1250. Carta de don Víctor Grez, dirigida al Ministro de Relaciones Esteriores. Roma, 6 de agosto de de 1907.

Ministerio de Relaciones Esteriores. Sección Diplomática. Correspondencia. Legación de Chile en España é Italia 1906-1909, Vol. 1250. Carta de don Agustín Edward, dirigida al Ministro de Relaciones Esteriores. Roma, 4 de marzo de 1906.

Archivo Región de La Araucanía

Boletín de Leyes y Decretos 1878. Registro 40.

Entrevistas

Realizadas a:
Amaza, Ercira, entrevistada por Nelson Morales el 7 de septiembre de 2003.
Carrasco, Edith, entrevistada por Nelson Morales el 14 de junio de 2003.
Carrasco, Edith, entrevistada por Nelson Morales el 22 de enero de 2004.
Sáez, Rubén, entrevistado por Nelson Morales el 23 de mayo de 2003.
Sáez, Rubén, entrevistado por Nelson Morales el 22 de enero de 2004.
Uribe, Carlos, entrevistado por Nelson Morales el 26 de julio de 2010.
Uribe, Mario, entrevistado por Nelson Morales el 29 de enero de 2004.

Periódicos

El Mercurio de Valparaíso, noviembre de 1881.

PRENSA, OPINIÓN PÚBLICA Y POLÍTICA EXTERIOR DE CHILE DURANTE LA GUERRA DEL PACÍFICO (1879-1883)*

Mauricio Rubilar Luengo**

Resumen

Este trabajo tiene como objetivo analizar el papel que cumplió la prensa chilena como formadora y orientadora de la "opinión pública" durante la Guerra del Pacífico en especial describiendo la visión que presentó sobre la evolución, características y problemas en la relación bilateral entre Chile y los Estados Unidos en el período estudiado (1879-1883). El enfoque planteado busca valorar la actividad periodística en la coyuntura bélica de 1879-1883, como un actor de relevancia en el desarrollo y orientación de la acción gubernativa frente a la guerra y sus relaciones internacionales, en una época donde la idea de opinión pública comenzó a adquirir un significado más "moderno", de la mano de una prensa que evolucionó del discurso doctrinario al carácter informativo-noticioso que prevalece hasta hoy. Para el desarrollo de este trabajo hemos acudido al estudio y análisis de los editoriales de los principales periódicos chilenos del período 1879-1883.

Palabras clave: *Prensa, opinión pública, relaciones internacionales, Chile, Estados Unidos.*

1. Introducción

La década de 1870 consagró el ascenso del liberalismo hacia la hegemonía política, cultural, económica y social en Chile. En 1871 comienzan los gobiernos liberales; en materia económica la misión encabezada por el francés Courceille-Seneuil en la década anterior, había consagrado los principios del librecambismo, que ahora eran mayoritariamente aceptados

* Este trabajo es resultado del Proyecto Fondecyt de Iniciación Nº 11121577. Esta ponencia fue presentada en el Simposio "Historia de las Relaciones Internacionales de Chile", coordinado por los académicos de la Universdaid Católica de la Santísima Concepción Dr. Cristián Medina y Dr. Mauricio Rubilar.

** Universidad Católica de la Santísima Concepción, Departamento de Historia y Geografía. Correo electrónico: rubilarm@ucsc.cl

(Santa Cruz, 1998); la resistencia de la Iglesia y sectores conservadores hacia la implantación de las leyes laicas fue derrotada en los años 80 (Krebs, 1981). Las reformas constitucionales se sucedieron, apuntando a la ampliación formal y legal de las libertades públicas y es el ámbito de la prensa uno de los primeros en que se hace sentir la preeminencia lograda por el proyecto modernizador liberal, al aprobarse en 1872 la nueva Ley de Imprenta, la que consagró la más amplia libertad. Para Santa Cruz (1998: 9) será en el plano de la prensa y las formas comunicacionales donde se prefigura la constitución de un sistema de comunicación social, con una creciente y variada oferta comunicacional y cultural, dirigida hacia un público ya con características de moderno, "en el sentido de una demanda orientada a las funciones luego consideradas clásicas de los medios masivos modernos: informar, educar u orientar, y en especial entretener".

Se ha planteado acertadamente que el periodismo y la prensa en consecuencia es una fuerza social que llega a tener la influencia de un verdadero poder del Estado, denominándose así "Cuarto Poder" del Estado (Vásquez, 1949). Una de aquellas áreas donde influye directamente es en la política exterior de los Estados. Para Martín de la Guardia y Pérez Sánchez (2010: 277-278) la política exterior de una nación depende, por una parte, de las percepciones que sus élites dirigentes y el pueblo tengan tanto del papel que su país ha desempeñado a lo largo de los siglos como del que debería seguir desempeñando según su tradición y posibilidades en un momento concreto de su trayectoria como nación, "según su construcción histórica heredada por la tradición o formada por la educación, así como según las imágenes y estereotipos elaborados por la información canalizada en los medios de comunicación o fomentados por la propaganda". En este sentido la ideología es una de las fuerzas profundas de las relaciones internacionales. Su trasmisión por las élites por los medios de comunicación a la opinión pública y su impacto en la misma es uno de los aspectos fundamentales a la hora de establecer las pautas de la política exterior de una nación por la exaltación de los valores patrios o poniendo el acento en otras pautas de comportamiento internacional. De ahí que la relación entre prensa y relaciones internacionales sea estrecha.

Resulta por tanto de interés abordar la prensa como un "actor" de relevancia y no un mero "testigo" de los acontecimientos que marcaron la coyuntura trascendental que significó para Chile la Guerra del Pacífico. Su condición de actor debe ser entendida en función de su interacción con los otros actores sociales (gobierno, partidos políticos, instituciones del Estado, movimientos sociales) mediante la publicación de información y principalmente en la elaboración de un discurso (línea editorial) que buscó generar una opinión, un debate e influir en otros actores sociales

(Borrat, 1989). Lo anterior se expresó en la conformación de un espacio de "opinión pública" (Monzón, 1990).

El concepto moderno de opinión pública hunde sus raíces en los cambios culturales de los siglos XVII y XVIII, específicamente cuando la intelectualidad europea apeló a la razón para el análisis crítico del Antiguo Régimen (Fernández, 2003; Cruz, 2003; Cabrera y Berbesí, 2006). Para Habermas (1986), el surgimiento de la opinión pública como fenómeno sociopolítico (de corte burgués) ha de buscarse en la transición del Antiguo Régimen hacia la Modernidad. La opinión pública o general –entendida como una postura reflexiva, razonada y discutida abiertamente acerca de los asuntos públicos– surgió en Occidente como consecuencia de las transformaciones políticas y sociales a fines del siglo XVIII.

En el área hispanoamericana la conformación progresiva de una opinión pública nació de la fractura política y cultural que significó el tránsito del Estado monárquico (antiguo régimen) al republicano de corte liberal y de las discusiones políticas que pretendían solucionar el problema de la soberanía y la representación. En las primeras décadas del siglo XIX una nueva concepción del Estado, la nación, la soberanía y las instituciones, definió las luchas entre un imaginario de corte antiguo y unos referentes modernos, que encuentran asidero en la palabra pública y privada. Para Guerra (1992) este es el momento de la fractura de la unidad moral de la monarquía hispánica y, en consecuencia, allí se gesta el surgimiento de las futuras naciones, por una parte; y por la otra, de la futura opinión pública de los nuevos Estados. Una vez establecidas las élites republicanas en el gobierno, se buscará la conformación de una opinión pública en correspondencia con el orden recién establecido (Lemperiere, 2003; González, 2003). Esta opinión pública será orientada por tres medios: la prensa, la escuela y las ceremonias, en los nuevos valores de la ciudadanía, la representación política y las libertades individuales, lo que establece un claro deslinde entre lo público y lo privado (Guerra y Lemperiere, 1998). El siglo XIX en Hispanoamérica mostró el fortalecimiento de lo "público" de la mano de una gradual y mayor participación política, de la ampliación del sistema educacional y el nacimiento de nuevos actores políticos y sociales. En el caso particular de Chile, el fenómeno de la opinión pública se desarrolló a partir de la conformación de un espacio de discusión pública, donde en los medios de comunicación se construyó un espacio público de intercambio y discusión de ideas, practicándose una crítica constante a las fuerzas políticas en pugna, los organismos de gobierno y el poder del Estado. En este espacio la ciudadanía (élite sociopolítica) recibía información útil (pero naturalmente mediatizada) para expresar y retroalimentar sus posturas respecto del acontecer político, las que se manifestaban, en parte, por la misma prensa, mítines, reuniones sociales, organizaciones político-culturales y los procesos

electorales periódicos. Stuven (2000: 16-17) sostiene que la "esfera de lo social configuró un campo de batalla donde se debatía con el poder público. También estableció una nueva forma de contacto entre el Estado y la sociedad. Es decir, los temas sociales y políticos fueron considerados legítimamente tareas cívicas de una sociedad comprometida en el debate público crítico". En definitiva, la configuración de una esfera pública y el ejercicio de la discusión pública en ella son parte de la esencia de los sistemas republicanos representativos, fenómeno que se consolidó en Chile con el triunfo del modelo sociopolítico liberal y que a partir de los años setenta del siglo XIX se materializó en una madura y consolidada opinión pública (González, 1999), (Jaksic y Serrano, 2010).

Por tanto, entendemos por el fenómeno de la opinión pública aquella esfera distinta al poder estatal donde participan tanto individuos con cada vez mayor autonomía del Estado como grupos de interés de diversa filiación ideológica (partidos políticos, asociaciones gremiales, instituciones ligadas a credos religiosos, etc.). Su forma de divulgación principal son los medios de comunicación (prensa escrita), aunque también incluye otras formas de expresión de ideas respecto de la administración del Estado y otros temas del acontecer político, económico, social o cultural. En esta esfera se practican la discusión, la crítica, el intercambio y la retroalimentación de puntos de vista distintos acerca del acontecer de una sociedad, lo que le convierte en un ente dinámico y en transformación permanente. No obstante, es necesario señalar que este espacio de discusión, en el último cuarto del siglo XIX, quedó circunscrito a aquel sector de la población chilena, fundamentalmente urbano, que poseía un nivel de ilustración general o formal y que interactúa socialmente en virtud de la información periodística que consumen. Socialmente abarcaba al sector de la élite gobernante e intelectual, la reducida clase media formada por funcionarios públicos, profesores y profesionales liberales y parte del mundo popular representado por los artesanos urbanos, entre otros, quienes formaban parte de manera efectiva del sistema político por medio del voto (censitario) y la participación en asociaciones gremiales (Daitsman, 1998). La oligarquía chilena (Villalobos, 2006) más el pequeño grupo de clase media con niveles heterogéneos de ingresos económicos y acceso a la educación formal, se veían influenciados directamente por un "discurso periodístico" y "propagandístico" desarrollado por la prensa de la época, que a la vez era representativa de determinadas orientaciones políticas y doctrinarias. El mundo rural chileno se excluiría en términos generales, aunque existen testimonios contemporáneos que demostrarían una difusa influencia de la prensa en dichos sectores mediante el discurso "patriótico" o "nacionalista" de la prensa de provincias y de pequeñas localidades del "Chile profundo", mayoritariamente rural (Rubilar, 2011).

La Guerra del Pacífico provocó indirectamente importantes innovaciones en el quehacer periodístico, "la necesidad de información rápida que demandaba la opinión ilustrada, de una prensa que no sufrió ninguna restricción gubernativa a la libre circulación de ella, motivó a los diarios principales a desplazar al teatro de operaciones militares los llamados corresponsales de guerra" (Santa Cruz, 1998: 60). Planteamos que los principales periódicos chilenos de la época, *El Mercurio* (Valparaíso), *La Patria* (Valparaíso), *El Ferrocarril* (Santiago), *El Independiente* (Santiago), *La Discusión* (Chillán), *La Libertad Católica* (Concepción), *La Revista del Sur* (Concepción), *Los Tiempos* (Santiago) y *La Época* (Santiago), manifestaron por medio de sus editoriales, con mayor o menor intensidad, pero todos en definitiva, una postura crítica y de denuncia del carácter interventor de la política estadounidense en el conflicto del Pacífico, la que fue interpretada en oposición a los intereses chilenos. Estos periódicos mediante sus editoriales influyeron en la toma de decisiones de la opinión pública nacional y en la conducta del gobierno chileno, al momento de enfrentar los conflictos con Estados Unidos, transformándose en actores activos de la política exterior durante la Guerra del Pacífico.

2. La prensa y el "frente internacional" de la guerra: la intervención de Estados Unidos y el *affaire* Hurlbut

Una de las problemáticas más complejas de la Guerra del Pacífico es el llamado "frente internacional", es decir, la administración de una política exterior por parte del Estado de Chile, que buscó respaldar las acciones militares y los resultados políticos de la guerra y, a la vez, neutralizar las acciones diplomáticas de los Estados beligerantes y de aquellos que mantenían una política neutral frente al conflicto, pero que abogaban por una limitación del "expansionismo chileno". Destacaron entre estos últimos la República Argentina, Colombia, Venezuela y Costa Rica (Rubilar, 2004, 2005; Otero, 2007). Dicha campaña antichilena se acentuó con el triunfo militar en los campos de batalla de Chorrillos y Miraflores y la toma de la capital del Perú en enero de 1881.

Pero fueron las relaciones internacionales con Estados Unidos de Norteamérica las que provocaron una larga controversia en el plano diplomático y en las páginas de los periódicos chilenos durante la guerra, en virtud de los objetivos diseñados por las distintas administraciones estadounidenses en su política exterior frente al conflicto que enfrentaba a Chile con los Aliados. Fundamentalmente, Estados Unidos buscó la finalización del conflicto y así evitar la intervención europea (británica), mediante el ofrecimiento de "buenos oficios", la "mediación" voluntaria y finalmente una soterrada "intervención" diplomática, que tuvo su punto

culminante con la gestión del Secretario de Estado James Blaine y el representante norteamericano en Lima, Stephen A. Hurlbut. Una de estas primeras iniciativas fueron las Conferencias de Arica en octubre de 1880.

La prensa chilena expresó su preocupación y sospecha en torno a las intenciones de la política de los Estados Unidos con el ofrecimiento de los "buenos oficios" y expresó con fuerza la actitud que debía mantener el gobierno en la conducción internacional de la guerra. *La Discusión* de Chillán utilizó un lenguaje claro y combativo para rechazar alguna clase de contemplación con el vencido en los campos de batalla y para ello se atribuyó la capacidad de representar el sentir de la nación chilena: "No deben aceptarse condiciones de los moribundos. A una nación irrespetable no debe concedérsele más fe que la que merece. ¿Qué dice el gobierno? El gobierno dirá lo que diga la nación"[1].

Sin dejar margen a la negociación y sin una mínima contemplación por la honra del enemigo, la opinión del principal periódico penquista, *La Revista del Sur*, no dejó dudas. En el editorial de junio de 1880 manifestó su rechazo a la posibilidad de gestiones diplomáticas de potencias extranjeras, las que consideraba un recurso inútil frente a la realidad de los resultados en el campo de batalla:"Se ha dicho que el Perú quiere la paz por la intervención de potencias extranjeras; pero esto no pasa de una broma de mala ley, solo para perder el tiempo lastimosamente"[2]. Para el periódico penquista, expresión de una prensa de barricada o de "trinchera" desde una perspectiva patriótica, no había alternativa alguna, sino el sometimiento y destrucción del poderío militar del Perú: "No hay paz posible, sino después de haber reducido a cenizas la ciudad de los Reyes y desmantelado el Callao. Chile lo quiere así y así sucederá. Esperemos un poco de tiempo más y todo quedará arreglado"[3].

Iniciativas como las Conferencias de Arica (octubre 1880) con el objetivo de acercar posiciones entre los Estados beligerantes y discutir condiciones de paz bajo la orientación de Estados Unidos, solo eran interpretadas por la prensa chilena como acciones que buscaron retrasar los triunfos militares y la derrota definitiva del enemigo y una estrategia de Washington para evitar lo inevitable: la necesaria desmembración territorial de Perú para la paz y seguridad de Chile. Durante septiembre de 1880 el periódico *El Independiente* en sus editoriales firmadas por el influyente polemista Zorobabel Rodríguez, analizó el complejo escenario de las condiciones para alcanzar la paz, "que sea a un tiempo mismo castigo, reparación y seguridad" y el significado de una hipotética mediación por parte de Estados Unidos, la que "sería una fórmula que los

---

1 *La Discusión* (Chillán), 16 de septiembre de 1880.
2 *La Revista del Sur* (Concepción), 29 de junio de 1880.
3 *La Revista del Sur* (Concepción), 30 de septiembre de 1880.

aliados despedazarían como una telaraña cuando les conviniese, o sería el protectorado de la República Norteamericana sobre los beligerantes del Pacífico. La rechazamos, por lo tanto, en el primer supuesto por inútil, y en el segundo por ignominiosa"[4].

De esta manera se hizo presente en la mente de los voceros de la opinión pública chilena las consecuencias no deseadas del papel que asumiría Washington en la guerra y sus costos para los objetivos internacionales de Chile. A pesar del fracaso de las conferencias entre los beligerantes a bordo del buque norteamericano *Lackawanna* en Arica, esta acción diplomática motivó profundas reflexiones por parte de la prensa chilena. Para *El Mercurio,* "las negociaciones de paz han fracasado como lo preveíamos y no hemos cesado de repetirlo a nuestro público"[5]. Mientras tanto, *El Independiente*, liderando siempre una postura más radical y crítica, se distanció de la opinión generalizada de la prensa tanto de Valparaíso como de Santiago, ya que consideró insuficientes las condiciones exigidas por Chile en la Conferencia a sus adversarios para alcanzar la paz, ya que "se requiere aniquilar el poder marítimo y terrestre del Perú"[6].

Las demandas de la prensa chilena se hicieron realidad en enero de 1881 con la campaña militar chilena que culminó con la conquista de la capital de Perú. El Estado chileno buscó imponer las condiciones de paz al frágil Gobierno Provisional nacido en la Lima ocupada por las fuerzas chilenas, liderado por el político peruano Francisco García Calderón. Dicha acción chilena se vio neutralizada por el cambio de administración política en Estados Unidos y el nombramiento del político norteamericano, James G. Blaine en la Secretaría de Estado en el gabinete del presidente J. Garfield. El arribo del diplomático norteamericano S. Hurlbut a Lima a partir de julio de 1881 ahondó mucho más la resistencia de García Calderón a firmar la paz con Chile con cesión territorial.

Estas nuevas circunstancias de la política internacional de la guerra comenzaron a generar en la prensa chilena una preocupación por los reales objetivos de la política norteamericana y sus aparentes intenciones de poner límites a las exigencias chilenas. El papel de Hurlbut en Lima acentuó cada vez más este temor y se vio materializado con la crisis que se desató por sus ideas expuestas al almirante Lynch, jefe de la ocupación chilena, en un memorándum (agosto de 1881) en el que expresó el rechazo norteamericano a la desmembración territorial de Perú (Ahumada, 1884; Guerra, 1991).

Los efectos públicos del memorándum se sintieron en Chile un mes y medio más tarde, el jueves 6 de octubre de 1881, cuando el periódico

---

4 Ver editoriales de*El Independiente* (Santiago), 10, 11 y 12 de septiembre de 1880.

5 *El Mercurio* (Valparaíso), 29 de octubre de 1880.

6 *El Independiente* (Santiago), 18 de noviembre de 1880.

La Patria de Valparaíso dio a conocer a la opinión pública el texto íntegro de la nota del ministro norteamericano a Lynch. Este "golpe periodístico" generó una reacción en cadena en los otros periódicos de Valparaíso, Santiago y posteriormente en los de provincia, que comenzaron a reproducir y comentar en sus editoriales el polémico memorándum y a realizar una campaña de presión al gobierno chileno de Domingo Santa María y a su Ministro de Relaciones Exteriores, José Manuel Balmaceda, para clarificar los alcances de dicha intervención norteamericana por boca de su ministro en Lima. La publicación de este documento confidencial sorprendió al gobierno chileno, "sin que se supiera cómo lo habían obtenido (los diarios)" (Ahumada, 1884), obligando a la administración Santa María a una rápida y dura reacción diplomática para neutralizar sus posibles efectos internacionales y, especialmente, para contener la enorme presión de la opinión pública. De esta manera la prensa chilena se transformó nuevamente en un factor de presión para la acción gubernativa, generando una opinión pública muy crítica hacia Estados Unidos y su política intervencionista en la guerra.

Fue a partir de la publicación en los periódicos chilenos del contenido del Memorándum y las posteriores notas diplomáticas intercambiadas entre Balmaceda y Kilpatrick, que se generó una larga e intensa polémica en las columnas y editoriales que llegó con fuerza a oídos de una ansiosa y preocupada opinión pública chilena que buscó las respuestas a sus inquietudes y temores respecto del carácter de la intervención de los Estados Unidos y sus implicancias para el resultado final del esfuerzo bélico.

Resulta interesante constatar que los periódicos en los inicios de esta polémica diplomática expresaron en sus editoriales una valoración disímil del significado de este Memorándum. Así lo señaló el editorialista de *La Patria* al denunciar que algunos diarios de la capital y en el caso de Valparaíso, *El Mercurio,* se habían mostrado débiles al momento de comentar la gravedad del asunto, "…dando involuntariamente pábulo a la vacilación y cuando menos, a la reserva". En oposición a esta actitud, *La Patria* de Valparaíso levantó resueltamente su voz para denunciar la gravedad de las palabras de Hurlbut y buscar su verdadera significación, "que tan justas alarmas ha debido producir en los interesados en la Guerra del Pacífico"[7]. Para el periódico de Isidoro Errázuriz esta actitud de "levantar resueltamente la voz" para criticar la conducta del ministro norteamericano "no era el resultado de una simple exaltación patriótica o tal vez el desahogo en un primer impulso del amor propio ofendido". El deber de sus convicciones como órgano periodístico lo obligaban a esta condena: "Ha sido sensible…el desvío injustificable y temerario de

[7] Editorial, "Está hecha la Luz", *La Patria* (Valparaíso), 11 de octubre de 1881.

Mr. Hurlbut en su conducta como representante de la gran nación, y doloroso para nosotros habernos visto en el caso imprescindible de condenar enérgicamente su error". Por último, el periódico porteño esperaba que la opinión pública tuviera acceso a toda la información para formarse un juicio claro en torno a la conducta del ministro norteamericano[8].

En oposición a esta línea editorial de denuncia y crítica que asumió *La Patria*, se erigió el juicio moderado de *El Mercurio de Valparaíso*. En su editorial del 8 de octubre de 1881, es decir, un día después de publicado el Memorándum en las páginas de su competidor directo en el puerto de Valparaíso, expresó que dicha nota "ha causado cierta desagradable impresión". Las interrogantes planteadas por el editorialista de *El Mercurio* evidencian la desconfianza en relación con la autenticidad de la nota de Hurlbut, y en el caso de ser verdadero, que sea la expresión de un cambio de la política exterior del gobierno norteamericano, más aun cuando los acontecimientos de la política interna de Estados Unidos (asesinato del presidente Garfield) podría significar (y así efectivamente lo fue) un giro en su política internacional frente a la guerra y su desenlace. Este juicio del diario porteño se fundamentaba en las "relaciones amigables" que siempre habían caracterizado los vínculos entre ambos países. El editorialista de *El Mercurio* apuesta que la organización, orden y seriedad de Chile como Estado son garantía de relaciones estables con la República del Norte, más aun cuando el "Perú, que es un país desorganizado, corrompido hasta la médula de los huesos, imposibilitado para entrar en la vida de las naciones cultas… si hay algo que pudiera inspirar el Perú al Gobierno y pueblo de Estados Unidos sería compasión y este sentimiento aún siendo muy fuerte no es cosa que pueda inclinar la balanza de la política a su favor y mucho menos haciendo daño a una nación como Chile que tiene como devolver a pesar de su pequeñez relativa, los favores recibidos".

Como se puede apreciar era evidente el contraste entre ambos medios porteños y su evaluación del papel interventor de Estados Unidos. Por un lado *La Patria* se alzó con una fuerte crítica al contenido del Memorándum de Hurlbut, centrando su crítica en el representante de Washington en Lima; mientras que el decano de la prensa chilena mantuvo su clásico estilo "mercurial", equidistante de los extremos y sin perder de vista la perspectiva de largo plazo, apostando por las relaciones amistosas entre Chile y Estados Unidos que se fundamentaban en la estabilidad política de ambos países y la admiración del sistema estadounidense. Nuevamente afloraba en la prensa chilena la dicotomía amor-odio y el temor-admiración

---

8 En este ejemplar además se reproducen las notas intercambiadas entre el ministro Balmaceda y el ministro Kilpatrick del 8 de octubre de 1881. Este hecho demuestra el interés del periódico que la opinión pública contara con toda la información referente a la problemática y así formarse un juicio más completo y objetivo.

al momento de evaluar los vínculos y las acciones políticas que unían y distanciaban a ambos estados americanos.

El llamado de *La Patria* a "publicitar" la conducta errónea del ministro norteamericano hizo eco en la mayoría de los periódicos chilenos. Los temas que incluyeron en sus pautas informativas y editoriales profundizaron en el juicio de la conducta del ministro Hurlbut, la proyección de los objetivos de la política exterior norteamericana y su impacto en la relación con Chile y las consecuencias para los intereses de la causa nacional. De esta manera la prensa chilena emitió duros conceptos contra el ministro norteamericano en Lima. Además criticó la actitud de intervención que manifestó el gobierno de Estados Unidos, contradiciendo su actuar anterior en las conferencias de Arica. En relación con la conducta de Hurlbut, *La Patria* negó totalmente la legitimidad de su actuar diplomático y lo acusó de moverse por intereses personales a favor del gobierno de García Calderón y arrastrado por las pasiones, "y que sus actos ejecutados en tales términos no nos merecen absolutamente fe como emanación del gobierno de la gran república del norte"[9].

Para *El Ferrocarril* de Santiago, el representante de Washington en Lima provocó un incidente que generó un juicio negativo respecto de la política que Estados Unidos buscaba aplicar frente a la guerra, ya que "(…) ha venido a crear una situación deplorable hiriendo gratuitamente los sentimientos nacionales y despertando recelos y desconfianzas que afectan la honrada lealtad de la política de Estados Unidos en las naciones de este continente"[10]. La evaluación negativa de esta política intervencionista de Estados Unidos, que estaría al servicio de los intereses e integridad territorial de Perú, tendría una segura contraparte, tanto en Chile como en el viejo continente, ya que "(…) encontraría en su camino el buen derecho de Chile y los recelos de la Europa, que no miraría cruzada de brazos la postración de Chile ni la preponderancia de Estados Unidos. Y nuestro aniquilamiento no sería asunto de una hora"[11].

Mientras tanto y haciendo alusión a lo injustificado del accionar de la potencia del Norte, en cuanto a inmiscuirse en los asuntos internos de los países beligerantes sin derecho alguno, el periódico penquista *La Revista del Sur* emitió un juicio taxativo, reflejo de su condición de prensa militante y nacionalista de las provincias de Chile:

> "Intervenir en contiendas de países extraños, en las que estos pelean su derecho y nada más, sin que sufran menoscabo ni la honra ni los intereses del pueblo que pretenda inmiscuirse en la lucha, es sentar un mal precedente

---

9 *La Patria* (de Valparaíso), 6 de octubre de 1881.

10 *El Ferrocarril* (Santiago), 10 de octubre de 1881.

11 Editorial, "Los Puntos Negros", *Los Tiempos* (Santiago), 7 de octubre de 1881.

de funesta política, desterrada hoy del derecho público de todas las naciones, para quienes su primer deber es el respeto para con los demás (…)".

Para el periódico de Concepción, los objetivos que buscaba alcanzar Chile eran completamente legítimos y pasaban por obtener una compensación territorial. En su opinión, nadie podía negarle este derecho a Chile, ni siquiera Estados Unidos, "¿Quién posee títulos a privarnos de este derecho? potestad alguna"[12].

Una perspectiva más amplia de análisis la planteó *La Discusión* de Chillán. En sus editoriales centró la atención en la enorme contradicción que expresaban las palabras de Hurlbut al desaprobar la anexión de territorio por parte de Chile. El editorialista le recordó al ministro norteamericano y a la opinión pública chilena que la grandeza de Estados Unidos se debía precisamente a la conquista del territorio mexicano: "¿Y quién se lo impidió? Nadie. Estados Unidos obró sin que potencia alguna interviniera en ese acto que era de hecho una conquista. Esa misma norma de conducta debía trazarse la gran República para con las demás naciones". Su llamado es para que Washington respetara la libertad de Chile para resolver sus cuestiones con Perú: "Estados Unidos, que siempre ha amado la libertad, atropellaría ahora sus principios injiriéndose en cuestiones que no le pertenecen"[13].

Para Zorobabel Rodríguez, de *El Independiente*, junto con expresar su confianza y admiración por el sistema republicano de Estados Unidos, garantía según el editorialista de transparencia en su política interna como internacional, no dejó de admitir los peligros que encerraba el carácter interventor de Washington, más aun cuando podía ser producto de una claudicación de los derechos soberanos de los propios Estados americanos. Por tanto, para Rodríguez era necesario evitarlo, ya que "una vez que se admitiera como legítima la intervención de Estados Unidos o de cualquiera otra fuerte potencia para imponernos sus opiniones por fundadas que fueran, dejaríamos de ser soberanos y habríamos perdido nuestra personalidad internacional"[14].

El Mercurio, con el transcurso de las semanas, desarrolló una visión más crítica del problema que había generado el ministro norteamericano con sus declaraciones, exigiendo una respuesta clara de Washington frente a sus reales intenciones y presionando al gobierno chileno para que entablara una queja ante el gobierno de Estados Unidos. Una respuesta favorable a Chile "echaría por tierra como carta de naipes todo ese edificio levantado

---

12 *La Revista del Sur* (Concepción), 12 de octubre de 1881. Ver también editorial del 11 de octubre de 1881.

13 *La Discusión* (Chillán), 13 de octubre de 1881.

14 *El Independiente* (Santiago), 12 de octubre de 1881.

por la envidia y la ignorancia, ninguna nación sudamericana chistaría" y el país podría actuar de acuerdo con lo que "conviniese a nuestros intereses y lo haríamos sin bulla y con la certidumbre de que nadie se atreviera a molestarnos". La respuesta del gobierno de Estados Unidos era "una cosa esencialísima en el asunto"[15].

Esta mirada crítica de la prensa chilena a raíz del "incidente" Hurlbut (polémica que se prolongó en las páginas de los periódicos chilenos hasta inicios de 1882) determinó un cuestionamiento de los objetivos de la política internacional diseñada por Blaine para el área sudamericana. La opinión que predominó en la opinión pública chilena fue que Blaine y Hurlbut pretendían asumir la dirección y liquidación de la Guerra del Pacífico motivados por intereses políticos internos y oscuros intereses económicos que, en definitiva, irían en perjuicio de los intereses chilenos. Esta mirada de rechazo y temor acerca de una posible intervención de Estados Unidos contra Chile lo expresó la *Revista del Sur* al indicar que "concebimos que un pueblo pueda desmembrar o absorber a otro después de una guerra sangrienta o no, y así lo pretenda para su seguridad futura", pero en el caso de la "intervención o protectorado o que se teme podría ejercer Estados Unidos sobre nuestro país, no se comprende verdaderamente"[16].

Un análisis más profundo es el que realizó el periódico *La Época* en varios editoriales de diciembre de 1881, respecto de "La Diplomacia *Yankee* en Sudamérica" y sus efectos para los intereses chilenos[17]. Junto con desechar como "noticias sin fundamentos" las propaladas por algunos periodistas en relación con una posible intervención norteamericana contra Chile, el editorialista se preguntaba: "¿de dónde derivarían los Estados Unidos el derecho de intervenir en nuestros negocios, de dónde este tutelaje que supone el completo desconocimiento de los derechos internacionales?". Su respuesta fue exigir respeto por los derechos de Chile y no ponerlos en duda por el placer de dar noticias de sensación[18]. Para *La Época* no era un misterio que la política internacional de Estados Unidos siempre se había hecho notar en la América española por "cierto espíritu abusivo", el que con justicia provocaba desconfianzas y recelos en los países de la región. Reflejo de este espíritu habría sido la actitud que manifestó el representante de Estados Unidos en Lima, "consecuencia de antiguos y encubiertos planes contra la soberanía e independencia de las Repúblicas Hispano-Americanas". A despecho de todos los que conspiraban contra el engrandecimiento de Chile, el periódico afirmó

---

15 *El Mercurio de Valparaíso*, 3 de noviembre de 1881.
16 *La Revista del Sur* (Concepción), 8 de diciembre de 1881.
17 *La Época* (Santiago), 4, 5, 6 y 14 de diciembre de 1881.
18 *La Época* (Santiago), 2 de diciembre de 1881.

que el ejército mantendría en Lima "el victorioso pabellón chileno hasta que no consigan imponer un tratado de paz que sea justa compensación de nuestros sacrificios y sólida garantía de nuestra tranquilidad en el porvenir"[19]. Igualmente para *La Época*, el propósito de Washington "de ejercer completo dominio sobre las Repúblicas hispanoamericanas y de someterlas a un tutelaje o protectorado", representaba un cuestionamiento a la soberanía de estas naciones. Así lo graficó el editorialista al examinar en sus páginas del 6 de diciembre las complejas relaciones diplomáticas entre Colombia y Estados Unidos, a raíz de los trabajos para la apertura del Canal de Panamá y sus consecuencias relativas a los derechos soberanos del Estado colombiano. Un factor clave para entender los planes de intervención de Estados Unidos era la aplicación "mezquina" de la llamada *Doctrina Monro*e, ya que "por dolorosa experiencia se sabe que el AMÉRICA PARA LOS AMERICANOS de la cancillería de Washington no es sino el grito de guerra de los americanos del norte contra los rublos americanos de origen español y la bandera que ellos levantan cada vez que quieren extender su dominio sobre los despojos de nuestra soberanía y sobre las más ricas regiones de nuestro suelo"[20]. El llamado de *La Época* fue a los dirigentes de Chile para enfrentar con resolución los desafíos que presentaba el espíritu intervencionista de Estados Unidos, los que deberían ser "enérgicamente rechazados por los hombres que hoy tienen a sus cargo la honra y la seguridad de la República"[21].

En definitiva, la larga polémica que se generó en la prensa chilena por la publicación del Memorándum de Hurlbut y la política diseñada por James Blaine desde Washington para dar término a la Guerra del Pacífico sin cesión territorial, se transformó en una clara demostración del papel orientador de la gestión gubernativa que asumieron los periodistas y "publicistas" en las páginas editoriales de la prensa chilena, presionando al gobierno de Domingo Santa María para que actuara con resolución e informando a la opinión pública con la totalidad de los antecedentes disponibles. El objetivo final de la prensa fue aunar una actitud firme de rechazo de toda la nación a las intenciones "intervencionistas" de la política norteamericana. La prensa empujó el carro de la victoria no solo en el frente de batalla, sino que también en el "frente internacional", con un discurso cargado de voluntarismo, violencia discursiva y confianza ciega en el triunfo de la causa nacional chilena. Los años de la guerra demostraron la notable fuerza que había adquirido

---

19 Editorial, "Diplomacia Yankee", *La Época* (Santiago), 4 de diciembre de 1881.

20 Editorial, "Diplomacia Yankee III", *La Época* (Santiago), 6 de diciembre de 1881. Se han respetado los énfasis del editorialista.

21 Editorial, "Diplomacia Yankee II", *La Época* (Santiago), 5 de diciembre de1881.

la prensa como expresión de la dinámica opinión pública chilena y su influencia en la toma de decisiones a nivel gubernamental y en el plano de la política exterior de Chile.

Consideraciones finales

El desarrollo de la prensa y el periodismo durante los años del conflicto del Pacífico estuvo notoriamente marcado por una vocación de servir en el esfuerzo nacional chileno, inspirado en un gran sentimiento patriótico, mediante una amplia libertad de opinión y de crítica frente a las acciones del gobierno y de los encargados de las operaciones militares. El papel de la prensa de la capital de Chile y sus provincias durante la guerra demostró el carácter nacional del esfuerzo bélico. Muchas veces se desarrolló un discurso en sus columnas editoriales, marcado por un lenguaje desafiante, duro hacia el enemigo e intransigente frente a cualquier iniciativa que buscara, desde su particular perspectiva, arrebatarle a Chile sus glorias y su justa retribución "territorial" por el esfuerzo bélico. La carga "nacionalista" en esta prensa resulta notoria.

Respecto de la actitud que asumió la prensa frente a los problemas que debió enfrentar Chile con la política diseñada por Estados Unidos frente a la Guerra del Pacífico, podemos destacar las siguientes ideas. Los periódicos chilenos dedicaron durante todo el conflicto amplios editoriales para escudriñar el sentido de la política norteamericana y sus reales intenciones. Motivo de preocupación fue que los intereses nacionales se vieran afectados por los "buenos oficios" que buscaba imponer la Potencia del Norte en la resolución de la guerra. Los editorialistas ilustraron permanentemente a la opinión pública chilena acerca de los costos de una posible mediación de Estados Unidos, juicio que iba acompañado de suspicacias, pero muchas veces también de una admiración por la grandeza de la sociedad norteamericana y sus libertades públicas. Esta dualidad entre la admiración y el recelo hacia la sociedad norteamericana se expresó constantemente en las columnas de *El Mercurio* y *El Independiente*. La prensa asumió una posición de desconfianza frente a aquellas iniciativas lideradas por Estados Unidos. Así ocurrió con las conferencias de Arica o cuando se tensionaron al máximo las relaciones diplomáticas entre ambos países, como sucedió con el "incidente" Hurlbut y la política del Secretario de Estado James G. Blaine. Rápidamente la prensa llamó a la opinión a tomar una actitud vigilante y de rechazo a la posibilidad de ceder frente a la presión norteamericana. Las columnas de los periódicos reforzaron este llamado, dando a conocer los documentos oficiales de las negociaciones, para conocimiento de la población y hacerse de una opinión más fundada de las tratativas diplomáticas.

Caso paradigmático fue el representado por los efectos del famoso "Memorándum Hurlbut" y el "golpe periodístico" que significó su publicación en *La Patria* de Valparaíso. Por un lado, sorprendió totalmente al gobierno de Santa María, obligándolo a expresar una dura postura ante el gobierno norteamericano y mandar una señal a la opinión pública, que los intereses del país estaban protegidos. Por otro lado, generó una reacción en cadena de los demás periódicos del país que asumieron posturas disímiles que iban desde la "cautela mercurial" hasta el rechazo absoluto de la intromisión de Estados Unidos. A medida que se conocieron mayores detalles de la política de Blaine y su vinculación con "oscuros" intereses políticos y económicos, la prensa chilena denunció la incompatibilidad entre las funciones diplomáticas oficiales y los intereses económicos particulares. En definitiva, la prensa a lo largo de la guerra se transformó en uno de los factores claves que actuó en la toma de decisiones en el ámbito interno y en la política internacional, guio e interpretó a la opinión pública del país. Se constituyó efectivamente en un actor relevante en el desarrollo de una coyuntura histórica tan compleja como fue la Guerra del Pacífico.

Referencias Citadas

Borrat, H. (1989). *El Periódico actor político*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili S.A.

Cabrera, G. y Berbesí, L. (2006). "Pensamiento moderno y opinión pública en Maracaibo (siglos XVIII-XIX)", en *Revista de Ciencias Sociales*, Vol. XII, Nº 3, Sept.-Dic., p. 519-533.

Cruz Mina, M. (2003). "La 'inopinable' opinión pública de los doctrinarios", en *Revista Historia Contemporánea*, 27, 695-717.

Daitsman, A. (1998). "Diálogos entre artesanos. Republicanismos y Liberalismos populares en Chile decimonónico", en *Universum*, Revista de Humanidades y Ciencias Sociales (Universidad de Talca), Nº 13, pp. 83-104.

Fernández S., J. (2003). "Sobre la construcción, apogeo y crisis del paradigma liberal de la opinión pública: ¿un concepto político euroamericano?", en Revista *Historia Contemporánea*, Nº 27, pp. 539-563.

González Bernaldo de Quirós, P. (1999). "Literatura injuriosa y opinión pública en Santiago de Chile durante la primera mitad del siglo XIX", en *Estudios Públicos*, Nº 76 (primavera), pp. 233-262.

González, Pilar (2003). "Sociabilidad y opinión pública en Buenos Aires (1821-1852)", En *Revista Historia Contemporánea*, 27, pp. 663-694.

Guerra, M. (1991). *La Ocupación de Lima (1881-1883)*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva-Agüero.

Guerra, F. (1992). *Modernidades e Independencias: ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, Madrid, Mapfre.

Guerra, F. y Lempériere, A. (*et al.*) (1998). *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*, México, Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, Fondo de Cultura Económica.

Habermas, Jürgen (1986). *Historia y crítica de la opinión pública*, México, Gustavo Gilli.

Jaksic, I. y Serrano, S. (2010). "El Gobierno y las libertades. La ruta del liberalismo chileno en el siglo XIX", en *Estudios Públicos*, Nº 118 (otoño), pp. 69-105.

Krebs, Ricardo (1981). *Catolicismo y Laicismo: las bases doctrinarias del conflicto entre la Iglesia y el Estado en Chile, 1875-1885*, Santiago, Nueva Universidad.

Lempériere, A. (2003). "Versiones encontradas del concepto de opinión pública. México, primera mitad del siglo XIX", en Revista *Historia Contemporánea*, Nº 27, pp. 565-580.

Martín, R. y Pérez, G. (2010). "Opinión pública y medios de comunicación". En Pereira C., J.C. (Coord.), *La política exterior de España. De 1800 hasta hoy*, Barcelona, Ariel, pp. 276-295.

Otero, D. (2007). *Integración Latinoamericana. Ciclos en la construcción de un proyecto fundacional*, Argentina, Alción Editora.

Rubilar, M. (2004). "Guerra y Diplomacia: las relaciones chileno-colombianas durante la Guerra y postguerra del Pacífico, 1879-1886", en Revista *Universum,* Vol. 19, Nº 1, pp. 148-175.

Rubilar, M. (2005). "Chile, Colombia y Estados Unidos: sus relaciones internacionales durante la Guerra y postguerra del Pacífico, 1879-1886", en Revista *Tzin-Tzun*, Nº 42, pp. 49-86.

Rubilar, M. (2011). "Escritos por chilenos, para los chilenos y contra los peruanos: la prensa y el periodismo durante la Guerra del Pacífico (1879-1883)", en Donoso, C. y Serrano, G. (Ed), *Chile y la Guerra del Pacífico*, Santiago: Centro de Estudios Bicentenario, pp. 39-74.

Santa Cruz, E. (1998). *Conformación de espacios públicos masificación y surgimiento de la prensa Moderna en Chile siglo XIX*, Santiago, Centro de Investigaciones Sociales, Universidad Arcis.

Stuven, A. (2000). *La seducción de un orden. Las élites y la construcción de Chile en las polémicas culturales y políticas del siglo XIX*, Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile.

Villalobos, S. (2006). *Origen y ascenso de la burguesía chilena*, Santiago, Editorial Universitaria.

DEBATES PARLAMENTARIOS E HISTORIOGRAFÍA DECIMONÓNICA EN RELACIÓN CON LA INCORPORACIÓN DEL ARCHIPIÉLAGO DE CHILOÉ A LA REPÚBLICA DE CHILE*. SIGLO XIX

Gonzalo Aravena Hermosilla**

Resumen

El artículo presenta debates y posiciones contenidos en los boletines de sesiones del Congreso nacional respecto de los argumentos utilizados para iniciar la incorporación del archipiélago de Chiloé a la República de Chile, enmarcado en el contexto de las independencias iberoamericanas, en contraste y comparación con el relato historiográfico decimonónico chileno. Chiloé, última posesión española en América del sur, es utilizado para ejemplificar cómo la idea de 'naturalidad' de la nación por sobre su carácter de construcción moderna, condicionó las alocuciones políticas que se evidenciaron en torno al proceso de construcción de fronteras nacionales.

Palabras claves: *Estado-Nación, Chiloé, historiografía, Nacionalismo, construcción de Estado, siglo XIX.*

Introducción

Las repúblicas creadas tras las independencias latinoamericanas no fueron pensadas azarosamente en términos nacionales sin antes prever justificaciones filosóficas o históricas para tal suceso. Debates hubo y muchos. La nación, base de los nuevos Estados como depositaria de la soberanía, estuvo en el centro de ellos. Una y otra vez apareció conceptualmente en las discusiones respecto de lo legítimas que fueron las acciones de los diferentes gobiernos acerca de los territorios periféricos que controlaban. Así, la construcción de las fronteras lidió también con argumentos para respaldarlas antes, durante y después de su concreción.

---

* Este artículo forma parte del proyecto de tesis doctoral a presentar en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, España, titulado *Un archipiélago para Chile. El proceso de incorporación de Chiloé a la República de Chile, 1813-1831,* patrocinado por la Fundación Slicher van de Bath-de Jong del CEDLA-Amsterdam.

** Programa de Doctorado en Historia de América Latina, UPO-Sevilla, UJI-Castellò. Correo electrónico: gonzaloaravenah@gmail.com

En el presente artículo se pretende ejemplificar esta última situación en la forma en que los constructores del Estado chileno justificaron la tardía unión del austral archipiélago de Chiloé a la República de Chile, respecto del movimiento independentista, tomando como punto de análisis argumentos de índole política coyuntural contenidos en los cuerpos legislativos del Estado de Chile para ser contrastados con las posiciones historiográficas decimonónicas posteriores.

El texto será presentado en dos ejes temáticos después de una sucinta contextualización general. El primero de ellos analiza argumentos utilizados por líderes políticos y parlamentarios chilenos que participaron del proceso de invasión a la isla grande del archipiélago en 1826. El segundo

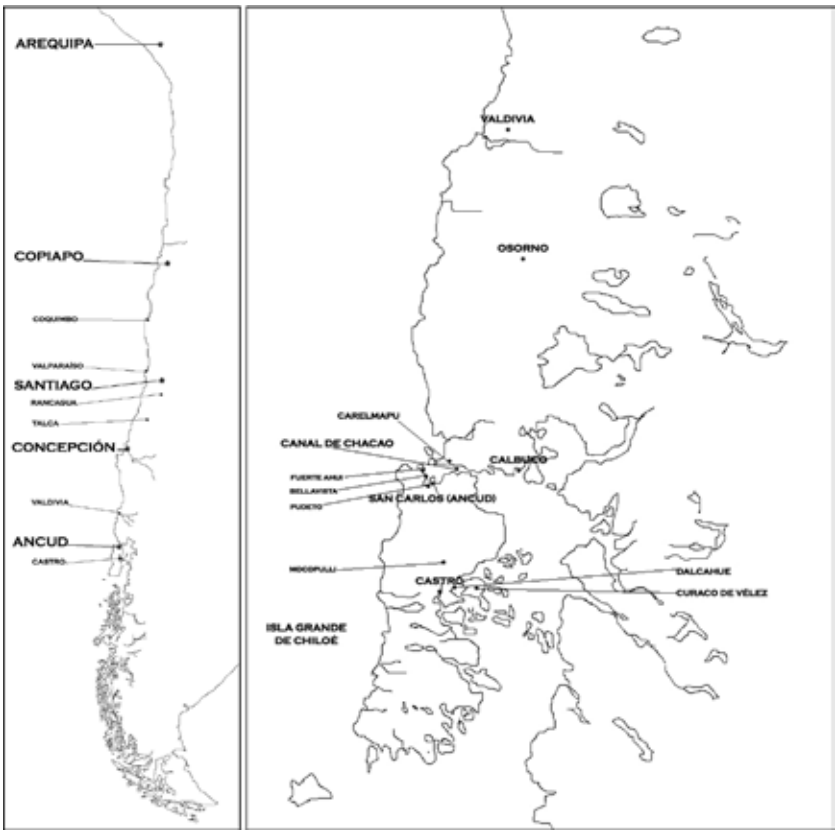

Mapas referenciales del extremo austral del Pacífico occidental. Chile y Chiloé, respectivamente[1].

[1] Mapa de elaboración propia.

presenta aquellos que la historiografía decimonónica cristalizó para consolidar la imagen de un Chile como una larga y angosta faja de tierra al sur del mundo, con límites geográficos naturales, al parecer, irrefutables.

Debates parlamentarios

Ante todo, es importante transparentar que cuando un historiador se enfrenta al estudio de los procesos de configuración de los Estados nacionales modernos siendo parte de la particular comunidad que desea estudiar, debe transitar por un dificultoso camino plagado de frases hechas y vestigios nacionalistas que complican el desarrollo de la investigación. Luchar contra la educación de toda una infancia, como diría Pierre Vilar, no es fácil (Vilar 1997: 166). No se trata solo de cuestionar estructuras enraizadas en la mentalidad de una sociedad, sino también de combatir la trampa de pensar el proceso desde sus consecuencias y no dar un giro radical a la interpretación dominante en comparación a un aspecto fundamental del Estado-Nación moderno. Esto es: entender la nación como consecuencia y no como antecedente del Estado.

El estudio de la nación como construcción ha sido una temática central en las investigaciones acerca de las independencias (Chust y Serrano 2007). Asimismo, la discusión teórica ha adquirido cada vez mayor preponderancia académica en los círculos intelectuales que han dedicado estudios al espacio latinoamericano[2], como también en aproximaciones de carácter general[3].

En el caso chileno, Mario Góngora a partir de las décadas de los setenta y ochenta del siglo XX, comenzó a esbozar la tesis de que fue el Estado republicano quien creó la *nación*, la inventó y proyectó a partir de las circunstancias y coyunturas que fueron determinando su tránsito histórico hacia la modernidad. Concluyó que "en Chile, el Estado es la matriz de la nacionalidad; la nación no existiría sin el Estado que la ha configurado a lo largo de los siglos XIX y XX" (Góngora 1981/2006: 59).

Esta interpretación coincide con lo que algunos autores han calificado como giro interpretativo respecto del análisis historiográfico de las independencias latinoamericanas durante las décadas mencionadas. Se ha planteado que en ese espacio temporal, debido al contexto internacional, aparecen

---

2 Algunos de los aportes más destacados son las obras de: Annino y Guerra 1994, 2003; Chiaramonte 2004, 2007, 2008; Fernández 2011; Konig 2000; Maigashca 2003; Palti 2007; Pinto Rodríguez 2000; Pinto Vallejos y Valdivia 2009; Quijada 1994, 2008; Rodríguez 2005; entre otros.

3 En particular las obras de: Anderson 2000; Gellner 2001; Hastings 2000; Hobsbawm 2000, 2002; Kedouri 1998; Smith 1986.

nuevas tendencias historiográficas en oposición al canon decimonónico de ver las independencias como *liberaciones nacionales*. El *nacionalismo* y la *nación* dejaron de ser vistos exclusivamente como gestores de las independencias para pasar a ser también una consecuencia de las mismas. A raíz de este rechazo al paradigma establecido, se configuró un nuevo "archipiélago" de interpretaciones –parafraseando a Juan Marchena– que motivó nuevas conclusiones respecto de la *nación* y las independencias en la región (Chust y Serrano 2007: Introducción).

En cualquier caso, la construcción política de las fronteras nacionales no fue un consenso entre sus habitantes. Mucho menos lo fue en el caso del archipiélago de Chiloé, el que fue invadido por tropas chilenas en tres ocasiones durante la tercera década del siglo XIX y conquistado solo en 1826, ocho años después de la declaración de independencia de Chile y dieciséis años después de la "primera junta nacional de gobierno"[4].

En efecto, en enero de 1826, tras la batalla de Ayacucho y la rendición de El Callao que acabaron con la resistencia en el virreinato del Perú, tropas chilenas comandadas por el general Ramón Freire invadieron el archipiélago incorporándolo de hecho al territorio chileno. Se desencadenó así de manera directa el proceso de incorporación política de ese territorio a Chile, desvinculándolo de los antecedentes que lo habían llevado a manifestarse remiso al llamado independentista, pues es posible señalar que la administración del archipiélago no tuvo antes de 1826 un vínculo político permanente, estable y consolidado con el territorio chileno[5], considerando como tal las provincias de Coquimbo, Santiago y Concepción, salvo en el plano eclesiástico con esta última. Es más, pensando en su irregular adscripción a la capitanía general de Chile, se debe tener en cuenta que en 1768 –debido a su gravitante ubicación como uno de los primeros puertos tras cruzar el estrecho de Magallanes, más la consecuente importancia geopolítica y económica que esto acarreó en la época en que el dominio del mar fue un factor condicionante en las luchas de poder e influencia entre las potencias coloniales– cesó su ligazón con ella y pasó a depender directamente del virreinato del Perú y con ello de la real audiencia de Lima, por medio del corregimiento de Arequipa.

Desde que el archipiélago pasó a ser directamente controlado por el virreinato, su situación, en cuanto a profesionalización del ejército, en número y pertrechos, mejoró (Urbina Burgos 2003; Orellana 2012). El

---

4 Acerca de la conquista del archipiélago en particular, se sugiere revisar: Vargas 2007; Fernández 1992; Torres 1985; Campos 1958; Barros 1856.

5 Esta idea es posible revisarla en los principales estudios concernientes a la condición colonial del archipiélago: Barrientos 1948: Hanish 1982; Grenier 1984; Vargas 2007; Guarda 2002; Orellana 2012; Urbina Burgos 1983, 1986, 1999, 2003; Urbina Carrasco 2009; Vásquez de Acuña 1956, 1974, 1980, 1988, 1993.

Situado –partida de dinero enviada desde el centro virreinal– permitió además que en la zona se incrementaran las obras públicas, mejorase el comercio marítimo, se inflaran los sueldos administrativos, etcétera. Chiloé llegó así a la época de la independencia bajo control fáctico de Perú, con una tradición de casi medio siglo de pertenencia administrativa a la autoridad limeña, y permaneciendo de cierta manera ajena a las influencias de Chile, ya que sus principales conflictos e intereses los enfrentó con el virreinato y no con la capitanía general chilena, con capital en Santiago.

Por esta razón, las influencias de las revoluciones europeas de fines del siglo XVIII en las élites latinoamericanas, reflejada en ideas políticas como la Ilustración o el liberalismo, son importantes a la hora de estudiar los argumentos utilizados para justificar la invasión al territorio periférico estudiado[6]. Las visiones de progreso, modernidad y civilización representadas en el ideario republicano (igualdad, libertad y fraternidad) fueron opuestas en el ámbito discursivo a la considerada anquilosada tradición monárquica colonial que mejor se representaba en Chiloé (Lastarria 1844). De esta forma se perfiló una tendencia en paradigma que, en las repúblicas hispanoamericanas, defenestró todo lo relacionado con la monarquía.

"En general, el hispanoamericano del siglo XIX consideraba la tradición política española como una desafortunada combinación de autoritarismo, despotismo y monopolio restrictivo, en tanto que la sociedad que ellos pretendían construir estaban basadas en la soberanía popular, la libertad y la igualdad. La incapacidad para reconciliar sus objetivos con el pasado los condujo, en un principio, a rechazarlo por completo" (Yaeguer 2009: 118).

Tras este manto ideológico existió también la necesidad de proteger los intereses económicos y políticos de cada gobierno, generándose a su vez ciertas contradicciones entre discursos y prácticas que paulatinamente fueron presentándose y pugnando en el proceso de construcción estatal (Salazar 2007). Por ello, considerando estos antecedentes, cobran particular sentido para los fines de este artículo los argumentos que, en términos nacionales, se dieron para justificar esa conquista e incorporación dentro del contexto histórico y político de la época.

Los primeros reglamentos constitucionales y las actas de sesiones de los cuerpos legislativos (en adelante SCL) del Congreso nacional de Chile

---

6 Para algunos autores, las independencias hispanoamericanas se inscriben dentro del mismo proceso europeo. Es decir, las denominadas revoluciones atlánticas (término acuñado por Palmer y Godechot) y el posicionamiento del liberalismo como modelo político opuesto al absolutismo monárquico, fueron una misma etapa tanto en Europa como en América, la que se influenció de uno y otro lado. Ver Chust y Frasquet 2009: introducción.

son una huella sustantiva de la situación expresada, pues contienen gran parte de las discusiones políticas que se suscitaron y permean en sus textos las ideologías del momento tanto de manera explícita como implícita. Se consideran, por tanto, un punto de partida imprescindible a la hora de promover el estudio de los intereses e ideas políticas tras la incorporación de territorios a los nuevos Estado-Nación latinoamericanos.

La tradición liberal, que hacia fines del siglo XVIII se instaló y reflejó en las élites ilustradas, buscó mediante el constitucionalismo legitimar el nuevo orden. Sus exponentes utilizaron el papel para fundar en el Estado conceptos tan difusos como *soberanía*, *representación*, *pueblo* o *nación*. Esas constituciones, aun cuando en su mayoría se "proclamara su inspiración en Dios, pretendieron reemplazar la fe, los principios religiosos, la autoridad divina y la legalidad tradicional por la 'soberanía del pueblo' o de la nación, como el cimiento normativo de la polis en el orbe occidental" (Loveman 2003:278).

Además, el conjunto de leyes que acompañó ese proceso, los debates políticos que le precedieron, las divisiones y los cruces entre los defensores de los diversos modelos de organización política republicana que se gestaron, instalaron o consolidaron, convirtieron a la construcción de los Estados en un complejo mundo de posiciones y contradicciones acerca de conceptos que fueron asumidos por la élite como bases justificadoras del poder[7].

Las discusiones políticas que precedieron a esos textos y que están recopiladas en las actas de sesiones del Congreso, permiten constatar que el archipiélago de Chiloé, para la élite, debió pertenecer a la *nación chilena* desde mucho antes de su conquista por las armas en enero de 1826. Por ejemplo, en el plano comercial, durante el mismo mes en que se promulgó el reglamento constitucional de 1818, el director supremo, Bernardo O'Higgins, presentó sus impresiones al Senado respecto de la vigencia de la ordenanza española de matrículas fijada en 1802, cuestionándose al respecto los límites geográficos en los que tendría soberanía el Estado y cuáles serían los puertos claves para su control. Señaló que "atendiendo a la dirección natural de toda la costa de Chile" y a la "población más o menos continua" que había desde el extremo norte [provincia de Copiapó] hasta el río Biobío en el sur, sumando los puntos que prontamente debían ser chilenos, como la provincia de Valdivia y el archipiélago de Chiloé, a la ciudad porteña de Valparaíso le correspondería el título de capital comercial por encontrarse en una posición de relativa centralidad respecto de los demás puertos señalados (SCL: 12 octubre 1818).

---

7 Conviene revisar los estudios de: Bravo Lira 2010, 1992; Maiguashca 2003 o San Francisco 2010.

Dos años más tarde, y con Valdivia ya formando parte de hecho de la República de Chile, volvió a mencionar a Chiloé como un complemento trascendente para la situación comercial de las costas del Estado. Señaló que la "rapidez y acierto con que Chile dilataba sus dominios" obligaba al Senado a pronunciar leyes que invitasen "al comercio marítimo" (SCL: 22 febrero 1820). Agregaba que "con Valdivia recién conquistada y Chiloé, que probablemente se saboreará pronto en el fruto de nuestra libertad, son otras tantas copiosas fuentes que se han abierto para nuevas especulaciones" (SCL: 22 febrero 1820). El designio de unir políticamente un territorio supuestamente delimitado por condiciones geográficas naturales se entremezcló con el deseo político de generar nuevas y mejores expectativas y condiciones para el desarrollo comercial del nuevo Estado. Las "especulaciones", como las llamó O'Higgins, demuestran la idea de construcción geográfica a conveniencia política y económica, contradiciendo con ello el discurso esencialista respecto de los límites naturales que tendría el imaginado territorio.

Pero no solo en el plano comercial se instaló el archipiélago como anhelo político para la élite gobernante desde antes de su conquista, sino que la idea se ve en muchas otras esferas de discusión. Cuando en junio de 1820 el parlamentario Francisco Prats informó al Congreso de la proyección anual de los precios en los envíos de correspondencias, también consideró cuánto costarían los envíos a Chiloé una vez que este fuese conquistado. Ya capturado Valdivia, lo normal fue esperar que se hiciera lo propio con el archipiélago (SCL: 26 junio 1820). Asimismo, cuando en septiembre de 1821 se envió a un ministro plenipotenciario a la corte de Roma para buscar el reconocimiento eclesiástico y político del nuevo Estado, se hizo con el mandato de conseguir que "las iglesias de las ciudades de Chiloé fuesen erigidas en catedrales" (SCL: 10 septiembre 1821), siendo su sede metropolitana la de Santiago, reconociendo en ello la idea de adscripción natural de ese territorio a la naciente República de Chile, entre otros.

Esta situación refleja la ambigüedad con la que se manejó el tema en relación con el hecho y al derecho. Se debe considerar que el reglamento constitucional chileno de 1818 no fue lo suficientemente claro respecto de las intenciones de controlar Chiloé, sin embargo la idea sí estuvo en los personajes que participaron de las legislaturas desde la capital. No fue esperable encontrar mayores impresiones formales en textos constitutivos o reglamentarios cuando la guerra estuvo desatada en lugares más próximos y relacionados con Santiago, como ocurrió en ese entonces con la mismísima ciudad de Concepción o posteriormente en Valdivia. De todos modos sí fue posible relevar ciertos apuntes que señalan a esa geografía longitudinal y su vocación marítima, señalada por O'Higgins, como una parte constitutiva y esencial de la proyectada nación, mas no por ello ajena a intereses políticos y comerciales.

En 1822 un nuevo reglamento –conocido como el primer texto propiamente constitucional chileno– destituyó al de 1818 y destinó sus primeros artículos a definir exactamente lo que era la nación chilena. Desde la perspectiva del territorio, señaló que le pertenecían "las islas del archipiélago de Chiloé, las de la Mocha, las de Juan Fernández, la de Santa María y demás adyacentes"[8]. Esta fue la primera referencia oficial que hizo mención explícita al archipiélago como parte de la República de Chile pese a que para esa fecha dependió de la administración colonial.

Pero eso no es todo. También en otros aspectos de la organización del Estado comenzaron a circular leyes y proyectos de ley donde se mencionó la necesaria y predecible incorporación del archipiélago. Por ejemplo, en octubre de 1822 el reglamento general de aduanas y de comercio consideró a la aduana chilena que se instalaría en Chiloé, posterior a su conquista, como aduana mayor, dándole la misma importancia que a las de Concepción y Coquimbo y quedando supeditada solo a la de Valparaíso (SCL: 18 octubre 1822). Este hecho demuestra la importancia comercial que se le asignó a Chiloé por el hecho de ser considerada la Puerta del Mar del sur, siendo el primer puerto de recalada tras cruzar el estrecho de Magallanes (Urbina 1982; Vásquez de Acuña 1987).

En diciembre del mismo año la propuesta del reglamento del estanco del tabaco presentada al Congreso por el ministro de hacienda y de guerra, también firmante de la constitución de 1822, José Antonio Rodríguez, presupuestó además una factoría de tabaco para Chiloé, sumándose a las establecidas en Santiago, Valparaíso, Coquimbo y Concepción (SCL: 2 diciembre 1822). Chiloé fue pensado como un territorio que rindiera utilidad para el nuevo Estado más allá de la soberanía.

En vista de lo anterior, se desprende que para los constructores del Estado no fue un impedimento legislar para el archipiélago aun cuando para ese entonces él no perteneciese de facto a Chile. La mención territorial que lo unió con la república en la Constitución de 1822, comparada a la situación práctica que se vivió allí, no hizo sino redundar en la contradicción entre el texto y las condiciones administrativas y sociales en el territorio aludido. No es extraño entonces que un año más tarde, bajo el clima de inestabilidad política generado en medio de la abdicación de O'Higgins y la regencia de una Junta Suprema (Salazar 2007), esta mencionase que "no era solo ese Archipiélago una parte importante de Chile, que debía reunirse al resto libre de la Nación", sino también que su posesión por el enemigo fue un continuo objeto de alarma que hacía interminable la guerra en Valdivia "como un punto desde donde la tiranía, en el último

8 Cámara de diputados del Congreso nacional de Chile, "1822. Constitución Política del Estado de Chile".

acceso de la desesperación, y con importantes auxilios recibidos" (SCL: 22 marzo 1823), podría reorganizar una guerra sobre el territorio bajo el efectivo control del Estado. Importante es entonces, nuevamente, cómo el ideario político discursivo cede terreno ante los acontecimientos prácticos que fueron acomodando el discurso y redundando en el carácter constructivo de la nación moderna, como lo fue la posible invasión a Chile desde Chiloé[9].

Años más tarde, el siguiente director supremo del gobierno, el general Ramón Freire, se dirigió al Congreso en busca de apoyo para reafirmar un tratado de alianza con la Gran Colombia bolivariana para la defensa y el prestigio de ambas *naciones* ante las potencias europeas. Planteó que:

> "Chile [más que ningún otro Estado de la región] necesitaba de una especial protección y garantía de los Estados americanos para conservar la integridad de su territorio, puesto que [según el mandatario] nadie ignoraba que los puntos de Valdivia y Chiloé, colocados a la entrada del mar Pacífico, eran precisamente el objeto de la ambición y pretensiones de las naciones comerciantes europeas, y todavía más de la España, que en el último caso admitiría negociaciones de paz reservándose tales puntos" (SCL: 28 abril 1823).

Pareció tener claro que la legítima pertenencia de Chiloé o Valdivia a la supuesta nación chilena no fue una temática determinante a la hora de custodiar la defensa de la causa mayor: la independencia americana.

No se puede olvidar que todos estos asuntos legales e institucionales aquí mencionados tienen lugar en medio de un continente agitado por los sonidos de los cañones y por la flagrante debilidad institucional y política de todos los proyectos limítrofes que estaban pugnando también en los campos de batalla. Este dato, no menor, es importante para comprender la contradicción de los discursos políticos como un factor que, al parecer, es inherente al proceso histórico que se estaba desarrollando.

Una esclarecedora discusión al respecto se puede encontrar en un acta del Congreso de agosto de 1823 (SCL: 29 agosto 1823). Revisarla puede ayudar a comprender las posiciones de destacados hombres que participaron en la creación del Estado. Se trató de una polémica que surgió a raíz de un proyecto de ley presentado por el parlamentario de Concepción Juan de Dios Vial del Río[10], respecto de la inclusión de representantes de Chiloé en el Congreso nacional, entendiendo como tal

---

9 Este hecho estuvo basado en la memoria histórica, pues fue desde el archipiélago desde donde zarpó la campaña de contrarrevolución a Chile impulsada por el virrey Abascal y dirigida por Antonio Pareja en 1813.

10 Fue diputado por Talca en primer Congreso de 1811. Firmó el reglamento provisorio de 1812. Fue encarcelado y enviado al El Callao por el gobernador Casimiro Marcó del Pont. Firmó la Constitución de 1823, 1828 y 1833. Fue nombrado ministro del

la reunión de los representantes de todos los departamentos del país. La iniciativa que propuso este abogado de activa participación en la organización del Estado, llevó a plantear la contradicción de representar a un territorio del que aún no se sabía si pertenecería geográficamente a la República de Chile.

El vicepresidente del Congreso, Gregorio de Argomedo[11], fue uno de los que se manifestó ante la propuesta de Vial del Río. Este hombre de leyes, nacido en San Fernando en el valle central chileno, quien otrora fuera el primer secretario de la junta de gobierno de 1810, planteó –según el acta– que:

> "Los chilotes no están en pacto con nosotros; no han manifestado su voluntad de entrar en él y se hallan en el caso de los araucanos, a quienes nadie se atrevería a nombrarles suplentes; ellos desde la emancipación de Chile no le pertenecieron un solo día; de consiguiente no hay derecho para darles representación forzada. Las conveniencias del Estado en reunirlos no dan un derecho a forzarlos; y así debe esperarse a que libre explique su voluntad". Además, "los pactos de Chile son los que contrajo desde que, elevado a Nación, pudo contratar por sí; y desde entonces no le ha estado unido Chiloé" (SCL: 29 Agosto 1823).

Gabriel Ocampo[12], abogado riojano llegado a Santiago en 1819, le secundó diciendo que "siendo Chile una asociación distinta a Chiloé, no puede sin su voluntad nombrarle representantes para el Soberano Congreso y que el verificarlo sería atentar contra los derechos más sagrados del hombre social" (SCL: 29 agosto 1823).

Un mes después se retomó la discusión del proyecto. El abogado Juan Egaña[13] señaló que "Chiloé nunca ha pertenecido a Chile en lo político, porque la orden de incorporación no tuvo efecto, y el nombramiento de suplentes, cuando no ha indicado su voluntad, se resiente de los vicios

---

interior y relaciones exteriores en 1825. Ocupó diversos puestos parlamentarios hasta su muerte en 1850.

11 Fue secretario de la junta de gobierno de 1810. Ocupó diversos cargos políticos durante la organización de la república, con O'Higgins y con Freire. En 1825 fue acusado de conspirar contra el gobierno y se fue a Lima. Volvió al año siguiente y consiguió probar inocencia y continuar su carrera política.

12 En 1819 llegó a Chile proveniente de la actual provincia argentina de La Rioja y en 1823 ya era diputado por Colchagua. Representó a la zona hasta 1824. En 1828 viajó a participar de la política de Buenos Aires. Volvió a Chile en 1840 y ejerció como decano de la facultad de leyes hasta su muerte en 1882.

13 Natural de Lima, llegó a Chile en 1789 y ejerció como docente en la Universidad. Participó en la junta de gobierno de 1810 como miembro del tribunal de minería. En 1811 representó a Melipilla en el Congreso. Fue desterrado a Juan Fernández en 1814. Ocupó diversos cargos desde 1818. Redactó la Constitución de 1823. Fue padre del abogado Mariano Egaña.

que fundaron nuestras quejas contra las Cortes extraordinarias de Cádiz" (SCL: 28 septiembre 1823).

Si bien estas posiciones no determinaron profundamente la decisión del Congreso y finalmente se votó a favor de la representación de Chiloé en el mismo[14], sí parecen importantísimas en tanto que reflejan la opinión de altos dirigentes de la época en torno a una posición políticamente incorrecta para ese entonces, pues el *designio geográfico natural* entendió, como se verá, a Chiloé como chileno.

Sin embargo, fue la posición del abogado de Concepción, Agustín Vial Santelices[15], la que se impuso. Él sostuvo:

> "Los políticos más escrupulosos convienen que es lícita la intervención sobre el país vecino cuando compromete la seguridad y tranquilidad de su convecino. ¿Y quién dudará que Chiloé expone la de Chile? […] es, pues, indudable que, aun cuando Chiloé resistiera abiertamente su unión, el derecho de las naciones nos autoriza a obligarlos" (SCL: 29 agosto 1823).

Este punto de vista práctico finalmente convenció a personajes como el mismísimo Argomedo, quien tiempo después apoyó la inclusión de representantes de Chiloé en el Congreso, pasando por encima de la voluntad de sus habitantes. Señaló que "siendo el Archipiélago el baluarte más avanzado de Chile, debía conservarse por más que fuese costosa su manutención; y que así, debían nombrársele suplentes" (SCL: 28 septiembre 1823).

Se deduce entonces que hacia 1823 se defendió con transversalidad la idea de conquistar e incorporar el archipiélago. Desde el plano constitucional y en el Congreso se comenzó a naturalizar su adscripción a la nación. Chiloé nominalmente fue un departamento del Estado y faltó solamente integrarlo a *la nación* por medio de las armas.

Los argumentos que hicieron de Chiloé una parte constitutiva de la nación chilena, fueron puestos en segundo orden cuando de lo que se trató fue de custodiar militarmente ese disputado territorio. Así, la idea lineal de la independencia como una consecuencia de la toma de conciencia colectiva de que en Latinoamérica existían naciones definidas fue construida *a posteriori*, y con este sencillo ejemplo de crítica de fuentes para un caso particular, es posible asediarla. Las contradicciones

---

14 El proyecto fue aprobado asumiendo que los cupos parlamentarios serían asignados a chilotes residentes en Santiago o a suplentes que una vez conquistado el archipiélago, pudiesen ser ratificados.

15 Fue secretario de la capitanía general en 1800 y alcalde de la aduana de Valparaíso en 1802. Participó del primer Congreso en 1811 representando a Valparaíso. Ocupó con posterioridad diversos cargos políticos, la gran mayoría vinculados al manejo de la hacienda pública. Presentó el reglamento del estanco del tabaco de 1823.

en el relato historiográfico que se construyó durante el siglo XIX para justificar y dar sentido a las naciones de la región, fueron una omisión constante en pos de la construcción de un relato teleológico que hizo ver a los actuales territorios nacionales como una condición natural de la geografía latinoamericana, desconociendo los avatares coyunturales que los construyeron. Contrastar lo anteriormente expresado con el relato mencionado, es esclarecedor para comprender lo planteado.

Historiografía maestra

El imaginario de las fronteras tuvo que esperar varias décadas para comenzar a consolidarse. Fueron los grandes discursos políticos históricos con los que se difundió la historia y fundación del Estado los que quizás mayormente colaboraron a cristalizar el relato. Destacados intelectuales-políticos del siglo XIX y comienzos del XX, estrechamente relacionados con la construcción del Estado y los principios de la Ilustración, participaron activamente de este proceso de invención del paradigma. Bartolomé Mitre en Argentina, Jorge Basadre en Perú o Vicente Riva Palacios en México, son ejemplos de esta relación. Para el caso chileno, Andrés Bello tuvo gran importancia en la promoción del debate historiográfico entre las generaciones de historiadores de mediados del siglo, tanto por su influencia en la obra como la de Claudio Gay, o por la motivación a la crítica en jóvenes liberales como José Victorino Lastarria (Jaksic 2001). Su legado permitió la aparición de una élite intelectual liberal en la que, entre otros, destacó sin dudas la extensa obra de Diego Barros Arana[16].

En efecto, respecto de Chiloé, este autor sostuvo que su conquista fue el punto cúlmine del proceso de independencia iniciado en Santiago en 1810, que reunió por fin a la nación chilena en su tránsito histórico. Para él, la incorporación de Chiloé respondió al *designio natural* de reunir un país separado por la dominación de la monarquía española (Barros Arana 1956: IX).

Planteó que la conquista fue fundamentalmente una lucha entre connacionales, porque eran chilenos "los soldados de los dos ejércitos, chilenos sus oficiales, y apenas habría un centenar de españoles distribuidos en las filas de los dos combatientes" (Barros Arana 1956: III). Además, porque los habitantes de Chiloé "eran chilenos por origen, porque sus

[16] Diego Barros Arana es considerado uno de los principales historiadores chilenos decimonónicos. Perteneciendo a una élite liberal, terminó trabajando para el gobierno de Chile. Su extensa obra es lugar común para gran parte de las generaciones de historiadores del siglo XX y su vigencia, en tanto crítica a sus argumentos, siguen siendo parte del debate académico *nacional*.

antepasados, indígenas y españoles, habían salido de nuestro territorio; pero un simple mandato de la metrópoli vino a cortar definitivamente los vinilos que lo ligaban a Chile" (Barros Arana 1956: IV), porque los indígenas que vivían en la isla "dieron al archipiélago el nombre de Chiloé, que en su idioma quiere decir provincia de Chile, en recuerdo a la madre patria" (Barros Arana 1956: IV)[17], y también porque "los geólogos han considerado [al archipiélago como] una prolongación del territorio chileno, y han atribuido su formación a un sacudimiento volcánico que las arrancó del continente abriendo el cauce a los canales que la rodean" (Barros Arana 1956: 1). Para Barros Arana, Chiloé y sus habitantes eran naturalmente chilenos.

De acuerdo con el autor, llegado el momento de las independencias, ese territorio no se adhirió a la causa revolucionaria porque sus habitantes "eran sumamente pobres e ignorantes, su industria era muy limitada y sus medios de comunicación muy lentos y tardíos" (Barros Arana 1956: 10); además de ser "perezosos por naturaleza", entregarse al descanso y a "obligar a sus mujeres a trabajar en telares, en los sembrados y en la pesca" (Barros Arana 1956: 15). Por ello, según Barros Arana, no lograron darse cuenta de la opresión en que vivían y "fueron los últimos en ceder, y cedieron solo a sus hermanos, a los chilenos, que les llevaban la civilización y la independencia" (Barros Arana 1956: XI). Ese fue el curioso diagnóstico del historiador decimonónico respecto de la conquista de Chiloé y que por su rol político se instaló como la historia oficial.

Pero no es el único que defiende una posición de esta índole, vinculada estrechamente con la construcción de la nación a partir del condicionamiento natural del territorio. Por su parte, José Victorino Lastarria también pensaba que en Chiloé se podían vislumbrar todos los atrasos del sistema colonial que se mantuvo en Chile incluso posterior a la independencia, debido a su prolongada vinculación con la monarquía y a su aislamiento geográfico. Habló de una mentalidad que se instaló en la forma republicana de gobernar el país, ya que según él "¡cayó el despotismo de los reyes y quedó en pie con todo su vigor el despotismo del pasado!" (Lastarria 1844: 131). Por ello ejemplificó que aun cuando "el cañón de Chiloé anunció al mundo que estaba terminada la revolución de la independencia política [restaba ahora] la guerra contra el poderoso espíritu que el sistema colonial inspiró a nuestra sociedad" (Lastarria 1844: 131) que mejor se representaba en el chileno archipiélago por su lejanía y pobreza.

---

17 Esta idea ha sido arduamente refutada por estudios lingüísticos y etimológicos que sostienen que el vocablo Chiloé deriva del mapudungun *chillwe*, que quiere decir lugar de chelles, ave similar a la gaviota que se presenta en grandes cantidades en todas las costas y lagunas del archipiélago. Se sugiere revisar: Tangol 1976 y Cárdenas 1970.

La naturalidad de la idea de Chiloé como parte integrante del territorio nacional también es posible revisarla en autores como Francisco Cavada, quien, años más tarde, insertó la conquista de Chiloé en un proceso de "liberación del territorio nacional" (Cavada 1914: 44): opresores versus oprimidos. Para él "estaba escrito que España vería muy luego desprenderse [...] la última de sus joyas del continente sud-americano". Aunque lamentaba que la "inmensa mayoría de los insulares, por su espíritu timorato y acendrada fidelidad al Rey, parecía no querer participar del movimiento libertador que trajo por consecuencia la emancipación política del país", consideraba que el "noble anhelo de libertad" ya había empezado "a germinar en los pechos de unos pocos valientes" (Cavada 1914: 44).

Es notorio que estos autores estuvieron reciamente influenciados por el espíritu progresista e ilustrado de la época; aquel que entendió el proceso revolucionario como una causa lógica de toda posesión colonial que alcanzaba la madurez. América, para este grupo predominante de intelectuales liberales del siglo XIX, se independizó por consecuencia del lineal proceso histórico que llevaron a cabo todos los sistemas coloniales y si las elites de Chiloé en 1810 no adscribieron a esa causa fue porque –dentro de esa lógica– no habían alcanzado la madurez, aun cuando fuesen naturalmente parte integrante del mismo territorio que más al norte ya se estaba emancipando.

Considerando que el resto del continente hispanoamericano ya había proclamado su independencia de la monarquía española, salvo Cuba y Puerto Rico, la actitud chilota fue interpretada como sinónimo de atraso civilizatorio, en gran parte asociado a la más prolongada vinculación a la tradición colonial defenestrada por la facción liberal de la intelectualidad decimonónica (Yaeger 2009). Esta comentada situación respondió al contexto generalizado en torno a la supuesta línea evolutiva del proceso "emancipatorio", el que llevó a posicionar como línea argumentativa hegemónica la idea de liberalismo e ilustración como valores republicanos, positivos y necesarios.

Alfred Weber sostuvo al respecto que "a principios del siglo, cuando el resto de Chile se había emancipado de los españoles, proclamando su independencia, y cuando la bandera de la joven república flameaba en todo el país, quedaba aun al Rey de España un último reducto: Chiloé" (Weber 1903: 31). Y exclama "¡Pero era bien pobre baluarte!" (Weber 1903: 31), redundando en lo señalado.

En el diario del viaje realizado al Archipiélago de Chiloé del naturalista inglés Charles Darwin durante la primera mitad del siglo diecinueve, reseñó un encuentro de este con comunidades indígenas que se lamentaron diciendo: "Nosotros somos muy pobres, no valemos nada, pero no era así cuando teníamos un Rey" (Darwin 1836/2004). Así, como bien explicó Rafael Sagredo, "para el nuevo Estado republicano, Chiloé no

tenía la importancia estratégica que España le había asignado […] por lo mismo careció de la atención del Estado, volviendo al aislamiento en que había vivido la mayor parte de su experiencia histórica" (Sagredo 2007: 9). Esta condición geográfica insular, alejada y descuidada, fue lo que llevó a connotados autores del siglo XX a señalar que esta parte de la nación se convirtió en una de las más "pobres y arcaicas" (Góngora 1980: 65). Hasta hoy esto motiva discursos políticos en la región[18].

Conclusiones (proyecciones)

En consecuencia, este sucinto ejercicio comparativo permite proyectar el estudio en dos líneas analíticas respecto del proceso de invención de la nación en Chiloé (Hobsbawm 2002): la categoría de impulsos y la de las contradicciones.

La categoría de impulsos tuvo que ver con las pulsiones estatales por incorporar a Chiloé al naciente proyecto político republicano chileno. Es decir, las regulaciones y seguidilla de proyectos de ley que, aun cuando el archipiélago no perteneció de hecho al territorio de la República de Chile, fueron creándose con el fin de imaginar y proyectar la nación. Desde los primeros textos constitucionales encontramos vestigios de lo señalado, sin la claridad ni especificidad que exige la ley, pero con pequeñas tendencias políticas argumentativas en discusiones alusivas a las pretensiones de conquista. Esta situación se vio incrementada con la toma de ciudades que aún pertenecían al régimen colonial, como Valdivia u Osorno, además del nuevo impulso político generado por el recambio ejecutivo tras la abdicación del general Bernardo O'Higgins y la posterior dirección del general Ramón Freire. Todo ello es refrendado en la historiografía que reconstruyó los hechos *a posteriori*, dando pie a una interpretación en que cada uno de esos impulsos fueron considerados reivindicaciones de un territorio que se imaginaba común a Chile desde tiempos inmemoriales, restándole importancia a su marcado aislamiento y vínculos coloniales.

En cuanto a las contradicciones, es posible señalar que el proceso de incorporación pareció inevitablemente estar condenado a alocuciones políticas confusas, considerando que gran parte del territorio estaba en guerra y siendo debatido por difusos ideales en los campos de batalla. Más allá de las proclamas de los líderes del proceso, el aparato discursivo

---

18 Como uno de los ejemplos, el conflicto identitario suscitado a raíz de la negación de la construcción de un puente sobre el canal de Chacao en junio del 2006 (Diario *El Mercurio*, Santiago, 26 de julio de 2006, p. C6-Diario *La Nación*, Santiago, 1 de agosto de 2006). Sintomática es también la dimensión de las manifestaciones que en los últimos meses han tenido lugar en Chiloé, en demanda de mejoras en el sistema hospitalario.

–que muy claramente fue explicado con posterioridad por los historiadores decimonónicos– hacia la época se mostró muy endeble, porque la variación fue también una consecuencia de cómo los hechos fueron desarrollándose en las armas o los nuevos condicionantes económicos y políticos. Las circunstancias determinaron las discordancias.

Se hace necesario, entonces, dirigir el análisis a las resistencias a los mencionados impulsos en los habitantes del mismo archipiélago, pero considerando que estas no solamente tienen que ver con aquellos hechos en que se plegaron y sublevaron buscando una nueva representación política en oposición a las corrientes dominantes impulsadas desde Santiago (lo que no necesariamente es bélico), sino que también a la forma en que la inestabilidad económica y social hizo mella en las necesidades y características particulares de la gente del archipiélago.

Desde un punto de vista teórico, este texto es un ejemplo de cómo la creación de las naciones modernas correspondió a un contexto histórico determinado, debiéndose a una construcción política y cultural que, deliberadamente o no, repercutió en una violencia epistemológica en tanto homogeneización cultural de un territorio por sobre otro, superponiendo identidades. La creación del Estado-Nación chileno no fue una excepción a ello. Para la élite que guió el proyecto político republicano fue necesario silenciar y omitir las tensiones de las provincias que buscaron mantener su autonomía política o diferencias culturales, como lo es especialmente el caso de Chiloé, y la fuerza del Estado centralizado que se construyó fue más sólida que la entropía social del poder local.

En definitiva, bajo la seria sospecha de que no es un proceso taxativamente concluso, sumado a que los impulsos y contradicciones aún persisten, este texto abre el camino para continuar el estudio, desde una perspectiva insular y regional, que amplíe el marco analítico permitiendo continuar insertándolo en el de creación y construcción del Estado-Nación moderno en tanto formulación e imaginación de una determinada nación que, aun cuando fuese artificial, se hizo necesario aparentarla como natural y esencial, dando legitimidad y coherencia al discurso de incorporación, siendo el territorio y su esencialización una característica fundamental de la argumentación.

Referencias Citadas

Anderson, B. (2000). *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo.* Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Annino, A. y Guerra, F., eds. (2003). *Inventando la nación. Iberoamérica siglo XIX.* México: Fondo de Cultura Económica.

Annino, A.; Castro Leiva, L. y Guerra, F., eds. (1994). *De los Imperios a las naciones: Iberoamérica.* Zaragoza, España: Ibercaja.

Barrientos, P. (1948). *Historia de Chiloé.* Ancud, Chile: Cruz del Sur.

Barros Arana, D. (1856). *Las Campañas de Chiloé, 1820-1826*, Universidad de Chile.

Bravo Lira, B. (2010). *Constitución y reconstitución: Historia del Estado en Iberoamérica (Siglos XVI al XXI).* Santiago: LegalPublishing.

Bravo Lira, B. (1992). *El Estado constitucional en Hispanoamérica 1811-1991. Ventura y desventura de un ideal europeo de gobierno en el Nuevo Mundo.* México: Escuela libre de derecho.

Cavada, F. (1914). *Chiloé y los chilotes.* Santiago, Chile: Universitaria.

Chiaramonte, J.C. and Souto, N. (2007). *De la ciudad a la nación: Las vicisitudes de la organización política argentina y los fundamentos de la conciencia nacional.* Buenos Aires, Argentina: Ciudad Capital.

Chiaramonte, J.C. (2004). *Nación y Estado en Iberoamérica. El lenguaje político en tiempos de las Independencias.* Buenos Aires, Argentina: Sudamericana.

Chiaramonte, J.C.; Marichal, C. and Granados, A., eds. (2008). *Crear la Nación. Los nombres de los países de América Latina.* Buenos Aires, Argentina: Sudamericana.

Chust, M. and Serrano, J.A., eds. (2007). *Debates sobre las independencias iberoamericanas.* Madrid, España: Iberoamericana.

Chust, M. y Frasquet, I., eds. (2009). *Los colores de las independencias iberoamericanas. Liberalismo, etnia y raza.* Madrid, España: CSIC.

Darwin, C. (2006). *Chiloé.* Santiago, Chile: Universitaria (Diario publicado en 1860: The voyage of the Beagle. Natural History Library edition).

Fernández Domingo, E. (2011). *El nacimiento de la cultura política de la nación en el Río de la Plata y Chile (1808-1818).* Zaragoza, España: Institución "Fernando el Católico".

Gellner, E. (2001). *Naciones y nacionalismo.* Madrid, España: Alianza Universidad.

Góngora, M., 2ª edición 2006. *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX.* Santiago, Chile: Universitaria (1ª edición 1981).

Grenier, P. (1984). *Chiloé et les chilotes.* Aix en Provence, Francia: Aix en Provence.

Godechot y Palmer (1977). *Las revoluciones.* Barcelona: Labor.

Guarategua Vargas, J. (2007). El antemural del Pacífico y Chiloé en el periodo indiano. *Revista Diplomacia,* 110, pp. 95-122.

Guarda, G. (2002). *Los encomenderos de Chiloé.* Santiago, Chile: PUC.

Hanish, W. (1982). *La isla de Chiloé, capitana de rutas australes.* Santiago, Chile: Academia Superior de Ciencias Pedagógicas.

Hastings, A. (2000). *La construcción de las nacionalidades.* Madrid, España: Cambridge University Press.

Hobsbawm, E. and Terence, R., eds. (2002). *La invención de la tradición.* Barcelona, España: Crítica.

Hobsbawm, E. (2000). *Naciones y nacionalismo desde 1780.* Barcelona, España: Crítica.

Kedourie, E. (1988). *Nacionalismo.* Madrid, España: Centro de Estudios Constitucionales.

König, H. (2000). *Nacionalismo y nación en la historia de Iberoamérica. Cuadernos de Historia Iberoamericana (AHILA)* (8).

Lastarria, J.V. (1844). *Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile*, Universidad de Chile.

Maiguashca, J., ed. (2003). *Historia de América Andina V. 5. Creación de las Repúblicas y Formación de la nación.* Quito, Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar.

Marchena, J. and Garavaglia, J.C. (2007). *América Latina: de los orígenes a la independencia.* Barcelona, España: Crítica.

Orellana, A. (2012). *Chiloé Plus Ultra. Cuerpos armados, reforma, independencia 1768-1813.* Castelló, España: Universitat Jaume I.

Palti, E. (2007). *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado.* Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

Pinto, J. and Valdivia, V. (2009). *¿Chilenos todos? La construcción social de la nación (1810-1840).* Santiago, Chile: LOM.

Pinto, J. (2000). *De la inclusión a la exclusión. La formación del Estado, la nación y el pueblo mapuche.* Santiago, Chile: USACH.

Quijada, M. and Guerra, F. (1994). Imaginar la nación. *Cuadernos de Historia Latinoamericana,* 2.

Quijada, M. (2008). Sobre 'nación', 'pueblo', 'soberanía' y otros ejes de la modernidad en el mundo hispánico In: J. Rodríguez, ed., *Las nuevas naciones. España y México, 1800-1850.* Madrid, España: Mapfre Editores.

Rodríguez, J., ed. (2005). *Revolución, independencia y las nuevas naciones de América.* Madrid, España: Mapfre Editores.

Sagredo, R. (2007). Nacao, espaco e representacao. Chiloé: de ilha imperial a territorio continental chileno. In: M. Pamplona and M.E. Mader, eds., *Revolucoes de indepedencias e nacionalismo nas Américas. Regiao do Prata e Chile.* São Paulo, Brasil: Paz e Terra, pp. 12.

Salazar, G. (2005). *Construcción de Estado en Chile 1800-1837.* Santiago, Chile: Random House Mondari.

Smith, A. (1986). *The Ethnic Origins of Nacions.* Oxford, Inglaterra: Blackwell.

Tangol, N. (1976). *Diccionario etimológico chilote.* Santiago, Chile: Nascimento.

Urbina Burgos, R. (1983). *La periferia meridional indiana. Chiloé en el siglo XVIII.* Valparaíso, Chile: Universidad de Valparaíso.

Urbina Burgos, R. (1986). La intendencia de Chiloé y los conflictos del Gobernador Intendente Francisco Hurtado, 1784-1789. *Revista Chilena de Historia y Geografía* (154).

Urbina Burgos, R. (1999). Gobierno y Sociedad en Chiloé colonial. *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos* (21).

Urbina Burgos, R. (2003). Período independentista: los chilotes "defensores del rey": (1812-1826). *Estudios Historiográficos* (2).

Urbina Carrasco, X. (2009). *La Frontera de arriba en el Chile Colonial: Interacción hispano-indígena en el territorio entre Valdivia y Chiloé e imaginario de sus bordes geográficos, 1600-1800.* Santiago, Chile: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.

Vargas Guarategua, J. (2006). Chiloé: El último reducto español en América del Sur. *Revista Diplomacia* (106).

Vargas, G.J. (2007). El antemural del Pacífico y Chiloé en el periodo indiano. *Revista Diplomacia,* 110, pp. 95-121.

Vásquez de Acuña, I. (1956). *Costumbre religiosas de Chiloé y su raigambre Hispana.* Santiago, Chile: Centro de Estudios Antropológicos.

Vásquez de Acuña, I. (1974). El General Quintanilla y su gobierno en Chiloé (1817-1826) *Boletín de la Academia Chilena de la Historia* (88).

Vásquez de Acuña, I. (1980). El Descubrimiento y Conquista de Chiloé. *Boletín de la Academia Chilena de la Historia* (90).

Vásquez de Acuña, I. (1988). Chiloé y su devenir, Universidad de Santiago, ed. In: *II Jornadas Territoriales* 1988, Colección Terra Nostra.

Vásquez de Acuña, I. (1992). Evolución de la población de Chiloé. Siglos XVI al XX. *Boletín de la Academia Chilena de la Historia* (102).

Vásquez de Acuña, I. (1993). La jurisdicción de Chiloé (siglos XVI al XX). Su extensión, exploración y dominio. *Boletín de la Academia Chilena de la Historia,* 112.

Vilar, P. (1997). *Pensar históricamente: reflexiones y recuerdos.* Barcelona, España: Crítica.

Weber, A. (1903). *Chiloé. Su estado actual, su colonización, su porvenir.* Santiago, Chile: Imprenta Mejía.

Yaeger, G. (2009). Sobrellevar el pasado español. Liberalismo Latinoamericano y la carga de la historia colonial en el siglo XIX: El caso Chileno. In: A. San Francisco and G. Cid, eds., *Nación y Nacionalismo en Chile. Siglo XIX.* Santiago, Chile: Centro de Estudios Bicentenario.

Fuentes

Archivo Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Sesiones de los Cuerpos Legislativos de la República de Chile, SCL Tomos I a XXXIII.

HACIENDO CAMINO: HERNÁN SANTA CRUZ EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD DE NACIONES UNIDAS, 1952*

Erna Ulloa Castillo**

Resumen

La historia diplomática chilena está marcada por la participación de importantes personajes a lo largo de su trayectoria. En este sentido, la figura de Hernán Santa Cruz Barceló resulta clave a la hora de comprender la participación de Chile en el contexto internacional desde fines de la segunda mitad del siglo XX. El trabajo diplomático de Santa Cruz resulta ser mayormente desconocido, de allí la importancia de rescatar la relevante participación que tuvo en hechos decisivos de la esfera internacional, puntualmente en lo que concierne a la creación de la CEPAL y la comisión que redactó la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Asimismo, como embajador durante el gobierno de Gabriel González Videla, jugó un rol relevante en el Consejo Económico y Social, pero más aún en lo que fue la primera participación de Chile en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.
Palabras claves: *Diplomático, Hernán Santa Cruz, Naciones Unidas, Consejo de Seguridad*

Introducción

Pareciera ser muy propio de la idiosincrasia del hombre el olvido, ya que tarde o temprano aquellos actores claves en el desarrollo de las más diversas iniciativas quedan relegados a las sombras de los hitos que marcaron su época. Esto, sin lugar a dudas, es lo que ocurre con uno de los diplomáticos chilenos que trabajó, desde la década del cuarenta del siglo XX, en centrar los esfuerzos en la cooperación política latinoamericana y en la participación de Chile como mediador de los más diversos conflictos

* Este documento recoge algunos de los insumos e ideas del proyecto de investigación DIN 07/2013 de la Dirección de Investigación de la Universidad Católica de la Santísima Concepción.
** Universidad Católica de la Santísima Concepción, Departamento de Historia y Geografía. Correo electrónico: eulloa@ucsc.cl

que vinieron a marcar el carácter democrático del país al interior de Naciones Unidas (ONU), nos referimos a Hernán Santa Cruz Barceló.

Santa Cruz[1] (Leighton, 2001) es quizás uno de los diplomáticos chilenos más destacados en el ámbito internacional y quien heredó para el país una importante huella en lo que se refiere a la forma en cómo abordar el trabajo diplomático en el exterior. En este sentido, en 1947, tras el llamado del presidente Gabriel González Videla –con quien lo unía una estrecha amistad–, asumió como Representante Permanente de Chile ante Naciones Unidas con rango de embajador. Por cierto, un nombramiento que no dejó de asombrarle, ya lo reflejan sus palabras:

> Expresé al Primer Mandatario –con mucha honestidad– que a mi juicio yo no poseía los antecedentes y la capacidad técnica y diplomática necesarios para desempeñar con éxito una tarea que juzgaba de enorme importancia, por lo que me significaba en esos momentos la flamante Organización mundial de la que tanto esperaba la humanidad (Santa Cruz, 1984, p. 37).

Los temores de Santa Cruz resultaban ser absolutamente comprensibles, porque además de asumir ante un joven pero trascendente organismo internacional en tiempos de reconstrucción física y emocional del mundo tras la Segunda Guerra Mundial, se encontró prácticamente a las puertas del Cuarto Periodo de Sesiones del Consejo Económico y Social (ECOSOC), donde tuvo que asumir rápidamente las diversas temáticas que estaban en tabla, especialmente lo relativo a la lucha del tercer mundo en torno a su desarrollo económico y social, como también la definición de los derechos humanos: *Comenzó para mí un período de verdadero deslumbramiento. No me podía convencer de que estaba actuando en pie de igualdad –jurídica, por lo menos– con 17 personalidades de alta jerarquía intelectual y destacado desempeño en el campo diplomático, político o económico* (Leighton, 2001, p. 26).

La capacidad de Santa Cruz para responder ante este desafío y la oportunidad de alternar con las distintas delegaciones demostrando un poder de convocatoria y oratoria, ante llamativas figuras diplomáticas[2],

---

1 Nació el 6 de abril de 1906 al interior de una familia de burguesía ilustrada y de servidores públicos. Estudió derecho en la Universidad Católica de Chile, obteniendo el grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales en 1928, trabajando luego como Secretario Abogado de la Auditoría General de Guerra, Secretario de la Corte Marcial y Naval de Chile, Auditor General de Carabineros y Ministro de la Corte Marcial del Ejército y Carabineros. También ejerció labores académicas en el Instituto Superior de Justicia. En 1946 por primera vez se vinculará directamente con el ámbito internacional al asumir la presidencia del Instituto Chileno Brasileño de Cultura.

2 Diplomáticos como: Andrei Gromiko, delegado de la URSS, Warren Austin, delegado de Estados Unidos, Charles Malik, delegado del Líbano, Pierre Mendés, delegado de Francia, quien fue para Santa Cruz un verdadero maestro guiándolo respecto de los derechos fundamentales del hombre. Asimismo, estrechó vínculo con los representantes

llevó a que lo nombrasen Presidente del ECOSOC, lo que le permitió, de cierto modo, orientar este consejo hacia una política de cooperación internacional en pro de los países del tercer mundo abriendo el debate más allá de la reconstrucción de Europa.

La ascendente carrera diplomática de Santa Cruz no solo se circunscribe al ECOSOC del que Chile era parte desde 1946, sino también en impulsar la creación de una Comisión Económica para América Latina, ya que veía que la región había entrado en una grave crisis originada en el esfuerzo económico que se había hecho para defender los principios de Naciones Unidas tras la guerra, por lo que era necesario desarrollar la industria en América Latina a la vez de potenciar los recursos naturales con los que contaba esta, mejorando así la calidad de vida de la población (Bernal-Meza, 2013, p. 71). Finalmente, y ante la oposición inicial de cerca de 8 países miembros del ECOSOC, entre ellos Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña y Unión Soviética, la iniciativa del embajador Santa Cruz vio luz favorable con el nacimiento oficial de la CEPAL, en junio de 1948, con sede en la ciudad de Santiago de Chile.

Al activo trabajo diplomático de Santa Cruz, al interior del ECOSOC, se sumó quizás uno de los mayores logros no solo para él, sino para la comunidad internacional, como fue la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Al pensar en esta Declaración, rápidamente se viene a la mente el nombre de su gran impulsora, nos referimos a Eleonor Roosevelt, quien presidió dicha Comisión y que incluso llegó a ser ovacionada de pie por el pleno de Asamblea General de Naciones Unidas cuando esta Declaración fue adoptada (Glendon, 2011, p. 16)

Pero nada de esto hubiese sido posible sin los aportes imprescindibles de destacados hombres y mujeres en esta tarea[3]. En este contexto, Hernán Santa Cruz fue uno de los ocho miembros del comité que presidió Eleanor Roosevelt, para redactar el texto de la Declaración Universal de los Derechos Humanos que fue presentado a la Asamblea General en diciembre de 1948, ocasión en que Santa Cruz declaró: *Así como la declaración de 1789 nació de la esperanza de libertad, la declaración actual da forma precisa a esa esperanza, concretando los derechos que nadie podrá violar sin convertirse en un paria de la comunidad internacional* (Ocampo, 2000, p. 7).

Pero la labor de este abogado y diplomático no se detuvo allí, ya que siguió centrando sus esfuerzos en el ámbito económico y social participando en el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y destacándose en las Conferencias de la UNCTAD.

---

latinoamericanos Guillermo Belt, delegado de Cuba, Eduardo Stolk, delegado de Venezuela y Alberto Arca, delegado de Perú.

3 Nos referimos a: Charles Malik, P. C. Chang, René Bassin, Hensa Mehta, Carlos Rómulo, John Humphrey.

Sin lugar a dudas, estos primeros años de Santa Cruz al interior de Naciones Unidas resultaron ser decisivos no solo para su propia carrera diplomática, sino también para el desarrollo de los lineamientos establecidos por el presidente Gabriel González Videla en lo relativo al nuevo orden internacional que planteó este organismo mundial, ya que resultaba ser una instancia precisa para lograr la tan ansiada cooperación multilateral, sin olvidar por cierto la idea de fortalecer el bloque latinoamericano, que ya había visto luz con la Conferencia de Chapultepec y la firma del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, TIAR. Por tanto, la ONU representaba un escenario ideal para que Chile recuperara el prestigio en la región y porque, además, era una instancia que podría lograr la unión de las grandes potencias (Garay, Soto, 2013, pp. 104-105)

Bajo este escenario, Santa Cruz recibirá nuevas indicaciones del presidente González Videla, en esta ocasión, para asumir las tareas de Delegado Permanente y voz del gobierno chileno ante una de las instancias más polémicas y cuestionadas de Naciones Unidas, nos referimos al Consejo de Seguridad[4]. El arribo del equipo chileno a este órgano no estuvo exento de dificultades, ya que el cupo que dejaba Ecuador como representante latinoamericano era también disputado por Bolivia. Finalmente, y como informaba el diario *El Mercurio* por aquellos días: *Fue asegurada la elección de Chile como Miembro no Permanente del Consejo de Seguridad* (*El Mercurio*, 20 de noviembre, 1951, p. 36).

Así las cosas y con una amplia mayoría de votos[5], Hernán Santa Cruz emprendía la aventura en el Consejo de Seguridad para el bienio 1952-1953, instancia que fue la primera ocasión que un gobierno chileno integró dicha entidad, ya más tarde lo haría en otras tres ocasiones[6].

Así como en su minuto el ingreso al ECOSOC le significó a Santa Cruz ponerse al corriente rápidamente de los temas que se estaban trabajando, lo mismo le ocurrió al ingresar al Consejo de Seguridad, claro está, esta vez ya revestido de experiencia diplomática y de contactos políticos vitales para ser parte del grupo de los once miembros de dicho Consejo[7].

---

4 Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores, 1951, capítulo II sección Naciones Unidas, p. 70. Archivo de la Academia Diplomática Chilena Andrés Bello.

5 Chile fue elegido con la primera mayoría de 57 votos sobre un total de 60, habiendo sobrepasado el mínimo de los dos tercios requeridos por el Reglamento de la Asamblea General.

6 Nos referimos a los bienios: 1961-1962; 1996-1997 y 2003-2004.

7 Sus miembros eran: 5 Permanentes (China, Estados Unidos, Francia, Unión Soviética, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) y 6 No Permanentes (Chile, Brasil, Grecia, Países Bajos, Pakistán y Turquía).

Primeros momentos, primeras acciones: Santa Cruz y la Guerra de Corea

La mayor temática a la que tuvo que hacer frente la delegación chilena liderada por Hernán Santa Cruz, estuvo dada en el contexto de la Guerra de Corea para inicios de 1952. En este sentido y en búsqueda de soluciones frente a dicha situación, la Asamblea General de Naciones Unidas optó por realizar una votación por parte de sus miembros para lograr consensuar una solución pacífica al conflicto. El resultado de esta votación arrojó 54 votos a favor (incluyendo el voto de Chile), 5 en contra y una abstención. Este momento crucial que estaba viviendo la comunidad internacional fue escenario propicio para que Santa Cruz desplegara todos sus atributos diplomáticos y visión de lo que estaba sucediendo, así se desprende de sus palabras:

> Cuando las Naciones Unidas, en el cumplimiento del objetivo más importante que señala la Carta, decidieron repeler la agresión en Corea, el mundo pudo ver que al fin la seguridad colectiva funcionaba eficazmente dentro de las normas jurídicas preestablecidas y que los miembros de la organización, de un modo o de otro, se apresuraban a cooperar a esta función fundamental prevista en San Francisco para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional. El mayor crédito por este cumplimiento de sus deberes internacionales recae en aquellos países que generosamente han dado la sangre de sus hijos en defensa de esta causa y principalmente en el noble pueblo de Estados Unidos, que sin escatimar sacrificios ha sobrellevado el mayor peso de la tragedia. Para los caídos por este ideal, nuestro más sincero homenaje[8].

Esta es, sin lugar a dudas, una de las mayores expresiones de beneplácito que tuvo el embajador hacia la gestión norteamericana en lo que se refiere al conflicto de Corea. Ahora bien, este apoyo no resultó antojadizo, ya que continuamente los propios lineamientos provenientes del gobierno abogaban por no apartarse de los principios de base de la carta constitutiva de Naciones Unidas y por ello reconocía, Santa Cruz, que Estados Unidos estaba actuando dentro del margen de las normas jurídicas establecidas. Por otro lado, también Santa Cruz reconocía ante el pleno del Consejo de Seguridad la responsabilidad que tenía el país frente al conflicto: *Chile es uno de los países que forma parte de la Comisión de rehabilitación y reconstrucción de Corea*[9].

---

8 Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile 1952, Capítulo III, Archivo de la Academia Diplomática chilena Andrés Bello, Santiago, pp. 31-35.

9 *Ibíd.*

Junto con la resolución aprobada para poner fin a las hostilidades en Corea, la Asamblea General solicitó al Consejo de Seguridad que se diera cuenta de cada una de las propuestas que sus miembros plantearan, no solo a ellos mismos, sino también al gobierno de la República Popular China, como también a las autoridades de Corea del Norte, de manera de consensuar una base equilibrada en pos de un inmediato y urgente cese al fuego.

Parte importante del trabajo del Consejo de Seguridad en torno a este conflicto, durante la permanencia de Chile en el mismo, se relacionaron con las denuncias de la delegación soviética en contra de Estados Unidos de estar utilizando armas bacteriológicas en Corea del Norte, como también las constantes críticas al presidente Harry Truman por no integrarse al Protocolo de Ginebra de 1925. Al respecto, debemos indicar que si bien las acusaciones del uso de armas bacteriológicas habían sido ya planteadas por los norcoreanos, por primera vez en mayo de 1951, esta situación había estado lejos de encontrar punto final, de allí entonces que al momento de ingresar Chile como Miembro no Permanente Al Consejo de Seguridad, ya existía un ambiente tenso en torno a esta problemática.

En este sentido, al ahondar en la documentación oficial de la Cancillería chilena de 1952, esta da cuenta del ambiente que se vivía al interior de Naciones Unidas en plena situación de guerra, en que las posturas se radicalizaban cada vez más a pesar de los intentos de ciertos sectores de servir como mediadores, de allí que nuevamente Santa Cruz no dejara pasar la ocasión para plantear sus inquietudes y, por cierto, la postura de La Moneda en lo que fue la Quinta Sesión de Desarme:

> El trabajo de la Comisión se ha limitado a considerar las proposiciones de trabajo de los delegados de Estados y de la Unión Soviética en primer término, y la acusación lanzada por el señor Malik contra Estados Unidos por usar en Corea armas bacteriológicas. A la reacción natural de todos los delegados ante la acusación soviética, que afecta en forma tan contundente a la Organización de Naciones Unidas, han seguido ofrecimientos de la Cruz Roja Internacional para iniciar una investigación imparcial en Corea que permita determinar la seriedad de la misma[10].

Bajo esta consideración, Santa Cruz sugirió que se evitara entrar en un terreno que podría resultar muy dañino, sino se aunaban prontamente las diferentes posturas en cuanto a la etapa inicial de los trabajos. Así, para lo que fue la Sexta Sesión de dicha Comisión el representante ruso, Jacob

---

10 Oficio Confidencial Nº 117/7, MINREL, Gobierno de Chile, Delegación de Chile ante Naciones Unidas, Departamento Diplomático, Sección Naciones Unidas. Comisión de Desarme, 25 de marzo de 1952, p. 1.

Malik, reiteró las acusaciones contra Estados Unidos de estar utilizando armas bacteriológicas en Corea y citó algunas publicaciones de prensa en las que algunos jefes de las fuerzas armadas hacían declaraciones respecto del empleo de tales armas.

En lo que fue la extensa exposición del delegado soviético en dicho encuentro, este mantuvo una y otra vez sus argumentos y no escatimó en dirigirse a cada uno de los integrantes de la Comisión de Desarme: "Desde Gran Bretaña a Chile", para hacer un llamado y plantear su postura frente al accionar norteamericano. Mientras tanto, a cientos de kilómetros, la opinión pública chilena se informaba de esta situación por la prensa escrita que era nutrida por la agencia de noticias *Reuters*, informando que: *Rusia propuso al Consejo de Seguridad pedir ratificación mundial del protocolo de Ginebra que prohíbe guerras químicas y bacteriológicas* (*El Mercurio*, 19 de junio, 1952, p. 30), solicitud que se basó en el hecho, según el embajador Malik, que de los miembros del Consejo, solo Brasil y Estados Unidos no habían ratificado el Protocolo de 1925.

Tras correr unas semanas de estas declaraciones, le correspondió a la Unión Soviética asumir la presidencia del Consejo de Seguridad, instancia en la que aprovechó de insistir en dos cuestiones: en primer lugar, la necesidad de que todos los Miembros tanto Permanentes como No Permanentes de este órgano, debían firmar y ratificar el Protocolo concerniente a prohibición de armas bacteriológicas y en segundo lugar, recomendaba a la Asamblea General ampliarse, para ello proponía admitir simultáneamente a catorce nuevos Estados que se encontraban en calidad de solicitantes.

A esa altura, Santa Cruz y la delegación chilena tenían informaciones de que Estados Unidos votaría por la inclusión en la agenda de ambos temas propuesto por los soviéticos y que, incluso, propondría un tercero vinculado a un cargo que afectaría la seguridad mundial. Según consta en los documentos diplomáticos de la época, para el gobierno chileno la inclusión del primer punto no era más que un aprovechamiento de los soviéticos al tener el turno mensual en la presidencia del Consejo de Seguridad para atacar a Estados Unidos por no ratificar el Protocolo de Ginebra[11]. Por lo anterior, Santa Cruz expresó la conveniencia de que el representante de la Unión Soviética, embajador Malik, explicara al Consejo de Seguridad en qué consistía la materia que traía al debate, especialmente en lo relativo al ingreso de nuevos miembros al Consejo de Seguridad, ya que conforme al Art. 34 de la Carta de las Naciones Unidas, este organismo tenía la facultad para investigar toda controversia

[11] Cable Nº 55, MINREL, Gobierno de Chile, Delegación ante Naciones Unidas, Departamento Diplomático, Sección Naciones Unidas, Consejo de Seguridad, 17 de junio de 1952.

o toda situación susceptible de conducir a una fricción de carácter internacional. La importancia de tal clarificación resultaba ser gravitante para la delegación chilena, ya que si el Consejo de Seguridad actuaba de conformidad a este Art. 34, todos los miembros estarían en situación de formular recomendaciones si lo estimasen conveniente sin quedar restringidos a la propuesta de la Unión Soviética[12].

Por su parte, Estados Unidos planteó al pleno del Consejo de Seguridad un proyecto de resolución para que se investigara, esta vez a China, Corea del Norte y a la propia Unión Soviética, para que se averiguara si estos países estaban haciendo uso de armas bacteriológicas, a pesar de las declaraciones de estos que tal acusación era falsa y sin base. Además, el documento norteamericano condenaba la práctica de inventar y diseminar cargos falsos, que no hicieran otra cosa que aumentar la tensión entre los países[13].

Así las cosas, la Sesión 587 del Consejo de Seguridad resultó ser crucial para los intereses de ambos bloques, porque en esta ocasión se comenzó a trabajar a base de la solicitud de la propuesta norteamericana relativa a la investigación por parte de las fuerzas de Naciones Unidas acerca del supuesto uso de armas bacteriológicas en Corea: *EE.UU. pide al Consejo de Seguridad ordenar una investigación acerca de denuncias rusas sobre el uso de gérmenes en la guerra coreana* (*El Mercurio*, 21 de junio, 1952, p. 30).

Realizada la votación atinente a dicho proyecto, este quedó rechazado por el veto del delegado de la Unión Soviética, mientras que los otros diez miembros del Consejo de Seguridad votaron a favor de la propuesta norteamericana. El proyecto se centraba, puntualmente, en la idea de que el Comité Internacional de la Cruz Roja investigara los cargos comunistas respecto del uso de armas bacteriológicas por parte de las fuerzas de la Naciones Unidas lideradas por Estados Unidos que defendían a Corea del Sur; esta consideraba una investigación en terreno con la ayuda de expertos y especialistas, lo que finalmente se concretó días más tarde con una votación de 10 a favor y uno en contra (*El Mercurio*, 20 de junio, 1952, p. 25), sin embargo, como ya lo hemos indicado anteriormente, esta fue rechazada, ya que la URSS hizo uso del derecho a veto (*El Mercurio*, 10 de julio, 1952, p. 33).

En relación con este momento, Hernán Santa Cruz manifestó durante el banquete de clausura de la reunión anual de la Junta Directiva

---

12 Oficio Confidencial Nº 330/33, MINREL, Gobierno de Chile, Delegación ante Naciones Unidas. Departamento Diplomático, Sección Naciones Unidas. Consejo de Seguridad, 30 de junio de 1952.

13 Oficio Confidencial Nº 347/35, REF: Proyecto resolución Estados Unidos en el Consejo de Seguridad, MINREL, Gobierno de Chile, Delegación ante Naciones Unidas, Departamento Diplomático, Sección Naciones Unidas, 3 de julio de 1952.

de la Federación Internacional de Mujeres Profesionales y de Negocios, celebrada en Nueva York en junio de 1952, que: *el fracaso definitivo de las Naciones Unidas constituiría una catástrofe para todos* (*El Mercurio*, 23 de junio, 1952, p. 32), opinión que por cierto se enmarcaba en la convicción de que a pesar de las limitaciones y contradicciones que de pronto podía sumergirse Naciones Unidas, esta seguía siendo para ellos el mejor y más decidido instrumento de paz, progreso y seguridad.

Al ya mencionado clima de polarización que rodeaba el conflicto de Corea, los informes enviados desde la Delegación chilena asentada en el piso 62 del Empire State en Nueva York a la Cancillería en Santiago, estaban marcados por una clara tendencia antisoviética, que miraba con desconfianza cualquier acontecer desfavorable para la democracia.

En este contexto, para Santa Cruz fue relevante y llamó su atención, además de la constante campaña de propaganda soviética, un hecho que marcó julio de 1952, nos referimos a las declaraciones formuladas por el reverendo inglés, Hewett Johnson, de la Iglesia Catedral de Cristo, más conocido como el *Dean Rojo*, quien sostuvo en China que habría obtenido pruebas concluyentes acerca del uso de armas bacteriológicas en poblaciones de ese país por parte de las fuerzas de Estados Unidos, lo que despertó una apasionada controversia en Gran Bretaña, cuyos ecos incluso se hicieron parte de la prensa. Bajo este nuevo escenario, el embajador Santa Cruz destacó en los informes que permanentemente debía enviar a la Cancillería una caricatura inserta en el diario *New York Time*[14] en la que el Jefe del Gobierno soviético manifestaba una condescendiente atención a las insinuaciones del ministro soviético, Viacheslav Molotov, de dejar caer como "explosivos" en las principales capitales del mundo otras tantas réplicas del Dean de Canterbury[15].

Respecto de este caso, Hernán Santa Cruz llamó la atención del Consejo de Seguridad a adelantarse y prever los inconvenientes que iban a producir dichas declaraciones en la opinión pública, teniendo en cuenta que se trataba de una nueva iniciativa comunista de propaganda mundial, lo que se oponía completamente a los lineamientos que la delegación chilena debía desarrollar en pro de la democracia y los acuerdos al interior de este organismo. Por ello, la preocupación de Santa Cruz y porque veía además que este hecho acarrearía una trascendencia mucho mayor a la

---

14 La viñeta caricaturesca apareció en la edición del domingo 20 de julio de 1952. En la documentación enviada por el embajador, solo se hace mención a dicha viñeta pero no la adjuntó al oficio correspondiente.

15 Oficio Confidencial Nº 428/42, REF: El Dean de Cantenbury y la Guerra Bacteriológica, MINREL, Gobierno de Chile, Delegación ante Naciones Unidas. Departamento Diplomático, Sección Naciones Unidas, 21 de julio de 1952.

que creían algunos, en cuanto a que el reverendo figuraba como una de las más altas jerarquías dentro de la Iglesia de Inglaterra.

Visto así, para el gobierno chileno, esto no iba a provocar otra cosa que un aumento de la campaña soviética en su continuo desprestigio hacia Estados Unidos y una presión a la Comisión de Desarme, ya que esta debería sí o sí poner punto final al conflicto de la guerra bacteriológica que aún no se resolvía. Sumado a este panorama, aún seguían latentes, las acusaciones contra Estados Unidos por no ratificar el Protocolo de Ginebra. Finalmente la Comisión de Desarme se declaró incompetente, por lo que la delegación soviética no dudó en llevar el tema, esta vez, directamente al Consejo de Seguridad.

El argumento en esta ocasión y llevado adelante por el embajador soviético, apuntó a acusar al representante norteamericano de no querer explicar al pleno del Consejo de Seguridad, el por qué no habían ratificado el Protocolo de Ginebra de 1925, porque con esta decisión pasaban a llevar a los 42 países que sí habían ratificado. Asimismo, el embajador Malik recordó que la Comisión de Desarme no había querido hacerse cargo de las acusaciones formuladas por su delegación del uso de la guerra bacteriológica en Corea y China comunista y, por tanto, la propuesta de remitir el ítem a esa Comisión era el: *tramitar un problema de tanta envergadura*[16].

Para Santa Cruz, las acusaciones soviéticas expresaban más que nada el interés de ir tras Estados Unidos por medio de la ratificación del Protocolo de Ginebra y no centrarse en lo más importante, como era el comprobar si efectivamente se habían utilizado armas bacteriológicas ya fuera en Corea o China.

La postura de Chile frente a esta situación fue de sumo enfática, es más, el propio Santa Cruz declaró en un discurso ante el Consejo de Seguridad que si bien era importante que un gran número de países firmaran dicho protocolo, en ningún caso esto era una garantía sólida y firme para que se alejara la sombra de una eventual guerra utilizando dichas armas[17]. Bajo esta sombra, Chile se negó a incluir el tema de Ginebra en la agenda a tratar en el Consejo de Seguridad, ya que sentía un profundo desaliento al ver que en esos momentos la fe de la opinión pública ante las Naciones Unidas vacilaba frente al impacto de la propaganda que se estaba generando en sus más diversas vertientes.

---

16 Oficio Confidencial Nº 330/33, MINREL, Gobierno de Chile, Delegación ante Naciones Unidas, Departamento Diplomático, Sección Naciones Unidas. Consejo de Seguridad, 30 de junio de 1952.

17 Oficio Confidencial Nº 330/33, MINREL, Gobierno de Chile, Delegación ante Naciones Unidas, Departamento Diplomático, Sección Naciones Unidas. Consejo de Seguridad, 30 de junio de 1952.

En el marco de esta serie de acusaciones y desencuentros políticos y diplomáticos, vino a sumarse a las Sesiones del Consejo de Seguridad[18] la iniciativa, ya planteada por Estados Unidos, de solicitar a la Cruz Roja Internacional una investigación en torno a las acusaciones soviéticas. Por ello, Estados Unidos no se demoró en presentar un proyecto de resolución condenatorio por cargos falsos que ponía en peligro la paz y la seguridad internacional. Para Chile esto no era más que la concreción del ciclo de propaganda política de cargos y contracargos iniciada por la Unión Soviética y seguida por Estados Unidos, la que en los ojos de Santa Cruz no contribuía, en ningún caso, a potenciar el Consejo de Seguridad ni a darle el carácter que señalaba la Carta de San Francisco ante la comunidad internacional.

Así, cada sector defendiendo sus posturas como podía, se inició una amplia discusión al interior del Consejo de Seguridad llamado: "Solicitud de investigación sobre el pretendido de uso de armas bacteriológicas", presentado por Estados Unidos y aprobado, finalmente, en la Agenda del Consejo. En el debate que enfrentó directamente a los líderes de ambos polos, comenzó el representante norteamericano manifestando, entre otras cosas, que la tentativa soviética de traer a colación a este organismo la decisión sobre el Protocolo de Ginebra, el que ya habría fracasado, solo era parte integrante de una campaña que la Unión Soviética estaba promoviendo en todo el mundo, al margen del Consejo de Seguridad.

Por su parte, la intervención soviética insistió en los cargos previamente formulados, dando como prueba las declaraciones de organismos soviéticos e internacionales. La declaración apuntó a no aceptar la discusión de la propuesta planteada por Estados Unidos, si es que el Consejo de Seguridad no invitaba a las autoridades de la República Popular China y de la República Popular de Corea, que eran la otra parte afectada por el conflicto. Ante este panorama, Santa Cruz creyó necesario precisar al menos tres ideas axiales: en primer lugar, la responsabilidad que le competía a la URSS en la campaña de cargos falsos que influían en la guerra de odios de algunos pueblos; en segundo lugar, Chile consideraba que frente a este escenario, las pequeñas naciones podían hacer muy poco para impedir la guerra y sobre todo la propagación del odio, por tanto, no les quedaba más recurso que adherirse a las Naciones Unidas cuyo sostén moral resultaba ser de vital importancia y, por último, planteó que habría preferido que la propia ONU hubiera tomado la iniciativa de investigar y no esperar a que Estados Unidos les dijera qué hacer[19].

---

18 Nos referimos a las sesiones 587 a la 591 de Consejo de Seguridad en 1952.

19 Al respecto, son decisivas las palabras del discurso de Hernán Santa Cruz en apoyar y más aún defender el accionar de la ONU en pro de la defensa de la Independencia de Corea del Sur frente a la agresión recibida. Asimismo, veía que ello estaba teniendo

Finalmente, y luego de las intervenciones de diversos personeros, se procedió a la votación del proyecto norteamericano que quedó registrado en el documento del Consejo de Seguridad (S/ 2671) con el siguiente resultado, a favor: Brasil, Chile, China, Francia, Grecia, Países Bajos, Pakistán, Turquía, Reino Unido y Estados Unidos. En contra: solo la Unión Soviética. Conocido el resultado de la votación acerca del proyecto norteamericano, el embajador Gross de Estados Unidos responsabilizó a la Unión Soviética por haber frustrado con su veto la investigación de los cargos por el uso de armas bacteriológicas e hizo ver la necesidad de que el Consejo de Seguridad tomara medidas condenatorias frente a la campaña de odios que se estaba generando, por cierto, tras dicha solicitud se volvió a producir una cadena de acusaciones entre los dos bloques[20].

La postura de Chile que debió liderar Santa Cruz, en esta ocasión, se hizo sentir mediante la apreciación de que existía una relación entre la campaña contra las fuerzas de la ONU y los Estados Unidos. Esos antecedentes reafirmaron la convicción que la delegación chilena había señalado poco antes, en términos que la intención propagandística podría conducir fatalmente a la guerra, señalando además que se hubiese preferido que las acusaciones respecto de la guerra bacteriana hubieran sido juzgadas en el seno del Consejo de Seguridad tanto en sus raíces más profundas como en sus efectos devastadores para la paz.

El Proyecto de resolución que presentó Estados Unidos partía de premisas que, a juicio de Santa Cruz, eran ciertas, pues no dudaba que al haberse rechazado la intervención de la Organización Mundial de la Salud y no haber aceptado la investigación a cargo del Comité de la Cruz Roja Internacional, venía a asentar las presunciones de la falsedad de las acusaciones soviéticas. En este sentido, a ojos de este diplomático, los argumentos soviéticos se basaban en antecedentes que resultaban ser muy poco convincentes. Más aún, cuando se esperaba que de mano de la Cruz Roja los soviéticos hubiesen firmado un armisticio como consecuencia de la presión internacional (*El Mercurio*, 3 de enero, 1952, p. 29), no obstante, el resultado fue otro, ya que no firmarían nada sin el intercambio de prisioneros (*El Mercurio*, 4 de enero, 1952, p. 23).

De esta manera, podemos vislumbrar el camino que seguiría Santa Cruz al interior del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, en términos que

---

un alto costo, como era el odio que se estaba desplegando por todos los horizontes. Oficio Confidencial Nº 433/43, NINREL, Gobierno de Chile, Delegación ante Naciones Unidas. Departamento Diplomático, Sección Naciones Unidas. Consejo de Seguridad, 22 de julio de 1952.

20 Oficio Confidencial Nº 433/43, NINREL, Gobierno de Chile, Delegación ante Naciones Unidas. Departamento Diplomático, Sección Naciones Unidas. Consejo de Seguridad, 22 de julio de 1952.

si bien respondía a los lineamientos del gobierno del presidente Gabriel González Videla, primaba en él un ímpetu y una adhesión irrenunciable hacia el derecho internacional que lo llevó en más de una ocasión a plantear agudas críticas respecto del funcionamiento de este organismo, sobre todo lo relativo al uso constante de veto que tenían los Miembros Permanentes del Consejo de Seguridad, y el conflicto de Corea resultó ser para este abogado y diplomático un ejemplo latente de ello.

Consideraciones finales

Sin lugar a dudas que esta primera participación de Chile al interior del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas resultó ser un ejercicio muy interesante en el desarrollo de la política exterior chilena en el contexto de lo que vendrían a ser los bienios posteriores en que el país participaría de este organismo.

El trabajo de Hernán Santa Cruz Barceló, por tanto, fue un verdadero faro que pavimentó los lineamientos de la labor diplomática al interior de Naciones Unidas.

Hay que reconocer en el embajador Santa Cruz su constante búsqueda por alcanzar consensos a corto plazo de los diversos diferendos que afectaban al Consejo de Seguridad. En este sentido, si algo caracterizó a este diplomático fue creer que era posible el diálogo a pesar de las radicalizadas posturas que inundaban el momento político de 1952, puntualmente a lo concerniente a la guerra de Corea.

Este hecho, que podríamos calificar como el primer gran conflicto tras la Segunda Guerra Mundial, llevó a que ese "gran pero", que significaba la utilización del veto por parte de los Miembros Permanentes del Consejo de Seguridad, entorpeciera la ruta hacia la solución de conflictos. En este contexto, Santa Cruz fue muy claro y vehemente en defender y apelar al derecho internacional en el reconocimiento de la labor de Naciones Unidas como la única vía posible para alcanzar un equilibrio internacional.

Por cierto, un reconocimiento abrigado a la vez hacia una postura claramente antisoviética que observaba con total desconfianza el impacto del actuar ruso en desmedro del desarrollo de la democracia. De allí que este embajador mirara con recelo constante el que no primara el derecho internacional por sobre posturas partidistas.

Referencias Citadas

Garay, Cristián; Soto, Ángel (2013). *Gabriel González Videla. "No a los totalitarismos, ya sean rojos, pardos o amarillo…",* Centro de Estudios Bicentenario, Santiago.

Glendon, Mary Ann (2011). *Un mundo nuevo. Eleanor Roosevelt y la Declaración Universal de Derechos Humanos,* Fondo de Cultura Económica, México.

Leighton, Guillermo (2001). *Hernán Santa Cruz Barceló, jurista y diplomático del siglo XX*, Memoria de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Central, Chile.

Ocampo, José Antonio (2000). *Hernán Santa Cruz Barceló: un homenaje en la CEPAL*, Serie Seminarios y Conferencias, Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, Fundación Felipe Herrera y la CEPAL, Santiago.

Santa Cruz, Hernán (1984). *El dilema de la comunidad mundial: cooperar o perecer.* Tomo I, Grupo Editorial Latinoamericano, Buenos Aires, Argentina.

Archivos y fuentes primarias

Fuentes editadas

Bernal-Meza, Raúl (2013). *América Latina en el Mundo. El pensamiento latinoamericano y la teoría de relaciones internacionales*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires.

Cable Nº 55, MINREL, Gobierno de Chile, Delegación ante Naciones Unidas, Departamento Diplomático, Sección Naciones Unidas, Consejo de Seguridad, 17 de junio de 1952.

Fondo Organismos Internacionales, Naciones Unidas, 1952, Archivo General Histórico, Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, 1951. Archivo de la Academia Diplomática Chilena Andrés Bello.

Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, 1952. Archivo de la Academia Diplomática Chilena Andrés Bello.

Fondos documentales

Oficio Confidencial Nº 117/7, MINREL, Gobierno de Chile, Delegación de Chile ante Naciones Unidas, Departamento Diplomático, Sección Naciones Unidas. Comisión de Desarme, 25 de marzo de 1952.

Oficio Confidencial Nº 330/33, MINREL, Gobierno de Chile, Delegación ante Naciones Unidas. Departamento Diplomático, Sección Naciones Unidas. Consejo de Seguridad, 30 de junio de 1952.

Oficio Confidencial Nº 347/35, REF: Proyecto resolución Estados Unidos en el Consejo de Seguridad, MINREL, Gobierno de Chile, Delegación ante Naciones Unidas, Departamento Diplomático, Sección Naciones Unidas, 3 de julio de 1952.

Oficio Confidencial Nº 428/42, REF: El Dean de Cantenbury y la Guerra Bacteriológica, MINREL, Gobierno de Chile, Delegación ante Naciones Unidas. Departamento Diplomático, Sección Naciones Unidas, 21 de julio de 1952.

Oficio Confidencial Nº 330/33, MINREL, Gobierno de Chile, Delegación ante Naciones Unidas, Departamento Diplomático, Sección Naciones Unidas. Consejo de Seguridad, 30 de junio de 1952.

Oficio Confidencial Nº 330/33, MINREL, Gobierno de Chile, Delegación ante Naciones Unidas, Departamento Diplomático, Sección Naciones Unidas. Consejo de Seguridad, 30 de junio de 1952.

Oficio Confidencial Nº 433/43, NINREL, Gobierno de Chile, Delegación ante Naciones Unidas. Departamento Diplomático, Sección Naciones Unidas. Consejo de Seguridad, 22 de julio de 1952.

Periódicos

El Mercurio (1951, 20 de noviembre). Asegurada elección de Chile como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la UN. Edición impresa, p. 36.

El Mercurio (1952, 3 de enero). El temor a las armas atómicas está haciendo disminuir el peligro de nueva guerra mundial. Edición impresa, p. 29.

El Mercurio (1952, 4 de enero). Los rojos rechazaron el plan aliado para un amplio intercambio de prisioneros de guerra. Edición impresa, p. 25.

El Mercurio (1952, 19 de junio). Rusia propuso al Consejo de Seguridad pedir ratificación mundial del protocolo de Ginebra que prohíbe guerras químicas y bacteriológicas. Edición impresa, p. 30.

El Mercurio (1952, 21 de junio). EE.UU. pide al Consejo de Seguridad ordenar una investigación acerca de denuncias rusas sobre el uso de gérmenes en guerra coreana. Edición impresa, p. 30.

El Mercurio (1952, 23 de junio). Dos años de guerra en Corea, trayectoria y proyecciones del conflicto. Edición impresa, p. 2.

El Mercurio (1952, 10 de julio). Por quincuagésima vez la Unión Soviética usó su derecho a veto en Consejo de Seguridad. Edición Impresa, p. 33.

Sección IV
Reflexiones, miradas y propuestas al quehacer historiográfico

LA HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES LATINOAMERICANAS. UN ÁREA DEL CONOCIMIENTO EN PLENA CONSTRUCCIÓN

Carlos Alfredo da Silva* y
Javier Alejandro Orso**

Resumen

El estudio de la historia de las relaciones internacionales latinoamericanas constituye una subdisciplina que se nutre de la teoría de las relaciones internacionales, la historia de las relaciones internacionales y la historia latinoamericana, con el propósito de promover un pensamiento alternativo y crítico. El presente trabajo tiene por objetivo presentar una breve y sintética aproximación hacia sus dimensiones, perspectivas y desafíos, a partir del aporte de diversos historiadores y analistas latinoamericanos que han contribuido a la creación y promoción de esta subdisciplina del conocimiento científico, con la finalidad de promover un debate necesario para los analistas de las relaciones internacionales y estudiantes.
Palabras claves: *Historia de las relaciones internacionales, América Latina, Subdisciplina.*

Introducción

La historia de las relaciones internacionales constituye, desde mediados del siglo veinte, y gracias a los aportes de la escuela francesa de Pierre Renouvin y Jean Baptiste Duroselle, una subdisciplina en constante desarrollo y producción. Esta subdisciplina, con el correr de las décadas, va adquiriendo un matiz cada vez más interdisciplinario, nutrida no solo por las relaciones internacionales, la ciencia política y la teoría de las relaciones internacionales, sino también, por la economía, la sociología, la estrategia, la cultura y los estudios globales y coloniales.

* Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Centro de Investigación, Docencia y Asistencia Técnica sobre Mercosur (CIDAM). Universidad Católica Argentina-Subsede Paraná (Argentina). Correo electrónico: cadas2750@gmail.com

** Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Centro de Investigación, Docencia y Asistencia Técnica sobre Mercosur (CIDAM). Correo electrónico: orsojavier@yahoo.com.ar

La historia de las relaciones internacionales ha demostrado tener un mayor crecimiento e interés por parte de las comunidades científicas, a la vez que su inserción en las currículas de grado y posgrado tiende a ser cada vez más desarrollada en diversas universidades. Si observamos particularmente la República Argentina y en especial Rosario, en 1929 se crea la carrera de Diplomacia y la licenciatura para el Servicio Consular, abordándose primeramente como Historia Diplomática. Con el transcurrir del tiempo, con el advenimiento del gobierno democrático del Dr. Héctor Cámpora, en 1973, se crea la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, desprendiéndola de la Facultad de Derecho, en el ámbito de la Universidad Nacional de Rosario. Con la restauración democrática en 1983, y ante la urgente reforma de la currícula de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, se incluyen en el ciclo superior dos cátedras vinculadas a esta subdisciplina: Historia de las Relaciones Internacionales Contemporáneas e Historia de las Relaciones Internacionales Latinoamericanas y Argentinas. Acerca de esta última presentaremos algunas reflexiones para su abordaje, estudio y análisis.

Partimos del supuesto que para la enseñanza de la historia de las relaciones internacionales latinoamericanas se necesita primordialmente de la comprensión de dos conceptos básicos de la historia, lo que redundará en que esta disciplina sea inteligible y aprehensible: el tiempo y el espacio.

El objetivo del presente ensayo es reflexionar con sentido crítico respecto de estos conceptos analíticos, teniendo en cuenta diferentes aproximaciones, teorías e interpretaciones para abordar la problemática, en tanto problema de conocimiento de las ciencias sociales. Podemos observar que los desarrollos y contenidos de estas diversas perspectivas han resultado en algunos casos demasiado extensos y en otros demasiado breves o superficiales, lo que nos demuestra y confirma que la subdisciplina de la historia de las relaciones internacionales latinoamericanas está en permanente construcción.

Desarrollo

Uno de los problemas teóricos fundamentales de la historia en general y que se traslada a la historia de las relaciones internacionales es el presentado por Fernando Braudel cuando habla de la dialéctica espacio-tiempo. Braudel revolucionó la consideración de las dos categorías al incorporar a la idea de cambio (sucesión cronológica), la de duración (continuidad y permanencia), vinculando el espacio al tiempo, al punto que cuando habla del segundo supone al primero. Y esto permite incorporar el concepto de larga duración que es difícil de entender sin esta doble referencia, ya que unir la historia al espacio implica la descomposición del tiempo en

una dimensión geográfica, una social y otra individual. Estas cuestiones producen en la historia una apertura temática y metodológica. No se concentra en el ritmo superficial de los hechos sino en los fenómenos que continúan a pesar del flujo incesante de los acontecimientos. Braudel transforma al espacio en tiempo y al tiempo histórico en tiempos.Un problema de la historia tiene más relación con su falta de uso, con dejarla de lado según convenga o no, cuando nos referimos al problema de abordar los debates políticos, ideológicos, los grandes problemas sociales de nuestro tiempo desde una perspectiva deliberadamente "ahistórica", intemporal, y al mismo tiempo, con un lenguaje fuertemente cargado de juicios de valor de tipo abstracto. Si analizamos el "ahistoricismo" como una tendencia a no tener en cuenta los parámetros históricos, las informaciones históricas, los datos empíricos de que disponemos al momento de explicar y valorar determinados fenómenos políticos, internacionales, económicos, sociales, culturales, etc., a modo de ejemplo, el racismo, el antisemitismo, el colonialismo, el imperialismo, el neoimperialismo, al momento de explicar y valorar las razones en que se encuentra América Latina, a menudo son flagrantes. A veces, el ahistoricismo se paga caro en el terreno de la democracia política y económica, de los derechos humanos y del pluralismo. Ciertos ideólogos del neoliberalismo, en una pretensión mal disimulada por apropiarse en exclusivo de la defensa de esos valores, tienden a presentarlos como expresión natural y consustancial de los sistemas políticos, derivándose que nuestras sociedades son naturalmente tolerantes, democráticas y ordenadas. Sin historia, como si se tratase del resultado de una estructura tan natural como abstracta, una construcción cultural fuera del espacio (geográfico) y del tiempo (histórico).

Como sostiene J. B. Duroselle, el estudio científico de las relaciones internacionales no lo podemos fundar sino sobre la materia proporcionada por la "historia". En el mismo sentido el autor distingue dos categorías conceptuales: el fenómeno y el acontecimiento. Para este autor el fenómeno es el objeto de estudio de la ciencia en general, se percibe (directa o indirectamente) por medio de los sentidos, por tanto se enmarca dentro del pensamiento positivista. El fenómeno es independiente del tiempo, en consecuencia puede repetirse. Es "objetivo" en el sentido de que es independiente de la actividad humana. Ejemplo, en la Guerra de la Triple Alianza (GTA) un fenómeno histórico lo constituyó la batalla de Curupaytí, ocurrida el 22 de septiembre de 1866; este fenómeno constituyó la primera gran derrota aliada en la guerra.

Por otra parte el acontecimiento también es un fenómeno porque es objeto de estudio científico aunque se diferencia por tener características determinadas. El acontecimiento es único, irrepetible y singular, porque está fechado y tiene un contexto espacial y temporal particular. Además, el acontecimiento tiene una estrecha relación con el hombre, ya que la

intervención de la mente y de la acción humana hace que un fenómeno sea un "acontecimiento". Todo acontecimiento deja huellas y tiene consecuencias en futuros acontecimientos y es la actividad del hombre, en tanto historiador, construir y reconstruir el acontecimiento a partir de las huellas objetivas que el mismo ha dejado. Por tanto, el acontecimiento incluye una actividad mental y racional para su conocimiento, comprensión y construcción. Continuando con el ejemplo anterior, es factible analizar las consecuencias de la batalla de Curupaytí, provocando el desplazamiento del general B. Mitre como jefe de las fuerzas aliadas, lo que se relaciona con los cambios de la política exterior argentina de aquellos años. Asimismo, dicha batalla aumentó el protagonismo de las fuerzas brasileñas generando un aumento de influencia de este país en el Cono Sur. Consecuencia de todo esto, algunos años más tarde y habiendo finalizado la guerra con el triunfo de los aliados, Brasil comienza un proceso de transformación social y política que determina el cambio del régimen político y la finalización de la esclavitud.

Con referencia a la categoría conceptual "acontecimiento" y adentrándonos ya en el estudio de la historia de las relaciones internacionales argentinas el Dr. Carlos Escudé plantea que dos acontecimientos históricos en la historia de las relaciones internacionales argentinas contribuyeron al surgimiento de un grupo de especialistas, autodenominados *amateurs*, quienes han sostenido una tesis contraria a la visión predominante, es decir, que Argentina, a partir del proceso de conformación como Estado nacional, ha perdido territorios a manos de sus vecinos (Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay). El conflicto del Beagle y su posterior resolución sellada con el Tratado en 1984 y la derrota en el conflicto de las Malvinas permitieron el surgimiento de un grupo de intelectuales, quienes sostienen que Argentina no solo no ha perdido territorios sino, por el contrario, ha sido una "potencia" territorialmente expansionista. El "mito de las pérdidas territoriales", según el autor, ha permitido una revolución paradigmática que contribuyó al mejoramiento de las relaciones internacionales en el Cono Sur, particularmente, relaciones pacíficas y de confianza mutua, que se relacionan con la resolución de todas las disputas territoriales de Argentina y Chile, y una nueva era de relaciones entre Argentina y Brasil que generaron el nacimiento del MERCOSUR y posterior UNASUR, no solo como un esquema de integración comercialista, sino basado en una noción de integración multidimensional que abarca también los aspectos sociales, políticos, culturales, militares, educativos, etc.

En la misma lógica de pensamiento del Dr. Escudé, el historiador brasileño João Paulo Pimenta, también plantea la existencia de un "mito" en referencia a los orígenes de la historiografía, y en este caso en particular, la que refiere a la construcción de la nación y del territorio en los actuales Estados de Argentina, Brasil y Uruguay. Como el territorio tiene

el papel de explicar los supuestos orígenes de las naciones modernas resulta común que se pierda la historicidad de los procesos en donde los sentimientos y las identidades colectivas fueron asociados a organismos políticos territorialmente definidos y limitados, lo que originó un proceso particular de conformación de los Estados nacionales. El "mito de los orígenes" radica en que el historiador construye un pasado teniendo en mente un porvenir que no estaba indefectiblemente inscrito en aquel, modificando y alterando su propia historicidad. La consecuencia de esta forma de construir la historia es que los estudios historiográficos que analizaron los procesos históricos del siglo XIX en el Cono Sur acababan estableciendo determinadas líneas (sociedad, cultura, tradiciones, economía, política, territorio, etc.) que supuestamente moldean a las naciones modernas, y que fueron creadas inclusive antes de que estas se hayan formado. Para el autor estos procesos equívocos se remontan al inicio del siglo XIX bajo el proceso de emancipación colonial de estos territorios, cuando proyectos políticos determinados, complejos y contradictorios de construcción de los Estados recurrieron al pasado como fuente de legitimación de su propio presente. En definitiva, tal empresa tenía como finalidad lograr la cohesión interna de las sociedades que planteaban, como posibilidad concreta, la organización política bajo los proyectos pergeñados por los miembros de las élites de Buenos Aires y Río de Janeiro.

Para el Dr. Edmundo Heredia una cuestión importante es la conformación geográfica de cada uno de los países involucrados en América del Sur. Sostiene que los historiadores han hecho simultáneamente historia nacional e historia de las relaciones internacionales, poniendo en evidencia las dificultades existentes entre las cuestiones internas de las internacionales. Este historiador propone que, durante el período mencionado, el concepto más apropiado para comprender el proceso de construcción de los Estados nacionales en América Latina y sus relaciones recíprocas es el de "relaciones interregionales". Para Heredia, el concepto de relaciones interregionales es fundamental para el estudio del contexto de las relaciones latinoamericanas y el proceso de construcción de los Estados nacionales durante el siglo XIX. En este sentido, Heredia plantea que la historiografía producida durante el siglo XX ha sido deficitaria, tanto respecto de los temas tratados como del ámbito espacial que involucra. Plantea una mirada internacionalista respecto de las llamadas "revoluciones de independencia de principios del siglo XIX", y que las mismas han tenido un carácter internacional si se consideran la ruptura de los lazos y la búsqueda del reconocimiento por parte de los nacientes gobiernos.

La mirada superadora que brinda la noción de relaciones interregionales, para Heredia, permite analizar "las causas profundas que determinaron

las fórmulas de convivencia y de las relaciones entre los pueblos y entre las naciones", más allá de los actos protocolares que signaron las relaciones meramente diplomáticas (Heredia, 2009: 77).

La noción de interregionalidad, para este autor, debe basarse en una concepción de los espacios latinoamericanos en donde las regiones se reconocen como factores eficientes de las relaciones y los vínculos; nociones que se nutren y fusionan simultáneamente con el carácter regional y a la vez nacional, "vinculando armoniosamente ambos tipos de relaciones y reconociendo la legitimidad de sus características específicas" (Heredia, 2009: 78). Desde esta perspectiva, las regiones de frontera plurinacionales deben ser entendidas como elementos apropiados para fomentar la integración, idea fundamental en el pensamiento de Heredia, y que contribuyó a la finalización de los conflictos y rivalidades por cuestiones de límites que asolaron la región mayormente durante el siglo XIX y gran parte del siglo XX. De la misma manera, concluye Heredia, la aproximación desde los estudios interregionales, deberían servir positivamente para resolver pacíficamente las controversias que aún subsisten, como la cuestión de la salida marítima de Bolivia hacia el Océano Pacífico o la disputa territorial amazónica entre Perú y Ecuador.

Los estudios históricos desde la perspectiva de las relaciones internacionales latinoamericanas permiten identificar, para el Dr. Heredia, ocho espacios regionales en América del Sur, en los que a lo largo del siglo XIX las naciones americanas se hicieron desde arriba hacia abajo, esto ha entrado en contradicción con la fuerza y pujanza de los pueblos desde abajo hacia arriba. Los ocho espacios regionales son los siguientes: Caribe, Amazonia, Altiplano Andino, Cuenca Platense, Mato Groso, el Plata, la Patagonia y Cuyo. A estos espacios cabría agregar la región del Chaco, en el centro del continente. Sobre estos espacios se construyeron, según los límites arbitrarios impuestos por el principio del *uti possidetis*, los Estados nacionales, no respetando ni preservando a los pueblos que los habitaban, a la vez que fueron en numerosas oportunidades fuentes de conflictos y guerras entre dichas naciones.

En una publicación más reciente en el 2008, el Dr. Heredia profundiza su idea de la historia de las relaciones internacionales latinoamericanas y propone un nuevo enfoque, una nueva perspectiva. En sintonía con lo planteado en trabajos anteriores, el autor afirma que la disciplina de las relaciones internacionales no ha reconocido debidamente el tributo que le debe a la historia, en tanto se han privilegiado los aspectos del derecho, la diplomacia, la estrategia y la economía. Recién a partir del surgimiento de las relaciones interamericanas a finales del siglo XIX, con la propuesta de Conferencia Panamericana en Washington en 1889, se comienza a identificar la existencia primitiva de una historia continental sustentada en las relaciones entre los Estados americanos,

relaciones que, aclaramos, se han basado en la diferencia de poder, la asimetría y la dominación.

Heredia sostiene que para una interpretación propia de la historia de las relaciones internacionales latinoamericanas es posible distinguir las siguientes dimensiones que deben contener los estudios e investigaciones concernientes a la materia. El reconocimiento y la caracterización de las regiones como espacios que participan activamente en las relaciones internacionales implican abrir hipótesis en los estudios concretos que reconozcan la existencia de relaciones interregionales superpuestas y recíprocamente incidentales con las relaciones internacionales propiamente dichas y la historia nacional.

Primero, la dimensión espacial, en referencia a los condicionantes naturales que han tenido incidencia singular en las relaciones entre las naciones y comunidades de la región. En este sentido, resulta evidente la vinculación del espacio con las políticas exteriores de las naciones, en las que se concibe a los espacios como territorios, como la superficie geográfica que contiene a la nación.

Segundo, la dimensión cultural, que según Heredia no se observa en ninguna otra parte del mundo, se caracteriza por una numerosa variedad de grupos étnicos, originarios o implantados, que se han superpuestos e hibridados, dando lugar a procesos de sometimiento y dominación.

Tercero, la dimensión de las regiones de frontera, en tanto factores de integración y que constituyen espacios de interacción. Las regiones de frontera deben ser caracterizadas en su dimensión temporal, por medio de las sucesivas historias, la dominación colonial, la independencia, zonas de conflicto, los espacios de desarrollo, etcétera.

Cuarto, la dimensión de la nacionalización de las culturas, en tanto labor recurrente de los Estados de nacionalizar los espacios regionales. En este sentido, el mapa político de América Latina no coincide con sus componentes étnicos y culturales. Por tanto, la identidad lingüística es mucho más simple y generalizada que las divisiones nacionales.

Quinto, la dimensión de la formación de los Estados nacionales, en que las disputas regionales han sido factores incidentales o decisivos en la creación de las naciones. Como ejemplo Heredia cita el caso de la formación de la República Oriental del Uruguay, aunque cabría agregar varios casos más.

Sexto, la dimensión de las regiones internacionales, en las que se observan entrecruzamientos entre las relaciones internacionales con las interregionales. Estas zonas están caracterizadas por un marcado multilateralismo. Pueden citarse como ejemplos: el Chaco, la Mesopotamia, etc.

Séptimo, las regiones subterráneas que se observan ya en pleno siglo XXI, como el Acuífero Guaraní.

Esta realidad, sugiere el autor, conduce a ir formando, desde la historia y hacia el futuro, mapas regionales que se superponen a los nacionales y que ocupan espacios internacionales, tanto superficiales como subterráneos.

El pensamiento de la CEPAL, y las teorías de la dependencia que desafiaban la explicación de caminos y propuestas para superar el atraso histórico, aunque hay marcadas, era en los años cincuenta y sesenta, no eran tomadas como paradigmas de análisis por los historiadores de las relaciones internacionales. Pero este debate intelectual, más allá del hecho de que los temas más urgentes de los historiadores del Norte no figuraban entre las preocupaciones prioritarias de los países del Sur, hizo que el análisis de las relaciones internacionales en América Latina fuera privilegiando los problemas del subdesarrollo y las condiciones de su superación.

Gran aporte a la historia de las relaciones internacionales latinoamericanas lo ha realizado el historiador brasileño Amado Luis Cervo, que siguiendo la línea de pensamiento de Duroselle, postula que la disciplina de las relaciones internacionales, incluyendo diversas interpretaciones y teorías, debe estar anclada en la historia. En este sentido distingue la diferencia entre la evolución de las relaciones internacionales que se ha dado en los Estados Unidos y en Europa. En el primer caso, las relaciones internacionales han estado muy ligadas a la teoría de las relaciones internacionales, en el contexto de la segunda postguerra y el advenimiento de este país como potencia hegemónica global. La disciplina se ha construido estrechamente vinculada a la política exterior norteamericana y ha sido utilizada para su justificación práctica. En el segundo caso, en el continente europeo, y bajo égida predominante de Francia, la historia de las relaciones internacionales ha adquirido un perfil propio, con un objeto, una metodología, una forma de acrecentar el conocimiento y una construcción teórica particulares. En este sentido la historia de las relaciones internacionales, debido a la actual evolución del conocimiento, se ha constituido en una subdisciplina que se nutre tanto de las relaciones internacionales como de la historia, en sus aspectos políticos, sociales, económicos, culturales, etcétera.

En este sentido, y respecto del abordaje que el historiador debe considerar para el estudio de las relaciones internacionales, Duroselle, en su obra *Todo imperio perecerá*, propone el análisis de dos sistemas de determinación históricos. El primero de ellos es el sistema de finalidad que abarca el estudio de los designios, los objetivos, los medios y las metas que las sociedades y los Estados, por medio de sus líderes, persiguen como incumbencia de la política exterior. En este se tiene en cuenta y se estudia la acción del hombre de Estado, su psicología, su personalidad y su cálculo racional. Aquí reside la evaluación estratégica como esencia de la política y de la toma de decisiones. El segundo de ellos es el sistema

de causalidad, que analiza determinadas fuerzas históricas que constituyen los factores de propulsión de los acontecimientos. Estas pueden ser organizadas o no, no se ven "a simple vista" sino que son conocidas por sus efectos. Estas fuerzas históricas que Pierre Renouvin denominó "profundas", son las siguientes: primero, los factores geográficos, entre los que se encuentran los recursos naturales, el acceso al mar y los ríos o una determinada situación insular; segundo, las condiciones demográficas, en referencia a las cuestiones étnicas, las migraciones y sus posibilidades de expansión; tercero, las fuerzas económicas, que consisten en la búsqueda de materias primas, los mercados de exportación, el control de las vías de comunicaciones, los bloqueos y embargos, las finanzas e inversiones y los procesos de integración regionales; cuarto, el sentimiento nacional, en donde se estudian las relaciones entre los imperios y sus colonias y el proceso de descolonización; quinto, los nacionalismos, entre los que se incluyen a las ideologías y religiones; por último, el sentimiento pacifista.

Retomando lo mencionado en párrafos anteriores, en un ambiente y contextos determinados por las categorías "espacio y tiempo", el sistema de finalidad y el de causalidad se interrelacionan dialécticamente, mientras el primero "acciona sobre" el segundo, este "ejerce presiones" sobre el primero. Estas son las relaciones que el historiador debe estudiar y "desentrañar" no solo para el conocimiento y comprensión del pasado, sino para la construcción de una historia procesual, dinámica, integral, compleja y crítica.

Según el historiador Mario Rapoport, la historiografía reciente de la historia de las relaciones internacionales latinoamericanas y argentinas puede dividirse en dos grandes líneas metodológicas, que responden no solo a maneras diferentes de abordar el objeto de estudio sino también a los momentos cronológicos distintos en los que hacen su aparición los autores. El denominador común de todos ellos es que, además de realizar una reconstrucción histórica de determinados períodos, se preocuparon, sobre la base de una visión más amplia que incorpora aportes de la sociología, la economía y la ciencia política, por brindar cierto marco conceptual a la investigación empírica incorporando categorías de análisis de aquellas disciplinas, lo que le da a la historiografía de las relaciones internacionales latinoamericanas un carácter interdisciplinario.

En esta primera línea de trabajo es posible señalar a Juan Carlos Puig, Roberto Echepareborda, Gustavo Ferrari, Alberto Conil Paz, todos ellos con una sólida formación jurídica pero con preocupaciones y aportes diferentes a los de la historia diplomática tradicional. Los dos grandes temas que constituyen el núcleo del análisis de estos historiadores son el de la identificación de ciertas constantes en la historia de la política exterior argentina y el de la determinación de las diferentes etapas por las

que atravesó esa política exterior en función de la forma y los diferentes grados de inserción de Argentina en la región y en el mundo.

Con un enfoque metodológico más actual y formando parte de la primera corriente que mencionamos, el distinguido especialista rosarino perteneciente a la Universidad Nacional de Rosario, Dr. Juan Carlos Puig, ha escrito varios libros donde expone su visión de la historia de la política exterior argentina. Puig critica la idea de que la política internacional argentina padeció una incoherencia permanente y caracteriza las distintas etapas por las que atravesó aquella en función del mayor o menor grado de dependencia (o autonomía) del que gozó el país en sus relaciones con el mundo. Existieron según Puig seis etapas diferentes hasta 1983: 1°) dependencia nacional con referencia a Gran Bretaña (hasta 1914); 2°) dependencia nacional con referencia a un espejismo, los injertos autonomistas (1914-1935); 3°) la "tercera posición", autonomía heterodoxa respecto de EE.UU. (1945-1955; 4°) dependencia nacional en relación con EE.UU. y resabios autonomistas (1955-1973); 5°) nuevo proyecto autonomista heterodoxo (1973-1976); 6°) persistencia del modelo heterodoxo en un contexto político-económico disfuncional y dependentista (1976-1983).

En cuanto a Roberto Echepareborda, ha tratado de trascender el "horizonte" de las cancillerías y examinar las "fuerzas subyacentes" que explican el contacto entre los pueblos. Particularmente lúcido es su enfoque de las tensiones argentino-brasileñas después de la guerra con el Paraguay y su recreación con la generación argentina del "destino manifiesto", donde examina la influencia de la ideología de la expansión y de la política del poder en las clases dirigentes locales de fines de siglo. También resulta interesante su tratamiento de las razones de la carrera armamentista argentino-brasileña, vinculando los intereses de empresas norteamericanas y europeas con la diplomacia de las dos naciones sudamericanas.

La segunda corriente, que aparece hacia mediados de la década de 1970 y a principios de la del 80 representa un cambio significativo respecto de la manera de abordar metodológica y empíricamente la historia de las relaciones internacionales del país. Jorge Fodor, Arturo O'Connell, Mario Rapoport, Carlos Escudé y Juan Archibaldo Lanús, son los principales autores que han trabajado, en mayor o menor grado, en esta nueva perspectiva. Podemos señalar en forma sintética algunos de los ejes centrales en los que gira el análisis de estos historiadores: la comprensión de la existencia de un sistema mundial y el examen de la política exterior argentina como parte integrante de él; la mayor atención a los aspectos económicos y su integración con los políticos y estratégicos; el énfasis en el accionar de las grandes potencias en Argentina y el estudio pormenorizado de otros actores; el análisis de los procesos de toma de decisiones y de la influencia de distintos sectores y grupos de interés en las relaciones internacionales del país; la vinculación estrecha entre la política interna

y la política internacional, etc. Uno de los aspectos más destacados, que tiene que ver con la metodología de trabajo de esos historiadores, es el uso sistemático de los archivos diplomáticos argentinos y extranjeros, en particular de estos últimos, que habían sido escasamente frecuentados por la historiografía, sobre todo para el período contemporáneo.

Jorge Fodor y Arturo O'Connell han incorporado ciertas líneas de trabajo de la historiografía anglosajona y de algunos economistas y sociólogos latinoamericanos, y se preocuparon en estudiar los cambios en la inserción de Argentina en el mundo en el período de entreguerras, en especial desde el punto de vista económico. Analizan allí el triángulo de relaciones Argentina-Gran Bretaña-EE.UU., su origen histórico y su vinculación con los cambios en el sistema económico mundial, y la naturaleza y alcances de la vinculación "especial" Argentina-Gran Bretaña. Basados en los archivos del Foreign Office y en fuentes argentinas, Fodor y O'Connell señalan el complejo juego de intereses externos e internos que existieron en Argentina después de la Primera Guerra Mundial, originado por los cambios en las relaciones centro-periferia y en la correlación de fuerzas entre los países centrales, que influyeron decisivamente en la ubicación de Argentina en el mundo de la época.

Si comparamos el enfoque que nos propone el analista argentino Mario Rapoport, con la visión brasileña, de la mano del historiador Cervo, según este último existen dos tendencias que han definido las directrices desde la época del presidente Getúlio Vargas hasta la actualidad: el desarrollo del diseño y la concepción liberal asociada de desarrollo nacional autónomo. Ambas tendencias han implicado ciertas medidas internas para ajustar, como siempre, las dos caras de la política. Así, el liberalismo asociado supuso la apertura de las importaciones, la penetración de empresas extranjeras, el capital y la tecnología, instalaciones para remisión de utilidades, la interdependencia económica, militar y política, así como una mayor afinidad política e ideológica con la matriz de la orden liberal de los Estados Unidos, el occidentalismo, la seguridad colectiva, y el anticomunismo. Estos principios guiaron la conducta de los gobiernos de Dutra, Kubitschek, Castelo Branco, Collor.

El nacionalismo, a su vez, requiere un desarrollo inducido desde adentro, autónomo y autosuficiente, con el fortalecimiento de la empresa nacional, pública o privada. El desarrollo de la tecnología, el mercado de reservas, el control de la remisión de utilidades y sus variables "políticas", el neutralismo, la autonomía de los bloques, la nacionalización de la conducta para la seguridad, el pragmatismo y desideologización. Este fue el patrón del presidente Vargas, la política exterior independiente de los gobiernos de Costa e Silva hasta Sarney.

La flexibilidad de esta política permitió al país mantener el historial acumulado relacionado con el ejercicio de la diplomacia: el pacifismo, la

autodeterminación, la no intervención, el respeto por los tratados y las normas del derecho internacional.

Para finalizar, presentaremos la mirada del historiador en relaciones internacionales, Alberto Moniz Bandeira, con un enfoque centrado en las relaciones internacionales del Cono Sur, y quien sostiene que la Guerra de la Triple Alianza (GTA) promovió que Argentina, consolidada como Estado nacional, pasara a disputar con Brasil la hegemonía en la Cuenca del Plata. La rivalidad entre ambos países, en gran medida, reflejó los vínculos de dependencia comercial que mantenían con terceras potencias diferentes y adversas, Gran Bretaña y Estados Unidos. Moniz Bandeira confecciona una línea de hipótesis centrada en los siguientes puntos: primero, que partir de las últimas dos décadas del siglo XIX Argentina –donde las inversiones británicas, después de la guerra de la Triple Alianza, contribuyeron decisivamente para unificar, centralizar y consolidar al Estado nacional– prosperó y pudo disputar la hegemonía en América del Sur, mientras que Brasil, dependiente de las exportaciones de café, pasó a girar en torno de Estados Unidos; segundo, que sin embargo Brasil contó con mejores condiciones sociales y políticas y dispuso de mayores recursos naturales, sobre todo el hierro, para impulsar el proceso de industrialización con la inauguración de la siderúrgica de Volta Redonda en 1946, lo que posibilitó el desarrollo del sector de bienes de capital, indispensable para la autotransformación y la autosustentación del capitalismo y la expansión de su masa económica, haciéndola una de la diez mayores del mundo y restaurando, en los años setenta del siglo XX, su posición como potencia regional en América del Sur; finalmente, la tendencia para la integración de Brasil y Argentina, que siempre impregnó la rivalidad entre ambos países, prevaleció y los impulsó a formar el MERCOSUR, frente a la creciente internacionalización de la economía, apuntando a la construcción de un Estado multinacional, como la Unión Europea, mediante la integración de todas las provincias de América del Sur, a partir del eje Río de Janeiro-San Pablo-Córdoba-Rosario-Buenos Aires, la región de mayor desarrollo del subcontinente y que se extiende por casi toda la Cuenca del Plata.

Para este historiador, el método histórico siempre se le presentó como el mejor para el conocimiento de los fenómenos políticos, debido a que hay un infinito entrecruzamiento de causas, y los fenómenos, cuando se manifiestan, son resultado de transformaciones cuantitativas y cualitativas de tendencias que se delinean y se desarrollan a lo largo del tiempo. Difícilmente puede comprenderse la política exterior y las relaciones internacionales de un país sin situarlas en su historicidad concreta, en sus conexiones mediatas, en sus condiciones esenciales y en su continua mutación. El pasado –no el pasado muerto sino el vivo– constituye la sustancia real del presente, que no es nada más que un permanente devenir.

Por tanto, la comprensión de un fenómeno político o de la política de un Estado pasa por el conocimiento de la historia, pues, si nada es absolutamente cierto, tampoco nada es absolutamente contingente, casual. Los Estados llamados nacionales son organismos vivos, surgieron y se formaron en determinadas condiciones históricas, y se comportan según la tradición y la herencia sedimentada en la cultura de los pueblos respectivos, a los que ellos políticamente organizan y representan. Su contenido real, como lo definió Hegel, es el propio espíritu del pueblo, o sea, su cultura, y ese espíritu los anima en especiales oportunidades, como las guerras, por ejemplo. Los Estados son lo que revelan sus acciones.

Finaliza el historiador, que tanto en Brasil y Argentina, así como en otros países, los Estados poseen idiosincrasias. De ahí que el estudio de las políticas exteriores de Argentina y Brasil, fuerzas motrices del MERCOSUR, así como el de sus relaciones, no solo entre sí, sino también con sus socios –Uruguay y Paraguay– y otros países de América del Sur, exige un conocimiento de las tendencias que históricamente se manifestaron en ellas, sin esto no se alcanzará la esencialidad, sino solo la accidentalidad del fenómeno político. Pero el conocimiento de la historia no se puede limitar a la clasificación cronológica de los hechos. Al escribir acerca de la clasificación de las ciencias, en el siglo XIX, el filósofo Antonio Ferrao Moniz de Aragao, resaltó la necesidad de "comparar el enlace de los acontecimientos en diversas naciones y el progreso de la civilización en cada época", pues "los hechos históricos así analizados y bien conocidos pueden ser puestos como coordenadas de un vasto sistema, donde todos se encuentren ligados unos con otros mediante todas las relaciones posibles, lo que nos permite elevarnos a un estudio todavía más importante, que es el de la explicación de esos hechos por la investigación de sus causas".

Así, el estudio trató de demostrar la unidad y la interacción entre política internacional y política nacional, en analizar cómo y cuánto la política internacional condicionó o influyó en la política interna de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y otros países de América del Sur, e investigar, igualmente, las causas económicas y sociales y los factores de política interna que determinaron sus relaciones y su política exterior durante el siglo XX, dentro de un contexto en que Estados Unidos se volvió hegemónico en el hemisferio. Por esto resultó necesario comprender lo que el embajador Rubens Ricúpero denominó "relación triangular Brasil-América Latina-Estados Unidos", establecida en el siglo XX, y analizar como un todo integrado las políticas internas y externas de los Estados en América del Sur, su entrelazado dentro de un proceso y en una perspectiva internacional, sin aceptar apreciaciones y versiones ampliamente difundidas, como la "tradicional amistad" de Brasil con Estados Unidos o la "secular rivalidad" con Argentina, que se cristalizaron como estereotipos

ideológicos, una conciencia falsa, apuntando a inducir comportamientos y orientar relaciones políticas, tanto internas como externas, según intereses y objetivos de determinadas potencias.

Conclusiones

Para concluir este breve ensayo, y en función de todo lo presentado en los párrafos anteriores, se presenta en las siguientes líneas una comparación, sus aspectos y dimensiones, entre lo que entendemos son las diferencias entre la historia tradicional diplomática y la actual historia de las relaciones internacionales.

Primero, consideramos que la historia diplomática es esencialmente positivista, ya que toma a los hechos sociales como cosas, y busca exclusivamente estudiar y analizar las regularidades, con el fin de establecer leyes generales. Por otro lado, la historia de las relaciones internacionales adquiere un carácter procesual, y se puede adscribir en el paradigma de la complejidad y del constructivismo, por cuanto es escrita y reescrita, interpretada y reinterpretada permanentemente.

Segundo, para toda historia diplomática, los actores esenciales de la misma son los gobernantes, reyes, presidentes, militares, fundamentalmente los responsables de las decisiones, es decir, que el hincapié está puesto en el sistema de finalidad. La historia de las relaciones internacionales, además de incorporar a los actores mencionados de la historia diplomática, suma también a quienes constituyen representantes del sistema de causalidad, los partidos políticos, los poderes regionales, los movimientos sociales, la opinión pública, la academia, las clases sociales, etcétera.

Tercero, mientras la historia diplomática adquiere un carácter exclusivamente interestatal, la historia de las relaciones internacionales, además de ser interestatal, es transnacional, supranacional, subnacional, regional, transfronteriza y global.

Cuarto, respecto de las dimensiones del sistema social estudiado, la historia diplomática es esencialmente política, diplomática y militar, mientras que la historia de las relaciones internacionales agrega a la economía, la sociedad, la cultura, la tecnología, la comunicación, la psicología, etc.

Quinto, si cabe algún tipo de clasificación, podemos afirmar que mientras la historia diplomática es fáctica y descriptiva, en el sentido de relatada, contada y, a la vez, lineal y episódica, y por tanto, fenoménica, descontextualizada y acumulativa, la historia de las relaciones internacionales pretende ser analítica, procesual, basada en relaciones de poder, considerando las categorías teóricas y conceptuales explicativas de los procesos y acontecimientos, a la vez que dialéctica, crítica, compleja; en este sentido, valora por igual al actor, como a la estructura y al contexto.

Finalmente, mientras la historia diplomática se sustenta en las fuentes exclusivamente primarias: los documentos y los archivos diplomáticos, que contienen los tratados y las declaraciones. Por otro lado, la historia de las relaciones internacionales, aunque también se basa en los documentos primarios, la principal evidencia empírica, también incorpora las fuentes secundarias, y pretende reflexionar críticamente con ellas, con las opiniones, las interpretaciones, las hipótesis, etcétera.

Referencias Citadas

Cervo, A. L. (1992). A historiografia brasileira das relacões internacionais. *Revista Interamericana de Bibliografía,* vol. XLII (3).

Cervo, A. L. (1994). Relacões internacionais do Brasil. En Cervo, A.L. (org.) *O desafío internacional. A política exterior do Brasil de 1930 a nossos dias*, Brasilia: Editora UNB.

Escudé, C. (1990). Los conflictos territoriales e internacionales en la historiografía argentina. En Guglielmi, N. (coord.), *Historiografía Argentina (1958-1988)*, Buenos Aires: Comité Internacional de Ciencias Históricas, Comité Argentino.

Heredia, E. (1990). Relaciones internacionales en el siglo XIX. En Guglielmi, N. (coord.), *Historiografía Argentina (1958-1988)*, Buenos Aires: Comité Internacional de Ciencias Históricas, Comité Argentino.

Heredia, E. (2006). Introducción. En *Relaciones Internacionales Latinoamericanas. 1 Gestación sin nacimiento*, Buenos Aires: Nuevohacer-GEL.

Heredia, E. (2008). Relaciones internacionales latinoamericanas: historiografías y teorías. *Revista Estudos Ibero-americanos, PUCRS,* vol. XXXIV, 7-35.

Heredia, E. (2009). *Relaciones internacionales latinoamericanas: historiografía y teorías.* Córdoba: Junta Provincial de Historia.

Moniz Bandeira, L.A. (2004). Introducción. En *Argentina, Brasil y Estados Unidos. De la Triple Alianza al Mercosur*, Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.

Pimenta, J. (2001). El mito de los orígenes en las historiografías argentina, uruguaya y brasileña. En *Estado y Nación hacia el final de los Imperios Ibéricos,* Buenos Aires: Sudamericana.

Rapoport, M. (1990). Problemas y etapas en la historia de las relaciones internacionales de la Argentina. En Guglielmi, N. (coord.), *Historiografía Argentina (1958-1988)*, Buenos Aires: Comité Internacional de Ciencias Históricas, Comité Argentino.

Rapoport, M. (1992). ¿Una teoría sin historia? El estudio de las relaciones internacionales en cuestión. *Revista Ciclos, vol. II* (3), 147 a 160.

Suárez Salazar, L., y García Lorenzo, T. (2008). Las relaciones interamericanas: un enfoque integral. En *Las relaciones interamericanas. Continuidades y cambios*, Buenos Aires: CLACSO Libros.

Vitale, L. (1992). Necesidad de una teoría de la historia para la investigación de las formaciones sociales latinoamericanas. En *Introducción a una teoría de la historia para América Latina*, Buenos Aires: Planeta.

HISTORIO*PLASTÍA*: *GOLPE*, POSDEMOCRACIA Y ESCRITURA

Diego Pérez Pezoa*

Resumen

Hablar del Golpe no es solo hablar del acontecimiento histórico que marcó el final de la experiencia democrática más considerable de la historia social de Chile. Tampoco se refiere, necesariamente, al acontecimiento que conllevó a un período de terror y catástrofe en la sociedad y la política chilena. Hablar del Golpe, es hablar del 'golpe a la palabra': es decir, un golpe a las formas de expresión, organización, enunciación y temporalización del sujeto anónimo y multitudinario. No obstante, es la tecnología de la historiografía, mediante la escritura, que ha sobrevivido a la maquinaria que otorga sentido a este acontecimiento. El aparataje crítico que se ha encargado de analizar e investigar este acontecimiento, seguido del período dictatorial, no ha hecho más que cristalizar el afecto del dolor, victimizando al sujeto popular y distanciando a sus referentes en la espacialización de sus opiniones. En otras palabras, la historiografía posdictatorial no ha podido replegarse de los formatos de concesos del conocimiento y saber contemporáneo, desplazando a los relatos, memorias y testimonios de sus escenarios disensuales de aparición. Por tanto, la historiografía ha quedado establecida en el escenario posdemocrático de conocimiento. Y es la historioplastía la encargada de realizar la reconstrucción plástica de la temporalidad de aquellas memorias y escrituras desplazadas por el consenso del conocimiento posdictatorial.
Palabras claves: *Golpe, posdemocracia, historiografía, historioplastía.*

Introducción

Puede que todo comience como parte de una supuesta frivolidad respecto de la memoria de la 'historia reciente' en Chile. Sin embargo, de a poco veremos que esa frivolidad no corre por parte de quienes pretenden analizar los modos discursivos y escriturales historiográficos acerca de la

* Programa de Doctorado en Filosofía Mención en Estética y Teoría del Arte, Universidad de Chile, Santiago, Chile. Correo electrónico: p.perezpezoa@gmail.com

dictadura, bajo la óptica de 'lo irrepresentable' de un acontecimiento; y que más bien, esa frivolidad, corre por cuenta de quienes han soslayado las cavilaciones de los diversos modos de inscripciones no oficiales ni disciplinares estratificados en los análisis historiográficos, reduciendo los testimonios y referencias de estudios a sus acomodados plexos teóricos y circuitos de análisis excluyentes. La disciplina historiográfica local, mediante sus operaciones historiográficas, ha asumido el acontecimiento del "Golpe de Estado en Chile de 1973" como aquel provisto ya de una saturación de significados ético-políticos, transformándose en un acontecimiento generador de un *boom* sobre la memoria, y una sobreproducción historiográfica. También se convirtió en aquel paradigma que ha dado el estímulo y las iniciales para los nuevos objetos-estudios de la denominada "Historia del tiempo presente", en Chile y América latina. Las esquirlas que el *Golpe* hizo explosionar, han sido aquellos residuos que el historiador ha concentrado como sus 'nuevos objetos de estudios': ya sean testimonios, figuras políticas de antaño, documentos de partidos o movimientos sociales invisibilizados por la dictadura, etc. Lo que da pie a que, evidentemente, exista un proceso de *espectacularización* del Golpe. No obstante, las pretensiones políticas que se vuelcan en la escritura de la historia convocan a repensar el quehacer historiográfico en términos de su conformación como discurso histórico, puesta en común y análisis del acontecimiento, con el objetivo de no encasillar el acontecimiento dentro de un puro espectáculo. De manera más controversial lo señala François Dosse a propósito del acontecimiento y su carácter irreductible; en su reflexión "el acontecimiento no es un simple dato que bastaría con recoger y demostrar su realidad, es una construcción que remite al conjunto del universo social como matriz de la construcción simbólica de sentido […] Esto implica aceptar la incapacidad, la apuesta imposible de cerrar detrás de alguna investigación, por más minuciosa que sea, el sentido del acontecimiento que se mantiene irreductible a su encierro en su sentido clausurado y unilateral" (Dosee, François; 2012, pp. 241). De este modo, la complejidad sumplementaria que establece, inevitablemente, toda representación de la catástrofe, dificulta la "política de la escritura" sobre la que se despliega toda argumentación contextual, en el tratamiento historiográfico.

Por otro lado, las dimensiones estéticas que componen el discurso histórico –desde su estructuración tropológica hasta sus políticas de la ficción– son un espacio donde el acontecimiento del *Golpe* neutralizó la virtualidad de la escritura, y por ende, la heterocronía de voces que comprendía la experiencia ético-política más considerable del siglo XX, en Chile. Es por eso que el carácter democrático que acompañaba a dicha experiencia histórica se estableció como el gran desafío a la disciplina histórica al percibir el *llamado* de aquellos *reclamos de escrituras*. Por este

motivo es que el desafío historiográfico no ha cobrado la amplitud necesaria en términos políticos de su discurso y su tratamiento escritural: es decir, que al *hablar* del *Golpe* habría una 'política de la escritura' particular respecto de este acontecimiento, y a la vez existiría una escritura fosilizada en la recopilación de ciertos discursos que en la compenetración con el tejido discursivo de la historiografía expresaría una complicidad con las instituciones oficiales oligárquicas o las ideologías de izquierda. A partir de las improntas que convocan la relación entre texto histórico, escritura y democratización de los formatos de conocimiento histórico, reflexionaremos, incipientemente, hacia el giro reflexivo de la historia: una giro hacia su tecnología –la escritura–.

Hablar de *Golpe*

Es posible preguntar en tanto, ¿qué se representa cuando se habla del *Golpe*?, ¿qué es lo que se *siente* cuando se habla y se escribe acerca del *Golpe*? Habría que desanudar del habla sobre el *Golpe,* lo que bajo sus acciones de violencias y silenciamientos comprendió, simultáneamente, las necesidades de una homogeneidad. Un tiempo homogéneo del *Golpe* sería la consecuencia cultural y política más extenuante sobre el 'saber', la 'palabra' y la 'escritura'. En este panorama, ¿ha logrado desmarcarse la disciplina historiográfica, con sus prácticas, reflexiones y operaciones, de las marcas y heridas que el *Golpe* dejó? Las vinculaciones entre 'estética' y 'política' convocan a repensar –o, efectivamente, a 'pensar'– la práctica y producción historiográfica en una era posdemocrática: es decir, la *operación historiográfica* (el 'tratamiento escritural' del historiador) en la época del 'consenso' y sus filiaciones tecnopolíticas de biopolitización. Impuesto, utilitariamente, por el material que el *Golpe* dejó en una superficie del conocimiento histórico; época en la que el *Golpe* se 'hace sentir' más allá de un objeto de estudio convencional; como algo *que nos pasa* 'interrumpiendo' los acuerdos objetuales de la comunidad historiográfica y sus vanguardias –así como también, sus capacidades de reflexión–. De esa forma, la época consensual de la democracia se ha denominado *posdemocracia*. No porque haya pasado el tiempo de la democracia indicando el *fin* de aquella (y que es, más precisamente, la *cosmética* entre las oligarquías políticas y las oligarquías económicas). Sino que, la fuerza *interruptora* que acompañaba al *demos* (o 'pueblo') ha quedado invisibilizada en la época de las democracias consensuales: esto quiere decir, que la reorganización de los canales de representatividad política se codifican en lógicas que componen la articulación policial de la palabra, entre un 'saber' histórico, una partidocracia y un molde de colectividad determinado. Por tanto, el contorneo por los indicadores de masa y volumen saturados de

voluntades políticas establece, también, maquinarias que se abastecen de fuerza política-prima para reproducir el pacto oligárquico entre grandes monopolios y transnacionales, y los encargados de ampararlos en administraciones de representatividad y funciones legislativas[1]. Es innegable que la historiografía –como un modo discursivo que llena de sentido las interpretaciones del pasado mediante un relato y una articulación escritural para una singularidad de la memoria– se ha replegado a esta *época* de la democracia para sobrevivir como disciplina adjunta a las ciencias sociales, debido a una crisis de la historia como modo de representación exclusivo del pasado y como monopolizador del tratamiento de los archivos[2]. Esta cruda declaración de complicidad establece una tensión en la distinción jerárquica entre el discurso historiográfico y la serie de discursos y saberes pasivos que se disponen a la práctica historiográfica, como palabras sueltas y afectadas. Gracias al *Golpe,* a la potencia de este, una disciplina científica-social como la Historia no ha logrado escapar de las seducciones consensuales posdemocráticas, y mira con impotencia el entretejimiento de los discursos y acontecimientos que se valen por sí mismos, desafectados de una ciencia hegemónica.

Cuando hablamos del *Golpe,* lo hacemos bajo un reparto que opera en todas sus capas. La 'operación historiográfica', en la posdemocracia, no ha podido desvincularse como 'consultor' de la lógica policial, 'asesorando' un pasado subsumido en la lógica de las Ciencias Sociales y sus objetos rezagados. Sus transformaciones sobre el 'saber' histórico se han convertido en decoraciones de la "retórica del consenso", que apelan por una transformación desde una "política del *antagonismo*–la dramatización del conflicto regida por una mecánica de confrontaciones– a la política como *transacción*: la fórmula del pacto y sus tecnicismo de la negociación" (Richard, Nelly; 2010, pp. 40). A la vez, se genera una tensión entre memorias fijas-oficiales y memorias sueltas-en-movimiento. Sin embargo, el *golpe* en la disciplina se manifestó de otra manera menos simbólica, y aún más material: no solo con la muerte de cientos de profesores de historia producto del *golpe* y la dictadura; tampoco, por el exilio de sus historiadores e intelectuales. El *GOLPE, fue un golpe al cuerpo de la palabra.*

Desde la puesta en escena de la afirmación de que la historia la hacen los hombres, pero no saben que la hacen[3]; ya sea, por una incapacidad de

---

1 Rancière, Jacques: *El Desacuerdo. Filosofía y política,* edit. Nueva Visión, Buenos Aires, 2010.

2 Noiriel, Gérard: *Sobre la crisis de la historia,* edit. Cátedra, Madrid, 1997.

3 "Los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen arbitrariamente, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo circunstancias directamente dadas y heredadas del pasado", en Marx, Karl: *El 18 brumario de Luis Bonaparte,* edit. Ariel, Barcelona, 1971. Pp. 11.

diseñar su actualidad, comienzan a entrelazarse la variedad de inquietudes en torno al teatro planteado por la historiografía: el hombre secreta la historia, *pero* son los historiadores quienes la tejen –o más precisamente–, es una inteligencia artificial y operativa quien dispone del artefacto historiográfico para urdir un relato afectando una memoria singular, y actualizándola en cada uno de sus componentes. La complicidad entre política, saber y disciplinas de conocimientos es uno de los *efectos* ulteriores impuesto por el *Golpe*. La avería del *cuerpo* de la palabra (ese 'cuerpo' que se proyectaba en la muchedumbre anónima; huella de ella), fue un golpe a la historia y a las vidas expuestas en una experiencia histórica escrita por aquellos y aquellas silenciados/as *de golpe*. No es fácil hablar del Golpe: y esto es por la compleja razón de que aún escribimos de *Golpe*. Aún se despliega una escritura dañada y adolorida; resentida y maltratada. Y es lo que tenemos como condición de la presencia, la visualidad y la sonoridad. Cabría señalar, una postura bajo la advertencia, que lo que se ensayará aquí es una escritura trastabillada y llena de cortes: esto quiere decir, una compleja actividad entre el compromiso por develar los problemas estructurales y sociales que desencadenaron en el Golpe, pero al mismo tiempo, en la inactividad de poder referirse a las consecuencias de aquel. Si la escritura pasó por el Golpe, sobrevivió al *golpe,* entonces ¿cómo es que aquella tecnología permite hablar aún del Golpe?, ¿qué posee ella –la *escritura*–, para que haya sido la más dañada por el Golpe, siendo a la vez la única que ha sobrevivido? Es, quizás, que la escritura permite sobrevivir, acoger, recobrar la temporalidad y ser noble con la memoria. Estas preguntas alientan a analizar el Golpe desde lo que lo compone: las formas de inscribirlo, las formas de presenciarlo, las maneras de visulizarlo.

Ahora bien, la sensación dislocante que posee hablar del Golpe, pero, a la vez, frente a la imposibilidad de indexarla bajo la óptica unidimensional de una disciplina, no implica que no se pueda hablar de ella, enviándola hacia un lugar sin retorno; o, capturarla y encontrarla de Golpe. Este acontecimiento es, pese a todo, un Golpe a la palabra: a la coordinación, a la organización, a la autonomía (o sea, al poder nombrarse). Y en este brutal escenario ha sido la escritura (en su sentido gráfico y plástico) la que ha podido *devolver el cuerpo a ese aliento afectivo*; es la que ha permitido conocer algunos factores considerables y claves de las causas del Golpe, así como el desarrollo de una experiencia política multitudinaria y elocuente; es, materialmente, la que ha permitido reescribir el acontecimiento, y *al mismo tiempo,* recuperar *de otra forma* ese afecto. La "transición" a la democracia, y su rearticulación entre poder y conocimiento, ha coagulado las capacidades y la potencia de aquellas formas de expresión interruptora que esperaban ser la reorganización de la experiencia dañada. Las disciplinas del saber y los medios de comunicación masivos, son aquellas prótesis que se extienden sobre las ruinas de aquella figura del movimiento social, pero

que no coarta las capacidades de visibilizar el daño. La manipulación de la –erróneamente– llamada información, teje y diseña las formas de vidas postindustrial, al mismo tiempo que teje y diseña las estrategias críticas de su visualización y denuncia de ellas. En esta cristalizada articulación entre saber y poder, la 'operación historiográfica' se posiciona como la más afectada. Y esto se debe a que su 'hacer' lleva consigo la complicidad del consenso, o en otras palabras, el duelo de la alteridad. Lleva consigo la marca de ser el discurso que tiene el oficio de *dar* las coordenadas del pasado, mediante el testimonio, el microanálisis de experiencias histórico-políticas, etc., y los sobreabundantes aportes en la materia para que no se vuelva a repetir de Golpe este acontecimiento. Pero este pésame se vuelve fructuoso para la historiografía: mediante el considerable costo de mantener la maquinaria que reproduce la distancia respecto de su referente, se posiciona una práctica que instala el saturado monopolio de su trabajo sobre los archivos y la escritura.

¿Cómo puede aportar la historiografía frente a este desafío posdemocrático? El mayor aporte que puede realizar la historiografía es la aceptación ineludible del *sacrificio* de su disciplina. Lo que se percibe es un sacrificio inevitable de la disciplina histórica y sus fronteras: o bien, se insiste en habitar en los campos de las Ciencias Sociales y sus metodologías innovadoras que siguen distanciando un saber y no saber sobre el pasado, permaneciendo dentro de los marcos exclusivos del 'saber histórico'; o bien, se *metamorfosea* a la epistemología de la metáfora y sus capacidades transformadoras del relato, capaces también de ser adoptados por cualquiera no importa quién bajo una lógica de la espacialización material del tiempo. Lo que queda en evidencia es que este sacrificio implica atravesar una frontera disciplinar donde los objetos de estudios se transforman radicalmente *hacia el propio rostro de su referente*[4]. De esta manera, devolver la apreciada palabra perdida de Golpe, a quienes también pueden trabajar esculpiendo el tiempo y formando el espacio de su memoria, mediante su metamorfosis de una 'historiografía a una *historioplastía',* propone un giro ético-reflexivo hacia la propia práctica historiográfica. En otras palabras, la reconstrucción plástica del pasado dañado por la potencia del *Golpe,* implica a la vez la capacidad paratáctica de la historia para que la autonomía ejerza su propia fuerza sobre la escritura.

---

4 Spivak, Gayatri Chakravorty: *La muerte de una disciplina,* edit. Palinodia, Santiago, 2009.

La reconstrucción 'plástica' de la memoria

La historioplastía (que busca ser una especie de innovación material-especulativa para la historiografía), es una conceptualización *metahistórica* basada en la materialidad radical de los tratamientos escriturales de los discursos históricos y que se encuentran a la base de la reconstrucción de la memoria. Más precisamente –y lo que nos inquieta, principalmente–, se concentra en la escritura de la historia y en la *plasticidad* de la escritura. Esta conceptualización 'plástica' es parte elemental de la filosofía materialista radical de la *plasticidad,* analizada por Catherine Malabou. Su conceptualización de la 'escritura' se entiende bajo un "doble aspecto –plástico y gráfico–, según el cual siempre debe considerarse [como] una máscara de transformación, que responde menos a una necesidad estética que a un motivo ontológico […] la *imposible posibilidad de escribir la presencia"* (Malabou, C.; 2008, pp. 33). Esta conceptualización de la *plasticidad* posee, también, consideraciones temporales sumamente importantes, en términos ontológicos y de autodeconstrucción. Pero sin duda, el aporte más importante –y atribuible a la práctica escritural de la historia– es la constante *mutabilidad* de la escritura y del propio concepto 'plástico'. Esta 'mutabilidad' permite *amplificar* una noción del concepto de escritura y desbordarla de la pura 'operación historio*gráfica*' (de su pura '*grafía*'). De este modo, busca *hacer presente* aquellas voces que no están dentro del campo sonoro de un relato oficial sobre el *golpe;* ocasionando interferencias en las líneas de sonoridad y visibilidad de una cultura posdictatorial violentada en su memoria. Es por eso que, como *amplificación* epistemológica escritural, completamente material y radical, la historioplastía encontraría su metabolismo capaz de hacer surgir *otra forma* del quehacer historiográfico –así como permitir que otras voces y otros actores escriban (e inscriban) su propia historia. Este tratamiento escritural de la operación historiográfica, bajo la óptica de la 'plasticidad', buscaría *amplificar*, modelar y democratizar las formas de escrituras en sus consistentes y heterocrónicas formas de pensar el *Golpe*. No buscar estas posibilidades de *ampliar* los debates y análisis históricos en torno al *Golpe* –como posibilidad metabólica de reinscripción acontecimental–, sería insistir en la actitud autista de la disciplina, cuya habitualidad de una circulación de la palabra en comunidades intelectuales enclaustradas y de una hermenéutica crítica consensuada es, prácticamente, un quehacer escatológico de la disciplina. La desaparición del *cuerpo* de la palabra (ese 'cuerpo' que se proyectaba en la muchedumbre anónima; huella de ella), fue un golpe a la historia y a las vidas expuestas en una experiencia histórica escrita por aquellos y aquellas silenciados/as *de golpe*. Un trauma que sugiere *algo más* que la mera recopilación de datos, información y relatos estipulados funcionalmente a objetivos de estudios

científicos sociales y disciplinares –a veces, estrictamente, psicológicos–. Un trauma que necesita una reconversión absoluta de sus daños y heridas. Una reconstrucción y una cicatrización que no gire en las órbitas dominantes de especialistas tecnohistoriográficos. El proceso de extensión del campo sonoro y del marco de visibilidad del tratamiento historiográfico que otorga inteligibilidad a esas cuerpos –y voces– disueltos, se produce debido a ciertas reconsideraciones sobre la *escritura* y la *temporalidad* de esta. Es decir, toda práctica historiográfica que expone su "esquema-motor" del progreso disciplinar y escritural historiográfico, logra repensar su política de conocimientos. No habría que considerar esta mutabilidad de la escritura como una especie de transformación científica paradigmática de los objetos y metodologías de estudios, ni tampoco, como la reconfiguración de las modalidades de producción historiográfica que estarían sujetos a las políticas de escrituras, pertinentes a determinadas operatividades. El *movimiento* que la historia advierte en su operatividad es el de la capacidad *metamórfica* de la escritura, creando 'esquemas-motores' mínimos de acontecimientos que anticipan y espacializan la característica indescifrable del acontecimiento.

Todo el aparataje material-especulativo de la 'plasticidad' de la escritura –y que hemos adoptado para la reconstrucción plástica del rostro de la historia y la memoria–, es una tarea en *proceso*. No porque sea una tarea procesual que vaya a estimar un determinado final de sus imágenes, convirtiéndose en una metodologización más dentro de la disciplina. Es en *proceso* debido a la característica y renovación temporal que nos entrega la plasticidad; en otras palabras, una temporalidad que aborda de *otra forma* los acontecimientos, impidiéndolos estabilizarse, fijarse o localizarse en algún punto hipostasiado por políticas sociales o reconquistas míticas para nuevas ideologías policiales –evita la 'politización del acontecimiento'[5]. Es, en definitiva, *otra mirada* que saca al acontecimiento de su exclusividad, enigma y apropiación. Esta 'plasticidad', simultáneamente, entrega una *materialidad del tiempo* que permite una *corporalidad* modelada por distintas identidades autosuficientes[6].

A pesar de esto, uno puede preguntarse ¿de dónde surge esta conceptualización que aborda otro tipo de temporalidad, que toma 'otro cuerpo' y que aparenta un *relativismo radical*?, ¿y cuáles son sus consecuencias 'ideológicas' y perceptivas para la reconstrucción de la memoria? Esta conceptualización de la 'plasticidad' se desmarcaría de un cierto *relativismo temporal;* ya que, precisamente, *deja marcas* y no las soslaya. La escritura, como trazado y consagración de una temporalidad –carácter

5 Lazzarato, Mauricio: *Políticas del acontecimiento,* edit. Tinta Limón, Buenos Aires, 2006.

6 "La plasticidad es el cuerpo del tiempo o el tiempo convertido en cuerpo", en Malabou, Catherine: *La plasticidad en espera,* edit. Palinodia, Santiago, 2009. Pp. 92.

gráfico y plástico–, permite que un acontecimiento –tal como lo vemos con el *Golpe– no signifique ausencia o falta de significados, o, imposibilidad de reinscribir la memoria dañada y traumatizada, sino que, mediante la escritura se amplía su conceptualización –el de acontecimiento– hacia un tratamiento que no le permite ser exclusivo, propio y suficiente de significado (lo que indicaría su innecesariedad historiográfica y su reducción a una pura hermenéutica no incidental), ya que se encuentra siempre ya 'existido' y materializado, desbordado de múltiples significados.* De esta manera, la escritura no escribe sobre el acontecimiento, más bien modela su materialidad plegada a lo que ya siempre *ha estado* constituido: el acontecimiento catastrófico. Es por esta razón que el acontecimiento, a la luz de la 'plasticidad de la escritura', rompe con el teatro espectacularizado de su tratamiento traumático de índole biopolítica. Lo 'historioplástico' del acontecimiento democratiza el tratamiento de su presencia: por un parte modela, manual y materialmente, la reconstrucción plástica de la memoria dañada y traumatizada. Y por otra, busca repensar la actualidad de su configuración subjetivante; desviando la atención hacia los reparos cerebrales y sus ideologías. Una atención sobre el cerebro y la historia que nos distancia de lo primordial de este escrito. De hecho, es su consustancialidad hacia la relación trauma y cerebro lo que propina una mejor materialidad a la historioplastía. Antes, sin embargo, los comentarios entre trauma e historiografía convocan nociones que aún giran en torno al procedimiento mimético de la historiografía.

Trauma e 'historioplastía'

La relación entre escritura, plasticidad y trauma –como decíamos hace un momento–, no indica una referencia psicológica. Así lo expone F. Ankersmit en *Experiencia histórica sublime,* cuya hipótesis principal es entregar una noción de 'trauma' menos pasiva como la que entrega el discurso psicológico, y establecer una visión más reconstructiva. Propone, en cambio, un 'trauma estético' de asombro y reconfiguración del mundo: "La experiencia sublime o traumática tiene una *inmediatez* ausente en la expresión 'normal', ya que podemos sufrirla sin la mediación protectora del aparato cognitivo y psicológico que normalmente procesa nuestras experiencias […] la experiencia puede adquirir esta inmediatez cuando el escudo protector que normalmente procesa nuestra experiencia del mundo, y que media entre nosotros y el mundo, ha sido momentáneamente alejado –a tal punto que resulta una confrontación directa del mundo–, y, por ende, nos enfrentamos a la inmediata y directa experiencia traumática y sublime" (Anskermit, F.; 2008, pp. 140). De este modo, la tarea de los 'historiantes' –para utilizar un término del historiador holandés– radicaría

en repensar su actualidad mediante las relecturas de la conformación subjetiva y romántica del mundo y el pasado, vitalizando la experiencia en el afecto aterrador de lo sublime.

En este mismo prospecto, habría que dilucidar bien los trazados o efectos *terapéuticos* atribuibles a la tarea del historiador. Dominick La Capra, en su ineludible texto *Escribir la historia, escribir el trauma,* advierte de la importante tarea psicosocial del historiador, a propósito del trauma, la escritura de la historia y el acontecimiento. El historiador –según La Capra– vendría a ser un mediador *empático* en reconstruir un afecto perdido por el acontecimiento traumático. Atendiendo a esta responsabilidad, plantea lo siguiente: "En calidad de fuerza que contrarresta el entumecimiento, la empatía puede entenderse como algo que presta atención e incluso intenta recuperar la posible dimensión escindida, afectiva, de la vivencia de otros […] la cuestión es si la historiografía puede por sí misma contribuir, no ya a reparar engañosamente las heridas y cicatrices, sino aceptarlas […] El trauma causa una disociación de los afectos y las representaciones: el que lo padece siente, desconcertado, lo que no puede representar o representa anestesiado lo que no puede sentir. Elaborar el trauma implica un esfuerzo por articular o volver a articular los afectos y las representaciones de un modo que tal vez nunca pueda trascender la puesta en acto o *acting out* de la disociación que incapacita pero que, en cierta medida, pueda contrarrestarla" (LaCapra, D.; 2005, pp. 62-64). Como vemos, esta disposición empática del historiador implica establecer las 'políticas de identidad' necesarias para abordar acontecimientos traumáticos; por ejemplo, no es lo mismo si la carga afectiva o cierta afinidad constituyente del estudio provenga de la Agrupación de Detenidos Desaparecidos, o, si dicha afectividad provenga de una singularidad externa al dolor encapsulado en esta agrupación. Es por eso que la escritura –en su carácter plástico– permite tomar posiciones de enunciación y trasladarse a recovecos de la memoria traumatizada, sin reproducir la violencia integrada en el trauma. La composición afectiva-subjetiva, en definitiva, es la inscripción y modelación tanto del acontecimiento traumático como del sujeto traumatizado. Mediante la historioplastía, la articulación entre objeto-sujeto histórico desaparece, ya que ambos pertenecen a una simbiosis identitaria donde se ven involucrados tanto el contexto ecosistémico como las funciones cerebrales, siendo no más que variaciones dentro de un campo de inmanencia temporal. Por tanto, la reconstrucción plástica de la memoria traumatizada, exige un paso para su destrucción *metamorfoseándose* hacia un sujeto "empático-entumecido" –siguiendo las claves de D. LaCapra–; un suejeto *desafectado* con cierta composición de Sí mismo. Este 'desafecto' permite establecer que, en la memoria, "existe una escultura que procede por aniquilación, una potencia de formación por defecto de una nueva identidad, elaborada

a partir de la pérdida" (Malabou, C.; 2012, pp. 120). La creación de una nueva identidad se instala ahora, en cambio, en la materialidad de las emociones de los seres mismos; se inscriben en cuerpos afectivos, llenos de ataduras y pulsiones que se tensan y relajan en su vinculación sináptica. De este modo, siguiendo los cuestionamientos que abren esta lectura, nos asalta la pregunta ¿qué tiene que ver el cerebro con la historia, la escritura y la democracia?, ¿cómo la historioplastía –que es la *metamorfosis* de la historiografía– es la apuesta conceptual que marca época para el tratamiento del tiempo, las identidades y la política?, ¿qué función establecen los afectos y las emociones, que en vistas del *Golpe,* no son parte del resentimiento ni el consentimiento por las razones ideológicas acontecidas?

Sin duda alguna, que en el momento de hacer referencia a las emociones, los afectos, el trauma, el dolor, el daño, etc., se realiza una especie de cabotaje al continente neurocientífico y las problemáticas entre cerebro y ciencia. El concepto de plasticidad utilizado aquí es devoto de las investigaciones y la literatura neurocientífica, heredando la noción directa de *plasticidad neuronal.* La eficacia sináptica –para resumirlo de forma escueta– permite la visualización de la constitución de la subjetividad mediante la experiencia plástica-sináptica. De modo que la imagen estática, fija, centralizada, compacta, programada, determinada, maquínica y central que *tenemos* de nuestro cerebro, es un tanto precaria, pasiva y poco acuciosa al autodesarrollo de la identidad. El capitalismo tardío ha encontrado su reconfiguración ideológica en la advertencia compositiva que un funcionamiento neuronal mantiene, recíprocamente, con un funcionamiento social en modo de *redes y agentes* –como se desplazan y desarrollan las 'asambleas' sinápticas en el cerebro–. Estableciéndose, vía *flexibilidad laboral,* una especie de *naturalización de la marcha del mundo y su tiempo,* donde la dimensión biológica y multitudinaria del trabajo, encontrarán su justificación propicia y correlativa. De lo que menos se tiene *conciencia* es del material donde la *consciencia toma forma:* el cerebro. "El cerebro es nuestra obra, y no lo sabemos" (Malabou, C.; 2007, pp. 17), dice Malabou en su grandioso texto *¿Qué hace con nuestro cerebro?* El cerebro no se encuentra nunca completamente definido ni estructurado. *Si el cerebro fuese tan poderoso, tan importante y tan suficiente, estando plenamente constituido, no nos daría espacio –ni el llamado neuronal– para preguntarnos qué 'hacer' con nuestro él-uno-mismo del cerebro.* El error se encuentra en insistir en que el hombre neuronal es solo un *dato neuronal,* y no, envés, una *construcción* política e ideológica: esto es lo que Malabou denominó *ideología neuronal.*

Pero volvemos a perguntar*nos* ¿qué relaciona historia con nuestro cerebro? En un primer momento parecen nociones antitéticas. No trata por una parte de la *historia del cerebro,* que tanto la literatura científica como la biológica han entregado en sobreproducción, teniendo al cerebro

como objeto de estudio. Más bien, tiene que ver con la sentencia de que el cerebro *es* historia. Da lo mismo, por tanto, consciencia y cerebro, por ejemplo –remitiéndonos a Luckacs– en una *Historia y consciencia de clase* –que no sería más que la adaptación flexible de los hombres neuronales a un modo de producción distinto al del modo de producción capitalista–. Por tanto, no concierne, menos aún, hablar de una consciencia histórica. ¿Qué hacer con nuestro cerebro? Con esto "entendemos no solo 'hacer' matemáticas o piano, sino hacer su historia, llegar a ser el sujeto de su historia, captar el vínculo entre la parte de no determinismo genético que opera en la constitución del cerebro y la posibilidad de un no determinismo social y político; en una palabra, de una nueva libertad, de una nueva significación de la historia" (Malabou, C.; 2007, pp. 19).

Conclusión

Hablar del *Golpe* desde la historiografía, compromete la posibilidad de no devolver la palabra perdida, ya que reproduce los mecanismos de conocimiento y saber instaurados por la *posdemocracia* consensual y la 'transición'. Pero hablar del *Golpe* como historioplastía, no es necesariamente devolver la palabra a los huérfanos de la mudez, sino que, establece el artefacto que da cuerpo a la palabra perdida en su movimiento performático como central en su pensamiento; devuelve al oficio historiográfico su capacidad más antigua y anhelada: la de compartir la palabra, cederla; devolver el tiempo a quienes les fue robado su opción de elegir en qué perderse, cansarse, llorar o sufrir; robado por quienes tienen la seguridad de que siempre se hablará de ellos, por más que se haya sufrido o vencido.

Podemos ver entonces la importancia de la *historioplastía.* Podemos visualizar su alcance, sus dimensiones y expectativas. Logramos comprender el carácter performático de su interferencia; una propuesta que se estabiliza en reparar el daño neuronal que el neoliberalismo instalado en dictadura –de *Golpe*– impuso, siendo no más que la instalación de una *ideología neuronal* en constante reestructuración por redes –de ahí que sintamos, volviendo sobre el tiempo y el pasado, que si bien la dictadura se acabó, aún percibimos sus efectos–. De ahí, también, el escenario *posdemocrático,* donde el sujeto ya no ocupa el tiempo en *hacer el cerebro* –o bien, su *historia*–. Diamela Eltit, al señalar que "el Golpe está ahí, no sé dónde, pero aún está ahí", devela la adaptación de un sujeto a un paisaje y la naturalización de las ideologías de *shock* propinadas por la dictadura. La historioplastía, y su *performance* interruptora, pretenden crear las *plasticidades sinápticas* que hagan frente a los diversos modos de *ideologización neuronal.* Estas tres modalidades de concebir las 'plasticidad' –la *plasticidad* de la

escritura, del trauma y del cerebro–, otorga los desafíos que la "ciencia histórica" establece con el acontecimiento y la catástrofe. Lo *plástico* de la historia permite darle cuerpo al tiempo, desde una heterocronía de voces y vibraciones dentro de un campo sonoro. "Acontecimiento-monstruoso", señala Dosse. Pero como decíamos inicialmente, esto es menos una cuestión estética o cosmética que ontológica (de la historicidad de la Historia). Es menos una cuestión de reconfiguración de la disciplina que de su *muerte agonizante*. "La ciencia histórica de la era democrática no puede ser la ciencia de su historia. Pues lo propio de esta es arruinar el suelo mismo donde las voces de la herejía se dejan territorializar [y donde] las diversas variantes de la crítica de la 'ideología' subvienen sin resto a la operación. Seguramente la ciencia encuentra en ella su satisfacción, pero no la historia" (Rancière, J.; 1992, pp. 112).

Acerca de la memoria *inconclusa,* C. Malabou reflexionó de manera propositiva, comentando la idea del *escape* en la *plasticidad;* sobre la imposibilidad de huir: "¿Qué es una salida, qué puede ser una salida ahí mismo donde no hay ningún afuera, ningún otro lugar?" (Malabou, C.; 2009, pp. 8). Pregunta inquietante, pero perseverante en la lógica de una escritura historiográfica que reivindique las nuevas categorías que confronten la memoria política y las nuevas subjetividades. La memoria política imprime, desde ya, un candado sobre la reflexión escritural de la memoria. Si bien la memoria se puede entender como un *corpus* a debatir, es más bien un dibujo trazado por una narración cómplice del algún deseo proliferante que "conforma" las posibilidades de nuevos trazados y reinterpretaciones. La *multitud* ha engendrado la circulación nómade de la palabra y la escritura; por lo que una memoria política es posible solo si *explosiona* hacia una nueva forma escritural. La actitud de 'cierre', a diferencia de una actitud de 'clausura' impuesta por la memoria política consiste, básicamente, en neutralizar las capacidades de nuevas formas de imágenes y retratos de la memoria; donde no es posible *tomar otra forma*. Mientras que la 'clausura/apertura' apunta a su relación con el tiempo: la presentación de una salida, una válvula de escape, es la política interruptora de la *plasticidad*.

El tratamiento con el olvido es prudentemente tratado. Su relación con el trauma persiste en la forma de una violencia de la escritura y la política. La *historioplastía,* en cambio, preferiría una trazado de la escritura no violenta, adaptando las capacidades subjetivantes a sus propios trazados, y las transformaciones de las imágenes y retratos pretéritos en actualizaciones autónomas. Pero *falta* un tratamiento de la *plasticidad* en la memoria que deje su tentativa, y opte por construir pasarelas de escapes y fuga a la captación violenta de la memoria política y del consenso. Aparecerán las nuevas *formas* del cuerpo. Las nuevas *escrituras* de las utopías; una nueva "*libertad como intimación de la metamorfosis en un mundo cumplido y ya siempre realizado*" (Malabou, C.; 2009, pp. 9).

Referencias Citadas

Ankersmit, Frank (2008). *Experiencia histórica sublime,* edit. Palinodia, Santiago de Chile, octubre 2008. Traducción de Luis Gueneau de Mussy.

Dosse, François (2012). *El giro reflexivo de la historia. Recorridos epistemológicos y atención a las singularidades,* edit. Universidad Finis Terrae, Santiago de Chile.

LaCapra, Dominick (2005). *Escribir la historia, escribir el trauma,* edit. Nueva visión, Buenos Aires.

Lazzarato, Mauricio (2006). *Políticas del acontecimiento,* edit. Tinta Limón, Buenos Aires.

Malabou, Catherine (2007). *¿Qué hacer con nuestro cerebro?,* edit. Arena Libros, Madrid.

Malabou, Catherine (2012). "Formas de destrucción. Sufrimiento cerebral, sufrimiento psíquico y plasticidad" en *Revista LIMINALES. Escritos sobre psicología y sociedad/Universidad Central de Chile,* Vol. 1; Nº 1, Abril 2012. [Pp. 115-127].

Malabou, Catherine (2009). *La plasticidad en espera,* edit. Palinodia, Colección Archivos feministas, Santiago.

Malabou, Catherine (2008). *La plasticidad en el atardecer de la escritura. Dialéctica, destrucción, deconstrucción.* Edit. Ellago ediciones, España.

Marx, Karl (1971). *El 18 brumario de Luis Bonaparte,* edit. Ariel, Barcelona.

Noiriel, Gérard (1997). *Sobre la crisis de la historia,* edit. Cátedra, Madrid.

Rancière, Jacques (1992). *Los nombres de la historia. Una poética del saber,* edit. Nueva Visión, Buenos Aires.

Rancière, Jacques (2010). *El Desacuerdo. Filosofía y política,* edit. Nueva Visión, Buenos Aires, 2010.

Richard, Nelly (2010). *Crítica de la memoria (1990-2010),* edit. Universidad Diego Portales, Santiago.

Spivak, Gayatri Chakravorty: *La muerte de una disciplina,* edit. Palinodia, Santiago, 2009.

HISTORIA E HISTORIA ECONÓMICA: ENTRE LOS PROYECTOS Y LAS EXPERIENCIAS. ¿BASTAN SOLO LOS BUENOS DESEOS?

Eduardo Cavieres F.*

Introducción

El 7 de febrero del 2009, el Coordinador General de la Izquierda Unida de España, Cayo Lara, comenzó su discurso ante el Consejo Político de su partido leyendo una cita, supuestamente extraída del *Capital* de Carlos Marx. La cita entusiasmó a los dirigentes de la formación y sirvió a Lara para subrayar la actualidad del pensamiento marxista porque parecía una profecía exacta de la crisis actual de la economía. Decía así: "Los propietarios del capital estimularán una clase trabajadora para que compren más y más bienes, casas, tecnología cara, empujándoles a contraer deudas más y más caras hasta que la deuda se haga insoportable. La deuda impaga llevará a la bancarrota de los bancos, los cuales tendrán que ser nacionalizados"[1]. En los días siguientes a esta reunión de la Izquierda Unida se dio todo un debate en España, incluso en Estados Unidos, acerca de si efectivamente Carlos Marx lo había escrito, pero, analizando los textos, se llegó a la conclusión que ello no era cierto. Ante ello, la Izquierda Unida tuvo que aceptar que había un equívoco pero, al mismo tiempo, señaló que aunque Carlos Marx no lo hubiese escrito, seguramente sí lo había pensado y que, por tanto, era realidad.

En los últimos cuarenta o cincuenta años, en la historia económica en Chile y en muchas otras regiones, hemos escuchado planteamientos, ideas, discursos, proyectos, hemos avanzado por los caminos de la economía, de la política, de la sociedad, pero, a pesar de las cifras y de los gráficos, pareciera ser que las llamadas *décadas perdidas* no valen por el concepto sino por lo que se pudo hacer y se perdió. En términos de la anécdota acerca de Marx, podríamos decir que todo lo hemos pensado, e incluso escrito, pero que no por ello lo hemos transformado en realidades efectivas.

* Universidad Católica de Valparaíso y Universidad de Chile, Universidad Austral de Valdivia. Correo electrónico: ecavieres@ucv.cl

1 Vera Gutiérrez C., *Marx no lo dijo así, El País*, 22 febrero 2009, p. 20.

Un primer punto a tratar tiene que ver con mi propia experiencia. Social, cultural e intelectualmente, en gran parte soy producto del liceo fiscal, laico, gratuito, de espíritu compartido entre lo humanista y lo científico, de composición multisocial, pero fundamentalmente formador de clase media, de profesores identificados con lo que hacían y con una docencia que no era de segunda o tercera calidad. Por medio de ella, se podía llegar a la universidad. Hablo de Estado y de educación, una relación básica en los proyectos sociales de la época, hablo de los años 1960 y aunque se puedan discutir sus alcances reales en cuanto a movilidad social, el "producto" de esa relación fue considerado como muy importante para muchas generaciones que pudieron o quisieron aprovechar esos beneficios. En esa educación, nos introducíamos rápidamente no solo en la discusión política de la época, sino además comenzábamos a estudiar y reflexionar acerca de todas las opciones doctrinarias existentes, y a discutir respecto del liberalismo, la *Rerum Novarum*, el socialismo utópico y el marxismo ortodoxo. Entonces también debimos leer a Aníbal Pinto Santa Cruz y su *Chile un Caso de Desarrollo Frustrado* y a Jorge Ahumada, *En Vez de la Miseria*. Fuimos espectadores de la *Alianza Para El Progreso*, de la *Revolución Cubana* y durante mucho tiempo nuestros debates estuvieron centrados en los discursos y propuestas de Eduardo Frei Montalva y de Salvador Allende. El problema entonces no era sustituir ni disminuir el Estado sino darle otro carácter. Los excesos y los extremos, como siempre, no fueron resultado del solo hecho de pensar.

A partir de esa formación, es que desde las últimas tres décadas, muchas veces he quedado confundido, no tanto por no comprender la historia, sino más bien por tratar de no caer en un escepticismo. Las relativas dimensiones del tiempo hacen que en el transcurso de estas décadas, así como observamos nuevas generaciones hablando en tonos diferentes, también hemos escuchado a sectores que se han venido repitiendo en la política y en la economía nacional: los mismos contenidos vertidos con expresiones diferentes e, incluso, con soluciones que se contraponen con lo anteriormente expresado y ejecutado. Si no se cree en los liderazgos, ¿se puede seguir creyendo en los mismos proyectos? A nivel político ello puede ser comprensible, pero a nivel intelectual bastante contradictorio.

En estos contextos, cuando se piensa en la historia económica, inevitablemente se debe pensar también respecto de la historia propiamente tal, en lo específico de sus significados. Hablando de fundamentos y de perspectivas, ¿Por qué estudiamos historia? ¿Por qué estudiamos historia económica? ¿Para qué? ¿Solamente por gusto, curiosidad, quehacer intelectual? Independientemente de las motivaciones, pareciera que la historia económica hoy no goza de buena salud. En los últimos treinta o cuarenta años se ha dado la gran paradoja de que esta historia económica, partiendo de una relación para muchos con el materialismo histórico, ha

terminado siendo materia (sin entenderla necesariamente) cuyos contenidos son claves para vivir un presente que se ejemplifica en el triunfo del mercado sobre el Estado (que no nos gusta), pero que al mismo tiempo nos ha brindado la oportunidad de consumir (que sí nos gusta).

Una necesaria mirada hacia el pasado

Paradojas y contradicciones intelectuales y políticas, pero también en términos de proyectos e ideas sociales. Hoy Aníbal Pinto Santa Cruz está prácticamente olvidado, y más todavía Jorge Ahumada, pero los contenidos de sus obras y pensamientos, a pesar de todos los trayectos que hemos seguido en estos años intermedios, siguen siendo fundamentales y podrían ser perfectamente aplicables a las realidades actuales. Pero podríamos ser más amplios desde un punto de vista historiográfico. Solo dos ejemplos: Ernest Labrousse, *Fluctuaciones económicas e historia social*, fue y es un libro de los años sesenta referido a la crisis de la economía francesa al final del Antiguo Régimen y al principio de la revolución francesa[2]. Esa revolución que siempre había sido vista como revolución ideológica, aparecía ahora teniendo también raíces económicas. Labrousse, para muchos, era materialismo histórico puro. Pierre Vilar, su obra, y ese magnífico libro que reunía algunos de sus artículos y trabajos, *Crecimiento y Desarrollo*, con un subtítulo muy interesante, *Economía e Historia*, que igualmente apareció a comienzos de los años 1960, contenía temas tan interesantes como las relaciones entre el crecimiento económico, el análisis histórico, los problemas en la formación del capitalismo y, entre otros, un magnífico capítulo, *El Tiempo del Quijote*[3]. Un libro sobre historia económica, sobre los problemas del crecimiento y el desarrollo, contenía un ensayo sobre las crisis, sobre Cervantes y sobre la noción de decadencia. Vilar escribía: "He dicho 1605-1615, Cervantes, don Quijote, la armadura y el almete. Igual hubiera podido decir 1929-1939, Charlie Chaplin. Charlot, la chaqueta negra, el bombín y el bastón. Nunca dos obras han estado tan emparentadas. Las dos grandes etapas de la historia moderna están en ellas captadas del mismo modo. Y admiraríamos menos a Cervantes si no fuésemos hombres de la época de Charlie Chaplin"[4]. Conclusión: necesitamos del pasado, necesitamos de referentes, no somos solo proyecto de futuro, somos también proyecciones del pasado. El trasfondo de esta situación no tiene que ver solo con la relación entre economía e historia, tiene que ver también con la relación entre historia económica

---

2 Ernest Labrousse, *Fluctuaciones económicas e historia social*, edit. Tecnos, Madrid 1962.

3 Pierre Vilar, *Crecimiento y desarrollo* [1964], Edit. Planeta-De Agostini, Barcelona 1993.

4 Vilar, 1993, p. 346.

e historia social, no solo como disciplina de conocimiento, sino también como experiencia de vida. Si en historia siguiéramos haciendo caso de lo mismo que propiciamos, si rescatáramos obras clásicas como la de Labrousse o de Vilar; si volviéramos a pensar Chile al modo de Santa Cruz o a partir de los contenidos de Jorge Ahumada, podríamos ver que también la economía y la historia económica retroceden mucho más de lo que avanzan y que, por tanto, nuestro presente no siempre es tan real como lo pensamos.

Por ello es importante tratar de ver qué es lo que ha pasado en la historia económica en Chile en estos últimos treinta o cuarenta años porque, aparentemente desde el punto de vista puramente económico, hay un anverso que tiene un significado más real desde un punto de vista social: en los años 1960 el crecimiento económico se pensaba debía traducirse en desarrollo social. Gran dicotomía de estos cincuenta años fue la separación entre crecimiento económico y desarrollo social, conceptos que, incluidos los gobiernos de la Concertación, fueron separados en objetivos y metodologías y, en el caso de los historiadores, les llevó a separar entre historia económica e historia social.

¿Qué es lo que sucedió? En primer lugar, la experiencia del liberalismo y de "apertura" (que más bien debería denominarse como reapertura) al mundo de la economía chilena, se legitimó sosteniéndose como nuestra primera inserción al mundo exterior. Falta de conocimiento histórico: siempre hemos estado insertos en el comercio exterior, somos economías exportadoras desde los tiempos coloniales, pero nuestra memoria histórica bruscamente se olvidó del tiempo largo y se quedó en los tiempos más próximos. La literatura especializada concerniente al tema se fundó mayoritariamente en un antes y un después de 1973. Patricio Meller, por ejemplo, observó la situación 1972-1973 y post-1973 desde la propiedad de las empresas y bancos, en donde en el primer periodo el Estado controlaba más de cuatrocientas de estas instituciones, mientras que a corto andar, en 1980, de esas cuatrocientas, solo cuarenta y cinco de ellas pertenecían al sector público. En términos de precios, el cambio radical de una política de control generalizado a otra de precios libres; en el régimen comercial, las diferencia entre tipos de cambio múltiple, las prohibiciones, cuotas, aranceles altos, exigencias de depósitos previos de importación, y el que surge posteriormente con un tipo de cambio único, reducción drástica de los aranceles y eliminación de barreras comerciales. En términos del régimen fiscal, la reducción del empleo público y el paso del déficit al superávit. Se agrega el funcionamiento del mercado interno de capitales con la eliminación del control de la tasa de interés, el término de la estatización de la banca y del control del crédito y en consecuencia con la liberalización del sector, situación en relación con la administración por parte del Estado de los movimientos de capital y su rol de principal

deudor externo y el consiguiente paso hacia la gradual liberalización de esos movimientos y la transformación del sector privado en el principal deudor externo. Finalmente, y no menos importante, los profundos cambios devenidos en el caso del régimen laboral. Hasta 1973, existencia de sindicatos poderosos, con gran poder de negociación, inamovilidad, reajustes salariales obligatorios, altos costos laborales no salariales. Después de 1973, atomización sindical con nulo poder de negociación, facilidad de despido, drástica reducción del salario real y bajos costos laborales no salariales[5].

Desde un punto de vista técnico y político, esta transformación radical fue conformando los elementos centrales de lo que he llamado el anverso de la moneda a partir de ciertos costos sociales que los propios economistas de Chicago, encargados de invertir las reglas del juego existentes, aceptaron, definieron, y reconocieron, que con un régimen democrático no se podría haber avanzado en dicho sentido. El mismo Meller se pregunta directamente: "¿Podrían haberse aplicado todas estas reformas bajo un régimen democrático?"[6]. Sin embargo, no fue una culpabilidad sola y exclusiva del sector que impuso estas nuevas reglas del juego, fue también una responsabilidad que carga también sobre la sociedad, sobre la educación, sobre los intelectuales y la Universidad: el éxito económico que se impuso a partir de estos ajustes fue un éxito económico que volvió a poner a la sociedad chilena en su autoestimación de ser la mejor de América Latina, que volvió a dar ímpetu a una sociedad siempre deseosa de pensarse a sí misma como modelo y como privilegiada dentro de nuestras relaciones vecinales.

El éxito económico de fines de los años 1980 no se puede discutir. Tampoco el llamado *milagro económico chileno*. Pero también lo hemos escuchado como *milagro económico boliviano* o *milagro económico peruano*. Ese *milagro económico chileno* de los años 1980 no deja de ser atrayente respecto a algunos de sus indicadores principales con tasas de inflación que venían siendo superiores, en algunos momentos, a 300, 600% anual, reducidas a menos del 10% en 1981 y de allí en adelante a menos del 3%, siendo uno de los elementos fundamentales de la estabilidad del país. Ya en el periodo 1976-1981, la tasa promedio anual del crecimiento económico estuvo en un nivel cercano al 8%; las exportaciones totales se cuadriplicaron, pero las exportaciones no tradicionales lo hicieron casi en dieciocho veces su valor; las reservas internacionales del Banco Central aumentaron, al mismo tiempo que el déficit público no solamente disminuía, sino alcanzaba una situación inversa del superávit; más aún, en

---

5 Patricio Meller, *Un siglo de economía política chilena (1890-1990)*; Andrés Bello, Santiago 1996.

6 Meller, 1996, p. 62.

la época, los salarios reales aumentaron en alrededor de 9%, y todavía no estábamos en el *boom* de los precios del cobre que comienza a aparecer en la década de 1990 en adelante.

La real experiencia: Concertación, proyectos y realidades

No obstante, junto con el crecimiento comenzaban a advertirse los errores y desajustes del modelo. Se suman en términos de las *décadas perdidas*, pero ellas no solamente corresponden a la de 1980, sino también a la de 1990, e incluso a la primera del siglo XXI. Todo se nos presentaba como promisorio, a partir de un proyecto político nuevo, el de la vuelta a la democracia, pero todo discurso comenzaba, al mismo tiempo, a desvanecerse en la realidad concreta. El proyecto de gobierno propuesto por la Concertación anunciaba nuevos tiempos y nuevas políticas que nunca llegaron. En algunos de sus acápites principales, decía, textualmente:

> *Queremos una economía que crezca dinámicamente y una sociedad presidida por un principio de equidad, de modo que los frutos del esfuerzo productivo se canalicen hacia la satisfacción de las apremiantes necesidades de los sectores más pobres de la población, tales como la alimentación, la salud, la educación, la vivienda y la seguridad social. La satisfacción de dichas necesidades no puede concebirse meramente como un subproducto del funcionamiento de los mercados, sino que tiene que ser consecuencia de la solidaridad, la justicia social y la opción por los pobres como base del funcionamiento político, social y económico.*

Y poco más adelante, agregaba:

> *El mercado es insustituible para articular las preferencias de los consumidores y la escasez relativa de los bienes, permitiendo decisiones rápidas y descentralizadas que favorezcan una eficiente asignación de los recursos. Teniendo en cuenta las características particulares de Chile, como país en desarrollo y su contexto histórico, es necesario, a su vez, corregir las distorsiones en el funcionamiento del mercado y la tendencia a perpetuar una redistribución regresiva de los ingresos. Somos partidarios de utilizar el mercado, pero complementándolo con acciones públicas regulatorias y correctivas eficaces*[7].

¿Qué es lo que vimos en los años 1990? Contradicciones, fundamentalmente en términos de inversiones y crecimiento. La economía chilena siguió mostrando ciertas fortalezas en el contexto de América Latina, pero, en términos de distribución del ingreso y erradicación de la pobreza, los resultados siguieron siendo débiles, e incluso se agudizaron respecto de

---

7 *Programa de Gobierno Concertación de Partidos por la Democracia.* Documentos *La Época*, Santiago 1989, pp. 12 y 14.

las diferencias en términos de la redistribución de los ingresos. A pesar de los discursos de los gobiernos de la Concertación, los resultados siguieron al debe, la economía chilena siguió mostrando sus respectivos vaivenes respecto de periodos cortos de bonanzas y sus contradicciones estructurales, no solo debido a factores externos, sino también por lo que sucedía internamente. En la presidencia de Patricio Aylwin la situación se mantuvo en una situación de *statu quo*, pero desde 1994 en adelante las privatizaciones comenzaron a crecer con los gobiernos de Frei Ruiz-Tagle y de Ricardo Lagos. Entre 1990 y 1999 la Concertación vendió, por un monto total de US$ 2.156, la totalidad o porcentajes mayoritarios de empresas que todavía mantenía el Estado: sanitarias como EMOS, ESVAL, BIO BÍO, y otras como LAN CHILE, COPEC, EMPREMAT, la hidroeléctrica COLBUN, instalaciones portuarias, etc. Se engrosaban los éxitos del modelo económico, pero no se estaba en el camino de aprovechar la experiencia histórica y de acometer cambios estructurales más profundos. En contextos mayores, los gobiernos de la Concertación privilegiaron la sustitución del Estado por el mercado, pero hoy podríamos pensar correctamente que igualmente se pudo haber sido eficiente manteniendo la correlación entre un responsable significado del crecimiento económico y logros efectivos en el desarrollo social. ¿Crecimiento económico solo para lograr superávit fiscal? O, ¿crecimiento económico para hacer frente a los problemas del desarrollo social inmediato? La Concertación fue igualmente responsable por los problemas actuales. Y el reconocimiento de aquello debe ser el punto inicial de un nuevo proyecto nacional.

Lo que fue sucediendo y lo que está sucediendo hoy, también en el caso de las economías europeas y particularmente en aquellas subsidiadas por la Unión Europea, es que finalmente el crecimiento económico se transformó en el nuevo paradigma del comportamiento económico, e incluso, también tenemos que asumirlo, en el nuevo paradigma de estudio de los historiadores económicos: el crecimiento económico en un valor en sí mismo. El crecimiento económico se transformó en la síntesis de todo el comportamiento económico mundial, que supuestamente estaba transformando las relaciones sociales, pero que en realidad había abandonado sus objetivos de desarrollo social integral. En el 2008, el propio Presidente francés, Nicolás Sarkozy, pensó de qué modo podía traducir lo que estaba significando el modelo y las mediciones económicas para el bienestar real de los ciudadanos franceses. Pretendió derribar lo que se llamó la religión del número basado en el PIB, que en realidad no tiene en cuenta las desigualdades sociales y menos todavía el medio ambiente, y, en febrero de ese año, creó una comisión presidida por el Premio Nobel Josep Stiglitz que, al año siguiente, en septiembre, hizo público su informe con la conclusión de que el PIB se utilizaba en forma errónea, particularmente cuando aparecía como medida de bienestar.

Sarkozy señaló que durante años las estadísticas venían mostrando un crecimiento económico cada vez más fuerte, pero que al poner en peligro el futuro del planeta, destruía más de lo que creaba. Sarkozy derivó el modelo hacia los efectos negativos de la producción o de lo que quedaba de ella. No solo efectos negativos para la sociedad real, sino también para el medio ambiente[8].

De acuerdo con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNDU, en el informe del 2008, Islandia y Noruega ocupaban los primeros lugares mientras que China y la India estaban en los lugares 81 y 128. El índice de desarrollo humano contempla tres grandes variables: el producto bruto interno, el nivel de conocimiento y la expectativa de vida ¿Por qué hago esta relación? Porque ese tipo de relación ha sido el gran paraguas que ha servido para manejar las estadísticas en Chile, y, en ese mismo informe, del 2008, en términos del desarrollo humano, Chile lideraba en América ¿Qué es lo que había sucedido? Los economistas y las políticas oficiales habían construido la idea de que "el desarrollo tiene que ver esencialmente con la ampliación de las opciones a disposición de las personas, algo que va más allá de la estadística y la renta, pero que tampoco se agota, necesariamente, en las otras mediciones que hoy forman parte del índice, como la expectativa de vida"[9]. Para Krugman, Premio Nobel de Economía, la crisis de los años 1930 había destruido esa pretensión. Después de la Segunda Guerra Mundial, y especialmente en los años 1980, se volvió a construir ese paraíso artificial y acercándonos a las últimas crisis de 1990 para adelante, llegaba a la conclusión de que "la crisis actual, hija de la irracionalidad, nos ha puesto patas pa'arriba. Los economistas construyeron la idea idílica de que existía un mercado perfecto, en el que las personas actúan racionalmente"[10].

La relación que hago con la experiencia chilena sigue siendo muy importante y me parece fundamental en nuestros estudios de historia económica e historia social. Estos comportamientos todavía siguen funcionando políticamente al nivel de Estados nacionales. En Europa se han modernizado y se han readecuado a las condiciones políticas existentes a fines del siglo XX, pero en América Latina siguen estando focalizados en unas naturalezas y esencialidades de Estados nacionales pertenecientes al siglo XIX. Por ello, entonces, es indudablemente que estas mediciones, PIB, crecimiento económico, esperanzas de vida, etc., aparecen no necesariamente como referentes internos de los esfuerzos que hace cada

---

8 David Fernández, *¿Existe el PIB de la felicidad?*, El País, 27 septiembre 2009, p. 28.

9 Álvaro Vargas Llosa, *¿Cuán creíble es el Índice de Desarrollo Humano?*; *La Tercera*, 11 octubre 2009, pp. 16-17.

10 Álvaro Vargas Llosa, *Paul Krugman, Los economistas quedaron al descubierto con esta crisis*, *La Tercera*, 13 septiembre 2009, p. 42.

sociedad dentro de América Latina, sino más bien como referentes que nos permiten compararnos con los países de nuestro entorno.

En el último informe del estado de la Hacienda Pública que hizo Andrés Velasco, el último ministro de la Concertación, señalaba en la Introducción, que entre los años 2000 y 2007 el PIB chileno se expandió a una tasa anual promedio de 4,4%, aproximadamente un punto porcentual más que el resto de Latinoamérica, que el conjunto de sus socios comerciales, y que el mundo. Desde el año 2003, las tasas de crecimiento aumentaron, y el promedio del crecimiento 2003-2007 alcanzó el 5,7%. Este proceso de crecimiento había sido interrumpido por la peor crisis global desde la Gran Depresión: en el 2009, la economía mundial se contrajo por primera vez desde 1964. Chile, en cambio, siguió siendo una de las economías más abiertas de Latinoamérica y del mundo emergente y la dramática contracción de la demanda mundial y el colapso de las condiciones de crédito global no podían sino tener un fuerte impacto interno: las exportaciones se contrajeron en una magnitud equivalente a 14% del PIB durante el último trimestre del 2008 y el primer trimestre del 2009, mientras que el costo y el acceso al crédito externo se deterioraron abruptamente. En el cuarto trimestre del 2008 el retroceso de la economía fue de 2,3% respecto del trimestre anterior, pero Velasco agregaba que Chile había enfrentado una crisis adversa de magnitudes inéditas, pero que su economía se encontraba mejor preparada que nunca para hacer frente a este desafío, con sólidos fundamentos macroeconómicos que descansaban en tres pilares. El primero de estos pilares sería una política fiscal prudente y predecible, basada en una regla estructural que permitió generar cuantiosos ahorros en años de ingresos extraordinariamente elevados. El segundo, una política monetaria en manos de un Banco Central independiente basada en una meta de inflación y un tipo de cambio flexible, lo que se había traducido en una inflación baja y estable con expectativas bien ancladas en el mediano plazo y capacidad de acumular perturbaciones externas. El tercer pilar lo constituía un sistema financiero sólido, bien capitalizado, con una supervisión prudente y moderada[11].

Economía y sociedad: PIB, crecimiento económico, consumo y felicidad

Estas políticas se habían traducido en un crecimiento cada vez más estable: nuevamente el anverso de la moneda. Desde ese punto de vista, las cifras pueden ser indiscutibles. Pero ello coincidió con otro paso que

[11] Andrés Velasco, Ministro de Hacienda, *Estado de la Hacienda Pública 2009*, Ministerio de Hacienda, Santiago 2009, p. 15.

se ha venido dando también a nivel mundial: el PIB ya no sirve, las mediciones de desarrollo humano de las Naciones Unidas si es que están bien, requieren de ir más allá todavía. Se comienza a medir indicadores de felicidad y el FMI, en el año 2010, ubicaba a Chile entre los cuatro países más felices de la región. ¿Será una encuesta válida hoy? ¿Cómo se puede medir la felicidad? A partir de la calidad de vida puede ser una ecuación simple: a mayor dinero, mejor calidad de vida. En consecuencia, a la felicidad se agregan mediciones económicas de emociones positivas y negativas, calidad de vida, gobernabilidad y estabilidad económica, etc. En dicho año, Chile proyectaba un PIB per cápita de 14.939 dólares, el quinto mejor de América según el Fondo Monetario Internacional, ¿índice de felicidad nacional?

Visión de la economía, visión de los economistas, visión de racionalidades de mercado. No podemos negar que hemos tenido progresos en la infraestructura material y que el crédito se ha expandido independientemente de los endeudamientos. Pero esa no es toda la realidad. A fines del 2009, en el último discurso en la Asamblea de las Naciones Unidas, a fines de su primera Presidencia, en un momento de graves problemas económicos no resueltos, Michelle Bachelet decía:

> *En mi país fuimos prudentes a la hora de las riquezas de las materias primas hace algunos años y ahorramos recursos para los días más difíciles, soportando la presión política para gastarse esos dineros, pero en la tranquilidad de que sabíamos era lo responsable de hacer…*
> *Países como el mío, extrajimos las lecciones de crisis pasadas y enfrentamos esta crisis con sólidas bases macroeconómicas, con sistemas bancarios muchísimo mejor capitalizados, con regulaciones más estrictas y efectivas…*
> *Si hay una enseñanza que podemos extraer de la crisis económica y la crisis ambiental, es que la calidad de la política importa. Ni el mundo ni los países se gobiernan con piloto automático, a la zaga del mercado, a la zaga de la globalización, a la zaga de los cambios sociales…*
> *En nosotros está el poder para, primero, no resignarse ante el mercado o la fuerza y segundo, evitar la demagogia intentando la construcción de un orden más justo para nuestros pueblos, a través de políticas públicas serias y responsables, en un ambiente de plena democracia y respeto a los derechos humanos*[12].

¿Por qué lo cito? Porque fue un llamado a la politización, un buen término, en el buen uso del concepto, a la politización de la economía, a volver a hacer de la economía un problema social, y en ese volver a hacer de la economía un problema social, traducir en nuestros términos, el

---

12 *Intervención de S.E. la Presidenta de la República de Chile, Sra. Michelle Bachelet, con ocasión del Debate General del LXIV período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas*; Nueva York, 23 septiembre 2009.

papel disciplinario que une a historiadores y a economistas en términos de lo que llamamos políticas económicas y estructuras económicas, en resumen, la vuelta hacia una verdadera economía política.

Al final, ¿qué es o cuál es nuestra situación? ¿Hay salidas? Siempre las hay. ¿De largo tiempo? Posiblemente. Existen, a lo menos, tres niveles. Es difícil hoy pensar en economías estables porque no están dadas las condiciones para ello. Se trata más bien de pensar en una economía o un régimen económico que ya no es más puramente nacional. Los Estados nacionales del siglo XIX se acabaron, y aquellos que han emprendido en mejor forma los requerimientos de la economía actual, o lo han hecho a partir de sus propias capacidades acumuladas, o lo han hecho en términos cooperativos. En América Latina, a diferencia de lo que está sucediendo en la Unión Europea, no hablamos de integración política o social, sino lo hacemos solo en términos de integración económica, pero como complementariedad. Seguimos compitiendo en el ámbito internacional en los mismos mercados y con los mismos productos, y en la medida que lo sigamos haciendo esta competencia nos va a afectar, sobre todo si seguimos pensando, en términos referenciales, que en la medida que tenemos crecimiento económico más elevado que nuestros vecinos, somos más felices que ellos. No reparamos en el hecho que el éxito peruano de hoy, por ejemplo, es un éxito ya conocido en el ciclo chileno de los años 1990. El crecimiento puramente económico tiene límites. Por una parte, el concepto de economía nacional sigue siendo válido solo en términos de los referentes, pero en términos de globalización adquiere otra dimensión. Requerimos economías cada vez más complementarias en vez de economías competitivas.

Tenemos cifras, pero ¿qué significan? Significan que recorriendo la historia y mirando hacia atrás, debemos pensar que la historia siempre ofrece algunas nuevas salidas y algunas nuevas entradas por donde hay que transitar. En el fondo, me parece que la historia económica es necesaria, mejor aún, si la relacionamos definitivamente con la historia social, o mejor aún, si lo resultados que obtenemos de nuestros estudios respecto de historia económica y mediciones los integramos inmediatamente a significados sociales, sin olvidar que en definitiva la historia es siempre nueva. Y algo más: ¡la felicidad, aun cuando sea momentánea, también se paga!

ANDROS IMPRESORES
www.androsimpresores.cl

UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado

Convenios de Desempeño
Integración y Desarrollo

ISBN: 978-956-7021-77-2